



HISTORIA
DE
LA HUMANIDAD



3

JX1305

13

v.3

ENCUADERNACION
Y LIBROS EN BLANCO.

José Rodríguez.
CORDOBANES 4.



1020011460



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ESTUDIOS

SOBRE LA

HISTORIA DE LA HUMANIDAD.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PUBLICACIONES DE ESTA CASA.

	Madrid.	Provincias.
<i>Nuevos principios de Derecho Social</i> , por D. S. Costanzo.	4 rs.	5 rs.
<i>Sinónimos castellanos</i> , por Bácia, dos tomos.	32 »	36 »
<i>Cancionero de obras de burlas provocantes á risa</i> , un tomo.	12 »	14 »
<i>Teoría de lo infinito</i> , por Tiberghien, un tomo.	8 »	10 »
<i>Teoría de la propiedad</i> , por Proudhon.	8 »	10 »
<i>Descentralización universal ó fuero vascongado</i> , un tomo.	8 »	8 »
<i>Curso de Psicología</i> , por H. Ahrens, dos tomos.	24 »	28 »
<i>La enseñanza obligatoria</i> , por Tiberghien, un tomo.	8 »	10 »

NOVELAS.

<i>Kinglin ó el pacto con el Demonio.—Las costumbres.—Una palabra sobre París.—Metusko ó la independencia de Polonia</i> , por Pigault-Lebrun; estas cuatro obras forman un tomo.	4 rs.	5 rs.
<i>Dos pillos (memorias de una Duquesa)</i> , por D. Ramon Ortega y Frias, un tomo.	4 »	5 »
<i>Un año entre los salvajes (viajes y aventuras del Dr. Smith)</i> , un tomo.	4 »	5 »

ESTUDIOS

SOBRE LA

HISTORIA DE LA HUMANIDAD

POR

F. LAURENT,

Profesor en la Universidad de Gante.

TRADUCCION

DE

GAVINO LIZARRAGA.

TOMO III.—ROMA.

MADRID:
LIBRERÍA DE ANLLO Y RODRIGUEZ,
CALLE DEL OLIVO, NÚMS. 6 Y 8.

1875.



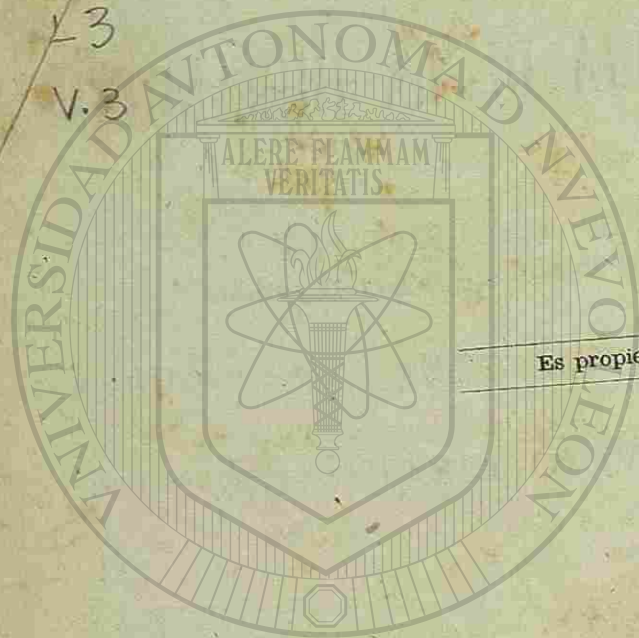
ACERVO JURIDICO

112020

Jx 1305

L3

V.3



Es propiedad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS

MADRID, 1875.—Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y Comp.^a
(SUCESORES DE RIVADENEYRA),
IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M.

INTRODUCCION.

§ I.—El Oriente, la Grecia y Roma.

La monarquía universal es la única forma bajo la cual han concebido los antiguos la unidad. Fué el sueño de todos los conquistadores. Los Grandes Reyes esperaban que la Persia no tendría más límites que el cielo. Las brillantes victorias de Alejandro extendieron la gloria y el terror de su nombre por todas las partes del mundo: estuvo en su derecho al hacerse llamar el monarca del universo. Pero la raza griega, que había nacido dividida, era impotente para realizar la unidad; la misión de conquistar y de gobernar á las naciones estaba reservada á Roma.

El Imperio romano no fué ya, como el de los Persas, una yuxtaposición de pueblos. Roma se asimiló sus conquistas por el poder de sus leyes y de su administración. Se manifestó también más digna que la Grecia de ser la señora de la tierra. Los Griegos no llegaron ni áun á establecer la unidad en el seno de sus ciudades; las facciones de la aristocracia y del pueblo se hacían allí una guerra á muerte, y la victoria conducía á la opresión ó á la exterminación de los vencidos. Este espíritu de exclusión caracteriza igualmente las relaciones de los Helenos con los pueblos extranjeros. Su vanidad era excesiva; Tácito les censura el no admirar más que á sí mismos. La distancia entre un griego y un bárbaro era casi tan grande como la que separaba al hombre libre del esclavo. Jamás tuvieron las repúblicas de la Grecia la idea de asociar á los Bárbaros á los derechos del vencedor. Atenas y Esparta

no trataron bajo un pié de igualdad ni áun á los Griegos que se pusieron á sus órdenes; oprimieron á los aliados como á vencidos. Roma tuvo por punto de partida el dualismo más marcado; pero los Romanos, destinados á imponer la unidad al mundo, empezaron por organizarla en el interior de la ciudad; unidad incompleta, es cierto, pero esta tentativa de igualdad revela en el pueblo tendencias más generales que las de las democracias griegas. En sus relaciones con las naciones extranjeras se mostró Roma ménos exclusiva que la Grecia; le sobrepujó mucho en sus instituciones (1); concedió derechos á los vencidos y acabó por asimilarlos á los vencedores.

Roma fué, pues, superior tanto al Oriente como á la Grecia; realizó la unidad del mundo antiguo, obra inmensa que habian intentado en vano los conquistadores del Asia y el héroe macedonio. Este es su título de gloria. ¿Cuál era el genio de este pueblo que, proviniendo de una pequeña ciudad, reunió por la primera vez bajo su dominio el Oriente y el Occidente?

La democracia reinaba en las ciudades griegas, la aristocracia en Roma. Bajo los reyes, el elemento dominante fué el patriciado. Despues de la expulsion de los reyes, comenzó entre los patricios y los plebeyos una larga lucha que condujo á la igualdad de estos dos órdenes; pero bien pronto se vió elevarse una nueva nobleza sobre las ruinas de la antigua. Roma es, pues, esencialmente aristocrática. El gobierno de la aristocracia, fatal á la igualdad, es favorable para la duracion de los estados. Gracias á esta constitucion es como Roma ha podido seguir durante siglos una política invariable en sus relaciones con los pueblos extranjeros, miéntras que la conducta de las repúblicas griegas era mudable segun los caprichos de la multitud.

El patriciado nació de la conquista. Ordinariamente el orgullo

(1) SALLUST., *Catil.*, 51. «*Majores nostri neque consilii neque audacia unquam egere: neque superbia obstabat, quo minus aliena instituta, si modo proba, imitarentur. Arma atque tela militaria ab Samnitibus, insignia magistratum ab Tuscis plerumque sumserunt; postremo quod ubique apud socios aut hostes idoneum videbatur, cum summo studio exsequebantur; imitari, quam invidere bonis malebant.*»—C. POLYB., VI, 25, 11: ἀγχοί γάρ, εἰ καὶ τινε; ἕτεροι, μεταλαβέειν ἔβη, καὶ ζηλώσαι τὸ βέλτιον καὶ Ῥωμαῖοι.

de la victoria, unido á la diferencia de raza, imprime á los conquistadores un carácter heróico; tales fueron los Arios en la India, los Dorios en la Grecia, los Germanos en la Edad Media. No sucedió lo mismo en Roma. El patriciado era una aristocracia de dinero. Segun la constitucion de Servio, los ricos eran los señores del Estado y no dejaron nunca de dominar en los comicios, de monopolizar el Senado y de ocupar todos los cargos. ¿Cuáles eran las relaciones entre patricios y plebeyos? Las de acreedor y deudor. La nobleza que sustituyó al patriciado se manifestó igualmente ávida de ganancias. Segun Caton, el hombre admirable, el hombre divino es aquel que adquiere durante su vida más bienes que los que le han dejado sus padres (1). Bruto, el tiranicida, prestaba al cuarenta y ocho por ciento (2). «La usura, dice Tacito, ha sido un vicio antiguo entre nosotros, y la causa más comun de nuestras discordias y de nuestras sediciones; las leyes contra la usura eran violadas por los mismos senadores, ninguno de los cuales estaba exento de semejantes prevaricaciones» (3).

Estos hechos manifiestan en el pueblo romano un espíritu positivo y calculador. Los Romanos y los Griegos eran hermanos; vivieron largo tiempo una existencia comun. Es verdad que la historia nada dice acerca de estos tiempos primitivos; pero las lenguas han conservado el incontestable testimonio del parentesco de las dos razas. Sin embargo, ¡qué diferencia en su desenvolvimiento! Es casi tan grande como la que hay entre los Helenos y los Indios. Los Griegos son un pueblo de artistas; para ellos la vida es un banquete al cual asisten coronados de flores y cantando himnos á la alegría. Les repugna toda unidad, excepto la de la ciudad, y áun luchan incesantemente entre sí, hasta que la disolucion pone fin á su independenciam. Ménos sufren aún la opresion en el dominio de la inteligencia; el libre pensamiento triunfa sobre la religion; la filosofía es la gloria de la Grecia. Los Italianos son en todo el reverso de los Helenos; la ley, la idea de poder, de unidad, de imperio, rige todas las relaciones de la familia y de la

(1) PLUTARCH., *Cat. Maj.*, c. 21. Tal es también el ideal del romano antiguo trazado por HORACIO (*Epist.* II, 1, 105 y sig.).

(2) CICER., *ad Attic.*, V, 21, 8; VI, 1, 4.

(3) TACIT., *Ann.* VI, 16.

sociedad. La vida fácil, poética, de la Grecia es reemplazada por una existencia de especulación y de trabajo; diríase que era un pueblo de utilitarios. Los lazos de la familia no son la afección, la caridad, la protección; es el poder rígido del padre de familias bajo el que todo calla. El Estado domina á los ciudadanos, como éstos dominan á sus familias. El círculo de la unidad se ensancha sin cesar; la ambición romana no se satisface más que cuando ha conquistado el mundo. Roma no reconoce otro fin. Los Romanos no tienen literatura original; solamente un estudio tiene atractivo para ellos, y es el estudio del derecho que les sirve para someter á los pueblos conquistados á las costumbres de los vencedores. La religión de Roma no tiene nada de esa poesía del culto griego, que aún hoy nos encanta después de tantos siglos de cristianismo; es una religión de la inteligencia, y, como el espíritu romano es esencialmente positivo, la religión llega á ser una institución política. La guerra, única ocupación de los ciudadanos, sustituye entre ellos á la industria y al comercio: es permanente durante ocho siglos. La conquista en manos del Senado es un instrumento de dominación y de lucro; en los designios de Dios es un medio de unidad.

§ II. — Derecho de guerra de Roma. Su misión.

¿Cuál es el derecho de guerra del pueblo nacido para la conquista? No es la humanidad la virtud de la aristocracia. La hemos visto en las ciudades de la Grecia, y la hemos hallado siempre egoísta, subordinando todo á su interés; no retrocediendo ante ningún crimen cuando se trata de consolidar su poder; vertiendo la sangre friamente, por cálculo, sin que jamás un sentimiento generoso le inspire la moderación en la victoria. Tal es el genio aristocrático en la antigüedad, tal es todavía en los tiempos modernos. No encontró en Roma contrapeso alguno en las tendencias de la nación. Por el contrario, la raza romana tenía todos los defectos de la aristocracia: un espíritu de dureza, de crueldad, que se manifiesta hasta en sus placeres. Los Romanos no conocen las

fiestas poéticas de los Helenos; sus espectáculos favoritos son hombres que se matan para divertir á los demás. No hay lugar alguno en la tierra en que se haya vertido tanta sangre como en la arena de un anfiteatro romano. Lo cual no obsta para que los horribles juegos de los gladiadores hayan sido aprobados por los genios más humanos que ha producido Roma. Las aristocracias aprecian todo por la utilidad. Ahora bien, los combates de los gladiadores, manifestando el desprecio de la muerte, sostenían la virtud guerrera en los espectadores; ¡hé ahí por qué Cicerón y los Plinios los aplaudían!

Sin embargo, este pueblo sin entrañas ha sido ménos cruel en sus guerras que la Grecia. Los Griegos mostraban en sus querellas todo el furor de las disensiones civiles; gozaban más en destruir que en reinar. Roma, que sueña con conquistar el mundo y explotar á los vencidos, tiene por esto mismo miras conservadoras; su clemencia es calculada, pero siempre resulta que sus conquistas no están manchadas por las atrocidades que hacen de la guerra de Peloponeso uno de los espectáculos más espantosos de la historia. Comparando los Romanos á los pueblos modernos, se hallará indudablemente que los destructores de Cartago, de Corinto y de Numancia son todavía bastante bárbaros; pero la obra de destrucción que nos irrita parecía á los antiguos una acción lícita: los historiadores no la consideran objeto de censura. La historia de Roma ha sido escrita por Griegos. Comparando las guerras de los Romanos á las de los Helenos, la conducta de los conquistadores del mundo les admiró; la clemencia que los vencedores mostraron hácia los vencidos les pareció más admirable que su valor guerrero, y la celebraron á porfía. Oigamos á Diodoro: «Los vencidos esperaban ser castigados con rigor extremo; los vencedores, moderando su victoria por una humanidad sin ejemplo, los trataron como amigos y bienhechores más bien que como enemigos; concedieron á unos el derecho de ciudadanía, á otros alianzas de familias, y dieron á muchos la libertad» (1). El escritor griego no encuentra nada que censurar en la destrucción de las ciudades rivales de la Ciudad Eterna: era el derecho de gentes de

(1) DIODOR., *Fragm.*, XXXII, 4, 5.

sociedad. La vida fácil, poética, de la Grecia es reemplazada por una existencia de especulación y de trabajo; diríase que era un pueblo de utilitarios. Los lazos de la familia no son la afección, la caridad, la protección; es el poder rígido del padre de familias bajo el que todo calla. El Estado domina á los ciudadanos, como éstos dominan á sus familias. El círculo de la unidad se ensancha sin cesar; la ambición romana no se satisface más que cuando ha conquistado el mundo. Roma no reconoce otro fin. Los Romanos no tienen literatura original; solamente un estudio tiene atractivo para ellos, y es el estudio del derecho que les sirve para someter á los pueblos conquistados á las costumbres de los vencedores. La religión de Roma no tiene nada de esa poesía del culto griego, que aún hoy nos encanta después de tantos siglos de cristianismo; es una religión de la inteligencia, y, como el espíritu romano es esencialmente positivo, la religión llega á ser una institución política. La guerra, única ocupación de los ciudadanos, sustituye entre ellos á la industria y al comercio: es permanente durante ocho siglos. La conquista en manos del Senado es un instrumento de dominación y de lucro; en los designios de Dios es un medio de unidad.

§ II. — Derecho de guerra de Roma. Su misión.

¿Cuál es el derecho de guerra del pueblo nacido para la conquista? No es la humanidad la virtud de la aristocracia. La hemos visto en las ciudades de la Grecia, y la hemos hallado siempre egoísta, subordinando todo á su interés; no retrocediendo ante ningún crimen cuando se trata de consolidar su poder; vertiendo la sangre friamente, por cálculo, sin que jamás un sentimiento generoso le inspire la moderación en la victoria. Tal es el genio aristocrático en la antigüedad, tal es todavía en los tiempos modernos. No encontró en Roma contrapeso alguno en las tendencias de la nación. Por el contrario, la raza romana tenía todos los defectos de la aristocracia: un espíritu de dureza, de crueldad, que se manifiesta hasta en sus placeres. Los Romanos no conocen las

fiestas poéticas de los Helenos; sus espectáculos favoritos son hombres que se matan para divertir á los demás. No hay lugar alguno en la tierra en que se haya vertido tanta sangre como en la arena de un anfiteatro romano. Lo cual no obsta para que los horribles juegos de los gladiadores hayan sido aprobados por los genios más humanos que ha producido Roma. Las aristocracias aprecian todo por la utilidad. Ahora bien, los combates de los gladiadores, manifestando el desprecio de la muerte, sostenían la virtud guerrera en los espectadores; ¡hé ahí por qué Cicerón y los Plinios los aplaudían!

Sin embargo, este pueblo sin entrañas ha sido ménos cruel en sus guerras que la Grecia. Los Griegos mostraban en sus querellas todo el furor de las disensiones civiles; gozaban más en destruir que en reinar. Roma, que sueña con conquistar el mundo y explotar á los vencidos, tiene por esto mismo miras conservadoras; su clemencia es calculada, pero siempre resulta que sus conquistas no están manchadas por las atrocidades que hacen de la guerra de Peloponeso uno de los espectáculos más espantosos de la historia. Comparando los Romanos á los pueblos modernos, se hallará indudablemente que los destructores de Cartago, de Corinto y de Numancia son todavía bastante bárbaros; pero la obra de destrucción que nos irrita parecía á los antiguos una acción lícita: los historiadores no la consideran objeto de censura. La historia de Roma ha sido escrita por Griegos. Comparando las guerras de los Romanos á las de los Helenos, la conducta de los conquistadores del mundo les admiró; la clemencia que los vencedores mostraron hácia los vencidos les pareció más admirable que su valor guerrero, y la celebraron á porfía. Oigamos á Diodoro: «Los vencidos esperaban ser castigados con rigor extremo; los vencedores, moderando su victoria por una humanidad sin ejemplo, los trataron como amigos y bienhechores más bien que como enemigos; concedieron á unos el derecho de ciudadanía, á otros alianzas de familias, y dieron á muchos la libertad» (1). El escritor griego no encuentra nada que censurar en la destrucción de las ciudades rivales de la Ciudad Eterna: era el derecho de gentes de

(1) DIODOR., *Fragm.*, XXXII, 4, 5.

la antigüedad, si puede llamarse derecho lo que no era más que el abuso de la fuerza. Diodoro va más lejos: cree que los Romanos han cuidado de no emprender más que guerras justas. Los más grandes historiadores, *Polibio*, *Dionisio de Halicarnaso*, *Plutarco*, abundan en los mismos sentimientos (1). Estos elogios, tributados á los vencedores de la Grecia por Griegos, atestiguan en favor del pueblo rey; únicamente, en vez de atribuir la moderación de la aristocracia romana á su equidad y á su magnanimidad, hubiera debido buscarse su razón en la política del Senado.

Aunque excesiva, la apología de los escritores griegos se aproxima más á la verdad que la apasionada reacción manifestada contra Roma en el siglo pasado. Convenimos en que la admiración prodigada por largo tiempo por los historiadores á las conquistas del pueblo rey era una singular ilusión, pero decir que Roma no ha sido más que un centro de bandidos, es otro exceso, y además es injusto. Un crítico, hombre de genio, ha atacado la verdad de la historia primitiva de Roma; con más razón tal vez podrían ponerse en duda las virtudes de los antiguos Romanos. Sin embargo, hay en su derecho de guerra un germen de progreso, la institución de los feaciales. A la religión se debe la idea de la intervención del derecho para regir y moderar las sangrientas querellas de los pueblos. El trato de los vencidos es igualmente un inmenso progreso sobre el Oriente y sobre la Grecia. Entre los Asirios y los Persas, las poblaciones conquistadas servían para satisfacer el lujo y el desenfreno de los conquistadores; si conservaban su independencia era porque el vencedor no tenía idea alguna de gobierno ni de unidad. Los Griegos consideraron como una injuria hacía su orgullo el pensamiento que concibió el héroe macedonio de asimilar los Bárbaros á los Helenos. Roma volvió á emprender la política de Alejandro. El derecho de conquista, si es tal derecho, no se legitima más que por la asociación de los vencidos á los destinos del vencedor.

No admitimos el derecho de conquista: nos unimos con plena conciencia á las protestas del siglo diez y ocho contra los conquistadores. Pero la reprobación de las guerras de ambición no puede

(1) POLYB., XVIII, 20.—DION. HAL., II, 72.—PLUTARCH., *Numa*, c. 16.

ser más que una profecía del porvenir: sería una injusticia manifiesta condenar el pasado en nombre de ideas y de sentimientos que la humanidad ha ignorado durante siglos y que aún hoy no han entrado en la conciencia general. Hay un hecho incontestable, y es que la conquista ha sido un instrumento de civilización en la antigüedad. Limitándonos á los Romanos, vemos que, gracias á su ambición conquistadora, es como se pusieron en contacto con el pueblo civilizador por excelencia. La Grecia vencida halló una compensación á su caída en el imperio que ejerció sobre sus rudos vencedores, y las victorias de Roma extendieron el helenismo por todo el mundo. Sería una ingratitud en nosotros, descendientes de los Bárbaros, arrancados á la barbarie por la poderosa mano de Roma, rebelarnos contra nuestros maestros. Estamos orgullosos con nuestra civilización; pero uno de los elementos de la civilización moderna, ¿no proviene de esa Roma que se quiere presentar como un centro de bandidos? Todavía después de dos mil años nos regimos por las leyes romanas que han sido calificadas de razón escrita. La Europa debe su cultura intelectual á la acción de la literatura latina.

¿El reconocer los beneficios de la conquista quiere decir que es preciso glorificar á los conquistadores? Debemos separar la parte del hombre y la parte de Dios. Los designios de la Providencia no justifican la violencia ni la mala fe de los Romanos. Deber es de la historia el censurarlos, pero debe también añadir que ocho siglos de guerra han producido algún resultado más que cubrir la tierra de sangre y de ruinas. Decir que la fuerza solamente ha reinado en el mundo es en definitiva negar la existencia de un orden moral. La fuerza ha reinado, pero ha habido siempre otro elemento, el del derecho, sin el cual perecería bien pronto la humanidad. ¡Ah! la gloria de Roma consiste en haber hecho intervenir el derecho en la obra de la fuerza. Es verdad que la justicia ha sido muy frecuentemente un pretexto para el Senado; pero es ya un inmenso progreso en las relaciones internacionales que un pueblo conquistador sienta la necesidad de invocar la justicia, aún cuando no fuese más que como un pretexto. Lo que importa es que la idea del derecho penetre en la política: acabará por ser bastante poderosa para refrenar todas las ambiciones. Los Roma-

nos, raza jurídica por excelencia, eran dignos de la misión que Dios les dió de unir el mundo bajo la regla del derecho.

Si reprobamos la conquista, con mayor razón debemos reprobar la monarquía universal, que no puede realizarse más que por medio de la violencia. Bajo el punto de vista del derecho, las conquistas de los Romanos deben ser condenadas como las de los Persas y de los Griegos; pero tampoco los unos son más culpables que los otros. La monarquía universal ha seguido siendo el ideal de los mayores genios hasta en los tiempos modernos, á pesar del espíritu individualista de los Germanos, que destruye esta unidad ficticia en su esencia. Debe haber, pues, en el sueño de los conquistadores, en la utopía de los poetas y de los filósofos algo más que un hecho brutal. Hay el instinto y la necesidad de la unidad. La verdadera unidad no es una unidad material, no es la uniformidad de las leyes y de las costumbres, es la conciliación de los intereses opuestos, la armonía de las almas. Tal es el ideal del porvenir. Pero ántes de que llegue la hora de una unidad espiritual, es preciso que los hombres se pongan en contacto, que los pueblos se mezclen. El instrumento providencial de esta fusión es la guerra. La obra de la fuerza prepara la unidad de las inteligencias.

Los poetas del Imperio y los Padres de la Iglesia celebran á porfía la paz Romana. También Dante y Leibnitz invocan la paz para justificar la monarquía universal. En nuestro concepto esto es legitimar un falso concepto por medio de una falsa idea. Lo hemos dicho en otra parte: la unidad en todos los grados es un medio y no un fin. Del mismo modo la paz, ya sea en el interior de las ciudades y de los imperios, ya entre las naciones, no es más que un medio. Hay intereses mayores que la paz y la unidad. El mayor de todos es el derecho de los individuos y de las naciones: libertad individual é independencia nacional, hé aquí las bases de la sociedad humana. Ahora bien, la monarquía universal compromete lo mismo la libertad de los individuos que la independencia de las naciones. La paz misma que procura es una paz falsa, porque, considerándola como un fin, se le subordina fatalmente el derecho de los individuos y el derecho de los pueblos: esta paz conduce, en definitiva, al despotismo y á la muerte.

No buscamos, pues, en la paz del Imperio la misión de la uni-

dad romana. Las conquistas de Roma, como las de Alejandro, han preparado el camino á un conquistador pacífico. El advenimiento de Jesucristo es la justificación providencial de la política conquistadora del Senado. En vano se niega la acción de la Providencia en la obra de la fuerza. ¿Por qué triunfó Roma donde los Persas y los Griegos fracasaron? Los Romanos habían nacido para conquistar y gobernar el mundo: Virgilio lo ha dicho, y la historia confirma en cada página las palabras del poeta. Pero las grandes naciones, como los grandes hombres, deben aparecer en el momento crítico en la escena de la historia; ¿y quién les prepara el camino más que Dios? Si los Romanos hubieran encontrado la nacionalidad helénica en todo su vigor, no hubieran verificado la conquista del mundo; no debían llevarla á cabo, según los designios de Dios, más que cuando la civilización griega se hubiese desenvuelto con su admirable riqueza y en toda su libertad. Cuando los Romanos entraron en lucha con la Grecia, el helenismo había producido todos sus frutos, y no se trataba ya más que de extenderlos por el mundo. Esta decadencia de las naciones que Roma sometió sucesivamente es un hecho general. Dejando á un lado el derecho, para no ver más que la influencia civilizadora de las conquistas, las victorias de las legiones merecen aplauso. Ve uno con satisfacción desaparecer á los sucesores de Alejandro, déspotas asiáticos que no tienen de la monarquía más que sus vicios. En su lucha con los pueblos bárbaros del Occidente, el papel más simpático es ciertamente el de los Galos, el de los Españoles, el de los Bretones, el de los Germanos, que defienden su independencia con un valor heroico. Pero bajo otro punto de vista, es la lucha de la barbarie contra la civilización. Triunfó la civilización, como triunfan siempre los intereses generales de la humanidad sobre las desgracias de algunas generaciones. A los que dicen que el helenismo se hubiera propagado sin los estragos de las legiones romanas, que el cristianismo hubiera penetrado en el Occidente sin las olas de sangre que los Bárbaros han vertido allí, no hay más que contestar sino mostrarles que siempre y en todas partes el bien se realiza sobre la tierra á fuerza de sufrimientos.

Por otra parte el bien nunca es puro. La monarquía universal de Roma ha producido males espantosos, por mejor decir, estos

males la acompañan, como el mal acompaña siempre al bien. La unidad romana abre el mundo á los apóstoles de Cristo, y áun prepara bajo ciertos aspectos el cristianismo, favoreciendo la fusion de las doctrinas religiosas y filosóficas: ensanchando los espíritus por su cosmopolitismo, inaugura el reinado de una religion cosmopolita. Pero esta unidad destruye toda libertad en el interior del Imperio; enerva hasta las razas bárbaras, que asocia así á la decadencia como á la civilizacion de Roma. Hé aquí por qué Roma debe dejar paso á los Germanos. La magnífica unidad, que tanto echan de ménos eminentes historiadores, oculta la decrepitud; es menester un nuevo elemento de vida. Los Germanos traen este principio vital.

La antigüedad ha carecido de verdadera libertad; á pesar del bello nombre de república, no la tenían los Romanos más que los Griegos. En vano los ciudadanos se sentaban como soberanos en el foro; faltábales el espíritu de independenciam individual, sin el que la libertad política no es más que una palabra vacía de sentido. Su ideal en el interior de la república, como en sus relaciones con los demas pueblos, era la unidad. Los plebeyos y los patricios, la nobleza y el pueblo combatian por la igualdad; en cuanto á la libertad, se ocupaba tan poco de ella el pueblo soberano, que la enajenó en beneficio de los Césares. Este sacrificio se verificó bajo la inspiracion de la democracia: prueba inequívoca de que los republicanos de la antigüedad no tenían el sentimiento de la verdadera libertad. ¿Qué resultó de ello? Que la igualdad tampoco fué más que una mentira: fué la servidumbre de todos bajo la dominacion arbitraria de uno solo. Tal es tambien la razon profunda de la esclavitud que viciaba la civilizacion de los Griegos y de los Romanos. Los antiguos no se hubieran elevado jamas á la unidad humana, porque no reconocian ningun derecho al hombre como tal; no le apreciaban más que como miembro de una ciudad, de una república, de un imperio. Así, á pesar de los bellos sentimientos de la filosofía y del Cristianismo, la esclavitud manchó á la antigüedad hasta su muerte. Los Germanos tenían en el más alto grado esta conciencia del valor del individuo. Por esto han regenerado el Occidente y están llamados á regenerar el mundo.

LIBRO PRIMERO.

LA REPÚBLICA.

CAPÍTULO I.

EL DERECHO FECIAL.

§. I.—Los Romanos no han tenido derecho de gentes.

La historia de Roma es una serie no interrumpida de guerras. Si hubiésemos de dar crédito á los Romanos, habian tenido siempre de su parte la justicia en una lucha de más de siete siglos. Los escritores latinos están llenos de estas pretensiones (1), y han hallado crédito entre los historiadores griegos. Estos testimonios se han impuesto por largo tiempo á la humanidad (2); hoy la ilusion está destruida, y, en lugar de celebrar la justicia de los Romanos, se llega hasta á poner en duda si han tenido un derecho de gen-

(1) LIV., XLV, 22. «*Vos estis Romani, qui ideo felicia bella vestra esse, quia justa sint, præ vobis fertis; nec tam exitu eorum, quod vincatis, quam principis, quod non sine causa suscipiatis, gloriamini.*» C. LIV., XXX, 16.—CICER., *De off.*, I, 11.

(2) J. LIPS., *de Magnit. Rom.*, IV, 3: *Nescio an alia gens consideratius, et causis in rationis trutina libratis, bellum susceperit, quam ista.*

BODIN, *de la República*, I, 1: «La República de los Romanos ha florecido con justicia y excedido á la de Lacedemonia, porque los Romanos no solamente eran magnánimos, sino que la verdadera justicia era para ellos un objetivo á que encaminaban todas sus acciones.»—En otra parte llama á los Romanos «maestros de la Justicia» (V, 6).

MABLY, *Essays sobre Focion*: «Los Romanos no sostuvieron guerra injusta.»

males la acompañan, como el mal acompaña siempre al bien. La unidad romana abre el mundo á los apóstoles de Cristo, y áun prepara bajo ciertos aspectos el cristianismo, favoreciendo la fusion de las doctrinas religiosas y filosóficas: ensanchando los espíritus por su cosmopolitismo, inaugura el reinado de una religion cosmopolita. Pero esta unidad destruye toda libertad en el interior del Imperio; enerva hasta las razas bárbaras, que asocia así á la decadencia como á la civilizacion de Roma. Hé aquí por qué Roma debe dejar paso á los Germanos. La magnífica unidad, que tanto echan de ménos eminentes historiadores, oculta la decrepitud; es menester un nuevo elemento de vida. Los Germanos traen este principio vital.

La antigüedad ha carecido de verdadera libertad; á pesar del bello nombre de república, no la tenían los Romanos más que los Griegos. En vano los ciudadanos se sentaban como soberanos en el foro; faltábales el espíritu de independenciam individual, sin el que la libertad política no es más que una palabra vacía de sentido. Su ideal en el interior de la república, como en sus relaciones con los demas pueblos, era la unidad. Los plebeyos y los patricios, la nobleza y el pueblo combatian por la igualdad; en cuanto á la libertad, se ocupaba tan poco de ella el pueblo soberano, que la enajenó en beneficio de los Césares. Este sacrificio se verificó bajo la inspiracion de la democracia: prueba inequívoca de que los republicanos de la antigüedad no tenían el sentimiento de la verdadera libertad. ¿Qué resultó de ello? Que la igualdad tampoco fué más que una mentira: fué la servidumbre de todos bajo la dominacion arbitraria de uno solo. Tal es tambien la razon profunda de la esclavitud que viciaba la civilizacion de los Griegos y de los Romanos. Los antiguos no se hubieran elevado jamas á la unidad humana, porque no reconocian ningun derecho al hombre como tal; no le apreciaban más que como miembro de una ciudad, de una república, de un imperio. Así, á pesar de los bellos sentimientos de la filosofía y del Cristianismo, la esclavitud manchó á la antigüedad hasta su muerte. Los Germanos tenían en el más alto grado esta conciencia del valor del individuo. Por esto han regenerado el Occidente y están llamados á regenerar el mundo.

LIBRO PRIMERO.

LA REPÚBLICA.

CAPÍTULO I.

EL DERECHO FECIAL.

§. I.—Los Romanos no han tenido derecho de gentes.

La historia de Roma es una serie no interrumpida de guerras. Si hubiésemos de dar crédito á los Romanos, habian tenido siempre de su parte la justicia en una lucha de más de siete siglos. Los escritores latinos están llenos de estas pretensiones (1), y han hallado crédito entre los historiadores griegos. Estos testimonios se han impuesto por largo tiempo á la humanidad (2); hoy la ilusion está destruida, y, en lugar de celebrar la justicia de los Romanos, se llega hasta á poner en duda si han tenido un derecho de gen-

(1) LIV., XLV, 22. «*Vos estis Romani, qui ideo felicia bella vestra esse, quia justa sint, præ vobis fertis; nec tam exitu eorum, quod vincatis, quam principis, quod non sine causa suscipiatis, gloriamini.*» C. LIV., XXX, 16.—CICER., *De off.*, I, 11.
(2) J. LIPS., *de Magnit. Rom.*, IV, 3: *Nescio an alia gens consideratius, et causis in rationis trutina libratis, bellum susceperit, quam ista.*

BODIN, *de la República*, I, 1: «La República de los Romanos ha florecido con justicia y excedido á la de Lacedemonia, porque los Romanos no solamente eran magnánimos, sino que la verdadera justicia era para ellos un objetivo á que encaminaban todas sus acciones.»—En otra parte llama á los Romanos «maestros de la Justicia» (V, 6).

MABLY, *Essays sobre Focion*: «Los Romanos no sostuvieron guerra injusta.»

(1). El derecho internacional supone que hay un lazo de fraternidad entre los pueblos que tienen derechos y obligaciones recíprocas. Esta idea ha sido desconocida de los antiguos; no la encontramos ni entre los Romanos ni entre los Griegos. El estado natural de las relaciones internacionales era la guerra; la paz solamente existía en virtud de algún tratado (2). Es verdad que *Tito Livio* dice que á falta de un tratado, no eran considerados los extranjeros como enemigos; pero entiende por esto, que los actos de hostilidad propiamente dichos no podían cometerse, en su entender, más que después de una declaración de guerra. El historiador latino añade que si cualquiera cosa que perteneciese á otro pueblo caía en manos de los Romanos, éstos adquirían la propiedad como por ocupación, lo cual implica que los pueblos extranjeros no eran reputados como propietarios; no tenían, pues, un derecho. Esto es tan cierto, que aún los hombres libres de quienes se apoderaban los Romanos pasaban á ser esclavos, y lo mismo sucedía á los Romanos cogidos en país extranjero. Era necesario un convenio para establecer entre las naciones los deberes de humanidad que hoy se observan entre los estados, independientemente de toda relación política (3). La naturaleza de estos convenios prueba que no había ninguna idea del derecho en los tiempos primitivos de Roma. Los Romanos, siguiendo el ejemplo de los Etruscos, no celebraban tratados propiamente dichos, sino solamente treguas (4). *Niebuhr* ve en esta costumbre una regla dictada por la buena fe (5). ¿No es más bien la expresión de un estado permanente de guerra que admitía treguas en las hostilidades, pero no la paz? La idea de la perpetuidad de los tratados tuvo dificultades para penetrar en la conciencia general. Aún cuando un convenio no tuviese término fijo, dejaba de ser obligatorio después de la muerte del rey que lo había contraído (6).

(1) OSENBRÜGGEN, *De jure belli ac pacis Romanorum*, p. 9 y sig.

(2) CICER., *pro Balb.* 16. *«Nihil est aliud in foedere percipiendum, nisi ut pia et aeterna pax sit.»*

(3) NIEBUHR, *Hist. romana*, t. III, p. 103 (trad. de Golbéry).

(4) LIV., I, 5; II, 54; V, 32; VII, 20, 22.

(5) NIEBUHR, I, 261.

(6) DION. HAL., III, 37, 49; IV, 27, 45, 46; V, 40; VIII, 64.

La falta de un lazo común entre los pueblos se manifiesta aún en la condición de los extranjeros. Los Griegos llamaban bárbaros á todos los hombres que no pertenecían á su raza; este orgullo tenía su fundamento y casi su excusa en una civilización superior: la Grecia se abrogaba la soberanía de la inteligencia. Roma, cuya cultura intelectual era prestada, no podía tener semejantes pretensiones; la oposición entre el ciudadano y el extranjero tomó una forma que anunciaba la misión de la futura dominadora del mundo. La lengua romana emplea la misma palabra para designar al extranjero y al enemigo. Según una etimología de la palabra *hostis* dada por un gramático latino (1), esta expresión significa que Roma reconocía á los extranjeros el poder de hacer todo lo que ella misma se creía permitido respecto de ellos. Ahora bien, ¿hay algún abuso de la fuerza que los Romanos no hayan creído lícito hacia sus enemigos? Así la violencia constituye el derecho; al más fuerte el imperio de la tierra. La famosa ley de las doce tablas: *adversus hostem aeterna auctoritas*, es el símbolo de este estado social (2). *El extranjero no tiene derechos*. Este odioso principio no era particular de Roma; había realmente igualdad entre los diversos pueblos en el sentido de que todos admitían la fuerza como ley suprema y negaban todo derecho al extranjero (3).

Sin embargo, los Romanos tenían una vaga noción de un lazo que une á los pueblos. En Roma como en Grecia, el derecho internacional se manifiesta bajo la forma religiosa. Los rudos habitantes de los tiempos primitivos no concebían que tuviesen obligaciones hacia los hombres que no pertenecían á su ciudad; la religión ofreció la protección de los dioses (4) á los extranjeros que

(1) FESTUS (en la palabra *status dies*) deriva la palabra *hostis* de *hostire*, que en el lenguaje antiguo era sinónimo de *aquare*. Compárese CICER., *de Off.*, I, 12.—VARRO, *de Ling. Lat.*, V, 3.—WALTER, *Geschichte des römischen Rechts*, § 70.

(2) Se han dado diversas interpretaciones de esta ley; pero hay una idea que se encuentra en todas las opiniones, y es que *el extranjero no tiene derecho*. La explicación generalmente admitida es que el propietario romano puede reivindicar siempre contra el extranjero, sin que éste pueda oponerle su posesión (DIRKSEN, *Uebersicht der Versuche zur Erklärung der XII Tafelgesetze*, p. 262 y sig.).

(3) CICER., *vers.* II, 50; III, 40.

(4) CICER., *ad Quint.*, II, 12.—TACIT., *Ann.*, XV, 52.

no encontraban ningun apoyo en las leyes. La religion intervino tambien en la guerra. Los Romanos eran un pueblo muy religioso, al ménos en la observancia de las ceremonias prescritas por el culto (1). No emprendian nada, ni en la guerra ni en la paz, sin haber consultado ántes á los augures (2). Sus escrúpulos se des-pertaban sobre todo al principiarse las hostilidades: hacian plegarias, espíaban los prodigios, aplacaban á las divinidades con oraciones, conforme á las prescripciones de los libros sibílinos (3). Si la guerra era importante, el Senado decretaba que los cónsules in-molasen grandes víctimas á los dioses, y que les dedicasen ofren-das y juegos. Cuando las legiones habian sufrido alguna derrota, se redoblaba el celo: la sangre de las víctimas corria sobre todos los altares, se llevaban ofrendas á todos los templos, se hacian en público ceremonias religiosas en todos los lugares sagrados (4). Practicábanse en estas circunstancias las ceremonias más impo-nentes, el *lectisternio*, y el *voto de una primavera sagrada* (5). Como cada pueblo, cada ciudad tenía su dios protector; las guerras ponian lo mismo en conflicto á los dioses que á los hombres. Los Romanos tenían fórmulas solemnes para privar á sus enemigos de este apoyo; evocaban las divinidades; cuando la evocacion era consagrada por la inmolation de las víctimas, los enemigos eran hombres sin dioses, y desde este momento podia dárselos muer-te (6).

(1) POLYB., VI, 56, 6 y sig.

(2) LIV., I, 36; VI, 41; X, 40.

(3) IBID., XXXI, 9; XLII, 2.

(4) IBID., XXXI, 5, 7, 8; XXXVI, 1 y sig.; XXI, 62.

(5) Los *lectisternios* (LIV., V, 13; XXII, 10) eran comidas públicas ofrecidas á los dioses. Estas fiestas, en las que los particulares tomaban tambien parte, tenían un carácter moral muy notable. En toda la ciudad se dejaban las puertas abiertas, y se ponía á la disposición de todo el mundo el uso de todas las cosas. Se invitaba á los extranjeros á la hospitalidad. No se tenía para los enemigos más que palabras de dulzura y de clemencia. Se renunciaba á las querellas y á los procesos. Quitábanse las cadenas á los prisioneros; aquellos á quienes los dioses habian así libertado, quedaban libres.

La *primavera sagrada* era una ofrenda á Júpiter de todos los cerdos, ovejas, cabras y bueyes que naciesen durante la primavera (LIV., XXII, 10).

(6) MACROB., Saturn., III, 9.

§ II.—El Derecho feicial.

Así es que se encuentran ceremonias religiosas á cada fase de la guerra. Un colegio de sacerdotes (1) estaba encargado de llenar las formalidades que prescribía el culto en las relaciones hostiles de los pueblos; del nombre de *feciales* se llamó *derecho feicial* el conjunto de fórmulas y de reglas que se observaba para declarar la guerra, hacerla y celebrar los tratados (2). Los autores antiguos y modernos han prodigado elogios á esta institucion. *Plutarco* dice que los *feciales* se ocupaban en dirimir las contiendas amistosamente y no permitian recurrir á la fuerza más que cuando se habia perdido toda esperanza de conciliacion; que les correspondía el declarar si la guerra era justa; que cuando se oponían á ella estaba prohibido á los soldados y al rey mismo el tomar las armas (3). *Dionisio de Halicarnaso* se expresa en el mismo sentido (4). Estas autoridades han engañado á los mayores genios. «Santa institucion, exclama *Bossuet*, si la hubo jamas, y que avergüenza á los cristianos, á quienes un Dios, que vino al mundo para pacificarlo todo, no ha podido inspirar la caridad y la paz» (5). Segun esta opinion, la intervencion obligada de los feiciales habia sido la mayor garantía contra las guerras injustas. Pero la historia no confirma esta bella teoría. El Senado y el pueblo deciden la guerra sin consultar al colegio de feiciales; éstos no aparecen más que para presidir la observancia de las ceremonias religiosas; solamente se sigue su opinion sobre las formalidades que deben llenarse para las declaraciones de guerra (6). Se ha tratado de conciliar los hechos con los testimonios de los

(1) PONTIFICES FEICIALES (*Orelli, Inscript.*, núm. 2275).

(2) CICER., *de Legg.*, II, 14; *de Off.*, III, 29.

(3) PLUTARCH., *Numa*, 12.

(4) Despues de haber referido las formalidades observadas por los feiciales para las declaraciones de guerra, añade DIONISIO (II, 72): *εἰ δὲ τι μὴ γένοιτο ταύτων, οὔτε ἡ βουλὴ κοῦρια ἦν ἐπιψηφίζεσθαι πόλεμον, οὔτε ὁ ἥμος.*

(5) BOSSUET, *Discurso sobre la historia universal*, 3.^a parte, VI.—C. GEOTIUS, *De jure belli*, II, 23, 4; WARD, *Law of nations*, t. I, p. 184.

(6) LIV., XXXI, 8; XXXVI, 3.

autores antiguos, distinguiendo los tiempos primitivos de Roma y las edades posteriores. En los primeros siglos, se dice, los feciales eran realmente jueces de la legitimidad de las guerras, mientras que más adelante su intervencion tuvo por objeto solamente la observancia de ciertas solemnidades (1). Pero no se ve que en los primeros tiempos de Roma se haya abandonado una guerra injusta por consejo de los feciales (2). Es cierto que hubo ménos perfidia, ménos violencia en las empresas de Roma, pequeña ciudad de Italia, que en las conquistas de Roma, señora del mundo. Falta saber si este hecho debe atribuirse á la influencia de los feciales. Creemos que la religion no tuvo en ello más parte que la buena fe y la justicia. La debilidad no es capaz de los abusos que se permite la fuerza; al celebrar á los Romanos antiguos, atribuimos á su virtud lo que era efecto de su impotencia.

Las preocupaciones extendidas acerca de la mision de los feciales se fundan en una falsa interpretacion de lo que los Romanos entendian por guerra *justa*. Era una regla del derecho fecial «que una guerra no podia ser *justa*, si no habia sido precedida de una demanda en reparacion, y si no habia sido declarada regularmente» (3). Al parecer los Romanos jamas se separaron de estos principios; fundaban «sobre la justicia de su causa la esperanza del éxito (4) y la grandeza de su patria» (5). ¿Pero qué significacion daban á la palabra *justa*? Era un término técnico para designar los actos en que se habian observado todas las formalidades prescritas por las leyes civiles ó religiosas: en este sentido estos actos eran conformes al derecho, á la ley. *Justo* es, pues, sinónimo de *legal*, *legítimo* (6). Una guerra es *justa*, cuando los feciales han practicado con exactitud las ceremonias religiosas; aún cuando la guerra fuese la más inicua del mundo, desde el momento en que

(1) REIN, en la *Real Encyclopädie der classischen Alterthumswissenschaft*, t. III, p. 467.

(2) BAEHR, en la *Encyclopédie d'Ersch*, 1.^a seccion, t. XLIII, p. 331.

(3) CICER., *de Off.*, I, 11.—VARRO, *de Ling. Lat.*, v, 86.—DION. HAL., II, 72.

(4) LIV., XLV, 22; v, 27; XXX, 16.

(5) IBID., XLIV, 1. «*Favere pietati fideique deos, per que populus romanus a tantum fastigii pervenerit.*»

(6) *Legitimus* (OSENBRÜGGEN, *De jure belli*, p. 23).

el fecial ha pronunciado la fórmula consagrada, es *justa* (1). Después del convenio de las Horcas Caudinas, el cónsul que la habia firmado se hizo entregar por un fecial; entónces quedó satisfecha la conciencia del pueblo romano; creyó tener la justicia de su parte (2). Esta escrupulosa observancia de las formalidades dista mucho de ser el derecho y la equidad.

Tal fué el espíritu del derecho fecial; veámosle en la práctica. Antes de declarar la guerra, enviaba el Senado feciales para pedir satisfaccion. Esta costumbre se observaba principalmente cuando ligaba algun tratado á los Romanos con el enemigo (3). El fecial llegaba á las fronteras, se cubria la cabeza con un velo de lana y decia: «Escucha, Júpiter, escuchad, habitantes de las fronteras. Yo soy el heraldo del pueblo romano; vengo encargado por él de una mision justa y piadosa; dad fe á mis palabras.» En seguida exponia sus peticiones; despues, invocando el testimonio de Júpiter, continuaba: «Si yo, heraldo del pueblo romano, falto á las leyes de la justicia y de la religion, pidiendo la restitucion de estos hombres y estas cosas, no permitais que jamas vuelva á ver mi patria» (4). Si no obtenia satisfaccion, tomaba á Dios por testigo de la injusticia del enemigo y apelaba al Senado. Cuando habia espirado el plazo solemne de treinta dias, el fecial declaraba la guerra en nombre del Senado y del pueblo romano, lanzando una flecha sobre el territorio enemigo (5).

Tales eran las solemnidades prescritas por el derecho fecial para las declaraciones de guerra, verdadero procedimiento internacional que presenta, hasta en los detalles, grandes semejanzas con el

(1) En este sentido es como LACTANCIO (*Divin. Instit.*, VI, 9.) dice: «*Quantum a justitia recedat utilitas, populus romanus docet, qui per feciales bella indicendo, et legitime injurias faciendo, semper aliena cupiendo, atque rapiendo, possessionem sibi totius orbis comparavit.*»

(2) LIV., IX, 8.

(3) IBID., V, 35; I, 23; VIII, 39.—DION. HAL., II, 72.

(4) IBID., I, 32.

(5) Este acto iba igualmente acompañado de una fórmula: «Puesto que los antiguos Latinos, pueblo y ciudadanos, han obrado contra el pueblo romano, hijo de Quirino, y faltado contra él, el pueblo romano, hijo de Quirino, la ha propuesto, decretado, mandado, y yo y el pueblo romano, la declaramos á los antiguos Latinos, pueblo y ciudadanos, y damos principio á las hostilidades» (LIV., *ib.*).

procedimiento civil (1). Según el derecho romano, el demandante citaba primeramente á su adversario ante el magistrado; éste exponía la cuestión que debía decidirse y remitía las partes ante el juez encargado de pronunciar el fallo. La instrucción ante el magistrado estaba sometida á formas rigurosas. Eran actos simbólicos, imagen de los medios violentos de que se valen los hombres en la infancia de las sociedades para ejercer sus derechos; estos actos iban acompañados de palabras en las que todo era de rigor. Cuando se trataba de reivindicar la propiedad de una cosa, las solemnidades ofrecían la imagen de un combate (2). ¿Hemos de admirarnos, pues, de las relaciones entre este procedimiento y la guerra? Las contiendas de los pueblos no se decidían inmediatamente por medio de las armas; se instruía primero el proceso internacional ante los feciales, magistrados del derecho de gentes; se empleaban fórmulas solemnes, acompañadas de ceremonias religiosas, para entablar la acción en repetición contra el enemigo; cuando se llenaban estas formalidades preparatorias, se empezaba la contienda; el dios Marte era juez. La analogía entre la instrucción de un proceso y la guerra iba más lejos; el término de treinta ó de treinta y tres días concedido por los feciales era también un plazo en el procedimiento (3). Podríamos continuar el paralelo; lo que hemos dicho prueba suficientemente que el formalismo reinaba tanto en la vida pública del pueblo romano como en sus relaciones privadas. Cicerón ha hecho una viva sátira del derecho civil; acusa á los jurisconsultos de olvidar la equidad para atenerse á la letra: dice que sus fórmulas eran tan vacías de sentido como llenas de estupidez y mala fe (4). ¿No podría decirse lo mismo de la ciencia de los feciales, hipocresía legal que se apegaba á las solemnidades con un respeto farisáico, sin preocuparse de la violación de la justicia? El predominio del procedimiento en las re-

(1) OSENBRÜGGEN, *De jure belli et pacis*, p. 26.

(2) WALTER, *Geschichte des römischen Rechts*, §§ 675-683.

(3) GOETTLING (*Geschichte der römischen Staatsverfassung*, p. 197) cree que el término de treinta días era el plazo legal, por analogía de la *legis actio per conditionem*.

(4) CICERÓN, *pro Murena*, 12.—En otra parte echa en cara á los jurisconsultos el disputar sobre las palabras y las sílabas (*pro Caecina*, 23).

laciones de interés privado podrá no ser más que ridículo; pero es una cosa odiosa cuando los pueblos abusan de él para violar la fe pública.

§ III.—El derecho de guerra.

Los Romanos observaban rigurosamente estos usos sagrados. El Senado cuidaba de tener al menos en la apariencia el derecho de su parte, al comenzar las hostilidades, porque los dioses favorecían las causas justas (1). Pero la influencia de estas ceremonias tenía poco poder para moderar el abuso de la fuerza durante la guerra y después de la victoria. La guerra era, lo mismo entre los Romanos que entre los Griegos, una lucha, no solamente entre estados, sino entre individuos; las personas y los bienes de los vencidos eran el precio de la victoria. Este terrible derecho se expresaba claramente en las declaraciones de guerra: se dirigían «al pueblo enemigo, á sus aliados, á sus súbditos, y á todos aquellos que se encontrasen en su territorio» (2). De aquí el poder que se arrogaba de matar hasta á los enemigos desarmados y á los habitantes inofensivos: el derecho contra los vencidos no tenía límites (3). Sobre todo, en el asalto de las ciudades era donde el bárbaro derecho del vencedor se manifestaba en toda su atrocidad. Los Romanos no se contentaban con matar á los hombres, sino que también lo hacían con los animales, arrojando esparcidos los pedazos para aterrorizar al enemigo (4).

Sin embargo, no siempre usaba Roma del derecho del vencedor (5). Los prisioneros eran, de derecho, esclavos; pero se les ad-

(1) Ἡρόδοτος εὐσχήμονα. POLYB., XXXVI, *ib.*—Evitaban con el mayor cuidado, dice en otra parte POLYBIO (*Fragm. hist.*, núm. 57), la apariencia de una injusticia; no querían aparecer como habiendo declarado la guerra por su propia iniciativa, sino como habiéndolo hecho, obligados por la necesidad, para rechazar la violencia.

(2) LIV., XXXI, 6; XXXVI, 1.

(3) OSENBRÜGGEN, p. 44.—LIV., XXVI, 31; «*Quidquid in hostibus feci, jus belli defendit.*» C. XXI, 13.

(4) POLYB., X, 15, 4, 5.

(5) OSENBRÜGGEN, p. 46.

procedimiento civil (1). Según el derecho romano, el demandante citaba primeramente á su adversario ante el magistrado; éste exponía la cuestión que debía decidirse y remitía las partes ante el juez encargado de pronunciar el fallo. La instrucción ante el magistrado estaba sometida á formas rigurosas. Eran actos simbólicos, imagen de los medios violentos de que se valen los hombres en la infancia de las sociedades para ejercer sus derechos; estos actos iban acompañados de palabras en las que todo era de rigor. Cuando se trataba de reivindicar la propiedad de una cosa, las solemnidades ofrecían la imagen de un combate (2). ¿Hemos de admirarnos, pues, de las relaciones entre este procedimiento y la guerra? Las contiendas de los pueblos no se decidían inmediatamente por medio de las armas; se instruía primero el proceso internacional ante los feciales, magistrados del derecho de gentes; se empleaban fórmulas solemnes, acompañadas de ceremonias religiosas, para entablar la acción en repetición contra el enemigo; cuando se llenaban estas formalidades preparatorias, se empezaba la contienda; el dios Marte era juez. La analogía entre la instrucción de un proceso y la guerra iba más lejos; el término de treinta ó de treinta y tres días concedido por los feciales era también un plazo en el procedimiento (3). Podríamos continuar el paralelo; lo que hemos dicho prueba suficientemente que el formalismo reinaba tanto en la vida pública del pueblo romano como en sus relaciones privadas. Cicerón ha hecho una viva sátira del derecho civil; acusa á los jurisperitos de olvidar la equidad para atenerse á la letra: dice que sus fórmulas eran tan vacías de sentido como llenas de estupidez y mala fe (4). ¿No podría decirse lo mismo de la ciencia de los feciales, hipocresía legal que se apegaba á las solemnidades con un respeto farisáico, sin preocuparse de la violación de la justicia? El predominio del procedimiento en las re-

(1) OSENBRÜGGEN, *De jure belli et pacis*, p. 26.

(2) WALTER, *Geschichte des römischen Rechts*, §§ 675-683.

(3) GOETTLING (*Geschichte der römischen Staatsverfassung*, p. 197) cree que el término de treinta días era el plazo legal, por analogía de la *legis actio per conditionem*.

(4) CICERÓN, *pro Murena*, 12.—En otra parte echa en cara á los jurisperitos el disputar sobre las palabras y las sílabas (*pro Caecina*, 23).

laciones de interés privado podrá no ser más que ridículo; pero es una cosa odiosa cuando los pueblos abusan de él para violar la fe pública.

§ III.—El derecho de guerra.

Los Romanos observaban rigurosamente estos usos sagrados. El Senado cuidaba de tener al menos en la apariencia el derecho de su parte, al comenzar las hostilidades, porque los dioses favorecían las causas justas (1). Pero la influencia de estas ceremonias tenía poco poder para moderar el abuso de la fuerza durante la guerra y después de la victoria. La guerra era, lo mismo entre los Romanos que entre los Griegos, una lucha, no solamente entre estados, sino entre individuos; las personas y los bienes de los vencidos eran el precio de la victoria. Este terrible derecho se expresaba claramente en las declaraciones de guerra: se dirigían «al pueblo enemigo, á sus aliados, á sus súbditos, y á todos aquellos que se encontrasen en su territorio» (2). De aquí el poder que se arrogaba de matar hasta á los enemigos desarmados y á los habitantes inofensivos: el derecho contra los vencidos no tenía límites (3). Sobre todo, en el asalto de las ciudades era donde el bárbaro derecho del vencedor se manifestaba en toda su atrocidad. Los Romanos no se contentaban con matar á los hombres, sino que también lo hacían con los animales, arrojando esparcidos los pedazos para aterrorizar al enemigo (4).

Sin embargo, no siempre usaba Roma del derecho del vencedor (5). Los prisioneros eran, de derecho, esclavos; pero se les ad-

(1) Ἡρόδοτος εὐσχήμονα. POLYB., XXXVI, *ib.*—Evitaban con el mayor cuidado, dice en otra parte POLYBIO (*Fragm. hist.*, núm. 57), la apariencia de una injusticia; no querían aparecer como habiendo declarado la guerra por su propia iniciativa, sino como habiéndolo hecho, obligados por la necesidad, para rechazar la violencia.

(2) LIV., XXXI, 6; XXXVI, 1.

(3) OSENBRÜGGEN, p. 44.—LIV., XXVI, 31; «*Quidquid in hostibus feci, jus belli defendit.*» C. XXI, 13.

(4) POLYB., X, 15, 4, 5.

(5) OSENBRÜGGEN, p. 46.

mitia el rescate de su libertad; no eran vendidos más que cuando no se convenian sobre el rescate (1). Más tarde el uso estableció el canjear los prisioneros de guerra (2). Jamas se vieron cautivos maltratados por los Romanos, como lo fueron los Atenieses en Siracusa por vencedores Griegos. Solamente se mostraba Roma implacable contra los generales y los reyes enemigos; eran arrastrados en triunfo, y en seguida perecian bajo el hacha del verdugo ó en las prisiones (3). El pueblo rey consideraba como criminales á los que se oponian á las invasiones de la ciudad llamada á la dominacion del mundo. ¿No tenía Roma la pretension de no hacer más que guerras justas? Los vencidos eran, pues, culpables y sus jefes eran tratados como tales.

El uso universal de la antigüedad daba á los combatientes el poder más absoluto sobre los bienes de los enemigos. Polibio, el único de los historiadores antiguos que hace una crítica del derecho de guerra, confiesa que era permitido destruir «las fortificaciones, los puertos, las ciudades, los hombres, los barcos, los frutos y otras cosas de este género» (4). Tito Livio dice igualmente que «el incendio de las cosechas, la ruina de las habitaciones, el robo de los hombres y de los animales, eran un derecho de la guerra» (5). Despues de semejantes testimonios, ¿no sería profanar la santidad del derecho el hablar de un *derecho de gentes*? Todo lo que pertenecía al pueblo vencido, á los ciudadanos, á los súbditos, pasaba á ser propiedad del vencedor; ni aún las cosas sagradas se exceptuaban, como se ve por la fórmula de la dedición (6). Sin embargo, la utilidad venía á moderar aquí el rigor del derecho.

(1) NIEBHUR, t. III, p. 198.—LIV., x, 31, xxx, 43.

(2) LIV., xv, 7.—DION. HAL., III, 34.—DION. CASS., *Fragm.* XLVIII, 55.—PLUTARCH., *Fabius*, 12.

(3) «*Qui triumphant, eoque diutius vivos hostium duces servant, ut his per triumphum ductis, pulcherrimum spectaculum fructumque victoriae populus romanus perspicere possit, tamen quum de foro in capitolium currum flectere incipiunt, illos duci in carcerem jubent; idemque dies et victoribus imperii, et victis vite finem facit.*» (CICER., *Verr.* II, 5, 30.—C. LIVIUS, xxvi, 13.

(4) POLYB., v, 11, 3.

(5) LIV., xxxi, 30.

(6) IBID., I, 38: «*Deditisne vos, populum, urbem, aquam, terminos, delubra, utensilia, divina humanaque omnia in populi romani deditonem?*»

Los Romanos dejaban á los vencidos una parte de su territorio (1). Dejaban tambien muchas veces los campos á sus antiguos propietarios, á condicion de ocuparlos como colonos, pagando un cierto cánon; el dominio pasaba al pueblo romano (2). Pero las atenciones que los vencedores se imponian no quitaban nada al poder ilimitado que conferia la victoria; el derecho sobre los bienes de los enemigos parecia tan legítimo, que representaba á los ojos de los Romanos la propiedad por excelencia: el arma del legionario, la lanza, era el símbolo del verdadero dominio (3).

Si el derecho sobre el enemigo no tenía límites, las condiciones de su ejercicio eran en cambio definidas y limitadas. Es verdad que las relaciones de los pueblos entre quienes no habia tratados eran hostiles; pero los Romanos pusieron fin al bandolerismo que parecia legitimar este estado de cosas, reconociendo que era precisa una declaracion de guerra para autorizar verdaderas hostilidades (4). Los ciudadanos romanos debian estar ligados por juramento para poder llegar á las manos con el enemigo (5). En fin, la religion daba al ménos algun descanso á los combatientes. Los Romanos, lo mismo que los Griegos, tenían sus treguas de Dios. La Italia estaba dividida en varias federaciones: tal fué la de los Latinos, en la que Roma entró primeramente á título de igualdad, para dominarla en seguida. Fiestas religiosas formaban el lazo de estas ligas, y durante ellas, tenían paz de Dios (6). No era permitido empeñar una batalla durante las fiestas de Saturno: se queria conservar una imágen de su reinado, que jamas se vió turbado por el tumulto de la guerra. No se llamaba á los ciudadanos al ejército durante las ferias; si se verificaba habia que practicar la ceremonia de expiacion (7). Pero ¿cuán tímida é ineficaz

(1) LIV., II, 41; VIII, 1.—DION. HAL., II, 50.—LIV., x, 1.—C. DION. HAL., II, 54; V, 49.

(2) CICER., *Verr.*, III, 6.

(3) GAJ., IV, 16: *Maxime sua esse credebant, quæ ex hostibus cepissent.*—C. DION. HAL., VI, 36.

(4) L. 118, D. L, 16.—C. L. 24, D. XLIX, 15.

(5) LIV. XXII, 38.—CICER., *de Offic.*; I, 11.

(6) DION. HAL., IV, 49.—NIEBHUR, II, 144.—*Real Encyclopädie der classischen Alterthumswissenschaft*, en la palabra *Latina feriae*.

(7) MACROB., *Saturn.*, I, 16.

para moderar el furor de los combates es esta intervencion de la religion! Las treguas fueron una pequeña y pasajera suspension de las hostilidades. El derecho del más fuerte era demasiado universalmente reconocido en la antigüedad para que la conciencia general pudiese ponerle trabas serias. La religion consagraba más bien el reinado de la violencia. El uso de los triunfos, esa brillante manifestacion del abuso de la fuerza, tenía un origen religioso; se hacía intervenir á los dioses mismos para insultar á los vencidos (1).

§ IV.—Los Tratados.

La religion presidia la celebracion de los tratados (2). Los Romanos no se creian obligados por sólo el consentimiento; se necesitaban formalidades, términos sacramentales para formar una obligacion. Este concepto material del derecho estaba tambien marcado en los convenios internacionales; se exigian ciertas solemnidades para que un tratado fuese válido. Eran, por decirlo así, las fórmulas mágicas, más bien que la buena fe, las que encadenaban los espíritus. *Tito-Livio* describe los actos religiosos que se observaron en los más antiguos tratados; es un verdadero drama.

«El fecial, dirigiéndose á Tullo, le dice: Rey, ¿me ordenas celebrar un tratado con el heraldo del pueblo albano?—Y despues de la respuesta afirmativa, añadió: Yo te pido la yerba sagrada (3).—Tómala pura, replicó Tullo.—Entonces el fecial trae de la ciudadela la yerba pura, y dirigiéndose de nuevo á Tullo: Rey, le dice, me nombras intérprete de la voluntad real y de la del pueblo romano?—..... Sí, respondió el Rey, salvo mi derecho y el del pueblo romano.—En seguida el fecial consagraba al heraldo, tocándole la cabeza y los cabellos con la

(1) BOETTIGER, *Kunstmythologie*, t. II, p. 191-210.—WOENIGER, *Das Sacral-system der Römer*, p. 85-88.

(2) OSENBRÜGGEN, p. 91-97.—SELL, *Die Recuperatio der Römer*, p. 23-26.

(3) La verbena.

yerba sagrada.» El heraldo empleaba una larga serie de fórmulas para sancionar el tratado. Despues el fecial volvía á decir: «Escucha, Júpiter, escucha, heraldo del pueblo albano; escucha tambien, pueblo albano. El pueblo romano no será jamás el primero en violar las condiciones y las leyes, tales como están inscritas sobre estas tablas ó sobre esta cera y que acaban de seroleídas desde la primera hasta la última, sin malicia ni mentira; son desde hoy bien conocidas para todos. No será el pueblo romano el primero en separarse de ellas. Si sucediese que por una deliberacion pública, por indignos subterfugios, las infringiese, entonces, gran Júpiter, castiga al pueblo romano, como yo voy á herir hoy á este puerco; y hazlo con tanto más rigor cuanto mayores son tu poder y fuerza.» Despues de esta imprecacion pegaba al cerdo con una piedra (1). Los reyes ó los cónsules prestaban en seguida juramento (2), invocando á los dioses, y principalmente á Júpiter, para que velase por la observancia de la fe jurada y castigase á los infractores (3). Cumplidas estas ceremonias se hacía un sacrificio; los tratados se firmaban por los feciales y eran depositados en el templo de Júpiter Capitolino (4).

¿Esta observancia exacta de las ceremonias religiosas es una señal de la buena fe que presidia al cumplimiento de los convenios internacionales? Los historiadores latinos dicen que la religion de los tratados era sagrada entre los Romanos (5), y no dejan de acusar de perfidia á los enemigos de Roma. No creemos ya en la buena fe tan decantada de los tiempos antiguos: la victoria, dice *Montesquieu*, fué quien decidió si debía decirse *la fe púnica* ó *la fe romana* (6). Sin embargo, no queremos asociarnos al juicio que *Maquiavelo* emite sobre el derecho de gentes en Roma (7). «Se ve, dice, que los Romanos, aún al principio de su imperio, han usado

(1) LIV, I, 24 (Trad. de la coleccion *Nisard*).

(2) DION. HAL., IV, 58.—LIV., I, 24; XXXVIII, 29.—POLYB., III, 25, 7, 8; VII, 9, 2.—RUBINO, *Untersuchungen über römische Verfassung*, t. I, p. 173, nota 1.

(3) LIV., VIII, 39; IX, 5; XXXIX, 37; XXX, 42.—DION. HAL., VIII, 2; IV, 58.

(4) IBID., IX, 5.—POLYB., III, 26, 1.—LIV., II, 33.—DION. HAL., II, 55; III, 33; IV, 26.

(5) FLOR., II, 6.

(6) MONTESQUIEU, *Espíritu de las leyes*, XXI, 11.

(7) MAQUIAVELO, *Discurso sobre Tito-Livio*, II, 13.

de mala fe. Es siempre necesaria á todo el que de un estado mediano quiere elevarse á un gran poder; es tanto ménos censurable, cuanto más encubierta es, como fué la de los Romanos.» El político italiano legitima el fraude; nuestro sentido moral no es el del siglo XVI, y se subleva contra semejante doctrina. Creemos en un progreso continuo en todos los elementos de la vida humana, en la moral y en los sentimientos, lo mismo que en las artes y en las ciencias. Bajo este punto de vista es como apreciaremos el derecho de gentes en Roma. Está sellado con el carácter que distingue á la infancia de las sociedades; pero, aunque bárbaro, contenía el gérmen de un progreso. La institucion de los feciales no es particular de Roma, es de origen italiano; los Romanos la han tomado de una civilizacion más adelantada (1). Aun cuando los elogios tributados al derecho fecial sean exagerados, habia un instinto de justicia en la intervencion de un colegio de sacerdotes en medio de las sangrientas contiendas de los hombres. La costumbre de hacer preceder las hostilidades de una demanda de satisfaccion, ¿no es el reconocimiento de este principio fundamental del derecho de gentes, que la guerra no debe decidir las cuestiones de los pueblos más que cuando se han intentado inútilmente las vías pacíficas? No se encuentran costumbres análogas entre los Griegos (2); tenían en verdad leyes que regian las hostilidades entre ellos; pero no habian pensado en someter á reglas sus luchas con los Bárbaros. La institucion italiana revela un elevado y noble pensamiento, que se desarrollará é introducirá un dia el derecho en el dominio de la fuerza.

(1) *Real-Encyclopädie der classischen Alterthumswissenschaft*, t. III, p. 467.—*LIV.*, VIII, 39; IX, 1.—*APPIAN.*, III, 1, 5.

(2) *DION. HAL.*, II, 72.

CAPÍTULO II.

ROMA É ITALIA.

§ I.—Tiempos primitivos.

N.º 1.—Guerras.

Voltaire llama á los primeros reyes de Roma capitanes de filibusteros (1). La comparacion no parece corresponder á la elevada mision del pueblo rey: sin embargo, no carece de verdad respecto á los tiempos primitivos; expresando el pensamiento del célebre escritor bajo otra forma, puede aún aplicarse al destino entero de los Romanos. Roma nace, crece y perezce por la fuerza. Los historiadores latinos, aún cuando dispuestos á embellecer la cuna de la Ciudad Eterna, no disimulan el carácter violento de su formacion. No defenderémos contra la crítica moderna la autenticidad de la historia primitiva de Roma; las tradiciones populares tienen un género de verdad que basta á nuestro fin. No desdeñemos estos símbolos que caracterizan á la futura señora del mundo. Rómulo, hijo de Marte, es alimentado por una loba. Educado en una sociedad semisalvaje, se prepara para la dignidad real combatiendo á los bandoleros. Echa los fundamentos de Roma y le da un nombre que significa *la fuerza*. Despues de su muerte es honrado como dios de la guerra. ¿Cuáles son los habitantes de la ciudad á que prometen los dioses el imperio del mundo? Rómulo abre un asilo: «todos aquellos á quienes animaba el deseo de variar vinie-

(1) *VOLTAIRE, Filosofía de la Historia. De los Romanos.*

de mala fe. Es siempre necesaria á todo el que de un estado mediano quiere elevarse á un gran poder; es tanto ménos censurable, cuanto más encubierta es, como fué la de los Romanos.» El político italiano legitima el fraude; nuestro sentido moral no es el del siglo XVI, y se subleva contra semejante doctrina. Creemos en un progreso continuo en todos los elementos de la vida humana, en la moral y en los sentimientos, lo mismo que en las artes y en las ciencias. Bajo este punto de vista es como apreciaremos el derecho de gentes en Roma. Está sellado con el carácter que distingue á la infancia de las sociedades; pero, aunque bárbaro, contenía el gérmen de un progreso. La institucion de los feciales no es particular de Roma, es de origen italiano; los Romanos la han tomado de una civilizazion más adelantada (1). Aun cuando los elogios tributados al derecho fecial sean exagerados, habia un instinto de justicia en la intervencion de un colegio de sacerdotes en medio de las sangrientas contiendas de los hombres. La costumbre de hacer preceder las hostilidades de una demanda de satisfaccion, ¿no es el reconocimiento de este principio fundamental del derecho de gentes, que la guerra no debe decidir las cuestiones de los pueblos más que cuando se han intentado inútilmente las vías pacíficas? No se encuentran costumbres análogas entre los Griegos (2); tenían en verdad leyes que regian las hostilidades entre ellos; pero no habian pensado en someter á reglas sus luchas con los Bárbaros. La institucion italiana revela un elevado y noble pensamiento, que se desarrollará é introducirá un dia el derecho en el dominio de la fuerza.

(1) *Real-Encyclopädie der classischen Alterthumswissenschaft*, t. III, p. 467.—*LIV.*, VIII, 39; IX, 1.—*APPIAN.*, III, 1, 5.

(2) *DION. HAL.*, II, 72.

CAPÍTULO II.

ROMA É ITALIA.

§ I.—Tiempos primitivos.

N.º 1.—Guerras.

Voltaire llama á los primeros reyes de Roma capitanes de filibusteros (1). La comparacion no parece corresponder á la elevada mision del pueblo rey: sin embargo, no carece de verdad respecto á los tiempos primitivos; expresando el pensamiento del célebre escritor bajo otra forma, puede aún aplicarse al destino entero de los Romanos. Roma nace, crece y perece por la fuerza. Los historiadores latinos, aún cuando dispuestos á embellecer la cuna de la Ciudad Eterna, no disimulan el carácter violento de su formacion. No defenderémos contra la crítica moderna la autenticidad de la historia primitiva de Roma; las tradiciones populares tienen un género de verdad que basta á nuestro fin. No desdeñemos estos símbolos que caracterizan á la futura señora del mundo. Rómulo, hijo de Marte, es alimentado por una loba. Educado en una sociedad semisalvaje, se prepara para la dignidad real combatiendo á los bandoleros. Echa los fundamentos de Roma y le da un nombre que significa *la fuerza*. Despues de su muerte es honrado como dios de la guerra. ¿Cuáles son los habitantes de la ciudad á que prometen los dioses el imperio del mundo? Rómulo abre un asilo: «todos aquellos á quienes animaba el deseo de variar vinie-

(1) *VOLTAIRE*, *Filosofía de la Historia*. De los Romanos.

ron á refugiarse en él; no se entregaba ni el esclavo á su señor, ni el deudor á su acreedor, ni el matador á su juez» (1).

¿Se habrán engañado los historiadores representando á los Romanos como un conjunto violento de hombres rudos y bárbaros? Varios siglos despues de la fundacion de su ciudad los Romanos recopilaron sus costumbres; este derecho, tan célebre bajo el nombre de *Leyes de las XII tablas*, es el testimonio más cierto del estado inculto del pueblo cuyas costumbres expresa. La legislación decemviral consagraba el principio del talion; concedia á los acreedores el derecho de repartirse el cuerpo del deudor insolvente; establecía la pena de muerte contra aquel que hiciese ó cantase versos difamatorios lo mismo que contra el parricida.

¿Cuál era la existencia de este pueblo bárbaro? La guerra. Las guerras con las tribus italianas se parecían más al bandolerismo que á hostilidades (2). Oigamos á *Tito-Livio*: «La llegada de los Volscos fué anunciada desde léjos por el incendio de las viviendas, la huida de los habitantes de las campiñas..... El cónsul los persiguió á la cabeza de un ejército que no respiraba más que venganza; no dejó por todas partes más que ruinas, y volvió á Roma cargado de toda clase de despojos» (3). «Una nube de Sabinos llegó casi hasta los muros de Roma llevándolo todo á sangre y fuego; el general romano tomó tan bien la revancha devastando el territorio de los Sabinos, que el de los Romanos parecia intacto en comparacion. No dejó nada que pudiese destruir el hierro ó el fuego; no quedó en pié ni un árbol con frutos, ni una cosecha en la llanura» (4). La animosidad, nacida de estas continuas devastaciones, daba á las guerras un carácter cruel. Algunas veces los vencedores se dejaban arrastrar por la cólera hasta matar á los cautivos sin respetar ni áun á los rehenes (5). Desde esta época inauguró Roma su mision destructora. Debía fundar la unidad del mundo antiguo; pero esta grande obra no podía realizarse en una

(1) LIV., I, 7.—PLUTARCH., *Romul.*, 9.

(2) «*Populabundi magis, quam justis more belli.*» LIV., I, 15.

(3) LIV., II, 63, 64.

(4) IBID., III, 26; V, 14, 24. C. I, 1, 14, 15, 22, 30, 32; IV, 30, 36.—DION. HAL., VIII, 91; IX, 60.

(5) IBID., II, 16. C. II, 30.

edad de violencia más que por medio de la ruina de las nacionalidades que se encontraban en el camino de la futura señora del mundo. Segun la tradicion, la ciudad á que el pueblo romano debía su origen fué la primera que cayó bajo sus golpes (1), imágen característica de aquellos conquistadores sin piedad.

La religion empezó á cambiar las costumbres. *Ciceron* dice que Numa atrajo á la humanidad y á la dulzura, á aquellos hombres á quienes la vida guerrera habia hecho crueles y salvajes (2). El reinado de Numa es como el sueño de una edad de oro, en la que los Romanos descansaban de las escenas de bandolerismo que llenan su historia. «El pueblo romano no era el único á quien dulcificaron y encantaron la justicia y la bondad del rey; todas las ciudades vecinas, como si hubiese soplado de Roma alguna brisa saludable, empezaron á reformar sus costumbres; todos sintieron en el corazon un deseo de vivir bajo sábias leyes, en el seno de la paz, ocupados en cultivar la tierra, en educar á sus hijos, y en honrar á sus dioses» (3). Estas tradiciones, aunque fabulosas, son la expresion de una verdad: y es que la religion fué un elemento de civilizacion para los Romanos, como para todos los demas pueblos. Habia en el carácter nacional un espíritu religioso que, aunque degenerando muchas veces en puro formalismo, revela tendencias más elevadas que las de la raza griega. La historia de Camilo y del maestro de escuela de los Falerios, otros rasgos de buena fe que los historiadores refieren (4), prueban que los Romanos no eran indignos del elogio que *Polibio* hizo más tarde de su respeto á la fe jurada (5).

N.º 2.—Relaciones internacionales.

Las relaciones de Roma con los pueblos de Italia eran raras y hostiles. *Tito Livio* dice que la tradicion hacía de Numa el disci-

(1) LIV., I, 29.

(2) CICER., *de Rep.*, II, 14.

(3) PLUTARCH., *Numa*, 20 (trad. de PIERRON).—C. CICER., *de Rep.*, II, 14.

(4) LIV., V, 27.—PLUTARCH., *Camill.*, 10; *Valer Public.*, 19.

(5) POLYB., VI, 56, 13-15.

pulo de Pitágoras; añade «que admitiendo que el filósofo griego hubiese sido contemporáneo del rey de Roma, la fama de su nombre no habría llegado hasta los Sabinos; y ménos aún un hombre solo hubiera podido penetrar á través de tantas naciones» (1). ¡Sin embargo, Pitágoras había fundado sus sociedades en el Mediodía de Italia! La historia de las Sabinas ofrece una viva pintura de las relaciones internacionales de la antigua Roma. Los matrimonios no eran válidos entre extranjeros y ciudadanos más que cuando los autorizaba un tratado. Rómulo envió diputados á los pueblos vecinos para ofrecerles la alianza de la nueva ciudad por la sangre; la negativa injuriosa á sus proposiciones trajo el robo de las Sabinas (2). Las relaciones eran tan hostiles, que hasta acallaban la voz de la humanidad. Roma experimentó varias veces hambre; el ódio de las poblaciones italianas obligó á los cónsules á hacer compras de granos en Sicilia (3).

Encuétranse, no obstante, algunos vestigios de un derecho que liga á las naciones; desarrollándose estos gérmenes formaron el derecho de gentes que, aunque imperfecto, es una manifestación de la ley divina que une á los hombres. Los embajadores eran los órganos necesarios del restablecimiento de la paz, ó de la celebración de los tratados; para desempeñar esta elevada misión debían estar al abrigo de la violencia de los enemigos; la religión consagró su inviolabilidad (4). Roma mostró siempre el mayor respeto hacia los embajadores; los veneraba como á sacerdotes (5). Rómulo ya, según se dice, respetó su carácter sagrado (6). Si hemos

(1) LIV., I, 18.

(2) IBID., I, 9.

(3) IBID., II, 34. C. IV, 52.

(4) CICER., *De Harusp. Resp.*, 16.

(5) DION. HAL., XI, 25, 51 y sig.; V, 33; VI, 52.—LIV., IV, 17 y sig.; V, 4; VIII, 5 y sig.; IX, 10.

(6) Los diputados de los Laurentinos fueron muertos por parientes del rey Tacio. Lavinio reclamó en nombre del derecho de gentes. Rómulo pidió que los culpables fuesen entregados al suplicio; pero las pretensiones de los agresores pudieron más en el ánimo de Tacio. El crimen de los culpables recayó sobre su cabeza. Rómulo no quiso que se vengase su muerte, diciendo que la muerte había sido pagada por la muerte. Para expiar el ultraje recibido por los diputados, Roma y Lavinio renovaron su tratado (LIV., I, 14.—PLUTARCH., *Romul.*, 23, 24.—DION. HAL., II, 51, 53).

de dar crédito á las narraciones de los historiadores, la inviolabilidad protegió aún á los embajadores de los Tarquinos, á pesar de haberse hecho culpables de traición, tramando una conspiración contra la república naciente: «el respeto hacia el derecho de gentes prevaleció» (1).

Las relaciones naturales de los estados eran hostiles; pero cuando un tratado había establecido una tregua, los feciales debían velar porque no fuese violada; por esto es por lo que Plutarco les da el bello título de *conservadores de la paz* (2). La paz podía ser turbada, sea por empresas de un particular, sea por el pueblo mismo; en el último caso la infracción de la fe jurada traía la guerra si los feciales no obtenían satisfacción; en el primer caso había lugar á la extradición del culpable (3). Aquel que había ofendido á un ciudadano, era entregado por los feciales al estado extranjero (4) y juzgado por el tribunal de los *recuperadores* (5). Este procedimiento es al mismo tiempo una prueba de la dificultad que tenían en aquellos tiempos remotos los individuos para alcanzar justicia, cuando eran ofendidos por un extranjero, y la señal de un progreso en las relaciones internacionales. Hoy la protección de las leyes está asegurada á todo extranjero, sean las que fueren las relaciones de los gobiernos. En la antigüedad era preciso que un

(1) LIV., II, 4. El dictador Postumio respetó igualmente el carácter de los embajadores de los Volscos, aun cuando convictos de espionaje (DION. HAL., VI, 16).

(2) PLUTARCH., *Camil.*, 18.

(3) SELL., *Die Recuperatio der Römer* (1837), p. 139, 145, 146.

(4) DION. HAL., II, 37, 51, 72; III, 37, 39; IV, 50; V, 50.—LIV., I, 30; XXXVIII, 38.—PLUTARCH., *Numa*, 12.—SELL., p. 145-146.

(5) Los *recuperadores* eran jueces establecidos por los tratados para conocer de estos crímenes. Un pasaje de AELIO GALLO, conservado por Festo, es casi el único testimonio que nos queda de esta antigua institución: «*Reciperatio est, ut ait Gallus Aelius, quum inter populum et reges nationesque et civitates peregrinas lex convenit, quomodo per recuperatores reddantur res, reciperenturque, resque privatas inter se persequantur.*» Como se ve por esta definición, la competencia de estos *recuperadores* comprendía no solamente los delitos, sino también las cuestiones nacidas de los contratos. En este último caso, los feciales no intervenían; se llevaba directamente el asunto ante el juez federal del lugar en que se había celebrado el contrato. Tal, al ménos, es la opinión de SELL. (p. 149-153); pero en esta materia todo es incierto. Acerca de la composición de este tribunal internacional, véase SELL., p. 158-184.

tratado estableciese lazos de amistad entre los pueblos, para que se hiciera justicia contra los que violaban la paz pública. Y aún no parecía seguro dirigirse á los tribunales de la ciudad á que pertenecía el culpable: la nacion hacia causa comun con el ciudadano ofendido, y hacia que se le entregase el culpable para juzgarlo. Cuando las relaciones de los hombres perdieron la desconfianza de las edades bárbaras, se reconoció á los tribunales de cada país el poder de juzgar á los extranjeros; entónces cayó en desuso esta primera especie de justicia internacional (1). Pero la extradicion se practicaba siempre cuando un individuo ofendia á un Estado extranjero; si se reconocia su culpabilidad, un fecial le entregaba al pueblo ofendido, y éste podia á su voluntad disponer de la vida y de la libertad del culpable (2). Cuando se violaba un tratado ó se maltrataba á los embajadores por un ciudadano romano, el pueblo, despues de haber deliberado sobre la acusacion, lo abandonaba á la discrecion del Estado ofendido (3). La extradicion tenia lugar ademas cuando un general romano habia celebrado con el enemigo un tratado que no era ratificado por el pueblo (4): servia generalmente en este caso para dar la apariencia de justicia á una política desleal. Era tambien un principio del derecho feacial entregar los embajadores que, olvidando su mision de paz, se hacian culpables de un crimen hácia la ciudad cerca de la cual eran enviados (5). Cuando la invasion de los Galos, los Romanos, áun reconociendo la legitimidad de las quejas contra los Fabios, se negaron á cumplir el derecho; los dioses irritados los castigaron dando la victoria á sus enemigos (6).

Tales eran las relaciones primitivas de Roma con las naciones vecinas. Con el sello de la barbárie del tiempo, encerraban, sin embargo, gérmenes de progreso. Las relaciones no dejaron de ser hostiles, pero se extendieron hasta el punto de abrazar una gran

(1) SELL, p. 154 y sig.

(2) LIV., VIII, 39.

(3) CICER., *Verr.*, V, 19.—DION. HAL., II, 72.—LIV., XXXVIII, 42.—VALEB. MAX., VI, 6, 3, 5.—DION. CASS., *Fragm.* 43.

(4) LIV., IX, 4, 5, 8 y sig.—CICER., *de Orat.*, I, 40; II, 32; *de Offic.*, III, 30; *Flor.*, II, 18.—RUBINO, *Untersuchungen über römische Verfassung*, t. I, p. 287, nota 2.

(5) IBID., V, 36; VI, 1.—APPIAN., *de Reb. Gall.*, 2.

(6) PLUTARCH., *Numa*, 12.

parte del mundo antiguo en un vasto imperio. El pueblo rey gustaba de encontrar en su historia primitiva los signos de su grandeza. Cuando Tarquino el Anciano fundó el Capitolio, solamente el Dios Término, entre las divinidades inferiores, se negó á ceder su puesto á Júpiter mismo. Los augures vieron en esta negativa del dios que presidia á los límites un presagio cierto de que los límites del poderío romano no retrocederian jamas (1). Roma se mostró digna de esta alta mision; fué ménos exclusiva que las ciudades griegas. La civilizacion extranjera penetró en ella ya con Tarquino: «No era un pequeño arroyo el que se introducía en nuestros muros, dice Ciceron, sino un rio que nos trajo á grandes oleadas las luces y las artes de la Grecia» (2). Los Romanos atestiguaron así desde su cuna esa tendencia cosmopolita que caracteriza á los pueblos conquistadores y que contribuirá algun dia á fundar la unidad humana.

§ II.—Guerras con los Samnitas.

El año 343 (antes de J. C.) se dió en Italia una batalla oscura, y que es, sin embargo, una de las más memorables de la historia, porque decidió del destino de Roma. Los Romanos y los Samnitas combatian sin saberlo por la dominacion del mundo. Al ver el ardor de la lucha, diríase que tenian conciencia de su mision: los dos ejércitos, segun la bella expresion de Tito Livio, habian decidido no dejarse vencer más que por la muerte (3). Si los Samnitas cedieron fué porque creyeron ver en los ojos de los Romanos como un fuego divino, al cual era imposible resistir. Por la extension del territorio y por la importancia de la poblacion, los Samnitas eran superiores á Roma y á sus aliados (4); una sola cosa les faltaba para vencer á sus enemigos: la unidad. El Samnio

(1) OVID., *Fust.*, II, 667.

(2) CICER., *de Rep.*, II, 19.

(3) LIV., VII, 33.—NIEBUHR, t. III, p. 109 y sig.

(4) NIEBUHR, t. III, p. 97.

tratado estableciese lazos de amistad entre los pueblos, para que se hiciera justicia contra los que violaban la paz pública. Y aún no parecía seguro dirigirse á los tribunales de la ciudad á que pertenecía el culpable: la nacion hacia causa comun con el ciudadano ofendido, y hacia que se le entregase el culpable para juzgarlo. Cuando las relaciones de los hombres perdieron la desconfianza de las edades bárbaras, se reconoció á los tribunales de cada país el poder de juzgar á los extranjeros; entónces cayó en desuso esta primera especie de justicia internacional (1). Pero la extradicion se practicaba siempre cuando un individuo ofendia á un Estado extranjero; si se reconocia su culpabilidad, un fecial le entregaba al pueblo ofendido, y éste podia á su voluntad disponer de la vida y de la libertad del culpable (2). Cuando se violaba un tratado ó se maltrataba á los embajadores por un ciudadano romano, el pueblo, despues de haber deliberado sobre la acusacion, lo abandonaba á la discrecion del Estado ofendido (3). La extradicion tenia lugar ademas cuando un general romano habia celebrado con el enemigo un tratado que no era ratificado por el pueblo (4): servia generalmente en este caso para dar la apariencia de justicia á una política desleal. Era tambien un principio del derecho feacial entregar los embajadores que, olvidando su mision de paz, se hacian culpables de un crimen hácia la ciudad cerca de la cual eran enviados (5). Cuando la invasion de los Galos, los Romanos, áun reconociendo la legitimidad de las quejas contra los Fabios, se negaron á cumplir el derecho; los dioses irritados los castigaron dando la victoria á sus enemigos (6).

Tales eran las relaciones primitivas de Roma con las naciones vecinas. Con el sello de la barbárie del tiempo, encerraban, sin embargo, gérmenes de progreso. Las relaciones no dejaron de ser hostiles, pero se extendieron hasta el punto de abrazar una gran

(1) SELL, p. 154 y sig.

(2) LIV., VIII, 39.

(3) CICER., *Verr.*, V, 19.—DION. HAL., II, 72.—LIV., XXXVIII, 42.—VALEB. MAX., VI, 6, 3, 5.—DION. CASS., *Fragm.* 43.

(4) LIV., IX, 4, 5, 8 y sig.—CICER., *de Orat.*, I, 40; II, 32; *de Offic.*, III, 30; *Flor.*, II, 18.—RUBINO, *Untersuchungen über römische Verfassung*, t. I, p. 287, nota 2.

(5) IBID., V, 36; VI, 1.—APPIAN., *de Reb. Gall.*, 2.

(6) PLUTARCH., *Numa*, 12.

parte del mundo antiguo en un vasto imperio. El pueblo rey gustaba de encontrar en su historia primitiva los signos de su grandeza. Cuando Tarquino el Anciano fundó el Capitolio, solamente el Dios Término, entre las divinidades inferiores, se negó á ceder su puesto á Júpiter mismo. Los augures vieron en esta negativa del dios que presidia á los límites un presagio cierto de que los límites del poderío romano no retrocederian jamas (1). Roma se mostró digna de esta alta mision; fué ménos exclusiva que las ciudades griegas. La civilizacion extranjera penetró en ella ya con Tarquino: «No era un pequeño arroyo el que se introducía en nuestros muros, dice Ciceron, sino un rio que nos trajo á grandes oleadas las luces y las artes de la Grecia» (2). Los Romanos atestiguaron así desde su cuna esa tendencia cosmopolita que caracteriza á los pueblos conquistadores y que contribuirá algun dia á fundar la unidad humana.

§ II.—Guerras con los Samnitas.

El año 343 (antes de J. C.) se dió en Italia una batalla oscura, y que es, sin embargo, una de las más memorables de la historia, porque decidió del destino de Roma. Los Romanos y los Samnitas combatian sin saberlo por la dominacion del mundo. Al ver el ardor de la lucha, diríase que tenian conciencia de su mision: los dos ejércitos, segun la bella expresion de Tito Livio, habian decidido no dejarse vencer más que por la muerte (3). Si los Samnitas cedieron fué porque creyeron ver en los ojos de los Romanos como un fuego divino, al cual era imposible resistir. Por la extension del territorio y por la importancia de la poblacion, los Samnitas eran superiores á Roma y á sus aliados (4); una sola cosa les faltaba para vencer á sus enemigos: la unidad. El Samnio

(1) OVID., *Fust.*, II, 667.

(2) CICER., *de Rep.*, II, 19.

(3) LIV., VII, 33.—NIEBUHR, t. III, p. 109 y sig.

(4) NIEBUHR, t. III, p. 97.

era una federacion de estados separados, independientes, y por tanto, celosos los unos de los otros. Roma poseia la unidad; por esto triunfó en aquella terrible lucha. Las armas romanas fueron favorecidas por la política del Senado, observador poco escrupuloso de la fe de los tratados y del derecho de gentes. Se ha creído que la política de los Romanos no fué pérfida y cruel más que cuando la conquista del mundo y las riquezas del Asia corrompieron á aquellos austeros republicanos. Pero las guerras de los Samnitas datan de lo que se llama los buenos tiempos de Roma, y sin embargo, el Senado se mostró sin fe y los generales sin piedad.

La lucha entre los dos pueblos era inevitable; pero el Senado cometió el error de comenzar las hostilidades violando la fe de los juramentos. Los Samnitas estaban comprometidos en una guerra con los de la Campania; éstos pidieron auxilio á Roma. Un tratado celebrado, segun parece, por razon del peligro con que las invasiones galas amenazaban á Italia, unia á los Samnitas con los Romanos. El Senado se preciaba de observador religioso del derecho de gentes; pero la ocasion de hacer la guerra en el Samnio le tentaba. ¿Cómo conciliar la justicia con el interes? Empezó por rechazar la petición de los de la Campania, diciendo que atacar á los Samnitas seria ofender á los dioses más aún que á los hombres. Entonces los diputados de la Campania declararon «que entregaban y daban Cápua y el pueblo y todas las cosas divinas y humanas á Roma.» Con esto quedó satisfecha la conciencia del pueblo; tomando la defensa de los de Campania contra los Samnitas defendia á sus súbditos (1). ¿Quién no habia de admirar la buena fe romana? Pero el abandono de Cápua no ha existido jamas: es una invencion destinada á cubrir la mala fe del Senado (2). Sin embargo, ha habido un escritor que ha aprobado la conducta de los Romanos: «Un pueblo, dice *Maquiavelo*, que, como el de Roma, tenía por fin bastante más la dominacion y la gloria que el amor al reposo, ¿podia negarse á tan bella ocasion?» La justificacion del ilustre político es la condenacion de los Romanos, porque implica que aquel pueblo, tan religioso en la apariencia, no consultaba más

(1) LIV., VII, 29-31.

(2) NIEBUHR, t. III, p. 106 y sig.

que su interes; la justicia le servia para engañar á los hombres y á los dioses.

Engreído con la sumision de la Campania, envió el Senado embajadores á los Samnitas; invocó la misma alianza que violaba para pedir á sus aliados que respetasen á los súbditos de Roma. El consejo de los Samnitas no vió en la conducta de Roma más que una política pérfida; contestó con la guerra (1). Los Samnitas fueron vencidos, pero no sometidos. Bien pronto el Senado halló un pretexto para nuevas hostilidades. Estableció una colonia en Fregelas; los Samnitas, temiendo la vecindad de los Romanos, pidieron su disolucion, amenazando con destruirla. Por el mismo tiempo Roma declaró la guerra á Nápoles; cuatro mil Samnitas vinieron en socorro de la ciudad griega. El Senado se alegraba de volver á empezar la guerra; pero para darle la apariencia de un derecho, envió diputados acompañados de un fecial para exigir la salida de la guarnicion samnita y la renuncia á toda pretension sobre Fregelas. La respuesta sencilla de los Samnitas puso al descubierto la política invasora de Roma: «No hay, dijeron, más que voluntarios en Nápoles (2). La fundacion de una colonia por los Romanos en un país que el derecho de guerra ha sometido á los Samnitas, es una irritante injusticia. ¿Para qué obrar con tantos rodeos? Roma quiere la guerra; pues bien, los ejércitos de los dos pueblos decidirán si los Samnitas ó los Romanos deben mandar en Italia» (3). Despues de haber oido esta respuesta, el fecial puso á los dioses por testigos de que el pueblo romano acababa de cumplir con el derecho divino y humano; con la cabeza velada, extendió las manos al cielo y oró: «Si los Romanos hacen la guerra porque han reclamado inútilmente reparacion de la injuria, bendigan los dioses sus consejos y sus acciones! Si por el contrario han faltado á su juramento, si han inventado un pretexto vano para una guerra injusta, ¡que maldigan los dioses sus consejos y sus acciones!» (4). Esta irritante iniquidad ha ex-

(1) LIV., VII, 31.

(2) Los pueblos sabélicos permitian los alistamientos para el servicio extranjero, como los Suizos.

(3) LIV., VIII, 22, 23.—NIEBUHR, t. III, p. 166 y sig.

(4) DION. HAL., *Excerpt. legat.*, p. 2319-2327, ed. Reisk.

citado aún, después de más de dos mil años, la indignación del restaurador de la historia romana: «Oración criminal, exclama Niebuhr, que el sacerdote debe haber pronunciado con terror, á ménos que fuese un hipócrita charlatan.»

La guerra de los Samnitas fué ilustrada por el sacrificio de Decio y el valor de las legiones; pero estas virtudes individuales no compensan la vergüenza que la falta de cumplimiento del tratado de la Horcas Caudinas ha impreso al nombre de Roma. Cayo Ponzio, el general samnita, podía aniquilar el ejército romano; le concedió la vida y la libertad, no exigiendo por precio de su victoria más que la independencia de su nación. *Tito Livio* tiene cuidado de hacer notar que el convenio de las Horcas Caudinas no era un tratado, sino la promesa de un tratado, que el pueblo no había autorizado y en el que no habían intervenido los feciales. Los cónsules y los tribunos habían firmado la capitulación como fiadores; seiscientos rehenes escogidos entre los caballeros debían pagar con su cabeza toda infracción (1). Cuando se deliberó acerca de la confirmación de la paz, el cónsul Postumio fué de opinión de que no obligaba al pueblo, que no se debía á los Samnitas más que los fiadores que lo habían firmado, y que éstos debían ser entregados por tanto por los feciales. Esta opinión no halló oposición entre los senadores; los representantes de la conciencia popular, los tribunos, fueron los únicos que la hicieron; no había más que un medio, decían, de librar á Roma del compromiso, y era restablecer las cosas respecto de los Samnitas al ser y estado que tenían ántes del convenio. Los cónsules respondieron esudándose con la letra de la ley (2). Prevaleció su parecer; los que servían de garantía fueron llevados á Caudium. *Tito Livio* refiere las formalidades de la extradición: es un precioso testimonio del espíritu formalista de los Romanos. Llegados al campo enemigo, mandaron los feciales despojar de sus vestidos á los cónsules y á los tribunos y atarles las manos á la espalda. Como el ejecutor, por respeto hacía la dignidad de Postumio, apenas le apretase, éste le dijo: «¿Por qué no aprietas bien la correa para

(1) LIV., IX, 5.

(2) IBID., IX, 8, 9.

que sea verdaderamente un cautivo que se entrega atado de piés y manos?» Cuando fué admitida la diputación en la asamblea de los Samnitas, el fecial habló así: «Puesto que estos hombres, sin orden del pueblo romano, han prometido que se celebraría un tratado de paz, y que por ello se han hecho culpables de una falta, para que el pueblo romano no tenga que responder de un crimen impío, os los entrego.» Cuando hubo acabado el fecial, Postumio le dió un golpe y dijo en alta voz «que él, Postumio, que pertenecía en adelante al pueblo samnita, era un ciudadano samnita; que el fecial era un embajador romano; que el derecho de gentes había sido violado por él en la persona del fecial; que los Romanos tenían desde luégo un justo motivo de guerra» (1). *Tito Livio* en toda su narración se muestra favorable á la causa de Roma (2). Sin embargo, como en descargo de su conciencia, pone en boca del jefe samnita una elocuente invectiva contra la conducta de los Romanos. La copiamos como la mejor refutación de las argucias romanas: «En cuanto á mí yo no aceptaré esta extradición; los Samnitas no la aprobarán. Si crees que hay dioses, Sp. Postumio, ¿por qué no declaras nulo todo lo hecho ó por qué no sostienes el tratado? Se le deben al pueblo Samnita todos aquellos á quienes ha tenido en su poder, ó en su defecto el tratado. Pero, ¿por qué acusarte á tí, que vienes con toda la buena fe de que eres capaz á entregarte como prisionero al vencedor? Al pueblo romano es á quien me dirijo: si se arrepiente del compromiso de las Horcas Caudinas, que vuelva á colocar sus legiones en el desfiladero en donde estaban encerradas. Nada de sorpresa, que se tenga todo

(1) LIV., IX, 10.

(2) Hemos seguido á TITO-LIVIO en lo que se refiere al tratado de las Horcas Caudinas. Los historiadores modernos han adoptado la narración del historiador latino, aún cuando él mismo confiesa haberse separado de la opinión común. Quedan testimonios de esta opinión que han sido recogidos por RUBINO (*Untersuchungen über römische Verfassung*, t. I, p. 275-281).—Según esta tradición, que se acerca más á la verdad que el alegato de Tito-Livio, se llenaron todas las formalidades religiosas prescritas por el derecho público de Roma en la celebración del tratado de las Horcas Caudinas; el Senado violó abiertamente la fe pública, y esto bajo el miserable pretexto de que los cónsules declararon haber querido engañar al enemigo por un convenio cuya ejecución consideraban imposible: ellos, pues, eran los únicos culpables, y su extradición eximia de toda responsabilidad al pueblo romano.

como no sucedido; que vuestros soldados vuelvan á tomar las armas que nos han entregado por capitulacion; que vuelvan á su campo; que tengan todo lo que tenian la víspera de la conferencia. Entonces se podrá resolver la guerra, tomar las resoluciones enérgicas, rechazar todo tratado. Hagamos la guerra con la misma fortuna, en los mismos lugares que ántes de toda proposicion de paz; el pueblo romano no rechazará ya la promesa de los cónsules; nosotros no acusaremos la buena fe del pueblo romano. ¿No os han de faltar nunca pretextos para no sujetaros á vuestras promesas, aún cuando seáis vencidos? Habiais dado rehenes á Porsena; se los habeis quitado por medio de la astucia. Habiais rescatado por oro vuestra ciudad de los Galos; han sido muertos miéntras lo recibian. Habeis hecho con nosotros la paz para que os devolviésemos vuestras legiones cautivas; anulais esta paz, cubriendo siempre vuestra perfidia con una apariencia de derecho! ¿No aprueba el pueblo romano que se le hayan conservado sus legiones por medio de una paz ignominiosa? Pues bien, que no consienta en esta paz, que devuelva al vencedor las legiones prisioneras; esto era digno de la buena fe, digno de los tratados, digno de las ceremonias feciales. Pero que tengais vosotros, por vuestro tratado, lo que pediais, la vida de tantos ciudadanos, y que yo no tenga la paz que he estipulado devolviéndolos, es éste, Cornelio (1), es éste, feciales, el derecho que enseñais á las naciones! Por lo que á mí toca, yo no recibo aquellos que parece entregais; no los considero como entregados; no les impido que vuelvan á su patria ligada por el compromiso contraido, despreciando la cólera de todos los dioses, cuyo poder se insulta. Haced, pues, la guerra, porque Sp. Postumio acaba de maltratar á un fecial, enviado vuestro. Sí, los dioses creerán que Postumio es un ciudadano Samnita y no un ciudadano romano, que ha sido ultrajado un embajador de Roma por un samnita, y que así nos haceis legítimamente la guerra. ¡Y no os da vergüenza de jugar tan abiertamente con la religion! ¡Y ancianos y personajes consulares inventan astucias, dignas apénas de pequeños niños para faltar á su fe! Va-

(1) Este era el nombre del fecial.

mos, licitor, quita sus ataduras á esos Romanos; que no se ponga ningun obstáculo á su libertad» (1).

Niebuhr trata de explicar todo lo ridículo de la conducta de Postumio en su extradicion; supone que habia un tratado de hospitalidad entre los dos pueblos; en este caso el cónsul romano hubiera podido llamarse Samnita (2). Es difícil creer que hayan existido semejantes relaciones entre dos pueblos enemigos mortales; sea de esto lo que quiera, el modo de obrar del cónsul sigue siendo una infamia para su patria, porque revela toda la hipocresía legal que habia en el carácter de los Romanos: son los Fariseos del mundo político. Aun sus filósofos no han podido despojarse de las preocupaciones nacionales. *Ciceron* no teme justificar la conducta del Senado amparándose en una falta de forma (3). ¡Y en un tratado de moral sacrifica el filósofo romano la buena fe á la letra! ¡Felicitémonos de que la conciencia moderna se haya librado de ese formalismo estrecho; lo que aprobaba uno de los más bellos genios de Roma, no hay hoy estudiante que no lo condene!

La guerra volvió á empezar; los Romanos ahogaron sus escrúpulos en olas de sangre; ¡á esto llamaron vengar su honor! (4). Tomamos de Tito Livio un episodio de aquellas espantosas guerras: «Los soldados matan indistintamente á los que se resisten y á los que huyen, á los que no tienen armas como á los que las tienen, á los esclavos y á los hombres libres, á los niños y á los jóvenes, á los hombres y á las bestias; ningun sér viviente hubiera esca-

(1) LIV., IX, 11.—DAUNOU, *Estudios históricos*, t. XVI, p. 49-51.

(2) NIEBUHR, t. III, p. 203 y sig.—En sus lecciones sobre la historia romana, NIEBUHR califica la conducta de Postumio de farsa abominable (*Vorträge über römische Geschichte*, t. I, p. 494).

(3) «*Injussu populi senatusque fecerant*» (*de Off.*, III, 30). Esta excusa, admitida por GROTIUS (*De jure belli et pacis*, II, 15, 16) y PUPENDORF (*De jure nat. et gent.*, VIII, 9, 12), no está ni aún legalmente demostrada; no está averiguado que en la época de la guerra de los Samnitas fuese preciso el consentimiento del pueblo para hacer obligatorios los tratados celebrados con las formalidades requeridas por el derecho fecial. La opinion general se funda en el testimonio dudoso de Tito Livio, que en su narracion se ha apartado de la tradicion para dar á la conducta del Senado la apariencia de legalidad (RUBINO, t. I, p. 276, nota 3).

(4) DION. CASS., *Fragm. Vatic.*, XXXVIII, p. 163.

pado si los cónsules no hubieran mandado la retirada, y empleado la autoridad y las amenazas para hacer salir del campo enemigo á los soldados ávidos de carnicería.» Las legiones murmuraron, pero los cónsules tuvieron cuidado de hacerles entender que no era por un sentimiento de humanidad por lo que habían detenido la obra de la venganza: «Ellos no cedían á ninguno de los soldados en ódio contra el enemigo, pero temían que reducidos los Samnitas á la desesperación desahogáran su rabia contra los seiscientos caballeros detenidos en rehenes» (1). En vano los Samnitas se armaron del valor de la desesperación; el destino favorecía á Roma. Aquella fué una guerra de matanza y de botín. Pueblos enteros fueron exterminados (2). Muchos años despues se reconocían los restos de los campamentos romanos por la soledad y la completa devastación de sus alrededores. La venganza de los Romanos no estaba aún satisfecha; creyeron que la vergüenza de las Horecas Caudinas no podía lavarse más que con la sangre de aquel que les había hecho pasar bajo el yugo. No tuvo Roma enemigo más generoso que el general samnita. Era una de esas almas elevadas cuyas faltas atestiguan su grandeza; un Romano no se hubiera engañado como él en lo de las Horecas Caudinas; salvó la vida á los seiscientos caballeros, que respondían con su cabeza del cumplimiento del tratado. ¡Este noble adversario fué entregado por los Romanos al hacha del verdugo!

Es menester tener presente la misión del pueblo rey, no para justificar ni excusar su odiosa política, sino para no dudar del gobierno de la Providencia. Estaba llamado á reunir el mundo antiguo en un vasto imperio; los Samnitas detuvieron su marcha en la realización de este destino: su tenaz resistencia debía ser vencida. ¿Es esto decir que ha sido precisa la vergonzosa infracción del tratado de las Horecas Caudinas para salvar á los Romanos y asegurarles el imperio del mundo? Uno de los últimos historiadores de Roma se ha dejado arrastrar, no sabemos si por convicción ó por la pretension de originalidad á defender la causa del

(1) LIV., IX, 14.—DIODOR., XIX, 101.

(2) IBID., IX, 45.—MICHELET, *Historia romana*, LIV., II, c. I.

Senado. No nos tomarémos el trabajo de contestar á una apología que invoca el derecho y el honor donde no hay más que trampas é infamias. Hay una justificación que encuentra más eco en los tiempos desgraciados en que vivimos, y es el gran motivo de la salud pública. Si quiere palpase lo funesto de esta teoría, léase lo que *Mommsen* escribe sobre el famoso tratado celebrado con los Samnitas: «Los convenios internacionales no son más que una vana palabra; no resulta de ellos ninguna obligación moral; el vencido los rasga cuando tiene poder para ello. ¿Por qué había de respetar más una palabra dada, un juramento prestado para salvar la república?» (1). Causa espanto el leer semejantes máximas en una obra que goza de una justa celebridad. Es la señal de un decaimiento del sentido moral, triste fruto de nuestras revoluciones y de nuestros golpes de Estado. Nosotros protestamos, en nombre del derecho eterno, contra semejantes aberraciones. No conocemos necesidad alguna que excuse el desprecio de los juramentos. Así como el individuo, colocado entre su deber y su vida, debe preferir la muerte á la existencia, los pueblos deben preguntarse en las grandes ocasiones, no lo que es útil ó necesario, sino lo que es justo. No hay sofisma más funesto que el de la salud pública, y creemos firmemente que no le hay tampoco más falso aún bajo el punto de vista del interes. Los Romanos, aunque vencidos y humillados en las Horecas Caudinas, hubieran acabado por triunfar sobre los Samnitas: Dios estaba realmente por ellos. Manchándose con esta indeleble falta no salvaron su patria, y atestiguaron que carecían del sentimiento de lo justo, y sin moralidad no hay porvenir para las naciones lo mismo que para los individuos. Roma, en verdad, conquistó el mundo, pero tan pronto como lo conquistó cayó en una vergonzosa decadencia. Esta decadencia no era, como se ha creído por largo tiempo, el fruto del contacto de Roma con la corrupción de Asia. La conquista del mundo no hizo más que desarrollar los gérmenes de los malos instintos que animaban á los adversarios de los Samnitas. Perdieron el imperio del mundo, porque no eran dignos de gobernarle. Es-

(1) MOMMSEN, *Römische Geschichte*, t. I, p. 339.

tos son los verdaderos frutos de las victorias que la política consigue sobre el deber; aseguran el éxito del momento y sacrifican el porvenir. En este sentido decimos que la observancia de la ley del deber es la verdadera política. ¡Utopía! se dirá. Para el pasado sí, para el presente tal vez; pero decir que siempre debe ser así, es negar la existencia de un orden moral en el universo, es negar á Dios.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS

CAPÍTULO III.

PREPARACION DE LA UNIDAD ITALIANA.

§ I.—La unidad romana.

El destino de los Romanos ofrece un extraño espectáculo. Es el pueblo que debe realizar la unidad del mundo antiguo, y encierra en su seno dos razas distintas, hostiles. Los patricios solos forman la ciudad; defienden con tenacidad el acceso á los plebeyos y no ceden más que despues de una lucha secular. La antigüedad tiene tan poca conciencia de la igualdad, que los plebeyos, á su vez, rehusan el asociarse con sus hermanos y sus compañeros de armas, los Italianos. La unidad de Italia es el resultado de una guerra civil. Por su parte los Italianos han querido tan sólo una parte del imperio, del mismo modo que los plebeyos; no han pensado en pedir la igualdad para todos. Las provincias son duramente explotadas por los vencedores. Estas nacionalidades aniquiladas permanecen pasivas, se doblegan bajo el yugo; es preciso que la Providencia tome la iniciativa y traiga uno de esos emperadores monstruos, cuya vida es como un misterio, para llamar á los habitantes de las provincias al derecho de ciudadanía.

Así trascurren más de ocho siglos ántes que el Imperio realice la unidad del mundo. Esta unidad no es más que la igualdad del despotismo; no comprende más que á los hombres libres; pero abre el camino de aquel que fundará las bases de la upidad humana enseñando la fraternidad de los hombres. Para realizarla será menester una raza nueva, dotada del sentimiento de la libertad

tos son los verdaderos frutos de las victorias que la política consigue sobre el deber; aseguran el éxito del momento y sacrifican el porvenir. En este sentido decimos que la observancia de la ley del deber es la verdadera política. ¡Utopía! se dirá. Para el pasado sí, para el presente tal vez; pero decir que siempre debe ser así, es negar la existencia de un orden moral en el universo, es negar á Dios.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS

CAPÍTULO III.

PREPARACION DE LA UNIDAD ITALIANA.

§ I.—La unidad romana.

El destino de los Romanos ofrece un extraño espectáculo. Es el pueblo que debe realizar la unidad del mundo antiguo, y encierra en su seno dos razas distintas, hostiles. Los patricios solos forman la ciudad; defienden con tenacidad el acceso á los plebeyos y no ceden más que despues de una lucha secular. La antigüedad tiene tan poca conciencia de la igualdad, que los plebeyos, á su vez, rehusan el asociarse con sus hermanos y sus compañeros de armas, los Italianos. La unidad de Italia es el resultado de una guerra civil. Por su parte los Italianos han querido tan sólo una parte del imperio, del mismo modo que los plebeyos; no han pensado en pedir la igualdad para todos. Las provincias son duramente explotadas por los vencedores. Estas nacionalidades aniquiladas permanecen pasivas, se doblegan bajo el yugo; es preciso que la Providencia tome la iniciativa y traiga uno de esos emperadores monstruos, cuya vida es como un misterio, para llamar á los habitantes de las provincias al derecho de ciudadanía.

Así trascurren más de ocho siglos ántes que el Imperio realice la unidad del mundo. Esta unidad no es más que la igualdad del despotismo; no comprende más que á los hombres libres; pero abre el camino de aquel que fundará las bases de la upidad humana enseñando la fraternidad de los hombres. Para realizarla será menester una raza nueva, dotada del sentimiento de la libertad

que faltaba á los Romanos del Imperio. Los Germanos rompen la falsa unidad y preparan el reinado de la verdadera unidad, que no puede existir más que por el reconocimiento del derecho de los individuos y de las naciones.

II.—Lucha de los Patricios y Plebeyos (1).

N.º 1.—Los Patricios. Los Clientes. Los Plebeyos.

Hemos dicho en otra parte por qué la organización de las castas no se estableció en el mundo occidental (2). Lo mismo entre los Romanos que entre los Griegos la aristocracia está en lucha con el pueblo; pero en Roma la lucha termina con la unión de los dos órdenes. Cuando los plebeyos conquistaron la igualdad depusieron las armas, y de acuerdo con los patricios marcharon á otra conquista, la del mundo. Esta armonía de los ciudadanos no fué ciertamente duradera; la nobleza reemplazó al patriciado, y volvieron á empezar las disensiones. Pero no por esto dejó de ser la igualdad que Roma fundó en su seno un gran progreso en la marcha de la humanidad; por haber realizado la unidad en la ciudad pudo extenderla despues al mundo. Bajo este punto de vista, la lucha de los patricios y plebeyos es una de las fases más memorables del laborioso desarrollo de la *Unidad Humana*.

Las disensiones de los patricios y plebeyos llenan los cuatro primeros siglos de Roma. Son la guerra en el interior de la ciudad, y son una guerra permanente, como la guerra exterior. Se sabe cuál era el objeto de la lucha, pero apenas se conocen los combatientes. Los historiadores antiguos hacen del patriciado una institucion de Rómulo, miéntras que los escritores modernos, penetrando más profundamente en el carácter de las edades primitivas, han creído reconocer en los dos órdenes nacionalidades di-

(1) *Historia de la lucha entre los patricios y los plebeyos en Roma*, obra póstuma de ARTURO HENNEBERT, discípulo de la Universidad de Gante, publicada por ROULEZ, profesor de la misma Universidad. Gante, 1845.

(2) Véase el tomo II de mis *Estudios*.

versas. Todas las probabilidades están á favor del sistema de *Niebuhr*. No es esto decir que los plebeyos hayan sido una de esas razas inferiores, tales como las que ocupaban la India cuando la invasion de los Arios. Plebeyos y patricios pertenecian á una misma familia, la de los Indo-Europeos. Pero la unidad de origen, aún el parentesco no impedian la division en la antigüedad: testigo las relaciones de los Dorios con las poblaciones conquistadas de la Grecia. Una cosa hay cierta en medio de las incertidumbres que reinan acerca de la historia primitiva de Roma, y es que las relaciones de los patricios y plebeyos no diferian de las que existian entre naciones extranjeras; es, pues, natural el creer que representaban, si no razas, al ménos tribus diversas. ¿Pero cómo se han formado estas relaciones? ¿Fué por el camino voluntario de la clientela ó por el rudo camino de la conquista? Sobre este punto no tenemos más que conjeturas y probabilidades. No tratamos de añadir una nueva hipótesis á las que ya se han presentado; hacemos constar los hechos, y entre los sistemas que tratan de explicarlos escogemos el que está fundado en las analogías históricas. Ahora bien, la igualdad es el más enérgico de los sentimientos del hombre; jamás una parte del pueblo se deja tratar voluntariamente como seres inferiores; semejante estado de cosas es siempre el resultado de la violencia y de la conquista. Este es el origen probable de todas las aristocracias.

En la organización primitiva de Roma, los *patricios* solos constituyen el pueblo (1). Reunidos en comicios (2), nombran los magistrados y aún el rey mismo; admiten ó rechazan las proposiciones que el rey presenta ante ellos; tienen los auspicios, y por medio de ellos se arreglan todas las cosas, en paz y en guerra, en el interior y en el exterior.

Á su lado encontramos los clientes y los plebeyos. La naturaleza de la clientela es bastante bien conocida, aunque se ignora su origen. *Dionisio de Halicarnaso* compara los clientes á los *periecos* y los *siervos* de la Grecia. Esto es ir demasiado lejos. La clientela romana tiene un carácter ménos duro que la institucion griega.

(1) *Populus*.

(2) *Comitia curiata*.

que faltaba á los Romanos del Imperio. Los Germanos rompen la falsa unidad y preparan el reinado de la verdadera unidad, que no puede existir más que por el reconocimiento del derecho de los individuos y de las naciones.

II.—Lucha de los Patricios y Plebeyos (1).

N.º 1.—Los Patricios. Los Clientes. Los Plebeyos.

Hemos dicho en otra parte por qué la organización de las castas no se estableció en el mundo occidental (2). Lo mismo entre los Romanos que entre los Griegos la aristocracia está en lucha con el pueblo; pero en Roma la lucha termina con la unión de los dos órdenes. Cuando los plebeyos conquistaron la igualdad depusieron las armas, y de acuerdo con los patricios marcharon á otra conquista, la del mundo. Esta armonía de los ciudadanos no fué ciertamente duradera; la nobleza reemplazó al patriciado, y volvieron á empezar las disensiones. Pero no por esto dejó de ser la igualdad que Roma fundó en su seno un gran progreso en la marcha de la humanidad; por haber realizado la unidad en la ciudad pudo extenderla despues al mundo. Bajo este punto de vista, la lucha de los patricios y plebeyos es una de las fases más memorables del laborioso desarrollo de la *Unidad Humana*.

Las disensiones de los patricios y plebeyos llenan los cuatro primeros siglos de Roma. Son la guerra en el interior de la ciudad, y son una guerra permanente, como la guerra exterior. Se sabe cuál era el objeto de la lucha, pero apenas se conocen los combatientes. Los historiadores antiguos hacen del patriciado una institucion de Rómulo, miéntras que los escritores modernos, penetrando más profundamente en el carácter de las edades primitivas, han creído reconocer en los dos órdenes nacionalidades di-

(1) *Historia de la lucha entre los patricios y los plebeyos en Roma*, obra póstuma de ARTURO HENNEBERT, discípulo de la Universidad de Gante, publicada por ROULEZ, profesor de la misma Universidad. Gante, 1845.

(2) Véase el tomo II de mis *Estudios*.

versas. Todas las probabilidades están á favor del sistema de *Niebuhr*. No es esto decir que los plebeyos hayan sido una de esas razas inferiores, tales como las que ocupaban la India cuando la invasion de los Arios. Plebeyos y patricios pertenecian á una misma familia, la de los Indo-Europeos. Pero la unidad de origen, aún el parentesco no impedian la division en la antigüedad: testigo las relaciones de los Dorios con las poblaciones conquistadas de la Grecia. Una cosa hay cierta en medio de las incertidumbres que reinan acerca de la historia primitiva de Roma, y es que las relaciones de los patricios y plebeyos no diferian de las que existian entre naciones extranjeras; es, pues, natural el creer que representaban, si no razas, al ménos tribus diversas. ¿Pero cómo se han formado estas relaciones? ¿Fué por el camino voluntario de la clientela ó por el rudo camino de la conquista? Sobre este punto no tenemos más que conjeturas y probabilidades. No tratamos de añadir una nueva hipótesis á las que ya se han presentado; hacemos constar los hechos, y entre los sistemas que tratan de explicarlos escogemos el que está fundado en las analogías históricas. Ahora bien, la igualdad es el más enérgico de los sentimientos del hombre; jamás una parte del pueblo se deja tratar voluntariamente como seres inferiores; semejante estado de cosas es siempre el resultado de la violencia y de la conquista. Este es el origen probable de todas las aristocracias.

En la organización primitiva de Roma, los *patricios* solos constituyen el pueblo (1). Reunidos en comicios (2), nombran los magistrados y aún el rey mismo; admiten ó rechazan las proposiciones que el rey presenta ante ellos; tienen los auspicios, y por medio de ellos se arreglan todas las cosas, en paz y en guerra, en el interior y en el exterior.

Á su lado encontramos los clientes y los plebeyos. La naturaleza de la clientela es bastante bien conocida, aunque se ignora su origen. *Dionisio de Halicarnaso* compara los clientes á los *periecos* y los *siervos* de la Grecia. Esto es ir demasiado lejos. La clientela romana tiene un carácter ménos duro que la institucion griega.

(1) *Populus*.

(2) *Comitia curiata*.

La condicion de los *periecos* apenas se diferencia de la servidumbre, y la de los *siervos* era la más irritante esclavitud. En Roma, la religion modificó las relaciones entre los clientes y sus señores, y trasformó el *patronato* en un poder de proteccion. El cliente acompañaba á su señor en la guerra, le rescataba de la esclavitud, contribuía al pago de las cargas ó de las multas que le imponian, ayudaba á dotar sus hijas; en todas ocasiones debia mostrarse obediente y cariñoso. Por su parte el patrono prestaba á sus clientes un apoyo paternal; el servicio más considerable que estaba llamado á prestarles era el de representarlos en justicia, el de instruirlos en el derecho civil y religioso. Las relaciones entre patrono y cliente tenian algo de la intimidad del parentesco; no podian intentar una accion ni servir de testigo uno contra otro. Sin embargo, no debemos hacernos ilusion respecto del patronato. A creer á *Dionisio de Halicarnaso* (1), los patricios se condujeron como padres respecto de sus clientes, y los clientes rivalizaron en cariño hácia sus patronos. Estas virtudes patriarcales están poco en armonía con el espíritu de la aristocracia romana.

Esto nos conduce á la oscura cuestion del origen histórico de la clientela. En este punto el misterio continúa. Los unos la refieren á relaciones voluntarias entre los que pedian apoyo y los que, por razon de su poder, tenian los medios de ejercer una autoridad tutelar (2). Otros explican estas relaciones por el hecho de la conquista (3); dicen que la clientela existia entre los pueblos italianos ántes de la fundacion de Roma; que los Sabinos y los Etruscos, despues de haber vencido á los habitantes primitivos de Italia, se apoderaron de sus tierras y los redujeron al estado de colonos. Esta última opinion tiene á su favor las analogías históricas. Instituciones semejantes existian entre los Griegos y entre los Germanos. La dependencia de los *periecos* y de los *siervos* de la Gre-

(1) DION. HAL., II, 10.

(2) ROULEZ, *Consideraciones sobre la condicion política de los clientes en la antigua Roma* (Boletines de la Academia real de Brusélas, t. VI, 1.ª parte, página 304).

(3) NIEBUHR, *Historia romana*, t. I, p. 315-319.—REIN, en la *Real Encyclopädie der classischen Alterthumswissenschaft*, en la palabra *Clieus*.—GOETTLING, *Römische Staatsverfassung*, § 64 y sig.

cia se debe á la más dura de las conquistas. El vasallaje germánico tiene igualmente su origen en la guerra. Es difícil de creer que las poblaciones se sometían de buen grado á una condicion que toca ya á la servidumbre. Encontramos, es cierto, una clientela voluntaria entre los Galos y entre los Germanos; pero la clientela gala no tiene nada de comun con la institucion italiana. Tribus enteras entraban en las relaciones del vasallaje para asegurarse la proteccion de pueblos más poderosos, sin que se cambiase nada respecto del derecho de las personas en el seno de las tribus subordinadas, mientras que en Roma la dependencia existia de individuo á individuo. La clientela italiana tiene más relacion con el vasallaje germánico. Se han visto durante la Edad Media hombres que abdicaban su libertad para entrar en la jerarquía feudal, pero éste era el menor número, mientras que la mayoría de los vasallos debian su origen á la conquista. Y aún la abdicacion no era voluntaria más que en la apariencia, porque resultaba del estado violento de la sociedad; los hombres libres renunciaban á una parte de su libertad para librarse de la expoliacion y de la servidumbre. ¿No habria sucedido lo mismo en Roma? Algunos plebeyos pobres han podido buscar el apoyo de un rico patricio; pero la institucion de la clientela no ha nacido de un contrato.

Los plebeyos son ménos conocidos que los clientes. Una cosa hay segura, y en rigor podiamos contentarnos con ella, y es que estaban excluidos del derecho de ciudadanía y que las relaciones entre ellos y los patricios eran las que existian en la antigüedad entre pueblos extranjeros. Hé aquí la division más radical. Pero se ignora de dónde procede. Por mucho tiempo se ha confundido la plebe con la clientela. Esta hipótesis, vivamente combatida por *Niebuhr*, ha encontrado apoyo entre nuestros vecinos de Alemania, que gustan de construir y derribar sistemas (1). Hay una diferencia esencial entre los clientes y los plebeyos: los unos están sometidos á una dependencia personal y hereditaria, mientras que los otros son hombres libres, pero sin derechos políticos. Creemos que unos y otros eran vencidos. La conquista explica muy bien la diversidad de su condicion. Del mismo modo que entre los Griegos

(1) MOMMSEN, *Römische Geschichte*, t. I, p. 77-80.

había *periecos* y *siervos*, había en Italia plebeyos y clientes, los unos y los otros excluidos de la ciudadanía y sujetos á cargas más ó ménos pesadas; pero los plebeyos permanecían en sus tierras y conservaban por ello más independencia que los clientes unidos á la persona de los vencedores (1). Los escritores que confunden los clientes y los plebeyos se ven obligados á confesar despues que algunas poblaciones conquistadas fueron trasplantadas á Roma. ¿Es creible que los vencidos se pusiesen bajo la proteccion individual de los vencedores? Esto supondria que la clientela era un lazo puramente voluntario; ¿pero puede haber voluntad y consentimiento cuando se trata de vencidos? Desde la más remota antigüedad el vencido sufre la ley del vencedor, pero no entra con él en relaciones de piedad filial. Aun admitiendo que los vencidos estén en el caso de estipular las condiciones de su sumision, se concibe que conserven su libertad civil, perdiendo su existencia política; pero no se concibe que acepten completamente condiciones bajo las cuales no tienen ya ni derechos políticos ni libertad civil (2).

Los pocos hechos ciertos que nos quedan de la historia primitiva de Roma están en armonía con esta hipótesis. En las luchas entre los dos órdenes, los clientes se encuentran regularmente en el campo de los patricios (3). Esto sería inexplicable si los plebeyos y los clientes no hubiesen formado más que una sola clase. Por el contrario, se comprende muy bien que los vasallos sigan á sus señores. Sin embargo, los clientes y los plebeyos tenían en el fondo los mismos intereses y los mismos adversarios. Nada, pues, más natural que su coalicion contra los patricios para conquistar la igualdad.

N.º 2. — Lucha de los dos órdenes.

¿Cuánto tiempo estuvo la plebe al lado de los patricios sin formar parte del pueblo propiamente dicho? Los escritores antiguos

- (1) LANGE, *Römische Alterthümer*, t. I, p. 183 y sig., 303 y sig.
 (2) SCHWEGLER, *Römische Geschichte*, t. I, p. 628, 640-645.
 (3) DION. HAL., VI, 45-47.—LIV., II, 35, 56, 64; III, 14.

atribuyen á los reyes medidas ó proyectos que tendian á hacer extensiva á los plebeyos la ciudadanía. Unos suponían que los reyes, por espíritu de equidad, quisieron dar una participacion en los derechos á aquellos que soportaban una gran parte de las cargas (1); otros dicen que estando la autoridad real en la dependencia de los plebeyos, buscó un apoyo en la plebe (2). ¿No es esto suponer en una edad bárbara los sentimientos y los cálculos de una época más avanzada? Además, estas suposiciones no se fundan en ningún testimonio histórico. No sabemos nada aún de la constitucion de Servio. Un historiador moderno dice que el rey legislador, celebrado por largo tiempo como el organizador de la plebe (3), no hizo más que someterla al servicio militar, de que estaba exenta ántes de él, puesto que no formaba parte de la ciudad (4). De todas las hipótesis esta última es la ménos verosímil. ¿Se concibe que las poblaciones dependientes, sea cualquiera el origen de su sujecion, no hayan estado obligadas al servicio militar? ¿No es esta la primera carga que el vencedor impone al vencido, que el fuerte impone al débil? No creemos ya con Ciceron que Servio tuvo por objeto atribuir el ejercicio del poder soberano á la clase de los propietarios; esto hubiese sido, no una constitucion, sino una revolucion, porque hubiese sido reemplazar la nobleza de raza por una aristocracia fundada en la posesion del suelo (5). Estas revoluciones se hacen por la violencia y no por el camino de la legislacion. De hecho las leyes servianas, segun la tradicion, no se pusieron en vigor más que despues de la expulsion de los reyes. ¿Y cuáles son en esta época las relaciones de los patricios y plebeyos? Siempre las de dos pueblos extranjeros. La separacion era religiosa y política. Se ha creido que la desigualdad política era la consecuencia de la desigualdad religio-

(1) CICER., *de Republ.*, II, 17: *Advertatis animum, quam sapienter jam reges nostri hoc viderint, tribuenda quædam esse populo.*

(2) VIRGIL., *Aeneid.*, VI, 816, 817: *Nunc quoque jam nimium gaudens popularibus auris.*

(3) GOETTLING, § 91.—REIN, en la *Real-Encyclopädie der classischen Alterthumswissenschaft*, en la palabra *Comitium*, t. II, p. 547.

(4) MOMMSEN, *Römische Geschichte*, t. I, p. 80 y sig.

(5) CICER., *de Republ.*, 22, 40.—SCHWEGLER, *Römische Geschichte*, t. I, página 755, nota 1.

había *periecos* y *siervos*, había en Italia plebeyos y clientes, los unos y los otros excluidos de la ciudadanía y sujetos á cargas más ó ménos pesadas; pero los plebeyos permanecían en sus tierras y conservaban por ello más independencia que los clientes unidos á la persona de los vencedores (1). Los escritores que confunden los clientes y los plebeyos se ven obligados á confesar despues que algunas poblaciones conquistadas fueron trasplantadas á Roma. ¿Es creible que los vencidos se pusiesen bajo la proteccion individual de los vencedores? Esto supondria que la clientela era un lazo puramente voluntario; ¿pero puede haber voluntad y consentimiento cuando se trata de vencidos? Desde la más remota antigüedad el vencido sufre la ley del vencedor, pero no entra con él en relaciones de piedad filial. Aun admitiendo que los vencidos estén en el caso de estipular las condiciones de su sumision, se concibe que conserven su libertad civil, perdiendo su existencia política; pero no se concibe que acepten completamente condiciones bajo las cuales no tienen ya ni derechos políticos ni libertad civil (2).

Los pocos hechos ciertos que nos quedan de la historia primitiva de Roma están en armonía con esta hipótesis. En las luchas entre los dos órdenes, los clientes se encuentran regularmente en el campo de los patricios (3). Esto sería inexplicable si los plebeyos y los clientes no hubiesen formado más que una sola clase. Por el contrario, se comprende muy bien que los vasallos sigan á sus señores. Sin embargo, los clientes y los plebeyos tenían en el fondo los mismos intereses y los mismos adversarios. Nada, pues, más natural que su coalicion contra los patricios para conquistar la igualdad.

N.º 2. — Lucha de los dos órdenes.

¿Cuánto tiempo estuvo la plebe al lado de los patricios sin formar parte del pueblo propiamente dicho? Los escritores antiguos

- (1) LANGE, *Römische Alterthümer*, t. I, p. 183 y sig., 303 y sig.
 (2) SCHWEGLER, *Römische Geschichte*, t. I, p. 628, 640-645.
 (3) DION. HAL., VI, 45-47.—LIV., II, 35, 56, 64; III, 14.

atribuyen á los reyes medidas ó proyectos que tendian á hacer extensiva á los plebeyos la ciudadanía. Unos suponían que los reyes, por espíritu de equidad, quisieron dar una participacion en los derechos á aquellos que soportaban una gran parte de las cargas (1); otros dicen que estando la autoridad real en la dependencia de los plebeyos, buscó un apoyo en la plebe (2). ¿No es esto suponer en una edad bárbara los sentimientos y los cálculos de una época más avanzada? Además, estas suposiciones no se fundan en ningún testimonio histórico. No sabemos nada aún de la constitucion de Servio. Un historiador moderno dice que el rey legislador, celebrado por largo tiempo como el organizador de la plebe (3), no hizo más que someterla al servicio militar, de que estaba exenta ántes de él, puesto que no formaba parte de la ciudad (4). De todas las hipótesis esta última es la ménos verosímil. ¿Se concibe que las poblaciones dependientes, sea cualquiera el origen de su sujecion, no hayan estado obligadas al servicio militar? ¿No es esta la primera carga que el vencedor impone al vencido, que el fuerte impone al débil? No creemos ya con Ciceron que Servio tuvo por objeto atribuir el ejercicio del poder soberano á la clase de los propietarios; esto hubiese sido, no una constitucion, sino una revolucion, porque hubiese sido reemplazar la nobleza de raza por una aristocracia fundada en la posesion del suelo (5). Estas revoluciones se hacen por la violencia y no por el camino de la legislacion. De hecho las leyes servianas, segun la tradicion, no se pusieron en vigor más que despues de la expulsion de los reyes. ¿Y cuáles son en esta época las relaciones de los patricios y plebeyos? Siempre las de dos pueblos extranjeros. La separacion era religiosa y política. Se ha creido que la desigualdad política era la consecuencia de la desigualdad religio-

(1) CICER., *de Republ.*, II, 17: *Advertatis animum, quam sapienter jam reges nostri hoc viderint, tribuenda quædam esse populo.*

(2) VIRGIL., *Aeneid.*, VI, 816, 817: *Nunc quoque jam nimium gaudens popularibus auris.*

(3) GOETTLING, § 91.—REIN, en la *Real-Encyclopädie der classischen Alterthumswissenschaft*, en la palabra *Comitium*, t. II, p. 547.

(4) MOMMSEN, *Römische Geschichte*, t. I, p. 80 y sig.

(5) CICER., *de Republ.*, 22, 40.—SCHWEGLER, *Römische Geschichte*, t. I, página 755, nota 1.

sa (1). Esto supondría que los patricios formaban una especie de casta, lo cual no está en armonía con el estado social de Roma. La diferencia de nacionalidad, agravada por la dependencia resultante de la conquista, explica suficientemente la desigualdad: la religión intervenía en ello, pero solamente como un elemento, no como un principio. Si los plebeyos eran excluidos del culto de los patricios, era á título de extranjeros, como eran también excluidos de las magistraturas y de toda participación en el dominio público (2). Los matrimonios entre patricios y plebeyos no eran matrimonios legítimos, como no lo eran entre pueblos extranjeros. Esto no impedía á los plebeyos el soportar la carga más pesada, el servicio militar, y pagar un impuesto rigurosamente percibido sobre sus bienes. Los patricios solos formaban la nación soberana (3).

Este estado de cosas no podía durar. Allí donde las obligaciones son comunes, los derechos acaban necesariamente por serlo, cuando hay un principio de vitalidad en las poblaciones dependientes. Así sucedió en la Edad Media. La lucha por la igualdad era aún más inevitable en Roma, que tenía el genio de la unidad, mientras que en la Edad Media reinaba el espíritu de individualidad más absoluto. La constitución serviana, sea cualquiera la interpretación que se le dé, fué un primer paso hácia la unión de los dos órdenes. Aún admitiendo que no diese derecho alguno á la plebe, la unía, sin embargo, con los patricios en los comicios por centurias. Es verdad que esta unión tiene todas las apariencias de una de esas concesiones que suelen hacer los cuerpos privilegiados; era nominal y casi irrisoria, porque la preponderancia en las asambleas comunes de patricios y plebeyos la tenían asegurada los primeros. Por otra parte, sin embargo, era un paso hácia la fusión de las clases sociales. Aunque excluidos de todos los derechos, no podía decirse que los plebeyos fuesen extranjeros, porque los ex-

(1) AMBROSCH, *Studien und Andeutungen*, t. I, p. 58, 59.

(2) HENNEBERT, p. 20. No se sabe si la exclusión de los plebeyos del *ager publicus* era de derecho; pero es cierto que existía de hecho (REIN, en la *Real-Encyclopädie der classischen Alterthumswissenschaft*, t. V, p. 1233, 1234; t. VI, p. 257).

(3) *Populus*.—SCHWEGLER, *Römische Geschichte*, t. II, p. 108, nota 3.

trajeros no eran admitidos á sentarse en los comicios. Si los plebeyos debieron esta concesión á la guerra del patriciado contra la dignidad real, han tenido razón para datar la libertad romana desde la expulsión de los reyes, aún cuando hayan sido necesarios combates seculares para que se desarrollasen los gérmenes de la revolución.

La miseria de la plebe fué el aguijón providencial que la excitó á conquistar sin descanso la igualdad de los derechos. Había plebeyos ricos, pero la masa no tenía otros medios de subsistencia que la agricultura. La guerra era el único camino de conquistar tierras. Es de creer que los reyes no olvidasen á los plebeyos en la distribución de los territorios conquistados. Pero la aristocracia, cuando pudo, volvió al derecho estricto que excluía del dominio público á los que no eran ciudadanos. Con el espíritu mezquino y exclusivo que distingue á casi todas las aristocracias, los patricios se arrogaron el dominio del Estado como su propiedad; la miseria de los plebeyos debía ser su consecuencia. Arruinado por los estragos de la guerra, el labriego perdía siempre, aún cuando fuese vencedor. Se veía obligado á contratar préstamos: éste era el primer paso hácia la servidumbre. Deudor insolvente, caía bajo el imperio del derecho cruel que la ley de las XII Tablas consagró, pero que existía como costumbre hacía ya largo tiempo. Oigamos este canto horrible de la ley (1):

« Cítesele ante el tribunal. Si no comparece, busca testigos y obligale. Si comparece y quiere escaparse échale mano. Si no puede comparecer por su edad ó sus enfermedades, préstale un caballo, pero nunca una litera.

» Responda el rico por el rico; por el proletario cualquiera.— Confesada la deuda, pronunciada la sentencia, se le darán treinta días de plazo. Trascurrido éste, cójasele y condúzcasele á la presencia del juez. — El Tribunal se cierra á la puesta del sol. Si no cumple la sentencia, si nadie responde por él, el acreedor se lo llevará y lo atará con correas ó con cadenas que pesen quince libras; ménos de quince libras á discreción del acreedor. El pri-

(1) *Lex horrendi carminis*, dice TITO-LIVIO. Presentamos la traducción de MICHELET (*Hist. Rom.*, I, 2).

sionero vivirá de lo suyo. Si no, désele una libra de harina ó más.

»Si no hay avenencia retenedlo sesenta dias en prision; sin embargo, presentadlo en justicia durante tres dias de mercado, y publicad allí el importe de la deuda.

»Al tercer dia de mercado, si hay varios acreedores, éstos cortarán el cuerpo del deudor (1). Si el pedazo resulta mayor ó menor, no son responsables de ello. Si quieren, pueden venderlo al extranjero al otro lado del Tiber.»

Tales eran las formas judiciales de la *adicion*. Habia un medio de escapar de este procedimiento demasiado lento para la venganza del acreedor. Contratando el préstamo mediante un *nexum*, el deudor podia ser cogido con su familia, sin la intervencion del juez; el prestamista tenia derecho á exigir de él toda clase de servicios, como de un esclavo, para el cobro de su deuda. La ley no concedia al deudor garantía alguna contra la crueldad del acreedor: podia ser encadenado por toda su vida, si tal era el capricho del noble usurero. No habia más que un límite á su poder, y era que no tenia derecho de vender ni mutilar el cuerpo del desgraciado plebeyo (2).

La tradicion refiere que en los primeros tiempos que siguieron á la expulsion de los reyes, los patricios se mostraron benévolos hácia la plebe, que le asignaron tierras y que áun admitieron plebeyos en el Senado. Pero esta generosidad no era más que cálculo. Los Tarquinos habian armado una parte de la Italia en defensa

(1) Seguimos la interpretacion admitida por los Romanos mismos (QUINTIL., *Instit.*, III, 6.—DION. CASS., *Fragm. Vatic.*, XII, p. 143.—GELL., XX, 1.—TER-TULL., *Apolog.*, c. 4).—MONTESQUIEU da otro sentido á esta célebre ley (*Del Es-piritu de las leyes*, XXIX, 2); su opinion ha encontrado partidarios (GOETTLING, § 113, p. 323 ysig.); pero nosotros creemos con NIEBUHR (t. II, p. 670), que es imposible eludir la barbárie salvaje del texto.

(2) REIN, en la *Real-Encyclopädie der classischen Alterthumswissenschaft*, en la palabra *Nexum*, t. V, p. 600-607. El *Nexum* es una de las materias más difíciles del antiguo derecho romano; hay tantos sistemas como autores. Un punto solamente hay cierto: la existencia de la esclavitud por deudas más rigo-rosa, como resultado, sea de un juicio, sea de una convencion. El juicio daba al deudor la garantía de la justicia; pero si se pronunciaba la terrible *adicion*, po-dia ser vendido y cortado en pedazos. El *nexum* no daba este derecho, pero en-tregaba al desgraciado que pedia prestado sin apoyo alguno al poder arbitrario de un acreedor ávido y cruel.

de su causa y hacian una ruda guerra á Roma: tuvieron los patri-cios que conciliarse por fuerza el apoyo de la plebe. Un historiador latino es el que imputa esta política al Senado, y está en perfecta armonía con el genio de la aristocracia. La revolucion republica-na se mostró entónces, como habia sido desde su principio, como una revolucion aristocrática. Un rey vitalicio era independiente de la casta de donde provenia; sus intereses de príncipe áun po-dian estar en oposicion con el patriciado. No tenia razon alguna para oprimir á los plebeyos con preferencia á los patricios; más bien tenia interes en favorecerlos.

Otra cosa fué al advenimiento de los cónsules: magistrados temporales, volvian á su órden despues de un año; eran, pues, sus órganos forzosos y sus instrumentos. Es decir, que los plebeyos no tenian apoyo alguno contra la opresion. Los patricios se entrega-ron sin freno á su natural duro é imperioso; persiguieron á sus deudores con una severidad que rivalizaba con la barbárie de la ley (1). A pesar de sus preocupaciones aristocráticas, *Tito Livio* confiesa que todas las casas de los nobles eran prisiones, que en los tiempos de guerra los deudores eran adjudicados y llevados á montones del foro (2). Estas relaciones de señor á esclavo daban á los dos órdenes el aspecto de campos enemigos. «La más dura de las guerras, dicen los historiadores, es la guerra de los pa-tricios contra el pueblo (3). Roma no es ya para los Romanos una patria comun; hay en ella una ciudad presa de la pobreza y de la servidumbre, y otra donde radica la abundancia y la dominacion (4). La libertad del pueblo romano no está tan en peligro durante la guerra como durante la paz, en medio de los enemigos como entre los ciudadanos» (5).

No hacia falta más que una chispa para prender el incendio. Un anciano se precipita en el forum; sus vestidos sucios y en ji-

(1) LIV., VI, 11; «Acriores quippe aeris alieni stimulos esse, qui non egestatem modo atque ignominiam minentur sed nervo ac vinculis corpus liberum terri-tent.»

(2) LIV., VI, 36.—DION. HAL., VI, 26, 27, 79.

(3) IBID., IV, 58. C. IV, 3, 4.

(4) IBID., III, 66.—DION. HAL., VI, 36.

(5) IBID., II, 23.

rones ofrecían un aspecto ménos horroroso aún que la palidez y flaqueza de su cuerpo extenuado; una larga barba y los cabellos en desórden daban una expresion salvaje á sus rasgos; mostraba su pecho cubierto de nobles cicatrices: «Mientras servía contra los Sabinos, dice, su cosecha habia sido destruida por el enemigo, su casa quemada, sus muebles saqueados, sus rebaños robados. Obligado á pagar el impuesto, se habia visto precisado á tomar un préstamo; habia encontrado en su acreedor un verdugo.» Sus espaldas, acardenaladas con los golpes que acaba de recibir, atestiguan la verdad de sus palabras; el tumulto y la sedicion se extienden por toda la ciudad (1). En semejantes circunstancias se retiraron los plebeyos al Monte Sacro; querian abandonar á Roma y fundar una nueva ciudad donde pudiesen vivir como hombres libres. Los patricios entraron en negociaciones, y se celebró un tratado. Cosa notable: intervinieron los feciales, y se observaron las mismas formalidades que si se hubiese tratado de un contrato entre naciones extranjeras (2). Los patricios conservaron su posicion privilegiada, pero los plebeyos obtuvieron magistrados protectores de su órden.

La mision de los *tribunos* era defender al pueblo contra la aristocracia; su influencia, limitada al principio, se extendió con los progresos del elemento popular y acabó por ser muy poderosa. *Ciceron*, en su tratado de las *Leyes*, pone una violenta invectiva contra el tribunado en boca de su hermano Quinto; lo califica de «poder pernicioso, nacido en la sedicion y para la sedicion» (3). El gran orador olvida que sin el tribunado no se habria abierto la ciudad á los plebeyos y á los Italianos; olvida que, gracias á los esfuerzos perseverantes de los tribunos, la guerra de los dos órdenes dejó paso á la union, y esta union puso á Roma en estado de conquistar el mundo (4). Indudablemente el tribunado no remedió todos los males; ayudó á la plebe á conquistar la igualdad política; pero habia otro gérmen de desigualdad bastante más funesto,

(1) LIV., II, 23.—DION. HAL., VI, 36.

(2) IBID., VI, 6.—DION. HAL., VI, 89.

(3) CIGER., de *Legg.*, III, 8 y sig.

(4) NIEBUHR, t. I, p. 573.—WACHSMUTH, *Geschichte des römischen Staates* p. 292.

la desigualdad social, la oposicion de los pobres y de los ricos. Tenia su principio en la division de los órdenes, pero no se confundia con ella. Habia muchos plebeyos ricos, y sus intereses de propietarios los aproximaban al egoismo patricio. Los poderosos y los ricos abusaron de su influencia para explotar en su provecho la república. ¿Qué podia hacer el tribunado contra este vicio de la sociedad? Una parte de los plebeyos hicieron causa comun con los patricios; de aquí procedió la aristocracia de los ricos, y la oposicion de la miseria y de la riqueza condujo á la disolucion de la república. No debe acusarse al tribunado; la fuente del mal estaba en la falta de la verdadera libertad, y este mal era el del mundo antiguo.

La transaccion del Monte Sacro dejaba subsistir la desigualdad entre los patricios y plebeyos. Los historiadores los representan siempre como dos pueblos distintos (1). «Habitaban la misma ciudad, pero solamente les eran comunes los muros; la ciudad (a) no estaba compuesta más que de patricios» (2). Como lo decia Appio, las prisiones de los patricios eran siempre la morada del pueblo (3). Los plebeyos conocieron que las concesiones arrancadas al patriciado eran insuficientes, que no habia más que un remedio para semejante mal, la igualdad de derechos. Dificil es precisar las causas que trajeron el triunfo de la plebe. Creemos que el decemvirado fué más bien la ocasion que el principio de su victoria. Sabido es que los decemviros fueron creados para redactar las leyes civiles (4). Los patricios, jueces á la vez que acreedores de los plebeyos, no estaban ligados por regla alguna en sus fallos; de aquí una arbitrariedad sin límites, que pesaba con todo su peso sobre los desgraciados deudores (5). El pueblo esperaba que

(1) *Tá éθνη*, dice DIONISIO, X, 60.—C. LIV., VI, 34.—SCHWEGLEB, *Römische Geschichte*, t. II, p. 280-287.

(a) La palabra francesa *ville*, y la latina *urbs*, significan la ciudad material; *cité*, *f.* y *civitas*, *l.* significan el conjunto de los ciudadanos. Esta contraposicion es la que el texto presenta, y no podemos expresarla en castellano por carecer de palabras que representen con exactitud aquellas ideas.—(N. del T.)

(2) DION. HAL., X, 38: οὐδ' ἔφρονται κοινήν οἰκεῖν πόλιν, σφῶν δ' αὐτῶν ἰδίαν.

(3) LIV., III, 57: «*Carcerem, domicilium populi romani.*»—NIEBUHR, t. II, página 292 y sig.

(4) DIONYS., X, 3.—LIV., III, 31, 34.

(5) IBID., II, 27.

mejorase su suerte cuando sus señores se viesan sometidos á leyes escritas, invariables. Las esperanzas de los tribunos iban más lejos; veían en ese derecho uniforme la unidad de la ciudad, la igualdad para todos sus miembros (1). Sus audaces pretensiones suscitaron la resistencia más apasionada; los patricios emplearon la astucia y la fuerza para anular los proyectos de sus adversarios, y lo consiguieron. El mandato de los decemvros fué puramente legislativo; pero como según las ideas de los antiguos los legisladores debían gozar de un poder absoluto, las magistraturas ordinarias, comprendiendo en ellas el tribunado, fueron suspendidas durante el decemvirado. Así, aún cediendo al pueblo, habían conseguido su fin y sus deseos los patricios; no les asustaban ya los tribunos con sus odiosos clamores. Es verdad que el decemvirado no era más que temporal; pero los patricios, conjurados con los decemvros más ambiciosos, prolongaron esta magistratura extraordinaria y trataron de perpetuarla. Del exceso del mal salió el bien. La tiranía de Apio Claudio sublevó al pueblo y al ejército; los patricios se vieron obligados á renunciar á sus proyectos reaccionarios y el tribunado fué restablecido (2).

El decemvirado no realizó más que una parte de las esperanzas de los tribunos. Aun cuando el derecho fuese escrito, no era igual para los dos órdenes. Los patricios eran siempre una raza superior, en posesión exclusiva de los auspicios, negándose á aliarse con los plebeyos. Pero la caída de los decemvros reveló á los patricios la impotencia de sus esfuerzos para detener el desarrollo

(1) LIV., III, 31: *aequandæ libertatis*.—DIONYS., X, 3: *εὐνομία καὶ ἰσηγορία*.—ZONAR., VII, 346: *τὴν πολιτείαν ἰσοτέραν ποιήσαντα*.

(2) NIEBUHR representa al decemvirado como un cambio definitivo en la constitución romana. Según él el consulado y el tribunado eran suprimidos y reemplazados por un colegio de decemvros, compuesto por mitad de patricios y plebeyos; los comicios por tribus se convertían en una asamblea general y legislativa (Véase la exposición de este sistema en HENNEBERT, p. 113-120). Creemos con GEBLACH (*Historische Studien*, p. 387-389) que no hay vestigios de una constitución nueva en los autores antiguos. PETER (*Die Epochen der Verfassungsgeschichte der römischen Republik*, p. 78 y sig.) ha demostrado que el segundo decemvirado no significaba el poner en vigor una constitución nueva, sino la continuación de un poder extraordinario y transitorio; que el decemvirado no fué compartido entre patricios y plebeyos, y que su único objeto era la unidad de legislación escrita, común á los dos órdenes (PETER, p. 71-73).

del elemento plebeyo, y dió á la plebe la conciencia de sus fuerzas. Desde entónces el pueblo marchó rápidamente de conquista en conquista. La oposición de los patricios tuvo más bien por efecto moderar la acción de la revolución que contenerla. Los primeros cónsules nombrados después de la abolición del decemvirado unieron sus nombres á una ley (1) que puso á las tribus en la misma fila que las centurias; los plebiscitos obtuvieron fuerza de ley, bajo la condición de ser aceptados por las curias, á propuesta del Senado. Así la plebe era reconocida como parte del poder legislativo. Este era un gran paso hácia la fusión de los patricios y los plebeyos; dejaban de ser dos pueblos extraños para ser dos órdenes de un mismo Estado, el uno privilegiado y el otro inferior, pero formando igualmente parte de la ciudad. La unidad política no tardó en tener por consecuencia la igualdad. El patriciado parecía todavía una casta por la prohibición del matrimonio entre los dos órdenes, y por la exclusión de los plebeyos de las magistraturas superiores. Esta barrera va á caer; apenas los plebeyos estuvieron en posesión del poder legislativo, el tribuno Canuleyo propuso se permitiese el matrimonio entre los plebeyos y los patricios, y sus colegas pidieron que en lo sucesivo uno de los dos cónsules se eligiese siempre entre los plebeyos.

Las uniones celebradas por patricios con plebeyos no producían los efectos de un justo matrimonio. La reprobación que recaía sobre estas alianzas era la consecuencia y la consagración de la desigualdad originaria de los dos órdenes. Pedir el derecho de matrimonio era atacar á la aristocracia en su esencia. Así es que la pretensión de Canuleyo excitó la oposición más violenta. Esta ley, decían los patricios, mancharía la pureza de su sangre (2): «¿Qué empresa más audaz que la de Canuleyo? Quiere mezclar las razas, llevar la confusión á los auspicios públicos y particulares, no dejar nada puro, nada intacto. Cuando haya hecho desaparecer así toda distinción, nadie podrá reconocerse á sí mismo ni á los suyos. En efecto, ¿cuál será el resultado de estos matrimonios mixtos, en

(1) *Lex Valeria Horatia*.—HENNEBERT, p. 133-136.

(2) LIV., IV, 1: «*Contaminari sanguinem suum patres, confundique jura gentium rebantur*.»

que patricios y plebeyos se unirán al azar como los brutos? Los que nazcan de estas uniones no sabrán á qué sangre, á qué sacrificios pertenecen; medio patricios, medio plebeyos no tendrán en sí mismos unidad» (1). Tales son las insultantes objeciones que *Tito Livio* pone en boca de los cónsules. ¿La narracion del historiador será, como dice *Niebuhr* (2), más bien la expresion del carácter orgulloso de su tiempo que de los sentimientos del antiguo patriado? Creemos que *Tito Livio* es el intérprete fiel de la aristocracia de nacimiento; la pureza de la sangre es lo que más debia cuidar si queria mantener sus privilegios. Consentir en confundir la sangre noble con la sangre plebeya era reconocer virtualmente la igualdad de los dos órdenes; ¿con qué derecho despues de esto se hubiera negado á la plebe el acceso á las magistraturas? Sin embargo, los patricios cedieron más fácilmente en la cuestion del matrimonio que en la de compartir el consulado; esperaban que pocos de ellos degenerarian aliándose á una familia plebeya, y que la barrera entre los dos órdenes subsistiria. Esto era hacer un cálculo falso y no comprender la inmensa trascendencia de un principio. Reconocidos los plebeyos como los iguales de los patricios invadirán una magistratura tras otra.

La aristocracia empezó por transigir en la cuestion del consulado. Se le reemplazó por tribunales militares, sacados indiferentemente de entre los patricios y los plebeyos. Pero se tuvo cuidado de no conceder al tribunado más que una fraccion del poder consular; una gran parte de este poder se dió á los censores, magistratura nueva, á la que sólo eran admitidos los patricios. Los plebeyos continuaron excluidos del consulado que no fué abolido. ¿Por qué, pregunta un historiador moderno, los patricios, obligados á ceder en el fondo, no cedieron en la forma? ¿Por qué esta obstinacion en negar á los plebeyos lo que no podia ya conservarse? (3). Esta es la historia de todas las aristocracias. El patriado sin duda alguna hubiera debido ceder á tiempo, en vez de intrigar y agitar la república para guardar algunos jirones de privile-

(1) LIV., IV, 2 (traduccion de NISARD).

(2) NIEBUHR, t. II, p. 385.

(3) MOMMSEN, *Römische Geschichte*.

gios. Pero todas las aristocracias están animadas de un espíritu mezquino que se fija en pequeñeces, cuando va perdiendo su esencia bajo la influencia de las nuevas ideas; es porque en su ceguera creen siempre en la vuelta de los buenos tiempos pasados, y no se aperciben de que la ley de la humanidad es marchar hácia adelante en las vías de la igualdad y de la libertad.

La transaccion era insuficiente. En verdad, los plebeyos compartian el poder supremo, pero morian de hambre. Los patricios conservaban la posesion exclusiva del dominio público, y los plebeyos estaban siempre cargados de deudas, y por tanto, en una dependencia tal de sus adversarios, que no nombraban más que patricios para el tribunado militar (1). Era tiempo de poner fin al sistema de las contemplaciones y de cortar el mal de raíz. Tal fué el objeto de los esfuerzos de dos hombres, cuyos nombres merecen un lugar entre los más grandes de Roma; los tribunales C. Licinio Stolo y L. Sextio fundaron la igualdad de los dos órdenes. Los plebeyos fueron admitidos á compartir el consulado y el dominio público. La aristocracia salvó todavía del naufragio el poder judicial, que pasó á magistrados patricios, llamados pretores. Pero bien pronto renunció sin lucha á este resto de poder. Unos treinta años despues de Licinio se ve á un plebeyo desempeñar la pretura, la única magistratura que quedaba por conquistar á la plebe, sin que los historiadores hablen de la menor oposicion por parte del patriado. Las funciones sacerdotales fueron las últimas que quedaron en manos de los patricios; sin embargo, el santuario de los colegios de los pontífices acabó igualmente por abrirse á los plebeyos.

Al mismo tiempo que los plebeyos fueron declarados admisibles á las magistraturas superiores, las asambleas plebeyas adquirieron la plenitud del poder legislativo. Segun la ley *Valeria Horatia*, los plebiscitos no tenian fuerza de ley, más que á condicion de ser aprobados por el Senado y por las curias. El dictador *Publio*, ardiente plebeyo, hizo aceptar una ley que dió fuerza obligatoria á los plebiscitos sin necesidad de la aprobacion de las curias. En cuanto á la aprobacion del Senado, cayó en desuso.

(1) LIV., VI, 34.

Siendo los plebeyos los iguales de los patricios, era imposible que la más humillante servidumbre continuase infamándolos; la ley *Patelia* prohibió apoderarse de la persona del deudor. Sin embargo, los derechos rigurosos que las sentencias judiciales daban á los acreedores, subsistieron; la ley únicamente los moderó en el sentido de que no fué ya permitido el retener á los ciudadanos en cadenas. La esclavitud por deudas no fué, pues, abolida; pero los desgraciados deudores gozaron al ménos de la proteccion de los tribunales que reprimian el exceso de los usureros. Esta garantía pareció de tanto valor á los plebeyos, que la ley *Patelia* fué considerada como un verdadero rescate; inició, dice *Tito Livio* (1), una nueva era de libertad (2).

N.º 3.—Resultado y apreciación de la lucha.

La lucha de los patricios y plebeyos ha terminado. Por primera vez en el mundo antiguo vemos reinar la unidad en la ciudad. En el Oriente dominan las castas. En las repúblicas griegas la aristocracia y el pueblo están en guerra permanente: el pueblo no pide la igualdad, sino la dominación; la oligarquía, lejos de hacer concesiones, está animada de un odio ciego; quisiera exterminar á sus adversarios; cuando es demasiado débil para vencerlos, hace alianzas con el extranjero y sacrifica la libertad de la patria á sus mezquinas pasiones. En Roma la lucha toma completamente otro carácter. Ha encontrado un historiador entre los Griegos; es interesante oír como juzga *Dionisio de Halicarnaso* á los patricios y á los plebeyos. Al ver los anales de la Grecia llenos de combates sangrientos, dados por el pueblo y por la aristocracia, no acaba de admirarse de que en Roma haya pasado la lucha sin efusión de sangre. De todas las cosas gloriosas por las que se ha hecho ilustre la república romana, le parece ésta la más admirable: «Los plebeyos, dice, no han pensado jamás en matar á los

(1) LIV., VIII, 28: *avelut aliud initium libertatis.*»

(2) REIN., en la *Real-Encyclopädie der classischen Alterthumswissenschaft*, t. V, p. 604-606.—El sentido de la ley *Patelia*, como todo lo que se refiere al *nexo*, es dudoso.

patricios para apoderarse de sus propiedades; los patricios, aún teniendo una numerosa clientela y pudiendo contar con el auxilio del extranjero, no han concebido jamás la idea de exterminar el pueblo para reinar despues sin temor. Parecen más bien hermanos discutiendo con hermanos, ó hijos con sus padres, sobre la igualdad y la justicia, y resolviendo sus cuestiones amistosamente, sin mancharse con una de esas acciones atroces que alimentan odios eternos.» La conciliación final de los partidos pareció al historiador griego una cosa tan extraña, que se creyó en la obligación de contar la lucha con todos sus detalles, por temor de que pareciese increíble su narración (1).

El elogio que *Dionisio de Halicarnaso* hace de Roma es merecido. Hay como un carácter constitucional en el combate secular de los patricios y plebeyos. Puede comparársele bajo este aspecto á la lucha de los partidos políticos en Inglaterra. Mientras en otras partes sangrientas revoluciones trastornan la sociedad hasta en sus fundamentos, Inglaterra desenvuelve y modifica sus instituciones con una lentitud que desesperaría á los ardientes revolucionarios del Mediodía; pero esta lentitud es precisamente la garantía de la duración, mientras que las victorias de la democracia que se ganan en una jornada se pierden con la misma facilidad. Ni en Roma ni en Inglaterra hubo revolución propiamente dicha; no corrió allí jamás la sangre en dos siglos de una guerra incesante entre los dos órdenes. Todo se hace legalmente; la plebe ataca, pero sin insurreccionarse; el patriciado resiste, pero sin descender al forum para dar allá la batalla. ¿A cuál de los dos órdenes debemos atribuir esta moderación? Los historiadores latinos son favorables á los patricios. *Montesquieu* se ha dejado arrastrar por sus preocupaciones aristocráticas, hasta el punto de escribir estas duras palabras: «No se sabe cuál fué mayor, si el atrevimiento de pedir en los plebeyos, ó la condescendencia y la facilidad de conceder en el Senado.» (2) *Beaufort* (3), y despues de él

(1) DIONYS., VII, 66.

(2) MONTESQUIEU, *Del espíritu de las leyes*, XI, 18.

(3) Véanse las consideraciones de BEAUFORT sobre las cuestiones del Senado y del pueblo, al final de su obra sobre la *República romana*.—MABLY responde á MONTESQUIEU: «El enemigo de la república era la nobleza y no el pueblo. Si

Siendo los plebeyos los iguales de los patricios, era imposible que la más humillante servidumbre continuase infamándolos; la ley *Patelia* prohibió apoderarse de la persona del deudor. Sin embargo, los derechos rigurosos que las sentencias judiciales daban á los acreedores, subsistieron; la ley únicamente los moderó en el sentido de que no fué ya permitido el retener á los ciudadanos en cadenas. La esclavitud por deudas no fué, pues, abolida; pero los desgraciados deudores gozaron al ménos de la proteccion de los tribunales que reprimian el exceso de los usureros. Esta garantía pareció de tanto valor á los plebeyos, que la ley *Patelia* fué considerada como un verdadero rescate; inició, dice *Tito Livio* (1), una nueva era de libertad (2).

N.º 3.—Resultado y apreciación de la lucha.

La lucha de los patricios y plebeyos ha terminado. Por primera vez en el mundo antiguo vemos reinar la unidad en la ciudad. En el Oriente dominan las castas. En las repúblicas griegas la aristocracia y el pueblo están en guerra permanente: el pueblo no pide la igualdad, sino la dominación; la oligarquía, lejos de hacer concesiones, está animada de un odio ciego; quisiera exterminar á sus adversarios; cuando es demasiado débil para vencerlos, hace alianzas con el extranjero y sacrifica la libertad de la patria á sus mezquinas pasiones. En Roma la lucha toma completamente otro carácter. Ha encontrado un historiador entre los Griegos; es interesante oír como juzga *Dionisio de Halicarnaso* á los patricios y á los plebeyos. Al ver los anales de la Grecia llenos de combates sangrientos, dados por el pueblo y por la aristocracia, no acaba de admirarse de que en Roma haya pasado la lucha sin efusion de sangre. De todas las cosas gloriosas por las que se ha hecho ilustre la república romana, le parece ésta la más admirable: «Los plebeyos, dice, no han pensado jamás en matar á los

(1) LIV., VIII, 28: *avelut aliud initium libertatis.*»

(2) REIN., en la *Real-Encyclopädie der classischen Alterthumswissenschaft*, t. V, p. 604-606.—El sentido de la ley *Patelia*, como todo lo que se refiere al *nexo*, es dudoso.

patricios para apoderarse de sus propiedades; los patricios, aún teniendo una numerosa clientela y pudiendo contar con el auxilio del extranjero, no han concebido jamás la idea de exterminar el pueblo para reinar despues sin temor. Parecen más bien hermanos discutiendo con hermanos, ó hijos con sus padres, sobre la igualdad y la justicia, y resolviendo sus cuestiones amistosamente, sin mancharse con una de esas acciones atroces que alimentan odios eternos.» La conciliación final de los partidos pareció al historiador griego una cosa tan extraña, que se creyó en la obligación de contar la lucha con todos sus detalles, por temor de que pareciese increíble su narración (1).

El elogio que *Dionisio de Halicarnaso* hace de Roma es merecido. Hay como un carácter constitucional en el combate secular de los patricios y plebeyos. Puede comparársele bajo este aspecto á la lucha de los partidos políticos en Inglaterra. Mientras en otras partes sangrientas revoluciones trastornan la sociedad hasta en sus fundamentos, Inglaterra desenvuelve y modifica sus instituciones con una lentitud que desesperaría á los ardientes revolucionarios del Mediodía; pero esta lentitud es precisamente la garantía de la duración, mientras que las victorias de la democracia que se ganan en una jornada se pierden con la misma facilidad. Ni en Roma ni en Inglaterra hubo revolución propiamente dicha; no corrió allí jamás la sangre en dos siglos de una guerra incesante entre los dos órdenes. Todo se hace legalmente; la plebe ataca, pero sin insurreccionarse; el patriciado resiste, pero sin descender al forum para dar allá la batalla. ¿A cuál de los dos órdenes debemos atribuir esta moderación? Los historiadores latinos son favorables á los patricios. *Montesquieu* se ha dejado arrastrar por sus preocupaciones aristocráticas, hasta el punto de escribir estas duras palabras: «No se sabe cuál fué mayor, si el atrevimiento de pedir en los plebeyos, ó la condescendencia y la facilidad de conceder en el Senado.» (2) *Beaufort* (3), y despues de él

(1) DIONYS., VII, 66.

(2) MONTESQUIEU, *Del espíritu de las leyes*, XI, 18.

(3) Véanse las consideraciones de BEAUFORT sobre las cuestiones del Senado y del pueblo, al final de su obra sobre la *República romana*.—MABLY responde á MONTESQUIEU: «El enemigo de la república era la nobleza y no el pueblo. Si

Niebuhr, han tomado con calor el partido de la plebe, pero el ardor de la defensa les ha hecho demasiado severos con los patricios. Tiempo es de hacer justicia á los dos partidos.

Es preciso tener en cuenta ante todo el genio de la raza romana. Era un pueblo de juristas. Esto supone que tenía en alto grado el sentimiento y el respeto del derecho. Es la cualidad más preciosa en un pueblo llamado á ejercer el poder soberano. Este es también el rasgo distintivo de la raza inglesa. Gracias á ese don de Dios, los plebeyos, lo mismo que los patricios, no pensaron jamás en destruir para reedificar una sociedad enteramente nueva; no rompieron jamás con el pasado para lanzarse en un porvenir desconocido. Los Romanos fueron un pueblo conservador, aún modificando sin cesar sus instituciones. Este espíritu se manifiesta con claridad en los patricios. Vemos por primera vez á la aristocracia desempeñando el papel que le está asignado en el desarrollo de la humanidad; representa el principio de conservación que debe tener un lugar en todo Estado. Los plebeyos pedían la igualdad; la resistencia de los patricios nos parece hoy injusta; pero no olvidemos que ellos solos poseían la ciencia de las cosas sagradas, del derecho, de la política; era preciso que los plebeyos se elevasen por grados á la altura de sus hermanos mayores; una invasión súbita y revolucionaria hubiera desorganizado la ciudad. La misión del patriciado era moderar el movimiento innovador de la plebe. Gracias á su intervención, no hubo jamás destrucción de las instituciones existentes, sino desenvolvimiento progresivo.

¿Tenía conciencia la aristocracia romana del fin que cumplía? Había dos partidos en el patriciado: los historiadores latinos los llaman los *jóvenes* y los *viejos* (1). El partido de los jóvenes se pronunciaba siempre por las medidas extremas; perseguían á la plebe con sus ultrajes, no retrocedían ante las vías de hecho y las violencias. Los *viejos*, por el contrario, permanecían en el terreno de la legalidad; intervenían para calmar las disensiones, se prestaban á

hubiese conseguido sus proyectos, Roma, poblada de ciudadanos enorgullecidos por su grandeza ó envilecidos por su bajeza, hubiera sido condenada á languidecer en la esclavitud y en la oscuridad» (*Del estudio de la historia*, c. 3).

(1) *Seniores patrum, Juniores patrum* (SCHWEGLEB, *Römische Geschichte*, t. II, p. 653 y sig.).

las transacciones. ¿Quiénes eran estos *jóvenes* y estos *viejos*? Cuestión oscura, como todas las que se refieren á los tiempos primitivos de Roma. Hoy parece cosa averiguada que los *ancianos* eran los miembros del Senado, los *jóvenes* los patricios que no eran senadores, los caballeros. Estos, extraños á los negocios, no escuchaban más que sus preocupaciones aristocráticas; verdaderos hombres de armas que hubieran conducido á Roma á su ruina, si se les hubiera dejado obrar. Felizmente al lado de aquellos cosacos estaban los hombres de gobierno, que veían que el medio de asegurar la grandeza de la República no consistía en pegar fuego á Roma por todas partes. La aristocracia romana estaba animada del más ardiente patriotismo: tenía una fe inquebrantable en los altos destinos de la ciudad eterna. Después de la destrucción de Roma por los Galos, los plebeyos quisieron emigrar á Veyes; los patricios se opusieron á ello con fuerza, é invocaron los dioses y la patria, y Roma renació de sus cenizas (1). Impidiendo la emigración de los plebeyos, los patricios fueron como los segundos fundadores de la ciudad: Roma salió realmente de sus manos tal como aparece en la historia. La religión, el derecho, la política, todos los elementos de la nacionalidad romana estaban fuertemente constituidos, cuando los plebeyos conquistaron la igualdad; no tuvieron más que seguir el camino que estaba trazado (2).

Los nuevos ciudadanos se mostraron dignos de sus antecesores. *Juvenal* recuerda con orgullo que los Decios, esas nobles víctimas expiatorias, eran plebeyos; que fueron plebeyos los primeros que vencieron á Pirro; un plebeyo quien sometió á los Galos de Italia, un plebeyo quien puso término á las victorias de Anibal; un plebeyo, general rústico, salido de una cabaña, quien destruyó á los Cimbrios y á los Teutones; un plebeyo el cónsul que, salvando á Roma de la conspiración de Catilina, fué el segundo padre de la patria; plebeyos los más grandes ciudadanos de Roma, los Catones (3). ¿Nos engañamos al creer que los plebeyos introdujeron en la República un elemento más grande, más humano que el pa-

(1) LIV., V, 50-55.

(2) RUBINO, *Untersuchungen über römische Verfassung*, t. I, p. 165, 229.

(3) JUVENAL, VIII, 245-258.—NIEBUHR, t. III, p. 11.

triciado? Un ilustre escritor dice que los sentimientos de humanidad general no pueden nacer en la clase patricia, sino solamente en la clase plebeya (1). Esto no es una glorificación de la democracia á fin de halagar los instintos democráticos de nuestro tiempo; es la expresion de la naturaleza de las cosas, como lo hemos dicho en otra parte (2), y los hechos confirman lo que la teoría enseña. Hemos visto á la democracia y á la aristocracia en lucha en las ciudades griegas; cuando hemos hallado algun rasgo de humanidad era debido á la influencia del genio democrático. Lo mismo sucedió en Roma, áun cuando la raza apenas sentia inclinacion hácia los sentimientos generosos; á falta de entusiasmo y desinterés, el pueblo poseía el sentimiento de lo justo, y por medio de él se elevó por encima de las mezquinas pasiones de un cuerpo cerrado. Los plebeyos fueron, es verdad, los más conservadores de los revolucionarios. Su resistencia fué completamente pasiva; áun cuando tuviesen la fuerza en sus manos, no pensaron en emplearla contra los patricios: en vez de expulsarlos, como hacian los demócratas de Grecia, se retiraban de la ciudad, y amenazaban, á lo más, con crearse otra ciudad en donde pudiesen vivir libres. Siendo vencedores no abusaban de su victoria; se contentaban con algunas concesiones. En la insurreccion contra la tiranía de los decemvros no fué violada ni una sola propiedad, á pesar de la exasperacion de la multitud y de las necesidades que la atormentaban (3). Cuando despues de una larga lucha los plebeyos consiguieron ser admitidos en el tribunado militar, los primeros magistrados que eligieron fueron patricios. Esta conducta ha arrancado un grito de admiracion á *Tito-Livio* (4). ¡Qué contraste con el orgullo, la dureza, la arrogancia de la aristocracia!

Los plebeyos llevaron estos sentimientos á la guerra y á las relaciones internacionales. *Mr. Michelet* hace notar que los genera-

(1) BALLANCHE, *Obras*, t. IV, p. 52.

(2) Véase el tomo II de mis *Estudios*.

(3) LIV., III, 54.

(4) «*Hanc modestiam, æquitatemque et altitudinem animi, ubi nunc in uno invenis quæ tum populi universi fuit?*» (LIV., IV, 6).—CICERON dice del pueblo: «*optima et modestissima plebs*» (*De lege agrar.*, II, 83).—C. DIONYS. HAL., VII, 18.—SCHWEGLER, *Römische Geschichte*, t. II, p. 666 y sig.

les plebeyos ó partidarios de la plebe fueron más humanos para con los vencidos que los cónsules patricios: «En aquel grande asilo de Rómulo, que debía, andando los tiempos, recibir á todos los pueblos, los plebeyos, como los últimamente llegados, se encontraban más cerca de los que áun no habian sido admitidos.» Hay algo de verdadero en esta observacion; pero cuidemos de no abandonarnos á nuestras simpatías democráticas en los juicios que formamos sobre los pueblos antiguos. La antigüedad no ha conocido ni la igualdad ni la humanidad. Despues de haber conquistado la ciudad, los plebeyos se opusieron á la admision de los Italianos con la misma tenacidad que los patricios habian empleado en combatir sus propias pretensiones. Sin embargo, esta segunda invasion de la ciudad era, como la primera, inevitable y providencial. La Italia debía ser romana, mientras llegaba la hora de que el mundo antiguo lo fuese. La unidad italiana se realizó al fin de la República; fué preparada por la política que el Senado siguió con los pueblos vencidos.

§ III.—Asociacion de los vencidos.

El poeta que ha cantado los orígenes romanos caracteriza la política del pueblo rey en este célebre verso:

Parcere subjectis ac debellare superbos (1).

El trato que Roma hacía sufrir á los vencidos variaba segun el interés del vencedor. No retrocedía ante la destruccion del enemigo; testigos las ruinas de Alba y de Cartago, y la suerte ménos disculpable de Corinto y de Numancia. Sin embargo, el Senado, que ambicionaba la monarquía universal, no quería reinar sobre desiertos; no quería tampoco mandar á esclavos, no porque estuviese inspirado por sentimientos generosos, sino porque preveía que sería imposible para una ciudad el mantener su dominacion sobre el universo reducido á servidumbre (2); trató, pues, de unir

(1) VIRGIL., *Æneid.*, VI, 854.

(2) MAQUIAVELO dice que el ejemplo de Atenas y de Lacedemonia prueba que es imposible para una república el crecer convirtiéndose en súbditos á las naciones vencidas (*Discurso sobre TITO-LIVIO*, II, 4).

triciado? Un ilustre escritor dice que los sentimientos de humanidad general no pueden nacer en la clase patricia, sino solamente en la clase plebeya (1). Esto no es una glorificación de la democracia á fin de halagar los instintos democráticos de nuestro tiempo; es la expresion de la naturaleza de las cosas, como lo hemos dicho en otra parte (2), y los hechos confirman lo que la teoría enseña. Hemos visto á la democracia y á la aristocracia en lucha en las ciudades griegas; cuando hemos hallado algun rasgo de humanidad era debido á la influencia del genio democrático. Lo mismo sucedió en Roma, áun cuando la raza apenas sentia inclinacion hácia los sentimientos generosos; á falta de entusiasmo y desinterés, el pueblo poseía el sentimiento de lo justo, y por medio de él se elevó por encima de las mezquinas pasiones de un cuerpo cerrado. Los plebeyos fueron, es verdad, los más conservadores de los revolucionarios. Su resistencia fué completamente pasiva; áun cuando tuviesen la fuerza en sus manos, no pensaron en emplearla contra los patricios: en vez de expulsarlos, como hacian los demócratas de Grecia, se retiraban de la ciudad, y amenazaban, á lo más, con crearse otra ciudad en donde pudiesen vivir libres. Siendo vencedores no abusaban de su victoria; se contentaban con algunas concesiones. En la insurreccion contra la tiranía de los decemvros no fué violada ni una sola propiedad, á pesar de la exasperacion de la multitud y de las necesidades que la atormentaban (3). Cuando despues de una larga lucha los plebeyos consiguieron ser admitidos en el tribunado militar, los primeros magistrados que eligieron fueron patricios. Esta conducta ha arrancado un grito de admiracion á *Tito-Livio* (4). ¡Qué contraste con el orgullo, la dureza, la arrogancia de la aristocracia!

Los plebeyos llevaron estos sentimientos á la guerra y á las relaciones internacionales. *Mr. Michelet* hace notar que los genera-

(1) BALLANCHE, *Obras*, t. IV, p. 52.

(2) Véase el tomo II de mis *Estudios*.

(3) LIV., III, 54.

(4) «*Hanc modestiam, æquitatemque et altitudinem animi, ubi nunc in uno invenis quæ tum populi universi fuit?*» (LIV., IV, 6).—CICERON dice del pueblo: «*optima et modestissima plebs*» (*De lege agrar.*, II, 83).—C. DIONYS. HAL., VII, 18.—SCHWEGLER, *Römische Geschichte*, t. II, p. 666 y sig.

les plebeyos ó partidarios de la plebe fueron más humanos para con los vencidos que los cónsules patricios: «En aquel grande asilo de Rómulo, que debía, andando los tiempos, recibir á todos los pueblos, los plebeyos, como los últimamente llegados, se encontraban más cerca de los que áun no habian sido admitidos.» Hay algo de verdadero en esta observacion; pero cuidemos de no abandonarnos á nuestras simpatías democráticas en los juicios que formamos sobre los pueblos antiguos. La antigüedad no ha conocido ni la igualdad ni la humanidad. Despues de haber conquistado la ciudad, los plebeyos se opusieron á la admision de los Italianos con la misma tenacidad que los patricios habian empleado en combatir sus propias pretensiones. Sin embargo, esta segunda invasion de la ciudad era, como la primera, inevitable y providencial. La Italia debía ser romana, mientras llegaba la hora de que el mundo antiguo lo fuese. La unidad italiana se realizó al fin de la República; fué preparada por la política que el Senado siguió con los pueblos vencidos.

§ III.—Asociacion de los vencidos.

El poeta que ha cantado los orígenes romanos caracteriza la política del pueblo rey en este célebre verso:

Parcere subjectis ac debellare superbos (1).

El trato que Roma hacía sufrir á los vencidos variaba segun el interés del vencedor. No retrocedia ante la destruccion del enemigo; testigos las ruinas de Alba y de Cartago, y la suerte ménos disculpable de Corinto y de Numancia. Sin embargo, el Senado, que ambicionaba la monarquía universal, no quería reinar sobre desiertos; no quería tampoco mandar á esclavos, no porque estuviese inspirado por sentimientos generosos, sino porque preveía que sería imposible para una ciudad el mantener su dominacion sobre el universo reducido á servidumbre (2); trató, pues, de unir

(1) VIRGIL., *Æneid.*, VI, 854.

(2) MAQUIAVELO dice que el ejemplo de Atenas y de Lacedemonia prueba que es imposible para una república el crecer convirtiéndose en súbditos á las naciones vencidas (*Discurso sobre TITO-LIVIO*, II, 4).

los vencidos á los vencedores, concediéndoles algunos derechos, sin compartir, sin embargo, con ellos la dignidad del nombre romano (1).

¿Qué principio dirigía á Roma en la concesion de estos derechos? No pudiendo vencer por sí sola á todas las naciones, importaba á su grandeza futura asociar á su destino las poblaciones de que estaba rodeada y aprovecharse de su ardor guerrero para realizar la conquista del mundo. Había un medio de alcanzar este objeto, y era el de conceder á los Italianos derechos civiles y políticos, cuyo goce fuese para ellos una compensacion de la libertad perdida: unidos á la ciudad dominante verian su propia gloria en los triunfos de los Romanos (2). Pero Roma no tenía el mismo interes en unirse tan íntimamente con los pueblos que estaban lejos de ella, fuera de los límites de Italia; las legiones y la diplomacia hábil del Senado bastaban para mantenerlos sumisos. La Italia misma no fué sometida á un régimen uniforme. Las circunstancias de la conquista, la resistencia más ó menos viva que las poblaciones oponian á las armas romanas, la conducta de los vencidos, su amistad ó su odio dictaban la política de Roma. Á las ciudades italianas, cuya fidelidad no era dudosa, les concedía el derecho de ciudadanía. A otros pueblos les daba el goce de los derechos civiles. En estas concesiones habia aún grados: un gran número de pueblos italianos tuvieron que contentarse con el título oneroso de aliados, no teniendo más que muy pocos derechos comunes con los ciudadanos romanos; la condicion de aquellos que despues de una lucha desesperada quedaban á merced del vencedor, era tan dura como la servidumbre.

La variedad de las relaciones nacidas de la conquista hace de la condicion de los pueblos vencidos uno de los puntos más difíciles del derecho de gentes en Roma. Esta importante materia espera todavía un historiador que la profundice en su conjunto.

(1) LIV., XXVI, 49: «*Populum romanum devictos populos malle fide et societate habere conjunctos quam tristi subjectos servitio.*»

(2) Esta política está bien expresada en las palabras que TITO-LIVIO atribuye á Camilo (VIII, 13): «*Vultis exemplo majorum augere rem romanam, victos in civitatem recipiendo? materia crescendi per summam gloriam suppeditat; certe id firmissimum longe imperium est, quo obedientes gaudent.*»

No tenemos la pretension de llenar este vacío; las generalidades están puestas en claro, y esto basta á nuestro fin.

Estamos tan habituados á ver todas las partes de un Estado sujetas á las mismas leyes, que nos es difícil comprender la diversidad de lazos que unian á los vencidos con Roma. Y es que la antigüedad no ha tenido el sentimiento de la verdadera unidad. El aislamiento, que era su estado primitivo, dejó rastros aún en la dominacion de los Romanos, único de los pueblos antiguos que tenía el genio de la unidad. Remontándonos al origen de la variedad de los derechos de que gozaban los pueblos italianos, descubriremos un principio que nos servirá de hilo en este estudio. El pueblo rey ha nacido y se ha desarrollado dentro del recinto de una ciudad. ¿Qué más natural para los romanos que aplicar á sus relaciones con las pequeñas ciudades vecinas las reglas que regian las relaciones de los particulares? El derecho de gentes imitó al derecho civil. Hemos hecho notar ya la semejanza que existe entre las fórmulas del procedimiento y las de los feciales. Del mismo modo, para explicar la diversa condicion de los pueblos que la guerra y los tratados unieron á Roma, debemos tomar nuestro punto de partida en las relaciones privadas (1).

Las comunicaciones de los pueblos han empezado por relaciones individuales. La *hospitalidad*, limitada primeramente á relaciones entre particulares, se extendió en seguida á las relaciones entre una ciudad y los extranjeros y á las relaciones de los Estados entre sí. Se organizaron las asociaciones de los pueblos segun las reglas de la hospitalidad; de aquí los tratados de *isopolitia*, de donde salieron los *municipios*. Pero las ideas de igualdad y de fraternidad, que ennoblecen los lazos hospitalarios, no podian convenir á una República cuyo espíritu de dominacion iba creciendo con sus conquistas. Roma encontró en su derecho civil un principio para regir sus relaciones con las ciudades, á quienes comunicaba la igualdad de derechos; las *adoptó*, reservándose así sobre los *municipios* un imperio semejante al del *adoptante* sobre el *adoptado* (2). Sin embargo, Roma no concedía sino á muy pocas ciuda-

(1) WALTER, *Geschichte des römischen Rechts*, p. 215, 216 (1.ª edicion).

(2) GOETTLING, *Geschichte der römischen Staatsverfassung*, p. 410, 411.

des el honor de la *arrogation*: celebraba *tratados* con los vencidos y hacía constar su supremacía por la *desigualdad* que consagraban. El derecho privado de Roma, que se funda todo en la idea de poder, da también una regla para estas relaciones. Al principio el cliente también había sido un vencido; la clientela imponía deberes recíprocos, pero más bien en favor del protector que del protegido. Del mismo modo los pueblos conquistados, al ponerse bajo el *patronato* de Roma, realmente sufrían la ley del vencedor (1). Si los azares de la guerra les permitían tratar bajo un pie de igualdad, su posición se parecía más á los lazos que la amistad forma libremente entre iguales. Los Romanos conocían estos vínculos (2); pero las relaciones fundadas en la simpatía y la afectación apenas estaban en armonía con el espíritu calculador de la aristocracia romana; así introdujo la idea de *poder* hasta en las relaciones cuya esencia es la igualdad: *Ciceron* dice que el *amigo* es considerado como *niño*, según la costumbre de los antepasados (3). Así también el título de *aliado del pueblo romano* entrañaba una verdadera dependencia. En fin, había naciones desgraciadas, sobre las que Roma ejercía un imperio absoluto: los *esclavos*, cuya condición era la más dura, estaban asimilados á los pueblos que la fuerza de las armas reducía á *entregarse á merced del vencedor* (4). Si agradaba al pueblo romano rescatar á los vencidos de su degradación, continuaban, sin embargo, éstos llevando el estigma de la servidumbre: eran *libertos*. A fin de contener las naciones sujetas que gemían bajo el yugo, los Romanos enviaban á ellas *colonias* de ciudadanos ó de aliados, ó mejor dicho, vanguardias de sus legiones. Las *colonias* eran *hijos* de Roma; pero ya se sabe cuál era la extensión del poder paterno; no acababa más que por la muerte ó por la voluntad del padre; ahora bien, Roma era inmortal, y no emancipaba jamás.

(1) La analogía entre la clientela y la condición de los pueblos unidos á Roma por un *tratado desigual*, está marcada aún en el lenguaje; «*Sicilia se ad amicitiam fidemque populi romani applicuit*» (CICER., *Verrin.*, II, 1).

(2) Bajo el nombre de *sodalitas* (WALTER, p. 20).

(3) CICER., *de Orat.*, II, 49: «*Pro meo sodali, qui mihi in liberorum loco more majorum esse deberet.*»

(4) *Deditio, dediticii* (GAJ., I, 13-15).

Tal es el espíritu que dirige á los Romanos en sus relaciones con los pueblos vencidos; él nos ayudará á seguir el desenvolvimiento histórico de estas relaciones.

N.º 1. — *La hospitalidad* (1).

L

Hemos visto al extranjero tratado como un sér profano é impuro en el Oriente, despreciado como bárbaro por los Griegos. Hemos dicho que este olvido de la fraternidad humana era inevitable en una sociedad en donde la guerra era el estado permanente y la paz una rara excepción (2). Los Romanos, más que los otros pueblos, veían enemigos en todas las naciones, porque codiciaban la dominación del mundo entero. Grabaron en la ley de las XII Tablas la calificación de *enemigo* para designar al *extranjero*. Los juriconsultos tradujeron estos sentimientos en reglas jurídicas, con el rigor que los caracteriza. El extranjero no era capaz de ningún derecho civil, y siendo ignorada la noción de los derechos naturales como pertenecientes al hombre, era de hecho excluido de todo derecho. Su condición era peor que la muerte civil, esa concepción bárbara que mancha nuestro Código. Detenido en su lógica horrorosa por la cualidad de hombre, de que no podía despojar á un sér vivo, el legislador moderno ha dejado al desdichado castigado con la muerte civil, el goce de los derechos naturales. La antigüedad no se tomaba ningún cuidado por la naturaleza humana; no se reconocía al extranjero ni aún el derecho de propiedad (3); la justicia, el más sagrado de los derechos, le era negada (4). Incapaz de entrar en una relación de propiedad con un ciudadano romano, ¿cómo había de aliarse con la majestad romana? Los ple-

(1) SELL, *Die Recuperatio der Römer*, p. 119-137. — WALTER, *Geschichte des römischen Rechts*, § 77, (2.ª edición). — *Real-Encyclopädie der classischen Alterthumswissenschaft*, en la palabra *hospitium*.

(2) Véanse los tomos I y II de mis *Estudios*.

(3) El extranjero no tiene el *commercium*. Véase más adelante.

(4) NIEBUHR, t. I, p. 558.

des el honor de la *arrogation*: celebraba *tratados* con los vencidos y hacía constar su supremacía por la *desigualdad* que consagraban. El derecho privado de Roma, que se funda todo en la idea de poder, da también una regla para estas relaciones. Al principio el cliente también había sido un vencido; la clientela imponía deberes recíprocos, pero más bien en favor del protector que del protegido. Del mismo modo los pueblos conquistados, al ponerse bajo el *patronato* de Roma, realmente sufrían la ley del vencedor (1). Si los azares de la guerra les permitían tratar bajo un pie de igualdad, su posición se parecía más á los lazos que la amistad forma libremente entre iguales. Los Romanos conocían estos vínculos (2); pero las relaciones fundadas en la simpatía y la afectación apenas estaban en armonía con el espíritu calculador de la aristocracia romana; así introdujo la idea de *poder* hasta en las relaciones cuya esencia es la igualdad: *Ciceron* dice que el *amigo* es considerado como *niño*, según la costumbre de los antepasados (3). Así también el título de *aliado del pueblo romano* entrañaba una verdadera dependencia. En fin, había naciones desgraciadas, sobre las que Roma ejercía un imperio absoluto: los *esclavos*, cuya condición era la más dura, estaban asimilados á los pueblos que la fuerza de las armas reducía á *entregarse á merced del vencedor* (4). Si agradaba al pueblo romano rescatar á los vencidos de su degradación, continuaban, sin embargo, éstos llevando el estigma de la servidumbre: eran *libertos*. A fin de contener las naciones sujetas que gemían bajo el yugo, los Romanos enviaban á ellas *colonias* de ciudadanos ó de aliados, ó mejor dicho, vanguardias de sus legiones. Las *colonias* eran *hijos* de Roma; pero ya se sabe cuál era la extensión del poder paterno; no acababa más que por la muerte ó por la voluntad del padre; ahora bien, Roma era inmortal, y no emancipaba jamás.

(1) La analogía entre la clientela y la condición de los pueblos unidos á Roma por un *tratado desigual*, está marcada aún en el lenguaje; «*Sicilia se ad amicitiam fidemque populi romani applicuit*» (CICER., *Verrin.*, II, 1).

(2) Bajo el nombre de *sodalitas* (WALTER, p. 20).

(3) CICER., *de Orat.*, II, 49: «*Pro meo sodali, qui mihi in liberorum loco more majorum esse deberet.*»

(4) *Deditio, dediticii* (GAJ., I, 13-15).

Tal es el espíritu que dirige á los Romanos en sus relaciones con los pueblos vencidos; él nos ayudará á seguir el desenvolvimiento histórico de estas relaciones.

N.º 1. — *La hospitalidad* (1).

L

Hemos visto al extranjero tratado como un sér profano é impuro en el Oriente, despreciado como bárbaro por los Griegos. Hemos dicho que este olvido de la fraternidad humana era inevitable en una sociedad en donde la guerra era el estado permanente y la paz una rara excepción (2). Los Romanos, más que los otros pueblos, veían enemigos en todas las naciones, porque codiciaban la dominación del mundo entero. Grabaron en la ley de las XII Tablas la calificación de *enemigo* para designar al *extranjero*. Los juriconsultos tradujeron estos sentimientos en reglas jurídicas, con el rigor que los caracteriza. El extranjero no era capaz de ningún derecho civil, y siendo ignorada la noción de los derechos naturales como pertenecientes al hombre, era de hecho excluido de todo derecho. Su condición era peor que la muerte civil, esa concepción bárbara que mancha nuestro Código. Detenido en su lógica horrorosa por la cualidad de hombre, de que no podía despojar á un sér vivo, el legislador moderno ha dejado al desdichado castigado con la muerte civil, el goce de los derechos naturales. La antigüedad no se tomaba ningún cuidado por la naturaleza humana; no se reconocía al extranjero ni aún el derecho de propiedad (3); la justicia, el más sagrado de los derechos, le era negada (4). Incapaz de entrar en una relación de propiedad con un ciudadano romano, ¿cómo había de aliarse con la majestad romana? Los ple-

(1) SELL, *Die Recuperatio der Römer*, p. 119-137. — WALTER, *Geschichte des römischen Rechts*, § 77, (2.ª edición). — *Real-Encyclopädie der classischen Alterthumswissenschaft*, en la palabra *hospitium*.

(2) Véanse los tomos I y II de mis *Estudios*.

(3) El extranjero no tiene el *commercium*. Véase más adelante.

(4) NIEBUHR, t. I, p. 558.

beyos arrancaron á los patricios el derecho de matrimonio; los extranjeros no lo tuvieron jamas, salvo por el privilegio de una concesion expresa (1). Si se contraian uniones entre ciudadanos y extranjeros, los hijos que nacia de ellas no eran considerados como Romanos (2); se consideraba á estas generaciones como *una especie nueva de hombres* (3), como seres que no tenian de hombres más que la figura.

Sin embargo, á despecho de la hostilidad que divide á los pueblos, la voz de la naturaleza les dice que son hermanos. Las costumbres se elevaron por encima de los rigores de la ley; legalmente sin derecho el extranjero estuvo al ménos al abrigo del insulto en los muros de Roma. Se exigia de él, á la verdad, una gran reserva: «Debia ocuparse exclusivamente de sus propios asuntos, no mezclarse en los de los demas y contener una curiosidad indiscreta en un país que no era el suyo» (4). Cuando el extranjero ajustaba su conducta á estas reglas de prudencia, era por su parte respetado; el ultrajarle se consideraba como una accion vergonzosa (5). La religion fortaleció estos sentimientos de humanidad: Júpiter tomó bajo su proteccion á los extranjeros (6). Pero en una edad en que dominaba el derecho del más fuerte, el temor de los dioses no tenía bastante poder para contener la violencia de las pasiones; cuando los pueblos vecinos estaban en estado de guerra permanente, era difícil que los individuos hallasen seguridad en el país enemigo. *Tito Livio* cuenta que los mercaderes romanos fueron detenidos por los Sabinos en pleno mercado, cerca del templo de Feronia. Los Sabinos, por su parte, se quejaron de

(1) LIV., XXXVIII, 36. Ademas los extranjeros, á quienes el pueblo romano concedia el *connubium*, no gozaban del poder que los ciudadanos romanos tenían sobre sus hijos (ULP., X, 3.—GAJ., I, 67).

(2) *Lex Mensia*. Véase *Real-Encyclopädie der classischen Alterthumswissenschaft*, t. IV, p. 987.

(3) *Novum genus hominum*. LIV., XLIII, 3.

(4) CICER., *de Ofic.*, I, 34.

(5) «Yo no quiero engañar á un extranjero», dice un personaje de *Plauto*..... «Preciso es, por Hércules, que seas un mal pícaro esclavo para que te rias así de un extranjero, de un viajero». POENUL., v. 1000, 1025 y sig.).

(6) TACIT., *Annal.*, XV, 52.—CICER., *ad Quint.*, II, 12.

que se retenia á algunos de sus conciudadanos prisioneros en Roma, á pesar de que se habian refugiado en el bosque sagrado (1).

Así los sentimientos de humanidad y la influencia de la religion fueron impotentes para rodear al extranjero de una proteccion eficaz. El interes hizo lo que el temor de los dioses no habia podido hacer. Desde su origen, los Romanos se mantuvieron ménos aislados que los demas pueblos de la antigüedad; las guerras incessantes establecieron lazos entre los habitantes de Roma y los de las ciudades vecinas. Ahora bien, sin la ayuda de la hospitalidad las relaciones hubiesen sido imposibles. Las necesidades de la vida física no podian ser satisfechas en la antigüedad tan fácilmente como hoy en país extranjero. Existian ciertamente posadas (2), pero aquellos establecimientos estaban léjos de responder á su destino. No solamente presentaban mal aspecto, eran sucios, incómodos (3), sino que peligraban en ellos la fortuna y la vida de los viajeros. Del derecho romano proviene la responsabilidad impuesta á los posaderos respecto de los efectos de los viajeros; era una excepcion á los principios generales del derecho, motivada por la mala fe de los individuos que se dedicaban á esta profesion: «Si no fuesen responsables, dice un jurisconsulto, se entenderian con los ladrones para despojar á los viajeros; áun ahora no se abstienen de semejantes fraudes» (4). Su reputacion estaba tan bien adquirida, que los poetas los ponian al nivel de los bribones (5).

Así el extranjero no hallaba fuera de los límites de su patria ni garantías para su persona ni medios de proveer á las ne-

(1) LIV., I, 30.

(2) Véase sobre las posadas de los Romanos, BECKER, *Gallus*, t. II, página 227-236.

(3) LIV., XLV, 22: *sordidum deversorium*.

(4) L. I, § I, D. IV, 9.

(5) HORAT., *Sat.*, I, 1, 29; I, 5, 4.—JUVENAL., *Sat.*, VIII, 174.—Un crimen referido por CICERON con circunstancias novelescas atestigua que la reputacion de los posaderos era desgraciadamente merecida. Dos amigos viajaban juntos: el uno se hospeda en casa de un amigo, el otro en una posada. El primero ve en sueños á su compañero implorando socorro, porque el posadero queria matarle. Al poco rato le aparece de nuevo la misma vision, y el fantasma le conjura á que por lo ménos venga su muerte ya que no ha querido defender su vida: le cuenta que ha sido asesinado por el posadero, que su cuerpo ha sido arrojado en un carro y cubierto con estiércol; le ruega que se encuentre de madrugada en la

cesidades de la vida. Su desnudez moral era todavía mayor. Si tenía intereses que defender, tenía que luchar débil y solo contra adversarios que disponían del poder ó de influencias locales. ¡Feliz si en tales circunstancias hallaba un sér compasivo que le abrigase, protegiese y defendiese! De vuelta en su patria era para él una dulce obligación reconocer los beneficios que había recibido, devolviendo los mismos servicios á su huésped y aún á todo extranjero; porque «habiendo aprendido á conocer la desgracia, había aprendido á socorrer á los desgraciados» (1). La utilidad que reportaban estas relaciones impelía á los que se hallaban en el caso de viajar á contraer otras semejantes. Se encargaba á los amigos que llevasen presentes, para establecer así lazos de hospitalidad (2). Las relaciones que así se engendraban no eran pasajeras; eran como un parentesco que tal vez se había contraído por interés, pero que perpetuaba el reconocimiento. Volvemos á hallar entre los Romanos las señales inventadas en las edades antiguas para hacer constar la alianza (3) y para darle un carácter duradero. Antes de separarse, el huésped rompía una medalla con el extranjero; este signo de hospitalidad era religiosamente conservado y vuelto á presentar cuando llegaba la ocasión. En una comedia de Plauto llega un Cartagines á Roma llevando consigo «el dios y la prenda de la hospitalidad»; su huésped había muerto, pero había dejado un hijo; el Cartagines le encuentra, se da á conocer á él y es saludado y recibido como amigo por un hombre á quien no había visto jamás (4). Había, pues, relaciones de familia (5), y estos lazos jamás se invocaban en vano.

Como la hospitalidad se refiere principalmente á la vida privada, la historia ha conservado pocos recuerdos; no habla más que

puerta de la ciudad antes que salga el carro. Admirado de este nuevo sueño, el amigo marcha muy temprano á la puerta y pregunta al carretero qué es lo que hay en el carro. Asustado el conductor huye; descúbrese el cadáver, el posadero es convicto y castigado (CICER., *de Divinat.*, I, 27).

(1) «*Non ignara mali, miseris succurrere disco*» (VIRGIL.).

(2) SERVIUS, *ad Aencid.*, IX, 360.

(3) Llamábanle los Romanos *tessera hospitalitatis*.

(4) PLAUT., *Poenul.*, v. 950-953, 1042-1049.

(5) CICER., *Divin. in Q. Cæcin.*, c. 20: «*Paternus amicus atque hospes*» PLUTARCH., *Cat. Min.*: ζεία καὶ φίλα πατρίωα.

de relaciones entre los grandes de Roma y los reyes extranjeros. En *Tito Livio* se ve á los embajadores del desgraciado Perseo invocar las relaciones de hospitalidad que existían entre su padre y el general romano, para solicitar una conferencia entre el rey y el cónsul (1). La hospitalidad no se rompía más que por causas graves; en tales casos se renunciaba á ella formalmente (2). Porsena era huésped de los Tarquinos; en el sitio de Roma, habiendo intentado los desterrados apoderarse de los embajadores romanos, despreciando el derecho de gentes, el rey etrusco indignado rompió los lazos sagrados que le unían á los príncipes destronados (3). La guerra misma no libraba de los deberes de la hospitalidad. La *Iliada* nos ha ofrecido una pintura ideal de estas nobles relaciones entre enemigos, en el admirable episodio de Glauco y de Diomedes (4). Los anales romanos contienen un cuadro análogo. T. Quincio Crispino tenía por huésped á uno de Campania llamado Badio. En el sitio de Capua el Italiano provocó á su huésped á singular combate. El Romano esperaba una entrevista amistosa y afectuosa, porque á pesar de la ruptura de los dos pueblos había conservado el recuerdo de su relación particular (5). Le respondió que no faltaban al uno ni al otro enemigos contra los que podían desplegar su valor; que en cuanto á él, aún cuando le encontrase en la pelea, se apartaría á fin de no manchar sus manos con la muerte de su huésped. El de Campania no vió más que cobardía en estas generosas palabras, y renunció en alta voz á toda relación de hospitalidad en presencia de los dos ejércitos: «Enemigo, abjuraba todo comercio, toda alianza, con un enemigo que iba á combatir su patria, los dioses de su nación y los suyos.» Crispino, vaciló largo tiempo, y solamente aceptó el desafío á instancia de sus compañeros de armas (6). La narración del historiador latino parecerá tal vez demasiado poética para ser verdadera. Sin embargo, el respeto de los lazos de hospitalidad durante la

(1) LIV., XLII, 38.

(2) *Renunciare hospitium*. CICER., *Verrin.*, II, 36.

(3) DION. HAL., V, 34.

(4) Véase el tomo II de mis *Estudios*.

(5) *Privati juris*.

(6) LIV., XXV, 18.—VAL. MAX., V, 1, 3.

guerra es indudable; se mantuvo hasta en las guerras horribles que ensangrentaron el fin de la República. Acababa de ordenar Sila matanzas en masa; doce mil habitantes de Prenesta fueron pasados al filo de la espada. En medio de aquella espantosa carnicería se acordó de un huésped y quiso hacerle gracia; pero el Prenestino, excediendo al Romano en grandeza de alma, declaró que no quería deber su salvación al verdugo de su patria; se arrojó voluntariamente en medio de sus conciudadanos y fué muerto con ellos (1).

Si el extranjero era hecho prisionero, era un deber para su huésped el comprar su libertad. Los anales de los primeros tiempos de la República ofrecen un memorable ejemplo de esta costumbre, que recuerda los deberes de los clientes y de los vasallos. Coriolano se había distinguido por una brillante bravura; el cónsul le dijo que tomase el diezmo del botín. El héroe rehusa; no desea más que una sola gracia; tiene entre los Volscos un huésped y un amigo que está prisionero, quiere librarle de la desgracia de la esclavitud; las aclamaciones universales de las legiones conceden el derecho á su demanda (2). El rescate de la servidumbre era una obligación que rara vez estaba el huésped en el caso de cumplir. Los servicios que prestaba en la vida civil eran más frecuentes y dan á conocer toda la importancia de estas relaciones.

El primer deber del huésped era recibir y alojar al extranjero. Por largo tiempo los magistrados romanos recurrieron en sus viajes á la hospitalidad privada, para sí y para su comitiva: «Se hospedaban en casas de particulares; las suyas en Roma estaban abiertas para los huéspedes, en cuya casa tenían la costumbre de alojarse» (3). El huésped cuidaba de los asuntos del extranjero como el más fiel de los mandatarios (4). Los Romanos se aprovecharon de sus relaciones de hospitalidad para hacer educar sus hijos en el extranjero. Primeramente los jóvenes patricios fueron á estudiar las ciencias sagradas con los Etruscos. Más tarde, los

(1) PLUTARCH., *Syll.*, c. 32.

(2) IBID., *Coriol.*, 10.—DION. HAL., VI, 94.

(3) LIV., XLII, 1.

(4) IBID., IV, 13.

Griegos fueron los maestros de aquellos que los habían vencido (1). El servicio más importante que el huésped estaba llamado á llenar en el extranjero era el de defenderle en justicia. Los primeros ciudadanos de Roma miraban como el más noble y el más glorioso privilegio el proteger á sus huéspedes, garantizarlos de las injusticias y velar sobre sus intereses (2).

Así es como la hospitalidad privada adquirió la importancia de una institución pública. La religión hizo de ella un deber sagrado (3); el espíritu positivo de Roma le imprimió un carácter que le daba todavía más fuerza, el del derecho (4). Se ve en los escritores latinos que los huéspedes y los clientes estaban equiparados (5); ahora bien, los derechos y las obligaciones de los clientes y de los patronos estaban estrictamente determinados. La hospitalidad, asimilada á la clientela, perdía á la verdad la forma poética y sentimental que nos complacemos en atribuirle, pero los lazos que creaba eran más estrechos. Tenemos un notable testimonio acerca de la importancia que daban los Romanos á los deberes de los huéspedes. *Aulo-Gelio* cuenta que un día, en su presencia, varios romanos ilustres empeñaron una discusión sobre la importancia relativa de los deberes. Estuvieron conformes en colocar en primera línea las obligaciones hácia el prójimo, después las de los tutores y los patronos; el cuarto lugar fué asignado á los deberes hácia los huéspedes; colocábanlos ántes que los que derivan de la cognación ó de la alianza. El juriconsulto Sabino daba la preferencia á los lazos de la hospitalidad, aún sobre los de la clientela, y ponía así á los huéspedes inmediatamente después de los pupillos (6).

La hospitalidad, primer lazo de los pueblos, fué para la antigüedad lo que los sentimientos de humanidad y fraternidad son para los pueblos modernos. Su acción se extendió tanto como las rela-

(1) LIV., IX, 36.

(2) CICER., *Divin. in Cæcil.*, c. 20, 21.—PLIN., *Epist.*, III, 4.—TACIT., *Dialog. de Orat.*, c. 3.

(3) CICER., *Verr.*, 22.—VIRGIL., *Æneid.*, I, 720.

(4) *Jus hospitii ó jus privatum* (LIV., XXV, 18).

(5) CICER., *Divin. in Cæcil.*, c. 20.—LIV., III, 16; IV, 13.

(6) GELL., V, 13.

ciones de los hombres. Los Griegos habian vencido su desprecio hácia los extranjeros estableciendo sus relaciones hospitalarias con los Bárbaros. Los ciudadanos de Roma tal vez tuvieron algun orgullo en llamarse los huéspedes de los reyes. Perseo y Juba (1) tenian relaciones de hospitalidad en Roma; el germano Ariovisto contaba un huésped entre los Romanos; el hermano de Ciceron estaba ligado con un druida de las Galias (2). Aunque esta hospitalidad no fuese más que un lazo individual, adquirió una importancia nacional por la categoría de los huéspedes. Los Romanos hicieron servir sus relaciones hospitalarias para un fin político. La historia lo dice de los antiguos reyes. Servio, según *Tito-Livio*, contrajo intencionadamente relaciones con los principales jefes de la confederacion latina para inducirlos á construir en Roma un templo comun á los dos pueblos, lo cual era hacerles reconocer indirectamente la supremacía de los Romanos. El último Tarquino recurrió al mismo medio para crearse un apoyo entre los Latinos contra los descontentos de Roma (3). La aristocracia romana siguió el ejemplo de los reyes; no se limitó á establecer relaciones privadas con el extranjero; la hospitalidad pública fué en sus manos un lazo internacional.

II.

La hospitalidad pública se concedía por el Senado á individuos y á ciudadanos que prestaban señalados servicios á Roma (4). Unos diputados llevaban á Delfos una copa de oro que Camilo habia ofrecido á Apolo, cuando la toma de Veyes: no lejos del estrecho de Sicilia fueron cogidos por corsarios de Lipari. Lipari hacia del bandolerismo un comercio; las presas eran repartidas como una renta pública. Por casualidad, aquel año, el primer magistrado del país era Timasiteo, el cual, dice *Tito-Livio*, tenía más bien el alma de un Romano que de un pirata. El nombre de

(1) LIV., XLII, 38.—CAES., *Bell. Civ.*, II, 25.

(2) CAES., *de Bell. Gall.*, I, 47.—CICER., *de Divin.*, I, 41.

(3) LIV., I, 45, 49.

(4) WALTER, *Geschichte des römischen Rechts*, § 78.

los enviados, el presente, el dios á que iba destinado, todo le llenó de respeto: recibió á los diputados como á huéspedes de la nacion, los hizo escoltar por sus naves á Delfos y acompañar despues á Roma. Un senado consulto ordenó enviar presentes á Timasiteo y le admitió al derecho de la hospitalidad. La hospitalidad pública era hereditaria como la privada. Siglo y medio habia transcurrido desde que Timasiteo habia sido reconocido huésped de Roma; al apoderarse de Lipari, los Romanos eximieron á sus descendientes de todo tributo y los declararon libres (1).

¿Cuáles eran los derechos de los huéspedes públicos? Los escritores latinos no dan luz alguna sobre este punto. *Niebuhr* cree que la hospitalidad concedida por el Senado á un extranjero le conferia todos los derechos civiles de un ciudadano romano (2). Esta conjetura se funda en la analogía que existe entre la *proxenia* griega y la hospitalidad pública de Roma. Es natural suponer, por otra parte, que el título de huésped no era simplemente honorífico, sino que habia derechos que le eran inherentes. Sin embargo, dudamos que el huésped público haya tenido tantos privilegios. No puede compararse Roma á Grecia; deben buscarse las analogías más bien en la hospitalidad privada. Ahora bien, el huésped no tenía el goce de los derechos civiles, y ningun testimonio nos autoriza á admitir que la concesion de la hospitalidad pública asimilase el extranjero al Romano (3).

La hospitalidad pública cambió de carácter cuando fué concedida á ciudades: entónces dejó de ser honorífica, y fué la fuente de derechos positivos. Desde la más remota antigüedad hubo relaciones de hospitalidad entre ciudades vecinas. Cuando Roma celebraba fiestas religiosas y juegos, los hacia anunciar á los pueblos circunvecinos; los Latinos asistian á ellos y eran recibidos como ciudadanos romanos (4). Con ocasion de una solemnidad semejante es cuando Rómulo ejecutó el robo de las Sabinas: los Sabinos se quejaron con razon contra esta violacion de la hospita-

(1) LIV., v, 28.—DIOD., XIV, 93.

(2) NIEBUHR, t. II, p. 101 y sig.

(3) GOETTLING, p. 217, 218.

(4) LIV., I, 9: «*Invitati hospitaliter per domos*».—C. LIV., I, 14; II, 18, 37.—DION. HAL., VIII, 3.

lidad (1). Después de la toma de Roma por los Galos, se presentó la ocasión de dar una nueva extensión á las relaciones de hospitalidad. Los habitantes de Cere recogieron los objetos del culto y los sacerdotes del pueblo romano; en reconocimiento de este beneficio, el Senado admitió á los Ceretas á la hospitalidad pública (2). ¿Cuáles fueron los derechos inherentes á esta concesión? Según *Aulo-Gelio* y *Estrabon* (3), los Ceretas obtuvieron la condición de municipio sin derecho de sufragio. Pero parece han confundido dos épocas diferentes de la historia de Cere (4); no puede, pues, deducirse de este senadoconsulto que las ciudades á quienes Roma concedía el derecho de hospitalidad fuesen verdaderos municipios; es probable que primeramente no gozasen más que de ciertos derechos é inmunidades, pero que acabasen por obtener el derecho de ciudad. Tal vez las relaciones de hospitalidad fueron el gérmen que dió nacimiento á los derechos y deberes de las ciudades municipales (5).

Tal es el último desenvolvimiento que tuvo la hospitalidad en Roma. A ella referirémos una institución que se halla en todas las relaciones de Roma con los pueblos extranjeros, el *Patronato*.

III.

El patronato pertenece á la vez al derecho civil y al derecho político. La primera forma bajo que se presenta es la de la antigua clientela. Entre los numerosos clientes de las familias patricias contábanse los libertos; el patronato primitivo fué trasportado naturalmente á las relaciones del señor con el esclavo á quien daba la libertad. La idea dominante de estas relaciones es la de la pro-

(1) LIV., I, 9: *a Violati hospitii fœdus.*

(2) LIV., V, 50.—C. V, 40.

(3) GELL., *Noct. Att.*, XVII, 13.—STRAB., V, p. 337.

(4) MADVIG., *Opusc. acad.*, t. I, p. 240.

(5) Este punto, como todo lo que se refiere á la condición de los antiguos municipios, es muy oscuro. (REIN, en la *Real-Encyclopädie der classischen Alterthumswissenschaft*, en la palabra *municipium*, t. V, p. 215, 219).

tección, y sobre todo la de la defensa en justicia (1). En una edad de fuerza, la necesidad más imperiosa era garantizarse contra el abuso de la fuerza. De aquí este llamamiento á los hombres poderosos, que se manifiesta bajo tantas formas; su intervención ofrecía un apoyo que en vano se hubiera buscado en las instituciones imperfectas de una sociedad naciente. El extranjero debía buscar, más que ningun otro, un protector: aquel que tenía un huésped hallaba en él un patrono pronto á mantenerle en su derecho (2). No todos los extranjeros tenían un amigo en Roma; pero, del mismo modo que en las repúblicas griegas los *proxenas* se encargaron de la defensa de los miembros de una ciudad extranjera, en Roma los ciudadanos poderosos se declararon, por humanidad, ambición ó interés, los *patronos* de una ciudad, de un pueblo. *Dionisio de Halicarnaso*, que por todas parte ve la mano del legislador, parece atribuir el patronato internacional á Rómulo (3); su testimonio prueba, por lo ménos, que esta costumbre es antigua; se extendió con las conquistas de los Romanos y acabó por tomar un carácter regular y permanente. Cuando un pueblo contraía una alianza con Roma, se escogía él mismo un patrono (4). Se formaban estrechos lazos entre el patrono y el Estado de quien era defensor; se hacía huésped público de sus protegidos y gozaba de todos los privilegios inherentes á este título (5). Una acta auténtica hacía constar estas relaciones (6); á veces se la fijaba á la puerta del patrono (7), del mismo modo que los palacios de nuestros enviados diplomáticos advierten por sus escudos de armas al

(1) DION. HAL., II, 9, 10. De aquí viene el que se llamasen patronos los primeros defensores de los ciudadanos ante los tribunales.

(2) En el *Pœnulus* de PLAUTO (v. 1242), el Romano recibe al Cartagines como huésped de su padre, y le sirve de patrono para intentar una acción en justicia.

(3) DION. HAL., II, 11.

(4) Esto es lo que se llamaba *patrocinii fœdus* (PLIN., *Epist.*, III, 4). El Senado nombraba directamente los patronos, teniendo en consideración los deseos de los aliados, ó encargaba al pretor que los designase (PLIN., *Epist.*, III, 4.—LIV., XLIII, 2.—CICER., *Divin. in Cecil.*, 20).

(5) CICER., *Divin. in Cecil.*, c. 4.

(6) Llamábasele *tessera hospitalis* por analogía con la señal de la hospitalidad privada. Encuéntranse copias de estos documentos en el *Thesaurus antiquitatum græcorum*, t. IX, p. 219.

(7) *Memorias de la Academia de las Inscripciones*, t. XLIX, p. 502.

viajero que allí encontrará apoyo y socorro. El patronato ofrecía al extranjero en parte la protección que las embajadas y los consulados aseguran hoy en el mundo entero á los habitantes de Europa.

Al extenderse el patronato á ciudades y á pueblos, adquirió una grande importancia. El título de defensor de toda una nación lisonjeaba el orgullo y la ambición de los grandes de Roma (1). Este honor parecía tan grande que los patricios lo reivindicaron como un derecho de su orden: solamente después de haber conquistado la igualdad pudieron los plebeyos aspirar al noble privilegio de defender á los débiles contra la opresión de los fuertes (2). Entre los patricios cuyos nombres han conservado los autores latinos, figuran las familias más ilustres de Roma: Ciceron, Metelo, los Marcelos, eran patronos de la Sicilia; Caton tenía el patronato de la isla de Chipre y de la Capadocia; los Fabios eran defensores de los Alobroges; los Claudios de los Lacedemonios; Plinio el Joven se creyó honrado con el patronato de España.

¿Fue el patronato una garantía suficiente para los aliados y los súbditos de Roma? Los hechos están poco conformes con la idea que nos formamos de las relaciones hospitalarias de la antigüedad. Con frecuencia el patronato de los clientes fue, como la soberanía feudal, una opresión mal encubierta, y el de los libertos una fuente de derechos y de privilegios para el señor. La protección de los pueblos extranjeros fue tal vez menos eficaz aún. Ciceron mismo, haciendo un grande elogio de esta institucion, parece considerarla como una costumbre de sus antepasados, olvidada durante largo tiempo, y que los buenos ciudadanos trataban de restablecer (3). Cuando se piensa en la naturaleza de las relaciones que existían entre los estados, y sobre todo entre vencedores y

(1) CICER., *Divin. in Cæcil.*, c. 20: «Clarissimi viri nostra civitatis, temporibus optimis, hoc sibi amplissimum pulcherrimumque ducebant, ab hospitibus clientibusque suis, ab exteris nationibus, que in amicitiam populi romani, ditionemque essent, injurias propulsare, eorumque fortunas defendere.» — C. PLIN., *Epist.*, III, 4.

(2) NIEBUHR, t. I, p. 340.

(3) CICER., *Divin. in Cæcil.*, c. 21: «Majorum consuetudo, longo intervallo repetita ac relata.»

vencidos, es difícil creer que las ciudades extranjeras hayan gozado de un apoyo eficaz, cuando se cruzaba el interés de Roma ó de la aristocracia. Veremos á los patronos muchas veces coaligarse con los magistrados culpables para ahogar las acusaciones de los aliados oprimidos. El patronato no era, pues, una verdadera garantía; no podía haberla en la sociedad antigua para los vencidos. Sin embargo, la sola idea de una protección concedida á las naciones extranjeras, aliadas ó sometidas, debe considerarse como un progreso en el derecho internacional. Y cuando los Catones, los Cicerones y los Plinios se encargaban del patronato, ¿quién podrá creer que fuese inútil para los protegidos?

N.º 2.—*Los Municipios* (1).

El interés de Roma naciente exigía que los vencidos fuesen asociados á los vencedores. La tradición sobre las relaciones de los Romanos con los Sabinos es en algun modo un símbolo de esta política; á la voz de las Sabinas se celebra la paz, forman los dos pueblos uno solo, pero queda Roma siendo la cabeza del Imperio. Rómulo le incorporó todavía otros pueblos (2). Tulo abrió la ciudad á los Albanos; Roma duplicó con esto el número de sus habitantes (3). Anco asignó el monte Palatino á los Latinos á quienes él mismo habia vencido (4). Estas primeras reuniones daban por resultado una completa fusion de los pueblos conquistados y del pueblo conquistador. *Tito Livio* lo dice expresamente respecto de los Albanos: Tulo admitió las familias patricias en el Senado (5), y el resto de los habitantes contribuyó á formar el orden de los plebeyos. A medida que los Romanos extendieron sus conquistas, la incorporacion fue menos necesaria; se contentaron con aumentar sus fuerzas imponiendo á los vencidos el ser-

(1) REIN, en la *Real-Encyclopädie der Alterthumswissenschaft*, en la palabra *Municipium*.

(2) LIV., I, 13.—DION. HAL., II, 35, 46.

(3) IBID., I, 30: «Crescit Alba ruinis; duplicatur civium numerus.»

(4) IBID., I, 33.

(5) IBID., I, 30.

viajero que allí encontrará apoyo y socorro. El patronato ofrecía al extranjero en parte la protección que las embajadas y los consulados aseguran hoy en el mundo entero á los habitantes de Europa.

Al extenderse el patronato á ciudades y á pueblos, adquirió una grande importancia. El título de defensor de toda una nación lisonjeaba el orgullo y la ambición de los grandes de Roma (1). Este honor parecía tan grande que los patricios lo reivindicaron como un derecho de su orden: solamente después de haber conquistado la igualdad pudieron los plebeyos aspirar al noble privilegio de defender á los débiles contra la opresión de los fuertes (2). Entre los patricios cuyos nombres han conservado los autores latinos, figuran las familias más ilustres de Roma: Ciceron, Metelo, los Marcelos, eran patronos de la Sicilia; Caton tenía el patronato de la isla de Chipre y de la Capadocia; los Fabios eran defensores de los Alobroges; los Claudios de los Lacedemonios; Plinio el Joven se creyó honrado con el patronato de España.

¿Fue el patronato una garantía suficiente para los aliados y los súbditos de Roma? Los hechos están poco conformes con la idea que nos formamos de las relaciones hospitalarias de la antigüedad. Con frecuencia el patronato de los clientes fue, como la soberanía feudal, una opresión mal encubierta, y el de los libertos una fuente de derechos y de privilegios para el señor. La protección de los pueblos extranjeros fue tal vez menos eficaz aún. Ciceron mismo, haciendo un grande elogio de esta institucion, parece considerarla como una costumbre de sus antepasados, olvidada durante largo tiempo, y que los buenos ciudadanos trataban de restablecer (3). Cuando se piensa en la naturaleza de las relaciones que existían entre los estados, y sobre todo entre vencedores y

(1) CICER., *Divin. in Cæcil.*, c. 20: «Clarissimi viri nostra civitatis, temporibus optimis, hoc sibi amplissimum pulcherrimumque ducebant, ab hospitibus clientibusque suis, ab exteris nationibus, que in amicitiam populi romani, ditionemque essent, injurias propulsare, eorumque fortunas defendere.» — C. PLIN., *Epist.*, III, 4.

(2) NIEBUHR, t. I, p. 340.

(3) CICER., *Divin. in Cæcil.*, c. 21: «Majorum consuetudo, longo intervallo repetita ac relata.»

vencidos, es difícil creer que las ciudades extranjeras hayan gozado de un apoyo eficaz, cuando se cruzaba el interés de Roma ó de la aristocracia. Veremos á los patronos muchas veces coaligarse con los magistrados culpables para ahogar las acusaciones de los aliados oprimidos. El patronato no era, pues, una verdadera garantía; no podía haberla en la sociedad antigua para los vencidos. Sin embargo, la sola idea de una protección concedida á las naciones extranjeras, aliadas ó sometidas, debe considerarse como un progreso en el derecho internacional. Y cuando los Catones, los Cicerones y los Plinios se encargaban del patronato, ¿quién podrá creer que fuese inútil para los protegidos?

N.º 2.—*Los Municipios* (1).

El interés de Roma naciente exigía que los vencidos fuesen asociados á los vencedores. La tradición sobre las relaciones de los Romanos con los Sabinos es en algun modo un símbolo de esta política; á la voz de las Sabinas se celebra la paz, forman los dos pueblos uno solo, pero queda Roma siendo la cabeza del Imperio. Rómulo le incorporó todavía otros pueblos (2). Tulo abrió la ciudad á los Albanos; Roma duplicó con esto el número de sus habitantes (3). Anco asignó el monte Palatino á los Latinos á quienes él mismo habia vencido (4). Estas primeras reuniones daban por resultado una completa fusion de los pueblos conquistados y del pueblo conquistador. *Tito Livio* lo dice expresamente respecto de los Albanos: Tulo admitió las familias patricias en el Senado (5), y el resto de los habitantes contribuyó á formar el orden de los plebeyos. A medida que los Romanos extendieron sus conquistas, la incorporacion fue menos necesaria; se contentaron con aumentar sus fuerzas imponiendo á los vencidos el ser-

(1) REIN, en la *Real-Encyclopädie der Alterthumswissenschaft*, en la palabra *Municipium*.

(2) LIV., I, 13.—DION. HAL., II, 35, 46.

(3) IBID., I, 30: «Crescit Alba ruinis; duplicatur civium numerus.»

(4) IBID., I, 33.

(5) IBID., I, 30.

vicio militar. Había, por otra parte, un límite necesario á estas reuniones. Roma era una república municipal, y aún siendo la señora del mundo no perdió ese carácter; por esta razón le era imposible el continuar para la adopción de los enemigos el sistema seguido por los reyes. ¿Cómo hubiera reunido dentro de sus muros todos los habitantes de las ciudades conquistadas? Los tratados reemplazaron á la incorporación.

Hemos hallado en el derecho internacional de la Grecia tratados isopolíticos. Estas alianzas íntimas suponen relaciones estrechas entre las partes contratantes. Ahora bien, los Romanos estaban ligados con las poblaciones vecinas por la comunidad de origen, de costumbres, de lenguaje. No queriendo ó no pudiendo incorporarlas, pero deseando, sin embargo, asociarlas á sus destinos, Roma se las unió por convenios isopolíticos (1). Las ciudades que trataban con el pueblo romano de igual á igual conservaban la independencia; sus habitantes adquirían el derecho de ciudadanía estableciéndose en Roma; los Romanos tenían el mismo derecho entre sus aliados. A las ciudades que gozaban el derecho de isopolitía se dió el nombre de *municipios*. Sin embargo, la igualdad, fundamento de estas alianzas, era más aparente que real. Los más nobles Italianos podían creerse honrados llegando á ser miembros de una ciudad cuya dominación crecía con una fuerza irresistible; pero, ¿cómo había de abandonar un Romano la ciudad eterna, con que ejercía una parte de la soberanía, para hacerse habitante de un oscuro municipio italiano? En realidad los convenios isopolíticos fueron un primer paso hácia la dominación de los aliados. Una desgraciada tentativa para conquistar la verdadera igualdad agravó su suerte; perdieron su independencia. Desde aquel punto no hubo ya, no volvió á tratarse de igualdad entre los Romanos y los pueblos vencidos. Los municipios dejaron de ser repúblicas libres para ser comunidades más ó menos dependientes, cuyos derechos variaban según las estipulaciones de los tratados que habían obtenido del vencedor. Vencidas y aisladas, las ciudades italianas debieron aceptar estos privilegios como una gracia. Su condición, al principio tolerable, acabó por ser

(1) *Fœdus æquum* (*Real-Encyclopædie*, t. III, p. 496).

tan dura como la de los pueblos sojuzgados. La opresión los sublevó y fué la ocasión providencial de la unidad de Italia. Los Italianos ayudaron á Roma á conquistar el mundo, y como precio de su sangre pidieron la admisión á la ciudadanía. El Senado, aunque vencedor de la terrible guerra social, vió que había llegado el tiempo de compartir la dominación del universo con aquellos que habían contribuido á vencerle. Todas las ciudades de Italia recibieron el derecho de ciudadanía con el derecho de sufragio; desaparecieron las antiguas distinciones; las ciudades italianas fueron como los arrabales de Roma. Los municipios reaparecen bajo los emperadores. Ciudades provinciales fueron honradas con este título; era una preparación para el derecho de ciudadanía que Caracalla concedió á todos los habitantes del Imperio.

Tales son las diversas épocas de la historia de los municipios. No tenemos que ocuparnos más que de las dos primeras, que comprenden los antiguos *estados isopolíticos*, y los *municipios desde el fin de las guerras latinas hasta la guerra social*.

I.

Niebuhr ha sido el primero que ha determinado el carácter de los antiguos municipios (1). No entraban en la asociación romana. Es verdad que sus habitantes, estableciéndose en Roma, llegaban á ser ciudadanos romanos, pero no ejercían más que los derechos civiles (2), sin tener el goce de los derechos políticos. La aristocracia negó durante siglos la igualdad á los plebeyos; ¿cómo había de abrir la ciudad á los extranjeros? Los derechos que *Niebuhr* reconocía en los municipios caracterizan Estados que trata-

(1) NIEBUHR, t. II, p. 101. La dificultad consiste en explicar el verdadero sentido de la definición conservada por PAULO DIACONO (v.º *municipium*, p. 127): «*Municipium id genus hominum dicitur, qui quum Romam venissent neque cives Romani essent, participes tamen fuerunt omnium rerum ad munus fungendum una cum Romanis civibus, præterquam de suffragio ferendo aut magistratu capiendi.*» Compárese la definición de FESTO (v.º *municeps*): «*Municipes erant qui ex aliis civitatibus Romam venissent, quibus, non licebat magistratum capere, sed tantum muneris partem.*»

(2) El *connubium* y el *commercium*.

ban con Roma de igual á igual y que conservaban su independencia. La historia de estos municipios se confunde, pues, con la de los pueblos que en los primeros siglos estaban ligados con los Romanos por *tratados iguales* (1). Tal era la condicion de los *Latinos*, hasta que Roma venció en la lucha que los pueblos del Lacio sostuvieron para conquistar el derecho de ciudadanía (2). Las relaciones de Roma con la *confederacion latina* nos mostrarán la política de la aristocracia romana. Bien queria atraerse las poblaciones vencidas, concediéndoles algunos derechos, pero no las asociaba por completo á los destinos del vencedor más que cuando se veía compelida á ello por la mano de la Providencia.

La mayor parte de los pueblos italianos formaban federaciones de repúblicas. En estas asociaciones existia un gérmen de debilidad irremediable, lo mismo que en las de la Grecia. Dejaban á las ciudades aliadas una completa independencia; éstas hacian la guerra y la paz, sin que la liga se mezclase en ello; hay más, no tomaban parte en las empresas comunes, más que en tanto cuanto estaba en su interes (3). Esta falta de unidad produjo su ruina; sucumbieron una despues de otra bajo el terrible genio del pueblo rey. La primera con la que llegó Roma á una colision fué la de los Latinos. Dícese que desde los tiempos de Rómulo se celebraron tratados entre los Romanos y los Latinos. Pero estos lazos eran poco duraderos; segun *Tito Livio*, los latinos aprovechaban todas las ocasiones para romperlos (4). Bajo Servio Tulio entró Roma en la confederacion. Los historiadores gustan de referir á este rey, amigo del pueblo, los actos gloriosos para la república: Servio, dicen, supo inducir á los Latinos á que cediesen á Roma la supremacía. Hay un hecho histórico en esta tradicion, y es la celebracion de un tratado entre Roma y la federacion latina; *Dionisio de Halicarnaso* vió todavía la columna en que estaba graba-

(1) *Fœdera æqua*.

(2) REIN, en la *Real-Encyclopädie der classischen Alterthumswissenschaft*, en la palabra *Latium*, in *seinem staatsrechtlichen Verhältniss zu Rom*, t. IV, página 815.—GOETTLING, *Geschichte der römischen Staatsverfassung*, § 18.—WALTER, *Geschichte der römischen Rechts*, libro I, c. 12.

(3) SCHWEGLER, *Römische Geschichte*, t. II, p. 287 y sig.

(4) LIV., I, 32.

do (1). Pero los Romanos entraron en la alianza bajo un pié de igualdad; no adquirieron la supremacía sino bajo el reinado de Tarquino el Soberbio (2). Por el primer tratado que celebraron con Cartago se ve que las ciudades latinas eran consideradas como dependientes de Roma (3).

La expulsion de los reyes tuvo al principio funestas consecuencias para la grandeza romana. Los Latinos no quisieron reconocer la dominacion de Roma. Se siguieron grandes guerras; solamente despues de la batalla del lago Regilo, fué celebrada la paz. Una *alianza igual* ligó á los dos pueblos; sus relaciones fueron las de la *isopolitia*. Damos á conocer las disposiciones del tratado, segun *Dionisio de Halicarnaso*: es uno de los más antiguos monumentos del derecho internacional que la historia ha conservado: «Habrà paz entre los Romanos y los Latinos, en tanto que el cielo y la tierra ocupen su sitio. Ninguno de los dos pueblos invadirá al otro, ninguno llamará al extranjero, ni le concederá paso para atacar á su aliado. Si uno de los dos pueblos fuese atacado, irá el otro en su socorro con todas sus fuerzas. Se repartirán igualmente el botín y lo que hayan conquistado en comun. Las contiendas entre particulares serán juzgadas en el término de diez días y en el país en que haya tenido lugar el hecho. No podrá añadirse ni quitarse nada de este tratado, sino por consentimiento comun de Romanos y Latinos.» ¿Cuáles fueron las relaciones entre los Latinos y los Romanos bajo el imperio de este pacto? *Dionisio de Halicarnaso* las califica habitualmente de *isopolitia*. El término es muy vago, y el sentido no es tampoco muy seguro en el lenguaje político de la Grecia. No es creible que la alianza concediese á los Latinos los derechos políticos de los ciudadanos romanos, el derecho de sufragio y la admisibilidad á las funciones. El texto del tratado no dice nada semejante; establece una alianza entre dos pueblos soberanos é independientes. Ahora bien, si los Latinos hubiesen gozado de los derechos políticos, estableciéndose en Roma, hubieran dejado de ser aliados para convertirse en ciudada-

(1) LIV., I, 45.—DION. HAL., IV, 26.

(2) IBID., I, 43, 52.—DION. HAL., IV, 45 y 49.

(3) POLYB., III, 22, 11.

nos. Todo lo que puede admitirse es que el tratado concedía el goce de los derechos civiles de propiedad y de matrimonio á los miembros de las dos naciones. Esta igualdad puede calificarse de *isopolitia*, puesto que confería el goce del derecho civil, y por consiguiente, la cualidad de ciudadano romano en un cierto sentido (1).

La alianza en que fueron igualmente admitidos los Hernicos subsistió hasta la invasion de los Galos. La derrota de los Romanos provocó el odio de sus enemigos y el desprecio de sus aliados; trajo tambien la defeccion de los Latinos. A la verdad, el tratado fué renovado, pero el prestigio de la antigua supremacía de Roma habia desaparecido; los Latinos fueron casi independientes (2). Esta independencia temporal no bastó á los pueblos del Lacio. Habian tenido gran parte en las victorias de los Romanos contra los Samnitas; creyeron que habia llegado el tiempo de una fusion completa. Los pretores de los Latinos propusieron al Senado la paz con condiciones iguales para las dos naciones: «En adelante uno de los dos cónsules habia de ser procedente de Roma y el otro del Lacio; el Senado se habia de componer de Latinos y Romanos por partes iguales: no habia de haber más que una sola república y un solo nombre para todos; Roma debia ser la patria comun.» En apoyo de estas pretensiones decian los Latinos, que el título de aliado era una servidumbre encubierta (3); que por sus venas corria la misma sangre que por las de los Romanos; que su ejército duplicaba las fuerzas de Roma; que allí donde habia igualdad de servicios debia haber igualdad de poder; creian que aún hacian un grande sacrificio dejando el nombre comun á todo el país para tomar el nombre romano. El Senado no lo creyó así; le pareció que el pretor latino no hablaba como embajador, sino como conquistador; sus proposiciones excitaron una indignacion general. Apenas pudo proteger la presencia de los magistrados á los diputados contra la cólera y el arrebató de la multitud. El cónsul Manlio exclamó: «que si los Padres Conscriptos tenían la de-

(1) SCHWEGLEB, *Römische Geschichte*, t. II, p. 315.

(2) LIV., VIII, 2.

(3) «*Nunc sub umbra fœderis aequi servitutem pati.*» LIV., VIII, 4.

mencia de recibir la ley de un hombre de Setia, iria al Senado armado con su espada, y á todo Latino que viese en la curia lo acuchillaria por su mano.» Despues, volviéndose hácia la estatua de Júpiter: «Oyes estas blasfemias, Júpiter? ¿Las oís tambien, vosotros, Derecho y Justicia? ¿Extranjeros por cónsules! ¿Extranjeros por senadores! Y es en tu templo, ¡oh Júpiter! donde debes sufrir su presencia, siendo cautivo y oprimido tu mismo!» (1).

Tito Livio dice que la guerra que siguió á esto era, por decirlo así, una guerra civil; tanto se parecían los Latinos á los Romanos por el lenguaje, las costumbres y las armas (2). El valor de los Italianos estuvo á la altura de sus pretensiones. Fué preciso para vencerlos que Decio se sacrificara á los Dioses Manes y llevase el espanto al medio de los enemigos, como un genio exterminador. La disolucion de la federacion latina fué la consecuencia de la derrota. Roma puso en juego todos los artificios de su política para desunir las repúblicas italianas. Concedió la ciudadanía á varios pueblos con derechos más ó menos amplios. Esta concesion era en la apariencia un acto de generosidad. «El imperio más asegurado, dice el consul, es aquel en que se hace de la obediencia un placer» (3). Pero la generosidad romana no era más que cálculo; se queria dividir á los pueblos latinos, abriendo la ciudad á algunos; se confundian sus intereses con los de Roma, contando con que no dejarían de oponerse á los deseos y á las empresas de sus compatriotas. Hubo ciudades tratadas con rigor; las murallas de Velitra fueron destruidas; sus tierras distribuidas á los colonos; Tibur y Prenesta fueron privadas de parte de su territorio. Se aisló á los otros pueblos latinos; no tuvieron el derecho de contraer matrimonios y de adquirir propiedades más que en el interior de sus ciudades; les fué prohibido el reunirse en asamblea general (4).

(1) LIV., VIII, 5, 6.

(2) IBID., VIII, 6, 8.

(3) IBID., VIII, 13.

(4) IBID., VIII, 14.

II.

Los Latinos habian querido conquistar la ciudad, pero la tentativa era prematura; la fusion de las poblaciones italianas no debia tener lugar más que cuando Roma hubiese roto su individualidad y preparado por medio de una larga dominacion la comunidad de costumbres y de leyes. Antes de la lucha, el Lacio estaba, al ménos en derecho, sobre un pié de igualdad con Roma. Despues de la derrota, se rompieron los tratados isopolíticos (1); aún las ciudades á que el vencedor concedió el derecho de ciudadanía perdieron su soberanía y fueron sometidas á la soberanía romana. En la misma época, la política hábil del Senado llegó también á disolver los tratados isopolíticos que existian entre Roma y las ciudades de la Campania. Con apariencias de generosidad, les ofrecia la ciudadanía; la mayor parte de las ciudades recibieron este derecho como un beneficio, sin apercibirse de que la magnanimidad romana ocultaba un lazo: al aceptar la ciudadanía abrieron la tumba de su libertad.

Los nuevos municipios tenian los mismos derechos privados; gozaban todos de los derechos de propiedad y de familia (2). Sus habitantes eran, pues, ciudadanos romanos (3), pero no todos te-

(1) Debe exceptuarse *Lavinio*. El tratado isopolítico que existia entre esta ciudad y Roma fué renovado en 338, y mantenido aún bajo los emperadores. La tradicion atribua la fundacion de Lavinio á Eneas; era el centro religioso del Lacio. Roma respetó estos lazos; los libros sibilinos le imponian este deber, y su interes político no se oponia (LIV., VIII, 13.—MACROB., III, 4.—Véase la monografía de ZUMPT sobre Lavinio, Berlin, 1845).—La posicion excepcional asegurada á Lavinio da una idea de la variedad infinita de las relaciones que existian entre Roma y las ciudades italianas.

(2) Gozaban del *commercium* y del *connubium*. Algun tiempo despues de la disolucion de la federacion latina, vemos á un Fundano, personaje notable, propietario de una casa en el Palatium (LIV., VIII, 19. C. CICER., *pro Cae.*, c. 4). En la segunda guerra púnica, Capua vaciló largo tiempo en declararse contra Roma, en razon á antiguas alianzas que unian á familias de Capua con familias romanas (LIV., XXIII, 4); estas mismas uniones fueron invocadas despues de la defeccion para aplacar el resentimiento de Roma (LIV., XXVI, 33).

(3) Ciceron dice que los habitantes de los municipios tenian dos patrias, una de hecho, que les daba la naturaleza, otra de derecho, dón de Roma. Caton, nacido en Tusculum, era habitante de su pueblo natal, y ciudadano de Roma (CICER., *de Legg.*, II, 2). Ciceron, cubierto de gloria, padre de la patria, no renegaba de Arpino, su patria originaria.

nian los mismos derechos políticos. En los primeros tiempos despues de la disolucion de la federacion latina, pocas ciudades obtuvieron el derecho de sufragio; pero á medida que se borró el recuerdo de la lucha y que, sintiendo los pueblos vencidos su impotencia, renunciaron á la igualdad, Roma les concedió este derecho. Los habitantes de las ciudades municipales tenian, por otra parte, los privilegios generales del ciudadano romano; no podian ser castigados con una pena degradante; tenian el derecho de provocacion. La fusion era completa, salvo que Roma ejercia siempre la supremacia como patria comun; para ser admisibles á los honores los Italianos debian establecerse en ella. De ahí resultó que la señora del mundo atrajo á su seno las familias más importantes y todos los hombres á quienes su talento ó su ambicion llamaban á los negocios. Al final de la República las familias oriundas de los municipios figuraban entre las más ilustres de Roma: los Curios, los Porcios, los Pompeyos, los Marios, los Tulios (1). Sin embargo, hasta en esta igualdad perfecta entre los municipios y los ciudadanos se encuentran vestigios del espíritu exclusivo del patriciado. La inmensa mayoría del Senado se componia de consulares de origen municipal; los descendientes de las antiguas familias, poco numerosos, se envanecieron por esto mismo; afectaban un soberbio desprecio hácia los hombres salidos de las ciudades italianas, llegando hasta tratarlos como extranjeros. Toreuato echó en cara á Ciceron su nacimiento en Arpino; Antonio hablaba del humilde nacimiento de Octavio, porque su madre habia nacido en Aricia (2). Así todos los que no eran de origen romano eran extranjeros, aunque fuesen consulares y aunque hubiesen salvado la patria. Pero este orgullo no era más que un vano recuerdo del pasado, y bien pronto terribles niveladores lo convirtieron en título de proscripcion, dirigiendo sus golpes á las cabezas más altas.

Estas eran las relaciones de los municipios con Roma. Su organizacion interior tiene más importancia tal vez que sus derechos políticos. No era la misma para todos. La condicion de los que conservaban su antigua forma republicana era la más favora-

(1) CICER., *Philipp.*, III, 6; *pro Planc.*, 8.—TACIT., *Annal.*, XI, 24.

(2) CICER., *pro Sylla*, 7, 8; *Philipp.*, III, 6.

ble (1); se gobernaban con entera independencia en todo lo que se refería á los intereses comunales. Para los que perdían la libertad interior, la concesión de la ciudadanía era una verdadera pena; por esto los pueblos que podían escoger preferían una soberanía, aunque fuese imperfecta, al derecho de ciudadanía. En la lucha de Roma y de los Samnitas varias ciudades Hernicas se declararon por la libertad italiana; otras permanecieron fieles á la alianza romana; á éstas se recompensó dejándolas sus leyes; en cuanto á los pueblos que habían tomado las armas, se les concedió el derecho de ciudadanía sin el derecho de sufragio; prohibiéronse sus asambleas; se les quitó el derecho de matrimonio con las ciudades vecinas; se limitaron las funciones de los magistrados al cuidado de los sacrificios (2). Si se quiere comprender el fin que se proponía la política romana al conceder la ciudadanía con pérdida de la independencia interior, es preciso ver la condición de las ciudades de la Campania después de su insurrección. El Senado deliberó largo tiempo sobre la suerte de Capua. Unos eran de opinión de arrasar una ciudad tan poderosa, vecina y enemiga de Roma; otros hicieron observar que su terreno era el más fértil de la Italia, y que importaba conservar la ciudad para que sirviese de morada á los cultivadores y para trasportar y guardar en ella las cosechas. Esta opinión, la más útil, prevaleció; pero las magistraturas, el Senado, el consejo público, fueron abolidos; no se dejó subsistir ni aún la sombra de una república (3). Los municipios que perdían su libertad, sin recibir el derecho de sufragio, no participaban de la ciudadanía más que en lo relativo al derecho privado. Pero los derechos de propiedad y de alianza eran una débil compensación de su sujeción; gobernados por magistrados romanos, estaban por completo bajo la dominación de Roma (4).

(1) REIN da una enumeración de estos municipios (*Real-Encyclopädie*, t. V, p. 217).

(2) LIV., IX, 43; VII, 20.—DION. HAL., *fragm. ursin.*, 142.

(3) CICER., *de Leg. Agrar.*, II, 32.—LIV., XXVI, 16.

(4) Estas ciudades son lo que comunmente se llaman *Praefecturae*. Sin embargo, no todas las *praefecturae* eran municipios sin sufragio y dependientes de Roma; Arpino, la patria de Cicerón, era juntamente una *praefectura* y un municipio privilegiado. Regularmente la administración de justicia pertenecía á los magistrados nombrados por las ciudades, pero á veces se confiaba á un ma-

Tal fué la condición de los municipios desde la destrucción de la confederación latina hasta la guerra social. Esta guerra tuvo por efecto disolver la antigua organización de la Italia; así el papel que los municipios juegan en la historia se realizó antes de las leyes *Julia* y *Plautia*, que concedieron la ciudadanía á todas las ciudades italianas. ¿Cuál fué la influencia de la política del Senado sobre los destinos de la Italia? La misión de Roma era fundar la unidad material de la antigüedad. Todo lo que conduce á este fin debe considerarse como un progreso necesario, legítimo. La aristocracia romana no dió la igualdad á los Italianos, pero los preparó providencialmente para la organización municipal. Los municipios produjeron la unidad de Italia, y la unidad de Italia trajo la del Imperio romano. Es verdad que en esta marcha hácia la unidad no fueron respetadas las pequeñas nacionalidades; las ciudades italianas fueron despojadas de su libertad, y más de una perdió la prosperidad y la vida con la independencia. Pero elevémonos sobre estas calamidades particulares, y preguntémosnos si la suerte de Italia, unida á Roma, no era preferible á la de la Italia fraccionada, dividida en una multitud de pequeños estados, empleando sus fuerzas en continuas guerras. ¿Qué hubieran podido hacer los Marios, los Catones, los Cicerones en los pueblos independientes de Arpino y de Tusculum? ¿Habría el guerrero que fué siete veces cónsul salvado á la Italia y á todas las naciones antiguas de la invasión prematura de los Bárbaros? ¿Habría honrado á la humanidad el estóico con el ejemplo de la virtud en lucha contra la corrupción general? ¿Hubiera llegado á ser el orador filósofo la luz del porvenir por sus escritos? Reconozcamos, pues, que á pesar de los males que nacen inevitablemente de una política egoísta, la organización de los municipios fué un bien para la Italia y un bien para el mundo cuya unidad preparó. (R)

gistrado romano, que se renovaba todos los años (*praefectus juri dicendo*); estos municipios se llamaban también *praefecturae* (Véase acerca de las *praefecturae* á SAVIGNY, *Historia del derecho romano*, c. 2, t. I, p. 37 de la traducción.—WALTER, *Geschichte des röm. Rechts*, §§ 200, 201, 246.—REIN, en la *Real-Encyclopädie*, t. VI, en la palabra *Praefectura*).

N.º 3. — *Las Colonias* (1).

Las colonias son uno de los hechos más importantes del mundo antiguo. Si la asociación de los pueblos es el ideal de la humanidad, los medios de realizar esta santa alianza deben ser considerados como los instrumentos más poderosos del progreso social. Los Fenicios y los Griegos extendieron con sus conquistas los beneficios de su civilización. Cuando se comparan las colonias de Roma con las de Grecia, se inclina uno á creer que han prestado ménos servicios á la humanidad. Establecidas por un pueblo civilizado en medio de naciones incultas, las colonias griegas eran esencialmente focos de helenismo: parece, como lo dice muy bien *Ciceron* (2), que un ceñidor desprendido de la Grecia habia venido á rodear aquellas comarcas bárbaras. Jamas se enviaban colonias romanas á países extranjeros; iban en pos de las legiones á ocupar territorios conquistados, y, por tanto, habitados ya. Este carácter era de la esencia de la colonia: los antiguos jurisconsultos la definen «una reunion de hombres, conducidos juntos á un lugar provisto de edificios, que deben poseer bajo determinadas condiciones» (3). Parecen, pues, inferiores las colonias romanas á las colonias griegas. Estas edificaban ciudades y creaban nuevos centros de cultura; Roma no hacía más que expulsar á los antiguos habitantes para sustituirlos con sus ciudadanos. La colonización griega debia su origen á emigraciones voluntarias; los emigrantes iban á fundar sobre costas lejanas ciudades que casi todas fueron ciudades comerciantes, aún cuando no hubiese sido el comercio el objeto de los colonos. La colonización romana era sistemática; los jurisconsultos niegan el título de colonia á las emigraciones ocasionadas por las discordias civiles. El establecimiento

(1) DUMONT, *Memoria sobre las colonias romanas*, en los *Anales de las Universidades de Bélgica*, 1843.—REIN, en la *Real-Encyclopädie*, en la palabra *Colonia*.—WALTER, *Geschichte des Römischen Rechts*, c. XXV.—GOTTLING, *Römische Staatsverfassung*. §§ 133, 134.

(2) CICEER., *de Rep.*, II, 4.

(3) SERVIO *ad Æneid.*, I, 12: «*Colonia est cætus eorum hominum, qui universi deducti sunt in locum certum ædificiis munitum, quem certo jure obtinerent.*»

de una colonia se decretaba por la autoridad pública (1) con un objeto militar; los colonos partian de Roma, con banderas desplegadas (2), como un ejército que fuese á dar guarnicion á plazas fuertes (3); las tierras les servian de soldada (4). Las colonias romanas eran, por decirlo así, los centinelas avanzados de las legiones. No habia nada de espontáneo ni de libre en su modo de ser; dependian de Roma, como los ciudadanos dependen de su patria; en realidad los colonos no eran más que miembros separados de la ciudad. Las colonias griegas eran independientes: esta libertad favoreció el movimiento de las ideas é hizo de las colonias el elemento progresivo de la vida helénica. Las colonias romanas permanecieron siendo la imágen fiel de la metrópoli.

Si las colonias romanas no tienen nada del brillante desarrollo que distingue las colonias de la Grecia, no nos apresuremos á negarles toda influencia sobre los progresos de la humanidad. Cuando se quiere apreciar las instituciones romanas, es preciso no perder nunca de vista la vocacion de la ciudad eterna: hay una admirable unidad en el desenvolvimiento de este pueblo destinado á realizar la unidad. Roma aspira á conquistar el mundo; y aún cuando la mision de esta monarquía universal sea el secreto de Dios, marcha con una constancia inquebrantable, como si tuviese conciencia de los designios divinos. Concentra todos sus esfuerzos para alcanzar el fin supremo de su ambicion; buenas y malas pasiones todo concurre allí bajo la direccion de la Providencia. Las instituciones políticas no tienen otra razon de ser; el genio aristocrático organiza la ciudad en sus relaciones interiores y exteriores, de manera que todas las fuerzas del Estado tienden á este fin: el imperio del mundo. La colonización tiene el mismo objeto. ¿Cómo no habia de tener un carácter militar si Roma no vivió más que para la guerra? Pero los Romanos no hacen la guerra por pasion como los pueblos de las edades heróicas. Las conquis-

(1) SERVIO., *ad Æneid.*, I, 12: «*Hæc autem colonia sunt que ex consensu público, non ex cessione sunt condita.*»

(2) CICEER., *de Leg. Agrar.*, II, 32, *Philipp.*, II, 40.

(3) DIONYS. HAL., VII, 23.—SCHWEGLER, *römische Geschichte*, t. II, p. 487, nota 1.

(4) IBID., II, 52; VI, 34.

tas de las legiones deben ser eternas como la ciudad de Rómulo. Para asegurar la sumisión de los vencidos, Roma se establece permanentemente en medio de ellos; colonias salidas de su seno velan por el mantenimiento de su dominación. Si las conquistas de Roma han realizado los designios de Dios preparando la unidad del mundo antiguo, es preciso reconocer igualmente que las colonias han desempeñado un papel considerable en esta grande obra. Así los caracteres distintivos de las colonias romanas, su establecimiento sistemático, su espíritu militar, su dependencia, que parecen colocarlas por bajo de las colonias griegas, estaban en algún modo predestinados por la misión providencial de Roma.

Los pueblos de Italia, como todas las naciones antiguas, han fundado colonias. Las conocidas bajo el nombre de *primavera sagrada* (1), se remontan á las edades más lejanas. Cuando faltaban los medios de subsistencia se consagraba á la divinidad una generación entera que abandonaba el suelo natal para ir á conquistar una nueva patria. Encuéntranse entre los Samnitas, los Équos, los Etruscos, los Volscos, los Umbrios colonias sistemáticas; tenían la misma organización que las de Roma (2). La colonización romana tiene, pues, sus raíces en el suelo italiano. Tiene esto de notable que á contar desde la sumisión de los pueblos del Lacio, los colonos se toman regularmente entre los Latinos; de aquí el gran número de colonias calificadas de *latinas*. Esto era una necesidad, porque la población de Roma no bastaba para las numerosas colonias que fundaba en pos de sus conquistas. La colonización latina tenía además una doble ventaja: dividía las poblaciones vencidas, dispersándolas á lo lejos en medio de naciones hostiles: los Latinos aseguraban la dominación romana y dejaban de ser peligrosos. Aunque de origen latino estas colonias, no por eso dejaban de ser decretadas por Roma y sometidas á su autoridad (3).

¿ En qué relaciones se hallaban las colonias con la metrópoli?

(1) *Ver sacrum* (FESTUS, h. v.—DIONYS. HAL., I, 16.—DUMONT, p. 531, 532).

(2) DUMONT, p. 532.—WALTER, § 204, nota 6.—NIEBUHR, t. II, p. 88.

(3) Llamábaseles *coloniae latinae populi romani, colonia à populo data*, ó simplemente *colonia romana* (LIV., XXVII, 9; XXIX, 15.—FESTUS, v.º *prisca latinae coloniae*.—LIV., VIII, 3).

El genio romano no es favorable á la libertad, á la individualidad. La familia, imagen del Estado, se funda en el poder del padre, y este poder es perpétuo. Esta fuerte organización se encuentra también en la ciudad. Los Griegos asimilaban las relaciones de los colonos y de la metrópoli á las que existían entre los hijos y los padres. Roma acepta la idea (1), pero poniéndola en armonía con su genio severo: las relaciones de piedad y de afecto se cambian en dependencia; los dulces deberes de la paternidad en un poder sin límites, sin fin (2): la madre patria se llama la ciudad eterna, para significar á sus hijos que no deben pensar jamás en librarse de sus leyes.

Las colonias encerraban dos clases de habitantes, que no tenían ni el mismo origen ni los mismos derechos: los indígenas y los colonos. Se ha creído que los primeros llegaban á ser ciudadanos romanos; pero ¿ con qué título hubieran obtenido la cualidad de ciudadanos los vencidos á quienes el vencedor quitaba parte de su territorio y que no conservaban el resto más que á condición de pagar un tributo, que perdían su derecho propio para ser súbditos de Roma? (3). En cuanto á los colonos, conservaban en su nuevo establecimiento los derechos de que gozaban anteriormente. Si eran Latinos, tenían el derecho de latinidad; si eran ciudadanos romanos, gozaban del derecho de ciudadanía con todas sus prerogativas, aún el derecho de sufragio (4). Pero la colonia tenía siempre la misma organización, fuesen los colonos romanos ó latinos: era siempre la imagen de la metrópoli (5).

Las colonias fueron esencialmente un instrumento de conquista: los autores latinos las comparan á « guarniciones colocadas en una ciudad conquistada, sea para mantener en obediencia á los vencidos, sea para sostener el primer empuje del enemigo » (6).

(1) LIV., XXVII, 9.—DIONYS., III, 10.

(2) NIEBUHR, t. II, p. 92.—GOETTLING, p. 401.

(3) REIN, en la *Real-Encyclopädie*, p. 506, 507.

(4) Este último punto es vivamente controvertido; la opinión que seguimos está presentada con gran copia de razones en la monografía de DUMONT, página 543-545.

(5) GELL., XVI, 13.

(6) LIV., IV, 11. C. APPIAN., B. C., I, 7.—FLACCOUS, de *Condit. agror.*, p. 2.

Con razon llama Ciceron á las colonias « los vigías y los baluartes del poder romano » (1). La destruccion y el pillaje acompañaban á las guerras de los antiguos; el mundo se habria convertido en un desierto, si los Romanos no hubiesen encontrado el medio de repoblar las tierras, devastadas por incesantes hostilidades. Las colonias devolvieron habitantes á las ciudades conquistadas y brazos á la agricultura (2). Al mismo tiempo fueron planteles de soldados. Las guerras hacian un consumo espantoso de ciudadanos; los reyes y el Senado trataron de llenar este vacío trasplantando los habitantes de las ciudades vecinas á Roma y atrayéndose nuevas ciudades por la adopcion; las colonias tenian el mismo objeto (3). En fin, contribuyeron poderosamente á verificar la fusion de los vencedores y de los vencidos, medio el más eficaz de consolidar las conquistas. La colonizacion explica en parte el admirable poder de asimilacion que Roma ha ejercido. Las colonias latinas fueron las que latinizaron la Italia y extendieron entre los pueblos bárbaros semillas de civilizacion, que desarrollándose acabaron por trasformar como por milagro á los Galos y á los Españoles en Romanos. Cuando Caracalla concedió el derecho de ciudadanía á las provincias, no hizo más que sancionar una revolucion llevada ya á cabo en las costumbres.

La influencia civilizadora de la colonizacion romana está empañada por el espectáculo de las violencias que presentan las *colonias militares* (4). Todas las colonias tenian un carácter militar, pero las que fueron fundadas en el último siglo de la República por los dictadores y los triunviros, se distinguen profundamente de las colonias decretadas por la autoridad del Senado y del pueblo. No eran ya *ciudadanos* lo que se enviaba á las ciudades conquistadas, sino *legiones enteras*, á las que el vencedor asignaba las habitaciones y los campos de las ciudades que habian

(1) CICER., *pro Fonteio*, c. 1. C. LIV., XXVII, 10: «*Harum coloniarum subsidio tum imperium populi romani stetit.*»

(2) ISIDOR., XV, 2, 29: «*Colonia est qua defectu indigenarum novis cultoribus adimpletur.*»

(3) LIV., XXVII, 9: «*In colonias atque in agrum bello captum, stirpis augendæ causa missos.*» C. SICUL. FLACC., *de Condit. agror.*, p. 2.

(4) *Real-Encyclopädie*, t. II, p. 510.—DUMONT, p. 566.—WALTER, c. 30.

seguido en las guerras civiles el partido de los vencidos. Sila fué el primero que dió el funesto ejemplo de expulsar á los Italianos que le eran hostiles (1); las ciudades municipales más bellas fueron presa de los soldados, que, en su mayor parte extranjeros, mercenarios, se entregaron á todo el ardor de sus instintos brutales (2). La poblacion indígena de la Lucania y la Etruria desapareció; en el Samnio no quedaron más que escasas poblaciones en medio de las ruinas (3). Los Antonios y los Octavios siguieron por el camino del dictador. No nos atrevemos á buscar un elemento civilizador en estas saturnales de la fuerza: sólo Dios tiene el secreto de los trastornos que espantan á los pueblos en las épocas de revolucion. Los emperadores continuaron creando colonias militares; cuando vemos entre los fundadores los Vespasianos y los Trajanos, debemos suponer que no tenian ya el carácter de violencia que convertía los establecimientos de los triunviros en verdaderas piraterías. Fundadas en las provincias, se parecian ya más á las colonias de la República; no se enviaban ya legiones formadas, sino soldados aislados, á los que se unian habitantes de las provincias (4); fueron un lazo entre los Bárbaros y Roma, nuevos focos de civilizacion, centros de unidad. La colonizacion romana reconquistó así bajo el Imperio la accion bienhechora que tuvo en un principio.

N.º 4.—*Los Latinos y los aliados italianos* (5).

Las colonias y los municipios estaban sometidos á Roma como los hijos á su padre. Al parecer, los aliados eran más independientes; un contrato, y no el poder, los ligaba á los Romanos; pero carecian de libertad, sin la cual no hay consentimiento. La igual-

(1) Entregó sus bienes á 120.000 de sus legionarios (APPIAN., *Bell. Civ.*, I, 96, 104).

(2) FLOBO, III, 22.—APPIAN., B. C., II, 140, 141.

(3) STRABON., VI, p. 181; V, p. 172.

(4) TACIT., *Annal.*, XIV, 27.—FRONTIN., *de Coll.*, 102, 103.

(5) BEAUFORT, *La República Romana*, VII, 2.—WALTER, *Geschichte des römischen Rechts*, § 217.

Con razon llama Ciceron á las colonias « los vigías y los baluartes del poder romano » (1). La destruccion y el pillaje acompañaban á las guerras de los antiguos; el mundo se habria convertido en un desierto, si los Romanos no hubiesen encontrado el medio de repoblar las tierras, devastadas por incesantes hostilidades. Las colonias devolvieron habitantes á las ciudades conquistadas y brazos á la agricultura (2). Al mismo tiempo fueron planteles de soldados. Las guerras hacian un consumo espantoso de ciudadanos; los reyes y el Senado trataron de llenar este vacío trasplantando los habitantes de las ciudades vecinas á Roma y atrayéndose nuevas ciudades por la adopcion; las colonias tenian el mismo objeto (3). En fin, contribuyeron poderosamente á verificar la fusion de los vencedores y de los vencidos, medio el más eficaz de consolidar las conquistas. La colonizacion explica en parte el admirable poder de asimilacion que Roma ha ejercido. Las colonias latinas fueron las que latinizaron la Italia y extendieron entre los pueblos bárbaros semillas de civilizacion, que desarrollándose acabaron por trasformar como por milagro á los Galos y á los Españoles en Romanos. Cuando Caracalla concedió el derecho de ciudadanía á las provincias, no hizo más que sancionar una revolucion llevada ya á cabo en las costumbres.

La influencia civilizadora de la colonizacion romana está empañada por el espectáculo de las violencias que presentan las *colonias militares* (4). Todas las colonias tenian un carácter militar, pero las que fueron fundadas en el último siglo de la República por los dictadores y los triunviros, se distinguen profundamente de las colonias decretadas por la autoridad del Senado y del pueblo. No eran ya *ciudadanos* lo que se enviaba á las ciudades conquistadas, sino *legiones enteras*, á las que el vencedor asignaba las habitaciones y los campos de las ciudades que habian

(1) CICER., *pro Fonteio*, c. 1. C. LIV., XXVII, 10: «*Harum coloniarum subsidio tum imperium populi romani stetit.*»

(2) ISIDOR., XV, 2, 29: «*Colonia est qua defectu indigenarum novis cultoribus adimpletur.*»

(3) LIV., XXVII, 9: «*In colonias atque in agrum bello captum, stirpis augendæ causa missos.*» C. SICUL. FLACC., *de Condit. agror.*, p. 2.

(4) *Real-Encyclopädie*, t. II, p. 510.—DUMONT, p. 566.—WALTER, c. 30.

seguido en las guerras civiles el partido de los vencidos. Sila fué el primero que dió el funesto ejemplo de expulsar á los Italianos que le eran hostiles (1); las ciudades municipales más bellas fueron presa de los soldados, que, en su mayor parte extranjeros, mercenarios, se entregaron á todo el ardor de sus instintos brutales (2). La poblacion indígena de la Lucania y la Etruria desapareció; en el Samnio no quedaron más que escasas poblaciones en medio de las ruinas (3). Los Antonios y los Octavios siguieron por el camino del dictador. No nos atrevemos á buscar un elemento civilizador en estas saturnales de la fuerza: sólo Dios tiene el secreto de los trastornos que espantan á los pueblos en las épocas de revolucion. Los emperadores continuaron creando colonias militares; cuando vemos entre los fundadores los Vespasianos y los Trajanos, debemos suponer que no tenian ya el carácter de violencia que convertia los establecimientos de los triunviros en verdaderas piraterías. Fundadas en las provincias, se parecian ya más á las colonias de la República; no se enviaban ya legiones formadas, sino soldados aislados, á los que se unian habitantes de las provincias (4); fueron un lazo entre los Bárbaros y Roma, nuevos focos de civilizacion, centros de unidad. La colonizacion romana reconquistó así bajo el Imperio la accion bienhechora que tuvo en un principio.

N.º 4.—*Los Latinos y los aliados italianos* (5).

Las colonias y los municipios estaban sometidos á Roma como los hijos á su padre. Al parecer, los aliados eran más independientes; un contrato, y no el poder, los ligaba á los Romanos; pero carecian de libertad, sin la cual no hay consentimiento. La igual-

(1) Entregó sus bienes á 120.000 de sus legionarios (APPIAN., *Bell. Civ.*, I, 96, 104).

(2) FLOBO, III, 22.—APPIAN., B. C., II, 140, 141.

(3) STRABON., VI, p. 181; V, p. 172.

(4) TACIT., *Annal.*, XIV, 27.—FRONTIN., *de Coll.*, 102, 103.

(5) BEAUFORT, *La República Romana*, VII, 2.—WALTER, *Geschichte des römischen Rechts*, § 217.

dad que supone la alianza no existía más que en el derecho; en realidad, los aliados estaban bajo la dependencia de Roma. Así la ciudad eterna concentraba y absorbía todo, municipios, colonias y aliados.

Las poblaciones italianas no entraron por su gusto en la alianza romana. Roma las venció después de una tenaz resistencia. Roma se asoció los vencidos: admitidos en las legiones á título de auxiliares, los Italianos ayudaron á los Romanos á conquistar el mundo. Los aliados no participan de los derechos políticos del pueblo rey; conservaban su existencia particular, pero la derrota implicaba inevitablemente la sumisión á la voluntad del vencedor (1). Es verdad que había pueblos que trataban con Roma de igual á igual (2); pero los Romanos conservaban siempre la superioridad que dan la victoria y la fuerza: de hecho los aliados *iguales* cumplían las mismas obligaciones que los aliados *desiguales* (3). Sin embargo, no todos los aliados gozaban de los mismos derechos; había una considerable diferencia entre los Latinos y las demás poblaciones *italicas*.

Después de la disolución de la *federación latina*, algunas ciudades recibieron el derecho de ciudadanía, y llegaron á ser municipios; las demás, comprendidas bajo el título de *nombre latino* (4) ó de *Latinos*, fueron considerados como aliados. La alianza ocultaba una dependencia real; sin embargo, estando rota la antigua unión de las ciudades se unieron cada día más á Roma; los Romanos, por su parte, olvidaron la rivalidad de los Latinos y les concedieron privilegios de que no gozaban los aliados en general. Así fué como recobraron los Latinos poco á poco los derechos de que ha-

(1) DIONISIO DE HALICARNASO califica á los aliados de ὑπήκοοι. Después de su derrota, los Volscos se someten á los Romanos y renuncian á toda igualdad: ὑπήκοοι Ρωμαίοι; ἔσσεσθαι ὁμολόγησαν οὐδένο; ἐπι μεταποιοῦμενοι τῶν ἰσῶν (DION. HAL., VIII, 68). Los Hernicos piden tratar acerca de la paz y la amistad, y el cónsul les ordena que hagan primeramente lo que conviene á un pueblo vencido y sometido; solamente entonces son admitidos á la alianza (ἐλίκαν) (DION. VIII, 68). Los Equos se someten á los Romanos y llegan á ser sus aliados en condiciones ordinarias (DION., IX, 59).

(2) *Fœdus æquum*.

(3) *Fœdus iniquum*. LIV., XXVIII, 45.—OSENBRÜGGEN, *De jure belli et pacis Romanorum*, p. 86.

(4) *Nomen latinum*.

bían sido despojados después de una insurrección. Se les devolvió el goce de los derechos civiles (1). No tenían el derecho de votar en los comicios romanos (2), pero les era fácil adquirir el derecho de ciudadanía; bastábase desempeñar una magistratura en una ciudad latina ó establecerse en Roma, dejando descendencia en su patria primitiva (3). El conjunto de estos derechos hacía de la condición de los *Latinos* un grado intermedio entre los ciudadanos y los extranjeros (4).

Los lazos íntimos que unían á Roma con el Lacio explican la condición privilegiada de los Latinos entre los aliados. Pero los Romanos no tenían interés alguno en entrar en una alianza tan estrecha con los demás pueblos de Italia; el Senado, al concederles el título de aliados, no quería que fuesen sus iguales, sino sus súbditos. Los Latinos obtenían fácilmente la ciudadanía romana; los Italianos no tenían este privilegio; sin embargo, no eran extranjeros. En la antigüedad era tan profunda la separación entre los pueblos, que de una ciudad á otra no se tenía participación alguna en los derechos que hoy consideramos como derechos generales de la humanidad. Esta barrera cayó para los aliados. Tenían el derecho de propiedad (5). El derecho de matrimonio (6) fué

(1) El *commercium* y el *connubium* entre las ciudades latinas y aún tal vez con Roma; esto último es dudoso.

(2) *Jus suffragii*.

(3) LIV., XLI, 8: *qui stirpem ex sese domi relinquerent*.

(4) REIN, en la *Real-Encyclopädie*, t. IV, p. 816, 817.—BEAUFORT, VII, 1. Admitíanse ántes cuatro clases de habitantes; *cives, Latini, Italici, peregrini*. Savigny ha demostrado que el *Jus italicum* no se refiere á una clase de habitantes, sino á las ciudades á quienes se concedían por privilegio los derechos de que gozaban las ciudades italianas, es decir: 1.º, una administración libre con autoridades electivas; 2.º, la exención del impuesto; 3.º, el derecho de propiedad quiritaria (REIN, en la *Real-Encyclopädie*, t. IV, p. 642-644).—Después de la guerra social, toda la Italia recibió el derecho de ciudadanía. Desde entonces el *Jus Latii* fué concedido por ficción y como privilegio á ciudades situadas fuera de Italia (REIN, *ib.*, p. 818). La extensión del *Jus Latii* dió nacimiento también á los *Latini Juniani*; los libertos eran considerados en ciertos casos como en posesión solamente del *Jus Latii*; sus derechos eran ménos extensos aún que los de los *Latini* (REIN, *ib.*, p. 800). Desde el edicto de Caracalla no había ya ciudades *latinas*; pero las manumisiones producían siempre *Latini* (REIN, *ib.*, pági- na 819). Justiniano abolió por completo la *Latinidad* (REIN, t. II, p. 395).

(5) *Commercium*, LIV., XLI, 8.

(6) *Connubium*.

tal vez concedido por favor á algunas ciudades; es difícil creer que los Romanos lo hayan comunicado á todos sus aliados; semejante liberalidad repugnaba á su espíritu aristocrático (1).

Las cargas de los aliados eran las mismas para todos. Aquí brilla el genio conquistador del pueblo rey. Aun cuando los Italianos eran vencidos, su condicion no era tan dura como la de los Griegos que habian reconocido voluntariamente la hegemonía de Atenas y de Lacedemonia para salvar la independencia de la patria; y sin embargo, la política romana fué más provechosa para el vencedor. Los aliados de Atenas debian pagar un tributo para cubrir los gastos de las guerras contra los Persas; la orgullosa república lo exigió, aún despues de terminada la lucha, y lo empleó en adornar la ciudad de Minerva con templos y con estatuas. Los aliados de Roma conservaron la apariencia de libertad; únicamente suministraban tropas auxiliares; la carga era más pesada que la de las ciudades griegas (2), pero no era tan humillante. Compartiendo los peligros y la gloria de los vencedores, adquirieron los italianos el derecho de compartir algun dia sus privilegios.

Roma contraia tambien obligaciones con sus aliados; tomaba su defensa en caso de guerra. Esta proteccion era un inmenso beneficio en una edad en que dominaba la fuerza bruta: se vieron pueblos que solicitaban la alianza romana para tener protectores (3). Roma fué fiel á su mision; sus legiones ahuyentaban los enemigos en el exterior, y en caso de necesidad el poder de su derecho restablecía la paz y la concordia en el interior de las ciudades (4). Los Romanos merecen el elogio que les tributa Niebuhr

(1) WALTER la admite como derecho general (*Geschichte*, § 215).—Véase en sentido contrario, PUCHTA, *Institutionen*, t. I, p. 236, nota g.

(2) La infantería de los aliados era generalmente igual á la de los Romanos; su caballería tres veces más poderosa. La soldada y el equipo eran de cargo de los aliados; el mantenimiento era sufragado por Roma. Los aliados contribuian además á los gastos de la guerra con suministros (WALTER, *Geschichte*, § 125. BEAUFORT, VII, 2).

(3) LIV., VIII, 19, 25; IX, 20.

(4) IBID., IX, 20.—Los de Capua pidieron magistrados y leyes á Roma, como único remedio á sus disensiones intestinas. Cuando se extendió la fama de que la disciplina romana habia restablecido el orden en Capua, los Antiates

por haber determinado la condicion de los aliados con una sabiduría y una benevolencia que en vano se trataría de buscar en otro pueblo de la antigüedad (1). La fidelidad de los Italianos es la justificacion de la conquista romana. Durante las incesantes guerras que siguieron á la reunion de Italia bajo las leyes de Roma y que pusieron á veces en peligro la existencia de la Ciudad Eterna, no abandonaron los aliados una causa que parecia haberse convertido en suya (2); fueron necesarias las prodigiosas victorias de Anibal para despertar el recuerdo de la independencia en las poblaciones itálicas.

§ IV.—La política romana.

Hemos visto las diversas relaciones de Roma con los vencidos; su superioridad sobre los conquistadores que le han precedido es incontestable. En un discurso que el emperador Claudio pronunció en el Senado en favor de los habitantes de las provincias, explica el diverso destino de los Griegos y de los Romanos por su diferente conducta respecto de los pueblos conquistados: «¿A qué debieron su ruina Lacedemonia y Atenas, que habian llegado á ser tan poderosas en las armas, sino á haber rechazado á los vencidos como extranjeros? No fué así como obró nuestro Rómulo: más sabio que ellas, hizo en un mismo dia de sus vecinos enemigos y ciudadanos de Roma.» La política romana ha merecido la aprobacion del escritor más profundo de la Italia moderna. *Maquiavelo* (3) dice que las repúblicas pueden emplear tres medios para engrandecerse. El primero consiste en formar una liga de ciudades que conserven su independencia. El segundo es asociarse

obtuvieron del Senado el mismo favor. TITO-LIVIO añade: «*Neo arma modo, sed jura etiam romana late pollebant*».—NIEBUHR, t. III, p. 489.—WALTER, *Geschichte*, § 217.

(1) NIEBUHR, t. III, p. 490, 503.

(2) TACIT., *Ann.*, XI, 24.

(3) Discurso sobre TITO-LIVIO, II, 3, 4.

tal vez concedido por favor á algunas ciudades; es difícil creer que los Romanos lo hayan comunicado á todos sus aliados; semejante liberalidad repugnaba á su espíritu aristocrático (1).

Las cargas de los aliados eran las mismas para todos. Aquí brilla el genio conquistador del pueblo rey. Aun cuando los Italianos eran vencidos, su condicion no era tan dura como la de los Griegos que habian reconocido voluntariamente la hegemonía de Atenas y de Lacedemonia para salvar la independencia de la patria; y sin embargo, la política romana fué más provechosa para el vencedor. Los aliados de Atenas debian pagar un tributo para cubrir los gastos de las guerras contra los Persas; la orgullosa república lo exigió, aún despues de terminada la lucha, y lo empleó en adornar la ciudad de Minerva con templos y con estatuas. Los aliados de Roma conservaron la apariencia de libertad; únicamente suministraban tropas auxiliares; la carga era más pesada que la de las ciudades griegas (2), pero no era tan humillante. Compartiendo los peligros y la gloria de los vencedores, adquirieron los italianos el derecho de compartir algun dia sus privilegios.

Roma contraia tambien obligaciones con sus aliados; tomaba su defensa en caso de guerra. Esta proteccion era un inmenso beneficio en una edad en que dominaba la fuerza bruta: se vieron pueblos que solicitaban la alianza romana para tener protectores (3). Roma fué fiel á su mision; sus legiones ahuyentaban los enemigos en el exterior, y en caso de necesidad el poder de su derecho restablecía la paz y la concordia en el interior de las ciudades (4). Los Romanos merecen el elogio que les tributa Niebuhr

(1) WALTER la admite como derecho general (*Geschichte*, § 215).—Véase en sentido contrario, PUCHTA, *Institutionen*, t. I, p. 236, nota g.

(2) La infantería de los aliados era generalmente igual á la de los Romanos; su caballería tres veces más poderosa. La soldada y el equipo eran de cargo de los aliados; el mantenimiento era sufragado por Roma. Los aliados contribuian además á los gastos de la guerra con suministros (WALTER, *Geschichte*, § 125. BEAUFORT, VII, 2).

(3) LIV., VIII, 19, 25; IX, 20.

(4) IBID., IX, 20.—Los de Capua pidieron magistrados y leyes á Roma, como único remedio á sus disensiones intestinas. Cuando se extendió la fama de que la disciplina romana habia restablecido el orden en Capua, los Antiates

por haber determinado la condicion de los aliados con una sabiduría y una benevolencia que en vano se trataría de buscar en otro pueblo de la antigüedad (1). La fidelidad de los Italianos es la justificacion de la conquista romana. Durante las incesantes guerras que siguieron á la reunion de Italia bajo las leyes de Roma y que pusieron á veces en peligro la existencia de la Ciudad Eterna, no abandonaron los aliados una causa que parecia haberse convertido en suya (2); fueron necesarias las prodigiosas victorias de Anibal para despertar el recuerdo de la independencia en las poblaciones itálicas.

§ IV.—La política romana.

Hemos visto las diversas relaciones de Roma con los vencidos; su superioridad sobre los conquistadores que le han precedido es incontestable. En un discurso que el emperador Claudio pronunció en el Senado en favor de los habitantes de las provincias, explica el diverso destino de los Griegos y de los Romanos por su diferente conducta respecto de los pueblos conquistados: «¿A qué debieron su ruina Lacedemonia y Atenas, que habian llegado á ser tan poderosas en las armas, sino á haber rechazado á los vencidos como extranjeros? No fué así como obró nuestro Rómulo: más sabio que ellas, hizo en un mismo dia de sus vecinos enemigos y ciudadanos de Roma». La política romana ha merecido la aprobacion del escritor más profundo de la Italia moderna. *Maquiavelo* (3) dice que las repúblicas pueden emplear tres medios para engrandecerse. El primero consiste en formar una liga de ciudades que conserven su independencia. El segundo es asociarse

obtuvieron del Senado el mismo favor. TITO-LIVIO añade: «*Neo arma modo, sed jura etiam romana late pollebant*».—NIEBUHR, t. III, p. 489.—WALTER, *Geschichte*, § 217.

(1) NIEBUHR, t. III, p. 490, 503.

(2) TACIT., *Ann.*, XI, 24.

(3) Discurso sobre TITO-LIVIO, II, 3, 4.

á otros estados, pero reservándose el derecho de soberanía y la capitalidad del Imperio: este fué el sistema seguido por los Romanos. El tercero es convertir en súbditas á las naciones vencidas: este es el que emplearon Aténas y Lacedemonia. De estos tres medios, el último es completamente inútil, como lo ha demostrado la práctica: «Las acciones de los hombres no son más que imitaciones de la naturaleza. Así como es imposible que un tallo débil y delgado sostenga grandes ramas, así tampoco una república pequeña y poco numerosa puede mantener bajo su dominación reinos más extensos y poderosos que ella. Si á pesar de todo se apodera de ellos sufre la misma suerte del árbol que, cargado de ramas más fuertes que el tronco, se cansa de sostenerlas y se dobla al menor viento. Esto es lo que sucedió á Esparta. Roma no podía experimentar semejante desgracia: tenía un tronco bastante fuerte para sostener fácilmente las mayores ramas.»

Los filósofos (1) y los historiadores antiguos (2) elogian esta política en los primeros reyes de Roma, y parecen ver en ello una inspiración de generosidad. Tal vez fuera más justo atribuirla al genio conquistador de los Romanos, instrumento de que se ha servido la Providencia para realizar la unidad de la antigüedad. La aristocracia romana, exclusiva por su naturaleza, luchó durante cuatro siglos por mantener á los plebeyos fuera de la ciudad. Si incorporó los pueblos vencidos á Roma, si los asimiló á los vencedores hasta un cierto punto, más bien fué por necesidad que por sistema liberal: «Roma, dice *Montesquieu*, teniendo continuas guerras debía tratar de aumentar continuamente sus habitantes.» El espíritu aristocrático se manifiesta hasta en sus concesiones. Aunque dotada en el más alto grado del genio de la unidad, no pensó Roma en fundar la unidad de Italia sobre la base de la igualdad de las poblaciones italianas: la unidad que pretendía reposaba sobre la dominación. La Ciudad Eterna quedó siendo una república municipal, lo mismo que Esparta y Aténas; únicamente asoció al

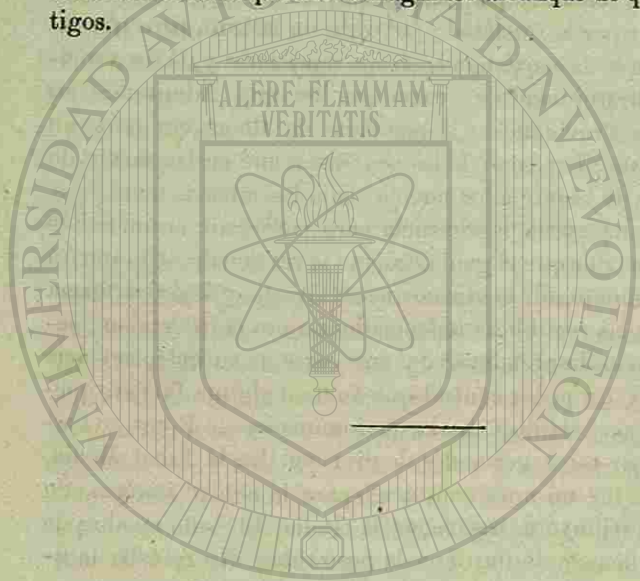
(1) CICERO, *pro Balbo*, c. 13: «*Illud vero sine dubitatione maxime nostrum fundabit imperium, et populi romani nomen auget, quod princeps ille creator hujus urbis, Romulus, federe sabino docuit, etiam hostibus recipiendis augeri hanc civitatem oportere*» (C. CICERO, *de Off.*, § 11).

(2) LIV., I, 33.—DION. HAL., II, 16 y sig.; III, 44.

municipio dominante una parte de los Italianos, los que pertenecían, por decirlo así, á la misma familia; colocó á los demas en un estado de dependencia más ó ménos estrecho, dejándoles, sin embargo, derechos y una cierta participación en el imperio; pero al concederles estos derechos, tenía por objeto el dividir á los Italianos entre sí, tanto como el unirlos al pueblo rey. La asociación verdadera resultó, por una parte, de los largos combates de los vencidos por la igualdad; por otra, de la lenta pero irresistible influencia de la coexistencia de los vencedores y de los vencidos, de la confraternidad de armas que los unía. Admiraremos los designios de la Providencia: la conducta de Roma era la de un vencedor egoísta: la pasión de las conquistas fué en las manos de Dios el medio de reunir á los pueblos bajo las mismas leyes.

Tal vez fué necesaria la violencia para conseguir la unidad de Italia. Es indudable que el genio italiano la repugnaba. El espíritu de ciudad dominaba allí lo mismo que en Grecia, y la única forma que concebían las repúblicas independientes era la federación; pero, no queriendo desprenderse de una parte de su independencia para constituir un poder central que tuviese alguna fuerza, quedaron desunidas y débiles. La larga dominación de Roma no bastó para extirpar estos gérmenes de división. En la Edad Media, el Pontificado fué un nuevo obstáculo para la unidad italiana. Su influencia contribuyó á fraccionar la Italia. El bello nombre de república ha llenado de ilusión á la posteridad. No reinaba la libertad en las ciudades italianas, sino la desgraciada tendencia que llevó á las ciudades griegas á querer á toda costa la igualdad. Las tiranías nacieron fatalmente de aquel estado social. Imperaba la división sin la vida que da siempre la libertad, aunque sea anárquica. Llegó el momento en que se constituyeron las nacionalidades; la Italia permaneció extraña á este movimiento. De aquí resultó que fué una presa fácil para los conquistadores. Invadida y conquistada, tan pronto por la Francia, tan pronto por la España, tan pronto por el Austria, sacudida, dividida, la desgraciada Italia parecía haber perdido el sentimiento de su nacionalidad. Pero las verdaderas naciones son inmortales: la Italia se ha despertado de su largo sueño, y ha mostrado que es digna de la unidad, renunciando tanto á sus predilecciones como á sus

rivalidades provinciales. La resurreccion de la Italia será celebrada algun dia como un título de gloria del siglo XIX. Para ser justos, es preciso que la historia conceda participacion en este prodigioso acontecimiento á la accion de Roma: bajo su administracion fué como los Italianos llegaron á ser un pueblo, unido por la misma lengua y las mismas costumbres; esta unidad moral únicamente ha hecho posible el magnífico arranque de que somos testigos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS

CAPÍTULO IV.

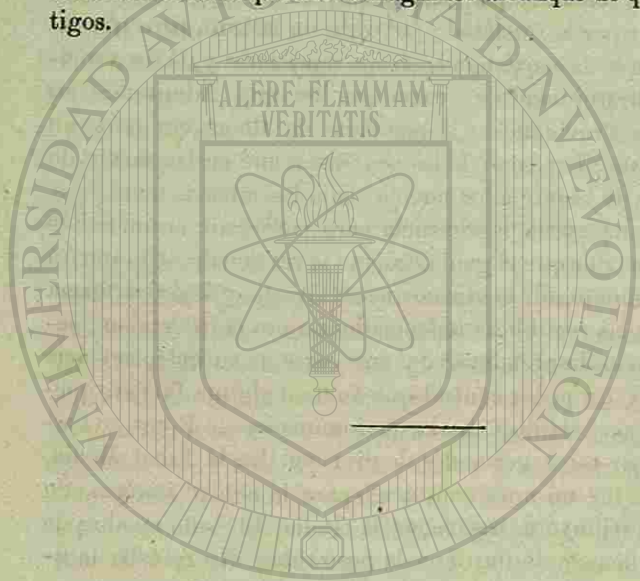
CONQUISTA DEL MUNDO.

§ I.—Consideraciones generales.

Las conquistas de Roma han sido objeto de grande admiracion. Uno de los testimonios más curiosos de esta especie de culto es un capítulo de *Gravina* sobre la *justicia de los Romanos* (1). El jurisconsulto italiano parte del principio fundado por Aristóteles y reproducido por Ciceron, de que la naturaleza da á la razon el imperio sobre la barbárie; que el mismo interes de los pueblos incultos exige que sean sometidos á una autoridad inteligente. Aplica en seguida estas consideraciones al Imperio romano: « De todas las dominaciones, dice, la única justa ha sido la de Roma, porque estaba fundada sobre la razon misma. Los Romanos no miraban como á sus enemigos más que á los de la humanidad; no quitaron á los vencidos más que la facultad de hacer mal; no impusieron la servidumbre más que á los que preferian una vida salvaje á la vida social; á los Griegos y á los demas pueblos civilizados les permitieron vivir segun sus leyes. El fin de su ambicion era propagar la civilizacion y realizar la asociacion universal. » *Gravina* está de tal modo convencido de que la justicia es el fundamento del poder romano, que sostiene que la dominacion de Roma no ha podido ser destruida, porque la fuerza no vence al derecho. Importa al interes del género humano el restablecer este

(1) GRAVINA, *Orig. jur. civ.*, I, 16.

rivalidades provinciales. La resurreccion de la Italia será celebrada algun dia como un título de gloria del siglo XIX. Para ser justos, es preciso que la historia conceda participacion en este prodigioso acontecimiento á la accion de Roma: bajo su administracion fué como los Italianos llegaron á ser un pueblo, unido por la misma lengua y las mismas costumbres; esta unidad moral únicamente ha hecho posible el magnífico arranque de que somos testigos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS

CAPÍTULO IV.

CONQUISTA DEL MUNDO.

§ I.—Consideraciones generales.

Las conquistas de Roma han sido objeto de grande admiracion. Uno de los testimonios más curiosos de esta especie de culto es un capítulo de *Gravina* sobre la *justicia de los Romanos* (1). El jurisconsulto italiano parte del principio fundado por Aristóteles y reproducido por Ciceron, de que la naturaleza da á la razon el imperio sobre la barbárie; que el mismo interes de los pueblos incultos exige que sean sometidos á una autoridad inteligente. Aplica en seguida estas consideraciones al Imperio romano: « De todas las dominaciones, dice, la única justa ha sido la de Roma, porque estaba fundada sobre la razon misma. Los Romanos no miraban como á sus enemigos más que á los de la humanidad; no quitaron á los vencidos más que la facultad de hacer mal; no impusieron la servidumbre más que á los que preferian una vida salvaje á la vida social; á los Griegos y á los demas pueblos civilizados les permitieron vivir segun sus leyes. El fin de su ambicion era propagar la civilizacion y realizar la asociacion universal. » *Gravina* está de tal modo convencido de que la justicia es el fundamento del poder romano, que sostiene que la dominacion de Roma no ha podido ser destruida, porque la fuerza no vence al derecho. Importa al interes del género humano el restablecer este

(1) GRAVINA, *Orig. jur. civ.*, I, 16.

imperio «sociedad de todas las naciones ligadas entre sí por la comunidad de derechos y por la fraternidad» (1).

En el siglo XVIII se verificó en los espíritus una gran revolución; los sentimientos de humanidad, que se extendían con el fervor de una religión nueva, hicieron considerar á los conquistadores como los azotes de los pueblos. ¿Cómo se habían de librar los Romanos, esos devastadores del mundo, de esta violenta reacción? Brilla en todas las páginas de *Rollin*, á pesar de ser un escritor que ni aún está imbuido en el espíritu filosófico; pero la tendencia de un siglo inspira aún á los que se resisten á su corriente (2). Uno de los grandes genios de Alemania se hizo el órgano de la opinión dominante. *Herder* ataca á los Romanos frente á frente; el juicio que forma sobre ellos en su *Filosofía de la Historia* es una verdadera acusación; citaremos algunos párrafos (3).

Herder toma á Roma en su cuna y la sigue hasta terminar la conquista del mundo; se pregunta cuál es el fruto de aquellas guerras que han durado siglos, y no encuentra por todas partes más que sangre y ruinas. ¿Qué han producido las mortíferas guerras con los pueblos italianos? «El pillaje y la devastación. Yo no cuento los hombres que fueron muertos por ambas partes; la ruina de naciones enteras, tales como los Etruscos y los Samnitas, la destrucción de las ciudades, la pérdida de su independencia han sido la mayor desgracia porque se han dejado sentir hasta en las últimas edades.» Los antiguos ensalzaban la humanidad de *Marcelo*, el vencedor de *Siracusa*; oigamos al filósofo alemán: «Tú fuiste muerto, sabio y grande *Arquímedes*, en medio de tus círculos matemáticos: ¿cómo nos hemos de admirar de que tus compatriotas ignorasen dónde reposaban tus cenizas, si tu patria bajó á la tumba contigo? Las casas fueron conservadas, pero la ciudad murió. Es increíble el daño que causó la dominación de Roma en este rincón del mundo á las ciencias y á las artes, á la cultura y al desenvolvimiento del pensamiento humano.»

«Cuando Roma sometió á Italia, empezó la larga lucha con los

(1) GRAVINA, *De Romano imperio*, c. 2.

(2) Véase el juicio de *ROLLIN* sobre la pretendida moderación de Roma en sus conquistas (*Historia antigua*, t. IV, p. 588, edic. en 4.^o).

(3) *HERDER*, *Ideen zur Philosophie der Geschichte*, XIV, 3.

Cartagineses, y de tal manera, que en mi concepto debe hacer avergonzar al más decidido partidario de los Romanos. Los socorros prestados á los Mamertinos, el despojo de la Sicilia y de la Córcega, mientras que los mercenarios ponían á Cartago en el último trance de la vida, la deliberación de los sabios senadores sobre «si Cartago debe todavía ser conservada sobre la tierra», como si se hubiese tratado de un árbol que ellos mismos hubiesen plantado; todo esto y otros mil rasgos de este género, á pesar de la prudencia y el valor de los Romanos, hacen de su historia, una historia de demonios.»

«A cualquier parte que yo vuelvo los ojos, apartándolos de Cartago, no veo más que destrucción, porque por todas partes dejaron las mismas huellas esos conquistadores del mundo. Si los Romanos hubiesen pensado seriamente en ser los libertadores de la Grecia, título magnánimo bajo el cual se anunciaron en los juegos ístmicos á aquel pueblo vuelto á la infancia, ¡cuán diferente hubiese sido su conducta de la que observaron! ¡Oh Grecia, qué suerte te ha proporcionado tu protectora, tu discípula Roma, potencia tutelar del universo! Lo que nos queda de ti son las ruinas que los vencedores bárbaros han traído en triunfo, para que entre las cenizas de su propia ciudad pereciese un día cuanto ha producido de bello la humanidad.»

«De la Grecia dirijamos nuestros pasos á las costas de Asia y de Africa. Las grandes empresas de *Escipión el Asiático*, de *Manlio*, de *Sila*, de *Lúculo*, de *Pompeyo*, son conocidas de todo el mundo. ¡Qué bandidos! ¿Qué han dado los Romanos en compensación al Oriente? Ni leyes, ni paz, ni instituciones, ni artes; han devastado el país, quemado las bibliotecas, los altares, los templos, destruido las ciudades.»

«La España era para Roma lo que la América es hoy para los Españoles, una mina que explotar, un país que saquear. Fuese cualquiera su humanidad, César no podía elevarse por encima de su naturaleza de Romano; recogió la triste gloria de haber dado cincuenta batallas, sin contar las guerras civiles, y de haber muerto 1.192.000 hombres; la mayor parte eran Galos.—Oh vosotros, grandes y nobles almas, *Escipiones* y *César*, ¿qué pensais, qué sentís cuando desde lo alto de vuestras celestes esferas consi-

derais con las luces del espíritu el papel de bandoleros que habeis desempeñado? ¡Cuán manchado os debe parecer vuestro honor, sangrientos vuestros laureles y odioso vuestro arte de degollar á los hombres!»

¿Estará conforme la humanidad con esta acusacion? No lo creemos. *Bossuet*, que ha precedido á *Herder* en la carrera de la historia filosófica, aprecia mejor las conquistas de los Romanos: «Si eran crueles é injustos para conquistar, gobernaban con equidad las naciones subyugadas. No eran, pues, de esos conquistadores brutales y avaros que no respiran más que el pillaje ó que establecen su dominacion sobre la ruina de los vencidos: los Romanos mejoraban á todos aquellos que cogian, haciendo florecer entre ellos la justicia, la agricultura, el comercio y aún las artes y las ciencias despues que les tomaron aficion.»

Sin embargo, hay una censura que se dirige á Roma con una apariencia de razon, y es el haber destruido las nacionalidades y las civilizaciones particulares que se habian desarrollado en el mundo antiguo. ¿Es fundada esta censura? No será en Italia donde se acusará á los Romanos de haber ahogado los gérmenes de progreso: la humanidad no deplorará la desaparicion de la teocracia etrusca: los pueblos agrestes de las montañas del Samnio no hubieran dado al mundo una cultura superior á la de Roma: las ciudades de la Gran-Grecia estaban atacadas del mal original de los Griegos, la division y la impotencia de llegar á la unidad. No se exagera calificando de diabólica la conducta de los Romanos para con los Cartagineses, pero *Herder* mismo confiesa que no habia ningun principio de porvenir en la organizacion política y social de Cartago. Cuando deploramos la pérdida de la independencia de la Grecia, nos hacemos una ilusión sobre el estado en que se encontraba cuando la conquistaron las legiones: la Grecia de Filipo y de Perseo no era ya la Grecia de Temístocles y de Pericles; estaba en plena decadencia. El Egipto no era ya el centro de la sabiduría (1); hacía largo tiempo que sus sacerdotes

(1) Cuando Estrabon visitó el Egipto, los sacerdotes no eran ya más que sacrificadores y especie de cicerones: ἱεροποιοὶ μόνον, καὶ ἐξηγηταὶ τοῖς ζήνοις τῶν περὶ τὰ ἱερά (ESTRAB., XVII, p. 554).

permanecian más mudos que las Pirámides; no le quedaba más vida á la nacion que la que le habia prestado Alejandro, haciendo de Alejandria el centro de las relaciones comerciales del mundo antiguo. El Asia griega no tenía ya ni sus poetas ni sus filósofos; no era celebrada ya más que por su molicie y su lujo. En las Galias, en España, en la Bretaña, habia continuas guerras, pueblos esclavos, cultos sanguinarios. ¿Quién podrá lamentar que semejante estado social haya sido modificado violentamente por los Romanos?

Así las naciones que sucumbieron sucesivamente bajo las armas romanas ó estaban en plena decadencia ó esperaban á que una mano poderosa les hiciera salir de la barbárie. Existia, en verdad, una raza bárbara destinada á grandes fines; por esto Roma no triunfó sobre los Germanos; se mantuvieron libres en medio de sus selvas y desarrollaron en su salvaje independencia una nacionalidad original, que debia formar uno de los elementos de la civilizacion moderna. Debemos decir más, y es que la destruccion de las nacionalidades no es más que una ilusión. Los hombres mueren, las ciudades perecen, pero las naciones son inmortales. Cuando Dios ha dotado á una fraccion del género humano de facultades especiales, de un genio individual, le da por esto mismo una mision particular en el desarrollo de la humanidad: es decir, que su destino está ligado estrechamente al del género humano: si éste debe perecer, perecerán con él, porque son uno de los elementos esenciales de esta parte de la creacion. Tenemos á la vista una prueba evidente. *Herder* deplora la suerte de la Grecia. En la época en que escribia, la raza helénica parecia efectivamente muerta; sin embargo, mirándola con más cuidado estaba viva. ¿No fué ella la primera y la única que resistió á la accion absorbente de Roma cristiana? El cisma griego, indestructible, resistiendo á todas las tentativas de union, aún á la fuerza, es un admirable testimonio de vitalidad: así los descendientes de los Helenos han salido de su tumba entre los aplausos del mundo civilizado. Las razas bárbaras conquistadas por Roma, ¿han perecido bajo la espada de las legiones y bajo la tiranía de los procónsules? Léase el retrato que los escritores griegos hacen de los Galos ántes de la conquista romana, y compáresele con los Franceses del si-

glo XIX. Parecerá el cuadro trazado ayer. En cuanto á los Españoles y á los Ingleses, la persistencia de su nacionalidad, á través de todas las conquistas, es un hecho tan evidente que es inútil insistir en ello. Verdad es que Cartago ha perecido para siempre. Pero aquel Imperio, compuesto de elementos tan heterogéneos, ¿era una nacionalidad? La raza fenicia no ha llegado ni aún á asimilarse á las poblaciones africanas, cuanto ménos las Sicilianas, Sargas y Españolas. Existen hoy Imperios que podrian desaparecer sin que pudiera decirse que habia muerto una nacion. Una cosa son los Estados y otra cosa son las naciones. Los Estados son obra de los hombres y perecen como ellos. Las naciones son de Dios; si perecen, es que no tienen ya razon de ser, pero los hombres no las destruyen. Esto no excusa el derecho de guerra de Roma y de la antigüedad. Bajo el punto de vista humano puede decirse que los pueblos perecian; aún los individuos perecian, puesto que el vencedor les privaba de la libertad, sin la que no es posible la vida.

Al reconocer una influencia civilizadora en las conquistas de Roma, no hacemos la apología de su dominacion. Cuando buscamos la razon de los acontecimientos, no pretendemos justificar á los hombres que han desempeñado algun papel en ellos, ni mucho ménos los medios de que se han servido para conseguir su objeto. Por largo tiempo se ha creído en la generosidad romana; desde que *Montesquieu* ha puesto en claro la mala fe del Senado, la política de Roma ha perdido su prestigio. Ya ántes que él *Bossuet* habia caracterizado perfectamente el derecho internacional de los Romanos. «La ambicion no permitia á la justicia reinar en sus consejos. Sus injusticias eran tanto más peligrosas cuanto mejor sabian cubrirlas con el especioso pretexto de la equidad, y cuanto que ponian insensiblemente bajo el yugo á los reyes y á las naciones, so color de protegerlos y defenderlos. Añadamos ademas que eran crueles para con los que se resistian; otra cualidad bastante natural en los conquistadores que saben que el espanto hace más de la mitad de las conquistas. Los Romanos, para extender el terror, afectaban dejar en las ciudades conquistadas terribles espectáculos de crueldad, y aparecer implacables con los que les oponian fuerza, sin perdonar ni aún á los reyes, á quienes hacian morir inhumanamente, despues de haberlos conducido en triun-

fo cargados de hierros y atados á sus carros como esclavos.»

Bossuet ha olvidado un rasgo en el cuadro del derecho de gentes de Roma, y es que sus guerras son cada vez más guerras de pillaje. Las primeras hostilidades de los Romanos no fueron emprendidas más que por conseguir botin; al extenderse sus conquistas jamas perdieron este carácter. «Como se juzgaba de la gloria de un general, dice *Montesquieu*, por la cantidad de oro y plata que se llevaba á su triunfo, no dejaban nada al enemigo vencido.» Uniéndose la rapacidad de los magistrados á las violencias de los generales, el mundo entero fué despojado por la avidez romana: «¿Dónde están las riquezas de las naciones reducidas á la indigencia? exclama *Ciceron*. ¡Podeis preguntarlo cuando veais á Aténas, Pergamo, Cyzico, Mileto, Chios, Samos, el Asia entera, la Acaya, la Grecia, la Sicilia, reducidas á un pequeño número de casas de recreo!» (1).

¿Debemos, pues, aprobar la acusacion de *Herder*? El filósofo alemán tiene razon en censurar el espíritu de conquista; tiene razon en decir que los que pisotean los derechos de las naciones sufren inevitablemente la pena de su crimen. Roma pereció por la fuerza, del mismo modo que habia dominado por la fuerza. ¡Monumento terrible de la justicia divina! Todo Estado conquistador conduce al despotismo militar, y el despotismo brutal del soldado trae la ruina de los que lo ejercen y de la nacion que lo tolera (2). La enseñanza es solemne, pero se dirige más á los pueblos modernos que á la antigüedad. *Herder* no ha visto más que un aspecto de las cosas. La violencia que preside á la guerra no impide á la conquista el tener resultados benéficos. Por otra parte, ¿por qué hacer solamente á Roma responsable de un derecho de gentes que es el de toda la antigüedad? Seamos justos con el pueblo rey; reconozcamos los beneficios de sus conquistas y felicitémonos de que nos aproximamos á una época en que dejará de ser la guerra un elemento de civilizacion.

(1) CICER., *pro Lege Manil.*, 13.

(2) HERDER, *Ideen zur Philosophie der Geschichte*, XIV, 4.

§ II. — Roma y Cartago.

N.º 1. — Primeras relaciones de Roma y de Cartago (1).

Créese generalmente que las guerras púnicas han decidido de la suerte del mundo. Nos cuesta trabajo el creer que Cartago haya contrapesado los destinos de Roma. La gran figura de Aníbal ha dado proporciones desmesuradas á la lucha de los dos pueblos; él solo ha hecho por un momento dudoso el éxito; pero en los duelos de las naciones, su misión providencial es quien da la victoria; el espíritu mezquino de Cartago hizo inútil el genio de su general.

Las repúblicas rivales tuvieron desde muy al principio relaciones. Polibio ha conservado el texto de un tratado celebrado entre Roma y Cartago bajo los primeros cónsules que se crearon después de la expulsión de los reyes. El convenio, calificado de alianza, parece más bien tener por objeto el separar á los dos pueblos. « Los Romanos no navegarán más allá del *Promontorio bello*, á ménos que sean arrojados por la tempestad ó por el enemigo. Si se ven obligados á franquear este límite no podrán vender ni comprar nada, á ménos que sea para la reparación de sus naves ó para el culto de sus dioses, y deberán en el término de cinco días abandonar aquellos sitios. En cuanto á los que vengan á negociar, no harán nada sino delante de un heraldo. Los cartagineses no harán ninguna injusticia á los pueblos latinos sometidos á la autoridad de Roma. No tomarán ninguna ciudad, y si hubiesen tomado alguna la devolverán intacta. No construirán plaza fuerte en el territorio de los Latinos; si entran como enemigos, no pasarán en él la noche » (2). Los Cartagineses querían reservarse el impe-

(1) HEYNE, *Fœdera Carthaginiensium cum Romanis super navigatione et mercatura facta* (Opusc. Acad., t. III, p. 39-78).

(2) Es decir, que no permanecerá más de un día (POLYB., III, 22 y sig.—EGGER, *De los tratados públicos en la antigüedad*, p. 18).

rio del mar; los Romanos no pensaban todavía más que en la dominación de Italia. Pero las pretensiones de Roma iban en aumento y los envidiosos temores de Cartago crecían. El tratado se renovó varias veces; se añadió al Promontorio bello Mastia y Tar-seion, más allá de los cuales se prohibió navegar á los Romanos; se les prohibió traficar en la Cerdeña y en el Africa; no podían abordar á ellas más que con las restricciones contenidas en el primer tratado (1).

Algunos hechos indican que las relaciones de Roma y de Cartago empezaban á ser más íntimas en la época que precedió á su ruptura. Después de las victorias de los Romanos sobre los Samnitas, enviaron los Cartagineses diputados á felicitar á Roma y á tributarle el homenaje de una corona de oro para colocarla en el Capitolio, en el templo de Júpiter (2). Esta embajada tenía sin duda algun otro objeto más que el de dirigir cumplimientos al Senado. Cartago veía con temor las invasiones de los Romanos; después de haber vencido á los Samnitas, no les faltaba más que someter las ciudades de la Gran Grecia, para acabar la conquista de Italia. Esta hubiese sido una presa fácil sin la intervención de Pirro. Los proyectos gigantescos del rey de Epiro alarmaron á los Cartagineses, y con mucha razón, porque el heroico aventurero amenazaba á la Sicilia y al Africa lo mismo que á la Italia; ofrecieron á los Romanos un socorro de ciento veinte naves. Al principio Roma rehusó, pero en seguida, espantada de las victorias de los Griegos, aceptó la alianza (3). Se añadió al tratado que ligaba á los dos pueblos una cláusula de socorro mutuo contra Pirro. ¿Quería granjearse Cartago la amistad de Roma, cuyo poder iba creciendo visiblemente? Es difícil creer en una alianza en serio. Los peligros del momento unieron al parecer á los dos pueblos, pero no se ve que hayan cumplido sus compromisos; los Romanos no hicieron esfuerzo alguno por conservar la dominación cartaginesa en Sicilia, ni los Cartagineses para mantener las poblaciones italianas bajo el yugo de Roma. Esto hubiese sido una

(1) POLYB., III, 24.—LIV., VII, 27.—DIODOR., XVI, 69.

(2) LIV., VII, 38.

(3) JUSTIN., XVIII, 2.—POLIB., III, 25.

imprudencia ó una generosidad, y no son estos los defectos ni las cualidades de la aristocracia que reinaba en Roma y en Cartago. El rey de Epiro, al dejar la Sicilia, pronunció estas proféticas palabras: « ¡Qué hermoso campo de batalla dejamos á los Romanos y á los Cartagineses! » (1). En efecto, los Romanos, vencedores de Tarento, llegaron á la orilla del estrecho que separa la Italia de la Sicilia, y se encontraron frente á frente con las armadas cartaginesas. La colision de las dos repúblicas conquistadoras era inevitable.

N.º 2. — *Primera guerra púnica.*

Nada caracteriza mejor la ávida ambicion de Roma que el vergonzoso pretexto que tomó para empezar la guerra de la ambicion. Unos aventureros de la Campania, consagrados á *Marte* ó *Mamers*, y que por esto fueron llamados *Mamertinos*, entraron al servicio de la Sicilia en el ejército de Agatócles; destinados de guarnicion á Mesina mataron una parte de los habitantes, expulsaron á los demas y se repartieron las mujeres, los hijos y los bienes (2). El éxito de esta criminal usurpacion indujo á los Campanios que servian en el ejército romano á imitar á sus compatriotas. Enviados en socorro de Regium, se apoderaron de la ciudad por traicion, con ayuda de los Mamertinos. Roma tomó pretexto de este crimen para una ruidosa venganza: los Campanios que no perecieron en el asalto de Regium, cayeron bajo el hacha (3). Los Mamertinos, derrotados por el rey de Siracusa, iban á sufrir la misma suerte, cuando, acordándose de su origen italiano, se decidieron á pedir auxilio á los Romanos. Si Roma hubiese tenido aquel respeto á la buena fe y al honor que tan gratuitamente se le concede, ¿hubiera podido dudar acerca del partido que debía tomar? Acababa de castigar á sus propios ciudadanos con el último suplicio por la traicion de Regium, y los Mamertinos que pedian su alianza habian

(1) PLUTARCH., *Pyrrh.*, c. 23.

(2) DION. CASS., *fragm. Vales.*, XI. — POLYB., I, 7, 1-4.

(3) POLYB., I, 7, 5-13.

cometido el mismo crimen en Mesina; mas aún, eran los aliados de los romanos de la Campania. Pero Roma veía con envidia á los Cartagineses dueños del Africa, apoderándose de las islas del mar Mediterráneo y estableciéndose en España. La ambicion pudo más que el honor. Dicese que el Senado dudó. No fué el pudor ni la justicia los que los retuvieron, pero los más intrépidos temblaron cuando se trató de poner por primera vez el pié fuera de Italia. Iba Roma á empeñarse en un nuevo mundo desconocido; ¿quién le garantizaria la victoria? Se llevó la cuestion ante el pueblo, que, ménos calculador y más aventurero, se decidió por la guerra de conquista. Pero necesitaba aquel pueblo de leguleyos un pretexto de legalidad. Nunca faltan pretextos á la gente sutil. ¿No eran italianos los Mamertinos? ¿Y no eran los Romanos los dueños de Italia? Tenian, pues, el derecho y aún el deber de sostener á sus compatriotas y á sus súbditos (1).

Ya en la antigüedad la conducta de Roma ha encontrado un censor en *Polibio*. La censura del historiador griego, á quien se ha acusado de parcialidad hácia los Romanos, basta para castigar su culpable ambicion. La decision que *Polibio* se limita á desaprobacion ha excitado la indignacion de un escritor moderno, que debía, sin embargo, sentir como un afecto paternal hácia el pueblo de quien, por decirlo así, ha creado la historia; *Niebuhr* dice que la alianza con los Mamertinos es la vergüenza eterna de Roma (2). No opina de la misma manera un escritor que gusta de llevar la contraria al gran historiador; pero en vano ha puesto de manifiesto los motivos que impelian á los Romanos á aprovechar la única ocasion de poner el pié en la Sicilia (3); si la política puede servirse de todos los medios para llegar á fin, preciso es aplaudir todas las bribonadas, preciso es aplaudir la moral inmoral que la conciencia moderna ha condenado con el nombre de jesuitismo.

La primera guerra púnica no es más que el preludio de la lucha de los dos pueblos, y ya allí se dibuja su diverso genio. En los

(1) POLYB., I, 10 y sig.

(2) IBID., III, 26, 6. — NIEBUHR, t. III, p. 517.

(3) MOMMSEN, *Römische Geschichte*, t. I, p. 485.

imprudencia ó una generosidad, y no son estos los defectos ni las cualidades de la aristocracia que reinaba en Roma y en Cartago. El rey de Epiro, al dejar la Sicilia, pronunció estas proféticas palabras: « ¡Qué hermoso campo de batalla dejamos á los Romanos y á los Cartagineses! » (1). En efecto, los Romanos, vencedores de Tarento, llegaron á la orilla del estrecho que separa la Italia de la Sicilia, y se encontraron frente á frente con las armadas cartaginesas. La colision de las dos repúblicas conquistadoras era inevitable.

N.º 2. — *Primera guerra púnica.*

Nada caracteriza mejor la ávida ambicion de Roma que el vergonzoso pretexto que tomó para empezar la guerra de la ambicion. Unos aventureros de la Campania, consagrados á *Marte* ó *Mamers*, y que por esto fueron llamados *Mamertinos*, entraron al servicio de la Sicilia en el ejército de Agatócles; destinados de guarnicion á Mesina mataron una parte de los habitantes, expulsaron á los demas y se repartieron las mujeres, los hijos y los bienes (2). El éxito de esta criminal usurpacion indujo á los Campanios que servian en el ejército romano á imitar á sus compatriotas. Enviados en socorro de Regium, se apoderaron de la ciudad por traicion, con ayuda de los Mamertinos. Roma tomó pretexto de este crimen para una ruidosa venganza: los Campanios que no perecieron en el asalto de Regium, cayeron bajo el hacha (3). Los Mamertinos, derrotados por el rey de Siracusa, iban á sufrir la misma suerte, cuando, acordándose de su origen italiano, se decidieron á pedir auxilio á los Romanos. Si Roma hubiese tenido aquel respeto á la buena fe y al honor que tan gratuitamente se le concede, ¿hubiera podido dudar acerca del partido que debía tomar? Acababa de castigar á sus propios ciudadanos con el último suplicio por la traicion de Regium, y los Mamertinos que pedian su alianza habian

(1) PLUTARCH., *Pyrrh.*, c. 23.

(2) DION. CASS., *fragm. Vales.*, XI. — POLYB., I, 7, 1-4.

(3) POLYB., I, 7, 5-13.

cometido el mismo crimen en Mesina; mas aún, eran los aliados de los romanos de la Campania. Pero Roma veía con envidia á los Cartagineses dueños del Africa, apoderándose de las islas del mar Mediterráneo y estableciéndose en España. La ambicion pudo más que el honor. Dicese que el Senado dudó. No fué el pudor ni la justicia los que los retuvieron, pero los más intrépidos temblaron cuando se trató de poner por primera vez el pié fuera de Italia. Iba Roma á empeñarse en un nuevo mundo desconocido; ¿quién le garantizaria la victoria? Se llevó la cuestion ante el pueblo, que, ménos calculador y más aventurero, se decidió por la guerra de conquista. Pero necesitaba aquel pueblo de leguleyos un pretexto de legalidad. Nunca faltan pretextos á la gente sutil. ¿No eran italianos los Mamertinos? ¿Y no eran los Romanos los dueños de Italia? Tenian, pues, el derecho y aún el deber de sostener á sus compatriotas y á sus súbditos (1).

Ya en la antigüedad la conducta de Roma ha encontrado un censor en *Polibio*. La censura del historiador griego, á quien se ha acusado de parcialidad hácia los Romanos, basta para castigar su culpable ambicion. La decision que *Polibio* se limita á desaprobacion ha excitado la indignacion de un escritor moderno, que debía, sin embargo, sentir como un afecto paternal hácia el pueblo de quien, por decirlo así, ha creado la historia; *Niebuhr* dice que la alianza con los Mamertinos es la vergüenza eterna de Roma (2). No opina de la misma manera un escritor que gusta de llevar la contraria al gran historiador; pero en vano ha puesto de manifiesto los motivos que impelian á los Romanos á aprovechar la única ocasion de poner el pié en la Sicilia (3); si la política puede servirse de todos los medios para llegar á fin, preciso es aplaudir todas las bribonadas, preciso es aplaudir la moral inmoral que la conciencia moderna ha condenado con el nombre de jesuitismo.

La primera guerra púnica no es más que el preludio de la lucha de los dos pueblos, y ya allí se dibuja su diverso genio. En los

(1) POLYB., I, 10 y sig.

(2) IBID., III, 26, 6. — NIEBUHR, t. III, p. 517.

(3) MOMMSEN, *Römische Geschichte*, t. I, p. 485.

juicios que emitimos respecto de Cartago no debemos olvidar que su historia ha sido escrita por los Romanos. Pero no creemos hacerles una injusticia, colocándolos por bajo de su rival en los sentimientos humanos. Sin embargo, Roma dista mucho de hacer la guerra con humanidad. La guarnición púnica de una ciudad siciliana había sufrido un sitio de siete meses; los habitantes se morían de hambre; las lágrimas de las mujeres y de los niños ablandaron el corazón de los soldados; se marcharon y dejaron á los ciudadanos el cuidado de tratar con el enemigo. Los Romanos no tuvieron piedad; bajo el pretexto de dar un ejemplo, mataron todo lo que respiraba; no se hicieron más que escasos número de prisioneros que fueron reducidos á la esclavitud (1).

Los Cartagineses excedieron en crueldad á los Romanos. El suplicio de Régulo ha adquirido una triste celebridad en la historia del derecho de gentes. Sabido es que el general cautivo, enviado con embajadores cartagineses para pedir la paz ó para proponer al ménos un rescate de prisioneros, hizo rechazar toda idea de tratado y de canje; á su vuelta á Cartago fué entregado á los tormentos de una muerte lenta; dícese que fué expuesto al sol de África, después de haberle cortado los párpados; se le privó de todo sueño encerrándole en una caja erizada toda por dentro de puntas de hierro. Tal es la narración de los autores latinos (2). Desde el siglo XVI Palmer la combatió; Beaufort dió nuevas razones para dudar de ella; Niebuhr ha sido de la misma opinión. El silencio de Polibio, el más grave y el más antiguo de los historiadores, hace en efecto dudosa esta tradición. Se ha supuesto que era una fábula inventada con el fin de aumentar el ódio de Roma hácia su rival, ó para excusar la crueldad de Roma con los prisioneros cartagineses (3). Sin embargo, es difícil considerar como una pura invención un hecho atestiguado por una multitud de escritores dignos de fe y referido por todos casi con las mismas circunstancias.

(1) NIEBUHR, t. III, p. 535.—POLYB., I, 24, 11.—Los Romanos obraron del mismo modo en Panormia (NIEBUHR, t. III, p. 548).

(2) Las fuentes están citadas en la *Real-Encyclopädie*, t. I, p. 987. Debe añadirse SENECA (*De Provid.*, c. 3) y SAN AGUSTIN (*De civitate Dei*, I, 45).

(3) NIEBUHR, t. III, p. 551-553.

Por otra parte, ¿no están conformes estos testimonios con lo que sabemos acerca de la cobarde barbarie de los Cartagineses? Una aristocracia que crucificaba á los generales no favorecidos por la fortuna, y que dejaba morir de hambre á los mercenarios no debía retroceder ante el suplicio de un enemigo.

Desde la primera guerra con Cartago se quejan los Romanos de la *fe púnica* (1). El pueblo que no se sonrojaba de aliarse con los Mamertinos no tenía derecho para hablar de fe y de justicia. Roma empezó la guerra faltando al honor; la terminó abusando de la debilidad de su enemigo vencido, por apoderarse en plena paz de la Cerdeña y de la Córcega. La ocupación de la Cerdeña es un acto de piratería en toda la extensión de la palabra. Apenas estaba terminada la primera guerra púnica, cuando estalló la *inexpiable* guerra de los mercenarios. Los soldados que ocupaban la Cerdeña se unieron á sus compañeros de África. Roma no se atrevió á decidirse abiertamente por los sublevados, pero cuando éstos le ofrecieron las plazas que ocupaban en la Cerdeña, la tentación fué demasiado grande para la virtud romana. El Senado aceptó la oferta y así se hizo cómplice de piratas de alquiler. Su conducta en esta ocasión no puede compararse más que á la del encubridor que viene en auxilio del ladrón, pero que más diestro que él se apropia la cosa robada. Rollin no se equivoca al decir que es una mancha en la gloria de los Romanos que no podrá borrar ninguna de sus más bellas acciones (2). Ya en la antigüedad Polibio confesó que la ocupación de la Cerdeña justificaba la ruptura del tratado que Roma echaba en cara á los Cartagineses.

N.º 3. Segunda guerra púnica.

La guerra de Anibal desoló á la Italia durante diez y siete años. Solamente en la batalla de Cannas perecieron ciento setenta y siete senadores. Al final de la guerra la población de Roma había disminuido en una cuarta parte. El relajamiento de los lazos sociales era tal, que en un solo año, y solamente en la Apulia, fueron con-

(1) FLOR., II, 2.

(2) ROLLIN, *Historia romana*, lib. XIII, § 1.—POLYB., III, 23.

juicios que emitimos respecto de Cartago no debemos olvidar que su historia ha sido escrita por los Romanos. Pero no creemos hacerles una injusticia, colocándolos por bajo de su rival en los sentimientos humanos. Sin embargo, Roma dista mucho de hacer la guerra con humanidad. La guarnición púnica de una ciudad siciliana había sufrido un sitio de siete meses; los habitantes se morían de hambre; las lágrimas de las mujeres y de los niños ablandaron el corazón de los soldados; se marcharon y dejaron á los ciudadanos el cuidado de tratar con el enemigo. Los Romanos no tuvieron piedad; bajo el pretexto de dar un ejemplo, mataron todo lo que respiraba; no se hicieron más que escasos número de prisioneros que fueron reducidos á la esclavitud (1).

Los Cartagineses excedieron en crueldad á los Romanos. El suplicio de Régulo ha adquirido una triste celebridad en la historia del derecho de gentes. Sabido es que el general cautivo, enviado con embajadores cartagineses para pedir la paz ó para proponer al ménos un rescate de prisioneros, hizo rechazar toda idea de tratado y de canje; á su vuelta á Cartago fué entregado á los tormentos de una muerte lenta; dícese que fué expuesto al sol de África, despues de haberle cortado los párpados; se le privó de todo sueño encerrándole en una caja erizada toda por dentro de puntas de hierro. Tal es la narración de los autores latinos (2). Desde el siglo XVI Palmer la combatió; Beaufort dió nuevas razones para dudar de ella; Niebuhr ha sido de la misma opinión. El silencio de Polibio, el más grave y el más antiguo de los historiadores, hace en efecto dudosa esta tradición. Se ha supuesto que era una fábula inventada con el fin de aumentar el ódio de Roma hácia su rival, ó para excusar la crueldad de Roma con los prisioneros cartagineses (3). Sin embargo, es difícil considerar como una pura invención un hecho atestiguado por una multitud de escritores dignos de fe y referido por todos casi con las mismas circunstancias.

(1) NIEBUHR, t. III, p. 535.—POLYB., I, 24, 11.—Los Romanos obraron del mismo modo en Panormia (NIEBUHR, t. III, p. 548).

(2) Las fuentes están citadas en la *Real-Encyclopädie*, t. I, p. 987. Debe añadirse SENECA (*De Provid.*, c. 3) y SAN AGUSTIN (*De civitate Dei*, I, 45).

(3) NIEBUHR, t. III, p. 551-553.

Por otra parte, ¿no están conformes estos testimonios con lo que sabemos acerca de la cobarde barbarie de los Cartagineses? Una aristocracia que crucificaba á los generales no favorecidos por la fortuna, y que dejaba morir de hambre á los mercenarios no debía retroceder ante el suplicio de un enemigo.

Desde la primera guerra con Cartago se quejan los Romanos de la *fe púnica* (1). El pueblo que no se sonrojaba de aliarse con los Mamertinos no tenía derecho para hablar de fe y de justicia. Roma empezó la guerra faltando al honor; la terminó abusando de la debilidad de su enemigo vencido, por apoderarse en plena paz de la Cerdeña y de la Córcega. La ocupación de la Cerdeña es un acto de piratería en toda la extensión de la palabra. Apenas estaba terminada la primera guerra púnica, cuando estalló la *inexpiable* guerra de los mercenarios. Los soldados que ocupaban la Cerdeña se unieron á sus compañeros de África. Roma no se atrevió á decidirse abiertamente por los sublevados, pero cuando éstos le ofrecieron las plazas que ocupaban en la Cerdeña, la tentación fué demasiado grande para la virtud romana. El Senado aceptó la oferta y así se hizo cómplice de piratas de alquiler. Su conducta en esta ocasión no puede compararse más que á la del encubridor que viene en auxilio del ladrón, pero que más diestro que él se apropia la cosa robada. Rollin no se equivoca al decir que es una mancha en la gloria de los Romanos que no podrá borrar ninguna de sus más bellas acciones (2). Ya en la antigüedad Polibio confesó que la ocupación de la Cerdeña justificaba la ruptura del tratado que Roma echaba en cara á los Cartagineses.

N.º 3. Segunda guerra púnica.

La guerra de Aníbal desoló á la Italia durante diez y siete años. Solamente en la batalla de Cannas perecieron ciento setenta y siete senadores. Al final de la guerra la población de Roma había disminuido en una cuarta parte. El relajamiento de los lazos sociales era tal, que en un solo año, y solamente en la Apulia, fueron con-

(1) FLOR., II, 2.

(2) ROLLIN, *Historia romana*, lib. XIII, § 1.—POLYB., III, 23.

denados por bandoleros siete mil hombres. Cuando el historiador se encuentra en frente de una de estas grandes calamidades que hacen de los anales del género humano como un inmenso martirologio, se pregunta con ansiedad cuál es el fin de toda esta sangre y de todas estas ruinas. No es de Aníbal la responsabilidad; él defendía una santa causa, la independencia de su patria; aunque él tomó la iniciativa de las hostilidades, la guerra que hizo á Roma era en realidad defensiva. Si hay algun culpable, es Roma, porque su ambicion invasora fué quien la puso en colision con Cartago. Pero si la historia debe censurar el espíritu de conquista, debe reconocer tambien lo que hay de providencial en las incesantes guerras de los Romanos. La monarquía universal, á la cual aspiraban por instinto, tenía su razon de ser, y por esto están justificadas las vías por las cuales la Providencia condujo á los rudos conquistadores al fin que les habia asignado. La guerra de Aníbal es uno de los grandes momentos de esta lucha secular. Hasta allí los Romanos no habian aspirado más que á fundar una dominacion italiana; su colision con los Cartagineses les hizo ambicionar el imperio del mundo. Se encontraron dueños de la España casi sin quererlo. La conquista del Africa fué la consecuencia necesaria de la caída de Cartago. La alianza entre Aníbal y Filipo, que hubiera podido llegar á ser funesta al pueblo rey, exigió su intervencion en Macedonia y en todos los estados fundados por los sucesores de Alejandro. Puede, pues, decirse, que Aníbal, queriendo arruinar á los Romanos, preparó las vías á su grandeza futura.

El gran guerrero tenía ademas otra mision. Las comunicaciones practicadas por los conquistadores señalados por el dedo de Dios responden á necesidades ménos pasajeras que las de la guerra; sirven á las relaciones de los pueblos, favorecen el comercio de las ideas y las simpatías de las naciones, y ayudan así á constituir la unidad y la fraternidad del género humano. Tal fué el camino abierto por Aníbal á través de los Alpes. Roma y Napoleon lo continuaron; él une hoy á la Italia y á la Francia, esperando el gran dia de la alianza de los pueblos (1). Detengámonos un

(1) MICHELET, *Historia romana*, lib. II, c. 5.

instante al pié de esos Alpes, que solamente un semidios, Hércules, habia franqueado con un ejército ántes que Aníbal (1). Cuando los Cartagineses descubrieron los ventisqueros era fin de Octubre, y ya los caminos desaparecian bajo la nieve: «Aun cuando los soldados estaban ya prevenidos por la fama, que exagera las cosas desconocidas, cuando vieron de cerca la altura de las montañas, las nieves que parecian confundirse con el cielo, los seres animados é inanimados paralizados por el hielo, toda aquella desolacion del invierno renovó el terror del ejército.» Aníbal se vió obligado á reanimar á sus soldados (2): «¿Creian, pues, que los Alpes eran otra cosa que altas montañas? Que los supongan más altos que la cúspide de los Pirineos; ninguna tierra toca al cielo ni es inaccesible al género humano. Los Alpes están habitados y cultivados; producen y mantienen seres vivos. Si son practicable para algunos hombres, ¿por qué no lo han de ser para los ejércitos? Los enviados de las montañas, que veian delante de sí, no las habian franqueado volando. Sus antepasados, por otra parte, no eran indígenas; salidos de una tierra extraña, habian venido á establecerse en Italia y habian pasado los Alpes sin peligro, muchas veces en bandas numerosas, con sus mujeres y sus hijos, como sucede en las emigraciones. ¿Qué podia haber infranqueable para un soldado armado que no llevaba más que sus pertrechos de guerra?»

La empresa de Aníbal era audaz; es digna de ser comparada á la expedicion de Alejandro á la India. Pero ¡cuán superior es el héroe griego al general africano! Tambien Alejandro tenía que cumplir una obra de venganza, pero en él este sentimiento no era más que una palanca para levantar á la Grecia; atribuíase una mision más elevada que la de humillar á los Persas. En Aníbal domina el odio hácia Roma; ésta es la causa de su inferioridad, porque nada grande se hace por malas pasiones. No es esto que nosotros demos crédito á todo cuanto se cuenta de la crueldad y de la perfidia de Aníbal (3). Las narraciones de los autores

(1) CORNEL. NEP., *Annib.*, c. 3.

(2) LIV., XXI, 32.—MICHELET, II, 5.—LIV., XXI, 30.

(3) ROLLIN hace una crítica muy justa de la narracion de Tito Livio (*Historia romana*, lib. XXIV, § 5).

latinos no prueban más que la profundidad de los odios nacionales que reinaban entre los antiguos. Bajo este punto de vista merecen ser recogidas, como testimonio precioso del patriotismo de la antigüedad. Segun *Tito Livio* el general cartagines se distinguía por «una crueldad feroz y una perfidia más que púnica; no tenía franqueza alguna, ni pudor, ni temor de los dioses, ni respeto por la fe de los juramentos, ni religion alguna» (1). El cuadro del ejército de Aníbal es digno compañero de éste: «El Cartagines, nuestro enemigo, arrastra en pos de sí soldados sin derechos, sin leyes, casi sin lenguaje humano. Aquellos hombres, naturalmente salvajes, su jefe los ha hecho todavía más salvajes, haciéndoles construir puentes apoyados sobre montones de cadáveres, y, lo que no puede decirse sin horror, enseñándoles á alimentarse de carne humana» (2). No es solamente á los historiadores á quienes un ciego patriotismo conduce á estas calumnias; los filósofos se asocian á ellas. *Ciceron* declara que «Cartago no tenía fe y que Aníbal era cruel» (3). *Séneca* hace del gran general un hombre sanguinario (4). Los poetas exageran todavía si es posible estos horrores (5). Cuando se trata de averiguar en qué hechos fundan sus acusaciones los escritores latinos, se admira el poder del odio. La censura de perfidia es una pura invencion; no se cita ni una sola ocasion en la que Aníbal haya faltado á la fe prometida. En cuanto á la acusacion de crueldad, *Polibio* la declara exagerada; explica y excusa la conducta del general cartagines, sea por las circunstancias en que se encontró colocado, sea por las costumbres de la guerra (6).

(1) LIV., XXI, 4. C. XXXIII, 45.

(2) IBID., XXIII, 5.

(3) *De Offic.*, I, 12. C. *De Amic.*, c. 8.

(4) SÉNECA, *De ira*, II, 5: «Cuéntase que Aníbal, á la vista de un foso lleno de sangre humana, exclamó: ¡Soberbio espectáculo! ¡Cuánto más bello le hubiera parecido si la sangre hubiese llenado un río ó un lago! ¡Es de admirar que semejante espectáculo te seduzca más que cualquier otro, á tí, nacido en la sangre, y que en tu infancia te has ejercitado en matar!»

(5) SIL. ITAL., I, 56-60: «Todo su sér, hasta el fondo de sus entrañas, ardía en sed de sangre humana.»

(6) POLYB., IX, 22, 8-10, IX, 26.—Polibio dice que Aníbal, despues de haber tomado una poblacion por asalto, mandó matar á todos los habitantes que estuviesen en edad de llevar las armas; pero, aun al atribuir esta conducta á su odio

No escribimos la apología de Aníbal. Estamos dispuestos á creer que no todo es invencion en las narraciones de los escritores latinos. Aníbal hacía una guerra á muerte á Roma; el odio nacional parecia legitimar todos los excesos. La política misma le llevaba á la crueldad. Venía, segun decia á los Italianos, á librarlos de la tiranía romana; enviaba libres y sin rescate á los prisioneros que les hacía, al paso que encerraba en calabozos á los Romanos y les prodigaba la injuria y el ultraje (1). Si podemos dar fe á los testimonios de *Appiano* y de *Valerio Máximo* (2), se complacia en hacer combatir entre sí á los cautivos pertenecientes á la nobleza, para divertir á sus Africanos con estos espectáculos de gladiadores.

La Italia se ha resentido por largo tiempo del paso de Aníbal. La maldicion que *Virgilio* puso en boca de Dido moribunda se cumplió: «Que salga de mis huesos un vengador, que á sangre y fuego persiga por todas partes á los hijos de Dardano» (3). El ejército cartagines, casi enteramente compuesto de mercenarios, no respiraba más que pillaje (4). Fué preciso el imperio extraordinario de Aníbal sobre sus soldados para impedirles que devastasen el territorio de los aliados que él debia gobernar, puesto que queria levantarlos contra Roma. Pero cuando Aníbal fué llamado á Africa, no le exigió ya la política moderacion; dominado por la desesperacion y la rabia que experimentaba de deber dejar aquella Italia que casi habia llegado á ser su patria á fuerza de victorias, dejó horribles recuerdos á los Romanos: «En el momento de marcharse envió á uno de sus lugartenientes bajo el pretexto de visitar las guarniciones de las ciudades aliadas, pero en realidad á arrojar á los ciudadanos y entregar sus propiedades al pillaje: queria enriquecer á sus soldados, á fin de asegurarse un apoyo contra las acusaciones de los Cartagineses. Varias ciudades lo

contra los Romanos, tiene cuidado de añadir que tales eran las costumbres de la guerra (POLYB., III, 86, 11).

(1) POLIB., III, 85, 1-4.—LIV., XXII, 7.

(2) APPIAN., VIII, 23.—VAL. MAXIM., IX, 2, ext. 2.—C. DIODOR., *fragm.*, XXVI, 14 (*Excerpta de virtut. et vit.*, p. 568).

(3) VIRGIL., *Eneid.*, IV, 625, 626.—C. VALER. MAX., IX, 3, ext. 3.

(4) LIV., XXII, 9: «*Præda ac populationibus, magis quam otio aut requie gaudentibus.*»

conocieron y se insurreccionaron; los ciudadanos triunfaban en unas, los soldados en otras: no habia por todas partes más que muertes, robos, violaciones y pillaje. Aníbal deseaba conducir consigo á sus veteranos italianos, pero en vano les prodigó las promesas más magníficas; no pudiendo arrastrarlos los desarmó y permitió á sus soldados escoger esclavos entre ellos; hubo algunos que obedecieron, pero la mayor parte se avergonzaban de tener por esclavos á antiguos compañeros. Aníbal, reunió á los que quedaban con los caballos y bestias de carga que no podia trasportar, y los hizo degollar á todos, hombres y animales» (1).

Los generales romanos que lucharon con Aníbal no pueden compararse por el genio militar, pero Roma triunfa sobre Cartago, como la causa del porvenir triunfa sobre la del pasado. Esta superioridad brilla sobre todo en dos hombres: Escipion el Africano y Marcelo el vencedor de Siracusa.

Segun *Montaigne*, Escipion fué «en bondad y en todas sus demas cualidades superior en alto grado á cualquier hombre de su siglo» (2). Era una naturaleza heroica, caballeresca (3); «no habia en él nada de la antigua austeridad romana, tenía un carácter griego más bien y algo de Alejandro» (4). La civilizacion de la Grecia empezaba á penetrar en Roma. Escipion fué el representante del espíritu helénico en lo que tiene de más humano. Examinemos su vida.

Los Cartagineses habian conquistado la España; allí, como en todos los países que les estaban sometidos, se mostraron crueles y avaros (5). Mientras su dominacion se vió amenazada por los Romanos, afectaron dulzura y humanidad; cuando las victorias de Aníbal en Italia y las derrotas de los generales romanos en España consolidaron su poder, no pusieron ya freno á sus malas pasio-

(1) APPIAN., VII, 68, 69.—MICHELET, *Historia romana*, II, 5.

(2) MONTAIGNE, *Ensayos*, II, 28.

(3) «El nombre de Escipion el Africano, dice CHATEAUBRIAND (*Itinerario de Paris á Jerusalem*), es uno de los más bellos nombres de la historia. El amigo de los dioses, el generoso protector de la desgracia y de la belleza, Escipion tiene algunos rasgos de semejanza con nuestros antiguos caballeros.»

(4) MICHELET, *Historia romana*, II, 5.

(5) LIV., XXVII, 17.

nes (1). Pero creyeron demasiado pronto asegurado su imperio; bastaron algunos años á Escipion para acabar con él. Su humanidad le atrajo todos los pueblos. Despues de la toma de Cartagena dejó libres á los prisioneros españoles; éstos apenas podian creer en una felicidad tan inesperada, lloraban de alegría y le adoraban como á su dios salvador (2). Escipion halló en la ciudad los rehenes de todas las tribus de España. Los acogió con bondad y les prometió devolverlos á sus casas: acarició á los niños y les hizo regalos proporcionados á su edad. Cuando la anciana esposa del jefe Mandonio fué á suplicarle que hiciese tratar á las mujeres con más dulzura, pensó primeramente que se trataba de su manutencion; pero cuando vió llorar á la cautiva por los ultrajes que habian sufrido, lloró él tambien. Estos rasgos de sensibilidad y de humanidad nos parecen más admirables que la continencia tan admirada del jóven general. Los Españoles celebraron por todas partes las virtudes de Escipion, «héroe semejante á los inmortales, venido á España para subyugarlo todo por sus armas, por su clemencia y por su generosidad» (3).

Un historiador griego dice que la conducta de Escipion en España no dejó de ser calculada (4). Es verdad que la política romana pedia humanidad, pero segun los testimonios unánimes de los autores antiguos debemos creer que los sentimientos de Escipion estaban conformes con el interes de Roma. Su naturaleza generosa no se desmintió, cuando encomendándose á la proteccion divina llevó la guerra al Africa. Los Cartagineses, contando con la victoria mientras Aníbal no fuese vencido, no temieron mancharse con una doble violacion del derecho de gentes. Se apoderaron, durante una tregua, de navas romanas que la tempestad habia arrojado sobre sus costas. Escipion pidió una satisfaccion por este atentado. Los Cartagineses, como si quisiesen justificar la censura de fe púnica, trataron á los enviados con honor, y, á

(1) POLYB., X, 36, 3-7: μετὰ γὰρ τὸ νικῆσαι μὲν τὰς Ῥωμαίων δυνάμεις,..... ὑπολαβόντες, ἀδύρτητον ὑπάρχειν αὐτοῖς τὴν Ἰβηρίαν, ὑπερηφάνως ἐχρῶντο τοῖς κατὰ τὴν χώραν. Τοιγαροῦν ἀντὶ συμμάχων καὶ φίλων πολεμίου, ἔσχον τοὺς ὑποτακτομένους.

(2) IBID., X, 17, 7, 8.

(3) IBID., X, 18 y sig.—LIV., XXVI, 49 y sig.—MICHELET, II, 5.

(4) APPIAN., VI, 23: θεραπεύων τὰς πόλεις.

pesar de que los escoltaban, trataron de matarlos (1). Estos dos crímenes habian tenido lugar sin intermision, cuando Lelio llegó de Roma con los embajadores cartagineses que habian ido á negociar la paz. Nadie dudaba que el general romano vengaria en los enviados de Cartago los crímenes de que su patria se habia hecho culpable. Escipion mandó que respetasen su inviolabilidad (2).

Los Romanos trataban á los reyes vencidos más bien como criminales que como enemigos. Escylax cayó en poder de Escipion; el vencedor deploró la suerte de aquel príncipe, en otro tiempo tan feliz y entónces cargado de hierros. «Era de parecer, dice un historiador, de que jamas debe insultarse la desgracia de un prisionero» (3). La humanidad de Escipion no sirvió al rey de los Númidas; pereció en una prision romana. Escipion mostró la misma compasion hácia los pueblos vencidos. Si hubiera querido destruir á Cartago hubiera podido hacerlo. Se le censura el no haberlo hecho. Esta censura es el mayor título de gloria del jóven héroe. El genio de Aníbal, inútilmente prodigado en los campos de batalla de Italia, era una prueba evidente de que los Cartagineses no se hallaban en estado de disputar el imperio del mundo á los Romanos. Despues de su derrota la colonia de Tiro fué reducida á la humilde condicion de una ciudad comercial: como tal era todavía un elemento de civilizacion. Destruirla hubiera sido una barbárie inútil. Este odioso papel estaba reservado á un hombre que lleva el nombre de Escipion, pero que no merecia esta gloriosa adopción (4).

Marcelo, el émulo de Escipion, era como él, partidario de la civilizacion helénica. A creer á *Plutarco*, él fué el primero de los Romanos que dió ejemplo de la dulzura y de la virtud políticas, y probado que Roma excedia á las naciones extranjeras tanto en equidad como en valor (5). En efecto, hay nobleza en su conducta, tal

(1) Murieron algunos, segun el testimonio de Apiano (APPIAN., VIII, 34.—POLYB., IX, 1 y sig.—LIV., XXX, 25).

(2) POLYB., XIV, 4, 7 y sig.—LIV., XXX, 25.—APPIAN., VIII, 35.

(3) DIODOB., *fragm.* XXVII, 6.

(4) MOMMSEN, *Römische Geschichte*, t. I, p. 635 y sig.

(5) PLUTARCH., *Marcell.*, c. 20.

como la pintan *Plutarco* y *Tito Livio* (1); pero ¿no habrán idealizado al héroe estos dos historiadores? Es cierto que llevó algunas veces la severidad hasta la crueldad, y que cuando se trataba del interes de Roma no retrocedia ante la perfidia (2). La manera con que trató á Siracusa es celebrada por todos los escritores antiguos como una accion de rara humanidad. Dicese que considerando la grandeza y belleza de aquella ciudad que iba á ser entregada al saqueo, lloró: «Se representaba, dice *Plutarco*, lo que era, y cuánto iba á cambiar en un momento de forma y de aspecto, destrozada por su ejército. Los soldados pedian el saqueo; ni un oficial se atrevia á oponerse á ello, algunos áun querian que la ciudad fuese incendiada y arrasada.» Costó trabajo el arrancar á Marcelo el permiso para apoderarse de los tesoros y de los esclavos; prohibió expresamente el tocar á los hombres libres. «A pesar de esta prohibicion, le parecia todavía que la suerte de la ciudad era digna de piedad; en medio de la viva alegría que experimentaba, dejaba ver la compasion y el dolor que sentia al pensar que en breve todo aquel esplendor y toda aquella felicidad habrian desaparecido.» Sabido es que la humanidad del vencedor no salvó la vida de Arquímedes. Marcelo rechazó como sacrilego al matador del gran geómetra; hizo buscar y tributar honores á los parientes de la víctima (3).

Escipion y Marcelo sufrieron la influencia del genio griego; son los representantes más avanzados de la nueva civilizacion. Pero la Grecia misma que inició á los Romanos en la vida intelectual no habia llegado á despojar á la guerra de su antigua barbárie. Al penetrar el helenismo en Roma, no podia pues introducir la humanidad en el derecho de gentes. A pesar de los Escipiones y de los Marcelos, la segunda guerra púnica ofrece rasgos de ferocidad y de perfidia.

Los Romanos habian conquistado una gran parte de la Sicilia. Las ciudades sicilianas excitadas, sea por las intrigas de Cartago, sea por una disposicion natural para variar, se sublevaron.

(1) PLUTARCH., *Marc.*, c. 10: τῷ φουσι φιλανθρώπων. Honraba el valor, áun en los enemigos (IB. C. 11, 13, 19, 20).—LIV., XXIII, 15, 16; XXV, 5-7.

(2) APPIAN., *Sicul.*, 4, 5.—LIV., XXIII, 17, XXIV, 39.

(3) PLUTARCH., *Marcell.*, 19 (traduccion de PIERRON).

Tito Livio dice que por todas partes las guarniciones romanas eran arrojadas de las ciudadelas ó sorprendidas á traicion por los habitantes. El jefe de Herma, temiendo una cosa parecida, resolvió anticiparse á los Sicilianos; se hizo traidor para no sucumbir á la traicion: «Mientras que los habitantes estaban reunidos en el teatro para deliberar, los soldados se lanzan, á una señal convenida, unos sobre la asamblea, otros á las salidas del teatro. Los ciudadanos encerrados en aquel profundo recinto son muertos; caen en masa heridos por los Romanos ó ahogados en su huida. Los Romanos se extienden por todas partes. Herma parece una ciudad tomada por asalto. Aunque los soldados no tenían que matar más que á una multitud sin armas, lo hacian con tanto encarnizamiento como si hubiesen estado animados por los riesgos y el ardor de un combate contra fuerzas iguales.» *Tito Livio* no sabe si debe llamar á este golpe de mano culpable ó necesario (1). Es difícil ver en él más que una atroz venganza. El historiador mismo dice que la ciudadela ocupada por los Romanos era inexpugnable. ¿Dónde estaba, pues, la necesidad de hacer traicion para que no se la hiciesen á él? Sin embargo, Marcelo no mostró descontento por esta vengonzosa perfidia; contaba con que el temor contendria á los Sicilianos é impediria entregar las guarniciones romanas. Esta política era indigna de Marcelo; y como sucede siempre, los sucesos probaron que la lealtad y la humanidad hubiesen sido más provechosas que la traicion y la crueldad. En toda la Sicilia se miró aquella horrible carnicería como un atentado tanto contra los dioses como contra los hombres; los pueblos que hasta entónces no se habian declarado se pasaron á los Cartagineses (2).

Sin embargo, no son estos los mayores crímenes que echamos en cara al pueblo rey. Aun comprendemos que en la guerra de Africa no hayan dado cuartel los Romanos á los Cartagineses (3); era un triste, pero inevitable resultado de los odios nacionales. Pero lo que será un borron eterno para Roma, es el odio con que el Senado persiguió al vencedor de Cannas hasta su muerte. Que

(1) «*Aut malo aut necessario facinore*» (LIV., XXIV, 37).

(2) LIV., XXIV, 37-40.

(3) IBID., XXX, 5.

los soldados, en el campo de batalla, olviden la piedad, el furor del combate les excusa; pero la venganza, que se encarniza con un enemigo vencido, que le acosa de refugio en refugio hasta que se ve obligado á darse la muerte, revela sentimientos profundamente inhumanos.

Aníbal, puesto á la cabeza de la república, imprimió una nueva vida á Cartago. Pero se creó enemigos en todos aquellos que se habian aprovechado de la corrupcion del gobierno para enriquecerse á expensas del Estado. Excitaron contra él á los Romanos, quienes, dice *Tito Livio*, buscaban un pretexto para satisfacer su odio. Complace el ver á Escipion luchando contra esta coalicion de viles sentimientos: declaró que era indigno del pueblo romano servir á las pasiones de los adversarios de Aníbal, que debia contentarse con haberle vencido por la fuerza de las armas, y no descender al papel de acusador privado. El odio venció; se enviaron embajadores á Cartago á quejarse de que Aníbal concertaba un plan de guerra con el rey Antioco. Un historiador añade que el Senado recomendó secretamente á los diputados «que se deshicieran de él, si era posible, por mano de sus enemigos, y librasen al pueblo romano del temor de un nombre tan odioso» (1). Aníbal, que conocia á Roma, habia tomado todas las medidas para huir, y se retiró á la córte de Antioco. El Senado trató de hacerle sospechoso á su huésped; despues de la derrota del gran rey le impuso la obligacion de entregarle á Aníbal, diciendo que donde quiera que él estuviese no podia el pueblo romano contar con la paz (2). El desgraciado proscrito se refugió en la córte de Prusias: el odio de los Romanos le persiguió allí tambien. Flaminio, el famoso libertador de Grecia, hallándose como embajador en la córte de Prusias, aparentemente para otros asuntos, se indignó de encontrar todavía con vida á Aníbal. Prusias, el más miserable entre los príncipes miserables que reinaban en Asia, estaba dispuesto á prestar ese servicio á sus amigos los Romanos, cuando Aníbal, presintiendo sus culpables designios, puso fin á sus dias. Fué tan grande en la adversidad como lo habia sido vencedor en los campos de batalla de

(1) JUSTIN., XXXI, 2.—LIV., XXXIII, 47.—C. NEPOS, *Hannib.*, c. 7.

(2) LIV., XXXVII, 45.—POLYB., XXII, 26, 11.

Italia (1). Su muerte misma atestigua su grandeza, pero también atestigua la decadencia moral de los que le llevaron al suicidio. ¿Obró Flamínio por sí al exigir la extradición ó la muerte de Aníbal? *Plutarco* empieza por suponerlo. *Tito Livio* quisiera cargar á Prusias la responsabilidad de este crimen. El atentado era digno de una aristocracia que hacía morir bajo el hacha á los reyes vencidos. Así *Plutarco* acabó por decir: «Algunos aseguran que Flamínio en este negocio no obró por su sola autoridad, que fué enviado á Prusias con Lucio Escipión, y que esta embajada no tenía más objeto que la muerte de Aníbal» (2).

La muerte de Aníbal aseguró el imperio del mundo en las manos de Roma. Mientras vivió, temía Roma que fuese el alma de alguna conjuración de todos sus enemigos. Estamos tan acostumbrados á ver coaliciones contra las potencias que aspiran á la monarquía universal, que nos cuesta trabajo creer que no haya habido alguna alianza semejante contra los Romanos. Roma tenía á Aníbal por adversario; Filippo y Antioco estaban prontos á serlo; sin embargo, los Romanos y los Cartagineses luchan solos. El aislamiento en que vivían los pueblos antiguos explica en parte cómo Roma ha podido hacer sus vastas conquistas. Puede decirse en cierto sentido, con *Montesquieu*, «que había en aquel tiempo como dos mundos separados. En el uno combatían los Romanos y los Cartagineses; el otro estaba agitado por querellas que duraban desde la muerte de Alejandro; no se pensaba allí en lo que sucedía en Occidente.» Sin embargo, la separación no era tan absoluta como la supone el ilustre escritor. *Tito Livio* llega hasta á decir que todos los pueblos y todos los reyes tenían fijos los ojos sobre la lucha que debía decidir de su suerte (3). Esto es sin duda alguna una exageración en sentido contrario. Lo que es cierto es que las guerras púnicas tuvieron eco en Grecia. Los patriotas griegos y hombres políticos que quedaban veían formarse la tempestad del lado de Occidente; sentían que no había más que un medio de mantener la independencia de su patria contra los Bárbaros,

(1) MOMMSEN, *Römischen Geschichte*, t. I, p. 727.

(2) PLUTARCH., *Flamin.*, c. 21.—Tal es también la narración de CORNELIO NEPOTE (*Hannib.*, c. 12).

(3) LIV., XXIII, 33.

y era la unión de los Helenos. Pero ¿quién había de unir aquellas poblaciones que habían nacido divididas? ¿Quién había de mandarlas? No había más que una sola potencia capaz de imponer la unión á los griegos y de darles alguna fuerza, la Macedonia; esta misión era, por decirlo así, la herencia que Alejandro había dejado á sus sucesores. El rey Filippo envió embajadores á Aníbal, solicitado tal vez por el general Cartagines; se celebró un tratado, que hacía, según se dice, el reparto de la tierra entre Cartago y Filippo, concediendo el Occidente al uno y el Oriente al otro (1). Pero esta alianza, que hubiera podido ser fatal á Roma, no dió resultado. Filippo no comprendió su importancia, ó si la comprendió era indigno de realizar este gran designio; desdichado príncipe que quería y no quería y desperdiciaba tanto sus fuerzas como las de Grecia en hostilidades interiores. Los Romanos encontraron aliados en los Etolios, nación que vivía del pillaje; los conquistadores y los bandoleros se entendieron á expensas de la desgraciada Grecia. Así es como la política del Senado conjuró el peligro que amenazaba á la Ciudad Eterna: mientras que Filippo combatía á los Griegos, Aníbal se vió obligado á abandonar la Italia para salvar á Cartago. No puede, pues, decirse que el mundo antiguo sufrió el yugo de Roma porque no vió el peligro de la monarquía universal; lo vió y fué impotente para conjurarlo. Esta falta de energía para salvar lo más querido que el hombre tiene en el mundo, la independencia de la patria, ¿no es una justificación de las conquistas romanas? Los pueblos que no saben defender su libertad no son dignos de ser libres.

(1) LIV., XXIII, 33: La Italia entera, con la ciudad de Roma, debía ser el precio de la victoria para Cartago; después de la sumisión de la Italia, los Cartagineses pasarían á Grecia, y harían la guerra á todos los reyes que Filippo designase; los estados del continente y las islas que rodean á la Macedonia, habían de pertenecer á Filippo. El texto del tratado conservado por POLYBIO (VII, 9) no habla de esta repartición del mundo romano y griego.

N.º 4. — *Tercera guerra púnica.*

El tratado que terminó la segunda guerra púnica contenía el germen de la ruina de Cartago. Roma, dice Mr. Michelet (1), le había aplicado un vampiro para que chupase su sangre hasta la muerte; este vampiro era Masinisa. Seguro de la protección de Roma, fué quitando á los Cartagineses una provincia tras otra. Éstos se quejaron ante el Senado por sus invasiones. Oigamos la respuesta de los Númidas; está dictada por el odio ardiente al extranjero, que aún hoy brilla entre sus descendientes: «Si se quisiera rebuscar los primeros títulos de posesión, ¿qué tierras podrían reivindicar en África los Cartagineses? Eran extranjeros, habían obtenido por gracia, para edificar una ciudad, el espacio que pudiesen abarcar con la piel de un buey cortada en correhuelas. Todo cuanto poseían fuera del recinto de Byrsa, su estancia primitiva, lo habían adquirido por la violencia y por la injusticia» (2). No dejaba de tener fundamento la acusación de los Númidas; la dominación de los Cartagineses era un yugo de hierro; Masinisa, devolviéndoles el mal que habían hecho á los Africanos, servía de instrumento á la justicia divina.

El Senado envió comisionados al África, con la instrucción secreta de no resolver nada, á fin de dejar á las dos partes en lucha. Masinisa continuó sus usurpaciones. Nuevas quejas de los Cartagineses al Senado: «dijeron que en dos años se había apoderado el Rey númida de más de setenta ciudades, que el tratado que Roma les había impuesto los desarmaba delante de su enemigo, puesto que les prohibía hacer la guerra á los aliados del pueblo romano; en su desesperación, pidieron que el Senado declarase de una vez lo que debían perder, que si no quería defenderlos como aliados los defendiese como súbditos» (3). El Senado prometió enviar embajadores para terminar sus contiendas con

(1) *Historia romana*, II, 7.(2) LIV., XXXIV, 62. C. SALLUST., *Jug.*, 14.

(3) IBID., XXXIV, 62; XLII, 23. C. XXX, 37; XLII, 24.

Masinisa, pero tuvo cuidado de no dejarles partir hasta que los asuntos de Cartago estuvieron perdidos en gran parte. Los diputados, entre los que se encontraba Catón, se mostraron tan parciales, que los Cartagineses no pudieron aceptarlos como árbitros. Su misión era más bien la de espías que la de pacificadores. Vieron con admiración el incremento extraordinario de la riqueza y de la población, debido al comercio y á la fertilidad admirable de su territorio. A su vuelta á Italia no cesaron de repetir que jamás se aseguraría la libertad de Roma en tanto que Cartago subsistiera. Catón, hombre honrado y buen patriota, pero espíritu estrecho, veía ya un segundo Aníbal á las puertas de la Ciudad Eterna. Verdadero Romano, no reconocía derecho alguno al enemigo creía que la existencia de Cartago era un peligro para su patria, y por esta razón la rival de Roma debía perecer. No pronunció ya discurso alguno sin añadir: «y además opino que Cartago debe ser destruida» (1). En vano los senadores más preclaros, entre otros los Escipiones, se resistieron á dejarse llevar por éste odio ciego: en vano probaron que Cartago no era más que una ciudad de comercio, de la que Italia no tenía por qué temer; Catón halló auxiliares entre los hombres que no escuchaban razón alguna, los banqueros y los comerciantes; deseaban la ruina de la ciudad fenicia, como les hubiera complacido ver caer una casa de comercio. Un miserable interés del dinero decidió de la suerte de la primera ciudad comercial de la antigüedad! (2).

Masinisa entregó á Cartago débil y aniquilada á los ataques de Roma. Aquí empieza una serie de perfidias inauditas, y por el honor de la humanidad, debemos esperar que no se repetirán jamás. Los Cartagineses, atacados sin cesar por Masinisa, pierden finalmente la paciencia y toman las armas; son vencidos. Roma declara que los castigará por haber violado el tratado; desesperando de resistir á Masinisa y á los Romanos, piden la paz. El Senado les manda entregar trescientos niños de los más nobles ciudadanos en rehenes; á este precio conservarán su ciudad y sus

(1) APPIAN., VIII, 68 y sig.—PLUTARCH., *Caton.*, 26, 27.(2) MOMMSEN., *Römische Geschichte*, t. II, p. 22.

leyes. Cuando los rehenes quedan entregados, los cónsules exigen las armas y las máquinas de guerra; ¿para qué necesitan las armas si desean sinceramente la paz? Los Cartagineses obedecen. Entónces se les anuncia la resolución del Senado: «Habitarán á más de tres leguas del mar, y su ciudad será completamente destruida.» Confundidos con tanta mala fe, los Cartagineses reclaman contra la violación de la promesa que se les ha hecho. El cónsul responde que el Senado ha prometido respetar la población, es decir, á los ciudadanos, pero no la ciudad (1) (a). ¿Qué debe admirarse más en esta conducta, el abuso de la fuerza, ó el desprecio de la moral pública? (2). Los Cartagineses se arman del valor de la desesperación, pero en vano; la hora de la caída de Cartago ha sonado. La noticia de su destrucción despertó una loca alegría en Roma. El Senado no quiso que quedase ni un vestigio de la odiosa rival de la Ciudad Eterna; mandó á Escipion que destruyera lo que el incendio había perdonado, prohibió habitar los lugares donde había sido Cartago, y entregó á la venganza divina á los que contraviniesen á esta prohibición (3).

La destrucción de Cartago fué seguida bien pronto de la ruina de Numancia y de Corinto. Esta venganza ejercida sobre pueblos, sobre ciudades, nos parece, bajo el punto de vista de nuestras ideas modernas, el mayor de los crímenes: en la antigüedad era un hecho habitual, era el derecho del vencedor. Los Cartagineses mismos reconocieron que sufrían la ley común. Asdrúbal, su general, se rindió á Escipion. Su mujer, más digna que él de presidir el último día de la patria, sube á lo más elevado del templo adornada con sus más ricos vestidos; lanza imprecaciones contra su cobarde esposo, pero no tiene ni una censura para el

(1) APPIAN., VIII, 77 y sig.

(a) La palabra latina *civitas*, en frances *cité*, significa ciudad, esto es, el conjunto de los ciudadanos; la palabra *urbs*, en frances *vile*, significa la ciudad material, es decir, el conjunto de sus construcciones. En esta distinción se funda la sutileza de la argumentación romana, que no hemos podido expresar con más propiedad en el texto, por carecer en castellano de palabras que expresen con exactitud aquellas ideas.—(N. del T.)

(2) DAUNON (*Estudios históricos*, t. XII, p. 277) dice que no hay en los anales de la política nada tan vil como la declaración de la tercera guerra púnica.

(3) APPIAN., VIII, 134, 135.

vencedor: «Que los dioses te sean propicios, dice á Escipion ántes de lanzarse con sus hijos en las llamas; tú usas del derecho de guerra» (1). El vencedor, Escipion Emillano, pensando en las revoluciones que habían destruido las ciudades y los Imperios más poderosos, tuvo un presentimiento de la suerte que esperaba á su patria; á la vista del incendio de Cartago lloró y repitió los versos de Homero sobre la ruina de Troya: «Sí, llegará un día en que perecerán la ciudad sagrada de Ilion y Priamo y el pueblo de Priamo» (2).

Cartago ha sucumbido. ¿Qué hubiera sido del mundo, si hubiese salido victoriosa de su lucha con Roma? ¿Ha sido una pérdida para la humanidad la destrucción de esta ciudad comerciante? Esta es una de esas cuestiones que en otros tiempos había gusto en discutir, y que hoy se abandonan como ociosas. A nuestro pesar somos fatalistas. Las grandes revoluciones que se han llevado á cabo en nuestros días han dejado esta impresión en el espíritu humano: nos parecen necesarias, y consideramos como tales la decadencia y la caída de los imperios. ¿No hay algo de verdad en este fatalismo? Cuando una nación desaparece definitivamente de la escena del mundo, como Cartago, ¿no es una impiedad el preguntar si ha debido perecer? ¿Qué hay que hacer en presencia de estos terribles juicios de Dios, sino averiguar los motivos? La Filosofía de la historia, dice Hegel (3), tiene por objeto justificar á la Providencia; frase sacrilega si se entendiese en el sentido de que Dios necesita de nuestra justificación; frase religiosa, si se comprende bien, porque tiende á confirmar al hombre en su fe en un gobierno providencial de las cosas humanas. Busquemos, pues, las causas, por las cuales Cartago ha debido sucumbir.

El gobierno estaba en manos de una aristocracia comerciante (4). Aun cuando la república fuese conquistadora, los ricos comerciantes que regían sus destinos no estaban inspirados por el deseo de gloria; no tenían más ambición que aumentar las ga-

(1) APPIAN., VIII, 131.

(2) ILIAD., VI, 448 y sig. C. APPIAN., VIII, 132.

(3) *Philosophie der Geschichte*, p. 13.

(4) HERDER, *Ideen zur Philosophie der Geschichte*, XII, 4.—MICHELET, *Historia de la República romana*, II, 3, 4.

nancias de su tráfico; no combatían por sí mismos, pagaban mercenarios. Nada había en aquellas guerras que elevase el espíritu ó el corazón. Roma también es aristocrática, y el Senado lleva al pueblo de una conquista en otra; pero las ideas de patria, de honor, de dominación ennoblecen las guerras de los Romanos. Cartago mereció ser castigada con el nombre de Bárbara. En vano conquistadores civilizadores prohibieron á los Cartagineses el inmolarse víctimas humanas; sus últimos descendientes practicaban todavía aquellos horribles sacrificios. Su derecho de gentes está en armonía con su genio sanguinario. Las guerras de Sicilia son espantosas por su crueldad: «Todo el comercio egoísta de Cartago, dice Herder, no vale las olas de sangre que ha hecho correr en la bella Sicilia» (1). ¿Hemos de recordar los generales crucificados? Jantipo, el vencedor de Régulo, asesinado? ¿la lúgubre isla de los Huesos? (2). ¿Qué contraste de generosidad entre los Romanos! Un cónsul, por su imprudente temeridad, puso á Roma á las puertas de su perdición; sin embargo, el Senado le recibió con honor, felicitándole de que no desesperase de la salvación de la patria. Se ha censurado á Roma, y no sin razón, la dureza con que trataba á sus aliados, y la tiranía que sus magistrados ejercían en las provincias. Pero la conducta de los Romanos parece casi humana cuando se la compara con la de los Cartagineses. El Senado quería, por política, que los aliados y las provincias fuesen gobernados con dulzura; la aristocracia mercantil de Cartago estimaba á sus gobernadores y magistrados según la opresión que hacían pesar sobre sus súbditos (3).

Como potencia comercial, la misión de Cartago era unir á los pueblos; pero en lugar de servir de lazo de unión entre las naciones, no procuró más que dividir las. ¿Cómo se ha de extrañar esto, sabiendo, por el testimonio unánime de los autores antiguos, que el oro era el único dios de los Cartagineses? Los Romanos no desdeñaban las riquezas, dice Polibio (4); pero no creían que todo medio de adquirirlas fuese legítimo; al paso que los Cartagineses

(1) HERDER, *Ideen*, xiv, 4.

(2) Véase el tomo I de estos *Estudios*.

(3) POLYB., I, 72, 3.

(4) *IBID.*, VI, 56, 2-4.

creían lícito todo lo que era provechoso. En Roma se castigaba á los magistrados que compraban los sufragios; en Cartago se traficaba abiertamente con los honores. De ahí resultó que las clases elevadas no veían en la cosa pública más que un oficio y un comercio, y que las clases inferiores se envilecieron. De ahí la profunda desmoralización contra la que el grande Aníbal luchó inútilmente: «No somos sensibles á los males públicos, dice, mas que en cuanto tocan á nuestros intereses privados; y entre estos males no hay ninguno tan punzante para nosotros como la pérdida de nuestro dinero» (1). Roma, guerrera y conquistadora, ha hecho más por la unidad del género humano que Cartago comerciante. Los vencidos no eran ya enemigos para Roma; los asociaba á los destinos del vencedor. Así Cartago era una arma de división y Roma un principio de unión. Preguntáremos ahora, ¿qué hubiese sido del mundo si los Cartagineses hubiesen vencido á los Romanos? Cartago no podía vencer; su ruina era providencial.

§ III.—Roma y la Grecia.

N.º 1.—*Primeras relaciones de los Romanos y de los Griegos.*

Las primeras hostilidades de los dos pueblos que han jugado el mayor papel en el mundo antiguo, tuvieron algo de grande, algo de heroico. Había en el carácter de Pirro un reflejo del genio de Alejandro; sus contemporáneos creían hallar en él hasta una semejanza con el héroe macedónico y su irresistible impetuosidad en los combates (2). El rey de Epiro participaba de los sentimientos de los Griegos y de su desprecio hacia las naciones extranjeras; llegó á Italia lleno de desden hacia los Bárbaros que iba á combatir, pero su naturaleza generosa triunfó bien pronto sobre las preocupaciones nacionales. A su primer encuentro con los Romanos, habiendo considerado la disposición de su campo, dijo á uno de sus oficiales: «Megacles, hé ahí un orden de Bárbaros que

(1) LIV., xxx, 44.

(2) PLUTARCH., *Pyrrh.*, c. 8.

nancias de su tráfico; no combatían por sí mismos, pagaban mercenarios. Nada había en aquellas guerras que elevase el espíritu ó el corazón. Roma también es aristocrática, y el Senado lleva al pueblo de una conquista en otra; pero las ideas de patria, de honor, de dominación ennoblecen las guerras de los Romanos. Cartago mereció ser castigada con el nombre de Bárbara. En vano conquistadores civilizadores prohibieron á los Cartagineses el inmolarse víctimas humanas; sus últimos descendientes practicaban todavía aquellos horribles sacrificios. Su derecho de gentes está en armonía con su genio sanguinario. Las guerras de Sicilia son espantosas por su crueldad: «Todo el comercio egoísta de Cartago, dice Herder, no vale las olas de sangre que ha hecho correr en la bella Sicilia» (1). ¿Hemos de recordar los generales crucificados? Jantipo, el vencedor de Régulo, asesinado? ¿la lúgubre isla de los Huesos? (2). ¿Qué contraste de generosidad entre los Romanos! Un cónsul, por su imprudente temeridad, puso á Roma á las puertas de su perdición; sin embargo, el Senado le recibió con honor, felicitándole de que no desesperase de la salvación de la patria. Se ha censurado á Roma, y no sin razón, la dureza con que trataba á sus aliados, y la tiranía que sus magistrados ejercían en las provincias. Pero la conducta de los Romanos parece casi humana cuando se la compara con la de los Cartagineses. El Senado quería, por política, que los aliados y las provincias fuesen gobernados con dulzura; la aristocracia mercantil de Cartago estimaba á sus gobernadores y magistrados según la opresión que hacían pesar sobre sus súbditos (3).

Como potencia comercial, la misión de Cartago era unir á los pueblos; pero en lugar de servir de lazo de unión entre las naciones, no procuró más que dividir las. ¿Cómo se ha de extrañar esto, sabiendo, por el testimonio unánime de los autores antiguos, que el oro era el único dios de los Cartagineses? Los Romanos no desdeñaban las riquezas, dice Polibio (4); pero no creían que todo medio de adquirirlas fuese legítimo; al paso que los Cartagineses

(1) HERDER, *Ideen*, xiv, 4.

(2) Véase el tomo I de estos *Estudios*.

(3) POLYB., I, 72, 3.

(4) *IBID.*, VI, 56, 2-4.

creían lícito todo lo que era provechoso. En Roma se castigaba á los magistrados que compraban los sufragios; en Cartago se traficaba abiertamente con los honores. De ahí resultó que las clases elevadas no veían en la cosa pública más que un oficio y un comercio, y que las clases inferiores se envilecieron. De ahí la profunda desmoralización contra la que el grande Aníbal luchó inútilmente: «No somos sensibles á los males públicos, dice, mas que en cuanto tocan á nuestros intereses privados; y entre estos males no hay ninguno tan punzante para nosotros como la pérdida de nuestro dinero» (1). Roma, guerrera y conquistadora, ha hecho más por la unidad del género humano que Cartago comerciante. Los vencidos no eran ya enemigos para Roma; los asociaba á los destinos del vencedor. Así Cartago era una arma de división y Roma un principio de unión. Preguntáremos ahora, ¿qué hubiese sido del mundo si los Cartagineses hubiesen vencido á los Romanos? Cartago no podía vencer; su ruina era providencial.

§ III.—Roma y la Grecia.

N.º 1.—*Primeras relaciones de los Romanos y de los Griegos.*

Las primeras hostilidades de los dos pueblos que han jugado el mayor papel en el mundo antiguo, tuvieron algo de grande, algo de heroico. Había en el carácter de Pirro un reflejo del genio de Alejandro; sus contemporáneos creían hallar en él hasta una semejanza con el héroe macedónico y su irresistible impetuosidad en los combates (2). El rey de Epiro participaba de los sentimientos de los Griegos y de su desprecio hacia las naciones extranjeras; llegó á Italia lleno de desden hacia los Bárbaros que iba á combatir, pero su naturaleza generosa triunfó bien pronto sobre las preocupaciones nacionales. A su primer encuentro con los Romanos, habiendo considerado la disposición de su campo, dijo á uno de sus oficiales: «Megacles, hé ahí un orden de Bárbaros que

(1) LIV., xxx, 44.

(2) PLUTARCH., *Pyrrh.*, c. 8.

no es del todo bárbaro; por lo demás verémos como se portan.» La conducta de los Romanos durante el combate cambió el asombro de Pirro en admiración. En la inscripción de los trofeos, honró lo mismo á los vencidos que á los vencedores (1). Al visitar el campo de batalla, exclamó: «Si yo tuviese semejantes soldados el mundo sería mío.» ¿No parece que la Grecia, por el órgano de uno de sus más nobles hijos, reconocía el derecho de Roma al imperio del universo?

Pirro se mostró enemigo generoso y humano. Sin esperar la petición de los vencidos, como se acostumbraba en Grecia, hizo quemar y enterrar á los Romanos que habían sucumbido, lo mismo que á sus propios soldados. Ofreció el servicio á los prisioneros; ninguno lo aceptó. El vencedor no se irritó por esta negativa; y si hemos de creer á una versión acreditada, les dió libertad sin rescate. Fueron embajadores romanos á tratar del canje de los cautivos ó de su rescate. Hé aquí la bella respuesta que un poeta romano pone en boca del rey de Epiro: «Yo no pido oro, yo no quiero vuestro rescate. No hago la guerra como comerciante, sino como guerrero; el hierro y no el oro es lo que deseo ver en vuestras manos. Preguntemos al destino de las batallas á quién, á vosotros ó á mí ha reservado la fortuna el imperio. Y conservad bien estas palabras de Pirro: Yo respeto siempre la libertad de aquellos cuyos días ha respetado el hierro enemigo. Llevávoslos, yo os los entrego con el beneplácito de los dioses inmortales» (2).

Los Romanos, según el testimonio de sus historiadores, rivalizaron en grandeza de alma con el rey griego. ¿Quién no conoce la historia de Fabricio? Transcribiremos la carta que, según se dice,

(1) PLUTARCH., *Pyrrh.*, 16.—OROS., IV, 1. C. DION. HAL., *Fragm.*, edic. Mai, XIX, 2.

(2) Este pasaje de ENNIO ha sido conservado por CICERON (*De Offic.*, I, 12). La tradición cantada por el poeta tiene á su favor la autoridad de TITO-LIVIO de DIONISIO DE HALICARNASO y de DION CÁSSIO. Según otra tradición referida por APPIANO (*De rebus Samnitic.*, X, 4; XI, 1) y seguida por NIEBUHR (t. III, p. 461, 462, 468, 469), PIRRO solamente dió á los prisioneros romanos permiso para volver á Roma con los embajadores para celebrar las Saturnales; pero antes de dejar la Italia, y para mostrarse reconocido al servicio que le había prestado Fabricio, envió á los prisioneros cargados de regalos.

escribieron los cónsules á Pirro (1); es compañera de las palabras que *Ennio* atribuye al rey de Epiro: «Los cónsules romanos al rey Pirro, salud. Animados siempre del mismo valor para conseguir la venganza de tus injurias, empleamos todo nuestro cuidado en hacerte la guerra.... Pero hemos decidido preservar tu vida de una traición que la amenaza; salvamos á nuestro enemigo, á fin de poder más tarde triunfar de él. Nicias, uno de tus amigos, ha venido á pedir que le pagemos un premio, mediante el cual se obliga á hacerte perecer secretamente. Nos hemos negado á oírle.... Te lo advertimos, á fin de que, si se atentase contra tu vida, no piense ningún pueblo que hemos preparado el crimen, y de que no se nos acuse de combatir á nuestros enemigos en la sombra, por medio de traición pagada ó del asesinato.»

Niebuhr manifiesta dudas acerca de esta tradición (2). Es difícil creer que sea una pura invención. Sin embargo, una cosa hay cierta, y es que el respeto de la justicia en las relaciones internacionales, suponiendo que haya existido alguna vez, había degenerado desde luego en una observancia supersticiosa de las formas. Los Romanos se hubieran creído culpables si hubiesen hecho la guerra sin declaración. Ahora bien, una de las costumbres consagradas era lanzar una flecha sobre el territorio enemigo. ¿Cómo llenar esta formalidad respecto de un rey griego? Se obligó á un tránsito epirota á comprar un campo que representó el Epiro, y en lo sucesivo todos los países enemigos (3). ¡Así, lanzando una flecha en Roma, sobre un campo romano, quedaba satisfecha la conciencia del pueblo rey! Hé aquí á lo que se reducía el derecho feacial, que ha causado la admiración de Bossuet.

La lucha de Pirro contra Roma no tiene importancia política. El émulo de Alejandro tenía, según se dice, proyectos tan gigantescos como los del vencedor de Asia. Por su genio era digno de concebir la elevada ambición de fundar una monarquía universal en el mundo Occidental; pero los pequeños medios de que Pirro disponía se encuentran en tan grande desproporción con el fin que

(1) GELL., *Noct. Attic.*, III, 8.—Plutarco trae la carta en otros términos (*Pyrrh.*, c. 21).

(2) NIEBUHR, t. III, p. 467 y 468.

(3) SERVIO, *ad Aeneid.*, IX, 53.—*Real-Encyclopädie*, t. III, p. 469.

se proponía, que parece más bien un héroe de novela que un rival del pueblo rey. Rey sin reino, no podía contar más que con el apoyo de las Repúblicas de la Gran-Grecia y de Sicilia. ¿Esperaba vencer las fuertes poblaciones de Italia con los Tarentinos y Siracusanos? Alejandro continuó la guerra nacional de los Helenos contra los Bárbaros; su misión providencial era extender el helenismo por el Oriente. Aun cuando sucumbió en la flor de la edad, lo que había de realizarse en sus vastos proyectos no pereció con él; á pesar de las sangrientas divisiones de sus generales, la civilización griega se propagó hasta las extremidades del Asia. Pirro, por el contrario, no veía otro objeto en sus conquistas que pelear por pelear; así, á pesar de sus brillantes empresas, sobrevivió á su gloria, y vió la ineficacia de sus designios quiméricos. La guerra que hizo á los Romanos no tiene importancia más que como primera colisión de los dos pueblos que han sido un elemento impercedero de la civilización.

¿Qué impresión produjo este encuentro en los Griegos y en los Romanos? Los Romanos se dejaron cautivar por la maravillosa cultura helénica, que encantará siempre á los hombres; pero jamás hicieron grande aprecio del carácter de sus maestros. Los Griegos, por el contrario, se sorprendieron de la gravedad y la dignidad de los Romanos. La admiración que inspiraron á Pirro en el campo de batalla, Cíneas la experimentó asistiendo á sus consejos: «La ciudad, dice, es un templo y el Senado una asamblea de reyes» (1). La Grecia sufrió el ascendiente del genio austero de Roma. Esta superioridad era un presagio de la ruina de los Griegos, una vez que se entablase la lucha seriamente.

N.º 2.— Estado de la Grecia en tiempos de la conquista romana.

La Macedonia.

La Grecia estaba en plena decadencia cuando la invasión de los Romanos. Los Atenienses «no admiraban ya al mundo más que por sus lisonjas á los reyes, y no se subía ya á la tribuna en que ha-

(1) PLUTARCH., *Pyrrh.*, c. 19.—APPIAN., x, 3.

bia hablado Demóstenes más que para proponer los decretos más bajos y más escandalosos» (1). Quedaba todavía en Atenas el sentimiento de las artes, que ennoblecía hasta sus defectos. En Esparta la corrupción estaba al descubierto; era completamente grosera. En vano había conquistado Epaminondas la hegemonía para Tebas; la glotonería y la estupidez beocia habían vuelto á predominar. Los Aqueos habían tratado de fundar la unidad griega sobre el principio de asociación; pero los Helenos, divididos desde su nacimiento, eran fundamentalmente incapaces de realizar la unidad. La Grecia era el teatro de guerras permanentes; los habitantes no cultivaban ya sus campos ni celebraban los juegos, y casi olvidaban el culto de las divinidades (2).

La Grecia decayó tanto, que una tribu semibárbara, los Etolios, se atrevieron á concebir el designio de apoderarse de la hegemonía, que habían en vano ambicionado Esparta y Atenas. Vivían de rapiñas. Verdaderos piratas en tierra, consideraban como enemigos á todos los pueblos, y todo cuanto podían cogerles como buena presa (3). Devastaban las campiñas en plena paz, destruían las ciudades, saqueaban los templos (4). Pedíaseles una satisfacción, y contestaban con un insulto; ¿qué les importaban el derecho ni las costumbres consagradas? Creían permitido y lícito todo lo que podían hacer (5). Sus aliados estaban expuestos á su bandolerismo (6) lo mismo que sus enemigos. Estimaban á sus generales, dice Polibio, á proporción de las ruinas que hacían y del botín que conseguían (7). Los Etolios tenían una ley que los caracteriza perfectamente: les permitía coger *los despojos de los despojos*, es decir, robar, aún en las guerras en que permanecían extraños, á las naciones beligerantes, aunque fuesen amigas. Cuando se les decía que renunciaban á esta costumbre salvaje, respon-

(1) MONTESQUIEU (*Grandeza y decadencia de los Romanos*), según POLYBIO, v, 106, 7, 8.

(2) POLYB., v, 106, 2-4.

(3) IBID., iv, 3, 1.

(4) IBID., iv, 25, 1-5.

(5) IBID., iv, 16, 4; iv, 67, 4.

(6) IBID., vi, 6, 11, 12; iv, 79, 3.

(7) IBID., iv, 62, 2-4.

se proponía, que parece más bien un héroe de novela que un rival del pueblo rey. Rey sin reino, no podía contar más que con el apoyo de las Repúblicas de la Gran-Grecia y de Sicilia. ¿Esperaba vencer las fuertes poblaciones de Italia con los Tarentinos y Siracusanos? Alejandro continuó la guerra nacional de los Helenos contra los Bárbaros; su misión providencial era extender el helenismo por el Oriente. Aun cuando sucumbió en la flor de la edad, lo que había de realizarse en sus vastos proyectos no pereció con él; á pesar de las sangrientas divisiones de sus generales, la civilización griega se propagó hasta las extremidades del Asia. Pirro, por el contrario, no veía otro objeto en sus conquistas que pelear por pelear; así, á pesar de sus brillantes empresas, sobrevivió á su gloria, y vió la ineficacia de sus designios quiméricos. La guerra que hizo á los Romanos no tiene importancia más que como primera colisión de los dos pueblos que han sido un elemento impercedero de la civilización.

¿Qué impresión produjo este encuentro en los Griegos y en los Romanos? Los Romanos se dejaron cautivar por la maravillosa cultura helénica, que encantará siempre á los hombres; pero jamás hicieron grande aprecio del carácter de sus maestros. Los Griegos, por el contrario, se sorprendieron de la gravedad y la dignidad de los Romanos. La admiración que inspiraron á Pirro en el campo de batalla, Cíneas la experimentó asistiendo á sus consejos: «La ciudad, dice, es un templo y el Senado una asamblea de reyes» (1). La Grecia sufrió el ascendiente del genio austero de Roma. Esta superioridad era un presagio de la ruina de los Griegos, una vez que se entablase la lucha seriamente.

N.º 2.— Estado de la Grecia en tiempos de la conquista romana.

La Macedonia.

La Grecia estaba en plena decadencia cuando la invasión de los Romanos. Los Atenienses «no admiraban ya al mundo más que por sus lisonjas á los reyes, y no se subía ya á la tribuna en que ha-

(1) PLUTARCH., *Pyrrh.*, c. 19.—APPIAN., x, 3.

bia hablado Demóstenes más que para proponer los decretos más bajos y más escandalosos» (1). Quedaba todavía en Atenas el sentimiento de las artes, que ennoblecía hasta sus defectos. En Esparta la corrupción estaba al descubierto; era completamente grosera. En vano había conquistado Epaminondas la hegemonía para Tebas; la glotonería y la estupidez beocia habían vuelto á predominar. Los Aqueos habían tratado de fundar la unidad griega sobre el principio de asociación; pero los Helenos, divididos desde su nacimiento, eran fundamentalmente incapaces de realizar la unidad. La Grecia era el teatro de guerras permanentes; los habitantes no cultivaban ya sus campos ni celebraban los juegos, y casi olvidaban el culto de las divinidades (2).

La Grecia decayó tanto, que una tribu semibárbara, los Etolios, se atrevieron á concebir el designio de apoderarse de la hegemonía, que habían en vano ambicionado Esparta y Atenas. Vivían de rapiñas. Verdaderos piratas en tierra, consideraban como enemigos á todos los pueblos, y todo cuanto podían cogerles como buena presa (3). Devastaban las campiñas en plena paz, destruían las ciudades, saqueaban los templos (4). Pedíaseles una satisfacción, y contestaban con un insulto; ¿qué les importaban el derecho ni las costumbres consagradas? Creían permitido y lícito todo lo que podían hacer (5). Sus aliados estaban expuestos á su bandolerismo (6) lo mismo que sus enemigos. Estimaban á sus generales, dice Polibio, á proporción de las ruinas que hacían y del botín que conseguían (7). Los Etolios tenían una ley que los caracteriza perfectamente: les permitía coger *los despojos de los despojos*, es decir, robar, aún en las guerras en que permanecían extraños, á las naciones beligerantes, aunque fuesen amigas. Cuando se les decía que renunciaban á esta costumbre salvaje, respon-

(1) MONTESQUIEU (*Grandeza y decadencia de los Romanos*), según POLYBIO, v, 106, 7, 8.

(2) POLYB., v, 106, 2-4.

(3) IBID., iv, 3, 1.

(4) IBID., iv, 25, 1-5.

(5) IBID., iv, 16, 4; iv, 67, 4.

(6) IBID., vi, 6, 11, 12; iv, 79, 3.

(7) IBID., iv, 62, 2-4.

dian : «Quitaríais más fácilmente la Etolia de la Etolia» (1). Los Etolios comprometieron cuanto pudieron la libertad griega, llamando á los Romanos á la Grecia.

La decadencia de las repúblicas griegas dejó á los reyes de Macedonia como única potencia dominante en Grecia. ¿Merecían llamarse sucesores de Alejandro? Filippo rivalizó en piraterías con los Etolios, y les excedió en crueldad. No hablamos de los incendios de las cosechas, de la venta de los prisioneros, de la expulsion de los habitantes de las ciudades de que se apoderaba en plena paz, de la destruccion de las ciudades (2); estos excesos se consideraban como un derecho del vencedor, pero al ménos los enemigos profesaban un cierto respeto hácia las cosas sagradas, al paso que Filippo quemaba los templos y descargaba su rabia hasta en los mismos restos, haciendo romper las piedras para que no pudiesen servir para restaurar las ruinas (3). No retrocedía ante ningún crimen; violó los sepulcros (4); envenenó á Arato, y trató de asesinar á Filopemen (5); desempeñó el papel de pirata; su almirante erigió altares á la *impietad* y á la *iniquidad* (6). El rey griego, ¿fué al ménos fiel á la mision de la monarquía macedónica? sirvió de lazo de unidad á la Grecia? ¿supo defender su independencia, amenazada por el poder preponderante de Roma? No, y ésta es la mayor censura que se le puede dirigir bajo el punto de vista político. Hubiera podido salvar la libertad de la Grecia, facilitando eficaces socorros á Aníbal; no lo hizo. En vez de combatir á los enemigos natos de todas las naciones, pasó su vida en hacer una odiosa guerra á los Griegos. Resultó de ahí que se apartaron de él hasta el punto de considerar á los Romanos como vengadores y amigos (7). El odio universal que inspiró el rey de Macedonia se revela en los violentos decretos de los Atenienses : «Los sacerdotes, en las oraciones dirigidas por el pue-

(1) POLYB., XXVII, 4, S. C. XVIII, 5, 1, 2.—LIV., XXXII, 34.

(2) IBID., V, 19, 8; V, 100, 8; XV, 21-23.—LIV., XXXI, 27.

(3) IBID., XVI, 1, 1-6.—LIV., XXXI, 24, 30.

(4) LIV., XXXI, 24, 30.

(5) POLYB., VIII, 14.—PLUTARCH., *Arat.*, 52.—PAUSAN., II, 9, 4-6; VIII, 50, 4.

(6) IBID., XVIII, 37-10.

(7) IBID., XXIV, 1.—LIV XXXI, 30, 31.

blo, pronunciarán imprecaciones y maldiciones contra Filippo, sus hijos, su reino, contra toda la nacion macedonia y hasta contra su nombre.» Se añadió que «todo aquel que se permitiera una palabra, una señal para disculparle ó para honrarle podria ser muerto impunemente» (1).

Perseo llegó al trono por medio de un fratricidio. ¿Estuvo á la altura del odio nacional que le impulsó á cometer semejante crimen? Hay en los historiadores una singular conformidad en las acusaciones contra el último rey de Macedonia. *Plutarco* dice que la bajeza y la perversidad de su carácter le hacian indigno del trono. Según *Tito Livio* y *Polybio* trató de asesinar al rey Eumenes y de envenenar á los generales romanos (2); lo pintan sujeto á todas las pasiones y á todos los vicios, y dominado, sobre todo, por la afición al dinero; aun le censuran la cobardía (3). *Diodoro* felicita á la Grecia por la derrota de Perseo, porque si hubiese sido vencedor hubiera impuesto á los Griegos un yugo intolerable (4).

Filippo decía que en todo tiempo los peces grandes habian tenido el privilegio de devorar á los chicos. Sin duda en virtud de esa bella máxima se ligó con Antioco para repartirse el Egipto, sin más razon que la de que el rey de Egipto era un niño de cinco años. Los Romanos practicaron la misma política á expensas de la Macedonia. Se ha tratado en nuestros dias de legitimar las guerras que hicieron á Filippo. No nos tomariamos el trabajo de fijarnos en estos esfuerzos si no viésemos en ellos un síntoma de esa enfermedad moral que hemos deplorado al empezar la segunda edicion de nuestros *Estudios*, la debilitacion del sentimiento del derecho. Aun á riesgo de pasar por defensores de una política sentimental, protestarémos, siempre que se presente la ocasion, contra un sistema histórico que conduce á la glorificacion de la fuerza. La primera guerra de Roma contra Filippo fué defensiva, se dice, porque el rey de Macedonia se habia coaligado con Aníbal

(1) LIV., XXXI, 44.

(2) PLUTARCH., *P. Emil.*, 9.—LIV., XLII, 15.—POLYB., XXII, 22 a, 5; 22 b, 3.—LIV., XLII, 17, 18.

(3) LIV., XLI, 1.—POLYB., XXVIII, 8 y sig.—PLUTARCH., *P. Emil.*, 9, 12, 26.

(4) DIODOR., *Fragm.*, XXX, 9.

contra los Romanos. Con semejante principio no hay invasión de Luis XIV y de Napoleón que no pueda justificarse. Sin embargo, ¿no nos dice el buen sentido que los que se unen para contener la ambición de un conquistador defienden su existencia, aún cuando tomen la iniciativa en el ataque? Para cohonestar la segunda guerra de Roma contra Filipo, se invocan razones políticas y comerciales (1). Jamás se ha negado que los Romanos entendiesen perfectamente su interés; pero ¿qué tiene el interés de común con el derecho? Si el interés basta para justificar una guerra, habremos de decir que la conciencia moderna se equivoca al rechazar el maquiavelismo, porque la doctrina de Maquiavelo no es otra que la del interés. No hay justificación posible para la obra de la fuerza. Solamente pueden explicarse las conquistas de Roma bajo el punto de vista providencial. Aquel que rige el destino de los Imperios se sirvió de Roma como de un instrumento para el ejercicio de su justicia y el cumplimiento de sus designios.

Las primeras guerras contra Filipo trajeron fatalmente las que siguieron. El rey vencido no podía resignarse á su derrota; si mientras Aníbal estaba en Italia hubiese mostrado la energía que desplegó más tarde, hubiera podido cambiar los destinos del mundo. Perseo heredó su odio, pero no su fuerza de voluntad. Los defensores de la política romana no han tratado aún de justificar la conducta del Senado y de sus generales respecto al último rey de Macedonia. Los cónsules empezaron por engañar á Perseo, ofreciéndole una tregua para tener tiempo de hacer los preparativos contra él. Esta conducta halló, sin embargo, oposición en el Senado. Los ancianos decían «que no debían imitar á los Griegos, que encontraban más gloria en engañar al enemigo que en vencerle con las armas en la mano, que la costumbre de los Romanos era declarar la guerra antes de hacerla, que buscaban en ella la gloria del verdadero valor y no la de la astucia.» Pero, dice *Tito Livio*, el partido del interés triunfó sobre el del honor; la mala fe fué aprobada como una obra maestra de política (2).

El éxito no respondió á las prácticas pérfidas de los generales.

(1) MOMMSEN, *Römische Geschichte*, t. I, p. 675.

(2) LIV., XLII, 47.

Fué necesario que el Senado enviase contra los Macedonios al viejo Paulo Emilio. Este general era famoso por la dulzura y humanidad de su carácter. Después de la derrota de Perseo mostró un desinterés ya muy raro entre los Romanos (1). Su ejército se quejó amargamente de que no se le hubiese permitido el saqueo de las riquezas del rey. Para indemnizarle, el Senado le abandonó las ciudades del Epiro que habían abrazado el partido de Perseo. No se necesitó más que una hora para saquear setenta ciudades y reducir á la esclavitud 150.000 hombres. Los historiadores antiguos rara vez manifiestan su reprobación por las escenas de carnicería y devastación que refieren; ¡tan habitual les era este espectáculo! Pero, al contar las desgracias del Epiro, *Plutarco* se indigna: «El universo se estremeció de horror al contemplar el éxito de esta guerra, en que se sacó de la ruina de toda una nación un botín tan módico y una ganancia tan pequeña» (2). Sin embargo, los soldados no estaban satisfechos; manifestaron su descontento oponiéndose al triunfo de Paulo Emilio: «Su general no había podido darles dinero; ¿cómo le habían ellos de conceder honores?» (3). Estas palabras, que tomamos de *Tito Livio*, expresan la avidez romana con una rara sencillez.

Sin embargo, se concedió el triunfo á Paulo Emilio. Las condiciones exigidas para ser digno de este honor supremo revelan lo cruel de las costumbres antiguas (4). No bastaba la victoria, debía ser sangrienta; era preciso haber muerto 5.000 hombres en una sola batalla (5). La barbarie de los Romanos brilla principal-

(1) PLUTARCH., *P. Emil.*, c. 28.—Murió pobre, después de haber ingresado más de seis mil talentos en el tesoro público (DION. CASS., *Fragm.*, LXXVI, 1.—CICER., *De Off.*, II, 22).

(2) El pillaje no produjo apenas más de diez francos á cada soldado (PLUTARCH., *P. Emil.*, 29.—LIV., XLV, 34).

(3) LIV., XLV, 34, 35.—PLUTARCH., *P. Emil.*, 30.

(4) WARD, admirador de los Romanos, dice en su *Historia del derecho de gentes* (Inquiry into the foundation and history of the law of nations, London, 1795), hablando de los triunfos: «The utmost ravage and bloodiest conduct in open and doubtful war is perhaps more supportable than such a system» (t. I, página 189-191).

(5) VALER. MAX., II, 8, 1.—Cuando la victoria no había sido bastante sangrienta (*quam incruenta victoria obvenit*, GELL., V, 6), el Senado concedía al vencedor solamente la oración. Para obtener el título de *imperator* debía haber matado el general diez mil hombres (APPIAN., B, C, II, 44).

mente en el trato de los vencidos. Paulo Emilio hizo esperar á Perseo la clemencia del Senado (1); vamos á ver cuál era la humanidad de Roma al asistir al triunfo del vencedor (2):

« La pompa triunfal se dividió en tres días. El primero apenas bastó para la conducción de las estatuas y de los cuadros que provenían del botín. El segundo día viéronse desfilar gran número de carruajes cargados con las armas macedónicas más magníficas; 3.000 hombres llevaban 750 vasos llenos de plata acuñada; otros cráteres de plata, copas de diferentes formas, notables por su tamaño, su peso y sus admirables cinceladuras. El tercer día abrían la marcha las trompetas tocando carga, como si marchasen contra el enemigo; seguían bueyes destinados al sacrificio; detras avanzaban los soldados, llevando oro acuñado en 77 vasos, de los que cada uno contenía tres talentos. Despues iba una copa sagrada, de peso de 10 talentos de oro, incrustada de piedras preciosas, que habia sido hecha por orden de Paulo Emilio; despues los antigónidas, los seléucidas y las otras copas de oro que adornaban la mesa de Perseo. Detras iba el carro del rey cargado con sus armas y su diadema. Despues seguía la multitud de cautivos; entre ellos los hijos de Perseo iban acompañados de sus maestros, que tendían hácia la multitud sus suplicantes manos y enseñaban á sus discípulos á implorar humildemente la piedad del vencedor. Detras de sus hijos marchaba Perseo con su mujer. Por fin aparecía Paulo Emilio montado en un carro, y despues el ejército que cantaba tan pronto canciones satíricas como himnos en honor del triunfador » (3).

El triunfo de Paulo Emilio da una idea de la inmensidad del botín que los Romanos sacaban de los países vencidos y del trato humillante que hacían sufrir á los reyes destronados. Pero no bastó á la venganza de Roma haber arrastrado toda una familia real delante del carro del vencedor; Perseo y sus hijos fueron relegados á la prision Albana. Era ésta una caverna subterránea, estrecha é infecta, á causa de la multitud de criminales que estaban allí

(1) DIODOR., *Fragm.*, XXX, 23.

(2) LIV., XLV, 8.

(3) *IBID.*, XLV, 39, 40.—PLUTARCH., *P. Emil.*, 32-34.

amontonados. El Rey hubiera acabado sus días en medio de aquellos seres embrutecidos, si Paulo Emilio, indignado, no hubiese dicho á los senadores que si no temían á los hombres debían temer al ménos á Némesis que castiga á los que abusan insolentemente de su victoria. Perseo fué trasladado á una prision más dulce, pero habiendo ofendido á los que le custodiaban, éstos, segun se dice, le hicieron morir de insomnio (1).

La Macedonia fué tratada con una aparente moderación. Paulo Emilio, dice *Tito Livio*, le dió leyes que parecían hechas, no para enemigos vencidos sino para aliados fieles (2). No hemos de tomar al pié de la letra las palabras del historiador latino. La moderación del Senado fué la de un vencedor pérfido que prepara la ruina futura de los vencidos. Rompió la unidad de la Macedonia, porque la unidad constituía su fuerza; le dió la libertad á la manera de los Griegos, dividiéndola en cuatro repúblicas federativas, y tuvo cuidado de aislar estas fracciones de la antigua monarquía, por medio de la prohibición impuesta á los ciudadanos de unirse entre sí. Esto era como la dislocación de un cuerpo vivo; no quedó á los miembros dispersos más que una sombra de vida; la Macedonia estaba muerta.

N.º 3.—*Los Romanos en Grecia.*

La derrota de Filipo puso á la Grecia á disposición del Senado y le devolvió la libertad. Flaminio, el vencedor de los Macedonios, proclamó la independencia de los Griegos en los juegos ístmicos. Esta escena es una de las más interesantes de las relaciones de la Grecia y de Roma; para describirla copiaremos las palabras de *Polibio* y de *Plutarco*: « La solemnidad de los juegos atraía ordinariamente una gran multitud; en esta ocasión excitó una curiosidad general, por lo que se esperaba acerca de la suerte reservada á la Grecia y á cada pueblo en particular. Era la preocupación de todos los espíritus, el asunto de todas las conversaciones.

(1) DIODOR., *Fragm.*, XXXI, 9.—PLUTARCH., *P. Emil.*, 37.

(2) LIV., XLV, 32.

mente en el trato de los vencidos. Paulo Emilio hizo esperar á Perseo la clemencia del Senado (1); vamos á ver cuál era la humanidad de Roma al asistir al triunfo del vencedor (2):

« La pompa triunfal se dividió en tres días. El primero apenas bastó para la conducción de las estatuas y de los cuadros que provenían del botín. El segundo día viéronse desfilar gran número de carruajes cargados con las armas macedónicas más magníficas; 3.000 hombres llevaban 750 vasos llenos de plata acuñada; otros cráteres de plata, copas de diferentes formas, notables por su tamaño, su peso y sus admirables cinceladuras. El tercer día abrían la marcha las trompetas tocando carga, como si marchasen contra el enemigo; seguían bueyes destinados al sacrificio; detras avanzaban los soldados, llevando oro acuñado en 77 vasos, de los que cada uno contenía tres talentos. Despues iba una copa sagrada, de peso de 10 talentos de oro, incrustada de piedras preciosas, que habia sido hecha por orden de Paulo Emilio; despues los antigónidas, los seléucidas y las otras copas de oro que adornaban la mesa de Perseo. Detras iba el carro del rey cargado con sus armas y su diadema. Despues seguía la multitud de cautivos; entre ellos los hijos de Perseo iban acompañados de sus maestros, que tendían hácia la multitud sus suplicantes manos y enseñaban á sus discípulos á implorar humildemente la piedad del vencedor. Detras de sus hijos marchaba Perseo con su mujer. Por fin aparecía Paulo Emilio montado en un carro, y despues el ejército que cantaba tan pronto canciones satíricas como himnos en honor del triunfador » (3).

El triunfo de Paulo Emilio da una idea de la inmensidad del botín que los Romanos sacaban de los países vencidos y del trato humillante que hacían sufrir á los reyes destronados. Pero no bastó á la venganza de Roma haber arrastrado toda una familia real delante del carro del vencedor; Perseo y sus hijos fueron relegados á la prision Albana. Era ésta una caverna subterránea, estrecha é infecta, á causa de la multitud de criminales que estaban allí

(1) DIODOR., *Fragm.*, XXX, 23.

(2) LIV., XLV, 8.

(3) *IBID.*, XLV, 39, 40.—PLUTARCH., *P. Emil.*, 32-34.

amontonados. El Rey hubiera acabado sus días en medio de aquellos seres embrutecidos, si Paulo Emilio, indignado, no hubiese dicho á los senadores que si no temían á los hombres debían temer al ménos á Némesis que castiga á los que abusan insolentemente de su victoria. Perseo fué trasladado á una prision más dulce, pero habiendo ofendido á los que le custodiaban, éstos, segun se dice, le hicieron morir de insomnio (1).

La Macedonia fué tratada con una aparente moderación. Paulo Emilio, dice *Tito Livio*, le dió leyes que parecían hechas, no para enemigos vencidos sino para aliados fieles (2). No hemos de tomar al pié de la letra las palabras del historiador latino. La moderación del Senado fué la de un vencedor pérfido que prepara la ruina futura de los vencidos. Rompió la unidad de la Macedonia, porque la unidad constituía su fuerza; le dió la libertad á la manera de los Griegos, dividiéndola en cuatro repúblicas federativas, y tuvo cuidado de aislar estas fracciones de la antigua monarquía, por medio de la prohibición impuesta á los ciudadanos de unirse entre sí. Esto era como la dislocación de un cuerpo vivo; no quedó á los miembros dispersos más que una sombra de vida; la Macedonia estaba muerta.

N.º 3.—*Los Romanos en Grecia.*

La derrota de Filipo puso á la Grecia á disposición del Senado y le devolvió la libertad. Flaminio, el vencedor de los Macedonios, proclamó la independencia de los Griegos en los juegos istmicos. Esta escena es una de las más interesantes de las relaciones de la Grecia y de Roma; para describirla copiaremos las palabras de *Polibio* y de *Plutarco*: « La solemnidad de los juegos atraía ordinariamente una gran multitud; en esta ocasión excitó una curiosidad general, por lo que se esperaba acerca de la suerte reservada á la Grecia y á cada pueblo en particular. Era la preocupación de todos los espíritus, el asunto de todas las conversaciones.

(1) DIODOR., *Fragm.*, XXXI, 9.—PLUTARCH., *P. Emil.*, 37.

(2) LIV., XLV, 32.

Es imposible, decían unos, que los Romanos no ocupen ciertas ciudades, ciertas posiciones; otros eran de parecer que dejarían libres las ciudades más célebres, y que retendrían bajo su dominio aquellas que con menos celebridad ofrecían más ventajas; y tanto unas como otras las designaban en seguida los Griegos con su locuacidad habitual. Los espíritus estaban agitados por la incertidumbre, cuando el heraldo que anuncia la apertura de los juegos se adelantó al medio de la arena y exclamó: *El Senado romano y el general T. Quincio, vencedor del rey Filipo y de los Macedonios, devuelven el goce de su libertad, de sus franquicias y de sus leyes á los Corintios, á los Focidios, á los Locrios, á la isla de Eubea, á los Magnetes, á los Tesalónicos, á los Perrhebos y á los Aqueos Phthiotas.* Esta enumeración comprendía todos los pueblos que habían estado bajo la dominación de Filipo. La asamblea estuvo á punto de sucumbir al exceso de alegría. No estaban seguros de haber oído bien; se creían en las vanas ilusiones de un sueño.

»Se llamó de nuevo al heraldo, se le quiso oír segunda vez. Se renovó la proclamación. Entonces la multitud, no pudiendo ya dudar de su felicidad, hizo estallar su alegría por gritos y aplausos tantas veces repetidos, que no dejaban duda de que el bien más querido para ella era la libertad. Se llamaba á Tito el salvador, el defensor de la Grecia; el entusiasmo de la multitud que se precipitaba hácia un solo hombre con objeto de acercarse á él para tocar su mano, para arrojarle coronas, puso casi en peligro su vida. Cuando se cansaron de haber estado gritando hasta la noche delante de su tienda, se retiraron; á todos aquellos amigos ó conciudadanos á quienes encontraban los saludaban, los abrazaban, y después se fueron unos á casa de otros á brindar juntos. La alegría redobló, se habló de la Grecia y de sus libertadores: *Había, pues, sobre la tierra, decían los Griegos, una nación que combatía por la libertad de las demás; que, no contenta con prestar este servicio á vecinos más ó menos lejanos, atravesaba los mares para hacer desaparecer del mundo entero toda dominación tiránica, y para establecer en todas partes el imperio absoluto del derecho y de la justicia» (1).*

(1) POLYB., XVIII, 29. — LIV., XXXIII, 32, 33. — PLUTARCH., *Flamin.*, 10, 11.

Montesquieu dice que los Griegos se entregaron á una estúpida alegría y que creyeron ser efectivamente libres, porque los Romanos los declararon tales. El gran historiador tiene razón: la libertad no se da, se conquista y se conserva por la conciencia de la dignidad humana y por la energía moral; hacía mucho tiempo ya que los Griegos habían perdido una y otra. Quedábales, sin embargo, un vivo entusiasmo por aquella libertad, que había sido el objeto de sus constantes aspiraciones, por más que no hubiesen sido nunca capaces de practicarla. La proclamación de la independencia helénica suscita todavía otra cuestión: ¿obrabá de buena fe el Senado? Las apreciaciones históricas tienen en nuestros días una movilidad tan grande como las revoluciones que trastornan la sociedad. Basta que una opinión esté ya acreditada, para que cualquiera la ataque, muchas veces sin más motivo que el de darse una apariencia de originalidad. Creemos que *Juan de Müller* ha tenido razón en censurar la pretensión hipócrita de los Romanos de pasar por los libertadores de los pueblos (1). Que *Flaminio* y otros filohelenos hayan procedido de buena fe, es posible; no puede ni afirmarse ni negarse; sólo Dios conoce las intenciones de los hombres. Pero la historia puede formar un juicio sobre la política del Senado, y no deberá temer hacerle una injuria, en nuestro sentir, atribuyéndole cálculos interesados más bien que sentimientos generosos. Decir que una aristocracia se ha dejado guiar por predilecciones literarias en la emancipación de la Grecia ó por la generosidad (2), es desmentir la historia toda de Roma. La Grecia estaba más ó menos en la dependencia de la Macedonia; libertarla era consumir la caída de los sucesores de Alejandro. Hé aquí el pensamiento completamente natural que debieron tener los vencedores de Filipo. Por lo demás, el Senado no podía pensar seriamente en devolver á la Grecia su antigua libertad; si lo hubiese creído posible, se hubiera guardado bien de hacerlo, porque esto hubiese sido crearse enemigos, ó por lo menos trabas.

Los Griegos aprovecharon su independencia para desgarrarse

(1) J. VON MÜLLER, *Zweierlei Freiheit* (t. XXIV de sus Obras, edit. in-18).

(2) MOMMSEN, *Römische Geschichte*, t. I, p. 697.

en guerras intestinas. Esta era su antigua costumbre; nacieron divididos y murieron divididos. Mientras la Grecia fué fuerte, las hostilidades de sus pequeñas repúblicas interesan al historiador, tanto como las luchas de Roma por el imperio del mundo. Pero hacia largo tiempo que la impotencia había sustituido á la vida y no quedaba de la nacionalidad helénica más que sus vicios. El espectáculo de esta decadencia inspiraría repugnancia, si no se recordase que es la decrepitud del pueblo más privilegiado de la humanidad. Herederos de su brillante cultura, seríamos ingratos y mereceríamos pasar por bárbaros, si nos complaciésemos en descubrir las debilidades de aquellos á quienes debemos los alimentos de nuestra vida intelectual. Despues de todo, si hay algun culpable en las relaciones entre Griegos y Romanos, es el fuerte y no el débil. Roma había proclamado la libertad de la Grecia; ésta se creyó libre y quiso usar de su independencia; pero el pueblo rey pensó de otra manera. Despues de la caída de Perseo, los desgraciados Helenos comprendieron, cuando ya era demasiado tarde, cuál era la libertad que habían aceptado con tan loco entusiasmo de manos de los Romanos. El Senado arrancó de su patria á los principales ciudadanos, en número de mil. Acusados de haber sido, sea abiertamente, sea en secreto, partidarios de Perseo, debían ser juzgados en Italia; entre ellos hallábase Polibio. La conducta de Roma con estos desgraciados es un triste ejemplo del abuso de la fuerza. Vino una embajada de los Aqueos á pedir que se los juzgase, á fin de que fuesen castigados los culpables y puestos en libertad los inocentes. El Senado, temiendo que sublevasen las ciudades de Grecia contra los partidarios de Roma, respondió que el interés de los Romanos no permitía la vuelta de los desterrados á su patria. En breve el tiempo arrebató al mayor número de ellos. Entónces los Aqueos renovaron sus pretensiones; no pedían ya justicia, suplicaban, sobre todo en favor de Polibio y de Senecion; el Senado fué implacable (1). Sin embargo, los Griegos no cesaban de suplicar (2), y sus tristes esperanzas aumentaban con la vejez y la muerte de los desterrados. En fin, el

(1) POLYB., XXXI, 8; XXXII, 7, 14 y sig.

(2) IBID., XXXIII, 1, 3 y sig., y c. 2; XXXIII, 13.

amigo de Polibio, Escipion, supo interesar á Caton en favor de los Griegos. La manera con que el Censor defendió este asunto caracteriza bien la dureza romana. Como los senadores estaban divididos, se disutió largo tiempo; entónces Caton se levantó: «Parece, dijo, que no tenemos que hacer más que estar aquí un dia entero, disputando por saber si algunos Griegos decrepitos han de ser enterrados por nuestros sepultureros ó por los de Acaya» (1).

El pequeño número de desterrados (2) que habían sobrevivido á diez y siete años de miseria y de disgustos, volvieron á su patria. Los Aqueos, extraviados por la desesperacion y el patriotismo, tomaron las armas. La derrota de aquellos últimos defensores de la libertad griega era inevitable; llevó consigo la ruina de la capital de la Acaya, ornamento de la Grecia. Mummio tomó á Corinto, vendió el pueblo y quemó la ciudad (3). En el espacio de algunos años los Romanos destruyeron á Cartago, Numancia y Corinto. De todas estas ruinas, las ménos excusables son las de Corinto, aún bajo el punto de vista del derecho de guerra de la antigüedad. Cartago disputó á Roma el imperio del mundo, un ódio á muerte separaba á los dos pueblos, y la moral antigua admitía la legitimidad de la venganza. Numancia humilló el orgullo de las legiones; su deshonor no podia lavarse más que con sangre. Corinto apenas se defendió; se entregó á merced del vencedor. Mummio ordenó aquella obra de destruccion, no en el ardor de la lucha, sino á sangre fría, sin motivo alguno de animosidad. El nombre del destructor de Corinto ha sido entregado á la infamia por los historiadores. Esto es condenar el instrumento, mientras que la responsabilidad del crimen debe recaer sobre el Senado que dió esta bárbara orden. El destino de la primera ciudad comerciante de la Grecia es una sangrienta protesta contra el filohelenismo que tan gratuitamente se atribuye á la aristocracia romana. Era filo-helena, como los bárbaros son ávidos de las ventajas de la civilizacion; pero si hubiese tenido una chispa de ver-

(1) PLUTARCH., *Cat. Maj.*, c. 9.

(2) De mil quedaban ménos de trescientos. PAUSAN., VII, 10, 12.

(3) FLOB., II, 16.—PAUSAN., VII, 16, 8.—POLYB., XI, 7.

dadero entusiasmo por la Grecia, ¿habría firmado la sentencia de muerte de Corinto? Un historiador moderno, que toma atrevidamente la defensa de la política romana, se pregunta por qué el Senado mandó la destrucción de Corinto, y no halla otra razón que la baja envidia de los comerciantes de Roma (1). Así, pues, los hombres del dinero son los que siembran de ruinas el África y la Grecia! Hé aquí la censura más sangrienta que se ha dirigido contra el nombre romano.

§ IV. — Resultado de la conquista.

Los vencidos civilizaron á sus bárbaros vencedores :

*Grecia capta ferum victorem cepit, et artes
Intulit agresti Latio.*

Más adelante hablaremos de la resistencia que encontró la civilización griega cuando empezó á penetrar en Roma. La oposición fué en vano, pero aquellos Romanos que estaban animados del antiguo espíritu de su patria, persistieron en desdeñar aquellas ciencias y artes que no habían impedido á la Grecia el ser esclavizada. Mario no aprendió las letras griegas; era ridículo, según él, entregarse á estudios enseñados por esclavos y que no habían hecho mejores á sus señores (2). Aún los Romanos que profesaban la mayor admiración hacia la literatura y la filosofía sentían hacia los Helenos una antipatía que quisiéramos poder calificar de injusta. La ligereza innata y la vanidad erudita (3) son las menores censuras que Cicerón les dirige: los acusa de mala fe, dice que no ven en el juramento más que un pasatiempo (4). Los Griegos decían: prestar su testimonio como se presta un servicio en calidad de reintegro (5). Polibio mismo confiesa que sus compatriotas no tenían

(1) MOMMSEN, t. II, p. 48.

(2) PLUTARCH., *Marius*, c. 2.—SALLUST., *Bell. Jug.*, c. 85.

(3) «*Ingenita levitas et erudita vanitas.*» SAN JERÓNIMO cita estas palabras. (*Comment. ad Galat.*, I, 3; *Epist. X*, 3).

(4) CICEO., *pro Flacco*, c. 4, 5.

(5) IBID., *ad Quint.*, I, 1, 5.

respeto alguno por la fe del juramento; á la desmoralización helénica opone la moralidad romana: «Aquellos á quienes se confían caudales públicos en Grecia, aún cuando no fuera más que un talento, necesitaban diez inspectores, otros tantos sellos, doble número de testigos, y, sin embargo, no puede conseguirse que guarden la fe: entre los Romanos los que manejan inmensas sumas de dinero en las magistraturas ó las embajadas, guardan la fe, ligados tan sólo por lo sagrado del juramento. Entre los Griegos es raro encontrar alguno que no se haya aprovechado de la fortuna pública y que esté limpio de crímenes de este género: entre los Romanos, por el contrario, es raro que alguno sea convicto de peculado» (1).

Estas confesiones de un grave historiador sobre la desmoralización de sus compatriotas son la justificación providencial de la conquista romana. Un pueblo en el que se extingue el sentido moral no merece ya vivir, por brillante que sea su cultura intelectual. Hé aquí una de las lecciones más severas de la Historia. Los Romanos no se aprovecharon de ella. El cuadro que pinta Polibio de sus costumbres no tardó en ser una sátira de los descendientes de los que habían conquistado la Grecia. Así se reprodujo el mismo juicio de Dios; los señores del mundo perdieron la libertad con la moralidad, esperando que llegase el día en que los Bárbaros destruyesen una sociedad que había caído en podredumbre. Se ha acusado á la Grecia de haber corrompido á los Romanos al mismo tiempo que los civilizó. Ya en Roma, decían los partidarios del pasado, que los que conocían mejor las letras griegas eran también los más corrompidos; sentían la invasión del helenismo y declaraban que un Catón valía más que cien Sócrates. Más de un historiador moderno ha repetido esta acusación. Creemos que es extraordinariamente exagerada.

Antes de achacar la desmoralización romana á los Griegos, sería preciso saber si los Romanos tenían verdadera moralidad en la época de sus relaciones con los Griegos. ¿Cuál es la base de las virtudes morales? La familia. ¿Y qué pensaban del matrimonio los hombres de los buenos tiempos antiguos, los Catones á quienes

(1) POLYB., VI, 56, 13-15.

dadero entusiasmo por la Grecia, ¿habría firmado la sentencia de muerte de Corinto? Un historiador moderno, que toma atrevidamente la defensa de la política romana, se pregunta por qué el Senado mandó la destrucción de Corinto, y no halla otra razón que la baja envidia de los comerciantes de Roma (1). Así, pues, los hombres del dinero son los que siembran de ruinas el África y la Grecia! Hé aquí la censura más sangrienta que se ha dirigido contra el nombre romano.

§ IV. — Resultado de la conquista.

Los vencidos civilizaron á sus bárbaros vencedores :

*Grecia capta ferum victorem cepit, et artes
Intulit agresti Latio.*

Más adelante hablaremos de la resistencia que encontró la civilización griega cuando empezó á penetrar en Roma. La oposición fué en vano, pero aquellos Romanos que estaban animados del antiguo espíritu de su patria, persistieron en desdeñar aquellas ciencias y artes que no habían impedido á la Grecia el ser esclavizada. Mario no aprendió las letras griegas; era ridículo, según él, entregarse á estudios enseñados por esclavos y que no habían hecho mejores á sus señores (2). Aún los Romanos que profesaban la mayor admiración hacia la literatura y la filosofía sentían hacia los Helenos una antipatía que quisiéramos poder calificar de injusta. La ligereza innata y la vanidad erudita (3) son las menores censuras que Cicerón les dirige: los acusa de mala fe, dice que no ven en el juramento más que un pasatiempo (4). Los Griegos decían: prestar su testimonio como se presta un servicio en calidad de reintegro (5). Polibio mismo confiesa que sus compatriotas no tenían

(1) MOMMSEN, t. II, p. 48.

(2) PLUTARCH., *Marius*, c. 2.—SALLUST., *Bell. Jug.*, c. 85.

(3) «*Ingenita levitas et erudita vanitas.*» SAN JERÓNIMO cita estas palabras. (*Comment. ad Galat.*, I, 3; *Epist. X*, 3).

(4) CICEER., *pro Flacco*, c. 4, 5.

(5) IBID., *ad Quint.*, I, 1, 5.

respeto alguno por la fe del juramento; á la desmoralización helénica opone la moralidad romana: «Aquellos á quienes se confían caudales públicos en Grecia, aún cuando no fuera más que un talento, necesitaban diez inspectores, otros tantos sellos, doble número de testigos, y, sin embargo, no puede conseguirse que guarden la fe: entre los Romanos los que manejan inmensas sumas de dinero en las magistraturas ó las embajadas, guardan la fe, ligados tan sólo por lo sagrado del juramento. Entre los Griegos es raro encontrar alguno que no se haya aprovechado de la fortuna pública y que esté limpio de crímenes de este género: entre los Romanos, por el contrario, es raro que alguno sea convicto de peculado» (1).

Estas confesiones de un grave historiador sobre la desmoralización de sus compatriotas son la justificación providencial de la conquista romana. Un pueblo en el que se extingue el sentido moral no merece ya vivir, por brillante que sea su cultura intelectual. Hé aquí una de las lecciones más severas de la Historia. Los Romanos no se aprovecharon de ella. El cuadro que pinta Polibio de sus costumbres no tardó en ser una sátira de los descendientes de los que habían conquistado la Grecia. Así se reprodujo el mismo juicio de Dios; los señores del mundo perdieron la libertad con la moralidad, esperando que llegase el día en que los Bárbaros destruyesen una sociedad que había caído en podredumbre. Se ha acusado á la Grecia de haber corrompido á los Romanos al mismo tiempo que los civilizó. Ya en Roma, decían los partidarios del pasado, que los que conocían mejor las letras griegas eran también los más corrompidos; sentían la invasión del helenismo y declaraban que un Catón valía más que cien Sócrates. Más de un historiador moderno ha repetido esta acusación. Creemos que es extraordinariamente exagerada.

Antes de achacar la desmoralización romana á los Griegos, sería preciso saber si los Romanos tenían verdadera moralidad en la época de sus relaciones con los Griegos. ¿Cuál es la base de las virtudes morales? La familia. ¿Y qué pensaban del matrimonio los hombres de los buenos tiempos antiguos, los Catones á quienes

(1) POLYB., VI, 56, 13-15.

se quiere colocar por encima del sabio de Aténas? Lo consideraban como un mal necesario. De esto, á huir de él, no hay más que un paso. Los Romanos hubieran caído en la inmoralidad por el celibato, aun cuando no hubiera habido Griegos. Solamente que su corrupcion hubiera sido más brutal. No tratamos de negar que la literatura que se dirigia á las masas, el teatro, no haya sido una escuela de corrupcion. ¿Pero debe acusarse por ello á la Grecia? No hay obra literaria que deba acomodarse tanto al gusto del público como la comedia: es, pues, probable que cuando el teatro es inmoral los espectadores buscan este detestable alimento. Los Romanos no veían en las representaciones teatrales más que un pasatiempo; les sucedió más de una vez abandonar el espectáculo para ir á entretenerse con acróbatas ó gladiadores. Faltábales por completo el sentimiento del arte. Cuando se cansaron de guerrear quisieron gozar, y los gozes que preferían eran los más groseros. Tal es la verdadera causa de la desmoralización romana. Las letras no corrompen al hombre que tiene verdadero culto por el arte. Aun en Roma ejercieron una favorable influencia sobre las inteligencias bien cultivadas. Y en cuanto á las masas, si acabaron por no desear más que el pan y los juegos, ¿hemos también de achacarlo á la Grecia? El contacto de los Romanos y de los Griegos fué un beneficio para el género humano; aun hoy vivimos de la civilización greco-latina. Esas letras que son el pan de vida de nuestra inteligencia, ¿habían de haber sido para Roma un veneno que matase el sentido moral? Necesitaríamos, para creerlo, testimonios más seguros que los lamentos de los hombres del pasado.

§ V. — Roma y el Oriente.

N.º 1. — Consideraciones generales.

La guerra de Roma con la Macedonia llamó la atención de la Europa y del Asia (1). Cuando los reyes vieron al último sucesor

(1) LIV., XLII, 29: «Non urbs tantum Roma, nec terra Italia, sed omnes reges

de Alejandro arrastrado en triunfo, se sintieron sobrecogidos de un inexplicable terror; comprendieron que su reinado había pasado y que no conservarían alguna apariencia de poder más que con el permiso de Roma. Todos ellos se apresuraron á prosternarse ante el Senado. Eumenes y sus dos hermanos enviaron una embajada para cumplimentar á los Romanos. El hijo de Masinissa, encargado por su padre de la misma misión, supo distinguirse entre la multitud de aduladores. Recordó los auxilios que su padre había suministrado durante la guerra en soldados y en trigo: «Pero, añadió, dos cosas le habían admirado: la primera, que el Senado le hubiese pedido por medio de sus embajadores auxilios que tenía derecho á exigir, y la segunda que le hubiese enviado el precio del trigo suministrado. Masinissa no había olvidado que debía su corona al pueblo romano: contento con el usufructo, sabía bien que la propiedad era de los donantes. La justicia exigía, pues, que los Romanos tomasen, sin pedir ni pagar, los productos de un territorio dado por ellos. En cuanto á Masinissa tenía y tendría siempre bastante con lo que le dejasen los Romanos» (1). La sumisión absoluta á la voluntad de Roma que el hijo de Masinissa hizo de palabra, otro rey la manifestó por actos y ofreció uno de los espectáculos más innobles de que la historia hace mención. Prusias se presentó delante de los embajadores romanos con la cabeza afeitada, con el traje, el calzado y el gorro de un liberto: al saludarlos dijo: «Héme aquí, liberto vuestro, sin más deseos que los vuestros.» Este miserable príncipe creyó deber ir á Roma para cumplimentar al Senado y á los generales por la caída de Perseo. Se detuvo en el umbral de la curia y se prosternó llamando á los senadores sus dioses salvadores. Su discurso fué digno de su aspecto; Polibio dice que la vergüenza le impide contarlo. No lo juzgaron así los Romanos; el historiador griego añade que la respuesta del Senado fué tan benigna como degradante había sido la conducta de Prusias (2). El nieto de Masinissa (3), un rey de

civitatesque, quæ in Europa, quæque in Asia erant, converterant animos in curam macedonici ac romani belli.»

(1) LIV., XLV, 13 (traducción de NISARD).

(2) POLYB., XXX, 16.

(3) SALLUST., Jug., c. 14.—Adherbal dijo al Senado: «Senadores, Micipsa, mi

se quiere colocar por encima del sabio de Aténas? Lo consideraban como un mal necesario. De esto, á huir de él, no hay más que un paso. Los Romanos hubieran caído en la inmoralidad por el celibato, aun cuando no hubiera habido Griegos. Solamente que su corrupcion hubiera sido más brutal. No tratamos de negar que la literatura que se dirigia á las masas, el teatro, no haya sido una escuela de corrupcion. ¿Pero debe acusarse por ello á la Grecia? No hay obra literaria que deba acomodarse tanto al gusto del público como la comedia: es, pues, probable que cuando el teatro es inmoral los espectadores buscan este detestable alimento. Los Romanos no veían en las representaciones teatrales más que un pasatiempo; les sucedió más de una vez abandonar el espectáculo para ir á entretenerse con acróbatas ó gladiadores. Faltábales por completo el sentimiento del arte. Cuando se cansaron de guerrear quisieron gozar, y los gozes que preferían eran los más groseros. Tal es la verdadera causa de la desmoralización romana. Las letras no corrompen al hombre que tiene verdadero culto por el arte. Aun en Roma ejercieron una favorable influencia sobre las inteligencias bien cultivadas. Y en cuanto á las masas, si acabaron por no desear más que el pan y los juegos, ¿hemos también de achacarlos á la Grecia? El contacto de los Romanos y de los Griegos fué un beneficio para el género humano; aun hoy vivimos de la civilización greco-latina. Esas letras que son el pan de vida de nuestra inteligencia, ¿habían de haber sido para Roma un veneno que matase el sentido moral? Necesitaríamos, para creerlo, testimonios más seguros que los lamentos de los hombres del pasado.

§ V. — Roma y el Oriente.

N.º 1. — Consideraciones generales.

La guerra de Roma con la Macedonia llamó la atención de la Europa y del Asia (1). Cuando los reyes vieron al último sucesor

(1) LIV., XLII, 29: «Non urbs tantum Roma, nec terra Italia, sed omnes reges

de Alejandro arrastrado en triunfo, se sintieron sobrecogidos de un inexplicable terror; comprendieron que su reinado había pasado y que no conservarían alguna apariencia de poder más que con el permiso de Roma. Todos ellos se apresuraron á prosternarse ante el Senado. Eumenes y sus dos hermanos enviaron una embajada para cumplimentar á los Romanos. El hijo de Masinissa, encargado por su padre de la misma misión, supo distinguirse entre la multitud de aduladores. Recordó los auxilios que su padre había suministrado durante la guerra en soldados y en trigo: «Pero, añadió, dos cosas le habían admirado: la primera, que el Senado le hubiese pedido por medio de sus embajadores auxilios que tenía derecho á exigir, y la segunda que le hubiese enviado el precio del trigo suministrado. Masinissa no había olvidado que debía su corona al pueblo romano: contento con el usufructo, sabía bien que la propiedad era de los donantes. La justicia exigía, pues, que los Romanos tomasen, sin pedir ni pagar, los productos de un territorio dado por ellos. En cuanto á Masinissa tenía y tendría siempre bastante con lo que le dejasen los Romanos» (1). La sumisión absoluta á la voluntad de Roma que el hijo de Masinissa hizo de palabra, otro rey la manifestó por actos y ofreció uno de los espectáculos más innobles de que la historia hace mención. Prusias se presentó delante de los embajadores romanos con la cabeza afeitada, con el traje, el calzado y el gorro de un liberto: al saludarlos dijo: «Héme aquí, liberto vuestro, sin más deseos que los vuestros.» Este miserable príncipe creyó deber ir á Roma para cumplimentar al Senado y á los generales por la caída de Perseo. Se detuvo en el umbral de la curia y se prosternó llamando á los senadores sus dioses salvadores. Su discurso fué digno de su aspecto; Polibio dice que la vergüenza le impide contarlo. No lo juzgaron así los Romanos; el historiador griego añade que la respuesta del Senado fué tan benigna como degradante había sido la conducta de Prusias (2). El nieto de Masinissa (3), un rey de

civitatesque, quæ in Europa, quæque in Asia erant, converterant animos in curam macedonici ac romani belli.»

(1) LIV., XLV, 13 (traducción de NISARD).

(2) POLYB., XXX, 16.

(3) SALLUST., Jug., c. 14.—Adherbal dijo al Senado: «Senadores, Micipsa, mi

los Nómidas, aliado de Yugurta, los reyes de Siria y de Capadocia (1) renovaron estas escenas de baja adulacion; rivalizaron en abyeccion. Si se quiere presenciarse el espectáculo de la bajeza en su bello ideal, dice un historiador alemán, es menester ver hacer antesala á los príncipes (2). ¿Eran dignos semejantes reyes de ceñir la corona? ¿No hubieran sido más felices los pueblos bajo la dominacion directa de los Romanos? Al ménos no hubieran tenido que pagar los gastos de adulacion de sus señores.

Dirijamos una mirada al mundo oriental; veamos cuál era la política interior de aquellos esclavos de Roma; cuál su derecho de gentes.

N.º 2. — *El Asia.*

En la desmembracion de la monarquía macedónica, el Asia, desde el mar Egeo hasta el Indo tocó á Seleuco Nicator. La decadencia de esta vasta monarquía empezó ya bajo su primer sucesor. Los Selencidas fueron más bien los herederos de Darío que los de Alejandro. Aquellos pobres príncipes ocultaban su debilidad bajo los más pomposos títulos; hacíanse llamar *dios, el vencedor, el rayo, el grande, el ilustre* (3). ¡Qué contraste entre los títulos y las acciones! Antíoco, *el dios*, no fué célebre más que por sus desenfrenos (4). Selenco, *el victorioso*, precipitó la ruina del imperio. Seleuco, *el rayo*, solamente es conocido por el sobrenombre. Antíoco no mereció ser llamado *el grande* ni por sus acciones ni por su carácter. Solamente su ambicion era grande; quería contener las invasiones del poder romano que, «semejante á un inmenso incendio, se extendia cada vez más, devorándolo todo» (5). Pero su genio no estaba á la altura del papel que que-

padre, me mandó al morir que considerase el reino de Numidia como un poder que me habia sido delegado, quedando el derecho y el imperio en vuestras manos (*Jus et imperium penes vos esse*).

(1) SALLUST., c. 104.—LIV., XLII, 6, 19.—POLYB., XXXI, 14, 15. C. XXX, 17, 15.

(2) MOMMSEN, t. I, p. 755.

(3) MONTESQUIEU, *Grandeza y decadencia de los Romanos*, c. 5.—MICHELET, *Historia romana*, II, 6.

(4) ATHEN., *Deipnos*, X, 51.

(5) LIV., XXXVII, 25.

ria desempeñar. El destino le envió á Aníbal. Le hizo una magnífica recepcion, y, al parecer, aprobó sus proyectos; levantar la Grecia y la Macedonia, despertar el odio nacional de Cartago, alimentar la insurreccion de España, armar así el Oriente y el Occidente contra el pueblo que amenazaba subyugar al mundo entero. El plan era gigantesco; para ejecutarlo hubiera sido preciso un Aníbal en lugar de un Antíoco. El gran rey se trasladó á la Grecia para hacer un llamamiento á la libertad; despues, olvidándose de Roma y de la guerra se enamoró á la edad de cincuenta años de una jóven de Calcis, y pasó el invierno entregado á los placeres (1). Semejante enemigo no era digno de luchar con Roma; una vez vencido firmó el tratado más infame, segun *Montesquieu*, que ha firmado jamas príncipe alguno. Dícese que Antíoco dió las gracias á sus vencedores, por haberle descargado del cuidado de gobernar un imperio demasiado vasto!

Los sucesores de Antíoco no tuvieron más poder que el que Roma quiso dejarles. Un Seleucida figuró en el famoso círculo de Popilio. Habia aún algo más vergonzoso que ceder á la voluntad de los Romanos, y era el ir á humillarse ante ellos. Los embajadores del rey sirio declararon «que su señor habia preferido á la victoria una paz que parecia desear el Senado, y que habia obedecido á las intimaciones de los enviados romanos como á una orden emanada de los dioses» (2). ¡Y este rey se calificaba de *Ilustre*! Efectivamente fué famoso por la extravagancia de su conducta. La vara de Popilio parecia haberle trasformado en ciudadano romano. Recorria las calles públicas como un candidato romano, vestido con la toga, apretando las manos á los unos, abrazando á los otros, pidiéndoles su voto para el cargo de tribuno ó el de edil; sentábase despues en una silla curul y juzgaba con grande entusiasmo las causas civiles y comerciales. Estos actos de locura merecen el sobrenombre de *Epimanes (insensato)* que le da Polibio, más bien que el de *Epiphanes* (3).

Antíoco el *Ilustre* era tan cruel como desenfrenado. El gran

(1) LIV., XXXVI, 11.—POLYB., XX, 8.

(2) IBID., XLV, 12, 13.

(3) POLYB., XXVI, 10.—DIODORO refiere aún otras extravagancias de este rey *ilustre (Fragm., XXX, 16)*.

rey hizo la guerra á los Judíos como déspota oriental; saqueó á Jerusalem y despojó hasta el templo que habia prometido respetar; hizo construir en él un altar en el que se sacrificasen cerdos, para insultar en sus creencias á los vencidos; obligó á los Judíos á que abandonasen el culto de sus padres. A aquellos que permanecieron fieles á su fe se los crucificó y se les desgarró el cuerpo á latigazos. Se colgó y se estranguló cerca de ellos á sus mujeres y á los hijos que estaban circuncidados (1). Estas crueldades fueron las que provocaron la heroica insurreccion de los Macabeos y la libertad del pueblo judío.

La historia de los últimos Seleucidas puede resumirse en pocas palabras: discordias, parricidios y desenfrenos. El mejor de estos miserables príncipes fué el que pasó su vida divirtiéndose en compañía de histriones, bufones y prestidigitadores: la ocupacion más seria de Antíoco el Ciziceno era hacer mover por medio de cuerdas animales plateados y dorados de cinco codos de altura (2) ¡Hé aquí á lo que habian venido á parar los sucesores de Alejandro! Esto no era decadencia política, era decrepitud moral.

Los reinos formados de los restos del imperio de los Seleucidas presentan el mismo espectáculo. *Polibio* acusa al rey Prusias de locura: tan pronto hacía suntuosos sacrificios en los templos como los despojaba de sus estatuas y de sus ornamentos (3). *Attalo* empezó por mancharse con la muerte de sus amigos y el suplicio de sus parientes; despues se puso los vestidos en desórden, se dejó crecer la barba y los cabellos á la manera de los acusados, no salió ya, desterró de su palacio la alegría y los festines, como si por medio de su demencia quisiese vengar los manes de sus víctimas. Despues, abandonando la administracion de su reino, se hizo jardinero: sembraba al mismo tiempo plantas saludables y plantas nocivas, y enviaba á sus amigos esta mezcla envenenada como un presente de una rareza singular. En verdad que semejante rey no podia hacer cosa mejor que legar su reino al pueblo romano (4).

(1) JOSEPH., *Antiq. Jud.*, XII, 5, 3, 4.

(2) DIODOR., *Fragm.*, XXXIV, 34.

(3) POLYB., XXXII, 25, 1-8.

(4) JUSTIN., XXXVI, 4.

Los Romanos mismos parecían preocuparse poco de apoderarse del imperio de los Seleucidas, sea porque no habia ya nada que coger, ó porque juzgaron más seguro dejar á los sucesores de Seleuco el destruirse unos á otros. No redujeron al Asia á provincia hasta el fin de la última guerra con Mitridates. Hayan sido los que se quiera los abusos de la conquista, al ménos el Asia no presentó ya el espectáculo degradante que habia ofrecido bajo los últimos reyes griegos. Incorporada al inmenso imperio de Roma, gozó de los beneficios de la paz y de una administracion que, aunque opresiva, no era, sin embargo, insensata.

La conquista de la Grecia inició á Roma en la vida intelectual. En cuanto al Asia griega habia olvidado hacia ya mucho tiempo toda actividad en el seno del lujo y de la molicie; los Romanos experimentaron, como todos los conquistadores, la accion funesta de este contagio moral. «El ejército de Asia, dice *Tito Livio*, fué quien introdujo en la ciudad los lechos con adornos de bronce, los preciosos tapices, los velos y tejidos finos de hilo, aquellos muebles que se consideraban entónces como muy elegantes. En aquella época se presentaron en los festines mujeres que cantaban y tocaban el arpa y farsantes para divertir á los convidados; se puso más esmero y magnificencia en los preparativos mismos de los festines; los cocineros, que no eran para nuestros abuelos más que los últimos y ménos útiles de sus esclavos, empezaron á ser muy caros, y su vil oficio pasó por un arte. Y, sin embargo, todas estas innovaciones apénas eran un gérmen del lujo del porvenir» (1). ¿Es esto decir que debamos imputar al Asia la corrupcion romana, la caída de la república y la vergonzosa decadencia del Imperio? La conquista del Asia no fué más que la ocasion, no fué la causa de la degradacion moral que hace de los últimos siglos de Roma el espectáculo más desconsolador de la historia. Encontraremos el principio de la desmoralizacion que acompañó á la muerte del mundo antiguo en el carácter de la raza romana y en los vicios del estado social. Si el Asia apresuró la ruina de la antigüedad, en cambio encerraba los gérmenes de la regeneracion del mundo. En ese Oriente, que al

(1) LIV., XXXIX, 6.—PLIN., *Hist. Nat.*, XXXIII, 53.

parecer estaba abandonado por completo á un grosero materialismo, vivía una nación esencialmente teológica. Mientras que el universo romano no pensaba más que en olvidar la vida en los gozos de los sentidos, los Judíos no se ocupaban más que en un solo pensamiento, el de su salvación. De su seno surgirá una religión espiritualista que por una violenta reacción hará reinar el ascetismo más exagerado en las mismas comarcas que habían sido manchadas por el desenfreno. Gracias á la reunión de los pueblos bajo una misma dominación, el cristianismo pasará rápidamente del Asia á las otras partes del mundo y regenerará la humanidad.

N.º 3. — *El Egipto.*

Después de la conquista de la Grecia y del Asia no quedaba del imperio de Alejandro más que el Egipto. Los Tolomeos, lo mismo que los Seleucidas, se distinguían por su crueldad, por su bajeza, por su imbecilidad, por sus espantosas liviandades (1). La muerte y el incesto eran la vida común y corriente de la familia real. La decadencia comenzó desde la segunda generación. El hijo del fundador de la dinastía, apellidado por los Egipcios *Philadelpho*, dirigió sangrientas persecuciones contra sus parientes. Se sospecha que Tolomeo *Philopator* envenenó á su padre; era capaz de todos los crímenes: su madre y su hermano perecieron por su mandato (2). Como siempre, la crueldad acompañaba al desenfreno. Tolomeo *Philopator*, dice *Plutarco*, estaba corrompido por el amor á las mujeres y al vino, hasta tal punto, que aún en sus momentos de sobriedad y de razón pasaba el tiempo en celebrar fiestas, en correr por su palacio tocando el tambor para reunir sus gentes, mientras que abandonaba los negocios más importantes á sus queridas y á los cómplices de sus placeres (3).

El hijo de *Philopator* tomó el título de *Epiphane* (Ilustre); fué

(1) Apreciamos aquí á los Tolomeos y á los Seleucidas bajo el punto de vista moral; en otra parte les hemos hecho justicia como *sucesores de Alejandro*, es decir, como propagadores del helenismo (véase el tomo II, p. 261, 324).

(2) POLYB., V, 34, 1; V, 36, 1; XIV, 22.

(3) PLUTARCH., *Agis y Cleom.*, 33, 35.—JUSTIN., XXX, 1.

ilustre como gran cazador (1). Otro Tolomeo, motejado por sus súbditos con el nombre de *Physcon* (Panzudo), se había dado el sobrenombre de *Evergete* (Bienhechor); los Egipcios le sustituyeron por el de *Kakergete* (Malhechor). Sus crímenes son casi fabulosos: era un monstruo lo mismo en lo moral que en lo físico (2). Llamado al trono á la muerte de su hermano, empezó por matar á todos los partidarios del hijo del rey difunto; en seguida lo mató él mismo en los brazos de su madre y se casó con ella (3). Entregó el Egipto á los furros de una soldadesca extranjera é hizo correr arroyos de sangre. Por temor de que los Egipcios no proclamasen rey á su hijo mayor lo degolló. Habiendo derribado el pueblo sus estatuas y roto sus imágenes, pensó Tolomeo que se le hacía esta injuria por agradar á su hermana: mató al hijo que había tenido de ella, hizo desgarrar sus miembros, los colocó en una cesta y los envió á la madre el mismo día en que celebraba el aniversario del nacimiento de su hijo (4). A estos reyes monstruos suceden príncipes farsantes. Hubo un rey tocador de flauta (*Aulétes*); su desordenada pasión por la música fué la más bella de sus cualidades; sus vicios le hicieron objeto del desprecio general (5).

Estos reyes, que se manchaban con toda clase de crímenes, con todos los desenfrenos en el gobierno de su reino, se portaban en la guerra como enemigos sanguinarios. Un Tolomeo mandó á sus soldados que matasen mujeres y niños, que los cortasen en pedazos y que los arrojasen en calderas de agua hirviendo: ésta era una astucia de guerra para llenar de terror á los Judíos, haciéndoles creer que los Egipcios comían carne humana! (6).

Un rey de Egipto instituyó al pueblo romano heredero de su reino. ¿Era ésta una invención del Senado? No necesita Roma, á los ojos de la humanidad, de semejante pretexto para excusar su

(1) POLYB., XXIII, 1, 9.

(2) HEEREN, *Geschichte der Staaten des Alterthums*, p. 309.

(3) JUSTIN., XXXVIII, 8. Repudió en seguida á su hermana, violó á la hija de esta hermana y se casó con ella (IBID.).

(4) JUSTIN., XXXVIII, 8.—VALEB. MAXIM., IX, 2, ext. 5.

(5) ATHEN., *Deipnos.*, V, 39.—PLUTARCH., *De Adulat. et Amic.*, c. 12.

(6) JOSEPH., *Antiq.*, XIII, 12, 6.

usurpacion. Los sucesores de Ramses estaban á merced de una especie de guardia pretoriana que nombraba y separaba los ministros y los reyes. Para mantenerse en el trono estos despreciables príncipes se veian obligados á comprar el apoyo de la aristocracia romana. Se exigieron por la fuerza al pueblo sumas fabulosas en provecho de los oligarcas del Senado; Auletes, por su parte, les distribuyó más de cien millones. ¿Para qué servian aquellos fantasmas de monarcas, cuyo menor crimen era envilecer la monarquía (1), y que acabaron por degradar al pueblo mismo? Cruelos en las contiendas civiles, los Egipcios se mostraron cobardes ante el enemigo. Es verdad que los favoritos de Tolomeo Philopator eran dignos del odio y del desprecio general; pero la venganza popular igualó en atrocidad á los crímenes que se les echaban en cara. La matanza empezó por uno de los cortesanos de Agatocles; en cuanto la multitud gustó de la muerte (2) su furor no tuvo ya límites. Agatocles, sus parientes, sus amigos, las concubinas del rey fueron entregados á aquellos hombres sanguinarios: unos les arrancaron los ojos, otros les mordieron, los más humanos los mataron: despues se encarnizaron con los cadáveres y los desgarraron como si quisieran justificar la reputacion de crueldad del pueblo egipcio (3). La Grecia y el Asia al ménos lucharon por su libertad; los Egipcios sucumbieron sin gloria. Habian salido de Alejandría para combatir á los Romanos; dada la órden para que se rodease todo el campamento de fosos y empalizadas, todo el ejército exclama que el Tesoro público debía pagar obreros que lo hiciesen (4). ¿Merecia la independéncia un pueblo que negaba hasta el servicio de sus brazos para defender la patria?

Los Egipcios habian vivido aislados bajo los Faraones. La conquista de los Persas y de los Griegos causó una completa revolu-

(1) ESTRABON (XVII, p. 528) dice que Augusto libró al Egipto de la vergüenza de reyes borrachos.

(2) POLYB., XV, 33, 5.

(3) Δεινὴ γὰρ τι: ἡ παρὰ τοῦ θυμοῦ ἀμύτη: γίνεται τῶν παρὰ τὴν Αἴγυπτον ἀνθρώπων. POLYB., XV, 33, 10.— Como consecuencia de esta falta de humanidad, fueron declarados los Egipcios incapaces de desempeñar una magistratura en el Imperio romano. Esta incapacidad subsistió aún despues de la Constitucion de Caracalla (*Spanhem., Orb. Rom., Exerç. I, 13*).

(4) VAL. MAX., IX, I, exter. 6.—C. JUSTIN., XX, 1.

cion en su existencia; arrancados repentinamente de sus costumbres, sufrieron la suerte reservada á los pueblos cuyos legisladores han permanecido alejados del comercio de las demas naciones; lo mismo que los Espartanos y los Judios, degeneraron rápidamente cuando salieron de su aislamiento secular para mezclarse con la humanidad. Desde la fundacion de Alejandría, el Egipto fué el centro del comercio del universo; las religiones del Oriente y la filosofía de los Griegos se encontraron allí con las tradiciones de la sabiduría egipcia; al mismo tiempo la industria desarrolló una actividad febril. De ahí una mezela singular de movimiento comercial é intelectual, espectáculo que á un mismo tiempo atraia y repugnaba: «No hay en ese país, decia el emperador Adriano, ningun jefe de sinagoga judía, ningun samaritano, ningun sacerdote cristiano, que no sea matemático, arúspice ó charlatan.... Es una raza de hombres extremadamente sediciosa, versatil y propensa á la injuria; su capital es rica y opulenta, todo abunda en ella, y nadie permanece ocioso.... Los ciegos tienen allí su género de trabajo; los que padecen de gota en los piés tienen el suyo; aún los que la tienen en las manos no viven sin hacer nada.... Solamente sería de desear que las costumbres fuesen mejores» (1). Es menester elevarse por encima de este aparente desorden, y en la confusion de las doctrinas y de los intereses se percibirá, como lo hemos dicho en otra parte (2), la alianza providencial de las religiones del Oriente y de la filosofía griega, que preparó el camino al cristianismo y favoreció su desarrollo.

§ VI.—Roma y los Bárbaros.

N.º 1. — La España.

La España era poco conocida ántes de la conquista de los Romanos. Solamente en el siglo sexto de nuestra era, un logógrafo

(1) La carta ha sido conservada por FLAV. VOPISCUS en la vida de los *Cuatro Tiranos*, c. 8.

(2) Véanse los tomos I y II de mis *Estudios*.

usurpacion. Los sucesores de Ramses estaban á merced de una especie de guardia pretoriana que nombraba y separaba los ministros y los reyes. Para mantenerse en el trono estos despreciables príncipes se veian obligados á comprar el apoyo de la aristocracia romana. Se exigieron por la fuerza al pueblo sumas fabulosas en provecho de los oligarcas del Senado; Auletes, por su parte, les distribuyó más de cien millones. ¿Para qué servian aquellos fantasmas de monarcas, cuyo menor crimen era envilecer la monarquía (1), y que acabaron por degradar al pueblo mismo? Cruelos en las contiendas civiles, los Egipcios se mostraron cobardes ante el enemigo. Es verdad que los favoritos de Tolomeo Philopator eran dignos del ódio y del desprecio general; pero la venganza popular igualó en atrocidad á los crímenes que se les echaban en cara. La matanza empezó por uno de los cortesanos de Agatocles; en cuanto la multitud gustó de la muerte (2) su furor no tuvo ya límites. Agatocles, sus parientes, sus amigos, las concubinas del rey fueron entregados á aquellos hombres sanguinarios: unos les arrancaron los ojos, otros les mordieron, los más humanos los mataron: despues se encarnizaron con los cadáveres y los desgarraron como si quisieran justificar la reputacion de crueldad del pueblo egipcio (3). La Grecia y el Asia al ménos lucharon por su libertad; los Egipcios sucumbieron sin gloria. Habian salido de Alejandría para combatir á los Romanos; dada la órden para que se rodease todo el campamento de fosos y empalizadas, todo el ejército exclama que el Tesoro público debía pagar obreros que lo hiciesen (4). ¿Merecia la independéncia un pueblo que negaba hasta el servicio de sus brazos para defender la patria?

Los Egipcios habian vivido aislados bajo los Faraones. La conquista de los Persas y de los Griegos causó una completa revolu-

(1) ESTRABON (XVII, p. 528) dice que Augusto libró al Egipto de la vergüenza de reyes borrachos.

(2) POLYB., XV, 33, 5.

(3) Δεινὴ γὰρ τι: ἡ παρὰ τοῦ θυμοῦ ἀμύτη: γίνεται τῶν παρὰ τὴν Αἴγυπτον ἀνθρώπων. POLYB., XV, 33, 10.— Como consecuencia de esta falta de humanidad, fueron declarados los Egipcios incapaces de desempeñar una magistratura en el Imperio romano. Esta incapacidad subsistió aún despues de la Constitucion de Caracalla (*Spanhem., Orb. Rom., Exerç. I, 13*).

(4) VAL. MAX., IX, I, exter. 6.—C. JUSTIN., XX, 1.

cion en su existencia; arrancados repentinamente de sus costumbres, sufrieron la suerte reservada á los pueblos cuyos legisladores han permanecido alejados del comercio de las demas naciones; lo mismo que los Espartanos y los Judios, degeneraron rápidamente cuando salieron de su aislamiento secular para mezclarse con la humanidad. Desde la fundacion de Alejandría, el Egipto fué el centro del comercio del universo; las religiones del Oriente y la filosofía de los Griegos se encontraron allí con las tradiciones de la sabiduría egipcia; al mismo tiempo la industria desarrolló una actividad febril. De ahí una mezela singular de movimiento comercial é intelectual, espectáculo que á un mismo tiempo atraia y repugnaba: «No hay en ese país, decia el emperador Adriano, ningun jefe de sinagoga judía, ningun samaritano, ningun sacerdote cristiano, que no sea matemático, arúspice ó charlatan.... Es una raza de hombres extremadamente sediciosa, versatil y propensa á la injuria; su capital es rica y opulenta, todo abunda en ella, y nadie permanece ocioso.... Los ciegos tienen allí su género de trabajo; los que padecen de gota en los piés tienen el suyo; aún los que la tienen en las manos no viven sin hacer nada.... Solamente sería de desear que las costumbres fuesen mejores» (1). Es menester elevarse por encima de este aparente desorden, y en la confusion de las doctrinas y de los intereses se percibirá, como lo hemos dicho en otra parte (2), la alianza providencial de las religiones del Oriente y de la filosofía griega, que preparó el camino al cristianismo y favoreció su desarrollo.

§ VI.—Roma y los Bárbaros.

N.º 1. — La España.

La España era poco conocida ántes de la conquista de los Romanos. Solamente en el siglo sexto de nuestra era, un logógrafo

(1) La carta ha sido conservada por FLAV. VOPISCUS en la vida de los *Cuatro Tiranos*, c. 8.

(2) Véanse los tomos I y II de mis *Estudios*.

distinguió la Iberia como un país aparte. Hecateo de Mileto designó algunos pueblos y algunas ciudades; pero esto no impidió el que permaneciesen confundidas las ideas acerca de la situación y magnitud de la España. Eforo, contemporáneo de Alejandro el Grande, creía que los Iberos, que se extendían á lo lejos hasta el mar occidental, no formaban más que una sola población (1). Los ejércitos romanos descubrieron la España, de la misma manera que hicieron conocer todo el Occidente y Norte de la Europa.

Escipion se había atraído las tribus españolas por su humanidad; sus sucesores no le imitaron. Los Españoles, raza valiente é indómita, se sublevaron contra la tiranía de los Romanos, como se habían levantado contra la explotación de los mercaderes de Cartago. Empezaron por quejarse de la avaricia y del orgullo de los procónsules; sus enviados se echaron á los pies del Senado, le suplicaron que no permitiese que los aliados de Roma fuesen tratados más cruelmente que los enemigos. El Senado mandó al pretor que nombrase una comisión investigadora, y autorizó á los Españoles á escoger sus defensores. Aunque la opresión era demasiado real, los acusados se libraron de la condena. Los patronos mismos se opusieron á que se persiguiese á los ciudadanos nobles y poderosos (2); éstos eran, sin embargo, los Escipiones y los Emilios. Tomáronse medidas para evitar las exacciones en el porvenir; pero ¿de qué servían los decretos, cuando los culpables tenían asegurada su impunidad? (3)

Herder dice que los Romanos trataron á la España poco más ó menos como los Españoles trataron á la América recientemente descubierta (4). Los generales y los magistrados no veían en aquel hermoso país más que ricas minas que explotar. La sed de riquezas fué la que llevó á Lúculo á hacer la guerra á pueblos á quienes no habían atacado los Romanos; creía que toda la España no era más que plata y oro. Los habitantes de Cauca

(1) *Real-Encyclopädie*, t. III, p. 1386.

(2) «*Fama erat prohiberi á patronis nobiles ac potentes compellere.*» LIV., XLIII, 2.

(3) LIV., XLIII, 2.

(4) HERDER, *Ideen zur Philosophie der Gesch.*, XIV, 3.

le preguntaron á qué precio podían obtener su amistad; Lúculo exigió rehenes y cien talentos; después quiso que la ciudad tuviese una guarnición romana; habiendo ocupado las murallas los soldados, todo el ejército les siguió; entonces Lúculo dió la señal de la matanza; de veinte mil habitantes se salvaron muy pocos. El historiador griego á quien debemos estos detalles hace notar que, á pesar de que Lúculo hacía esta guerra impía sin la orden del pueblo romano, no fué ni aun acusado (1). Así es que pronto se encontró un hombre que le excedió en perfidia y en avaricia: acusado ante los tribunales, Galba fué absuelto, gracias á sus riquezas (2).

No pudiendo los Españoles resistir de frente á las legiones, les hicieron una guerra de guerrilleros. La resistencia á la dominación extranjera tuvo desde entonces el mismo carácter que tomó en nuestros días contra la injusta agresión de Napoleón. Los Romanos, lo mismo que los Franceses, calificaban de bandoleros á los nobles defensores de la independencia nacional, y se creían dispensados de observar respecto de ellos las leyes de la guerra. Estos bandoleros eran héroes. Hubo madres que mataron á sus hijos, para librarlos de la esclavitud de Roma. Un niño dió muerte á sus padres y hermanos prisioneros, por orden del padre (3). Si se los vendía, mataban á sus señores; si se los embarcaba, rompían el buque y le echaban á pique. Llevaban habitualmente un veneno consigo, para no sobrevivir á una derrota (4).

Viriato vengó á sus compatriotas: derrotó sucesivamente cinco pretores. El poeta portugués ha criticado la perfidia de Roma, que recurrió al asesinato para vencer al heroico pastor (5). Si Servilio se deshonró comprando matadores contra Viriato, el pueblo romano entero se cubrió de vergüenza en Numancia. Un historiador latino confiesa que fué la más injusta de todas las guerras (6).

(1) APPIAN., VI, 54, 51, 52, 55.

(2) IBID., VI, 59, 50. CICERON (*Brutus*, 23) dice que debió su absolución á la piedad que inspiraban sus hijos. C. VAL. MAX., VIII, 1, 2.

(3) STRAB., III, p. 113, edit. Casaub.

(4) APPIAN., VI, 73, 68.

(5) CAMOENS, *Las Luisiadas*, canto VIII.

(6) FLORUS, II, 18.

Aquella ciudad que no pudo jamas armar más de diez mil hombres, tuvo la gloria de imponer á un cónsul una paz humillante. El Senado no cumplió el convenio. Creyó libre su conciencia entregando á los enemigos á Mancino desnudo y atadas las manos á la espalda. Los Numantinos se negaron á recibirle, y respondieron á los formalistas romanos que la sangre de un solo hombre no podía expiar la violacion de la fe pública (1). Escipion Emiliano fué enviado á España para reparar el honor de las armas romanas. El destructor de Cartago no es un bello carácter como el vencedor de Annibal; teniendo noticia delante de Numancia de la muerte de Tiberio Graco, pronunció en alta voz este verso de Homero:

«Así perezca todo el que haga lo mismo» (2).

El duro aristócrata fué igualmente implacable con los Españoles. Habiendo sorprendido á una ciudad que enviaba socorros á los Numantinos, exigió que se le entregasen cuatrocientos habitantes, y les hizo cortar las manos. Despues de una defensa heroica, Numancia sucumbió. Escipion, sin esperar las órdenes del Senado, la destruyó por completo (3).

César y Augusto terminaron la conquista de España, despues de una lucha de dos siglos. Hemos censurado la avaricia y crueldad de los conquistadores; debemos tambien hacer justicia á su poder civilizador.

Si se compara la España en tiempos de la invasion de los Romanos con la España del Imperio, queda uno admirado. La Península estaba desolada por guerras permanentes, no solamente de pueblo á pueblo, sino de individuo á individuo: «El Español, dice un poeta, no vivía más que para las armas; estaba deseoso de morir en los combates, porque creía que las almas volvian al cielo hácia los dioses, cuando los cadáveres eran desgarrados por los ávidos buitres» (4). Cuando faltaba un enemigo de fuera,

(1) VELLEJ. PATERC., II, 1.—PLUTARCH, *Tib., Gracch.*, 5, 7.—APPIAN., VI, 80, 83.

(2) PLUTARCH., *Tib. Gracch.*, 21.

(3) APPIAN., VI, 94, 98.

(4) SIG. ITAL., *Bell. Pun.*, III.

lo buscaban los Españoles dentro (1). «Los Iberos, y sobre todo los Lusitanos (2), dice un historiador griego, tienen una costumbre singular. Los jóvenes sin fortuna, pero dotados de fuerza y de valor, se retiran por grupos á terrenos inaccesibles: recorren el país y se enriquecen con las rapiñas» (3). Aun en tiempo de Mario miraban los Iberos el bandolerismo «como la cosa más bella del mundo» (4).

Ménos de un siglo despues, la España se trasforma como por milagro. Magníficos caminos establecian comunicaciones entre todas las provincias; por todas partes se elevaban acueductos, termas, teatros, circos, templos. Jamas ha estado tan poblada España ni ha sido tan industriosa, y tan rica como en los primeros siglos del Imperio (5). La lengua de los vencedores fué la de los vencidos. La obra de la cultura intelectual empezó por medio de las armas. Sertorio reunió á los hijos de las principales familias y los hizo instruir en las letras griegas y latinas: «Los padres, dice Plutarco, estaban satisfechos de ver á sus hijos vestidos con telas bordadas de púrpura ir á las escuelas con decencia. Sertorio los examinaba muchas veces por sí mismo, y distribuía premios á los más distinguidos» (6). Los Españoles estuvieron bien pronto en estado de dar lecciones á los Romanos. M. Porcio Latron, el maestro de Augusto y de Ovidio, nació en Córdoba; la misma ciudad fué la patria de Lucano y de los Séneca. Las ciencias de la agricultura y de la geografia no conocen nombres más célebres que los de Columela y Pomponio Mela. El mayor de los retóricos romanos nació en España. Entre los poetas y los historiadores de la decadencia brillan en primera línea Marcial y Floro.

¿Cómo se verificó este rápido paso de la barbarie á la civilización? Augusto envió un gran número de colonias á España. Ciudadanos romanos se establecieron en masa en los países conquis-

(1) JUSTIN., XLIV, 2.

(2) Los Lusitanos eran los habitantes más bárbaros de la España; practicaban los sacrificios humanos, mutilaban á los cautivos.—STRAB., III, p. 106.

(3) DIODOR., V, 34. C. STRAB., III, p. 109, 112.

(4) PLUTARCH., *Mar.*, 6.

(5) *Real-Encyclopädie*, t. IV, p. 1398.

(6) PLUTARCH., *Sertor.*, c. 14.

tados. Como consecuencia de esta colonización, se fundaron varias ciudades romanas; Leon, Mérida, Zaragoza y otras muchas fueron focos desde donde se extendió la civilización por toda la península.

Se ha dicho que Roma, al civilizar á los pueblos vencidos, destruía su originalidad. Esta acusación es por lo ménos exagerada. Los monumentos de las artes, lo mismo que los de la literatura de España tienen un carácter particular. La estatuaria gustaba de representar los toros, como si quisiera ennoblecer por el encanto del arte una pasión que se ha censurado frecuentemente á los españoles. Todos los escritores que España dió á Roma se distinguen por un estilo oratorio magnífico, pero muchas veces ampuloso (1). Análogas observaciones podrían hacerse acerca del genio de la nación; ha conservado su individualidad á través de la dominación romana, la invasión de los Bárbaros y la conquista árabe; aún hoy se encuentran en el pueblo rasgos que caracterizan las razas primitivas.

N.º 2. — Los Galos.

I.

«Desde que Roma existe, dice *Ciceron*, todos los sabios políticos han pensado que no tenía adversarios más formidables que los Galos.» *Floro* los llama «los enemigos cotidianos, y en cierto modo domésticos, de los Romanos.» Al decir de *Salustio*, «era necesario, con los Galos, combatir por la salud y no por la gloria» (2). ¿Cuál era esta nación formidable que no cesó de amenazar la existencia ó de turbar la tranquilidad de la Ciudad Eterna hasta el

(1) CICEERON critica ya la hinchazón en los poetas de Córdoba: «*pingue quiddam atque peregrinum*» (*pro Archia*, 10). Este defecto se encarnó, por decirlo así, en *Senecion*, llamado *Grandio* por su grandilocuencia; se decía de él que, aficionado á las grandes cosas, no compraba más que grandes muebles, no llevaba más que grandes zapatos, ni tenía más que grandes esclavos y concubinas de una talla gigantesca (M. SENECA, *Suas.*, I, 2).

(2) CICEER., *De Provinc. Consul.*, c. 13.—FLOREUS, II, 3. C. LIV., XXVIII, 47.—SALLUST., *Jug.*, c. 114.

momento en que el genio de César la sometió? Según el testimonio de los más antiguos escritores, la raza gala se volvía loca por la guerra. Los Galos se presentan delante de Alejandro Magno: «¿Qué teméis?» les pregunta el conquistador. «Que el cielo caiga», dicen ellos. El cielo mismo no les espantaba casi; le lanzaban flechas cuando tronaba. Aunque el Océano se desbordase, no rehusaban el combate y marchaban á él con espada en mano (1).

Ningun pueblo de Europa ha tenido una existencia tan agitada, tan brillante. El genio de los Galos no parecía ser sino movimiento y conquista. Recorren el mundo con espada en mano; sus expediciones abrazan la Europa, el Asia y el Africa. Incendian á Roma, devastan y espantan á la Grecia; después van á plantar sus tiendas sobre las ruinas de Troya; sitian á Cartago; amenazan á Menfis; cuentan entre sus tributarios monarcas del Oriente; en dos ocasiones fundan en la alta Italia un poderoso Imperio, y levantan en el seno de la Frigia el reino de los Galatas, que dominó largo tiempo sobre el Asia Menor (2).

Los Galos entraron en relación con los Romanos en la gran emigración que tuvo lugar tres siglos y medio después de la fundación de Roma. Fué aquella como la vanguardia de los pueblos del Norte que la Providencia arroja hácia las comarcas del Mediodía para renovar el antiguo mundo. Treinta mil guerreros Senones vinieron á proponer á los Etruscos una repartición fraternal de su suelo. Por toda respuesta, los habitantes del Clusium tomaron las armas é imploraron el auxilio de Roma. Tres diputados de la familia de los Fabios fueron encargados de ir, en nombre del pueblo romano, á invitar á los Galos á que no atacasen á una nación de la que no habían recibido injuria alguna. Cuando los embajadores hubieron expuesto su mensaje, los Galos respondieron que ellos aceptarían la paz si los de Clusium les daban tierras. Los Fabios, aristócratas altivos, preguntaron con qué derecho venían unos extranjeros á exigir el territorio de otro pueblo, y qué tenían que hacer en la Etruria. A esta pregunta, el jefe de los

(1) STRAB., VII, p. 209.—ARRIAN., *Exp. Alex.*, I, 4.—ARISTOT., *Ethicor. ad Eudem.*, III, 1.—ELIAN., XII, 23.

(2) TIEBRY, *Historia de los Galos*. Introducción.

tados. Como consecuencia de esta colonización, se fundaron varias ciudades romanas; Leon, Mérida, Zaragoza y otras muchas fueron focos desde donde se extendió la civilización por toda la península.

Se ha dicho que Roma, al civilizar á los pueblos vencidos, destruía su originalidad. Esta acusación es por lo ménos exagerada. Los monumentos de las artes, lo mismo que los de la literatura de España tienen un carácter particular. La estatuaria gustaba de representar los toros, como si quisiera ennoblecer por el encanto del arte una pasión que se ha censurado frecuentemente á los españoles. Todos los escritores que España dió á Roma se distinguen por un estilo oratorio magnífico, pero muchas veces ampuloso (1). Análogas observaciones podrían hacerse acerca del genio de la nación; ha conservado su individualidad á través de la dominación romana, la invasión de los Bárbaros y la conquista árabe; aún hoy se encuentran en el pueblo rasgos que caracterizan las razas primitivas.

N.º 2. — Los Galos.

I.

«Desde que Roma existe, dice *Ciceron*, todos los sabios políticos han pensado que no tenía adversarios más formidables que los Galos.» *Floro* los llama «los enemigos cotidianos, y en cierto modo domésticos, de los Romanos.» Al decir de *Salustio*, «era necesario, con los Galos, combatir por la salud y no por la gloria» (2). ¿Cuál era esta nación formidable que no cesó de amenazar la existencia ó de turbar la tranquilidad de la Ciudad Eterna hasta el

(1) CICEERON critica ya la hinchazón en los poetas de Córdoba: «*pingue quiddam atque peregrinum*» (*pro Archia*, 10). Este defecto se encarnó, por decirlo así, en *Senecion*, llamado *Grandio* por su grandilocuencia; se decía de él que, aficionado á las grandes cosas, no compraba más que grandes muebles, no llevaba más que grandes zapatos, ni tenía más que grandes esclavos y concubinas de una talla gigantesca (M. SENECA, *Suas.*, I, 2).

(2) CICEER., *De Provinc. Consul.*, c. 13.—FLORUS, II, 3. C. LIV., XXVIII, 47.—SALLUST., *Jug.*, c. 114.

momento en que el genio de César la sometió? Según el testimonio de los más antiguos escritores, la raza gala se volvía loca por la guerra. Los Galos se presentan delante de Alejandro Magno: «¿Qué teméis?» les pregunta el conquistador. «Que el cielo caiga», dicen ellos. El cielo mismo no les espantaba casi; le lanzaban flechas cuando tronaba. Aunque el Océano se desbordase, no rehusaban el combate y marchaban á él con espada en mano (1).

Ningun pueblo de Europa ha tenido una existencia tan agitada, tan brillante. El genio de los Galos no parecía ser sino movimiento y conquista. Recorren el mundo con espada en mano; sus expediciones abrazan la Europa, el Asia y el Africa. Incendian á Roma, devastan y espantan á la Grecia; después van á plantar sus tiendas sobre las ruinas de Troya; sitian á Cartago; amenazan á Menfis; cuentan entre sus tributarios monarcas del Oriente; en dos ocasiones fundan en la alta Italia un poderoso Imperio, y levantan en el seno de la Frigia el reino de los Galatas, que dominó largo tiempo sobre el Asia Menor (2).

Los Galos entraron en relación con los Romanos en la gran emigración que tuvo lugar tres siglos y medio después de la fundación de Roma. Fué aquella como la vanguardia de los pueblos del Norte que la Providencia arroja hácia las comarcas del Mediodía para renovar el antiguo mundo. Treinta mil guerreros Senones vinieron á proponer á los Etruscos una repartición fraternal de su suelo. Por toda respuesta, los habitantes del Clusium tomaron las armas é imploraron el auxilio de Roma. Tres diputados de la familia de los Fabios fueron encargados de ir, en nombre del pueblo romano, á invitar á los Galos á que no atacasen á una nación de la que no habían recibido injuria alguna. Cuando los embajadores hubieron expuesto su mensaje, los Galos respondieron que ellos aceptarían la paz si los de Clusium les daban tierras. Los Fabios, aristócratas altivos, preguntaron con qué derecho venían unos extranjeros á exigir el territorio de otro pueblo, y qué tenían que hacer en la Etruria. A esta pregunta, el jefe de los

(1) STRAB., VII, p. 209.—ARRIAN., *Exp. Alex.*, I, 4.—ARISTOT., *Ethicor. ad Eudem.*, III, 1.—ELIAN., XII, 23.

(2) TIEBRY, *Historia de los Galos*. Introducción.

Galos, Breno, se echó á reir: «en lo que los Etruscos nos han faltado, dijo, es en querer poseer por sí solos terrenos inmensos, de los que no pueden cultivar sino una pequeña parte. Es la misma falta que habian cometido con vosotros los pueblos italianos á quienes habeis atacado, reduciendo los hombres á la esclavitud, entregándolo todo al pillaje y destruyendo las ciudades. Nada habeis en esto de extraordinario é injusto: seguís la más antigua de todas las leyes, la que da á los más fuertes los bienes de los más débiles; ley que comienza en Dios mismo y se extiende hasta las bestias salvajes» (1).

El galo Breno, explicando á los Romanos que el derecho del más fuerte gobierna el mundo, es la imagen más verdadera del derecho internacional de la antigüedad. Los pueblos civilizados no seguian otro derecho que los Bárbaros. En las relaciones de los Galos y de los Romanos, la conducta de éstos últimos es áun la más culpable. Olvidando que eran embajadores, que como tales habian sido respetados por los Bárbaros, los Fabios tomaron las armas contra ellos. Los Galos, indignados, pidieron su extradicion. Si hemos de creer á *Plutarco*, los feciales sostuvieron enérgicamente la demanda: «este atentado, dijeron, interesaba á los mismos dioses; haciendo recaer sobre los Fabios la expiacion del crimen, se alejaria de todo el pueblo la venganza celeste.» El Senado desaprobó tambien la conducta de los Fabios; pero ¿cómo resolverse á entregar á una muerte cruel hombres de la más noble raza? Sometió la reclamacion de los Bárbaros al pueblo. La asamblea de los curias añadió un nuevo insulto al ultraje de que se quejaban los Galos, nombrando á los acusados tribunales militares. Despidieron á los diputados diciéndoles que, mientras durase aquella magistratura, los Fabios no podian ser citados delante de tribunal alguno; trascurrido el año, si la cólera de los Galos duraba aún, podrian renovar su reclamacion (2).

Sabido es lo que sucedió; los Romanos fueron derrotados, la ciudad destruida. Los vencidos compraron la retirada de los Galos

(1) LIV., V, 36.—PLUTARCH., *Camil.*, c. 17.

(2) IBID., V, 35.—PLUTARCH., *Camil.*, c. 17, 18.—APPIAN., IV, 3.—NIBBUH, t. II, p. 715 y 716.

por un rescate de mil libras de oro. Con motivo de este convenio pronunció Breno aquellas palabras que se han hecho célebres. Llevaron los vencedores pesos falsos para pesar el oro; hicieron enseguida inclinar uno de los platillos de la balanza; y quejándose los Romanos, el jefe galo desató su espada y la puso encima de los pesos con su vaina. «¿Qué significa esto? preguntó el tribuno. —¡Nada! respondió Breno. ¡Ay de los vencidos!» (1).

La guerra no cesó desde entónces entre los Romanos y los Galos. Mas de una vez aterraron la Italia los terribles Bárbaros. En sus invasiones, «lo arrastraban todo á su paso, rebaños, labradores atados, á quienes hacian andar bajo el látigo; se apoderaban hasta de los muebles de las casas. Cuando daban batalla, lanzaban tales aullidos que no solamente los hombres y los instrumentos, sino la tierra misma y los lugares de alrededor parecian á porfia lanzar gritos. Habia tambien algo de aterrador en el aspecto de aquellos cuerpos gigantescos que se mostraban en las primeras filas sin más vestidos que sus armas» (2). El terror inspirado por los Galos condujo á los Romanos á medidas sanguinarias. Habiendo consultado el Senado los libros sibilinos, cuando se aproximaron los Bárbaros, leyó en ellos con espanto que por dos veces debian tomar los Galos posesion de la ciudad. Creyeron conjurar esta desgracia enterrando vivos dos galos, un hombre y una mujer, en el medio mismo de Roma. De esta manera los Galos habian tomado posesion del suelo, y el oráculo quedaba cumplido ó eludido (3).

El ódio que las dos naciones se tenian hizo sangrientas y crueles las guerras. *Tito Livio* dice que los Romanos estaban más sedientos de sangre que ávidos de la victoria (4). Los Galos Boios fueron casi destruidos. Escipion Nasica, aquel cónsul á quien el Senado adjudicó el premio de la virtud, se alabó de no haber dejado vivos de toda su raza más que los viejos y los niños. Se diria que los generales se creian dispensados de observar el derecho de gentes con los pueblos bárbaros (5). Popilio Laenas atacó á los

(1) POLYB., II, 18, 2, 3.—LIV., V, 48.—PLUTARCH., *Camil.*, 28.

(2) IBID., II, 21, 9; II, 23, 7; II, 23, 5-9.

(3) PLUTARCH., *Marcell.*, 3.—OBOS., IV, 13.

(4) LIV., XXXIII, 37.

(5) IBID., XXXVI, 40, 41; XLII, 22, 8.

Ligurios, sin que hubiese habido declaracion de guerra de ninguna de las dos partes; diez mil hombres se rindieron á discrecion; el cónsul vendió las personas y los bienes y demolió su ciudad. En el primer momento de indignacion, el Senado decretó que Popilio diera la libertad á los Ligurios, y que los volviera á poner en posesion de todos sus bienes que fuera posible recobrar. El Senadoconsulto terminaba con estas generosas palabras: «Es una gran victoria el vencer al que ataca y no herir al que está en tierra.» Pero estas resoluciones quedaron sin ejecucion por la complicidad del magistrado encargado de informar contra Popilio; tuvo la feliz idea de señalarla para los idus de Marzo, dia en que dejaba sus funciones, y por consiguiente no podia actuar. *Tito Livio* mismo califica de infame esta vergonzosa complicidad (1).

Un historiador latino hace ademas notar otra particularidad de la lucha de los Romanos con los Galos: erigieron trofeo por primera vez en territorio Galo, para eternizar la gloria del vencedor y la vergüenza de los vencidos. La vanidad griega gustaba de esta ostentacion. «Entre los Romanos, dice *Floro*, era cosa inaudita hasta entónces: nunca Roma habia escarneado con su victoria á las naciones sojuzgadas» (2).

II.

Marsella abrió las puertas de las Galias á los Romanos. Se apoderaron desde luégo de la parte meridional, y la redujeron á provincia; el resto fué conquistado por César. Juzgarémos en otra parte aquel genio humano; al llegar á la conquista sangrienta de las Galias no podemos pasar en silencio las calificaciones de bárbarie que se le han dirigido. *Napoleon* dice «que fué clemente con los suyos en la guerra civil; pero cruel y con frecuencia feroz con los Galos» (3). Un historiador frances, abogando por la causa de sus antepasados, ha censurado todos los actos de crueldad de

(1) «*Ita rogatio de Liguribus arte fallaci elusa est.*» LIV., XLII, 22, 8.

(2) FLOR., III, 2.

(3) NAPOLEON, *Compendio de las guerras de J. César en las Galias.*

que se hizo culpable el general romano, y se ha complacido en ponerlos en oposicion con la tan encomiada humanidad del conquistador (1). Citarémos algunos rasgos de este acto de acusacion.

Los Venetos habian maltratado á sus embajadores; César creyó que debía vengarse de ellos de una manera ruidosa, con el objeto de enseñar á los Bárbaros á respetar en lo sucesivo el derecho de gentes: hizo dar muerte á todo el Senado, y vendió el resto de los habitantes (2). «No se puede ménos de detestar, dice *Napoleon*, la conducta que observó César contra el Senado de Vannes: aquellos pueblos habian dado lugar sin duda á que se les hiciese la guerra, pero no á que se abusase de la victoria de una manera tan atroz.»

Mr. Am. Thierry describe con una elocuente indignacion el asesinato de una nacion entera: «César proclamó que entregaba al primer ocupante las vidas y haciendas de los Eburones; invitó á esta presa á las tribus vecinas, declarando que todo aquel que le ayudara á exterminar aquella raza malvada, enemiga de Roma, sería contado en el número de los amigos del pueblo romano. Se vió correr por todos los rincones de la Bélgica una muchedumbre de malhechores y de gente vagabunda digna de merecer por tales servicios tal amistad» (3). ¿Cuál era, pues, la humanidad de César? «Asoló las tierras de los Biturigos; persiguió durante muchas semanas una poblacion medio muerta de frio, de hambre y de cansancio; acabó por perdonarle la vida; esto es lo que el historiador de esta guerra, *Hirtius*, llama la *clemencia de Cesar*» (4). No fué siempre tan humano. Algunos cientos de Eburones se habian salvado por milagro del exterminio de su raza; al volver á su país habian levantado sus pobres cabañas. César fué allá inmediatamente, quemó las habitaciones, asesinó á los niños y á las mujeres: «Crejó, dice su historiador, que importaba á su honor el no dejar nada en pié sobre aquella tierra entregada á la destruccion» (5). Los Galos se habian insurreccionado; César resolvió

(1) AM. THIERRY, *Historia de los Galos.*

(2) CAES., B. G., III, 8, 9, 16.

(3) IBID., B. G., IV, 34.—THIERRY, *Historia de los Galos*, 2.^a parte, cap. 7.

(4) IBID., B. G., VIII, 3.—THIERRY, 2.^a parte, cap. 9.

(5) IBID., B. G., VIII, 24.

Ligurios, sin que hubiese habido declaracion de guerra de ninguna de las dos partes; diez mil hombres se rindieron á discrecion; el cónsul vendió las personas y los bienes y demolió su ciudad. En el primer momento de indignacion, el Senado decretó que Popilio diera la libertad á los Ligurios, y que los volviera á poner en posesion de todos sus bienes que fuera posible recobrar. El Senadoconsulto terminaba con estas generosas palabras: «Es una gran victoria el vencer al que ataca y no herir al que está en tierra.» Pero estas resoluciones quedaron sin ejecucion por la complicidad del magistrado encargado de informar contra Popilio; tuvo la feliz idea de señalarla para los idus de Marzo, dia en que dejaba sus funciones, y por consiguiente no podia actuar. *Tito Livio* mismo califica de infame esta vergonzosa complicidad (1).

Un historiador latino hace ademas notar otra particularidad de la lucha de los Romanos con los Galos: erigieron trofeo por primera vez en territorio Galo, para eternizar la gloria del vencedor y la vergüenza de los vencidos. La vanidad griega gustaba de esta ostentacion. «Entre los Romanos, dice *Floro*, era cosa inaudita hasta entónces: nunca Roma habia escarneado con su victoria á las naciones sojuzgadas» (2).

II.

Marsella abrió las puertas de las Galias á los Romanos. Se apoderaron desde luégo de la parte meridional, y la redujeron á provincia; el resto fué conquistado por César. Juzgarémos en otra parte aquel genio humano; al llegar á la conquista sangrienta de las Galias no podemos pasar en silencio las calificaciones de bárbarie que se le han dirigido. *Napoleon* dice «que fué clemente con los suyos en la guerra civil; pero cruel y con frecuencia feroz con los Galos» (3). Un historiador frances, abogando por la causa de sus antepasados, ha censurado todos los actos de crueldad de

(1) «*Ita rogatio de Liguribus arte fallaci elusa est.*» LIV., XLII, 22, 8.

(2) FLOR., III, 2.

(3) NAPOLEON, *Compendio de las guerras de J. César en las Galias.*

que se hizo culpable el general romano, y se ha complacido en ponerlos en oposicion con la tan encomiada humanidad del conquistador (1). Citarémos algunos rasgos de este acto de acusacion.

Los Venetos habian maltratado á sus embajadores; César creyó que debía vengarse de ellos de una manera ruidosa, con el objeto de enseñar á los Bárbaros á respetar en lo sucesivo el derecho de gentes: hizo dar muerte á todo el Senado, y vendió el resto de los habitantes (2). «No se puede ménos de detestar, dice *Napoleon*, la conducta que observó César contra el Senado de Vannes: aquellos pueblos habian dado lugar sin duda á que se les hiciese la guerra, pero no á que se abusase de la victoria de una manera tan atroz.»

Mr. Am. Thierry describe con una elocuente indignacion el asesinato de una nacion entera: «César proclamó que entregaba al primer ocupante las vidas y haciendas de los Eburones; invitó á esta presa á las tribus vecinas, declarando que todo aquel que le ayudara á exterminar aquella raza malvada, enemiga de Roma, sería contado en el número de los amigos del pueblo romano. Se vió correr por todos los rincones de la Bélgica una muchedumbre de malhechores y de gente vagabunda digna de merecer por tales servicios tal amistad» (3). ¿Cuál era, pues, la humanidad de César? «Asoló las tierras de los Biturigos; persiguió durante muchas semanas una poblacion medio muerta de frio, de hambre y de cansancio; acabó por perdonarle la vida; esto es lo que el historiador de esta guerra, *Hirtius*, llama la *clemencia de Cesar*» (4). No fué siempre tan humano. Algunos cientos de Eburones se habian salvado por milagro del exterminio de su raza; al volver á su país habian levantado sus pobres cabañas. César fué allá inmediatamente, quemó las habitaciones, asesinó á los niños y á las mujeres: «Crejó, dice su historiador, que importaba á su honor el no dejar nada en pié sobre aquella tierra entregada á la destruccion» (5). Los Galos se habian insurreccionado; César resolvió

(1) AM. THIERRY, *Historia de los Galos.*

(2) CAES., B. G., III, 8, 9, 16.

(3) IBID., B. G., IV, 34.—THIERRY, *Historia de los Galos*, 2.^a parte, cap. 7.

(4) IBID., B. G., VIII, 3.—THIERRY, 2.^a parte, cap. 9.

(5) IBID., B. G., VIII, 24.

espantarlos con un ejemplo terrible: hizo cortar las manos á todos los que habian tomado las armas. El cruel conquistador les dejó la vida, á fin de que fuesen un testimonio visible de los castigos de Roma: «Su reputacion de clemencia, dice *Hirtius*, estaba demasiado bien asentada para que temiese que este acto de rigor fuera imputado á la crueldad de su carácter» (1).

La guerra de los Galos fué efectivamente una de las más terribles de la antigüedad; parécese casi á una guerra de exterminio. Durante los diez años que duró, César tomó por asalto más de ochocientas ciudades, sometió trescientas naciones, combatió, en muchas batallas campales, contra tres millones de enemigos, de los que mató un millon, é hizo otros tantos prisioneros (2). En Roma misma, en el seno del Senado, se levantó una voz para condenar á César. Había atacado á los Germanos durante una tregua; el Senado decretó sacrificios y fiestas para celebrar su victoria. Tomó entonces *Caton* la palabra y opinó que César debía ser entregado á los Bárbaros, á fin de alejar de Roma el castigo que merecía la infraccion de la fe jurada y hacer recaer la maldicion sobre su autor (3). No damos una gran importancia á la ocurrencia de *Caton*: no era al general de mala fe, sino al futuro dueño de la República al que quería entregar á los Bárbaros el rígido estoíco. César ha encontrado un defensor en un escritor de raza germánica: *Drumann* (4) ha probado que los Romanos y los Germanos trataban de engañarse los unos á los otros, y que el más hábil alcanzó la victoria.

Las acusaciones de *Napoleon* y de los historiadores franceses son más graves. A oírlos, la pretendida clemencia de César no sería sino una irrisión. Son estas censuras una prueba clara de los progresos que han hecho los hombres en la vía de la humanidad. Bajo el punto de vista de la civilizacion moderna, César es un bárbaro; bajo el punto de vista de la antigüedad, es uno de los ge-

(1) CAES., B. G., VIII, 44.

(2) PLUTARCH., *Caes.*, c. 15.—Los autores antiguos no están de acuerdo acerca de las cifras; el número de ciudades tomadas por asalto varia de trescientas á mil; el de los pueblos vencidos de trescientos á cuatrocientos, etc. (DRUMANN, *Geschichte Roms*, t. III, p. 230).

(3) PLUTARCH., *Caes.*, c. 22; *Caton*, c. 51.—APPIAN., IV, 18.

(4) *Geschichte Roms*, t. III, p. 288-290.

nios más humanos. Deploremos la triste suerte de los pueblos, condenados á atravesar épocas de sangre ántes de llegar al desarrollo pacífico de su destino. Pero aunque reprobemos el derecho de guerra de la Grecia y de Roma, no juzguemos los héroes del mundo antiguo con los sentimientos que el cristianismo nos ha inspirado. César refiere en sus *Comentarios* los actos que se le censuran; no se cuida siquiera de justificar su conducta, y sin embargo, tenía interes en conservar su reputacion de elemento. ¿No es ésta una prueba de que las crueldades que se le atribuyen como crímenes no eran consideradas como tales por los Romanos? A las acusaciones de *Napoleon* opondremos el testimonio de *Plutarco*, que coloca á César por cima de todos los generales de Roma, no sólo por sus hazañas, sino tambien por su dulzura y su humanidad, y este elogio es merecido. Al principio de la guerra de los Galos, César se dejó llevar del sentimiento que le inspiraba la indulgencia. Pero á medida que la lucha iba siendo más séria, el vencedor obedeció á las tristes necesidades del conquistador: hizo dar muerte á los senadores de *Vannes* para inspirar terror á los Galos. La guerra acaba por ser un combate á muerte. Los Galos, vencidos, se insurreccionaron y recurrieron á la perfidia para exterminar á los Romanos. No debe apreciarse la terrible ejecucion de los Eburones segun las reglas ordinarias de la guerra: fueron las sangrientas represalias de una sorpresa sangrienta (1).

Una vez acabada la conquista, la administracion de César fué benigna y humana. Habíase tratado á las provincias meridionales de la *Galia* con una dureza excesiva; las confiscaciones, las proscripciones señalaron los triunfos de los generales romanos. César no estableció ni una colonia militar en la *Galia cabelluda*. Dejó á los pueblos sus tierras, sus ciudades, la forma esencial de su gobierno, les impuso solo un tributo, y para no humillar el orgullo de una nacion belicosa, le calificó de *sueldo militar*; eximió de toda carga á ciertas ciudades; en cuanto á los hombres influyentes, en cuanto á las familias nobles y ricas, los colmó de títulos y honores (2).

(1) MOMMSEN, *Römische Geschichte*, t. III, p. 248, 249, 260.

(2) THIERRY, *Historia de los Galos*, 3.ª parte, cap. I.—MICHELET, *Historia de Francia*, lib. I, cap. 2.

III.

Las guerras de César pusieron á Roma en relacion con las naciones de la Europa occidental, destinadas á reemplazarla en el teatro del mundo. Estos pueblos eran desconocidos hasta tal punto que un historiador moderno compara la conquista de los Galos por César al descubrimiento de América por Colon (1). Antes de los logógrafos no se ha hecho mencion de los Galos. *Hecateo* (2) habla de los Celtas que habitaban los alrededores de Narbona. *Herodoto* nada sabía de ellos, sino que se encontraban más allá de las columnas de Hércules. *Timeo* fué el primero que dió el nombre de Galatia á los países situados al Este de la Iberia (3). Las colonias griegas no dieron á conocer el interior del país: las nociones de los hombres más sabios de la Grecia se reducian á algunas vagas noticias, mezcladas con tradiciones fabulosas. Cuando entró César en las Galias, la parte meridional estaba conquistada, pero sólo por la guerra llegó á conocer las poblaciones del Norte (4). No exageraba, pues, *Ciceron* al decir: «Estas comarcas, estas naciones, cuyos nombres áun jamas habian llegado hasta nosotros, las han recorrido nuestro general y nuestras legiones» (5).

César abrió comunicaciones seguras entre la Italia y la Europa occidental; hasta entónces los mercaderes no podian pasar por los Altos Alpes sin correr grandes riesgos. Las legiones hicieron desaparecer la barrera que la naturaleza parecia levantar entre la Galia y la península italiana (6). Tal es el carácter que distingue á los conquistadores civilizadores. Alejandro aproximó el Oriente al Occidente; César preparó la unidad de Europa.

Para apreciar la bienhechora influencia que la dominacion romana ejerció sobre los habitantes de las Galias, es necesario figu-

(1) LEO, *Universalgeschichte*, t. I, p. 530.

(2) 549-477 ántes de J. C.

(3) *Real-Encyclopädie*, t. III, p. 589, 590.

(4) CAESAR, B. G., II, 4.

(5) CICERON. *De prov. consul.*, c. 13.—C. CAESAR, B. G., II, 4.—DIODOR., III, 38.

(6) CAESAR, B. G., VII, 3, 42, 55.—CICERON, *De prov. consul.*, c. 14.

rarse el estado en que César los encontró. «Para los Galos, dice *Ciceron*, es una vergüenza el cultivar la tierra; por lo cual, van con las armas en la mano á cortar la mies en los campos ajenos» (1). De antiguo habian ejercido el bandolerismo. Antes de la llegada de los Romanos, se hallaban empeñados en guerras permanentes.

Los Galos gustaban de la carnicería y de la vista de la sangre enemiga (2). Al leer lo que los historiadores refieren de sus usos de guerra, creeriase uno en medio de los salvajes de América. Cortaban las cabezas á los muertos y las ataban á las crines de sus caballos, ó las llevaban en las puntas de sus lanzas: clavaban estos horribles trofeos en sus casas. Los cráneos de los enemigos más ilustres servian de vasos sagrados para ofrecer libaciones en las fiestas solemnes (3). Durante largo tiempo los Galos mataban sus prisioneros de guerra: los crucificaban en maderos, los ataban á los árboles para que fueran objeto de su alegría, ó los entregaban á las llamas de las hogueras entre espantosos sacrificios (4).

Sus incursiones en la Grecia en el tercer siglo ántes de nuestra era se asemejaron á guerras de canibales. Mataban los niños, bebían su sangre, se saciaban con su carne (5). Vióseles dar muerte á sus propios heridos, en número de más de diez mil (6).

Los Griegos se llenaron de horror al ver que los Bárbaros no daban sepultura áun á sus muertos (7). Era antigua usanza el que los reyes macedonios fuesen sepultados en ricas estofas; objetos de gran valor se depositaban en sus tumbas. Los Galos violaron estas sepulturas, y despues de haberlas despojado lanzaron al aire las osamentas.

El estado interior de las Galias respondia á esta barbarie. Los druidas y los nobles estaban en posesion exclusiva del gobierno y

(1) CICERON, *De Republ.*, III, 9.

(2) DIODOR., V, 32.—CAESAR, B. G., VI, 11, 12.—SILIUS ITALICUS, VIII, 18-20.

(3) IBID., V, 29; XIV, 115.—LIV., X, 26; XXIII, 24.—STRAB., IV, p. 136.—LIV., XXIII, 24.

(4) IBID., V, 32.—LIV., XXXVIII, 47.

(5) PAUSANIAS, X, 22, 3-7.—PAUSANIAS dice que las barbaridades á que se entregaron hacen creible lo que se cuenta de los Cyclopes y de los Lestrygones.

(6) DIODOR., XXII, 10.

(7) PAUSAN., X, 21, 6, 7.—PLUTARCH, *Pyrrh.*, 26.

de las riquezas; el resto de la población se encontraba en una condición que se aproximaba á la esclavitud. Nada caracteriza mejor el estado violento de la sociedad gala que la institución de la clientela que abrazaba individuos y tribus enteras: las pocas palabras que de ella dice César prueban que la Galia era presa de todos los abusos del vasallaje feudal, muchos siglos ántes del establecimiento del feudalismo. Las clases inferiores estaban oprimidas por la enormidad de las cargas públicas; las deudas que se veían obligadas á contraer las ponían en la dependencia de los hombres ricos; no ofreciéndoles apoyo alguno el Estado, se veían obligadas á solicitar la protección de aquellos mismos que las oprimían. Sabido es lo que significa el apoyo de los opresores: era una verdadera esclavitud, dice César (1). Asimismo los pueblos débiles vivían bajo la clientela de un pueblo más poderoso. Cuando una ciudad había adquirido la supremacía, hacía un uso arbitrario de su poder, hasta que el abuso llegó á ser intolerable (2). La libertad consistía en la ausencia de toda ley: esta incapacidad natural de vivir bajo un régimen legal es una señal cierta de barbarie. No había unidad sino en la jerarquía de los druidas: ejercían el poder judicial sobre toda la nación; su influencia era tan grande que llegaban á conciliar pueblos que se hallaban en armas (3); pero la sangre manchaba su religión (4).

Augusto prohibía los sacrificios humanos, pero con ciertas concesiones en cuanto al orden poderoso de los druidas (5). Apercibiéronse sus sucesores de que la interdicción sería estéril, en tanto que subsistiese la corporación sacerdotal cuyas enseñanzas legitimaban estas horribles supersticiones. El emperador Claudio atacó abiertamente el druidismo; proscribió á sus sacerdotes, de

(1) CAES., B. G., VI, 13.

(2) IBID., B. G., I, 31; VI, 4, 12, v, 39.

(3) IBID., B. G., VI, 13.—STRAB., IV, p. 135.

(4) El ceremonial más usado y más solemne para los sacrificios humanos era también el más espantoso. Se construía un inmenso coloso de figura humana de mimbre, se le llenaba de hombres vivos, se le colocaba sobre una pira, un sacerdote arrojaba á él una antorcha encendida y todo desaparecía en breve en el torbellino del humo y de las llamas. (CAES., B. G., VI, 16.—STRAB., VII, página 203; IV, p. 136.)

(5) POMPON. MELA, III, 2.

los que hizo perecer un gran número. *Plinio el Naturalista* aplaude esta persecución. No sin razón la considera como un título de gloria para Roma (1). La historia agradecerá á los ávidos conquistadores este inmenso servicio que han prestado á la humanidad.

La abolición de los sacrificios humanos no fué el único beneficio de la dominación romana. El progreso hácia la unidad que se realiza bajo el Imperio fué también provechoso para los Galos. La Galia, más que cualquiera otra nación, tenía necesidad de que una mano de hierro le impusiera esta unidad que debía un día constituir su fuerza y su gloria, pero que no había sabido encontrar en sí misma. El vicio fundamental de la raza Gala era el espíritu de discordia; resplandecía en las relaciones privadas y en las relaciones con el extranjero (2). Las comidas públicas, que entre los Griegos eran un vínculo y un símbolo de fraternidad en la ciudad, degeneraban entre los Celtas en verdaderas luchas (3). Estas funestas rivalidades dividían igualmente á los pueblos (4). El espíritu de la división de los Galos tenía su origen en una vanidad excesiva. Todos querían ser los primeros, todos querían dominar; nadie quería ser el segundo; nadie quería obedecer. Ni el peligro común llegó á unirlos. Un druida fué el que llamó á los Romanos á su patria y César encontró aliados entre los Galos. Hasta en la última insurrección, acaudillada por el heroico Vercingetorix, cuando se trataba de ser ó no ser, hubo defecciones. Después de la muerte de Vitelio, la Galia se sublevó á la voz de sus sacerdotes. Convocóse una dieta general en Reims. ¿Van los representantes de la Galia á concertar sus esfuerzos para sacudir el yugo extranjero? Escuchemos á *Tácito*: «La mayor parte se dividieron por la rivalidad de las provincias. ¿Quién había de ser el jefe de la guerra? Si se triunfaba, ¿qué capital se había de escoger para el Im-

(1) PLIN., XXX, 1: «*Nec satis æstimari potest, quantum Romanis debeatur, quæ sustulere monstra in quibus hominem occidere religiosissimum erat, mandis vere etiam saluberrimum.*»—C. SUTTON., *Claud.*, c. 25.

(2) CAES., B. G., VI, 11: «*In Gallia, non solum in omnibus civitatibus, atque in omnibus pagis partibusque, sed pæne etiam in singulis domibus factiones sunt.*»

(3) POSIDONIUS, ap. *Athen.*, *Deipnos.*, IV, 40.

(4) *Regna bellaque per Gallias semper fuerunt, donec in nostrum jus concederentis.*—TACIT., *Hist.*, IV, 74.

perio? No se había conseguido aún la victoria y la discordia reinaba ya. La inquietud por el porvenir hizo prevalecer lo presente» (1).

Estaba aún bien lejano este porvenir. La Galia debía atravesar la dominación romana, la Edad Media y el despotismo realista antes de llegar á la unidad. Roma preparó la obra de la revolución. César comenzó la asociación sobre el campo de batalla; Augusto la continuó en la administración. Convocó en Narbona á los representantes de la nación para darle leyes: allá, dice un historiador romano (2), se inauguraron nueva vida y nueva política. A la distribución de la Galia en tribus hostiles substituyó una división administrativa, gérmen de su unidad futura. La asamblea votó levantar un altar en honor de Augusto; fué inaugurado en Lyon, el día del nacimiento de Claudio. Una estatua colosal representaba al emperador; sesenta estatuas más pequeñas, destinadas á simbolizar los sesenta estados de la Galia, formaban su cortejo. Era esta una imagen del nuevo orden social. Los druidas habían reconocido un genio particular en cada una de las antiguas tribus; estos elementos discordes fueron reducidos á la armonía por su subordinación al genio del Imperio (3).

La dominación romana operó en la Galia la misma transformación que en España. En la época de la conquista el país presentaba un aspecto salvaje: bosques, lagunas, eriales inmensos cubrían una parte de su suelo. Los habitantes conocían la agricultura, pero la estimaban en poco; preferían la condición de pastores, que convenía más á sus costumbres vagabundas y á sus gustos militares. Cuando después de cinco siglos los Germanos invadieron la Galia romana, había cambiado completamente. Ciudades numerosas y magníficas, adornadas de templos, de palacios, de anfiteatros; cultivos productivos; escuelas en que las letras, abandonadas ya en Italia, despedían aún algún resplandor; un pueblo vestido con traje romano, llevando nombres romanos, hablando generalmente

(1) TACIT., *Hist.*, IV, 54, 69.

(2) DION. CASS., LIII, 22.

(3) STRAB., IV, p. 132.—REYNAUD, en la *Encyclopedie Nouvelle*, en la palabra *Druides*.

la lengua latina: la metamorfosis era completa, los Bárbaros se habían vuelto Romanos.

Este milagro se realizó en las Galias, como en España, por la fuerza de asimilación que poseía el pueblo rey. Colonias, de las que algunas son hoy ciudades poderosas, Lyon, Tréveris, Colonia, fueron los centros que esparcieron la civilización entre los Bárbaros. Grandes vías de comunicación que enlazaban la Galia á la Italia y las diversas partes de la Galia entre sí, favorecieron el movimiento del comercio y de las ideas. Augusto, que tomó la iniciativa en estos trabajos, estableció también las primeras escuelas en las Galias; pronto hubo en todas las ciudades importantes especies de universidades, donde se enseñaba la filosofía, la medicina, la jurisprudencia y las bellas letras. Hasta en la decadencia del Imperio los jefes del Estado trataron de mantener la prosperidad de las escuelas galas, concediendo privilegios numerosos á los profesores (1). Los Galos se dedicaron con pasión á esta nueva carrera; rivalizaron pronto con sus vencedores.

La Narbonense, largo tiempo há conquistada y vecina de Italia, produjo ya bajo los primeros emperadores poetas, historiadores y oradores. Varrón nació en Narbona. Gallo, el amigo de Virgilio, el émulo de Propertio y de Tibulo vió la luz en la Galia meridional. Uno y otro pertenecían sin duda á familias latinas establecidas en las colonias. Un historiador, cuyos escritos echa de ménos la ciencia, Trogo Pompeyo, nacido en las Galias, no era Romano de origen; su abuelo ganó la ciudadanía sirviendo bajo Pompeyo. El ingenioso aunque licencioso Petronio, nacido en Marsella, creó el género de la novela. Los Galos se distinguieron en el foro de Roma y en el Senado por su fácil elocución; revelaron desde entonces «el verdadero genio de la Francia, el genio oratorio» (2). En el siglo IV la literatura romana no vivía más que en las Galias. Roma no estaba ya en Roma, estaba en las provincias. La Galia fué el teatro del último combate dado contra los Bárbaros bajo las águilas romanas.

(1) GUIZOT, *Historia de la civilización en Francia*, 4.^a lección.—THIERRY, *Historia de los Galos*, 3.^a parte, cap. 1.

(2) MICHELET, *Historia de la Francia*, lib. 1, cap. 3.

Los Galos, bárbaros en otro tiempo, están en presencia de los Bárbaros del Norte. Aquí resplandecen los designios de Dios en las conquistas de Roma. La guerra es el gran instrumento de civilización en la antigüedad. Los Griegos habían civilizado al Oriente y á los Romanos como vencedores y como vencidos. ¿Quién civilizará á los Bárbaros cuando haya llegado la hora en que deban realizar su obra de destrucción? Es necesario que sobre las ruinas se levante un nuevo edificio. Roma y el Cristianismo asentarán sus cimientos. Los fieros Sicambros encorvarán la cabeza bajo la autoridad de la religión y del derecho romano. La Galia civilizó á sus feroces vencedores; pero para cumplir con esta misión, hubo de ser iniciada por sus conquistadores en las artes, en la literatura, en las leyes de Roma y convertirse al Cristianismo bajo la influencia de la unidad romana. ¿Se dirá que abandonada á sí misma, hubiera desarrollado de una manera original las facultades de que Dios había dotado á la raza céltica? Los escasos hechos que conocemos no están en armonía con esta suposición. No encontramos indicio alguno de una civilización progresiva en las Galias, en la época de la conquista romana; creeriase mejor que la raza gala se hallaba ya en decadencia. Se distinguía en pasados tiempos por un ardor guerrero llevado hasta la extravagancia. Cuando César llegó á las Galias la nación había cambiado mucho. El conquistador no encontró resistencia seria sino en la nobleza; en cuanto á las masas, embrutecidas por la servidumbre, plegáronse fácilmente á la dominación extranjera. El general romano estimaba tanto el valor caballeresco de la aristocracia gala, cuanto desdeñaba la fanfarronería del comun de los Celtas. Por otro lado el espíritu de división y de rivalidad de las clases dominantes iba creciendo; sin la intervención extranjera hubiera conducido á la Galia á la anarquía y á la disolución.

No tenían los Galos sino un elemento de unidad y de civilización, la religión. Un escritor francés ha emprendido la tarea de reabilitar el druidismo (1). No seguiremos á *Mr. Reynaud* en sus in-

(1) J. REYNAUD, en la *Encyclopédie Nouvelle*, en la palabra *Druidisme*. Nuestro conocimiento de la religión druidica es muy imperfecto. El cuadro que monsieur Reynaud traza de él es evidentemente ideal.

geniosas indagaciones acerca de los dogmas de nuestros antepasados; estamos dispuestos á creer que los Romanos los comprendieron poco, y que en las concepciones de aquella teocracia poderosa había gérmenes de un porvenir religioso. Pero el elocuente defensor de los druidas reconoce que su culto iba decayendo en la época de la conquista de César, y nada lo prueba mejor que la facilidad con que la Galia se hizo romana; confiesa que el druidismo tenía un vicio esencial y era que, siendo completamente poderoso para desarrollar en los hombres el sentimiento de la personalidad, era incapaz de reunirlos en una existencia comun, que hizo de los Galos guerreros prodigiosos, pero no supo hacer de ellos ciudadanos. Necesario es añadir que el druidismo no tuvo poder para humanizar á los Galos, puesto que en la época de la conquista romana eran aún bárbaros: un culto que ordenaba sacrificios humanos no merece que la historia deplore su desaparición. Faltaba la caridad á la religión de nuestros padres; ha sido necesario que el cristianismo le revelara esta ley divina. El druidismo debía, pues, desaparecer de la Galia. Imponiendo su dominación á los Galos, Roma los preparó para el bautismo de una religión de amor.

N.º 3.—La Bretaña.

La Inglaterra no solamente no era conocida de los Romanos antes de las guerras de César (1), sino que aun la existencia de esta isla, *separada del resto del mundo* (2), era puesta en duda; los historiadores creían que todo lo que se decía de ella, hasta su nombre, era una pura fábula (3). Escipion pidió noticias sobre la Bretaña á los habitantes de Marsella, de Narbona, de Carbilona, las tres ciudades más comerciales de las Galias; no pudieron de-

(1) CAES., B. G., IV, 21.

(2) *Et penitus toto divisos orbe Britannos* (VIRGIL., *Bucol.*, I, 67).

(3) PLUTARCH., *Caes.*, c. 23.

Los Galos, bárbaros en otro tiempo, están en presencia de los Bárbaros del Norte. Aquí resplandecen los designios de Dios en las conquistas de Roma. La guerra es el gran instrumento de civilización en la antigüedad. Los Griegos habían civilizado al Oriente y á los Romanos como vencedores y como vencidos. ¿Quién civilizará á los Bárbaros cuando haya llegado la hora en que deban realizar su obra de destrucción? Es necesario que sobre las ruinas se levante un nuevo edificio. Roma y el Cristianismo asentarán sus cimientos. Los fieros Sicambros encorvarán la cabeza bajo la autoridad de la religión y del derecho romano. La Galia civilizó á sus feroces vencedores; pero para cumplir con esta misión, hubo de ser iniciada por sus conquistadores en las artes, en la literatura, en las leyes de Roma y convertirse al Cristianismo bajo la influencia de la unidad romana. ¿Se dirá que abandonada á sí misma, hubiera desarrollado de una manera original las facultades de que Dios había dotado á la raza céltica? Los escasos hechos que conocemos no están en armonía con esta suposición. No encontramos indicio alguno de una civilización progresiva en las Galias, en la época de la conquista romana; creeriase mejor que la raza gala se hallaba ya en decadencia. Se distinguía en pasados tiempos por un ardor guerrero llevado hasta la extravagancia. Cuando César llegó á las Galias la nación había cambiado mucho. El conquistador no encontró resistencia seria sino en la nobleza; en cuanto á las masas, embrutecidas por la servidumbre, plegáronse fácilmente á la dominación extranjera. El general romano estimaba tanto el valor caballeresco de la aristocracia gala, cuanto desdeñaba la fanfarronería del comun de los Celtas. Por otro lado el espíritu de división y de rivalidad de las clases dominantes iba creciendo; sin la intervención extranjera hubiera conducido á la Galia á la anarquía y á la disolución.

No tenían los Galos sino un elemento de unidad y de civilización, la religión. Un escritor francés ha emprendido la tarea de reabilitar el druidismo (1). No seguiremos á *Mr. Reynaud* en sus in-

(1) J. REYNAUD, en la *Encyclopédie Nouvelle*, en la palabra *Druidisme*. Nuestro conocimiento de la religión druidica es muy imperfecto. El cuadro que monsieur Reynaud traza de él es evidentemente ideal.

geniosas indagaciones acerca de los dogmas de nuestros antepasados; estamos dispuestos á creer que los Romanos los comprendieron poco, y que en las concepciones de aquella teocracia poderosa había gérmenes de un porvenir religioso. Pero el elocuente defensor de los druidas reconoce que su culto iba decayendo en la época de la conquista de César, y nada lo prueba mejor que la facilidad con que la Galia se hizo romana; confiesa que el druidismo tenía un vicio esencial y era que, siendo completamente poderoso para desarrollar en los hombres el sentimiento de la personalidad, era incapaz de reunirlos en una existencia comun, que hizo de los Galos guerreros prodigiosos, pero no supo hacer de ellos ciudadanos. Necesario es añadir que el druidismo no tuvo poder para humanizar á los Galos, puesto que en la época de la conquista romana eran aún bárbaros: un culto que ordenaba sacrificios humanos no merece que la historia deplore su desaparición. Faltaba la caridad á la religión de nuestros padres; ha sido necesario que el cristianismo le revelara esta ley divina. El druidismo debía, pues, desaparecer de la Galia. Imponiendo su dominación á los Galos, Roma los preparó para el bautismo de una religión de amor.

N.º 3.—La Bretaña.

La Inglaterra no solamente no era conocida de los Romanos antes de las guerras de César (1), sino que aun la existencia de esta isla, *separada del resto del mundo* (2), era puesta en duda; los historiadores creían que todo lo que se decía de ella, hasta su nombre, era una pura fábula (3). Escipion pidió noticias sobre la Bretaña á los habitantes de Marsella, de Narbona, de Carbilona, las tres ciudades más comerciales de las Galias; no pudieron de-

(1) CAES., B. G., IV, 21.

(2) *«Et penitus toto divisos orbe Britannos»* (VIRGIL., *Bucol.*, I, 67).

(3) PLUTARCH., *Caes.*, c. 23.

cirle nada que fuese digno de referirse (1). Es verdad que el célebre viajero Pyteas había visitado la Inglaterra, pero las maravillas que de ella contaba hacían sospechoso su testimonio (2). Cuando César emprendió su expedición hizo venir de todas partes mercaderes galos; nada pudo saber de ellos ni sobre la extensión de la isla ni sobre la naturaleza y el número de naciones que la habitaban, ni sobre su manera de hacer la guerra (3). La invasión de César fué, pues, una expedición de descubrimiento más que de conquista. No hizo, por decirlo así, sino asentar un campo romano sobre las costas de la Bretaña. Sus proyectos fueron continuados por los primeros emperadores. Agrícola acabó la sumisión de la Inglaterra propiamente dicha. Sólo entonces se aseguraron los Romanos de que la Bretaña era una isla (4). La Bretaña, más que otra parte alguna de la Europa, tenía necesidad de una mano poderosa que la arrancara á la barbarie, en la que se hallaba aún en tiempo de César. La agricultura era casi desconocida; los habitantes se alimentaban del producto de sus rebaños; sus cabañas, construidas en los bosques, estaban aisladas la mayor parte. Daban el nombre de ciudad ó plaza fuerte á bosques espesos que rodeaban con una muralla ó con un foso y que les servían de retirada contra las incursiones del enemigo (5). Los Bretones del Norte eran aún más salvajes; vivían de la caza, de las cortezas de los árboles y de algunas raíces. Se teñían el cuerpo como los salvajes de América; los Galls añadían á este adorno nacional figuras de animales y signos simbólicos que pintaban sobre su cuerpo (6).

Creíase que la religión de los druidas había tenido su origen en la Bretaña (7). Cuando el emperador Claudio proscribió á los sacerdotes galos, se refugiaron éstos entre los Bretones. *Tácito* ha

(1) POLYB., XXXIV, 10, 7.

(2) *IBID.*, XXIV, 5, 2, 8; 10, 7.

(3) CAES., B. G., IV, 20.

(4) TACIT., *Agric.*, c. 10.—C. DION. CASS., XXXIX, 50; LXVI, 20.

(5) CAES., B. G., V, 21.—TACIT., *Agric. passim.*—DIODOR., V, 21.

(6) *IBID.*, B. G., V, 21.—HERODIAN., III, 14.—POMPON. MELA, III, 6.—STRAB., IV, p. 138.

(7) *IBID.*, B. G., VI, 13.

descrito la última lucha entre el druidismo y la civilización más humana de Roma: «Aspera, inculta, de un aspecto lúgubre y aterrador, había sido escogida por los druidas la isla de Mona para el sitio más secreto de su culto. Allá, bajo viejas encinas sagradas, sobre informes altares, corría todos los días sangre humana; allí eran conducidos todos los prisioneros romanos á quienes el cuchillo de los adivinos, las llamas ó dolorosos tormentos hacían perecer» (1). *Svetonio Paulino*, lugarteniente de *Neron*, atacó al druidismo en su último asilo. Las legiones se llenaron de terror, al ver correr acá y allá multitud de mujeres, en fúnebre ademán, con los cabellos en desorden, llevando en sus manos antorchas encendidas, y por todas partes druidas inmóviles, con los brazos levantados al cielo, pronunciando con solemnidad horribles imprecaciones. Sin embargo, los Bretones fueron vencidos. Todo lo que cayó en manos del vencedor, sacerdotes, sacerdotisas, soldados, fué asesinado ó quemado en las hogueras preparadas por los druidas. Fué el último sacrificio humano; desde entonces la sangre de los hombres cesó de correr sobre los altares de los dioses (2).

Agrícola comenzó la obra de la civilización. Los Bretones vivían dispersos como salvajes. El general romano les obligó á construir casas, plazas públicas, templos; hizo instruir á los niños de los jefes en las ciencias y en las artes. Al principio repugnó á los vencidos el aprender la lengua de sus vencedores; pronto se preciaron de hablarla con gracia. Adoptaron en seguida las maneras romanas; la toga se puso de moda (3). «Insensiblemente, dice *Tácito*, vinieron á buscar los Bretones todo lo que á la larga insinúa el vicio, nuestros pórticos, nuestros baños, nuestros suntuosos banquetes; lo que su inexperiencia llamaba civilización y formaba

(1) TACIT., *Ann.*, XIV, 29, 30; *Agric.*, 14.

(2) *IBID.*, *Ann.*, XIV, 30.—THIERRY, *Historia de los Galos*, 3.^a parte, c. 2.

(3) La iniciación de los Bárbaros en la civilización vino á ser objeto de sátira para los poetas: «Hoy, dice *JUVENAL*, la llama de la filosofía griega y romana alumbra al universo; ya el Breton ha recibido del Galo lecciones de elocuencia; *Thulé* habla de pagar un retórico» (*JUVENAL*, *Sat.*, XV, 110-112); *Martial* se gloria de que los Bretones mismos cantan sus versos (*Epigr.*, XI, 2).

parte de su servidumbre» (1). Hay una triste verdad en las palabras del historiador romano. La guerra, que mezclaba y civilizaba los pueblos en la antigüedad, tenía por consecuencia inevitable una servidumbre más ó ménos mitigada. Pero la posteridad olvida los males que acompañaron á la dominación extranjera, y goza de los frutos de la cultura cuya semilla esparcieron los conquistadores.

(1) TACIT., *Agric.*, 21.

CAPÍTULO V.

PREPARACION DE LA UNIDAD ROMANA.

§ I. — Admisión de los Italianos al derecho de ciudadanía.

Los Italianos habían pedido participar de los privilegios de la ciudadanía de la misma manera que participaban de los peligros de la guerra. El Senado desechó su petición, siguiendo su sistema de exclusión, aún en los momentos en que Roma parecía amenazada de una próxima ruina. Cuando los desastres de la segunda guerra púnica diezmaron la nobleza, un senador aconsejó se completara el Senado llamando á él á los nobles del Lacio. La proposición fué acogida con tanta cólera como lo había sido en otra ocasión la petición de los Latinos. Manlio exclamó «que aún había un hombre de la misma raza que el cónsul que, en el Capitolio, amenazó matar con sus propias manos al primer latino que viera introducirse en el Senado.» Q. Fabio Máximo dijo que era necesario ahogar aquella proposición insensata en un silencio unánime: no se hizo de ella mención alguna (1).

Cuando se recuerda la facilidad con que Roma concedía la ciudadanía á los libertos, se pregunta cuál era la razón de la porfiada resistencia que opuso á las reclamaciones de los aliados. Todos los años millares de esclavos, procedentes la mayoría del Oriente, y que no tenían nada de común con el pueblo rey, se convertían en ciudadanos. Y los Italianos, hermanos de los Ro-

(1) LIV., XXIII, 22.

parte de su servidumbre» (1). Hay una triste verdad en las palabras del historiador romano. La guerra, que mezclaba y civilizaba los pueblos en la antigüedad, tenía por consecuencia inevitable una servidumbre más ó ménos mitigada. Pero la posteridad olvida los males que acompañaron á la dominación extranjera, y goza de los frutos de la cultura cuya semilla esparcieron los conquistadores.

(1) TACIT., *Agric.*, 21.

CAPÍTULO V.

PREPARACION DE LA UNIDAD ROMANA.

§ I. — Admisión de los Italianos al derecho de ciudadanía.

Los Italianos habían pedido participar de los privilegios de la ciudadanía de la misma manera que participaban de los peligros de la guerra. El Senado desechó su petición, siguiendo su sistema de exclusión, aún en los momentos en que Roma parecía amenazada de una próxima ruina. Cuando los desastres de la segunda guerra púnica diezmaron la nobleza, un senador aconsejó se completara el Senado llamando á él á los nobles del Lacio. La proposición fué acogida con tanta cólera como lo había sido en otra ocasión la petición de los Latinos. Manlio exclamó «que aún había un hombre de la misma raza que el cónsul que, en el Capitolio, amenazó matar con sus propias manos al primer latino que viera introducirse en el Senado.» Q. Fabio Máximo dijo que era necesario ahogar aquella proposición insensata en un silencio unánime: no se hizo de ella mención alguna (1).

Cuando se recuerda la facilidad con que Roma concedía la ciudadanía á los libertos, se pregunta cuál era la razón de la porfiada resistencia que opuso á las reclamaciones de los aliados. Todos los años millares de esclavos, procedentes la mayoría del Oriente, y que no tenían nada de común con el pueblo rey, se convertían en ciudadanos. Y los Italianos, hermanos de los Ro-

(1) LIV., XXIII, 22.

manos, que hablaban la misma lengua y adoraban á los mismos dioses, ¡eran desechados con desprecio! Cuando en los primeros tiempos de la república los Latinos pidieron la igualdad, concíbese que esta pretension hubiera herido el orgullo del patriciado; porque, más que aliados, eran los Latinos extranjeros; el tiempo no habia disipado las diferencias que separaban á las tribus italianas. Pero los recuerdos de una nacionalidad distinta acabaron por perderse bajo la influencia de una larga coexistencia. Los Italianos se hicieron Romanos; soportaban todas las cargas del ciudadano, ayudaban á Roma á conquistar el mundo (1); la igualdad que reinaba en las costumbres y sobre los campos de batalla, ¿no debía tambien practicarse en la vida política? Sin embargo, Roma no cedió sino á la necesidad. Puede decirse, para excusar la obstinacion romana, que la asimilacion de vencedores y vencidos era contraria al genio de la antigüedad. Se comprende ésta más fácilmente en los estados modernos en que el pueblo, aún cuando es considerado como soberano, está esparcido por todo el territorio; la admision de los vencidos no hace más que extender los límites de la nacion. En las repúblicas antiguas no era esto posible, porque todo el Estado se reconcentraba en los límites de una ciudad. Pedir que la ciudad dominante reconociese derechos iguales á las otras ciudades, era querer que abdicase; y ¿quién es el soberano que abdica voluntariamente? Los Romanos estaban tanto menos inclinados á ello, cuanto que el mando habia venido á ser para ellos una fuente de beneficios. La nobleza ocupaba todas las funciones lucrativas; las provincias eran para ella una mina inagotable de rentas y queria conservar este monopolio. Los libertos no le hacian sombra alguna, en tanto que la Italia contenia familias tan antiguas como Roma. Los municipios llenaban ya el Senado; si la igualdad se extendia más allá, ¿no serian invadidas por los Italianos todas las magistraturas? El orgullo y el interes se unian, pues, para desechar la peticion de los aliados.

La oposicion á las reclamaciones de los aliados vino principal-

(1) VELLEJ. PATERC., II, 25. Los Italianos formaban el nervio de las legiones; los Romanos mismos decian: ¿quién podría triunfar de los Marsos ó sin los Marsos? APPIAN., B. C., I, 46.

mente de la aristocracia. Así se explica la conducta de los demagogos, todos los cuales se sirvieron de las pretensiones de los Italianos como de una arma contra sus adversarios. Para el vulgo de los demócratas, los Italianos no eran más que un instrumento de agitacion; pero los hubo tambien que, defensores sinceros de los derechos del pueblo, reconocian la justicia de las pretensiones de la Italia: los que compadecian los males de sus conciudadanos debian lastimarse de los males aún mayores de los aliados. Fulvio Flaco fué el primero que propuso se les concediera el derecho de ciudadanía. En aquella época agitaban á la república los proyectos de las leyes agrarias. Fulvio esperaba que los Italianos renunciarían á sus pretensiones, si se les ponía en el goce del derecho de ciudadanía; Appiano dice que hubieran aceptado este cambio con alegría (1). El Senado rechazó con desden la proposicion. Cuando los Gracos la renovaron (2), su propuesta llevó el terror al orden aristocrático: temia que los audaces tribunos se sirviesen de los nuevos ciudadanos para trastornar el Estado. Suponemos en los Gracos sentimientos más nobles, pensamientos más levantados. Cayo estaba dotado de un genio cosmopolita: ocupaba á los pobres por toda la Italia en construir esas vías admirables que, uniendo las diversas partes del territorio, prepararon la union y la igualdad de las diversas tribus: hacia vender el trigo de España en provecho de los Españoles despojados, y proponia el restablecimiento de pueblos rivales de Roma, Capua, Tarento y Cartago (3). Todas estas medidas revelan un espíritu que ha roto las trabas de un patriotismo exclusivo. Educado en las doctrinas estoicas, Cayo abrazaba en sus afecciones, no sólo la Italia, sino el mundo entero.

Conocido es el fin de los Gracos. Hacia esta época se renovaron los decretos de expulsion contra los Italianos que se introducian fraudulentamente en las tribus. Se imponian condiciones á los Latinos para adquirir el derecho de ciudadanía; las eludian (4)

(1) APPIAN., B. C., I, 21. C. ib., I, 34.

(2) IBID., B. C., I, 23. — VELLEJ. PATERC., II, 2, 6. — PLUTARCH., C. Graco, c. 8, 9.

(3) MICHELET, *Historia romana*, libro III, cap. 1.

(4) Los aliados italianos que dejaban descendencia en su patria, obtenian el

y en gran número se establecían en Roma. La emigración perjudicaba los intereses de los pueblos aliados, que veían disminuir su población, teniendo en cambio que soportar las mismas cargas; por sus quejas doce mil Latinos fueron enviados á sus casas (1). Pero una invencible atracción conducía á los Italianos al seno de la Ciudad Eterna. El Senado les ordenó de nuevo volver á sus ciudades respectivas. Estos decretos, renovados por la ley *Mucia* (2), afectaron vivamente á los aliados, según *Cicerón*; el último, sobre todo, los irritó y fué una de las grandes causas de la guerra social (3).

Hubo aún una tentativa para evitar la ruptura. M. Livio Druso estaba ligado á la nobleza por su nacimiento; pero, ménos obstinado ó más esclarecido que los hombres de su partido, vió que había llegado el tiempo de hacer las concesiones. El tribuno patricio siguió las huellas de los Gracos; propuso como ellos se confriera el derecho de ciudadanía á los aliados (4); tuvo la misma suerte. Después del asesinato de Druso, un senadoconsulto abrogó todas sus rogaciones. Los caballeros hicieron adoptar, con espada en mano, una ley que ordenaba perseguir á cualquiera que favoreciese pública ó secretamente la petición de los aliados (5).

Los Italianos eran echados fuera de Roma; las reiteradas tentativas para que se hiciera justicia á sus naturales pretensiones habían fracasado completamente; sus partidarios eran asesinados ó desterrados. ¿Qué les quedaba que hacer, sino recurrir á las armas y tomar por asalto las puertas de la ciudad que la orgullosa Roma rehusaba abrirles? La opresión los obligó á ello. Sus cargas eran cada día más pesadas. No se los ocupaba, á la verdad, sino en el servicio militar, pero las guerras eran permanentes y en las legiones se contaban dos italianos por cada ro-

derecho de ciudadanía estableciéndose en Roma. Esta condición no se aplicaba á los que no tenían descendientes. El Latino entregaba sus hijos á un ciudadano romano; en este caso quedaba sin familia, y nada le impedía establecerse en Roma (WALTER, *Geschichte des römischen Rechts*, § 213, nota 9).

(1) LIV., XXXIX, 8, 9.

(2) IBID., XLI, 8.—CICER., *Pro Cornel.*, fragm. 10.

(3) CICER., *Pro Sezt.*, 13.—ASCÓN., p. 67.

(4) DIODOR., *Excerpt. Vatio.*, p. 117 (fragm. XXXVII, 10).

(5) VALER. MAX., VII, 6, 4.—APPIAN., B. C., I, 37.

mano. Lo que en un principio había sido un derecho acabó por ser una servidumbre. Había aún otra causa de tiranía que exasperó más á los aliados, y era la insolencia de los magistrados romanos. Habían gozado siempre de un poder arbitrario, como órganos de la nación soberana; este poder ilimitado se convirtió en un despotismo intolerable, cuando los honores fueron el privilegio de la oligarquía senatorial. En Roma mismo, los ciudadanos sufrían el orgullo insultante de los oligarcas: ¿cuál sería la condición de los que no podían invocar las garantías del ciudadano? En los campos, el Italiano era entregado á la vara y al hacha, sin que le fuese permitido acudir al pueblo. En medio de sus propias ciudades, los magistrados locales estaban á merced de la brutalidad de los oligarcas de Roma, que á la estúpida vanidad del ave de rapiña, unían el orgullo del poderoso que tiene la fuerza en la mano. Si los decemvros se descuidaban en preparar una comida bastante delicada para un señorzuelo de Roma, eran entregados al verdugo. Si la mujer de un cónsul tenía que esperar algunos minutos para que los hombres vaciasen los baños, ó no encontraba los baños bastante adecuados á su gusto, los jefes de la ciudad eran atados á un poste y azotados (1). Estas vejaciones fueron las que sublevaron á los Italianos: al régimen oligárquico, el más miserable de todos, debe pues imputarse la insurrección de los aliados contra Roma.

Los Italianos formaron una liga y comenzaron la guerra social, una de las más sangrientas de la antigüedad. La obstinación injuriosa de Roma en rehusar el derecho de ciudadanía á los Italianos había acabado por exasperarlos. No todos habían olvidado su antigua independencia; los Samnitas se acordaban de que habían disputado el poder á Roma. Reanimáronse los antiguos odios. Las causas que provocaron la lucha explican también su rudeza. No esperaban los soldados las órdenes de sus jefes; se mataban por todas partes donde se encontraban. Vióse á los Italianos asesinar á los niños de los Pinesios que sostenían el partido de Roma, y á los Picentinos desollar á las mujeres que se inclinaban

(1) GELL., X, 3.

á los Romanos (1). No necesitamos referir las devastaciones de la guerra social; un historiador dice que excedieron á las de las guerras púnicas (2); otro eleva el número de víctimas á más de trescientos mil (3). ¿Cuál fué el resultado de tanta sangre derramada? Los aliados sucumbieron; pero la victoria de Roma equivalía á una derrota; porque se vió obligada á conceder sucesivamente á todos los Italianos el derecho de ciudadanía, para cuya conquista habían tomado las armas.

No todos los aliados tenían los mismos designios; los unos querían la ruina de Roma, los otros no pedían sino el derecho de ciudadanía. El Senado se aprovechó de esta diversidad de miras para disolver la liga. Comenzó por dar la ciudadanía á los aliados que se mantenían fieles á la causa de los Romanos; esperaba que aquellos Italianos que no tenían otro objeto al tomar parte en la guerra que obtener la cualidad de ciudadano, se separarían de los demás (4). Al año siguiente (89 años ántes de J. C.), se dió una nueva ley. No conocemos de ella sino una disposición secundaria (5). Sería probablemente la continuación de la política hábil de Roma, y concedería la ciudadanía á algunos de los aliados para dividir y desorganizar la coalición (6).

El Senado consiguió, en efecto, separar de la liga la federación de los Marsos. Los Samnitas y los Lucanios quedaron solos en armas. Su general, Poncio Telesino, dió bajo los muros de Roma una batalla sangrienta contra Sila; recorriendo las filas de su ejército exclamaba «que había llegado la última hora de los Romanos: que era necesario arrasar su ciudad: que estos lobos que arrebatan la libertad á la Italia, no serían exterminados sino cuando se talase el bosque que les servía de guarida» (7). La fortuna de la Ciudad Eterna venció. Sila pagó con usura á los Samnitas el odio que éstos habían jurado al nombre romano;

(1) DIODOR., *fragm.* XXXVII, 20.—DION. CASS., *Fragm. Peiresc.* CXIII.

(2) FLORO, III, 19.

(3) VELLEJ. PATERC., II, 15.

(4) GELLIO, V, 4.—CICER., *pro Balbo*, c. 8.—APPIAN., B. C., I, 49.—VELLEJ. PATERC., II, 16.

(5) *Lex Plautia Papiria*.—CICER., *pro Archia*, c. 3.

(6) SAVIGNY, *Zeitschrift für Rechtswissenschaft*, t. IX, p. 302-305.

(7) VELLEJ. PATERC., II, 27.

hizo matar á todos los que cayeron en sus manos, como enemigos eternos de Roma. El feroz vencedor sació su venganza hasta en las habitaciones de los hombres y en los templos de los dioses: repetía frecuentemente que los Romanos no tendrían descanso hasta que no quedara un Samnita. En tiempo de Estrabon, toda la Italia inferior estaba cubierta de ruinas (1). Sin embargo, después de la dictadura de Sila, vemos á los Samnitas mismos y á los Lucanios en posesión del derecho de ciudadanía (2). La nación había sido, por decirlo así exterminada; no había peligro alguno en conceder á los débiles restos que quedaban un derecho que, en la organización política de Sila, no tenía ya importancia.

Las leyes que otorgaron la ciudadanía á las ciudades italianas quebrantaron la antigua organización de la Italia. Hemos expuesto más arriba el estado de los municipios, de las colonias y de los aliados. Estas distinciones desaparecieron en la unidad general. No hubo ya diferencias entre municipios con derecho de sufragio y municipios sin derecho de sufragio, entre ciudades municipales y ciudades aliadas, entre colonias latinas y colonias romanas, entre las colonias y las demás ciudades. Todos los Italianos se hicieron ciudadanos, con el goce de los derechos políticos (3). *Montesquieu* ve en este gran desarrollo dado á la ciudadanía una causa principal de la ruina de Roma: «Roma, dice, no fué ya aquella ciudad cuyo pueblo no había tenido más que un mismo espíritu, un mismo amor por la libertad, el mismo odio por la tiranía... Convertidos los pueblos de Italia en ciudadanos suyos, cada ciudad llevó á ella su genio, sus intereses particulares... La ciudad disgregada no formó ya un mismo todo; y como no había en ella ciudadanos sino por una especie de ficción, como no tenían ya los mismos magistrados, las mismas murallas, los mismos dioses, los mismos templos, las mismas sepulturas, no se miró ya á Roma con los mismos ojos, no hubo ya el mismo amor por la patria, y los sentimientos romanos dejaron de existir». Si

(1) APPIAN., B. C., I, 87, 93.—STRAB., V, p. 172; VI, p. 181.

(2) *IBID.*, B. C., I, 53.

(3) REIN, en la *Real-Encyclopädie*, t. V, p. 222 y sig.—WALTER, *Römische Rechtsgeschichte*, § 242.

se juzga el resultado de la guerra social bajo el punto de vista de Roma, Montesquieu tiene razon. Como todas las repúblicas de la antigüedad, Roma era una ciudad y no un Estado. Sus conquistas no cambiaron en nada esta constitucion; era siempre la ciudad que dominaba sobre los pueblos vencidos. La admision de los Italianos á la participacion del poder entrañó la disolucion de la ciudad antigua: Roma no estuvo ya en Roma, sino en toda la Italia. Sin embargo, la organizacion de la República estaba basada sobre la idea de una ciudad; hubieran sido necesarias para un nuevo orden de cosas nuevas formas políticas, pero estas formas no eran conocidas; el gobierno representativo, único que hace posibles las grandes repúblicas, debía salir, no del mundo antiguo, sino de las selvas de la Germania. En este sentido puede decirse con Montesquieu, que la grandeza de la República fué la causa de su decadencia. Pero esta ruina era necesaria, providencial. Se concibe á Atenas y á Esparta gobernando algunas poblaciones vecinas; pero el imperio del mundo encerrado en una ciudad era una monstruosidad. La igualdad de vencidos y vencedores tenía que ser el fruto de la monarquía universal y realizar la unidad del mundo antiguo. El orgullo y el interes opusieron en vano una resistencia secular á esta gran obra; la humanidad triunfó de Roma (1).

§ II.—Relaciones con los pueblos extranjeros despues de la conquista de la Italia.

Hemos expuesto la naturaleza y el fin de los primeros convenios celebrados entre Roma y los pueblos vecinos. Débiles y rodeados de confederaciones guerreras, los Romanos se vieron desde luégo obligados á usar de una política prudente y moderada: se asociaron á las ciudades latinas por convenios isopolíticos. Despues de la conquista de la Italia, estimulando las victorias su am-

(1) AM. THIEBRY, *Historia de la Galia bajo la administracion romana*, t. I, p. 38.

bicion y aumentando su poder, la igualdad entre Roma y las naciones extranjeras se convirtió en un sistema de dominacion hábilmente calculado. Los convenios calificados de *tratados de amistad* ó de *hospitalidad*, fueron cada vez más raros; la amistad misma entre un Estado completamente poderoso y pueblos subordinados por su misma debilidad, era en el fondo una sociedad leonina. Cuando Roma debía algunas consideraciones temporales á un enemigo temido, le dejaba una apariencia de libertad, concedia á sus reyes el pomposo título de *amigo* y *aliado*; pero esta independencia no era sino una sujecion disfrazada. En realidad todos los convenios fueron *tratados desiguales* que sometian á los vencidos ó aliados á una dependencia más ó menos directa. Cuando los Romanos habian dominado enteramente á sus enemigos, no hacian con ellos *tratado*; aplicando á las relaciones internacionales la precision de su lenguaje jurídico, calificaban de *ley* las condiciones que dictaban á aquellos que se entregaban á discrecion. Hoy que las fórmulas no nos imponen ya, no podemos caracterizar mejor la naturaleza de las relaciones de Roma con las naciones extranjeras, que diciendo que *todas* sufrían la *ley* del vencedor. Tal fué en definitiva la condicion general de los pueblos y de los reyes que trataron con los Romanos; todos los países conquistados fueron sucesivamente agregados al gran Imperio bajo el nombre de *provincias*. Las provincias conservaron por algun tiempo en la diversidad de su régimen la huella de los convenios celebrados despues de la victoria; pero los emperadores las prepararon para la unidad, que por fin fué realizada por la *constitucion antonina*.

N.º 1.—*Tratados de paz y de amistad* (1).

Estos tratados se intitulan: «Paz, amistad, hospitalidad.» ¡Magnífica expresion de la verdadera teoría de las relaciones internacionales! Pero el ideal no está más que en las palabras; cuando se penetra en el fondo de las cosas, ¡qué desencanto! Cuando los

(1) REIN, en la *Real-Encyclopädie*, en la palabra *Fœdus*.

se juzga el resultado de la guerra social bajo el punto de vista de Roma, Montesquieu tiene razon. Como todas las repúblicas de la antigüedad, Roma era una ciudad y no un Estado. Sus conquistas no cambiaron en nada esta constitucion; era siempre la ciudad que dominaba sobre los pueblos vencidos. La admision de los Italianos á la participacion del poder entrañó la disolucion de la ciudad antigua: Roma no estuvo ya en Roma, sino en toda la Italia. Sin embargo, la organizacion de la República estaba basada sobre la idea de una ciudad; hubieran sido necesarias para un nuevo orden de cosas nuevas formas políticas, pero estas formas no eran conocidas; el gobierno representativo, único que hace posibles las grandes repúblicas, debía salir, no del mundo antiguo, sino de las selvas de la Germania. En este sentido puede decirse con Montesquieu, que la grandeza de la República fué la causa de su decadencia. Pero esta ruina era necesaria, providencial. Se concibe á Atenas y á Esparta gobernando algunas poblaciones vecinas; pero el imperio del mundo encerrado en una ciudad era una monstruosidad. La igualdad de vencidos y vencedores tenía que ser el fruto de la monarquía universal y realizar la unidad del mundo antiguo. El orgullo y el interes opusieron en vano una resistencia secular á esta gran obra; la humanidad triunfó de Roma (1).

§ II.—Relaciones con los pueblos extranjeros despues de la conquista de la Italia.

Hemos expuesto la naturaleza y el fin de los primeros convenios celebrados entre Roma y los pueblos vecinos. Débiles y rodeados de confederaciones guerreras, los Romanos se vieron desde luégo obligados á usar de una política prudente y moderada: se asociaron á las ciudades latinas por convenios isopolíticos. Despues de la conquista de la Italia, estimulando las victorias su am-

(1) AM. THIEBRY, *Historia de la Galia bajo la administracion romana*, t. I, p. 38.

bicion y aumentando su poder, la igualdad entre Roma y las naciones extranjeras se convirtió en un sistema de dominacion hábilmente calculado. Los convenios calificados de *tratados de amistad* ó de *hospitalidad*, fueron cada vez más raros; la amistad misma entre un Estado completamente poderoso y pueblos subordinados por su misma debilidad, era en el fondo una sociedad leonina. Cuando Roma debía algunas consideraciones temporales á un enemigo temido, le dejaba una apariencia de libertad, concedia á sus reyes el pomposo título de *amigo* y *aliado*; pero esta independencia no era sino una sujecion disfrazada. En realidad todos los convenios fueron *tratados desiguales* que sometian á los vencidos ó aliados á una dependencia más ó menos directa. Cuando los Romanos habian dominado enteramente á sus enemigos, no hacian con ellos *tratado*; aplicando á las relaciones internacionales la precision de su lenguaje jurídico, calificaban de *ley* las condiciones que dictaban á aquellos que se entregaban á discrecion. Hoy que las fórmulas no nos imponen ya, no podemos caracterizar mejor la naturaleza de las relaciones de Roma con las naciones extranjeras, que diciendo que *todas* sufrían la *ley* del vencedor. Tal fué en definitiva la condicion general de los pueblos y de los reyes que trataron con los Romanos; todos los países conquistados fueron sucesivamente agregados al gran Imperio bajo el nombre de *provincias*. Las provincias conservaron por algun tiempo en la diversidad de su régimen la huella de los convenios celebrados despues de la victoria; pero los emperadores las prepararon para la unidad, que por fin fué realizada por la *constitucion antonina*.

N.º 1.—*Tratados de paz y de amistad* (1).

Estos tratados se intitulan: «Paz, amistad, hospitalidad.» ¡Magnífica expresion de la verdadera teoría de las relaciones internacionales! Pero el ideal no está más que en las palabras; cuando se penetra en el fondo de las cosas, ¡qué desencanto! Cuando los

(1) REIN, en la *Real-Encyclopädie*, en la palabra *Fœdus*.

pueblos hayan formado su santa alianza, la paz, la igualdad y la fraternidad serán las leyes de la diplomacia. Los antiguos se hablaban aún á inmensa distancia de este porvenir que nosotros comenzamos apénas á entrever. La idea de fraternidad germinaba en la cabeza de algunos filósofos, miéntras llegaba el día en que recibiese una autoridad más grande como dogma religioso; pero el derecho del más fuerte dominaba en las relaciones de los pueblos, en las maquinaciones de la política, lo mismo que en los campos de batalla. Miéntras la doctrina de la unidad humana no se haya arraigado en el derecho de gentes, la diplomacia no será sino una especie de guerra, en la que, en lugar de combatir noblemente con las armas en la mano, se lucha con la astucia y el engaño. Este arte de cálculo y de engaño se ha llevado á su perfeccion en los tiempos modernos. Los pueblos de la antigüedad lo practicaban ménos, no porque tuviesen más buena fe ó más generosidad, sino porque sus pasiones, más brutales, jugaban libremente en la guerra. Por este concepto, los Romanos forman como una transición entre el antiguo mundo y el nuevo. El Senado ayudó á las legiones á conquistar el universo. Nadie se hace ya ilusion sobre la justicia romana; quizás hemos pasado de una admiracion ciega á un desprecio injusto. Antes de condenar á Roma, recordemos los crímenes de nuestra política. ¿Cuál debia ser la diplomacia de los Romanos que no habian sido esclarecidos por diez y ocho siglos de cristianismo? Aceptemos como emblema de las relaciones futuras de los pueblos estos bellos nombres de *paz*, *amistad*, *hospitalidad*, *igualdad*, pero no pidamos su realizacion á los antiguos; esperemos más bien encontrar en la conducta del Senado el abuso de la fuerza bajo la apariencia de la justicia.

Entre las diferentes especies de convenios que Roma hacía con los pueblos extranjeros, Tito-Livio coloca los tratados celebrados por dos Estados que, sin haber sido jamas enemigos, se unian por la *amistad* (1). Tales eran las relaciones que existian en los primeros siglos de la República entre Roma y Cartago. Estos tratados eran los más favorables (2); tenian por objeto poner fin á la

(1) LIV., XXXIV, 57.

(2) Se los llamaba *fœdera æqua*.

hostilidad natural de las naciones, y establecer entre ellas vínculos de derecho y de equidad. Al abrigo de la paz, los ciudadanos de los dos países entraban en relaciones civiles y comerciales que eran garantidas por las leyes (1). No resultaba de aquí una alianza verdadera, sino únicamente vínculos entre los individuos; los pueblos conservaban una entera libertad de obrar; no estaban sometidos á obligacion alguna. Tal era el derecho; pero el poder creciente de los Romanos alteró estas relaciones. Las naciones *amigas*, por atraerse la proteccion de la señora del mundo, se apresuraban á ofrecerle auxilios que no tenía derecho de exigir. La *amistad* de Roma venía á ser una esclavitud voluntaria. Escuchemos á los Atenenses (2). ¡Con qué humilde tono anuncia la célebre ciudad al Senado que ha satisfecho el deseo de los generales romanos! «Habian enviado al cónsul y al pretor todas sus naves y sus soldados; aquéllos, no haciendo uso de estos socorros, habian pedido cien mil medidas de trigo. Los Atenenses, á pesar de la esterilidad de su suelo, pues aún los habitantes del campo se alimentaban de trigo extranjero, se apresuraron á obedecer para no faltar á su deber; estaban aún prontos á mandar todo lo que se deseara.»

Los *tratados de hospitalidad* tenian una gran analogía con los *tratados de amistad*. Se daba el nombre de *huéspedes* á las naciones con las que los Romanos tenian relaciones de amistad, pero á los que no debian socorros como á los aliados (3). Estos vínculos eran puramente honoríficos. El pueblo extranjero se gloriaba con el título de *amigo del pueblo romano*; si uno de sus magistrados ó de sus ciudadanos iba á Roma, recibía en ella hospitalidad (4). En los primeros siglos, las relaciones hospitalarias habian sido la fuente de tratados isopolíticos. Pero la Ciudad Eterna desdeñaba en adelante entrar en estos vínculos de igualdad con una ciudad extranjera: llamada á dominar, cumplía su mision. Sin embargo, la historia refiere aún un ejemplo de un convenio de esta especie; y, cosa notable, es con la metrópoli de la civilizacion griega, con

(1) L. 19, § 3, D. XLIX, 15.

(2) LIV., XLIII, 6.

(3) APPIAN., *De Reb. Gall.*, 13.

(4) JUSTIN., XLIII, 5.

Aténas, con la que se llevó á cabo (1). Esta alianza es como un símbolo de la solidaridad de las naciones: la Grecia elabora las ideas, las expresa bajo formas inmortales, y Roma se encarga de difundirlas por el universo.

Un hecho nos extraña cuando consideramos los tratados de paz y amistad celebrados por Roma despues de la conquista de la Italia, y es el escaso número de estos actos. Como las relaciones de los Romanos se extienden más cada día, creerfase encontrar numerosos convenios internacionales, aunque no fuera más que por asegurar á los ciudadanos estas garantías para las personas y bienes que en la antigüedad existían solamente en virtud de estipulaciones expresas. Pero apenas si los historiadores mencionan un tratado de hospitalidad, un convenio isopolítico y cinco ó seis tratados de amistad. La rareza de esta primera especie de convenios dejará de sorprender, si se figura uno el estado del mundo antiguo al fin de la República. Las ciudades y los reyes, los pueblos civilizados y las razas bárbaras sucumben los unos despues de los otros. Roma no ve ya rival que sea capaz de disputarle el imperio del mundo. No reconoce á nacion alguna como su igual; ¿cómo había de celebrar tratados bajo una base de igualdad? El título de *ciudadano romano* es una garantía suficiente en todas partes por donde las victorias de las legiones hacen oír el nombre del pueblo rey (2); ¿á que por tanto más garantías? Si el Senado consiente en hacer un convenio de hospitalidad ó de amistad no es en interes de los ciudadanos, sino en interes de la dominacion romana.

Roma había sometido á los pueblos civilizados de la antigüedad. Sus legiones iban á invadir el mundo bárbaro, á atacar en sus

(1) ZONAR., VIII, 19.

(2) CICER., *Verr.*, II, 4, 11: «*Esqua civitas est, non modo in provinciis nostris, verum etiam in ultimis nationibus, aut tam potens, aut tam libera, aut etiam tam immanis, ac barbara; rex denique, æquis est, qui senatorem populi romani teoto ac domo non incitet?*» CICER., *Verr.*, II, 5, 56: «*Homines tenues, obscuro loco nati, navigant: adsunt ad ea loca quæ nunquam antea viderunt, ubi neque noti esse iis, quo venerunt neque semper cum cognitoribus esse possunt.*» Hanc tamen una fiducia civitatis, non modo apud nostros magistratus, qui et legum, et existimationis periculo continentur, neque apud cives solum romanos, qui et sermonis, et juris et multarum rerum societate juncti sunt, fore se tutos abitantur; sed, quomque venerint, hanc sibi rem sperant præsidio esse futurum.»

hogares á la raza temible que había osado incendiar á Roma y sitiar el Capitolio. El Senado nunca hacía la guerra sin procurarse un apoyo en alguna nacion vecina. ¿No será á esta política á la que deba atribuirse el *tratado de hospitalidad* celebrado entre la señora del mundo y una poblacion oscura de las Galias? Los Romanos quisieron desde luégo llamar á los Eduos, sus *hermanos*, sus *parientes* (1), para arrojar en las poblaciones galas un gérmen de division y para procurar á César pretextos de hostilidades ó de auxilios útiles. Había en las Galias una ciudad que por su humanidad se mostró digna de su origen griego. Marsella envió á Roma los tesoros del Estado y de los particulares para pagar el rescate que Breno impuso á los vencidos. Para atestiguar su reconocimiento, los Romanos hicieron con la colonia focense un tratado cuyas cláusulas no conocemos, pero que parece haber sido un *convenio de hospitalidad* (2). Las dos repúblicas estaban igualmente interesadas en unirse contra la barbarie de los Galos.

Los *convenios de hospitalidad* dejaban á los pueblos unidos con Roma la independencia de que podía gozar la debilidad al lado de la omnipotencia. Los que eran calificados de *tratados de paz* y de *amistad* no eran realmente sino el primer paso hácia la sumision. La historia de estas relaciones es una prueba evidente.

Los Romanos acababan de vencer á Pirro. La derrota de este émulo de Alejandro difundió la gloria de su nombre en el mundo helénico. Los sucesores del héroe macedonio comprendieron instintivamente que estos Bárbaros dispondrían un día de su trono y buscaron su alianza. Tolomeo Filadelfo fué el primero que pidió la amistad del pueblo rey. Roma no había dado aún un paso fuera de la Italia. El Senado se apresura á aprovechar esta ocasion de poner un pié en el Oriente; aceptó la proposicion de Tolomeo y le envió embajadores. Los Romanos no podían rivalizar con las riquezas de Alejandría; para honrar al príncipe griego se puso á la cabeza de la embajada al *primero del Senado*, distincion que no fué renovada ya para ninguna otra embajada (3). Sabido es á

(1) CAES., *Bell. Gall.*, I, 33: «*Fratres consanguinei.*»

(2) JUSTIN., XLIII, 5: «*Ob quod meritum et immunitas, illis decreta, et locus spectaculorum in senatu datus, et fœdus æquè percussum.*»

(3) DION. CASS., *fragm.* 147.—DION. HAL., *fragm.*, ed. Ang. Mai. xx, 4.

quién aprovechó la alianza: después de haber sostenido con su autoridad algunas sombras de reyes, Roma decretó que el Egipto había dejado de figurar entre los estados independientes.

La Grecia fué á su vez víctima de la política romana. Fué un castigo de Dios á los Griegos. Este pueblo, que siempre había profesado el derecho del más fuerte, que no observaba ni la buena fe ni los juramentos, creyó que una nación bárbara le daría la libertad y respetaría su independencia. Cosa notable, los más falaces y los más bribones de los Helenos fueron los primeros que cayeron en los lazos de la diplomacia Italiana. Los Etolios soñaban con la dominación de la Grecia; aliáronse con Roma para destruir el poder de la Macedonia: «El botín había de ser para los Romanos; las tierras y las ciudades conquistadas, para los Etolios» (1). Después de la derrota de Filipo, los Etolios reclamaron, en cumplimiento del tratado, las ciudades de la Tesalia que habían caído en poder de Roma. ¿Qué respondió el general romano? «Que el tratado no se aplicaba sino á las ciudades conquistadas y que las ciudades tesalias se habían sometido voluntariamente al vencedor.» Un discípulo de Maquiavelo no hubiera contestado mejor. Los Etolios indignados se aliaron con Antíoco contra Roma; fueron vencidos y humillados. Así, aquellos que se habían prometido el imperio de la Grecia de la alianza romana, encontraron en ella la tumba de su libertad.

De todos los tratados, el más fecundo en enseñanzas fué el que Roma impuso á la república de Rodas. Durante siglos, los Rodios mantuvieron con el pueblo romano relaciones de amistad, sin querer llevar á cabo una alianza formal. Sin embargo, cumplían con todos los deberes de un aliado fiel; ¿por qué rehusaban aquel título y sus derechos? Polibio alaba por esta política la prudencia de la ciudad griega: no podía, dice él, privarse de la libertad de obrar según sus intereses, contrayendo obligaciones particulares con Roma (2). El historiador hubiera podido añadir que la amistad de los Romanos hubiera sido para los Rodios la pérdida de

(1) LIV., XXXIII, 13.

(2) POLYB., XXX, 5, 6, 8. C. LIV., XLV, 25.

su independencia. La historia se encargó de dar esta lección á los aliados del pueblo rey.

La Macedonia fué el último baluarte que contuvo las invasiones de Roma en el Oriente; los Rodios ofrecieron su mediación con el fin de mantener á Perseo sobre su trono. *Tito Livio* no encuentra términos para calificar tal arrogancia: «Aun hoy, dice, la sola relación de esta pretensión excita la indignación; júzguese de los sentimientos que debieron experimentar los senadores que la oyeron.» El Senado hizo sentir á la república griega el brutal orgullo de la fuerza en presencia de la debilidad: «¿Pretendían los Rodios ser los árbitros de la paz y de la guerra? ¿No podrán los Romanos tomar ya las armas sino con consentimiento de los Rodios?» (1). Rodas había calculado mal respecto del éxito de la guerra; el último rey de Macedonia, vencido, fué á acabar sus días en las prisiones de Roma. Entónces los Rodios imploraron como un beneficio la alianza que habían rehusado por prudencia. Antes de aceptar su sumisión el Senado humilló á los desgraciados Griegos, como lo hace un poderoso herido por el orgullo de un inferior: «Los embajadores de los Rodios se habían presentado al principio vestidos de blanco, como convenía á una embajada encargada de felicitaciones. El Senado, consultado para saber si se les daría alojamiento, los presentes acostumbrados y una audiencia, acordó no cumplir con ninguno de los deberes de la hospitalidad.» Cuando el cónsul dió á conocer á los Rodios esta decisión, «se prosternaron todos en tierra, suplicando al cónsul y á todos los que estaban presentes que tuvieran más en consideración sus antiguos servicios que las recientes y calumniosas acusaciones. Después se vistieron de suplicantes y fueron de casa en casa á rogar á los principales senadores que los oyeran antes de condenarlos» (2). Los generales que habían hecho la guerra en la Macedonia inducían al pueblo á una decisión rigurosa (3). Pero los Rodios encontraron protectores en los tribunos del pueblo, y el severo Catón se mostró en esta ocasión indulgen-

(1) LIV., XLIV, 14.

(2) IBID., XLV, 20, 22.

(3) IBID., XLV, 21, 25.

te y moderado. Referirémos algunos fragmentos de su discurso (1).

En su exordio Caton hace un llamamiento á la moderacion; aconseja al Senado que se ponga en guardia contra la vanidad y el orgullo, fruto ordinario de la prospera fortuna. No teme confesar y legitimar el verdadero motivo que habia guiado á los Rodios á tomar el partido del rey de Macedonia: «no eran los únicos en desear que Perseo no fuese vencido; sus votos no tenian por objeto nuestra vergüenza; temian que, no quedando un solo hombre que nos inspirase respeto, y pudiendo obrar nosotros á nuestro placer, fueran reducidos á la esclavitud bajo una dominacion que no tenía rival.» Despues de todo, se habian limitado á desearlo, y no habian dado socorro alguno al rey: «Los que los atacan con más violencia dicen que han querido convertirse en enemigos nuestros. ¿Pero quién de vosotros cree que la justicia exige un castigo para el sólo deseo de hacer mal?» Los enemigos de los Rodios se habian quejado de su excesivo orgullo; esta acusacion encontró un eco en *Tito Livio*. La respuesta de Caton es admirable por su rudeza y su verdad: «¿Qué os importa que los Rodios sean altaneros? Os hiere el que haya en el mundo un pueblo más orgulloso que vosotros?» Despues de repetidas instancias y ruegos, los Rodios obtuvieron por fin una audiencia del Senado. Se les otorgó un tratado de alianza, por el cual se comprometian á tener los mismos amigos y los mismos enemigos que Roma (2).

Así los Rodios son declarados aliados de los Romanos, para castigarlos por su conducta hostil. Este solo hecho indica lo que eran los tratados que conferian á un pueblo el pomposo título de aliado de Roma: eran la señal de su dependencia.

N.º 2. — De los Tratados de alianza (3).

En derecho hay una diferencia considerable entre los *tratados de alianza* y los *tratados de amistad ó de hospitalidad*. Estos últi-

(1) GELL., VII, 3.

(2) *Real-Encyclopädie*, t. III, p. 502.

(3) REIN, en la *Real-Encyclopädie*, en la palabra *fœdus*.—BEAUFORT, *La*

mos suponen libertad é igualdad en el Estado que contrata con Roma: no está obligado á prestar socorros ni se le deben. Los *tratados de alianza*, al contrario, imponen deberes á los aliados; los más son celebrados despues de la guerra; pero las relaciones del vencedor y del vencido excluyen toda idea de independenciam. Se pudiera creer que en las alianzas hechas ántes de la guerra habia más libertad por parte de las naciones y de los reyes que buscaban la amistad de Roma. Pero el terror de las armas romanas producía los mismos efectos que las victorias de las legiones. El vértigo se habia apoderado de los débiles descendientes de los sucesores de Alejandro, á la vista de aquel pueblo que avanzaba con una fuerza irresistible á la monarquía universal. Para conservar un resto de autoridad venian á ponerse espontáneamente á los piés del Senado, que desdeñaba otorgarles el título de amigo y de aliado del pueblo romano, hasta que llegára el tiempo de unir sus estados al gran Imperio.

Así, celebrados ántes ó despues de la guerra, los tratados de alianza eran todos leyes dictadas por Roma: las condiciones dependian del interes que ella tuviese en procurarse la amistad del pueblo aliado. La primera alianza contraida por los Romanos fuera de Italia fué tambien la más favorable. Era el momento solemne en que la República comenzaba su lucha con Cartago; no teniendo fuerzas navales, buscó apoyo en una potencia marítima contra la señora de los mares. Hieron previó que los Romanos triunfarian de sus rivales; se sometió y solicitó su alianza ántes que se decidiera la suerte de las armas; no se le impuso más condicion que el pago de un tributo y la restitucion de los prisioneros (1). El rey de Siracusa fué fiel á su prudente política; en la primera guerra púnica prestó importantes servicios á Roma; áun despues de la batalla de Cannas no desesperó de la suerte de la Ciudad Eterna. Por reconocimiento el pueblo romano le dispensó del tributo é hizo con él un tratado de amistad perpétua. Sin dejar de alabar la alta prudencia del rey griego, *Polybio* confiesa que

República romana, libro VII, cap. 6, 7.—HEYNE, *Romanorum prudentia in finiendis bellis* (*Opusc. Acad.*, t. IV, p. 524-543).

(1) POLYB., I, 16, 4-9.

te y moderado. Referirémos algunos fragmentos de su discurso (1).

En su exordio Caton hace un llamamiento á la moderacion; aconseja al Senado que se ponga en guardia contra la vanidad y el orgullo, fruto ordinario de la prospera fortuna. No teme confesar y legitimar el verdadero motivo que habia guiado á los Rodios á tomar el partido del rey de Macedonia: «no eran los únicos en desear que Perseo no fuese vencido; sus votos no tenian por objeto nuestra vergüenza; temian que, no quedando un solo hombre que nos inspirase respeto, y pudiendo obrar nosotros á nuestro placer, fueran reducidos á la esclavitud bajo una dominacion que no tenia rival.» Despues de todo, se habian limitado á desearlo, y no habian dado socorro alguno al rey: «Los que los atacan con más violencia dicen que han querido convertirse en enemigos nuestros. ¿Pero quién de vosotros cree que la justicia exige un castigo para el sólo deseo de hacer mal?» Los enemigos de los Rodios se habian quejado de su excesivo orgullo; esta acusacion encontró un eco en *Tito Livio*. La respuesta de Caton es admirable por su rudeza y su verdad: «¿Qué os importa que los Rodios sean altaneros? Os hiere el que haya en el mundo un pueblo más orgulloso que vosotros?» Despues de repetidas instancias y ruegos, los Rodios obtuvieron por fin una audiencia del Senado. Se les otorgó un tratado de alianza, por el cual se comprometian á tener los mismos amigos y los mismos enemigos que Roma (2).

Así los Rodios son declarados aliados de los Romanos, para castigarlos por su conducta hostil. Este solo hecho indica lo que eran los tratados que conferian á un pueblo el pomposo título de aliado de Roma: eran la señal de su dependencia.

N.º 2. — De los Tratados de alianza (3).

En derecho hay una diferencia considerable entre los *tratados de alianza* y los *tratados de amistad ó de hospitalidad*. Estos últi-

(1) GELL., VII, 3.

(2) *Real-Encyclopädie*, t. III, p. 502.

(3) REIN, en la *Real-Encyclopädie*, en la palabra *fœdus*.—BEAUFORT, *La*

mos suponen libertad é igualdad en el Estado que contrata con Roma: no está obligado á prestar socorros ni se le deben. Los *tratados de alianza*, al contrario, imponen deberes á los aliados; los más son celebrados despues de la guerra; pero las relaciones del vencedor y del vencido excluyen toda idea de independenciam. Se pudiera creer que en las alianzas hechas ántes de la guerra habia más libertad por parte de las naciones y de los reyes que buscaban la amistad de Roma. Pero el terror de las armas romanas producía los mismos efectos que las victorias de las legiones. El vértigo se habia apoderado de los débiles descendientes de los sucesores de Alejandro, á la vista de aquel pueblo que avanzaba con una fuerza irresistible á la monarquía universal. Para conservar un resto de autoridad venian á ponerse espontáneamente á los piés del Senado, que desdeñaba otorgarles el título de amigo y de aliado del pueblo romano, hasta que llegára el tiempo de unir sus estados al gran Imperio.

Así, celebrados ántes ó despues de la guerra, los tratados de alianza eran todos leyes dictadas por Roma: las condiciones dependian del interes que ella tuviese en procurarse la amistad del pueblo aliado. La primera alianza contraida por los Romanos fuera de Italia fué tambien la más favorable. Era el momento solemne en que la República comenzaba su lucha con Cartago; no teniendo fuerzas navales, buscó apoyo en una potencia marítima contra la señora de los mares. Hieron previó que los Romanos triunfarian de sus rivales; se sometió y solicitó su alianza ántes que se decidiera la suerte de las armas; no se le impuso más condicion que el pago de un tributo y la restitucion de los prisioneros (1). El rey de Siracusa fué fiel á su prudente política; en la primera guerra púnica prestó importantes servicios á Roma; áun despues de la batalla de Cannas no desesperó de la suerte de la Ciudad Eterna. Por reconocimiento el pueblo romano le dispensó del tributo é hizo con él un tratado de amistad perpétua. Sin dejar de alabar la alta prudencia del rey griego, *Polybio* confiesa que

República romana, libro VII, cap. 6, 7.—HEYNE, *Romanorum prudentia in finiendis bellis* (*Opusc. Acad.*, t. IV, p. 524-543).

(1) POLYB., I, 16, 4-9.

se mantuvo tranquilo y feliz en el trono hasta su muerte, haciendo siempre la voluntad de sus aliados (1).

Hieron mostró con su conducta obsequiosa cuál era el único medio de ganarse el favor de Roma. Pero no todos los pueblos tenían esta habilidad, y el desprecio de Roma por la libertad de las naciones iba todos los días creciendo. Hemos dicho ya cómo interpretó el tratado de amistad que la ligaba con los Etolios: sus relaciones con este pueblo son una mezcla odiosa de doblez y de abuso de fuerza. Desanimados por sus derrotas, creyeron los Etolios que su único recurso era entregarse á discreción á los Romanos (2). Los desgraciados Griegos no comprendían la trascendencia de sus palabras; no sabían que trataban con hombres que llevaban á las relaciones internacionales el rigor de su lenguaje jurídico, dirémos mejor, el espíritu embrollador de los legistas de baja estofa.— Polibio nos enseña que los Etolios, dejando sus vidas y haciendas á merced del pueblo romano, creían estar seguros de su clemencia. Ignoraban que se habían servido de la fórmula de la *dedición*, y que, por consiguiente, se encontraban bajo el poder absoluto del vencedor. Los Etolios dijeron que esto no era justo ni conforme á los usos de la Grecia. El cónsul entonces hizo llevar cadenas, digno símbolo de la *fe* y de la *moderación* de Roma (3). El poder de la Macedonia quedó destruido, Antioco vencido; en adelante podían pasarse los Romanos sin el apoyo de sus auxiliares. Los Griegos cometieron la imprudencia de recordar antiguos servicios que herían el orgullo de la aristocracia romana; el Senado no les perdonó este crimen. Es necesario leer en Tito Livio con qué brutalidad fueron tratados los suplicantes Etolios; acabaron por sufrir la ley del más fuerte (4).

Los tratados de amistad que habían unido á los Etolios y á los Rodios con Roma produjeron la pérdida de su independencia. Tal era el destino de todas las naciones que entraban en relación con la futura señora del mundo. Sea cual fuere su calificación, los tra-

(1) LIV., XXII, 37.—ZONAR., VIII, 16.—POLYB., I, 16, 10.

(2) LIV., XXXVI, 27, 28.

(3) IBID., XXXVI, 28.—POLYB., XX, 9, 10.

(4) IBID., XXXVII, 49; XXXVIII, 11.

tados eran el primer paso hácia la esclavitud. La política del Senado, en los convenios que dictaba despues de la victoria, bajo el nombre de *tratados de alianza*, tenía por objeto debilitar á los vencidos esperando le conviniese unirlos á la República bajo el título de provincias; siguió este sistema con la constancia que caracteriza al genio aristocrático. Lo que prueba que la diplomacia romana tenía principios fijos es que todos los tratados contienen casi las mismas cláusulas: aunque no encontramos en ellos huella alguna de la pretendida generosidad del Senado, no podemos menos de admirar su habilidad.

I.

A la cabeza de todos los tratados de alianza, aún los más favorables á los vencidos, está escrita la condicion de entregar sin indemnizacion los prisioneros y los desertores. Noble solicitud por los ciudadanos romanos: no debían quedar en las cárceles ni deshonrarse combatiendo en filas extranjeras. Pero Roma conservaba los cautivos enemigos para surtir sus mercados de esclavos, y los tráfugas á fin de fomentar la desercion (1). En los últimos siglos de la República el número de esclavos se aumentó de una manera prodigiosa; los desgraciados aprovechaban las guerras para recobrar su libertad, pero Roma hacía que se los entregasen (2) y los volvía á meter en las prisiones á riesgo de provocar horribles venganzas (3). Estipulando la libertad de los ciudadanos romanos, así como la extradición de los desertores y de los esclavos, sin reciprocidad, el pueblo rey prueba hasta la evidencia que sus alianzas eran leyes.

Una segunda cláusula, que se encuentra en todos los tratados,

(1) Véanse los tratados con Hieron (POLYB., I, 16, 9); Cartago (POLYB., I, 62, 9; III, 27, 6.—LIV., XXX, 37.—APPIAN., VIII, 54); Filipo (POLYB., XVIII, 27, 6); Antioco (POLYB., XXII, 26, 10.—LIV., XXXVIII, 38); los Etolios (POLYB., XXII, 13, 3.—LIV., XXXVIII, 11), y Mitridates (APPIAN., *Mitrid.*, 55).

(2) Véanse los tratados precitados con los Etolios, Antioco y Mitridates (nota 1).

(3) APPIAN., *Mitrid.*, 61.

imponía al vencido el pago de una contribucion de guerra, algunas veces de un tributo anual; Roma comenzó por saquear á sus vecinos; este afán de botín, este espíritu de lucro no la abandonó en sus grandes guerras. Los tratados continuaban la obra de las legiones. Había una doble ventaja en cargar á los vencidos de enormes contribuciones: la aristocracia romana satisfacía su sed de oro y debilitaba al enemigo (1).

Por elevados que fuesen los tributos no bastaban siempre para arruinar á los vencidos. ¿Qué importaba á Cartago verter en el tesoro de Roma una exigua parte de las inmensas riquezas que le procuraba su comercio? Había un medio más eficaz de destruir el poder del enemigo; el Senado no lo descuidó. No perdiendo jamas de vista la extensión progresiva de la dominacion romana, objeto constante de su política, no hacía un tratado de paz sin ensanchar los límites de Roma: forzando á los vencidos á ceder una parte de su territorio al vencedor, preparaba al mismo tiempo su ruina futura. Este sistema de debilitamiento que la República practicaba aún con sus enemigos ménos poderosos (2), se muestra claramente en las negociaciones con Cartago. La Sicilia fué el precio de la primera guerra púnica (3). Reducida Cartago al último extremo por la guerra *inexpiable* de los mercenarios, Roma abusó de la angustia de su rival para apoderarse de la Cerdeña en plena paz; los Cartagineses se vieron obligados á legitimar este robo por medio de un tratado (4). Despues de la segunda guerra púnica fuerron arrojados de España y de todas las islas que ocupaban entre el Africa y la Italia (5). Reducida á sus posesiones africanas, Cartago fué puesta á merced de Massinisa hasta que, debilitada, sufrió la terrible ley de la antigüedad: ¡*ay de los vencidos!* (6).

(1) Véanse los tratados con Hieron (POLYB., I, 16, 9); Cartago (POLYB., I, 62, 8; III, 27, 5, 8; XV, 18, 7.—LIV., XXX, 37.—APPIAN., VIII, 54); Tenta (POLYB., II, 12, 3); Filipo (POLYB., XVIII, 27, 7); Antioco (POLYB., XXII, 26, 19-21.—LIV., XXVIII, 38); los Etolios (POLYB., XXII, 13, 2.—LIV., XXXVIII, 11), y Mitridates (PLUTARCH., *Syll.*, 24.—APPIAN., *Mitridates*, 55).

(2) Tratado con Tenta (POLYB., II, 12, 3).

(3) POLYB., I, 62, 8.

(4) *IBID.*, III, 27, 8.

(5) LIV., XXX, 16.—POLYB., XV, 18, 1-3.—APPIAN., VIII, 54.

(6) Compárense los tratados con Mitridates (PLUTARCH., *Syll.*, 24) y con Tigranes (PLUTARCH., *Pompej.*, 33).

La política aconsejaba algunas veces á Roma no apoderarse inmediatamente de los despojos del enemigo. En estas ocasiones sabía, con arte infinito, darse la apariencia de la magnanimidad. Despues de haber vencido á Filipo, el general vencedor dió la libertad á las ciudades griegas que se hallaban bajo la dominacion macedónica (1); sabido es cuál fué el desenlace de la comedia representada en los juegos ístmicos. El pueblo romano declaró igualmente libres é independientes á las ciudades griegas que eran tributarias de Antioco (2); debilitaba al rey más poderoso del Asia y se mostraba á la vez defensor de la libertad. Le veremos, siempre con el mismo espíritu, repartir entre sus aliados los estados que la prudencia no le permitía apropiarse.

El Senado no se contentaba con abatir á sus enemigos; cuidaba también de que no pudieran volver á levantarse. La mayor parte estaban anonadados por sus derrotas; los males de la guerra, los tributos y las cesiones de territorio bastaban para reducirlos para siempre á la dependencia de Roma. Cuando los vencidos conservaban mayor vitalidad, la diplomacia italiana los ligaba con cadenas que impedian la libertad de sus movimientos, les prohibía reparar sus fuerzas, y los entregaba bien pronto extenuados á la ambicion romana. Tal fué la política de Roma con Cartago. Los tratados celebrados despues de la primera guerra púnica prohibieron ya á los Cartagineses hacer la guerra á los aliados de Roma: se trataba de alejarlos de la Sicilia que iba á ser el granero de Italia. El Senado puso también límites á sus conquistas en España (3).

En vano el genio audaz de Aníbal rompió estos tratados; despues de una larga lucha entre un hombre y un pueblo, Roma triunfó de él. Desde entónces Cartago quedó condenada á perecer. El tratado que el vencedor le otorgó era el primer paso; prohibió á los Cartagineses promover guerra en Africa sin consentimiento del pueblo romano (4). Al mismo tiempo que el Senado desarmaba á sus rivales, les suscitaba un enemigo mortal en Massinisa, que

(1) POLYB., XVIII, 27, 2-4.

(2) LIV., XXXVII, 55.

(3) POLYB., I, 62, 8; III, 27, 3, 10.

(4) *IBID.*, XV, 18, 4.—APPIAN., VIII, 54.

reconcentraba en sí el odio acumulado durante siglos entre los Africanos contra la dura tiranía de los usurpadores extranjeros. Era lo mismo que encerrar á los Cartagineses en un callejón sin salida, en que no había más medio de salvarse que en los círculos del infierno del Dante. La conducta pérfida de Roma en la última lucha con Cartago es una de las páginas vergonzosas de su historia (1).

Los tratados celebrados con Cartago nos revelan aún otro medio empleado por el Senado para arruinar á los vencidos y asegurar la dominación futura del vencedor. La fuerza de Roma estaba en sus legiones. Cuando extendió sus conquistas fuera de la Italia, entró en colisión con las potencias marítimas más formidables de la antigüedad; sin embargo, no se cuidó de crear una marina militar; para triunfar de sus enemigos hacía que le entregáran sus naves después de la victoria y las quemaba. Los tratados acababan la obra de la guerra prohibiendo á los vencidos construir nuevas flotas (2).

Tales eran las reglas constantes de la diplomacia romana en los tratados de alianza que dictaba después de la victoria. Estas condiciones debían arruinar infaliblemente la potencia material del enemigo. Cuando había en los pueblos vencidos una fuerza moral, que por su tenacidad hubiera podido producir inquietud, el Senado sembraba entre ellos gérmenes de división, y los aislaba hasta el punto de que su amistad se cambiaba en odio y rivalidad. Sabido es con qué arte deshizo el Senado la confederación Italiana. Siguió la misma política respecto de los sucesores de Alejandro. Los reyes de Macedonia estaban vencidos, pero sus poblaciones guerreras, con tal que hubiesen quedado unidas por el vínculo de una patria única, hubieran podido renovar un día la lucha. El vencedor las debilitó dividiéndolas: declaró «que á nadie

(1) Roma siguió el mismo sistema de debilitamiento respecto de Antíoco (POLYB., XXII, 26, 24-26.—LIV., XXXVIII, 38.—APPIAN., *De Rebus Syr.*, c. 39).

(2) Véanse los tratados con Teuta (POLYB., II, 12, 3); Cartago (POLYB., XV, 18, 3.—LIV., XXX, 37.—APPIAN., VIII, 54); Filipo (POLYB., XVIII, 27, 6); Antíoco (POLYB., XXII, 26, 4.—LIV., XXXVIII, 38.—APPIAN., *De Rebus Syr.*, 38, 39); Nabis (LIV., XXXIV, 35), y Mitridates (PLUTARCH, *Sylla*, 24.—DION. CASS., *fragm.*, 173, 1).

sería permitido casarse, vender ó comprar tierras y edificios fuera de su distrito» (1).

II.

¿Qué relaciones establecían los tratados entre Roma y sus aliados? Una alianza supone relaciones más ó menos íntimas entre los pueblos, pero no podía ser éste el resultado de las leyes que los Romanos imponían á los vencidos bajo el nombre de tratados de alianza. Eran uniones contraídas bajo el imperio de la violencia y cuyo único vínculo era la fuerza. Las obligaciones de los aliados variaban según las estipulaciones diversas de los tratados: los unos estaban sometidos solamente á cargas temporales, los otros pactaban una alianza ofensiva y defensiva. Las circunstancias y el interés de Roma eran los que decidían de la naturaleza de las obligaciones impuestas á los vencidos. Ciertos pueblos no podían ser aliados de los Romanos, ya por que un odio eterno los dividiese, ya por que por razón de su alejamiento fuese la alianza una garantía insuficiente. ¿Como los Romanos y los Cartagineses habían de encontrarse sobre un campo de batalla como aliados y amigos? El Senado, después de haber dictado una paz que hacía inevitable su ruina, quiso aún fijar en el tratado la declaración irrisoria de que serían libres é independientes (2).

Había además otras naciones con las que el Senado hacía alianza ofensiva y defensiva. La movilidad de los Bárbaros no se dejaba encadenar por tratados. Quizás también sintieran instintivamente que el único medio de conservar su independencia era no contraer relaciones íntimas con los Romanos. ¿No sería esta la explicación de la singular cláusula que los Germanos, los Helvecios y otras poblaciones de las Galias pusieron en sus tratados, «que ninguno de ellos pudiera ser recibido por Roma como ciudadano»? (3).

(1) LIV., XLV, 29.

(2) POLYB., XV, 18, 2.—LIV., XXX, 37.—Compárese el tratado con Antíoco (POLYB., XXII, 26, 24-26.—LIV., XXXVIII, 38).

(3) CICER., *pro Balbo*, 14.—SELL, *Die Recuperatio der Römer*, p. 344 y sig.—WALTER, *Römische Rechtsgeschichte*, § 93.

Los Germanos y los Galos desconfiaban de la generosidad romana; preferían su título de bárbaros al de ciudadanos de Roma. Estos convenios, aunque calificados de alianzas, se fundaban más bien en la desconfianza. Tal era en general el carácter de las relaciones que se formaban entre los Romanos y esta clase de aliados; los tratados eran armisticios, los pueblos quedaban como enemigos.

La mayor parte de los tratados que Roma dictaba después de la victoria eran alianzas ofensivas y defensivas. Según la fórmula consagrada, «los aliados debían tener los mismos amigos y los mismos enemigos que el pueblo romano» (1). Algunos tratados añadían la obligación «de reconocer la majestad de Roma» (2). Era imposible hacer constar más claramente la superioridad de los Romanos y la dependencia del pueblo aliado. Los convenios que contenían esta cláusula eran propiamente calificados de *tratados desiguales* (3). No todos los *tratados desiguales* imponían abiertamente á los vencidos el reconocimiento de su inferioridad; pero expresa ó no, esta condición era esencial en las alianzas verificadas después de la guerra. En vano decía el tratado que había paz y *amistad* (4); la amistad no existe sino entre iguales, y la igualdad no es posible entre un pueblo abatido por su derrota y un vencedor omnipotente. Hay en el derecho privado de Roma una institución que, nacida en su origen de la conquista, presenta la imagen fiel de las relaciones de los Romanos y de sus aliados: es la clientela. El jurisconsulto Proculo hace esta observación: «Los aliados que reconocen la majestad del pueblo romano conservan su libertad, dice, de la misma manera que los clientes son libres, aunque no sean los iguales de sus patronos, ni por la autoridad, ni por la dignidad, ni por el derecho» (5).

(1) «*Hostes eosdem habeto, quos populus romanus, armaque in eos fert, bellumque pariter gerito*» (LIV., XXXVIII, 8, 11; XXXVII, 1, 49).

(2) «*Majestatem populi romani comiter conservato*» (CICER., *pro Balbo*, 16).— Véase el tratado de los Etolios (LIV., XXXVIII, 11.—POLYB., XXII, 15, 4).

(3) *Fœdus iniquum* (LIV., XXXV, 46.—CICER., *pro Balbo*, 16).

(4) *Amicitia esto, ó pia et aeterna pax* (LIV., XXXVIII, 8.—POLYB., XXII, 26 *in*; 1, 62, 8.—CICER., *pro Balbo*, 16).

(5) L. 7, § 1, D. XLIX, 15.

Así el espíritu jurídico de Roma imprimió un carácter legal á la sumisión de los aliados.

Los aliados estaban obligados á dar tropas auxiliares (1), carga pesada, porque las guerras eran perpétuas y la victoria aprovechaba sólo á Roma. Por su parte, los Romanos debían proteger á sus aliados. Esta obligación no estaba escrita en los tratados, pero resultaba de la naturaleza de las relaciones que nacían de la alianza: el Senado protegía á los vencidos, como el patrono tomaba la defensa de sus clientes. La aristocracia romana supo crearse la reputación de una patrona generosa. Los escritores latinos celebran á porfía la magnanimidad de Roma. Según César «la costumbre del pueblo romano era que sus aliados y amigos, no solamente no perdiesen nada de su poder, sino que ganasen en crédito, en dignidad, en honor» (2). Cicerón dice que los Romanos «hicieron sólo por sus aliados y sin haber recibido personalmente injuria alguna, la guerra á Antíoco, á Filipo, á los Etolios y á los Cartagineses» (3). Difícil es comprender que la ilusión acerca de la política romana haya sobrevivido á la dominación del pueblo rey (4). ¿Cómo creer que Roma haya luchado con Cartago para socorrer á sus aliados? ¿Cómo creer que para proteger á sus aliados destruyó el poder macedónico é invadió el Asia? Los Romanos no dejaban jamás, es verdad, de comprender á sus aliados en los tratados que imponían al enemigo; estipulaban sus intereses, llegaban hasta á darles parte de las posesiones de los vencidos. Pero esta generosidad ocultaba un cálculo. En el primer tratado con los Cartagineses, el Senado les prohibió hacer la guerra á Hieron (5); los Romanos estaban más interesados que el rey de Siracusa en alejar á sus rivales de la Sicilia. La solicitud de Roma por sus aliados aumenta á medida que Cartago se aproxima hácia su ruina. Después de la segunda guerra púnica, el Senado obligó á los Cartagineses á restituir á Masinisa todo lo

(1) REIN, en la *Real-Encyclopädie*, en la palabra *Socii*.

(2) CAES., *de Bell. Gall.*, 1, 43.

(3) CICER., *Pro Lege Manil.*, 6.

(4) Véase el tratado de JUSTO LIPSO, *de magnitudine romana*, IV, 3.

(5) POLYB., I, 62, 8.

que él ó sus antepasados habian poseido en Africa (1): ¿no era esto echarlos de un suelo que ellos habian usurpado á los Númidas? La diplomacia italiana alcanzó completamente su objeto. Masinisa entregó á Cartago extenuada á los golpes de su implacable enemigo; lo que no impidió que el último de sus sucesores fuera á morir de hambre á una prision romana, ni que el Africa viniera á ser una provincia del gran Imperio. El Senado veló con el mismo cuidado por los intereses de sus aliados en el tratado que hizo con Filipo; Atalo, los Rodios, los Aqueos presentaron reclamaciones que fueron bien atendidas (2). La misma política prevaleció despues del tratado de Antíoco; Roma distribuyó los despojos del Rey á Eumeno y á los Rodios (3). Debilitaba á los enemigos poderosos y preparaba su ruina futura. Si engrandecía á sus aliados, era esperando al día en que pudiera despojarlos sin temor. Entónces los reinos de Atalo y de Eumeno vendrán á ser la herencia del patrono; los Rodios serán despojados de sus posesiones y privados de su independencia; los Aqueos asistirán á la destruccion de Corinto y su patria será una provincia romana.

III.

Tales son las enseñanzas que la historia nos ha trasmitido acerca de la suerte de los aliados de Roma. Los contemporáneos, engañados por las apariencias, no podian juzgarlo así. Veían á los enemigos de los Romanos abatidos ó destruidos, á sus aliados respetados; ¿no era éste un motivo para buscar una alianza tan ventajosa? Y como la idea de que la Ciudad Eterna estaba destinada al imperio del mundo, acabó por apoderarse de las naciones y de los reyes, no se atrevieron ya á luchar contra un pueblo que salia siempre vencedor en sus guerras. Los herederos de Alejandro trataron de prolongar su mísera existencia al abrigo de la poderosa república; corrieron al encuentro de la esclavitud

(1) POLYB., XV, 18, 5.

(2) LIV., XXXII, 33.

(3) POLYB., XXII, 26, 16, 17, 20.—LIV., XXXVIII, 38; XXXVII, 55, 56.—Compárese el tratado con Mitrídates (PLUTARCH., *Sylla*, 24).

solicitando con ardor la amistad del pueblo romano (1). El Senado explotó este afán de servirle. No prodigaba sus favores; los príncipes debian merecer por servicios importantes el honor de la alianza romana (2). El título de *amigo* y *aliado* era personal de los reyes que habian obtenido este beneficio; pero sus sucesores se apresuraban á pedir su continuacion. Antíoco disputó en vano el imperio á Roma; hubo de contentarse con dejar á sus hijos la herencia desmembrada de sus antepasados; su hijo se apresuró á humillarse ante el Senado; habia pasado su juventud en Roma, como rehen, y allí habia aprendido el arte de halagar el orgullo de la aristocracia: Suplicó al pueblo que le pidiera todo lo que puede pedirse á un rey aliado, bueno y fiel.» La alianza fué renovada (3).

¿Qué ventaja ó qué prestigio llevaba consigo la amistad de Roma? El provecho era para el pueblo romano; un vano título y consideraciones halagüeñas para los reyes amigos en recompensa de continuos servicios. La señora del mundo tenía mil atenciones con los príncipes que servian á sus designios. Masinisa no se cansaba de enviar socorros de tropas y de subsistencias á sus poderosos amigos. En cambio el Senado le colmaba de distinciones y de protestas de amistad. Una embajada le llevó magníficos presentes: una toga de púrpura, una túnica bordada de palmas, un cetro de marfil, una pretexta y una silla curul; le dieron al mismo tiempo la seguridad de que podria contar con el apoyo del pueblo romano para afirmar y acrecentar su dominacion (4).

(1) Los reyes eran llamados *socii et amici* (LIV., XXXIV, 61.—CICER., *Divin. in Cicil.*, 20; *Verrin.*, I, 4; *De Finib.*, v, 23), las ciudades, *civitates amicae et sociæ* (L. 19, § 3, D. XLIX, 15).

(2) El hijo de Siphax pidió al Senado el título de amigo y aliado, prometiendo hacer todos sus esfuerzos por no dejarse vencer en buenos servicios respecto del pueblo romano. El Senado se lo rehusó: «debía ante todo tratar de obtener la paz, ántes de pedir el título de amigo y aliado» (LIV., XXXI, 11).

El Senado rehusó igualmente este favor á Boco; consintió en perdonarle su falta; «pero la alianza y la amistad no las obtendría sino cuando las hubiera merecido» (SALLUST., *Jug.*, 104).

Los reyes no obtenian las más veces este título sino comprando la proteccion de un poderoso personaje; al fin de la República todos los reyes eran tributarios de los grandes de Roma (BEAUFORT, *La República romana*, t. II, p. 298).

(3) LIV., XLII, 6.—POLYB., XXXIII, 16, 1-3.

(4) IBID., XXXI, 19; XXXII, 27; XLII, 29, 35; XXXI, 11.

Estos testimonios de amistad eran juguetes con que el Senado entretenía á los reyes; los títulos, las consideraciones exteriores se convertían en sus manos en instrumento de poder. No despreciaba ocasión alguna de granjearse amigos cuando tenía un enemigo poderoso que combatir. La orgullosa aristocracia que rehusaba admitir en su seno las más nobles familias de Italia, no desdeñó ofrecer el título de aliado á pequeños príncipes vecinos de la Macedonia, durante la guerra contra Filipo (1). El Senado quiso también seducir á los Bárbaros por el cebo de la amistad romana; otorgó el título de aliado á los Germanos (2). Pero César recordó en vano á Ariovisto que había recibido el nombre de amigo (3); los Bárbaros no se creían obligados por esta muestra de consideración. No es que fuesen insensibles á ella; ¿cómo habían de sustraerse al ascendiente del pueblo-rey? Si no sufrieron el yugo de Roma, es porque estaban llamados á regenerar la sociedad antigua. En cuanto al mundo griego y oriental, nada les era más conveniente que llegar á ser presa de un conquistador.

Los Romanos comenzaron por proteger á los príncipes aliados: pero esta misma protección era un acto de dominación. Popilio, intimando las órdenes del Senado á Antíoco para sostener á Tolomeo, es como el símbolo de las relaciones de Roma con estas sombras de monarcas. Reconocían su dependencia y hacían de ella un título de protección de la señora del mundo (4). Los reyes aliados no se limitaban á reconocer en sus tratados la majestad del pueblo romano (5); su servilismo excedía con mucho á sus obligaciones: Tácito no exagera al calificarlos de esclavos (6). El Senado decidía como árbitro soberano las cuestiones que se suscitaban entre los herederos sobre la sucesión al trono (7); y bajo éste ó aquel pretexto, acabó por apoderarse de sus estados (8).

(1) LIV., XXXI, 28.

(2) CAES., B. G., VII, 31; I, 35, 43.

(3) IBID., B. G., I, 43.

(4) Véase más arriba, p. 154 y 155.

(5) L. 4, pr. D. XLVIII, 4.

(6) TACIT., *Hist.*, II, 81.

(7) POLYB., XXXI, 18; XXXIII, 5.—APPIAN., *Syr.*, 47.—LIV., *Epit.*, 46.

(8) Se apoderó del reino de Atalo, de Cyrene, de la Bitinia, alegando un testamento (FLORO, III, 1; LIV., *Epit.*, 70, 93).

Tal fué la suerte de los amigos del pueblo romano. Roma siguió respecto de las ciudades la misma política que respecto de los reyes; concedió el título de aliado á aquellas cuya amistad le era ventajosa (1). En los últimos tiempos de la República, los generales prodigaron este título á las ciudades que les eran adictas. Sila, Lúculo, Pompeyo otorgaron una libertad aparente á las ciudades del Asia (2); libertad irrisoria, que no impidió el que fueran incorporadas al Imperio con el resto del Asia.

N.º 3.—La Dedicion. Los pueblos sometidos.

Tito-Livio recuerda las solemnidades que antiguamente se acostumbraban cuando un pueblo se entregaba á Roma; expresan de una manera dramática la suerte de los vencidos: «¿Sois los diputados y oradores enviados por el pueblo colatino para someteros, vosotros y el pueblo de Colacio, á mi poder?—Sí.—¿El pueblo colatino es libre de disponer de sí?—Sí.—¿Os entregáis á mí y al pueblo romano, vos, el pueblo de Colacio, la ciudad, los campos, las aguas, las fronteras, los templos, las propiedades muebles, todas las cosas divinas y humanas?—Sí.—Yo lo acepto» (3). Se ve aquí uno de los numerosos ejemplos de la aplicación del derecho privado de los Romanos á sus relaciones internacionales. La fórmula de la dedición es la estipulación de un contrato, una verdadera venta (4). En las ideas del mundo primitivo, el vencido no conocía más que un medio de librarse de la muerte, y era pasar al dominio del vencedor él y sus bienes como cosa. Las palabras sacramentales iban acompañadas de un acto simbólico; el vencido ofrecía la yerba á su dueño (5):

(1) LIV., XLIII, 6.—El Senado la otorgó á los habitantes de Lamsaco, porque habían abandonado el partido de Perseo á la llegada de los Romanos á la Macedonia, y porque se habían apresurado siempre á dar á los generales las cosas necesarias.

(2) APPIAN., *Bell. Mitrid.*, 61.—CICER., *in Pison.*, 16.

(3) LIV., I, 38. C. OSENBRÜGGEN, *De jure belli et pacis Romanorum*, p. 66.

(4) GIRAUD, *Investigaciones sobre el derecho de propiedad*, t. I, p. 162.

(5) OSENBRÜGGEN, p. 66.—PLIN., H. N., XXII, 4.

Estos testimonios de amistad eran juguetes con que el Senado entretenía á los reyes; los títulos, las consideraciones exteriores se convertían en sus manos en instrumento de poder. No despreciaba ocasion alguna de granjearse amigos cuando tenía un enemigo poderoso que combatir. La orgullosa aristocracia que rehusaba admitir en su seno las más nobles familias de Italia, no desdeñó ofrecer el título de aliado á pequeños príncipes vecinos de la Macedonia, durante la guerra contra Filipo (1). El Senado quiso también seducir á los Bárbaros por el cebo de la amistad romana; otorgó el título de aliado á los Germanos (2). Pero César recordó en vano á Ariovisto que había recibido el nombre de amigo (3); los Bárbaros no se creían obligados por esta muestra de consideración. No es que fuesen insensibles á ella; ¿cómo habían de sustraerse al ascendiente del pueblo-rey? Si no sufrieron el yugo de Roma, es porque estaban llamados á regenerar la sociedad antigua. En cuanto al mundo griego y oriental, nada les era más conveniente que llegar á ser presa de un conquistador.

Los Romanos comenzaron por proteger á los príncipes aliados: pero esta misma protección era un acto de dominación. Popilio, intimando las órdenes del Senado á Antíoco para sostener á Tolomeo, es como el símbolo de las relaciones de Roma con estas sombras de monarcas. Reconocían su dependencia y hacían de ella un título de protección de la señora del mundo (4). Los reyes aliados no se limitaban á reconocer en sus tratados la majestad del pueblo romano (5); su servilismo excedía con mucho á sus obligaciones: Tácito no exagera al calificarlos de esclavos (6). El Senado decidía como árbitro soberano las cuestiones que se suscitaban entre los herederos sobre la sucesión al trono (7); y bajo éste ó aquel pretexto, acabó por apoderarse de sus estados (8).

(1) LIV., XXXI, 28.

(2) CAES., B. G., VII, 31; I, 35, 43.

(3) IBID., B. G., I, 43.

(4) Véase más arriba, p. 154 y 155.

(5) L. 4, pr. D. XLVIII, 4.

(6) TACIT., Hist., II, 81.

(7) POLYB., XXXI, 18; XXXIII, 5.—APPIAN., Syr., 47.—LIV., Epit., 46.

(8) Se apoderó del reino de Atalo, de Cyrene, de la Bitinia, alegando un testamento (FLORO, III, 1; LIV., Epit., 70, 93).

Tal fué la suerte de los amigos del pueblo romano. Roma siguió respecto de las ciudades la misma política que respecto de los reyes; concedió el título de aliado á aquellas cuya amistad le era ventajosa (1). En los últimos tiempos de la República, los generales prodigaron este título á las ciudades que les eran adictas. Sila, Lúculo, Pompeyo otorgaron una libertad aparente á las ciudades del Asia (2); libertad irrisoria, que no impidió el que fueran incorporadas al Imperio con el resto del Asia.

N.º 3.—La Dedicion. Los pueblos sometidos.

Tito-Livio recuerda las solemnidades que antiguamente se acostumbraban cuando un pueblo se entregaba á Roma; expresan de una manera dramática la suerte de los vencidos: «¿Sois los diputados y oradores enviados por el pueblo colatino para someteros, vosotros y el pueblo de Colacio, á mi poder?—Sí.—¿El pueblo colatino es libre de disponer de sí?—Sí.—¿Os entregáis á mí y al pueblo romano, vos, el pueblo de Colacio, la ciudad, los campos, las aguas, las fronteras, los templos, las propiedades muebles, todas las cosas divinas y humanas?—Sí.—Yo lo acepto» (3). Se ve aquí uno de los numerosos ejemplos de la aplicación del derecho privado de los Romanos á sus relaciones internacionales. La fórmula de la dedición es la estipulación de un contrato, una verdadera venta (4). En las ideas del mundo primitivo, el vencido no conocía más que un medio de librarse de la muerte, y era pasar al dominio del vencedor él y sus bienes como cosa. Las palabras sacramentales iban acompañadas de un acto simbólico; el vencido ofrecía la yerba á su dueño (5):

(1) LIV., XLIII, 6.—El Senado la otorgó á los habitantes de Lamsaco, porque habían abandonado el partido de Perseo á la llegada de los Romanos á la Macedonia, y porque se habían apresurado siempre á dar á los generales las cosas necesarias.

(2) APPIAN., Bell. Mitrid., 61.—CICER., in Pison., 16.

(3) LIV., I, 38. C. OSENBRÜGGEN, *De jure belli et pacis Romanorum*, p. 66.

(4) GIRAUD, *Investigaciones sobre el derecho de propiedad*, t. I, p. 162.

(5) OSENBRÜGGEN, p. 66.—PLIN., H. N., XXII, 4.

era una especie de tradición, condición necesaria para que la propiedad fuese plenamente transmitida. Estas solemnidades cayeron en desuso, pero su significación se conservó en el término *dedición*, y en esta otra expresión equivalente «entregarse á la fe del pueblo romano» (1). Palabras humanas ocultaban la servidumbre, y algunas veces engañaban á los desgraciados que de ellas se servían. Roma abusó de la ignorancia de los Etolios para imponerles la dura ley de la *dedición*, mientras que los Griegos creían que la *misericordia* acompañaba á la *fe romana*. Polibio se encargó demasiado tarde de desengañar á sus compatriotas; explicó en muchas ocasiones el sentido de la fórmula latina, y mostró claramente que los vencidos no conservaban de la libertad más que el nombre (2).

No mediaba convenio alguno entre Roma y los pueblos que se rendían á discreción (3). La *dedición* era un acto unilateral; el término que la caracteriza es el de *ley* (4). En su rigor primitivo, la *dedición* no dejaba al enemigo más que la vida. Los vencidos, destituidos así de todo derecho, no eran precisamente esclavos, pero su estado participaba tanto de la esclavitud como de la libertad. Se los asemejaba á una clase de libertos, reclutados entre la peor especie de esclavos, á los que sus dueños no podían dar entera libertad (5). Sin embargo, la *dedición* no colocaba á

(1) «*Se suaque omnia fidei populi romani permittere.*» LIV., XXXVI, 28; XLV, 4.—CAES., B. G., II, 3. De aquí las expresiones «*fidem populi romani sequi, in fidem recipi.*» CAES., B. G., IV, 21, 22; VIII, 3.

(2) POLYB., XXVI, 9, 12; XXXVI, 2, 1-3.—Los pueblos que se rendían á discreción eran llamados *dediticii* (CAES., B. G., I, 27; II, 32). Estaban «*in arbitrato, ditione, potestate populi romani*» (WALTER, *Geschichte des römischen Rechts*, § 91, nota 45).

(3) Los autores antiguos califican algunas veces de *tratado* las relaciones que nacen de la *dedición*, pero la expresión es impropia; la definición que Tito-Livio da de estos pretendidos tratados prueba por sí misma que ni había en ellos la apariencia de un consentimiento de parte de los vencidos á las condiciones que fijaban su destino. «*Esse tria genera federum.... Unum, quum bello victis dicerentur leges; ubi enim omnia ei, qui armis plus posset, dedita essent, que ex eis habere victos, quibus mulctari eos velit, ipsius jus atque arbitrium essen*» (LIV., XXXIV, 57).—En otros pasajes, Tito-Livio distingue claramente la *dedición* del *tratado* (LIV., XXVIII, 34).

(4) LIV., XXXIV, 57; XXXVII, 36.

(5) *Dediticii* (GAJ., *Inst.*, I, 13.—ULPIAN., I, 11.—OSENBRÜGGEN, p. 74, 75).

todos los pueblos en esta degradante condición. No era perfecta la analogía sino respecto de los aliados de Roma que habían faltado á sus deberes; eran notados de infamia como los esclavos, y juzgados indignos de la plena libertad (1). Tal fué la suerte de los Campanios que habían abrazado el partido de Aníbal. El destino de los Brutios fué más desdichado aún. A consecuencia de las relaciones de familia que ligaban á los habitantes de Capua con los ciudadanos de Roma, se los perdonó y se les dió el goce del derecho privado; pero los Brutios, puestos como esclavos al servicio de los magistrados, fueron encargados de desempeñar las funciones del verdugo (2).

Las naciones que defendían á todo trance su libertad contra los señores del mundo, eran igualmente culpables á los ojos de los Romanos; pero su crimen era menor que el de los aliados rebeldes. Usando respecto de ellos de una prudente moderación, el Senado se contentaba con imponerles un tributo (3); no se apropiaba sino una parte de su territorio (4). Con el mismo espíritu de prudencia ó de humanidad, el Senado levantaba á los vencidos del estado vil de la *dedición*, cuando las pasiones se habían calmado y podía cambiar un súbdito en un aliado fiel (5).

La *dedición* era, en manos del Senado, un medio de asegurar la sumisión de los pueblos cuyo espíritu de libertad parecía indomable. Hizo uso de todo el rigor de sus derechos en España, para poner un término á las insurrecciones incesantes que comprometían ó inquietaban la dominación romana (6). Sin embargo, ¿quién lo creerá? la *dedición* era algunas veces voluntaria. En la Edad Media se ven propietarios libres hacerse vasallos de un hombre poderoso para hallar en su protección un apoyo contra la violencia.

(1) GAJ., I, 14.—El pasaje de Gayo está interpretado en este sentido por VAN ASSEN, *Annotat. ad Gaj.*, p. 18.

(2) LIV., XXVI, 33, 34, 16.—GELL., X, 3.

(3) LIV., XLV, 29, 30.—SALLUST., *Jug.*, 31.

(4) Véase más adelante, núm. 4.

(5) LIV., XXXVII, 32; XXXVIII, 39.—CAES., B. G., I, 45.—Cádiz se había rendido á discreción (LIV., XXVIII, 37; XXXII, 2); obtuvo en seguida un tratado (CICER., *pro Balbo*, II, 16).

(6) APPIAN., VI, 41.—LIV., XXXIV, 17.

Es una imagen de la servidumbre voluntaria que los pueblos se imponían entregándose á Roma (1).

Este vasallaje que los pueblos libres se veían forzados á buscar, es una viva pintura de la sociedad antigua. La fuerza bruta dominaba; la pérdida de la independencia era considerada como un mal menor que los riesgos de los combates. En efecto, ¿no era la ley de la guerra el «¡ay de los vencidos! exterminio ó esclavitud»?

No se debe perder de vista este estado social, si se quiere juzgar con imparcialidad la conducta de los Romanos con las naciones conquistadas. La sumisión de un pueblo á otro es, ciertamente, de todos los géneros de esclavitud el más duro y el más irritante. Pero la dedición era un hecho excepcional en la política romana; el Senado no se servía de ella más que para asegurar la victoria. Acabada la conquista, rehabilitaba á los vencidos con concesiones cada vez más amplias; su condición no tardaba en aproximarse á la de las naciones unidas con Roma por tratados de alianza.

Los tratados de alianza eran también una señal de inferioridad, porque implicaban el reconocimiento de la dominación romana. ¿Pero por qué hemos de pedir á las relaciones internacionales del mundo antiguo una igualdad que no existía ni aún en la ciudad? Cuando la esclavitud era universal y la lucha entre la nobleza y el pueblo permanente, el vencido no podía pretender ser tratado como el igual de su vencedor. La pérdida de la independencia era la consecuencia inevitable de la derrota. La libertad, la vida misma era una gracia. Este resultado de la conquista era más que fatal, era providencial. Estando Roma destinada á reunir la antigüedad en una vasta unidad material, todos los pueblos debían fundirse en esta inmensa asociación. Dios veló por que ninguno de ellos sucumbiera sino cuando su misión estuviese cumplida. La destrucción de tantas nacionalidades fué, pues, menor mal de lo que se cree. Instintivamente fiel á los designios de la Provi-

(1) Véase el ejemplo de los Campanios en *Tito-Livio* (VII, 31). Es probable que la dedición de los Campanios fuera concertada con el Senado para darle un pretexto de intervenir en los negocios de los Samnitas. Pero esta comedia política supone el uso de la dedición voluntaria. La historia contiene además otro ejemplo (LIV, VIII, 2).

dencia, Roma otorgó derechos civiles y políticos á los vencidos; aún cuando los despojaba de toda existencia individual, constituyéndolos en provincias, dejábales gozar de ciertos privilegios que, con ciertas ampliaciones sucesivas, los aproximaron á los vencedores. La organización provincial preparó la fusión de las poblaciones y su igualdad futura bajo las leyes del Imperio.

N.º 4.—*De las provincias* (1).

«Era antigua costumbre entre los Romanos, dice Tito-Livio, cuando se trataba de un pueblo que no se les había unido ni por tratados ni por una alianza igual, el no considerarle como realmente sometido mientras no hubiese entregado todas las cosas divinas y humanas, sus rehenes, sus armas, y se hubiesen establecido guarniciones en sus ciudades» (2). Roma imponía la ley (3) á los vencidos por medio del general victorioso, acompañado de una comisión de senadores. Como representantes del pueblo romano, los gobernadores de provincias ejercían el poder absoluto que daba la conquista (4). Reunían en sí el poder civil, y el mando del ejército. El procónsul llegaba á la provincia á la cabeza de las legiones, como para significar que su misión era la de un conquistador tanto como la de un administrador. Lo más escogido del ejército formaba su guardia. Conservaba el aparato militar hasta en el ejercicio del poder civil. Los provincianos quedaban llenos de terror al oír á su señor, escoltado de lictores, dictar sentencias, desde lo alto de su tribunal; veían sin cesar «las

(1) REIN, en la *Real-Encyclopädie*, en las palabras *Provincia*, *Procónsul*, *Proprætor*.—WALTER, *Geschichte des römischen Rechts*, cap. 27.—BEAUFORT, *La República romana*, libro VIII.

(2) LIV., XXVIII, 34.

(3) Lex; tales son las *leges Rupilice* para la Sicilia, las *leges Emilie* para la Macedonia, la *Aquilia* para el Asia, etc.

(4) «*Provincia appellabatur, quod populus romanus provincit*, esto es, *ante vicit*» (PAUL. DIAC., p. 226). La etimología es dudosa, pero la significación de la palabra es cierta: es un país conquistado por Roma y gobernado por magistrados romanos.

Es una imagen de la servidumbre voluntaria que los pueblos se imponían entregándose á Roma (1).

Este vasallaje que los pueblos libres se veían forzados á buscar, es una viva pintura de la sociedad antigua. La fuerza bruta dominaba; la pérdida de la independencia era considerada como un mal menor que los riesgos de los combates. En efecto, ¿no era la ley de la guerra el «¡ay de los vencidos! exterminio ó esclavitud»?

No se debe perder de vista este estado social, si se quiere juzgar con imparcialidad la conducta de los Romanos con las naciones conquistadas. La sumisión de un pueblo á otro es, ciertamente, de todos los géneros de esclavitud el más duro y el más irritante. Pero la dedición era un hecho excepcional en la política romana; el Senado no se servía de ella más que para asegurar la victoria. Acabada la conquista, rehabilitaba á los vencidos con concesiones cada vez más amplias; su condición no tardaba en aproximarse á la de las naciones unidas con Roma por tratados de alianza.

Los tratados de alianza eran también una señal de inferioridad, porque implicaban el reconocimiento de la dominación romana. ¿Pero por qué hemos de pedir á las relaciones internacionales del mundo antiguo una igualdad que no existía ni aún en la ciudad? Cuando la esclavitud era universal y la lucha entre la nobleza y el pueblo permanente, el vencido no podía pretender ser tratado como el igual de su vencedor. La pérdida de la independencia era la consecuencia inevitable de la derrota. La libertad, la vida misma era una gracia. Este resultado de la conquista era más que fatal, era providencial. Estando Roma destinada á reunir la antigüedad en una vasta unidad material, todos los pueblos debían fundirse en esta inmensa asociación. Dios veló por que ninguno de ellos sucumbiera sino cuando su misión estuviese cumplida. La destrucción de tantas nacionalidades fué, pues, menor mal de lo que se cree. Instintivamente fiel á los designios de la Provi-

(1) Véase el ejemplo de los Campanios en *Tito-Livio* (VII, 31). Es probable que la dedición de los Campanios fuera concertada con el Senado para darle un pretexto de intervenir en los negocios de los Samnitas. Pero esta comedia política supone el uso de la dedición voluntaria. La historia contiene además otro ejemplo (LIV, VIII, 2).

dencia, Roma otorgó derechos civiles y políticos á los vencidos; aún cuando los despojaba de toda existencia individual, constituyéndolos en provincias, dejábales gozar de ciertos privilegios que, con ciertas ampliaciones sucesivas, los aproximaron á los vencedores. La organización provincial preparó la fusión de las poblaciones y su igualdad futura bajo las leyes del Imperio.

N.º 4.—*De las provincias* (1).

«Era antigua costumbre entre los Romanos, dice Tito-Livio, cuando se trataba de un pueblo que no se les había unido ni por tratados ni por una alianza igual, el no considerarle como realmente sometido mientras no hubiese entregado todas las cosas divinas y humanas, sus rehenes, sus armas, y se hubiesen establecido guarniciones en sus ciudades» (2). Roma imponía la ley (3) á los vencidos por medio del general victorioso, acompañado de una comisión de senadores. Como representantes del pueblo romano, los gobernadores de provincias ejercían el poder absoluto que daba la conquista (4). Reunían en sí el poder civil, y el mando del ejército. El procónsul llegaba á la provincia á la cabeza de las legiones, como para significar que su misión era la de un conquistador tanto como la de un administrador. Lo más escogido del ejército formaba su guardia. Conservaba el aparato militar hasta en el ejercicio del poder civil. Los provincianos quedaban llenos de terror al oír á su señor, escoltado de lictores, dictar sentencias, desde lo alto de su tribunal; veían sin cesar «las

(1) REIN, en la *Real-Encyclopädie*, en las palabras *Provincia*, *Procónsul*, *Proprætor*.—WALTER, *Geschichte des römischen Rechts*, cap. 27.—BEAUFORT, *La República romana*, libro VIII.

(2) LIV., XXVIII, 34.

(3) Lex; tales son las *leges Rupilice* para la Sicilia, las *leges Emilie* para la Macedonia, la *Aquilia* para el Asia, etc.

(4) «*Provincia appellabatur, quod populus romanus provincit*, esto es, *ante vicit*» (PAUL. DIAC., p. 226). La etimología es dudosa, pero la significación de la palabra es cierta: es un país conquistado por Roma y gobernado por magistrados romanos.

varas que amenazaban sus espaldas, las hachas suspendidas sobre sus cabezas» (1).

Roma no exterminaba á los vencidos, no los reducía á la esclavitud, pero los explotaba en su interés y en el de la aristocracia que dirigía sus destinos. En virtud de la dedición, el suelo era propiedad del pueblo romano. El conquistador podía disponer de él á su voluntad; algunas veces desposeía enteramente á los antiguos propietarios; generalmente no confiscaba sino una parte de las tierras, la mitad ó los dos tercios, daba el goce del resto á los vencidos, mediante un impuesto territorial (2). Pero el espíritu jurídico de los Romanos estableció una distinción esencial entre este goce y la verdadera propiedad: la república concedía el *uso*, se reservaba el *dominio*: el suelo provincial no era susceptible sino de la *posesión*, y no de una verdadera *propiedad*. Las cargas impuestas á los provincianos eran en apariencia ligeras; ordinariamente mantenían los Romanos los censos establecidos por los gobiernos nacionales, algunas veces los disminuían aún (3). Pero por la cantidad del tributo no debemos hacernos ilusiones sobre el régimen provincial de Roma: el hecho solo de una contribución pagada por los vencidos fué el origen de espantosos abusos. Las poblaciones italianas sometidas sucesivamente por las legiones fueron asociadas á los vencedores, con limitaciones más ó menos grandes, es verdad, pero sean cuales fueren estas restricciones, había en ello un principio de igualdad: los Italianos servían en las legiones como los Romanos, no pagaban tributo. No sucedía lo mismo con los provincianos. Roma les trató como vencidos; contribuyendo como tales y no sirviendo en las legiones, se hallaban en un estado legal de sumisión, y su dependencia aprovechaba al pueblo dominador. Hé aquí lo que hubo de más lamentable en la condición de las provincias para los vencedores lo mismo que para los vencidos. El gobierno, considerado como una fuente de riqueza, des-

(1) « *Virgæ tergo, cecures cervicibus inhaerent* » (LIV., XXXI, 29).

(2) LIV., XXXVIII, 36; VIII, 1.

(3) Después de la conquista de la Macedonia el Senado rebajó á los vencidos la mitad de los impuestos que los reyes acostumbraban cobrar (LIV., XLV, 18).

perió la codicia en aquéllos, y éstos fueron administrados de la misma manera que se administra una finca.

Desde luego la manera de percibir el impuesto constituía por sí una carga pesada. Se los arrendaba á la poderosa corporación de los caballeros. La República se procuraba por este medio una renta segura; pero los publicanos se indemnizaban con creces de la garantía que debían al Estado. Ciceron, aunque amigo político de los caballeros, se ve obligado á confesar que aquéllos hacían casi imposible la buena administración de las provincias (1).

Los gobernadores, por su parte, consideraban la administración de los pueblos vencidos como un medio legítimo de enriquecerse. En su prudente política, el Senado se había cuidado de que éstos no fuesen una carga para las provincias. Su previsión se extendía hasta las más pequeñas cosas (2). La República daba á los procónsules todo, lo que podían llevar de Roma, caballos, mulos, tiendas, camas para ellos y su comitiva, una vajilla de plata; la provincia estaba solamente obligada á entregar cierta cantidad de trigo fijada por la ley. Pero el poder ilimitado de los gobernadores hacía ilusorias todas estas precauciones. Tenían un poder absoluto, primero como órganos del pueblo romano, y después como sucesores de los antiguos señores del país; el derecho y el hecho concurrían, pues, para transformar á los gobernadores en sátrapas. Cuando un procónsul se sentaba en el trono del palacio de Siracusa, ¿podía aún considerarse como un simple magistrado? Por grande que fuese la solicitud del Senado, existía un vicio radical en el régimen de las provincias: los gobernadores no recibían sueldo, pero tenían sobrados medios de indemnizarse á expensas de los provincianos. Les hacían pagar el precio de los censos á que estaban sujetos, tasándolos en el doble y triple de su valor. Sucedia lo mismo con los abastos que las provincias debían

(1) CICERON (*ad Quint.*, I, 1, 11) escribe á su hermano, gobernador de una provincia del Asia: « Sé cuántos obstáculos oponen á tus generosas intenciones los arrendadores públicos. El chocar de frente con ellos sería enemistarnos con el orden á que más debemos, romper el vínculo que le une á nosotros y por nosotros á la causa pública. Por otra parte, *concediéndolo todo, arruinamos completamente un pueblo á cuya protección estamos obligados.* »

(2) BEAUFORT, libro VIII, cap. 4.

á la República (1). Despues venian los *dones voluntarios*, que los vencidos hacian á su dueño y señor, para conciliarse su benevolencia. Las exacciones que se practicaban bajo este título, eran el menor de los abusos. Lo que habia de más funesto es que los habitantes de las provincias, envilecidos la mayor parte por una larga esclavitud, prodigaban los testimonios de una vil lisonja á gobernadores que merecieran ser ahorcados. ¡ Los Sicilianos levantaron estatuas á Verres! ¡diputados de las ciudades sicilianas fueron al Senado á hacer el elogio de Verres! ¡El Asia dedicó un templo á Appio Claudio, aquel famoso procónsul que Ciceron, en las expansiones de la amistad, califica de monstruo! (2).

Apénas hubieron salido de Italia las legiones cuando se suscitaron quejas contra la rapacidad de los magistrados romanos. Se alababa ya á Caton por no haber imitado el ejemplo de los pretores que le precedieron en la administracion de la Cerdeña (3). La codicia, extendiéndose con las conquistas de Roma, no conoció ya límites. Ciceron compara habitualmente á los procónsules de su tiempo con los buitres (4). Apénas se habian saciado aquellas aves de rapiña, cuando venian á caer otras nuevas sobre los infelices provincianos (5). Nos veríamos condenados á una enumeracion fastidiosa de crímenes, si quisiéramos pasar revista á los robos, los asesinatos y sacrilegios de los Flaccos, Gabinios, Rabirios, Fonteyos y Pisones. Entre todos estos criminales hay un nombre famoso que se ha hecho casi proverbial: ¿quién no conoce á Verres, el azote de la Sicilia? Ciceron ha podido escribir siete discursos contra este tipo de los procónsules, sin repetirse. Las Verrinas, casi tan populares como las Filípicas, nos dispensan de entrar en detalles. Un rasgo basta para nuestro objeto. El orador cuenta «que al volver á ver la Sicilia despues de la pretura de Verres, le pareció aquélla como esos países que han sido devastados por las asolaciones de una

(1) BEAUFORT., libro VIII, cap. 4. — Compárese CICER., *Verr.*, II, 3, 81 y sig., 86 y sig.

(2) CICER., *ad Attic.*, V, 16.

(3) PLUTARCH., *M. Cat.*, 9. — C. LIV., XXXII, 27.

(4) *Vulturius imperator* (CICER., *in Pis.*, 16). — *Duo vulturii paludati* (*pro Sext.*, 33).

(5) La administracion de las provincias no duraba por lo regular más que uno ó dos años.

guerra larga y cruel; los territorios más fértiles estaban erizados de zarzas. La Sicilia habia sido asolada por los Griegos, los Cartagineses, los Romanos, los esclavos; pero despues de todas estas guerras no se la habia visto despoblada de agricultores, como lo estuvo despues del bandolerismo de Verres» (1). Los discursos de Ciceron no sólo dan á conocer el estado de la Sicilia; revelan la existencia de un mal universal: «Todas las provincias gimen, exclama el orador, todos los pueblos libres se quejan, todos los vecinos, en fin, gritan contra nuestras vejaciones» (2).

Sin embargo, el Senado no habia querido entregar las provincias á una arbitrariedad ilimitada. En el principio de la conquista conocia directamente de las quejas de las poblaciones oprimidas, y se le debe hacer la justicia de que la voz de la humanidad no se hacía oír en vano (3). Pero las malas pasiones de la nobleza triunfaron de la prudencia. Los representantes de la democracia tomaron entónces por su cuenta la defensa de los provincianos. Casi todas las leyes sobre la concusion fueron propuestas por los tribunos. Los nombres de Calpurnio, de Servilio, de Glaucia, de Acilio Glabrio, merecen ser citados; fieles á su mision y al genio popular, fueron los defensores de los vencidos contra la dura aristocracia de Roma. Sila mismo, en quien parecia revivir el antiguo patriciado, elevándose por cima de su partido, trató de enfrenar su codicia con penas. La democracia, victoriosa con César, dió nuevos decretos. Este gran número de leyes atestiguan á la vez la gravedad del mal y la impotencia de los remedios.

La organizacion de los tribunales encargados de juzgar á los magistrados concusionarios hacía imposible toda justicia. Compuestos primeramente de senadores, despues de caballeros, estos tribunales sufrieron frecuentes modificaciones, pero quedaron los mismos abusos. Senadores y caballeros explotaban á porfia las provincias; los unos como generales y administradores, los otros como publicanos. Estando confiado á los cómplices el castigo de los crímenes, la impunidad de los culpables estaba asegurada. Los

(1) CICER., *Verr.*, II, 3, 18; II, 3, 54.

(2) *IBID.*, *Verr.*, II, 3, 89. C., II, 5, 48.

(3) Véanse los decretos del Senado en favor de los Coroneos y de los Abderitanos. LIV., XLIII, 3, 7, 4, 8.

jurados eran ladrones ya consumados, ó aspirantes á ladrones, ó dividían con los magistrados acusados el producto de sus robos. De aquí resultaba que, cuanto mayor era el robo, más seguridad había de ser absuelto. Por el contrario, ¡desgraciado de aquel que quisiera practicar la justicia en las provincias! Se le formaba un proceso por concusión, y los mismos tribunales que absolvían á los bribones condenaban á los hombres honrados (1). Había en las costumbres romanas una bella institucion: el patronato tenía por objeto la proteccion de los débiles y de los oprimidos. Pero el apoyo vino á ser irrisorio, porque los defensores pertenecían á esa misma aristocracia de donde salían los procónsules. Sucedió que los patronos se ligaron con los jueces para sustraer á los nobles acusados de la condena que les amenazaba!

Ciceron, aun cuando llama á las leyes sobre la concusión el código de las naciones extranjeras, confiesa que los provincianos y los aliados fueron saqueados con desprecio de los tribunales y de las leyes (2). Esto era inevitable. La justicia represiva nunca es una garantía eficaz para evitar los abusos. Las verdaderas garantías de la libertad están más bien en la organizacion política que en las leyes penales. ¿Qué es lo que asegura á los ciudadanos contra la arbitrariedad de los gobernantes en los pueblos modernos? ¿Es la accion de los tribunales que castigan á los ministros? Es la intervencion de los representantes de la nacion. Pero en Roma no había intervencion alguna. De aquí resultó que la responsabilidad de los magistrados fué las más veces ilusoria. *Ciceron* pudo permitirse, en presencia de los jueces llamados á sentenciar á un culpable, esta fulminante ironía: «Me parece que las naciones extranjeras enviarán diputados al pueblo romano para pedir la abolicion de la ley y de los tribunales contra los concusionarios. Estas naciones han notado que, si estos procesos no existieran, cada magistrado no llevaría de las provincias sino lo que le pareciese suficiente para sí mismo, mientras que hoy cada uno de ellos arrebata todo lo que le es necesario para satisfacerse á sí mismo, á sus protectores y

(1) MOMMSEN, *Römische Geschichte*, t. II, p. 209; t. III, p. 89.

(2) CICER., *Divin. in Cæcil.*, *De Offic.*, II, 21.

abogados, al pretor y á los jueces; que de esta manera las vejaciones no tienen límites» (1).

¿No serán exageradas estas elocuentes invectivas? Los historiadores las han tomado por la expresion de la verdad; dicen que la suerte de los súbditos de Roma era una horrible esclavitud; colocan al pueblo rey en la misma línea que á los Turcos (2). Creemos nosotros que, al condenar de una manera absoluta la administracion romana, se confunden las saturnales del último siglo de la República con los tiempos que le precedieron. *Ciceron* tiene buen cuidado de hacer notar que «hasta las guerras civiles, Roma ejercía el patronato más bien que el imperio del mundo; que los reyes y los pueblos encontraban un puerto y un refugio seguro en el Senado; que los procónsules y los generales no conocían título alguno de gloria más bello que defender á los aliados con equidad y buena fe» (3). Aún en medio de los abusos de fuerza de que era testigo, decía el gran orador en las confidencias de la amistad: «Que el Asia piense bien en ello: ninguna de las calamidades que engendran la guerra y las discordias civiles le faltaría si cesase de vivir al amparo de nuestras leyes» (4). Lo que *Ciceron* dice del Asia se puede aplicar á todas las provincias. Roma hizo que sucediera una paz tolerable á las guerras permanentes que devastaban y despoblaban los estados; su administracion, aunque opresiva, fué un beneficio, si se la compara con los gobiernos que regían á los vencidos ántes de la conquista.

Al hacer constar los abusos de la administracion provincial, es necesario guardarse de juzgar á los magistrados romanos con los sentimientos de la humanidad moderna. La fuerza del mal no estaba en el espíritu particular de Roma, estaba en el hecho de la conquista, tal como la antigüedad la concebía. Los Persas destruyeron, trasladaron ó explotaron las poblaciones del Oriente. Cartago administró los países conquistados con la rapacidad de un usurero. Esparta, Atenas, la Macedonia, señalaron su mando

(1) CICER., *Verr.*, I, 14.

(2) BEAUFORT, *La República romana*, VIII, 6.—HEYNE, *Opusc. Acad.*, t. III, p. 151.

(3) CICER., *De Offic.*, III, 8.

(4) IBID., *ad Quint.*, I, I, 11.

por la codicia y la crueldad. Roma también quiso conquistar el mundo en provecho suyo; ¿fué más opresora que los Persas, los Cartagineses y los Griegos? Bossuet dice que jamás hubo en un grande Imperio una administración más sabia y moderada que la de los Romanos en las provincias (1). El gobierno de Roma es evidentemente superior al de los pueblos conquistadores que la precedieron. No hablamos de la justicia, administrada generalmente con aquel espíritu jurídico y equitativo que distingue al pueblo rey (2), ni de los trabajos ejecutados por los vencedores para enlazar las provincias entre sí y para embellecer las ciudades; aún el sistema financiero de los Romanos, tan justamente desacreditado, era ménos oneroso que el de las Repúblicas griegas (3).

El mejor testimonio en favor de la administración romana es el estado de las provincias en los primeros siglos del Imperio. Para las naciones bárbaras el progreso es evidente. En vano los escritores alemanes se han complacido en embellecer la cuna de la Europa, situando en ella pueblos fuertes, libres y progresivos; su fuerza se gastaba en las guerras civiles, su libertad consistía en el desarrollo de pasiones brutales y la sociedad permanecía estacionaria (4). Roma estaba por cima de las rivalidades de familia, de ciudad, de tribu; quería la paz; su interés estaba ligado al de la civilización general. Así los Galos y la España eran, al comienzo de la era cristiana, la parte más viva del Imperio (5). A pri-

(1) BOSSUET, *Quinta advertencia á los protestantes*, núm. 56.

(2) Las leyes de Rupilio, hechas para la administración de la Sicilia, disponían que el fallo de los procesos entre una ciudad y un particular debía encomendarse al Senado de otra ciudad, con la facultad en cuanto á las partes de recusar cada uno una ciudad; si un Romano entablaba una demanda contra un Siciliano, el proceso era fallado por un tribunal siciliano (CICER., *Verr.*, II, 2, 13, 15, 27, 38; *Divin. in Cæcil.*, 12).

(3) CICER., *ad Quint.*, I, 1, 11.—Es necesario leer en Tito-Livio las quejas de los Licios acerca del gobierno de Rodas, para tener una idea de la tiranía que las Repúblicas griegas ejercían sobre las ciudades que les estaban sometidas. Roma tuvo que intervenir para manifestar á los Rodios que al someter á los Licios á su dominación no había querido reducirlos á la esclavitud (LIV., *XLI*, 6.—C. POLYB., VI, 26, 7).

(4) GUIZOT, *Historia de la civilización en Francia*, 2.^a lección.

(5) TACIT., *Hist.*, III, 53: «*Validissimam terrarum partem.*»

mera vista el estado del mundo griego parecía ménos favorable al gobierno de Roma. Desde el fin de la República la Grecia marchaba rápidamente hácia su ruina; pero los gérmenes de su ruina eran anteriores á la conquista; la conquista romana la retardó (1); no la hubiera podido evitar régimen alguno. El origen del mal estaba en la organización del orden social; la esclavitud inseparable de las repúblicas antiguas, la lucha del pueblo contra la aristocracia y de los pobres contra los ricos, la ausencia del verdadero espíritu de libertad, tales fueron los vicios que arruinaron insensiblemente á las ciudades griegas. Roma, acometida del mismo mal, fué arrastrada en la disolución universal. Pero lo que habla en favor del pueblo rey es que allí donde había aún elementos de prosperidad se desarrollaron bajo la influencia de un gobierno ilustrado y fuerte. El Asia estaba floreciente; una sola provincia contenía 500 ciudades populosas en el primer siglo del Imperio: Antioquía, Cesárea y Nicomedia se contaban entre las más bellas ciudades de la tierra (2). Alejandría era comparada con Roma, y sobrepujaba por su comercio á la capital del universo; los Tolomeos le habían dado vida, pero se engrandeció considerablemente bajo el Imperio romano.

¿A qué causa deben atribuirse los beneficios de la administración romana? Roma debe su superioridad al genio de la conquista, que poseyó sólo ella en la antigüedad. Su política es como una transición entre el mundo antiguo y el mundo moderno. En cierto modo asoció á los vencidos á sus destinos. Las provincias juegan un papel importante en la marcha progresiva hácia la unidad, que termina con la asimilación completa de vencidos y vencedores. Esta obra providencial es la justificación de la dominación romana.

II.

Roma presentaba en su cuna el espectáculo del más grande antagonismo. Razas diferentes, vencedores y vencidos habitaban

(1) POLYB., XXXVIII, 40, 4, 5: «*εἰ μὴ ταχέως ἀπολωμεθα, οὐκ ἂν ἐσώθημεν.*»

(2) HOECK, *Römische Geschichte*, t. II, p. 267.

la ciudad que debía realizar la unidad del mundo antiguo. Las poblaciones italianas, sucesivamente conquistadas, fueron regidas por leyes diversas. Al salir de Italia la conquista cambió de forma; se introdujo el nombre de provincia en el sistema político. En un principio no fueron sometidos todo los pueblos á la administración directa de Roma. El Senado dejó la libertad á los unos y trató á los otros como amigos y aliados; las alianzas diferían además según las estipulaciones de los tratados. En apariencia, la confusión era completa; en realidad, todo caminaba hácia la unidad. Desde el fin de la República, la división desapareció del suelo italiano; la ciudad se abrió á sus poblaciones desmembradas y enemigas en otro tiempo. Fuera de la Italia, la diversidad subsistía, pero los elementos de la futura unidad se preparaban. Todos los países conquistados van á ser reducidos á provincias. Las grandes islas del Mediterráneo, la Sicilia, la Cerdeña, la Córcega, fueron gobernadas las primeras por magistrados romanos. Escipión creó los fundamentos de la organización provincial de España. La Macedonia conservó una especie de independencia después de la derrota de sus reyes; una insurrección dió pretexto para imponerle el régimen de la conquista. La Iliria y la Dalmacia sufrieron la misma suerte. Las posesiones de Cartago formaron la provincia de África. Una gran parte del Asia, así como la Galia transalpina, fueron gobernadas por los procónsules inmediatamente después de su sumisión. La Galia cisalpina, vencida desde el año 222, dominada de nuevo después de haberse sublevado en 190, no fué organizada como provincia, sino en el último siglo de la República, cuando la poderosa influencia de las colonias hubo preparado aquellas poblaciones rebeldes para el yugo de Roma. Los Griegos gozaron largo tiempo de una libertad aparente, pero acabaron por ser arrastrados en el movimiento irresistible que ponía todas las naciones bajo la mano del pueblo rey. A medida que se aproxima el Imperio, va creciendo el número de provincias. En el espacio de algunos años, la Cilicia y la isla de Chipre; la Bitinia, que el Senado consiguió se la legase su último rey, la Siria y la isla de Creta, sufrieron la ley del vencedor. Los reyes de Egipto se habían creído independientes con el título de aliados y amigos del pueblo romano; pero el tiempo en que Roma tenía necesidad de tratar

con consideración á los vencidos había pasado; los emperadores no respetaron los vínculos que la fuerza había establecido; reyes y repúblicas fueron devoradas por el inmenso Imperio. Las conquistas de los Césares, la Palestina, los países del Danubio y la Bretaña completaron el mundo romano.

En apariencia, la política del Senado en la organización de las provincias era la del vencedor generoso: dejaba á los vencidos sus leyes, su religión, su constitución municipal; pareciendo completamente que conservaba á los países conquistados su nacionalidad, trabajaba con el espíritu sistemático, que caracteriza á las aristocracias, en la obra de asimilación que después de algunos siglos permitió comprenderlos en la unidad romana. El pueblo rey no tenía el genio filosófico de los Griegos, pero estaba dotado en más alto grado del espíritu jurídico. Asimilóse los vencidos por el poder del derecho; los magistrados que administraban las provincias eran sus propagandistas; el contacto de los Romanos y de los provincianos extendió por medio de convenios de interés privado el imperio de esta legislación, cuya acción sobre los vencidos fué más poderosa que la de las artes de la Grecia. «Por todas partes donde vencía Roma, dice Séneca, se domiciliaba» (1). No eran solamente las legiones las que acampaban en las provincias; el deseo de lucro atraía á ellas un gran número de ciudadanos aún de los más distinguidos; los caballeros y sus agentes llenaban los países conquistados, arrendando los dominios de la República y los impuestos, prestando á usura, especulando con los inmuebles, con la industria agrícola, con toda clase de tráfico. El número de ciudadanos esparcidos por todo el Imperio debía ser prodigioso, si se juzga por el de los Romanos, que fueron víctimas de las visperas asiáticas organizadas por Mitridates; en la sola provincia del Asia fueron asesinados ochenta mil (2). Una parte de la población italiana iba á vivir á las provincias. Apenas habían acabado las legiones la conquista de un país, cuando el Senado enviaba á él colonias que servían á la vez para asegurar la dominación de Roma

(1) SENEC., *Consol. ad Helviam*, c. 7.

(2) VAL. MAXIM., IX, 11, 3, ext.; el doble, según otros autores. CICERON nos da á entender que la Galia estaba llena de ciudadanos romanos: no circulaba una moneda, dice él, sin su intervención (*pro Fontejo*, c. 4).

y para propagar su lengua y las instituciones romanas. Por otro lado, Roma adoptaba á los ciudadanos, á las ciudades, á los pueblos, confiriéndoles derechos cuyo goce les preparaba para la ciudadanía. Los municipios y la latinidad, que tan poderosamente habían contribuido á fundar la unidad de Italia, se extendieron á las provincias.

La obra de la asociación comenzó desde el fin de la República. César, precursor de la política de los emperadores, le imprimió el movimiento: fué el primero que otorgó la cualidad de municipio á las ciudades situadas fuera de la Italia (1). Antes de él, había habido algunas raras colonias en España, en las Galias, en África: las guerras civiles pusieron á su disposición millares de legionarios que repartió en gran número de ciudades extranjeras (2). En 665 se dió la latinidad á la Galia transpadana, regida hasta entónces como provincia. La guerra social había probado al Senado que había llegado el tiempo de asociar á los vencidos y á los vencedores; para evitar una nueva lucha, admitió á las ciudades transpadanas en el número de las colonias latinas (3): era una preparación para la ciudadanía que recibieron más tarde. Se confirió también la latinidad á otras ciudades y aún á algunos pueblos (4). César hizo este dón á toda la Sicilia. ¡Cosa singular! Ciceron se quejó de este favor que encontraba demasiado grande (5). Sin embargo, el acusador de Verres se interesaba por los Sicilianos; pero el hijo de Arpino había adoptado las preocupaciones de la nobleza cuyo partido seguía: no comprendía las ideas cosmopolitas del dictador. El gobierno de los emperadores, más equitativo, acabó con las diferencias entre la Italia y los países conquistados. Continuóse la asimilación de las razas vencidas, y la igualdad fué por fin sancionada por la *Constitucion Antonina*.

(1) WALTER, *Geschichte des römischen Rechts*, § 300.—LIV., *Epit.*, 110.—DION. CASS., XLI, 24; XLIII, 39.

(2) SUETONIO habla de 80.000 ciudadanos enviados á las colonias (CASS., 42).

(3) Por la ley Plautia (SAVIGNY, *Zeitschrift für Rechtswissenschaft*, t. IX, página 311-313).

(4) REIN, en la *Real-Encyclopädie*, t. IV, p. 818.—SAVIGNY, *Zeitschrift*, t. IX, p. 313-315.—ID., *Historia del derecho romano*, t. I, p. 49 de la traducción.

(5) CICER., *ad Attic.*, XIV, 12: «*Scis quam diligam Siculos, et quam illam clientelam honestam judicem. Multa illi Cesar, nec me invito: etsi Latinitas erat non ferenda.*»

CAPÍTULO VI.

ROMA Y EL MUNDO ROMANO AL FIN DE LA REPÚBLICA.

§ I.—Consideraciones generales.

Escipion Emiliano cerraba el lustro en calidad de censor; durante el sacrificio de costumbre el greffier leía la fórmula solemne de las oraciones, por la que se pedía á los dioses inmortales el engrandecimiento y la prosperidad del Imperio romano: «Es bastante grande, dijo Escipion, y bastante poderoso: suplico, pues, á los dioses que lo conserven eternamente intacto» (1). Roma debía acabar la conquista de la Europa, de una parte del Asia y del África, ántes de que este voto de paz se cumpliera. Al fin de la República la dominación romana ha alcanzado límites que no traspasó casi bajo los emperadores. La conquista está acabada. ¿Cuál es el estado del mundo reunido bajo las leyes de Roma? ¿Por qué la República hace lugar al Imperio?

La república comenzó la asociación de los pueblos, pero el genio mismo que le inspiraba le impidió acabarla. Nada más antipático á la igualdad que la aristocracia. *El patriciado* sostiene una lucha secular para excluir á la plebe de la ciudadanía. *La nobleza* se deja arrancar por una guerra sangrienta la unidad de Italia. Las provincias quedan excluidas y son abandonadas á la arbitrariedad de los procónsules. En el interior mismo de la ciudad vuel-

(1) VALER MAX., IV, I, 10.

y para propagar su lengua y las instituciones romanas. Por otro lado, Roma adoptaba á los ciudadanos, á las ciudades, á los pueblos, confiriéndoles derechos cuyo goce les preparaba para la ciudadanía. Los municipios y la latinidad, que tan poderosamente habían contribuido á fundar la unidad de Italia, se extendieron á las provincias.

La obra de la asociación comenzó desde el fin de la República. César, precursor de la política de los emperadores, le imprimió el movimiento: fué el primero que otorgó la cualidad de municipio á las ciudades situadas fuera de la Italia (1). Antes de él, había habido algunas raras colonias en España, en las Galias, en África: las guerras civiles pusieron á su disposición millares de legionarios que repartió en gran número de ciudades extranjeras (2). En 665 se dió la latinidad á la Galia transpadana, regida hasta entónces como provincia. La guerra social había probado al Senado que había llegado el tiempo de asociar á los vencidos y á los vencedores; para evitar una nueva lucha, admitió á las ciudades transpadanas en el número de las colonias latinas (3): era una preparación para la ciudadanía que recibieron más tarde. Se confirió también la latinidad á otras ciudades y aún á algunos pueblos (4). César hizo este dón á toda la Sicilia. ¡Cosa singular! Ciceron se quejó de este favor que encontraba demasiado grande (5). Sin embargo, el acusador de Verres se interesaba por los Sicilianos; pero el hijo de Arpino había adoptado las preocupaciones de la nobleza cuyo partido seguía: no comprendía las ideas cosmopolitas del dictador. El gobierno de los emperadores, más equitativo, acabó con las diferencias entre la Italia y los países conquistados. Continuóse la asimilación de las razas vencidas, y la igualdad fué por fin sancionada por la *Constitucion Antonina*.

(1) WALTER, *Geschichte des römischen Rechts*, § 300.—LIV., *Epit.*, 110.—DION. CASS., XLI, 24; XLIII, 39.

(2) SUETONIO habla de 80.000 ciudadanos enviados á las colonias (CASS., 42).

(3) Por la ley Plautia (SAVIGNY, *Zeitschrift für Rechtswissenschaft*, t. IX, página 311-313).

(4) REIN, en la *Real-Encyclopädie*, t. IV, p. 818.—SAVIGNY, *Zeitschrift*, t. IX, p. 313-315.—ID., *Historia del derecho romano*, t. I, p. 49 de la traducción.

(5) CICER., *ad Attic.*, XIV, 12: «*Scis quam diligam Siculos, et quam illam clientelam honestam judicem. Multa illi Cesar, nec me invito: etsi Latinitas erat non ferenda.*»

CAPÍTULO VI.

ROMA Y EL MUNDO ROMANO AL FIN DE LA REPÚBLICA.

§ I.—Consideraciones generales.

Escipion Emiliano cerraba el lustro en calidad de censor; durante el sacrificio de costumbre el greffier leía la fórmula solemne de las oraciones, por la que se pedía á los dioses inmortales el engrandecimiento y la prosperidad del Imperio romano: «Es bastante grande, dijo Escipion, y bastante poderoso: suplico, pues, á los dioses que lo conserven eternamente intacto» (1). Roma debía acabar la conquista de la Europa, de una parte del Asia y del África, ántes de que este voto de paz se cumpliera. Al fin de la República la dominación romana ha alcanzado límites que no traspasó casi bajo los emperadores. La conquista está acabada. ¿Cuál es el estado del mundo reunido bajo las leyes de Roma? ¿Por qué la República hace lugar al Imperio?

La república comenzó la asociación de los pueblos, pero el genio mismo que le inspiraba le impidió acabarla. Nada más antipático á la igualdad que la aristocracia. *El patriciado* sostiene una lucha secular para excluir á la plebe de la ciudadanía. *La nobleza* se deja arrancar por una guerra sangrienta la unidad de Italia. Las provincias quedan excluidas y son abandonadas á la arbitrariedad de los procónsules. En el interior mismo de la ciudad vuel-

(1) VALER MAX., IV, I, 10.

ve á comenzar el combate, y de una manera más sangrienta que nunca. No son ya ordenes que se disputan la igualdad; son facciones que desgarran el Estado. El partido aristocrático sucumbe, pero el pueblo no triunfa de él sino abdicando su soberanía en provecho de un señor. La república no existe ya; nace el Imperio.

¿Realizará el Imperio la unidad, la igualdad que la República no ha podido llevar á cabo? Era esto una obra imposible en la antigüedad. El mundo antiguo descansa en cierta manera sobre la division y sobre la desigualdad. En el Oriente reinan las castas; en el Occidente la esclavitud. Mientras la naturaleza es desconocida por la division de los hombres en libres y esclavos, la igualdad no puede existir en la ciudad privilegiada. La guerra es permanente entre las diversas clases. Los esclavos tratan de romper sus cadenas; pero no es la violencia la que les ha de dar libertad, es un nuevo estado social, que reemplazará al de la antigüedad. La igualdad de los ciudadanos no puede tampoco nacer de la sangre vertida en las guerras civiles. La desigualdad, principio de la ciudad, es tambien el principio del derecho internacional. Así, el mundo antiguo era por su naturaleza incapaz de crear la unidad. Sin embargo, Roma está llamada á preparar la unidad futura. Los emperadores son más aptos que el Senado para llenar esta mision. Como representantes que son del elemento popular, obran en contra del espíritu aristocrático. Acaban la asimilacion de las razas vencidas y las reunen por los vínculos de la paz. Fundan la unidad material, preparacion de la unidad intelectual.

La humanidad no debe sentir la caida de la República, á pesar de los emperadores monstruos. Es necesario que no se hagan ilusiones con la palabra República los partidarios de la democracia. Al advenimiento de César, Roma era presa de la fuerza. La violencia brutal dominaba en el interior; los partidos se mataban mutuamente en las horribles guerras civiles. Los nobles, que representaban el antiguo genio del pueblo romano, estaban animados de pasiones furiosas; no querian vencer, sino destruir á sus adversarios. En el dominio del derecho de gentes, la violencia reinaba sin oposicion. La piratería, símbolo del estado violento de la sociedad antigua, se elevó á proporciones gigantescas, y las guerras de la República se parecian á los robos de los piratas. Aban-

donada á la fuerza, la sociedad hubiera perecido. Los emperadores detuvieron su ruina.

Hiciéronse tentativas para regenerar la República. Creyeron los Gracos que levantando al pueblo y dándole tierras devolverian la vida á Roma. Era una generosa ilusion. Los grandes tribunos no tenian conciencia del mal que minaba al mundo antiguo. Fundado sobre la esclavitud y no teniendo el sentimiento de la libertad, sin la que no hay vida, debia perecer. Ni el Imperio ni el Senado podian salvarle. Pero, poniendo fin á las discordias sangrientas que amenazaban destruir la sociedad, estableciendo la paz en el inmenso dominio romano, permitió arraigarse al cristianismo. El Imperio tiene por mision ser un elemento conservador en medio de la disolucion general. Sirve de vínculo material á los hombres, esperando que la religion les imprima una nueva vida moral.

§ II.—Las guerras de los esclavos y de los gladiadores.

«Mientras haya esclavos, habrá enemigos domésticos» (1). Este proverbio revela la condicion de la antigüedad. Es un verdadero estado de guerra: los enemigos están en la ciudad, sitian el hogar doméstico. La esclavitud antigua era más irritante que la esclavitud colonial. En el mundo moderno, la diferencia de raza ha venido á apoyar la teoría de Aristóteles: presenta el mando de los blancos sobre los negros con el aspecto de un poder fundado sobre la superioridad de la razon. Entre los Griegos y los Romanos, esclavos y ciudadanos pertenecian á la misma raza. En vano quiso Aristóteles legitimar la esclavitud, presentándola como la consecuencia de una inferioridad natural: la conciencia humana se sublevaba con la idea de que la guerra, fuente primera de la esclavitud, pudiese tener por efecto trasformar á los vencidos en seres nacidos para ser siervos. A pesar de estos sofismas, el esclavo se sentia igual á su dueño: «Soy un hombre como tú», dice

(1) *Quot servi, tot hostes* (SENEC., *Epist.* 47.—FEST., v. *Quot servi*).

un esclavo á un hombre libre en una comedia de Plauto (1). La conciencia de la igualdad debia inducir á la insurreccion. Debe sorprendernos una cosa, y es que las guerras de los esclavos no hayan sido más numerosas. No puede explicarse este hecho sino por el poder de la costumbre. La cautividad era una desgracia frecuente; á fuerza de ser universal, fué considerada como legítima por los esclavos lo mismo que por los filósofos. El fatalismo que dominaba en las religiones antiguas contribuyó á inspirar una especie de resignacion á las víctimas de la violencia. Sin embargo, hay en los pueblos de Occidente un espíritu de igualdad que impide confundir la fuerza con el derecho. El pária creeria rebelarse contra Dios rompiendo los vínculos de la casta, resultado de la voluntad divina. El esclavo ha perdido su libertad por la fuerza; la reivindica tambien por la fuerza.

Las revoluciones de los esclavos entre los Romanos son tan antiguas como la República. Después de la expulsion de los Tarquinos, hubo ya conjuraciones de esclavos; se las ahogó en la sangre de los culpables (2). Otros complots fueron denunciados por los cómplices (3). La historia acaba por no hacer mención de estas tentativas estériles. En el último siglo de la República, tomaron éstas un carácter inaudito de gravedad. Los abusos son inseparables del poder absoluto que el hombre ejerce sobre el hombre; la crueldad, innata en la raza romana, los agravó. Nos quejamos de la condicion de los negros. Su suerte es digna de envidia, cuando se la compara con la de los esclavos romanos; es, como dice un historiador moderno, una gota de infortunio en presencia de un océano de miserias (4). Los excesos de los dueños provocaron las terribles guerras que asolaron la Sicilia.

La Sicilia, la más fértil de todas las provincias, era explotada por los caballeros; rebaños de esclavos cultivaban sus inmensos dominios. Sometidos á trabajos rudos, apenas eran alimentados y vestidos aquellos desgraciados. La miseria les obligó á entregarse al robo: sobre todo, aquellos que ejercian el oficio de pastor, ro-

(1) ASINAR., II, 4.

(2) DION. HAL., V, 51, 53.

(3) IBID., *Fragm.*, ed. Mai, XII, 6.

(4) MOMMSEN, *Römische Geschichte*, t. II, p. 75.

aban y saqueaban. Pronto se contaron en Sicilia tantos ladrones como esclavos. Los dueños no temieron abrumar con malos tratamientos á hombres á los cuales habian dejado hacerse aguerridos en una vida salvaje. Entónces millares de esclavos se sublevaron. Las crueldades que acompañaron á la insurreccion recuerdan la de Santo Domingo: los insurrectos arrancaban á los hijos del seno de sus nodrizas, y los arrojaban al suelo para pisotearlos. No debe creerse que estos excesos fueran debidos al carácter cruel de los que los cometian; el historiador griego de que tomamos estos detalles dice que fueron actos de venganza. Los esclavos mostraron un reconocimiento conmovedor hácia una jóven que habia sido siempre humana para ellos y compasiva; respetaron religiosamente á su bienhechora, aunque su padre habia provocado la insurreccion por su barbarie; los más fuertes fueron encargados de conducirla con seguridad al seno de su familia. Habiéndose propagado la noticia de la insurreccion, hubo tentativas de sublevacion en Delos, gran mercado de esclavos, y en Roma mismo; pero fueron reprimidas. En Sicilia hubo bien pronto doscientos mil hombres sobre las armas: en cuatro años sucesivos vencieron á cuatro pretores. Por fin sucumbieron. Reglamentos atroces contuvieron durante veinte y ocho años á los esclavos desalentados por el mal éxito de esta primera tentativa (1).

Provocóse una nueva insurreccion por las violencias inauditas de que se hicieron culpables los caballeros romanos. Establecidos en todas las fronteras, habian organizado la trata de los blancos; arrebatában en plena paz á los hombres libres, las más veces de entre los aliados de Roma. Cuando Mario marchó á combatir á los Teutones, hizo pedir auxilio al rey de Bitinia; este príncipe respondió que, gracias á los publicanos, no tenía en su reino más que niños, mujeres y viejos. El Senado, queriendo atraerse á los aliados del Asia, dió un decreto para devolverles sus súbditos reducidos á esclavitud. En el espacio de dos dias, el

(1) DIODOR., *Fragm.*, lib. XXXIV y XXXV (*Excerpt.*, Photii, p. 529; *Excerpt. de virtut. et vit.*, p. 598-600; *Excerpt. Vatic.*, p. 100, 101).—MICHELET, *Historia romana*, libro 3, c. 1.

pretor de Sicilia dió libertad á más de ochocientos; pero la oposición de los caballeros le impidió proseguir su obra: ¿qué magistrado hubiera osado obrar contra el interes del orden poderoso, que podia juzgarle á su vuelta á Roma? Los esclavos que reclamaban su libertad fueron devueltos duramente á sus dueños; indignados, se sublevaron y excedieron en crueldad á los primeros insurrectos. Tres generales se estrellaron contra ellos; no fueron vencidos sino despues de una heróica resistencia. El vencedor reservó mil para arrojarlos á las fieras del Circo; enviaron al pueblo el entretenimiento de su agonía y se mataron los unos á los otros. Los Romanos despreciaban á los esclavos: sin embargo, encontraron medio de mostrarse más despreciables que la hez de los esclavos. En una ciudad siciliana sitiada por los insurrectos, los dueños dieron libertad á sus esclavos; era el único medio de salvacion que les quedaba. El valor de los esclavos salvó la ciudad. Para recompensarlos, el gobernador romano rompió el acta que los habia emancipado (1).

Habia en Roma una clase de esclavos que no se encuentran en ninguna otra nacion. El espíritu cruel de los Romanos se complacia en los combates de los gladiadores. Para captarse la benevolencia del pueblo, los magistrados se excedian en el número de los desgraciados que iban á morir en estos juegos horribles. Los gladiadores podian ser más peligrosos que los esclavos, porque estaban armados; la opresion bajo la que gemian no era menor que la de sus compañeros de miseria y aún eran objeto de un desden más afrentoso. Cuando Floro llega á la guerra de los gladiadores, no sabe de qué términos valerse para expresar la vergüenza que estos viles enemigos hicieron recaer sobre Roma. Encontraron un capitán digno de conducirlos contra la señora del mundo. Espartaco se distinguia entre sus compañeros por su prudencia y por la dulzura de su carácter; pero no retrocedia ante ninguna accion atroz cuando se trataba de exaltar su valor. Habiendo perecido en el campo de batalla un jefe que mandaba bajo

(1) DIODOR., *Fragm.* XXXVI (*Except. Photii*, p. 531, 536, 537).—FLORO, III, 20.—MICHELET, III, 2.

sus órdenes, Espartaco inmoló á sus manes trescientos prisioneros (1). Los gladiadores sublevados fueron como los precursores de los Bárbaros; llenaron de espanto á Roma. Cuando el pueblo se reunió en comicios para nombrar un pretor, no se atrevió á presentarse candidato alguno; Craso aceptó por fin el encargo de combatir á Espartaco, pero pidió seis nuevas legiones. Todas las fuerzas de la República marcharon contra los gladiadores. Adiestrados en el combate con leones y tigres, los gladiadores se batieron como fieras; pero su valerosa insurreccion no podia conducir á resultado alguno. No tenian otro objeto que vengarse, matando y saqueando: eran bandidos sublevados contra la sociedad. Los Romanos debian acabar por triunfar de ellos; pero el heróico valor de los gladiadores presagiaba la suerte del Imperio, cuando los hombres del Norte viniesen á vengar á sus compatriotas del desprecio de los Romanos (2).

Roma creia haber dominado á los esclavos; no se apercibia de que su progresivo aumento era más perjudicial que sus insurrecciones. Las guerras de la República eran una mina inagotable de esclavitud. En el famoso saqueo del Epiro, que no duró sino algunas horas, Paulo Emilio hizo ciento cincuenta mil prisioneros (3). T. Sempronio Graco llevó de la Cerdeña tan gran número de cautivos, que *sardos en venta* fué un proverbio para expresar una mercancía de bajo precio (4). Despues del saqueo del Asia por Lúculo, un esclavo se vendia por cuatro draemas (5). El número de estos desgraciados en el primer siglo del Imperio es casi fabuloso. *Plinio* habla de *legiones* (6), *Seneca* de *naciones* de esclavos poseidos por un solo hombre. El Senado habia ordenado que se distinguieran por un traje particular, pero comprendió cuántos peligros amenazarían á la sociedad si comenzaban á contarse (7).

(1) FLORO, III, 21.—PLUTARCH., *Crass.*, c. 8.—APPIAN., B. C., I, 117.

(2) APPIAN., B. C.; I, 118, 120.—FLORO, III, 21.

(3) LIV., XLV, 84.—POLYB., XXX, 15, 6.

(4) IBID., XLI, 21.

(5) APPIAN., *De bello Mithrid.*, c. 78.—PLUTARCH., *Lucull.*, 14, 29.

(6) PLIN., *H. N.*, XXXIII, 6.—Un Romano que habia perdido mucho en las guerras civiles dejó 4.116 esclavos (PLIN., *ib.*, 27).

(7) SENEC., *de Clement.*, I, 24.

Este estado de cosas inspiró vivos temores. Decía Tiberio en una carta al Senado: «¿Qué hemos de prohibir? ¿qué hemos de reformar? ¿Acaso estas inmensas casas de campo y este pueblo de esclavos?» (1). El emperador tocaba en la llaga. Los dominios de la nobleza estaban poblados de esclavos (2), porque el cultivo con estos instrumentos comprados á bajo precio parecía más provechoso que con el empleo de hombres libres (3). El mal fué creciendo; en fin, de la boca de Tácito se escapó este grito de angustia: «El número de esclavos va siendo prodigioso, en tanto que el de las personas libres disminuye todos los días» (4). En esta situación, el mundo antiguo tenía que perecer.

La República nada hizo para mejorar la suerte de los esclavos ni para evitar su insurrección. El Imperio tuvo la prevision instintiva del mal; pero la esclavitud estaba demasiado íntimamente ligada á la vida social de la antigüedad para que concibiese el pensamiento de abolirla. Sin embargo, los emperadores se mostraron superiores al Senado, reprimiendo la crueldad de los señores.

§ III. — La piratería y la guerra de los piratas.

La piratería es un accidente raro en el mundo moderno. Durante siglos los Berberiscos la ejercieron contra los cristianos por odio religioso y por afición al saqueo, pero eran considerados como hordas bárbaras, escoria del género humano. No sucedió así en la antigüedad. Desde los tiempos heroicos la piratería era bien considerada. Las naciones comerciales no cesaron de ejercerla como un ramo de su tráfico. A ménos que hubiera estipulaciones particulares, no era considerada como un acto de hostilidad (5). La

(1) TACIT., *Annal.*, III, 53.

(2) COLUMELL., *de Agric.*, I, 3.

(3) PLUTARCH., *Tib. Grac.*, c. 8: ὡς ταχὺ τὴν Ἰταλίαν ἀπασαν ὀλιγανόρως ἐλευθέρων αἰσθῆσθαι, δεσποτικῶν δὲ βαρβαρικῶν ἐμπλησθῆναι, δι' ὧν ἐγεώργουν οἱ πλοῦσι τὸ χωρία, τοὺς πολῖτας ἐξέλασαντες.

(4) TACIT., *Annal.*, IV, 27.

(5) HEEREN, *Cartago*, c. v.—Los Romanos y los Cartagineses se obligaron en sus tratados á no ejercer la piratería; pero estos compromisos eran limitados á ciertas cosas.

volvemos á encontrar en el Imperio romano. Los corsarios acabaron por formar una potencia, y vinieron á ser los reyes de los mares. Así la piratería es un hecho universal entre los antiguos; prueba manifiesta del estado violento de las costumbres y de la ausencia completa del derecho en las relaciones internacionales.

Las ciudades de Italia ejercían la piratería como las ciudades griegas; los Etruscos, sobre todo, eran corsarios terribles: continuaron su oficio, aún cuando fueron sometidos á Roma (1). Alejandro Magno y Demetrio Poliorcetes dieron la libertad á piratas italianos, pero exigiendo de los Romanos que pusiesen fin á estos latrocinios: «Un pueblo griego, que se creía llamado á la dominación de la Italia, que había construido un templo á los Dioscures, protectores de la navegacion, no debía infestar los mares» (2).

Roma, por su parte, estaba expuesta á la rapacidad de los piratas griegos. Los diputados enviados á Delfos para llevar la copa de oro que el vencedor de Veyes había destinado á Apolo, fueron apresados, no lejos del estrecho de Sicilia, por corsarios de Lipari. Sucedió que la Italia fué á la vez devastada por los Galos y por los Griegos; Roma tuvo á gran dicha el ver que los ladrones de tierra combatían á los ladrones del mar (3). Los Romanos vinieron á las manos con los piratas griegos; fué la primera vez que los dos pueblos se encontraron sobre un campo de batalla; se conocían tan poco, que el historiador latino confiesa que no sabría decir á qué comarca, á qué nacion pertenecía la flota enemiga (4). Así la piratería, lo mismo que la esclavitud y la guerra, relacionó á los hombres.

Mientras la dominación de los Romanos no salió de Italia, estaban poco interesados en reprimir el robo marítimo. Despues de la conquista de la Sicilia y del Africa, sacaron su subsistencia y sus riquezas de las provincias; desde entónces hicieron la guerra á los piratas que interceptaban los convoyes; pero, desprovistos de marina militar, sus esfuerzos no siempre fueron coronados de éxi-

(1) DIODOR., XV, 14; XVI, 82; XI, 88.—STRAB., V, p. 160.

(2) STRAB., V, p. 160.

(3) LIV., V, 28; VII, 25.

(4) IBID., VII, 26.

to (1). Roma estaba más segura de la victoria cuando podía atacar á los piratas en tierra. Los Ilirios trataban á todos los pueblos como enemigos (2); se apoderaron de mercaderes italianos, mataron á los unos y redujeron á los otros á cautiverio. El Senado envió diputados para pedir satisfaccion. Se les respondió «que en todo tiempo los Ilirios habian explotado el mar en provecho propio, y que los reyes no podian ni querian poner obstáculo á estas costumbres nacionales.» El más jóven de los embajadores, indignado, respondió que con la ayuda de los dioses los Romanos forzarían bien pronto á los Ilirios á renunciar al tráfico real de la piratería. La victoria de las legiones libró á la Grecia y á la Italia de aquellos terribles corsarios (3).

Los Romanos no llegaron á destruir la piratería. La ganancia que daba la venta de los prisioneros estimulaba á los piratas. Su intervencion frecuente en las obras dramáticas (4) prueba que el robo de los mares era un hecho habitual en la vida de los antiguos. La piratería no era solamente ejercida por mercaderes de esclavos ó por ladrones; más de un aventurero se dedicaba á ella que hubiera sido digno de servir de héroe á Byron. Tales eran los corsarios que se inclinaron ante Escipion el Africano. El vencedor de Anibal vivia retirado en una casa de campo cuando vió llegar unos piratas; tomó medidas de defensa, pero los jefes de la cuadrilla despidieron á sus compañeros y soltaron sus armas: «Su sola ambicion, decian, era ver de cerca á un hombre tan grande. ¡Consideraban esta dicha como un beneficio del cielo!» El héroe romano hizo pasar adelante á aquellos singulares huéspedes; se prosternaron en el umbral de la casa como delante de un templo y depositaron en el vestíbulo dones semejantes á los que se consagraban á los dioses (5).

En el último siglo de la República la piratería tomó una exten-

(1) LIV., XXXVII, 13, 27.

(2) POLYB., II, 4, 9; II, 12, 6.—LIV., XL, 42.—APPIAN., *De Rob. Illyr.*, c. 8.

(3) IBID., II, 8, 8-12.

(4) Véanse *El Eunuco de Terencio*, *El Soldado fanfarron* y *El Cable de Plauto*. Plauto habia escrito una comedia titulada *El Pirata*; no nos quedan de ella más que algunos versos. Molière ha tomado de Plauto la escena de *Fourberies de Scapin*, en la cual la galera de un corsario juega un papel tan cómico.

(5) VALER. MAX., II, 10, 2.

sion inaudita. Causas políticas y sociales poblaron de piratas los mares. Pertenecian á casi todas las naciones del Asia. Era como una venganza y una reaccion del Oriente, devastado por las legiones de Roma, por sus publicanos y sus mercaderes de esclavos. Los corsarios afectaron un desprecio afrentoso para los dueños del mundo, cuyo nombre solo les habia hecho temblar en otro tiempo. Si un prisionero exclamaba que era Romano, fingian sobrecogerse de temor, se arrojaban á sus plantas y le suplicaban que los perdonase. Los unos le ponian zapatos, los otros una toga, á fin de que, decian ellos, no fuese ya desconocido. Despues de haberse así burlado de él, bajaban una escalera al mar y le ordenaban que volviera á su país; si lo rehusaba, le precipitaban ellos mismos en las olas. Sin embargo, los piratas se reclutaban tambien entre los ciudadanos romanos; las guerras civiles y la miseria les llevaban una multitud de fugitivos. Los hombres más ricos, los más distinguidos por su nacimiento se unieron á ellos: parecia, dice *Plutarco*, que la piratería se habia convertido en una profesion honrada (1).

Los piratas no se contentaron ya con atacar á los mercaderes; robaron las islas y las ciudades marítimas. Dícese que tenian más de mil naves y que se apoderaron de más de cuatrocientas ciudades. Toda comunicacion con las provincias se interrumpió; los mares estaban cerrados; ni las flotas del Estado, ni las naves de los particulares, podian abrirse paso. Hubo armadas que esperaron al invierno para franquear el estrecho de Brindis. El hambre amenazaba á Roma; la libertad y la vida de los ciudadanos y de los magistrados no estaban seguras en Italia. Los piratas comenzaban á robar por tierra; la vía Apia no estaba ya libre. «Los vínculos que unian al género humano se habian roto» (2).

La piratería era uno de los vicios del mundo antiguo. Se comprende que haya infestado los mares por tan largo tiempo como los pueblos vivieron aislados: era una especie de guerra ó de co-

(1) PLUTARCH., *Pomp.*, c. 24.—DION. CASS., XXXVI, 3.—APPIAN., *De bello Mithrid.*, c. 92.—MICHELET., *Historia romana*, III, 4.

(2) CICER., *Pro lege Manil.*, c. 17, 18, 12.—APPIAN., *Bell. Mit hrid.*, c. 93.—DION. CASS., XXXVI, 4, 5.—FLOBO, III, 7.

mercio. Pero después que Roma fuera dueña de las costas de Europa, del Africa y del Asia, nada hubiera sido más fácil que reprimir el robo marítimo. Si el pueblo rey se dejó insultar por los corsarios, es porque careció siempre del genio de la navegación. La República no tuvo flotas más que mientras tuvo que combatir á Cartago. Resultó de aquí que el mar estaba á merced de los aventureros y de los traficantes de esclavos. Es necesario añadir, para vergüenza del régimen aristocrático, que la oligarquía romana se cuidaba más de explotar las provincias que de defenderlas. Gracias á intrigas políticas, Pompeyo llegó á hacerse otorgar poderes extraordinarios para restablecer la libertad de los mares. El afortunado general venció á los piratas, pero no extirpó la piratería (1). Aún después de su victoria Roma se vió obligada á tomar precauciones extraordinarias para garantir la seguridad de las comunicaciones y la libertad de los ciudadanos (2). En la última guerra civil reaparecieron los corsarios, y por singular coincidencia el hijo de Pompeyo se puso á su cabeza: «Sexto, dice el poeta, infama, como pirata siciliano, los triunfos de su padre» (3). Augusto hizo una guerra á muerte á los pueblos que se entregaban á la piratería; se gloriaba de haber purgado los mares de piratas (4). Sin embargo, la piratería continuó, aún en el interior del Imperio. Uno de los últimos historiadores de Roma dice, hablando de la guerra de los piratas, «que la piratería ha existido y existirá siempre, en tanto que la naturaleza humana no varíe» (5). Este es un rasgo característico de la antigüedad. En los tiempos modernos los corsarios se retiran ante la civilización; aunque la guerra ensangrienta aún los mares, la piratería al ménos ha desaparecido. La antigüedad, que no reconocía vínculos de derecho entre los pueblos, no podía esperar que el robo internacional cesase jamás.

(1) APPIAN., *Bell. Mithrid.*, 94.

(2) Las costas de la Italia estaban guardadas por un cuerpo de caballería; se equiparon flotas (CICER., *pro Flacco*, c. 12, 13); las ciudades del Asia tuvieron que facilitar naves para reprimir á los corsarios (CICER., *Verr.*, II, 1, 35).

(3) LUCAN., *Pharsal.*, VI.—FLOBO, IV, 8.—VELLEJ., II, 73.

(4) APPIAN., *De Reb. Illyr.*, c. 16. —*Monumentum Ancyratum*, tab. II.

(5) DION. CASS., XXXVI, 3.

§ IV.—El derecho de gentes y las relaciones internacionales.

N.º 1.—*El derecho de gentes. Guerras de Asia.*

El derecho de gentes fué en el último siglo de la República lo que había sido en el primero. Las ciencias y las artes no habían humanizado las costumbres. Algunos hombres se elevaron por cima de su nación. César fué aún más ilustre por su humanidad que por sus hazañas. Lúculo supo ganarse una reputación de justicia y casi de desinterés en medio de las riquezas del Asia. Bajo el punto de vista de los sentimientos modernos, encontramos bárbaro á César y á Lúculo rapaz; pero la masa del pueblo romano era infinitamente más cruel y más avara.

En la guerra contra Yugurta, la aristocracia vendió públicamente los intereses de la República. Nunca fué más vergonzosa la venalidad, nunca se hizo ostentación del desprecio del derecho con más impudencia. El audaz nómada asesina á uno de los herederos legítimos del trono y hace la guerra al otro. Aderbal recurre en queja al Senado. Yugurta envía embajadores cargados de argumentos irresistibles. Los partidarios más decididos de Aderbal pasan súbitamente de la indignación más viva á la benevolencia más marcada; el oro los persuadió de los derechos del usurpador, el dinero les demostró su inocencia. Los comisionados hacen la repartición del reino entre Yugurta y Aderbal, en ventaja de Yugurta, y sobre todo en provecho propio. El ambicioso bastardo vuelve á comenzar la guerra contra Aderbal, anciano pacífico que prefería el estudio de la filosofía á las luchas de los campos de batalla. Vencido, se retira á su capital. Dos comisiones senatoriales llegan al campo de Yugurta, sin más resultado que enriquecerse los comisionados. El príncipe nómada se apodera de Cirta; da muerte á Aderbal y á todos los varones de la población, así Italianos como Africanos. Un grito de horror resuena en Italia; el pueblo se subleva contra una aristocracia que vende el honor y el interés de la República como si se tratase de una industria y mercadería. Bajo

mercio. Pero después que Roma fuera dueña de las costas de Europa, del Africa y del Asia, nada hubiera sido más fácil que reprimir el robo marítimo. Si el pueblo rey se dejó insultar por los corsarios, es porque careció siempre del genio de la navegación. La República no tuvo flotas más que mientras tuvo que combatir á Cartago. Resultó de aquí que el mar estaba á merced de los aventureros y de los traficantes de esclavos. Es necesario añadir, para vergüenza del régimen aristocrático, que la oligarquía romana se cuidaba más de explotar las provincias que de defenderlas. Gracias á intrigas políticas, Pompeyo llegó á hacerse otorgar poderes extraordinarios para restablecer la libertad de los mares. El afortunado general venció á los piratas, pero no extirpó la piratería (1). Aún después de su victoria Roma se vió obligada á tomar precauciones extraordinarias para garantir la seguridad de las comunicaciones y la libertad de los ciudadanos (2). En la última guerra civil reaparecieron los corsarios, y por singular coincidencia el hijo de Pompeyo se puso á su cabeza: «Sexto, dice el poeta, infama, como pirata siciliano, los triunfos de su padre» (3). Augusto hizo una guerra á muerte á los pueblos que se entregaban á la piratería; se gloriaba de haber purgado los mares de piratas (4). Sin embargo, la piratería continuó, aún en el interior del Imperio. Uno de los últimos historiadores de Roma dice, hablando de la guerra de los piratas, «que la piratería ha existido y existirá siempre, en tanto que la naturaleza humana no varíe» (5). Este es un rasgo característico de la antigüedad. En los tiempos modernos los corsarios se retiran ante la civilización; aunque la guerra ensangrienta aún los mares, la piratería al ménos ha desaparecido. La antigüedad, que no reconocía vínculos de derecho entre los pueblos, no podía esperar que el robo internacional cesase jamas.

(1) APPIAN., *Bell. Mithrid.*, 94.

(2) Las costas de la Italia estaban guardadas por un cuerpo de caballería; se equiparon flotas (CICER., *pro Flacco*, c. 12, 13); las ciudades del Asia tuvieron que facilitar naves para reprimir á los corsarios (CICER., *Verr.*, II, 1, 35).

(3) LUCAN., *Pharsal.*, VI.—FLORO, IV, 8.—VELLEJ., II, 73.

(4) APPIAN., *De Reb. Illyr.*, c. 16. —*Monumentum Ancyratum*, tab. II.

(5) DION. CASS., XXXVI, 3.

§ IV.—El derecho de gentes y las relaciones internacionales.

N.º 1.—*El derecho de gentes. Guerras de Asia.*

El derecho de gentes fué en el último siglo de la República lo que había sido en el primero. Las ciencias y las artes no habían humanizado las costumbres. Algunos hombres se elevaron por cima de su nación. César fué aún más ilustre por su humanidad que por sus hazañas. Lúculo supo ganarse una reputación de justicia y casi de desinterés en medio de las riquezas del Asia. Bajo el punto de vista de los sentimientos modernos, encontramos bárbaro á César y á Lúculo rapaz; pero la masa del pueblo romano era infinitamente más cruel y más avara.

En la guerra contra Yugurta, la aristocracia vendió públicamente los intereses de la República. Nunca fué más vergonzosa la venalidad, nunca se hizo ostentación del desprecio del derecho con más impudencia. El audaz nómada asesina á uno de los herederos legítimos del trono y hace la guerra al otro. Aderbal recurre en queja al Senado. Yugurta envía embajadores cargados de argumentos irresistibles. Los partidarios más decididos de Aderbal pasan súbitamente de la indignación más viva á la benevolencia más marcada; el oro los persuadió de los derechos del usurpador, el dinero les demostró su inocencia. Los comisionados hacen la repartición del reino entre Yugurta y Aderbal, en ventaja de Yugurta, y sobre todo en provecho propio. El ambicioso bastardo vuelve á comenzar la guerra contra Aderbal, anciano pacífico que prefería el estudio de la filosofía á las luchas de los campos de batalla. Vencido, se retira á su capital. Dos comisiones senatoriales llegan al campo de Yugurta, sin más resultado que enriquecerse los comisionados. El príncipe nómada se apodera de Cirta; da muerte á Aderbal y á todos los varones de la población, así Italianos como Africanos. Un grito de horror resuena en Italia; el pueblo se subleva contra una aristocracia que vende el honor y el interés de la República como si se tratase de una industria y mercadería. Bajo

las amenazas de un tribuno se declara la guerra; se ponen á la cabeza del ejército los hombres más íntegros de la aristocracia. Su integridad consistía en venderse más caros que el resto de los senadores. Yugurta compró la paz. Llamado á Roma para dar cuenta de sus escandalosas negociaciones, osó presentarse y hacer asesinar á su último competidor al trono de Masinisa. Recibió por fin la orden de abandonar la Italia. Se cuenta que despues de haber salido de Roma dejó escapar estas palabras: «¡Ciudad venal, que pereceria bien pronto si encontrase un comprador!» (1).

El tratado fué roto, volvió á comenzar la guerra; pero Yugurta habia tratado tan bien á los oficiales, que el ejército romano quedó en la inaccion, y cuando entró en campaña fué derrotado. La vergonzosa derrota de las legiones fué coronada por la renovacion del vergonzoso tratado que acababa de ser roto. Estalló la indignacion en Roma. El Senado conjuró la tempestad, sacrificando á algunos culpables, pero el más criminal de todos fué nombrado censor! Sin embargo, el escándalo habia llegado á su colmo; era necesario ponerle un término. La guerra fué seriamente proseguida, pero las hostilidades fueron dignas de las negociaciones. Metelo entra en las comarcas más ricas del África asolando los campos, toma é incendia las casas de campo y las ciudades, hace pasar á cuchillo á los habitantes que podian llevar las armas; todo lo demas es presa de los soldados: adonde no alcanza el saqueo, alcanza el incendio. Este era el derecho comun de la guerra. ¡ Pero qué dirémos del general romano, un Metelo, que arma intrigas para hacer asesinar á Yugurta miéntras negocia con él! ¡ Qué dirémos de Mario que toma una ciudad por capitulacion, la viola y pasa á cuchillo todos los varones de la poblacion! Yugurta es entregado por traicion, y el intermediario de este golpe político es Sila! (2). La guerra fué dignamente coronada con el asesinato de Yugurta: «Despues de la ceremonia del triunfo fué conducido á una prision. Los lictores estaban tan impacientes por apoderarse de sus despojos que hicieron trizas su túnica y le arrancaron las puntas de las orejas al arrancarle los anillos de oro

(1) SALLUST., *Jug.*, c. 13, 16, 24, 28, 29, 35.—FLORO, III, 2.

(2) IBID., *Jug.*, c. 55, 54, 91, 92.

que llevaba. Despues, completamente desnudo, fué arrojado á un foso profundo; cuando le empujaron exclamó, en el extravio de la razon, ó movido por una amarga ironía: «¡Por Hércules, que frías están estas estufas!» Luchó seis dias contra el hambre; se le hizo, por fin, el favor de extrangularle» (1).

Yugurta habia dicho que Roma se venderia; palabra profética, porque llegó un dia en que, en el exceso de su licencia, los pretorianos pusieron el Imperio en venta. Pero ántes de caer tan bajo, los Romanos debian pasar por una corrupcion que tiene casi grandeza á fuerza de ser gigantesca. El Asia fué la ocasion, mejor que la causa de esta disolucion. Los conquistadores del mundo habian desdeñado siempre la industria y el comercio; la agricultura, que habia gozado de grandes honores, decayó con la extincion de la poblacion libre. No quedaba al pueblo rey para enriquecerse sino el saqueo y la explotacion de los países conquistados: se lanzó con furor sobre esta presa. Pero, si las riquezas adquiridas por el trabajo son un elemento de civilizacion, la pasion del oro, alimentada por la conquista, desmoraliza y degrada á los que á ella se entregan. Tal fué la suerte de los Romanos.

Las guerras del Asia son célebres por el nombre de Mitrídates, en el cual se quiere ver otro Aníbal; pero el déspota oriental nada tiene de comun con el general cartagines más que el odio á Roma (2). Lo que constituyó su fuerza fué la exasperacion de los pueblos reducidos al extremo por la opresion de los procónsules y de los caballeros (3). La famosa matanza de los ciudadanos romanos ordenada por Mitrídates fué como las vísperas sicilianas de los Asiáticos. Hubo extraordinario encarnizamiento en su venganza; arrancábase de los templos á los que creian hallar en ellos un asilo: se perseguia hasta por mar á los que intentaban salvarse: se mataba á los niños á los ojos de sus madres: no se perdonaba ni áun á los esclavos de sangre italiana. Prueba cierta, dice *Appiano*, de que no era el temor de Mitrídates, sino el odio al

(1) PLUTARCH., *Marius*, 12.—Compárese MOMMSEN, t. II, p. 137-154.

(2) *Odio in Romanos Annibal* (VELLEJ. PÁTERC., II, 18).

(3) FLORO, III, 6.—PLUTARCH., *Lucull.*, 7.

nombre romano el que impulsaba á los asiáticos á este exceso (1).

Los triunfos de Mitrídates fueron pasajeros; fué vencido por Sila, por Lúculo, por Pompeyo. Sila obró como quien no dudaba que la causa de la guerra era la opresion de los pueblos vencidos; impuso al Asia una contribucion de guerra de ciento veinte millones; acumulando usura sobre usura, los arrendadores hicieron subir el impuesto al séxtuplo. No bastando estas enormes exacciones á contentar la codicia de los soldados, comenzó á violar los templos más sagrados de la Grecia, uniendo el insulto á la violencia (2). Conocida es la frialdad sanguinaria del dictador en las guerras civiles: fué igualmente impío en la guerra extranjera. Los Atenienses habian tomado el partido de Mitrídates. Acostumbrados á ser respetados por los enemigos, á causa de la admiracion que se profesaba á sus antepasados, no temieron burlarse de Sila desde lo alto de sus muros; caro les costó. «Sila entró en Atenas á media noche, entre los gritos furiosos del ejército, al cual habia dejado amplia libertad de saquear y matar. La carnicería fué horrible: sin contar los que fueron muertos en los otros barrios, la sangre vertida en la plaza rebosó por las puertas y corrió hasta el arrabal» (3).

¿Quién creería que el saqueo de Atenas pasó casi por un acto de humanidad? Tal era la barbárie del derecho de guerra de la antigüedad, que Sila pudo felicitar-se del modo con que habia tratado á los Atenienses (4). Los vencidos mismos creían que su patria sería destruida; un gran número de ciudadanos se habian matado ya de dolor y de pesar, cuando el vencedor, saciado de venganza, declaró que en obsequio á los muertos perdonaba á los vivos (5). Comparando la conducta de Sila con la de Lisandro, *Plutarco* no vacila en afirmar que el feroz Romano fué un enemigo más generoso que el Espartano (6).

(1) APPIAN., *De bello Mithrid.*, c. 22, 23.—CICER., *pro lege Manil.*, 3.—TACIT., *Ann.*, IV, 14.

(2) IBID., B. C., I, 102.—PLUTARCH., *Lucull.*, 20, *Syll.*, 12.

(3) PLUTARCH., *Syll.*, 2, 14.—APPIAN., *De bello Mithrid.*, c. 38.

(4) IBID., *Reg. apophthegm.*, *Syll.* (*Op. Moral.*, p. 202, E).

(5) IBID., *Syll.*, 14.

(6) IBID., *Compár. Lys. et Syll.*, c. 5.

El sucesor de Sila en la guerra de Asia fué uno de los generales más humanos de Roma. Lúculo puso término á los robos de los publicanos; las provincias envidiaban la dicha de los habitantes sometidos á su gobierno (1); los Bárbaros mismos fueron subyugados por su humanidad (2). Sus soldados le censuraban porque entraba en negociaciones con todas las ciudades, para impedir el saqueo; sin embargo, acabaron por hartarse de botín hasta el punto de que un esclavo se vendia por cuatro dracmas (3). Lúculo tambien acumuló inmensas riquezas en sus campañas; su lujo hizo que el estóico Tuberon le llamara «un Jerjes con toga» (4). Para satisfacer aquellos gastos que preludiaron las profusiones insensatas del Imperio, no le fué necesario á Lúculo más que una campaña de algunos años. ¿Cuáles serian las depredaciones de los generales que despojaban á amigos y enemigos? (5).

Lúculo venció á Mitrídates y Tigranes con un puñado de Romanos. Sus victorias revelaron la debilidad de estos imperios de Asia que se levantan y caen como torbellinos de polvo en los desiertos. La coalicion de Pompeyo con el partido popular dió al afortunado general la direccion de la guerra, poniendo á su disposicion todas las fuerzas de la República. Le fué fácil someter á los reyes del Ponto y de la Armenia. La suerte de estos déspotas asiáticos nos interesa muy poco. Durante su prosperidad, Tigranes habia afectado un orgullo insultante: se hacía servir por cuatro príncipes, á guisa de esclavos. Vencido, se humilló á los lictores romanos: puso su diadema á los piés de Pompeyo, y prosternándose en tierra le abrazó las rodillas (6). Mitrídates tenía más corazon: se envenenó. Era una naturaleza poderosa, pero sin elevacion; sin nobleza. Como los sultanes turcos, comenzó su reinado dando muerte á su madre, á sus hermanos, á sus hermanas, á

(1) PLUTARCH., *Lucull.*, 20.

(2) Reyes árabes, dice Plutarco, vinieron á poner sus personas y sus estados á su discrecion; los Gordienios quisieron abandonar sus ciudades para seguirle con sus mujeres y sus hijos (*Lucull.*, c. 29).

(3) PLUTARCH., *Lucull.*, 14, 29.—APPIAN., *De bello Mithrid.*, 68.

(4) Sus comidas costaban habitualmente 50.000 dracmas (unos 45.000 fr.).—PLUTARCH., *Lucull.*, 39.

(5) PLUTARCH., *Lucull.*, 4, 19, 23, 24, 29, 38.—CICER., *Acad.*, II, 1.

(6) IBID., *Pomp.*, 33; *Lucull.*, 21.—DION. CASS., XXXVI, 35.

sus hijos. Su derecho de guerra estaba en armonía con esta crueldad de animal salvaje. Intentó asesinar á Lúculo; hizo matar á los jefes de los Galos de Asia con mujeres y niños; condenó á cuerpos enteros de magistrados á morir en manos del verdugo. En lugar de unirse á las poblaciones griegas las deportó: el pretendido libertador del Asia excedió á la tiranía romana. Se ha dicho que Mitrídates comenzó la reaccion del Oriente contra el Occidente; era una reaccion instintiva, sin fin y sin moralidad. Más hubiera valido al Asia continuar siendo romana; hubiera participado de la decadencia del Imperio, pero tambien se hubiese aprovechado quizás de su regeneracion (1).

N.º 2. — *El saqueo del mundo.*

Pompeyo celebró sus fáciles victorias con un magnífico triunfo. Los rótulos que precedían indicaban los nombres de las naciones conquistadas, y hacían notar que las rentas públicas, que no subían ántes de Pompeyo más que á 50 millones de dracmas (2) se habían elevado por sus conquistas á 81.500.000 dracmas; que había entregado al Tesoro público, tanto en monedas de plata como en muebles de oro y plata 20.000 talentos (3), sin contar 16.000 talentos que había distribuido entre sus soldados (4). No describirémos el resto de la pompa, los trofeos, los reyes cautivos (5); lo que nos llama la atención sobre todo es la inmensidad del botín. El Asia había sido saqueada por Sila, saqueada por Mitrídates, saqueada por Lúculo; sufría el saqueo permanente de los publicanos, y en aquellos países arruinados Pompeyo encontró aún con qué duplicar las rentas del Tesoro público y enriquecer su ejército. En verdad no se puede ménos de exclamar con Herder: ¡qué manera de robar!

(1) JUSTIN., XXXVIII, 1.—APPIAN., *De bello Mithrid.*, c. 112.—PLUTARCH., *Lucull.*, c. 14.

(2) El dracma valía unos noventa y dos céntimos.

(3) Unos ciento veinte millones de francos.

(4) APPIAN., *De bello Mithrid.*, c. 116-117.—PLUTARCH., *Pomp.*, c. 45.

(5) Drumann da detalles de este triunfo gigantesco (*Geschichte Roms*, t. IV, p. 484-489).

Sería una historia curiosa la del saqueo del mundo por los Romanos: se vería en ella, por decirlo así, el derecho de gentes de la antigüedad reducido á cifras. Los elementos de este trabajo existen en los triunfos en que los vencedores hacían ostentación de las riquezas de que despojaban á los vencidos. Referirémos algunos datos de esta estadística para dar una idea de la explotación del mundo por un pueblo conquistador.

Algunos años ántes del triunfo de Pompeyo, Lúculo había expuesto á las codiciosas miradas de los Romanos una estatua de oro de Mitrídates, de seis piés de altura, su escudo guarnecido de piedras preciosas, veinte cofres llenos de vajilla de plata, otros treinta y dos llenos de vajilla de oro, de armas del mismo metal y de monedas de oro. Ocho mulos llevaban lechos de oro, cincuenta y seis plata en lingotes y ciento siete monedas de plata, que ascendían, próximamente, á 2.700.000 dracmas. En fin, había registros en que estaban inscritas las sumas que Lúculo había enviado á Pompeyo para la guerra contra los piratas, las que había remitido á los cuestores, y en cuenta aparte los 950 dracmas (1) que había distribuido por cabeza á sus soldados.

Hemos referido los detalles dados por los historiadores sobre el triunfo de Paulo Emilio. Había sido precedido por el de Flaminio sobre Filipo. Este último era notable sobre todo por estatuas de bronce y de mármol, aunque no faltaban en él el oro y la plata. Había 18.000 libras de peso de plata en lingotes y 270 de plata labrada, es decir, vasos de todas clases, casi todos cincelados y de los que algunos eran obras maestras; muchos trabajos en bronce; por último, diez rodela de plata. En moneda de plata se contaban 84.000 piezas áticas, llamadas tetradracmas, de las que cada una pesaba, próximamente, tres dineros; en oro 3.714 libras de peso, un escudo macizo y 14.514 filipos (2).

Las victorias sobre Antíoco fueron celebradas con varios triunfos. Acilio, que había vencido á Antíoco y á los Etolios, se hizo preceder por 3.000 libras de peso de plata no acuñada, 113.000 tetradracmas áticas, 248.000 cistóforos y un gran número de

(1) Próximamente 855 francos (PLUTARCH., *Lucull.*, 37).

(2) LIV., XXXIV, 52.

sus hijos. Su derecho de guerra estaba en armonía con esta crueldad de animal salvaje. Intentó asesinar á Lúculo; hizo matar á los jefes de los Galos de Asia con mujeres y niños; condenó á cuerpos enteros de magistrados á morir en manos del verdugo. En lugar de unirse á las poblaciones griegas las deportó: el pretendido libertador del Asia excedió á la tiranía romana. Se ha dicho que Mitrídates comenzó la reaccion del Oriente contra el Occidente; era una reaccion instintiva, sin fin y sin moralidad. Más hubiera valido al Asia continuar siendo romana; hubiera participado de la decadencia del Imperio, pero tambien se hubiese aprovechado quizás de su regeneracion (1).

N.º 2. — *El saqueo del mundo.*

Pompeyo celebró sus fáciles victorias con un magnífico triunfo. Los rótulos que precedían indicaban los nombres de las naciones conquistadas, y hacían notar que las rentas públicas, que no subían ántes de Pompeyo más que á 50 millones de dracmas (2) se habían elevado por sus conquistas á 81.500.000 dracmas; que había entregado al Tesoro público, tanto en monedas de plata como en muebles de oro y plata 20.000 talentos (3), sin contar 16.000 talentos que había distribuido entre sus soldados (4). No describirémos el resto de la pompa, los trofeos, los reyes cautivos (5); lo que nos llama la atención sobre todo es la inmensidad del botín. El Asia había sido saqueada por Sila, saqueada por Mitrídates, saqueada por Lúculo; sufría el saqueo permanente de los publicanos, y en aquellos países arruinados Pompeyo encontró aún con qué duplicar las rentas del Tesoro público y enriquecer su ejército. En verdad no se puede ménos de exclamar con Herder: ¡qué manera de robar!

(1) JUSTIN., XXXVIII, 1.—APPIAN., *De bello Mithrid.*, c. 112.—PLUTARCH., *Lucull.*, c. 14.

(2) El dracma valía unos noventa y dos céntimos.

(3) Unos ciento veinte millones de francos.

(4) APPIAN., *De bello Mithrid.*, c. 116-117.—PLUTARCH., *Pomp.*, c. 45.

(5) Drumann da detalles de este triunfo gigantesco (*Geschichte Roms*, t. IV, p. 484-489).

Sería una historia curiosa la del saqueo del mundo por los Romanos: se vería en ella, por decirlo así, el derecho de gentes de la antigüedad reducido á cifras. Los elementos de este trabajo existen en los triunfos en que los vencedores hacían ostentación de las riquezas de que despojaban á los vencidos. Referirémos algunos datos de esta estadística para dar una idea de la explotación del mundo por un pueblo conquistador.

Algunos años ántes del triunfo de Pompeyo, Lúculo había expuesto á las codiciosas miradas de los Romanos una estatua de oro de Mitrídates, de seis piés de altura, su escudo guarnecido de piedras preciosas, veinte cofres llenos de vajilla de plata, otros treinta y dos llenos de vajilla de oro, de armas del mismo metal y de monedas de oro. Ocho mulos llevaban lechos de oro, cincuenta y seis plata en lingotes y ciento siete monedas de plata, que ascendían, próximamente, á 2.700.000 dracmas. En fin, había registros en que estaban inscritas las sumas que Lúculo había enviado á Pompeyo para la guerra contra los piratas, las que había remitido á los cuestores, y en cuenta aparte los 950 dracmas (1) que había distribuido por cabeza á sus soldados.

Hemos referido los detalles dados por los historiadores sobre el triunfo de Paulo Emilio. Había sido precedido por el de Flaminio sobre Filipo. Este último era notable sobre todo por estatuas de bronce y de mármol, aunque no faltaban en él el oro y la plata. Había 18.000 libras de peso de plata en lingotes y 270 de plata labrada, es decir, vasos de todas clases, casi todos cincelados y de los que algunos eran obras maestras; muchos trabajos en bronce; por último, diez rodela de plata. En moneda de plata se contaban 84.000 piezas áticas, llamadas tetradracmas, de las que cada una pesaba, próximamente, tres dineros; en oro 3.714 libras de peso, un escudo macizo y 14.514 filipos (2).

Las victorias sobre Antíoco fueron celebradas con varios triunfos. Acilio, que había vencido á Antíoco y á los Etolios, se hizo preceder por 3.000 libras de peso de plata no acuñada, 113.000 tetradracmas áticas, 248.000 cistóforos y un gran número de

(1) Próximamente 855 francos (PLUTARCH., *Lucull.*, 37).

(2) LIV., XXXIV, 52.

vasos de plata cincelados de un peso considerable. Se llevó también delante de su carro la vajilla de plata del rey, ricos vestidos y toda suerte de despojos (1). Regilo había derrotado al almirante de Antíoco; pareció á los Romanos que los despojos que traía eran poca cosa en comparación del poder del rey (2); no pasaban de 34.700 tetradraemas áticas y 131.300 cistóforos. Escipion el Asiático tuvo más fortuna; exhibió en su triunfo 234 coronas de oro, 137.420 libras de plata, 224.000 tetradraemas áticas, 331.070 cistóforos, 140.000 filipos de oro, 1.424 libras de peso de plata cincelada y 1.024 en vasos de oro (3).

Los pueblos bárbaros no se libraron de este saqueo general. Fulvio Nobilior, que triunfó de los Españoles, llevó 12.000 libras de peso de plata en barras, 130.000 de plata en moneda y 127 de oro (4). Fulvio Flaco llevó 124 coronas de oro, 31 libras de peso del mismo metal y 173.200 piezas de moneda de Osea (5). Graco entregó al Tesoro 40.000 libras de plata; Albino 20.000 (6). Hasta los pobres Galos contribuyeron con su parte á este botín del mundo. P. Cornelio hizo llevar delante de sí 1.471 collares de oro arrebatados á los Boios, 247 libras de peso de oro, 2.340 de plata en barras ó en vasos labrados y 234.000 piezas con la figura de un carro de dos caballos (7).

Hé aquí algunos rasgos de las conquistas romanas. Añadamos que los despojos expuestos en los triunfos eran una pequeña parte de las riquezas arrebatadas á los vencidos. Si se tienen en cuenta aquellas de que se apoderaron los generales y los soldados, las que eran destruidas por la devastación y el incendio; si se piensa en el infinito número de muertos ó vendidos como esclavos en una guerra permanente de ochocientos años, se inclina uno á maldecir con los filósofos del siglo XVIII la guerra y los conquistadores; por mejor decir, se deplora la triste condición de la humani-

(1) LIV., XXXVII, 46.

(2) «*Pecunia nequaquam tanta, pro specie regii triumphii*» (LIV., XXXVII, 58).

(3) LIV., XXXVII, 59.

(4) IBID., XXXVI, 39.

(5) IBID., XI, 43.

(6) IBID., XLI, 7.

(7) IBID., XXXVI, 40.

dad, que no puede realizar el progreso sin pagarlo con su sudor y su sangre. En vista de los innumerables males que la guerra entraña, ¿quién no formará votos, quién no concebirá la esperanza de que ha de venir un tiempo en que el género humano ha de avanzar pacíficamente hácia el cumplimiento de su destino?

N.º 3. — *El reinado de la fuerza bruta.*

Las guerras civiles que ensangrentaron la agonía de la República nos muestran á los Romanos en toda su ferocidad. En esta época no debe buscarse en sus relaciones extranjeras ni fe ni ley. Los generales emprendían las guerras sin estar para ello autorizados por el pueblo. Tolomeo Anletes, echado por los Egipcios, vino á implorar la protección del Senado. Un decreto del pueblo le rehusó el auxilio que pedía: la negativa se fundaba en un oráculo de los libros sibilinos. Tolomeo, sin embargo, acabó por conseguir su objeto, á pesar de Roma y á pesar de los dioses. Gabinio había administrado la Siria como pirata; considerando muy corta la ganancia de sus robos, se preparaba á una expedición contra los Partos para satisfacer su sed de oro. Tolomeo, provisto de una carta de recomendación de Pompeyo, ofreció sumas considerables á Gabinio, y le prometió aún mayores, si le volvía á colocar sobre el trono. La ley prohibía á los gobernadores traspasar los límites de las provincias; la ley prohibía comenzar una guerra sin la autoridad del pueblo; un decreto en forma y el oráculo de la Sibila prohibían restablecer en Egipto á Tolomeo. Pero cuanto más enorme era el crimen más elevó Gabinio la cifra de la suma por la cual consintió en venderse. Sin embargo, una inundación extraordinaria despertó los escrúpulos del pueblo romano; atribuyó la cólera de los dioses al atentado de Gabinio. El Senado estaba dispuesto á imponerle las penas más severas, cuando los tesoros del gobernador llegaron á Roma. Entró en la ciudad de noche, temiendo mostrarse al pueblo irritado que amenazaba con despedazarle. ¡En medio de esta efervescencia los jueces se atrevieron á absolver á Gabinio! Los tesoros de Tolomeo habían acallado sus te-

vasos de plata cincelados de un peso considerable. Se llevó también delante de su carro la vajilla de plata del rey, ricos vestidos y toda suerte de despojos (1). Regilo había derrotado al almirante de Antíoco; pareció á los Romanos que los despojos que traía eran poca cosa en comparación del poder del rey (2); no pasaban de 34.700 tetradraemas áticas y 131.300 cistóforos. Escipion el Asiático tuvo más fortuna; exhibió en su triunfo 234 coronas de oro, 137.420 libras de plata, 224.000 tetradraemas áticas, 331.070 cistóforos, 140.000 filipos de oro, 1.424 libras de peso de plata cincelada y 1.024 en vasos de oro (3).

Los pueblos bárbaros no se libraron de este saqueo general. Fulvio Nobilior, que triunfó de los Españoles, llevó 12.000 libras de peso de plata en barras, 130.000 de plata en moneda y 127 de oro (4). Fulvio Flaco llevó 124 coronas de oro, 31 libras de peso del mismo metal y 173.200 piezas de moneda de Osea (5). Graco entregó al Tesoro 40.000 libras de plata; Albino 20.000 (6). Hasta los pobres Galos contribuyeron con su parte á este botín del mundo. P. Cornelio hizo llevar delante de sí 1.471 collares de oro arrebatados á los Boios, 247 libras de peso de oro, 2.340 de plata en barras ó en vasos labrados y 234.000 piezas con la figura de un carro de dos caballos (7).

Hé aquí algunos rasgos de las conquistas romanas. Añadamos que los despojos expuestos en los triunfos eran una pequeña parte de las riquezas arrebatadas á los vencidos. Si se tienen en cuenta aquellas de que se apoderaron los generales y los soldados, las que eran destruidas por la devastación y el incendio; si se piensa en el infinito número de muertos ó vendidos como esclavos en una guerra permanente de ochocientos años, se inclina uno á maldecir con los filósofos del siglo XVIII la guerra y los conquistadores; por mejor decir, se deplora la triste condición de la humani-

(1) LIV., XXXVII, 46.

(2) «*Pecunia nequaquam tanta, pro specie regii triumphii*» (LIV., XXXVII, 58).

(3) LIV., XXXVII, 59.

(4) IBID., XXXVI, 39.

(5) IBID., XI, 43.

(6) IBID., XLI, 7.

(7) IBID., XXXVI, 40.

dad, que no puede realizar el progreso sin pagarlo con su sudor y su sangre. En vista de los innumerables males que la guerra entraña, ¿quién no formará votos, quién no concebirá la esperanza de que ha de venir un tiempo en que el género humano ha de avanzar pacíficamente hácia el cumplimiento de su destino?

N.º 3. — *El reinado de la fuerza bruta.*

Las guerras civiles que ensangrentaron la agonía de la República nos muestran á los Romanos en toda su ferocidad. En esta época no debe buscarse en sus relaciones extranjeras ni fe ni ley. Los generales emprendían las guerras sin estar para ello autorizados por el pueblo. Tolomeo Anletes, echado por los Egipcios, vino á implorar la protección del Senado. Un decreto del pueblo le rehusó el auxilio que pedía: la negativa se fundaba en un oráculo de los libros sibilinos. Tolomeo, sin embargo, acabó por conseguir su objeto, á pesar de Roma y á pesar de los dioses. Gabinio había administrado la Siria como pirata; considerando muy corta la ganancia de sus robos, se preparaba á una expedición contra los Partos para satisfacer su sed de oro. Tolomeo, provisto de una carta de recomendación de Pompeyo, ofreció sumas considerables á Gabinio, y le prometió aún mayores, si le volvía á colocar sobre el trono. La ley prohibía á los gobernadores traspasar los límites de las provincias; la ley prohibía comenzar una guerra sin la autoridad del pueblo; un decreto en forma y el oráculo de la Sibila prohibían restablecer en Egipto á Tolomeo. Pero cuanto más enorme era el crimen más elevó Gabinio la cifra de la suma por la cual consintió en venderse. Sin embargo, una inundación extraordinaria despertó los escrúpulos del pueblo romano; atribuyó la cólera de los dioses al atentado de Gabinio. El Senado estaba dispuesto á imponerle las penas más severas, cuando los tesoros del gobernador llegaron á Roma. Entró en la ciudad de noche, temiendo mostrarse al pueblo irritado que amenazaba con despedazarle. ¡En medio de esta efervescencia los jueces se atrevieron á absolver á Gabinio! Los tesoros de Tolomeo habían acallado sus te-

mores religiosos. Pompeyo descubrió que el oráculo no se aplicaba á las presentes circunstancias (1).

El pueblo era digno de sus generales; no se tomaba ya el trabajo de empuñar las armas; se apoderaba de los reinos por decreto. «Dueños del universo, dice Montesquieu, los Romanos se adjudicaron todos sus tesoros: fueron ladrones ménos injustos en calidad de conquistadores que en calidad de legisladores. Sabiendo que Tolomeo, rey de Chipre, tenía inmensas riquezas, hicieron una ley, á propuesta de un tribuno, por la que se adjudicaron la herencia de un hombre vivo y la confiscacion de un príncipe aliado» (2). Un historiador latino pretende que las costumbres corrompidas de Tolomeo tenían bien merecido este injurioso castigo (3). ¿Necesitaremos decir que las costumbres del rey eran un pretexto, y que sus tesoros eran el verdadero móvil del pueblo rey? (4). Caton, encargado de llevar á ejecucion la ley, trajo de Chipre más de 40 millones de francos.

Caton no exageraba al decir á Tolomeo Auletes, que aunque el Egipto entero se convirtiese en oro no hartaria la avaricia de los grandes de Roma (5). Craso es la expresion fiel de esta aristocracia. Su conducta en Asia fué la de un traficante más bien que la de un general. No encontrando ya nada que robar á los habitantes comenzó á robar los templos (6). La sed de oro le decidió á hacer la guerra á los Partos contra la fe de los tratados y sin estar autorizado para ello por el pueblo. Su codicia ocasionó la pérdida de doce legiones; hasta él mismo perdió la vida. Dícese que la cabeza de Craso fué presentada al rey de los Partos y que éste hizo verter oro fundido en su boca para que, despues de muerto, se

(1) PLUTARCH., *Cat. Min.*, c. 38.—DION. CASS., XXXIX, 55, 56, 61, 62.

(2) MONTESQUIEU, *Grandeza y decadencia de los Romanos*, c. VI.—Ciceron califica esta ley vergonzosa, propuesta por el famoso Clodio, de robo (*Pro domo*, c. 8. C. *Pro Seut.*, c. 26).

(3) VELLEJ. PATERC., II, 45.

(4) Floro lo dice claramente en un pasaje imitado por Montesquieu: «*Divitiarum tanta erat fama,—ut victor gentium populus,—Publio Clodio tribuno duce, socii vivique regis confiscationem mandaverit*» (III, 10).

(5) PLUTARCH., *Cat. Min.*, c. 35.

(6) IBID., *Crass.*, c. 17.—JOSEFO, *Antiq. Jud.*, XIV, 7, 1.

sacrase de aquel oro que durante su vida habia codiciado tanto (1). Los historiadores refieren un rasgo parecido de Mitrídates (2). Estas tradiciones, áun cuando sean fabulosas, caracterizan la avaricia romana.

La aristocracia no dejó á César tiempo para poner término á estos robos; lo inmoló brutalmente á sus intereses. Los asesinos del tirano señalaron su corta carrera por la opresion y la sangre. Casio, el jefe de los tiranicidas, tomó á Rodas, y aunque habia sido educado en esta ciudad, hizo asesinar á cincuenta de los principales ciudadanos; enseguida ordenó, bajo pena de muerte á los habitantes, que le entregáran todo el oro y plata que poseían. Exigió de una vez á las ciudades del Asia el tributo de diez años. Los magistrados de Tarso, gravados con una contribucion de 1.500 talentos, vendieron todas las propiedades públicas; despues despojaron sus templos; no bastando aún esto, hicieron vender las personas libres, primeramente las jóvenes y los viejos, y despues los jóvenes, cuya inmensa mayoría prefirió darse muerte (3).

Los últimos años de la República se parecen á una inmensa orgía de crímenes. El ménos repugnante de los personajes que ocupan la escena es Antonio, aunque esté manchado por el asesinato de Ciceron: era un carácter grande, pero más inclinado á los grandes vicios que á las grandes virtudes (4). ¿Cómo resistir á las seducciones que se agolpaban á su paso en su imperio de Oriente? Los reyes y las reinas se disputaban sus favores; se abandono á sus pasiones á expensas de la desgraciada Asia (5). Tratóse de separarle de Cleopatra, pero él se acercó á aquella encantadora mujer y le demostró la alegría que sentia al volverla á ver, «no haciéndola modestos presentes, sino dándola reinos» (6). Mas tarde repartió el Oriente entre los hijos de Cleopatra, «despojando á los reyes y obrando en todo contra el derecho divino y

(1) DION. CASS., XL, 27.—FLORO, III, 12.

(2) APPIAN., *De bello Mithrid.*, c. 21.—PLIN., H. N., XXXIII, 14.

(3) APPIAN., B. C., IV, 73, 64.—Bruto sólamente se distinguió por la dulzura de su carácter y una sensibilidad casi femenina (PLUTARCH., *Brut.*, I, 29).

(4) PLUTARCH., *Demetr.*, c. 1; *Anton.*, c. 24.

(5) IBID., *Anton.*, c. 24.

(6) IBID., c. 36.

humano»; entregó á las venganzas de una reina cortesana á todos sus enemigos y á todos aquellos cuyas posesiones codiciaba aquella (1).

¿Podía subsistir la República cuando los hombres que la gobernaban habían llegado á este exceso de delirio? Los ciudadanos, las ciudades, las provincias, los estados no tenían ya garantía alguna para sus derechos más sagrados. La fuerza bruta unida á la locura regía el mundo. ¿Se concibe que en semejante estado social, haya dicho Pompeyo «que el imperio romano tenía por límite el derecho?» (2). Mario definía con más verdad el derecho internacional de Roma, diciendo á Mitrídates: «Rey, procura ser más poderoso que los Romanos, ó haz sin murmurar lo que ellos te mandan» (3).

Así Roma llega á la dominación de la fuerza. Para reconciliarse con el pasado y con el presente es necesario extender la mirada al porvenir: la misión providencial del Imperio romano es la justificación providencial de las conquistas de la República.

§ V.—Las guerras civiles.

N.º 1.—El régimen oligárquico y la democracia.

La lucha de los patricios y de los plebeyos dió por resultado la igualdad de los dos órdenes. Pero la igualdad es tan contraria al genio del mundo antiguo, que surge una nueva aristocracia de las reformas mismas que habían tenido por objeto hacer iguales á todos los ciudadanos. Las familias plebeyas que ocuparon las magistraturas curules se separaron de las que no fueron honradas

(1) PLUTARCH., c. 54.—DION. CASS., XLIX, 32, 41.—APPIAN., B. C., v, 9.

(2) PLUTARCH., *Regia apophthegm. Pompej.*, IX.—Dion Cassius dice, al contrario, que Pompeyo mostró con su conducta que todo depende de la fuerza (*ἐν παντι ἐκ τῶν ὀπλῶν ἤρτηται*): «Condénaba la ambición y hallaba injusto el invadir las posesiones de los reyes del Asia, cuando le faltaba poder para apoderarse de ellas». DION. CASS., XXXVII, 6, 7.

(3) IBID., *Mar.*, c. 31.

con estas dignidades, y calificáronse de *nobles* (1). La nobleza no tardó en llegar á ser tan invasora como el antiguo patriciado, y se mostró aún más exclusiva. Los nobles comenzaron por apoderarse del gobierno, completando el Senado, que desde entonces fué un cuerpo cerrado; excluyeron de los honores á los hombres del pueblo; con el orgullo que caracteriza á los personajes improvisados, les llamaron *hombres nuevos*, y hubieran creído rebajado el consulado si uno de éstos lo hubiese obtenido (2). Sucedió lo mismo con todos los cargos públicos. Se vió á jóvenes nobles ocupar los altos grados de las legiones, en perjuicio de los veteranos, cosa en tal grado absurda en un estado conquistador, que fué necesario más de una vez volver á los antiguos usos, porque se observó que la capacidad no acompañaba siempre al nacimiento. La nueva aristocracia no se contentó con el poder; tenía aún más vanidad que orgullo. Necesitaba distinciones exteriores y pueriles; hizo que se le dieran lugares aparte en las fiestas públicas; prodigó los triunfos á los suyos por cada victoria alcanzada sobre un pueblecillo galo; se condecoró con títulos pomposos, y llenó sus casas de estatuas para exhibir á los ojos del público las empresas inmortales de sus poseedores. Hasta sus jóvenes herederos se distinguían de los demás niños por vistosas insignias.

No se contentó la nobleza con distinciones y honores; necesitaba ventajas más positivas. De la misma manera que los patricios, los nobles usurparon el dominio público. Fué esto el principio de la ruina de los pequeños propietarios. Las leyes agrarias trataron de remediar el mal, limitando las tierras de dominio que un ciudadano podía poseer; pero el remedio era insuficiente. Hubiera sido necesario repartir el dominio, á título de propiedad, á los ciudadanos pobres. Los oligarcas no lo entendían así; continuaron sus invasiones, violando ó eludiendo las leyes; de este modo adquirieron de grado ó por fuerza todas las pequeñas propiedades. En el siglo VII no había dos mil ciudadanos que poseyeran tierras (3). El cultivo cedía su lugar al pasto del ganado, en lo que se

(1) *Nobilitas*.

(2) SALLUST., *Jug.*, 63.

(3) APPIAN., B. C., I, 8.—CICER., *De Off.*, II, 21.—MOMMSEN (I, 814-820) explica muy bien la desaparición de los propietarios pequeños.

humano»; entregó á las venganzas de una reina cortesana á todos sus enemigos y á todos aquellos cuyas posesiones codiciaba aquella (1).

¿Podía subsistir la República cuando los hombres que la gobernaban habían llegado á este exceso de delirio? Los ciudadanos, las ciudades, las provincias, los estados no tenían ya garantía alguna para sus derechos más sagrados. La fuerza bruta unida á la locura regía el mundo. ¿Se concibe que en semejante estado social, haya dicho Pompeyo «que el imperio romano tenía por límite el derecho?» (2). Mario definía con más verdad el derecho internacional de Roma, diciendo á Mitrídates: «Rey, procura ser más poderoso que los Romanos, ó haz sin murmurar lo que ellos te mandan» (3).

Así Roma llega á la dominación de la fuerza. Para reconciliarse con el pasado y con el presente es necesario extender la mirada al porvenir: la misión providencial del Imperio romano es la justificación providencial de las conquistas de la República.

§ V.—Las guerras civiles.

N.º 1.—El régimen oligárquico y la democracia.

La lucha de los patricios y de los plebeyos dió por resultado la igualdad de los dos órdenes. Pero la igualdad es tan contraria al genio del mundo antiguo, que surge una nueva aristocracia de las reformas mismas que habían tenido por objeto hacer iguales á todos los ciudadanos. Las familias plebeyas que ocuparon las magistraturas curules se separaron de las que no fueron honradas

(1) PLUTARCH., c. 54.—DION. CASS., XLIX, 32, 41.—APPIAN., B. C., v, 9.

(2) PLUTARCH., *Regia apophthegm. Pompej.*, IX.—Dion Cassius dice, al contrario, que Pompeyo mostró con su conducta que todo depende de la fuerza (*ἐν παντι ἐκ τῶν ὀπλῶν ἤρτηται*): «Condénaba la ambición y hallaba injusto el invadir las posesiones de los reyes del Asia, cuando le faltaba poder para apoderarse de ellas». DION. CASS., XXXVII, 6, 7.

(3) IBID., *Mar.*, c. 31.

con estas dignidades, y calificáronse de *nobles* (1). La nobleza no tardó en llegar á ser tan invasora como el antiguo patriciado, y se mostró aún más exclusiva. Los nobles comenzaron por apoderarse del gobierno, completando el Senado, que desde entonces fué un cuerpo cerrado; excluyeron de los honores á los hombres del pueblo; con el orgullo que caracteriza á los personajes improvisados, les llamaron *hombres nuevos*, y hubieran creído rebajado el consulado si uno de éstos lo hubiese obtenido (2). Sucedió lo mismo con todos los cargos públicos. Se vió á jóvenes nobles ocupar los altos grados de las legiones, en perjuicio de los veteranos, cosa en tal grado absurda en un estado conquistador, que fué necesario más de una vez volver á los antiguos usos, porque se observó que la capacidad no acompañaba siempre al nacimiento. La nueva aristocracia no se contentó con el poder; tenía aún más vanidad que orgullo. Necesitaba distinciones exteriores y pueriles; hizo que se le dieran lugares aparte en las fiestas públicas; prodigó los triunfos á los suyos por cada victoria alcanzada sobre un pueblecillo galo; se condecoró con títulos pomposos, y llenó sus casas de estatuas para exhibir á los ojos del público las empresas inmortales de sus poseedores. Hasta sus jóvenes herederos se distinguían de los demás niños por vistosas insignias.

No se contentó la nobleza con distinciones y honores; necesitaba ventajas más positivas. De la misma manera que los patricios, los nobles usurparon el dominio público. Fué esto el principio de la ruina de los pequeños propietarios. Las leyes agrarias trataron de remediar el mal, limitando las tierras de dominio que un ciudadano podía poseer; pero el remedio era insuficiente. Hubiera sido necesario repartir el dominio, á título de propiedad, á los ciudadanos pobres. Los oligarcas no lo entendían así; continuaron sus invasiones, violando ó eludiendo las leyes; de este modo adquirieron de grado ó por fuerza todas las pequeñas propiedades. En el siglo VII no había dos mil ciudadanos que poseyeran tierras (3). El cultivo cedía su lugar al pasto del ganado, en lo que se

(1) *Nobilitas*.

(2) SALLUST., *Jug.*, 63.

(3) APPIAN., B. C., I, 8.—CICER., *De Off.*, II, 21.—MOMMSEN (I, 814-820) explica muy bien la desaparición de los propietarios pequeños.

empleaban los esclavos. Hé aquí por qué *Plinio* dice que los inmensos dominios de los nobles perdieron á la Italia y á las provincias (1). De esto resultó el más grande de los males, la extincion de la clase media. Llenaban ya los esclavos las ciudades en que ejercian la industria; ocuparon ahora los campos. ¿Qué quedaba á los hombres libres? La miseria ó la muerte: «Los animales salvajes, decia *Tiberio Graco*, tienen sus guaridas adonde pueden retirarse, y los que derraman su sangre por la defensa de la Italia no tienen más que la luz y el aire que respiran; sin morada fija, andan errantes por todas partes con sus mujeres y sus hijos. Los generales los engañan cuando les exhortan á combatir por sus tumbas y sus hogares. ¿Hay uno solo que tenga un altar doméstico y una tumba donde descansen sus antepasados? No combaten ni mueren sino para sostener la opulencia de otro. Se los llama los dueños del mundo y no tienen en propiedad un pedazo de tierra» (2).

Una oligarquía que explotaba la cosa pública, como si fuera un dominio propio de que podía usar y abusar, y una poblacion libre que la esclavitud y la usurpacion de las riquezas reducian á la miseria, tales eran los vicios que corroian la República y la causa de las revoluciones que la perturbaron. Siempre que el historiador encuentra una de estas crisis de sangre y de dolores por que las naciones parecen condenadas á pasar, se pregunta con ansiedad, si no se hubiera podido evitarlas con reformas prudentes, y las más veces tiene que confesar que se encuentra en presencia de una necesidad providencial. En Roma, esto no puede negarse. De los dos vicios de su estado social que acabamos de señalar, la esclavitud era el mayor y tambien el más irremediable. La historia nos enseña que fueron necesarios la invasion de los Bárbaros y el cristianismo para extirpar este mal de los males; nos enseña que fué necesaria la intervencion de la Providencia para fundar un nuevo estado social sobre la libertad y la igualdad generales. Es decir, que los hombres eran impotentes; lo eran tanto, que no veian siquiera la verdadera fuente del mal: los Romanos, lo mismo que los Griegos, no sospechaban que la esclavitud fuera el principio de su de-

(1) PLIN., H. N., XVIII, 6.

(2) PLUTARCH., *Tib. Graco*, c. 9.

cadencia. No habia, pues, modo de detener el progreso del mal que minaba la República, más que favoreciendo la clase de pequeños propietarios. Esto era ciertamente haccedero; si no se hizo más que imperfectamente y á traves de las convulsiones de las guerras civiles, hay que culpar, como siempre, á la resistencia obstinada de las clases privilegiadas. La revolucion llegó á ser una necesidad, porque las reformas legales no pudieron hacerse, á causa de la ciega oposicion de los que debian facilitarlas.

Habia en el seno de la aristocracia romana hombres inteligentes y desinteresados que, viendo extinguirse la clase de pequeños propietarios, querian que se les distribuyesen las tierras de dominio ocupadas por la nobleza, pero no repartidas. Tal era la opinion de *Laelio* y de su amigo *Escipion Emiliano*, de *Metelo*, el vencedor de la Macedonia, de los jurisconsultos *Publio Craso* y *Mucio Escevola*, y aún del viejo *Appio Claudio*. *Laelio*, que habia tomado la iniciativa en esta proposicion, retrocedió ante la tempestad que iba á levantar. La aristocracia apreció su moderacion; le llamó el prudente, el razonable (1). Esta prudencia costó cara á la República y á la aristocracia; la pagaron con su sangre y con su ruina. Al retroceder la aristocracia, los tribunos del pueblo se apoderaron del proyecto de las leyes agrarias. *Tiberio Graco* se mantuvo en los límites de la legalidad. Las tierras que quitaba á los nobles no les pertenecian, no eran sino poseedores de ellas y no cumplian siquiera con las condiciones fijadas para su posesion. Pero una ocupacion de trescientos años tenía todas las apariencias de la propiedad, de suerte que, de hecho, si no de derecho, las leyes agrarias expropiaban á la nobleza en provecho del proletariado agrícola. *Tiberio* pereció asesinado: su sangre recayó sobre la casta que no retrocedia ante el asesinato, aunque no se tratase sino de arrebatarle un privilegio ilegítimo. *Tiberio* no habia sido más que un reformador: *Cayo Graco* fué el primero y el más noble de los revolucionarios. No se contentó con la distribucion de las tierras señoriales; quiso arrebatar el gobierno á la aristocracia para dárselo al pueblo; pensó fundir la

(1) MOMMSEN, *Römische Geschichte*, t. II, p. 82, s.

Italia con Roma, y las provincias con la Italia. Esto era reemplazar la dominación de la ciudad por el imperio romano. Así los proyectos del gran demócrata conducían á la ruina de la democracia republicana. En realidad, Cayo Graco fué el precursor de César; reconcentrando casi todo el poder en el tribuna y declarando á los tribunos reelegibles, inauguraba el régimen monárquico.

Los que deploran la caída de la República no ven que el Imperio era inevitable. Los antiguos ignoraban las formas del gobierno representativo. En las ciudades democráticas el pueblo ejercía directamente la soberanía; en otras partes, el poder residía en manos de una aristocracia que degeneró en todas partes en oligarquía. En Roma el régimen oligárquico era la lepra del Estado; los esfuerzos de los demócratas debían, pues, tender á arrancarle el gobierno; pero ¿á quién confiarle? ¿Al pueblo soberano de la Ciudad Eterna? Este pueblo no era más que un populacho en que dominaban los proletarios, los libertos, los hombres de raza extranjera: mucho tiempo antes del advenimiento del Imperio, esta multitud de gentes vagabundas no pedían más que pan y juegos. ¿Debia extenderse el ejercicio de la soberanía á toda la Italia y despues á las provincias? Con las formas del gobierno constitucional en rigor esto hubiera sido posible. Con las ideas de los antiguos esto no podia hacerse. No quedaba, pues, otro remedio que delegar la soberanía en un representante del pueblo, órgano de la democracia. El Imperio no es otra cosa.

Cayo Graco pereció abandonado por el populacho, que dominaba en el foro. Esto prueba que la democracia necesitaba de un apoyo más sólido para conquistar el poder; lo encontró en la fuerza militar. Las guerras permanentes de Roma, la extinción de la clase media, la invasión del proletariado abocaron á una revolución que por sí sola hubiera bastado para hacer inevitable el Imperio. En la antigua organización los soldados eran todos ciudadanos y propietarios; no habia, pues, ejército distinto del pueblo soberano. Cuando los Romanos se vieron obligados á tener legiones en Africa, en Asia y en Europa, tuvieron que recurrir al reclutamiento para formarlas. Los proletarios, los provincianos y los bárbaros fueron admitidos en ellas. Desde entonces la vida militar llegó á ser un

oficio, una carrera; resultó de aquí que el ejército nada tuvo ya de comun con la nación; no conocia más que á su general. Para poner la fuerza en la mano de un solo hombre, no faltaba más que perpetuar el mando. Esto se hizo por la naturaleza de las cosas. Cuando Roma luchó por su existencia contra los Cimbrios y los Teutones fué necesario que continuáran en el mando de los ejércitos los únicos capitanes capaces de salvar el Estado. Pero desde que en una nación militar el ejército está á merced de un general victorioso la República está perdida. No se trataba ya de otra cosa que de saber quién sería el amo, un general de la democracia ó un general de la aristocracia. La cuestión no podia ser dudosa para quien conociese los vicios del régimen aristocrático (1).

N.º 2. — La Revolución.

Un órgano ilustre de la democracia dice, hablando de la lucha de los nobles y del pueblo en Roma: « El último de los Gracos, al recibir el golpe mortal, arrojó un puñado de polvo al cielo, y de este polvo nació Mario. Mario, ménos grande por haber exterminado á los Cimbrios que por haber abatido en Roma á la aristocracia de la nobleza » (2). *Mirabeau* ha exagerado la grandeza del cónsul plebeyo. No era un hombre político. Aldeano que llegó á los honores militares por su talento, Mario no pedía sino dignidades. En su necia vanidad, la oligarquía hirió el orgullo del soldado improvisado y lo lanzó á las filas de la democracia. No tenía de demócrata más que un odio furioso á los nobles; ardía en deseos de vengarse: esta funesta pasión le puso al servicio de los demagogos. Cuando despues de la marcha de Sila al Asia la facción popular prevaleció, Mario inaugura el régimen del terror: durante cinco días y cinco noches el vencedor de los Cimbrios mató á los oligarcas como habia matado á los Germanos. A los que invocaban su piedad no les daba más que una respuesta: *es necesario morir*. Se ensañó hasta con los cadáveres de sus enemigos. Era el delirio

(1) MOMMSEN, t. II, p. 190-195.

(2) MIRABEAU, *Manifiesto á los Marseleses* (*Memorias*, t. V, p. 256).

Italia con Roma, y las provincias con la Italia. Esto era reemplazar la dominación de la ciudad por el imperio romano. Así los proyectos del gran demócrata conducían á la ruina de la democracia republicana. En realidad, Cayo Graco fué el precursor de César; reconcentrando casi todo el poder en el tribunado y declarando á los tribunos reelegibles, inauguraba el régimen monárquico.

Los que deploran la caída de la República no ven que el Imperio era inevitable. Los antiguos ignoraban las formas del gobierno representativo. En las ciudades democráticas el pueblo ejercía directamente la soberanía; en otras partes, el poder residía en manos de una aristocracia que degeneró en todas partes en oligarquía. En Roma el régimen oligárquico era la lepra del Estado; los esfuerzos de los demócratas debían, pues, tender á arrancarle el gobierno; pero ¿á quién confiarle? ¿Al pueblo soberano de la Ciudad Eterna? Este pueblo no era más que un populacho en que dominaban los proletarios, los libertos, los hombres de raza extranjera: mucho tiempo antes del advenimiento del Imperio, esta multitud de gentes vagabundas no pedían más que pan y juegos. ¿Debia extenderse el ejercicio de la soberanía á toda la Italia y despues á las provincias? Con las formas del gobierno constitucional en rigor esto hubiera sido posible. Con las ideas de los antiguos esto no podia hacerse. No quedaba, pues, otro remedio que delegar la soberanía en un representante del pueblo, órgano de la democracia. El Imperio no es otra cosa.

Cayo Graco pereció abandonado por el populacho, que dominaba en el foro. Esto prueba que la democracia necesitaba de un apoyo más sólido para conquistar el poder; lo encontró en la fuerza militar. Las guerras permanentes de Roma, la extinción de la clase media, la invasión del proletariado abocaron á una revolución que por sí sola hubiera bastado para hacer inevitable el Imperio. En la antigua organización los soldados eran todos ciudadanos y propietarios; no habia, pues, ejército distinto del pueblo soberano. Cuando los Romanos se vieron obligados á tener legiones en Africa, en Asia y en Europa, tuvieron que recurrir al reclutamiento para formarlas. Los proletarios, los provincianos y los bárbaros fueron admitidos en ellas. Desde entonces la vida militar llegó á ser un

oficio, una carrera; resultó de aquí que el ejército nada tuvo ya de comun con la nación; no conocia más que á su general. Para poner la fuerza en la mano de un solo hombre, no faltaba más que perpetuar el mando. Esto se hizo por la naturaleza de las cosas. Cuando Roma luchó por su existencia contra los Cimbrios y los Teutones fué necesario que continuáran en el mando de los ejércitos los únicos capitanes capaces de salvar el Estado. Pero desde que en una nación militar el ejército está á merced de un general victorioso la República está perdida. No se trataba ya de otra cosa que de saber quién sería el amo, un general de la democracia ó un general de la aristocracia. La cuestión no podia ser dudosa para quien conociese los vicios del régimen aristocrático (1).

N.º 2. — La Revolución.

Un órgano ilustre de la democracia dice, hablando de la lucha de los nobles y del pueblo en Roma: « El último de los Gracos, al recibir el golpe mortal, arrojó un puñado de polvo al cielo, y de este polvo nació Mario. Mario, ménos grande por haber exterminado á los Cimbrios que por haber abatido en Roma á la aristocracia de la nobleza » (2). *Mirabeau* ha exagerado la grandeza del cónsul plebeyo. No era un hombre político. Aldeano que llegó á los honores militares por su talento, Mario no pedía sino dignidades. En su necia vanidad, la oligarquía hirió el orgullo del soldado improvisado y lo lanzó á las filas de la democracia. No tenía de demócrata más que un odio furioso á los nobles; ardía en deseos de vengarse: esta funesta pasión le puso al servicio de los demagogos. Cuando despues de la marcha de Sila al Asia la facción popular prevaleció, Mario inaugura el régimen del terror: durante cinco días y cinco noches el vencedor de los Cimbrios mató á los oligarcas como habia matado á los Germanos. A los que invocaban su piedad no les daba más que una respuesta: *es necesario morir*. Se ensañó hasta con los cadáveres de sus enemigos. Era el delirio

(1) MOMMSEN, t. II, p. 190-195.

(2) MIRABEAU, *Manifiesto á los Marseleses* (*Memorias*, t. V, p. 256).

de la venganza (1). Sin embargo, hubo un hombre más cruel que Mario, porque cometió sus crueldades friamente y sin pasión: éste fué Sila.

Las guerras civiles de Roma son uno de los espectáculos más desconsoladores de la historia. En aquellas convulsiones de la República moribunda «la paz y la guerra rivalizaron en crueldad y la paz venció» (2). «Los ciudadanos, dice *Montesquieu*, fueron tratados como habían tratado ellos mismos á los enemigos vencidos: Sila, entrando en Roma, no fué otro hombre que Sila entrando en Atenas; ejerció el mismo derecho de gentes.» La Italia y Roma habrían podido felicitarse si el vencedor los hubiera tratado como enemigos. El derecho de gentes de las guerras civiles era mucho más atroz que el de las guerras extranjeras. Los historiadores romanos nos dan á conocer la razón de esta diferencia: «En las guerras civiles, dice *Tácito*, los prisioneros no son objeto de botín, lo cual aumenta la carnicería» (3). ¿Cual es más espantosa, la humanidad de las guerras extranjeras, ó la inhumanidad de las guerras civiles?

El nombre de Sila ha sido entregado á la infamia, como el inventor de las proscripciones. Roma no había visto aún recompensar á los asesinos. Lo que hay de más horrible en estas matanzas es que el representante de la aristocracia las presidió con la misma glacial indiferencia, que si se tratase de las fieras del circo. Sila es el precursor de los emperadores monstruos. Sus amigos le preguntaban á quien quería mandar, si continuaba matando durante la paz como en los campos de batalla. Se hubiera dicho que era un genio exterminador. ¿Y para qué se ha vertido tanta sangre? Para una obra imposible, la restauración de la aristocracia. Dudamos que Sila creyera en la duración de su obra. ¡Cosa singular! El representante de la aristocracia no tenía confianza en los aristócratas de Roma! Tenía demasiada penetración para no ver que estaban gastados y podridos; pero ¿cómo levantar un régimen, cuando faltan hombres para sostenerlo? En realidad Sila

(1) MOMMSEN, t. II, p. 310, sig.

(2) AGUSTIN., *De Civit. Dei*, III, 28.

(3) TACIT., *Hist.*, II, 43.—PLUTARCH., *Othon.*, c. 14.

tenía todas las tendencias de aquellos demócratas que se llamaron emperadores. Se apoderó del poder supremo como lo hizo más tarde César; lo abandonó, no para dar libertad á los Romanos, sino por hastío, por lo disgustado que se hallaba. Si hizo una guerra á muerte á los Samnitas, era porque éstos, enemigos encarnizados de Roma, habían jurado la ruina de la Ciudad Eterna: una vez vencedor, otorgó á todos los italianos la ciudadanía, arrojando las preocupaciones de su partido. Sila tenía algo del cosmopolitismo imperial. Escandalizó mucho el orgullo aristocrático, presentándose en Grecia con traje griego. Permitió á los embajadores extranjeros hablar griego delante del Senado sin ser acompañados de un intérprete. Como se ve, el último resultado de las revoluciones de Roma era irremisiblemente el Imperio, puesto que una misma era la tendencia, así de la aristocracia como de la democracia. La única diferencia posible era la que existe entre una tiranía oligárquica y una tiranía popular.

La constitución de Sila daba el poder al Senado. ¿Qué uso hizo de él? En otro tiempo la aristocracia se había mostrado digna de llenar la gran misión que la Providencia había confiado á Roma; condujo al pueblo rey de victoria en victoria. La aristocracia restaurada no se distinguió más que por su impotencia y su incapacidad. Terminó la guerra contra Sertorio por la traición y el asesinato. Dejó á Lúculo sin recursos en la lucha heroica contra Mitrídates, y hasta sin instrucciones. Las guerras contra los esclavos y los gladiadores hicieron avergonzar á la posteridad. Pusieron al descubierto los vicios del estado social; el Senado no hizo nada para neutralizarlos; no supo ni aún mantener el orden público: los piratas insultaron á los grandes de Roma hasta en sus casas de campo. No basta con decir que el régimen oligárquico fué débil: en realidad no había ya gobierno; la anarquía dominaba en el foro, la sociedad estaba en disolución. Tramábanse horribles conjuraciones, no para conseguir el triunfo de un partido, sino para robar y matar á los ricos. Era el peor de los socialismos. ¿Y quién se encontraba á la cabeza de estos anarquistas? Nobles de antigua estirpe que provocaban nuevas proscripciones, como único medio de pagar sus deudas y de cubrir sus crímenes por medio de crímenes nuevos. Tal era el estado de la República

en vísperas del Imperio. No se trataba ya ni de libertad, ni de democracia, ni de aristocracia; tratábase de salvar la sociedad que amenazaba perecer. ¿Quién será el salvador? Hé aquí toda la cuestión. ¿Hay necesidad de preguntar si el régimen oligárquico era capaz de salvar á Roma? La aristocracia era la que había llevado á la sociedad al borde del abismo: ¿cómo había de contenerla sobre la pendiente fatal que conducía á la muerte? La democracia ha manifestado su poder. Roma estaba en la agonía al advenimiento de César: éste contuvo el progreso del mal que la corroía; le imprimió una vida bastante fuerte para que el mundo antiguo que llevaba en sí todas las señales de la muerte, subsistiese durante siglos, hasta que llegase el tiempo en que podía abrir paso á un nuevo mundo.

N.º 3. — César.

Se ha dicho de Napoleon que era el representante armado de la democracia. En realidad, el gran emperador fué más bien un conquistador que un demócrata. César es el verdadero órgano de la democracia, tal como la antigüedad la concebía. Demagogo en su juventud, no fué conquistador más que por necesidad. El vencedor de los Galos siguió siendo demócrata; si cambió de medios para llegar al fin, no varió en el ideal que le guiaba. La fuerza de las cosas fué la que le compelió á la guerra civil. Él hubiera querido llegar al poder sin derramar una sola gota de sangre de sus enemigos. Esto era una ilusión. La aristocracia estaba todavía en posesión del gobierno, disponía de un ejército, tenía un soldado á su servicio; ¿cómo había, pues, de abdicar sin combatir? Hé aquí, pues, de nuevo frente á frente la aristocracia y la democracia. ¿A quién pertenecerá el imperio de la tierra? El porvenir es de aquel que por sus tendencias humanas se muestre digno de regir los pueblos.

Es casi hacer una injuria á César el compararle á los miserables aristócratas que se agitaban en el campo de Pompeyo. Era una oligarquía en el último trance. Nunca ha sido la humanidad la virtud de los oligarcas: derrotados, expulsados de Roma, no

respiraban más que venganza. Su pasión iba hasta el frenesí. No había nada que esperar de aquellos ultras; daban muerte á todos los oficiales y soldados de César que caían en sus manos. Si hubiesen quedado vencedores, hubieran inaugurado el régimen de la república roja. Nos queda un testimonio nada sospechoso de sus sanguinarios proyectos. Oigamos á Ciceron, que en aquel momento estaba en las filas de la aristocracia; escribe á sus amigos: «Pompeyo desea mucho una dominación semejante á la de Sila; es lo que ha manifestado más claramente. Si la consigue no dejará en Italia una teja. Sus amenazas contra los ricos y contra los que no lo han seguido son terribles.... Pompeyo suele decir: «¡Sila lo he conseguido y yo no lo he de conseguir!» Su designio es hacer perecer primeramente á Roma y á la Italia de hambre, robar el dinero de los ricos, devastar las campiñas y ponerles fuego por todas partes. No se propone tratar mejor á la Grecia, y cree que el botín que abandonará á los soldados le colocará por encima de César. No se habla en su campamento más que de proscripciones, y se recuerda con gusto lo que se llama el reinado de Sila» (1). ¡Había entre los Pompeyanos un republicano hombre de bien! Caton temía más al triunfo de los suyos que su derrota. ¡A tal estado habían llegado Roma y la República!

¡Qué contraste entre estos hombres, pretendidos defensores de la libertad, y aquel á quien daban el nombre de tirano! Los testimonios están unánimes respecto de los sentimientos de César. Ciceron, su enemigo político, confiesa, en la intimidad de la correspondencia, que era de un natural dulce y generoso (2). Permaneció fiel á su carácter en todo el curso de la lucha. Salustio ha podido decir sin lisonja, que la guerra de César era más humana que la paz de sus enemigos (3). Dejó ir en libertad muchas veces ejércitos enteros después de haberlos vencido: dió libertad á los generales de Pompeyo, y aunque éstos volviesen á hacer armas contra él, no por esto dejó de perdonarlos (4). Su comporta-

(1) CICER., *ad Attic.*, VIII, 11; IX, 7, 10; XI, 6. *C. ad Fam.*, IV, 14, 9; IX, 6.

(2) «*Mitis clemensque natura*» (*ad Fam.*, VI, 6. *C. pro Sextio*, c. 63; *pro Marcello*, 6; *pro Dejotaro*, c. 12).—«*Natura lenis imus*», dice Suetonio (*Cæs.*, c. 74).

(3) *Cartas de Salustio á Cesar*, II, 1.

(4) CÆS., *De bello civ.*, I, 24; III, 10. Escribe á CICERON (*ad Attic.*, IX, 16): «No

en vísperas del Imperio. No se trataba ya ni de libertad, ni de democracia, ni de aristocracia; tratábase de salvar la sociedad que amenazaba perecer. ¿Quién será el salvador? Hé aquí toda la cuestión. ¿Hay necesidad de preguntar si el régimen oligárquico era capaz de salvar á Roma? La aristocracia era la que había llevado á la sociedad al borde del abismo: ¿cómo había de contenerla sobre la pendiente fatal que conducía á la muerte? La democracia ha manifestado su poder. Roma estaba en la agonía al advenimiento de César: éste contuvo el progreso del mal que la corroía; le imprimió una vida bastante fuerte para que el mundo antiguo que llevaba en sí todas las señales de la muerte, subsistiese durante siglos, hasta que llegase el tiempo en que podía abrir paso á un nuevo mundo.

N.º 3. — César.

Se ha dicho de Napoleon que era el representante armado de la democracia. En realidad, el gran emperador fué más bien un conquistador que un demócrata. César es el verdadero órgano de la democracia, tal como la antigüedad la concebía. Demagogo en su juventud, no fué conquistador más que por necesidad. El vencedor de los Galos siguió siendo demócrata; si cambió de medios para llegar al fin, no varió en el ideal que le guiaba. La fuerza de las cosas fué la que le compelió á la guerra civil. Él hubiera querido llegar al poder sin derramar una sola gota de sangre de sus enemigos. Esto era una ilusión. La aristocracia estaba todavía en posesión del gobierno, disponía de un ejército, tenía un soldado á su servicio; ¿cómo había, pues, de abdicar sin combatir? Hé aquí, pues, de nuevo frente á frente la aristocracia y la democracia. ¿A quién pertenecerá el imperio de la tierra? El porvenir es de aquel que por sus tendencias humanas se muestre digno de regir los pueblos.

Es casi hacer una injuria á César el compararle á los miserables aristócratas que se agitaban en el campo de Pompeyo. Era una oligarquía en el último trance. Nunca ha sido la humanidad la virtud de los oligarcas: derrotados, expulsados de Roma, no

respiraban más que venganza. Su pasión iba hasta el frenesí. No había nada que esperar de aquellos ultras; daban muerte á todos los oficiales y soldados de César que caían en sus manos. Si hubiesen quedado vencedores, hubieran inaugurado el régimen de la república roja. Nos queda un testimonio nada sospechoso de sus sanguinarios proyectos. Oigamos á Ciceron, que en aquel momento estaba en las filas de la aristocracia; escribe á sus amigos: «Pompeyo desea mucho una dominación semejante á la de Sila; es lo que ha manifestado más claramente. Si la consigue no dejará en Italia una teja. Sus amenazas contra los ricos y contra los que no lo han seguido son terribles.... Pompeyo suele decir: «¡Sila lo he conseguido y yo no lo he de conseguir!» Su designio es hacer perecer primeramente á Roma y á la Italia de hambre, robar el dinero de los ricos, devastar las campiñas y ponerles fuego por todas partes. No se propone tratar mejor á la Grecia, y cree que el botín que abandonará á los soldados le colocará por encima de César. No se habla en su campamento más que de proscripciones, y se recuerda con gusto lo que se llama el reinado de Sila» (1). ¡Había entre los Pompeyanos un republicano hombre de bien! Caton temía más al triunfo de los suyos que su derrota. ¡A tal estado habían llegado Roma y la República!

¡Qué contraste entre estos hombres, pretendidos defensores de la libertad, y aquel á quien daban el nombre de tirano! Los testimonios están unánimes respecto de los sentimientos de César. Ciceron, su enemigo político, confiesa, en la intimidad de la correspondencia, que era de un natural dulce y generoso (2). Permaneció fiel á su carácter en todo el curso de la lucha. Salustio ha podido decir sin lisonja, que la guerra de César era más humana que la paz de sus enemigos (3). Dejó ir en libertad muchas veces ejércitos enteros después de haberlos vencido: dió libertad á los generales de Pompeyo, y aunque éstos volviesen á hacer armas contra él, no por esto dejó de perdonarlos (4). Su comporta-

(1) CICER., *ad Attic.*, VIII, 11; IX, 7, 10; XI, 6. *C. ad Fam.*, IV, 14, 9; IX, 6.

(2) «*Mitis clemensque natura*» (*ad Fam.*, VI, 6. *C. pro Sextio*, c. 63; *pro Marcello*, 6; *pro Dejotaro*, c. 12).—«*Natura lenis imus*», dice Suetonio (*Cæs.*, c. 74).

(3) *Cartas de Salustio á Cesar*, II, 1.

(4) CÆS., *De bello civ.*, I, 24; III, 10. Escribe á CICERON (*ad Attic.*, IX, 16): «No

miento en España fué admirable. No quería empeñar el combate contra los Pompeyanos, porque esperaba vencerlos, privándoles de víveres. «¿Para qué, decía, comprar ni aún una victoria á costa de la sangre de algunos de los suyos? Además le conmovía la suerte de tantos ciudadanos, cuya pérdida veía inevitable; prefería una victoria que le permitiera salvarlos.» Los generales de Pompeyo pusieron obstáculos á sus generosos designios: para hacer irreconciliables los odios, mandaron matar á los soldados de César que, con la esperanza de la paz, habían ido á su campamento. ¿Quién no hubiera excusado la venganza contra hombres tan pérfidos como crueles? César hizo buscar á los Pompeyanos que se encontraban en su campamento, y les dió libertad. Bien pronto obligó á los mismos generales que habían asesinado á sus soldados, á implorar su piedad. César podía usar de los derechos del más fuerte; no pidió más que una cosa, que fuese licenciado el ejército enemigo (1). Sobre el campo de batalla de Farsalia, en donde se decidieron los destinos del mundo, exclamaba: «Salvad á los ciudadanos romanos.» Los Pompeyanos degollaban sin piedad á los prisioneros que hacían de los de César. Vencidos á su vez, se arrojaron á sus piés y le pidieron la vida. El generoso vencedor perdonó tanto á los jefes como á los soldados; solamente algunos, á quienes anteriormente había ya perdonado, pagaron con la vida su falta de fe (2).

César mostró la misma humanidad respecto de las ciudades que habían abrazado el partido de Pompeyo. No quiso que Marsella fuese tomada por asalto. Costó mucho trabajo el contener á las legiones. Los Marselleses pidieron una tregua y la violaron de la manera más pérfida. César se encontraba en este caso en presencia, no ya de ciudadanos romanos, sino de una ciudad extranjera; el derecho de gentes le autorizaba para castigarla. Vencedor hu-

os engañais, nada más léjos de mi carácter que la crueldad.—Prisioneros á quienes he devuelto la libertad no quieren aprovecharse de ella, según se dice, más que para volver á tomar las armas. No por esto cambiaré yo de conducta.»

(1) CÆS., B. C., I, 72-86.—C. DION. CASS., XLI, 20-23.—PLUTARCH., *Cæs.*, 36; *Pomp.*, 65.—APPIAN., B. C., II, 42 y sig.—VELLEJ., II, 50.—FLORUS, IV, 2.

(2) IBID., B. C., III, 98.—APPIAN., B. C., II, 64 y sig.—DION. CASS., XLI, 51 y sig.—PLUTARCH., *Cæs.*, 40 y sig.; *Pomp.*, 66 y sig.—VELLEJ., II, 52.

mano, perdonó á Marsella, olvidando su conducta presente, en consideración á su antigüedad y á su fama (1). De la misma clemencia usó en Alejandría y en Utica. Perdonó al tetrarca Deiotaro. Su mayor felicidad, decía, era salvar la vida de sus adversarios. El asesinato de Pompeyo le hizo verter lágrimas. Al saber el suicidio de Catón, dijo: «Catón me envidia la gloria de una bella acción» (2).

Después de haber vencido á todos sus enemigos, César volvió á Roma. Su comportamiento para con sus enemigos fué objeto de admiración y de asombro para sus contemporáneos (3) y para los historiadores y filósofos de la antigüedad (4). Confió dignidades y honores á aquellos mismos que habían empuñado las armas contra él; quería por medio de esta generosidad sin ejemplo unir las facciones que desgarraban á Roma y merecer el título de padre de la patria (5). Montesquieu dice «que la moderación de César, después que lo había usurpado todo, no merece grandes elogios.» El ilustre escritor no hace justicia al vencedor de Pompeyo. También la aristocracia había sido victoriosa; Sila era igualmente un usurpador: y ¿qué uso hizo de la victoria? Comparé las proscripciones de Sila y la humanidad de César, y decidíase entre la aristocracia y la democracia.

La humanidad de César no era el sentimiento mezquino del ciudadano antiguo; abrazaba todo el mundo romano en su afecto y su solicitud. También éste es un rasgo de la democracia; César siguió las huellas de Cayo Graco. Uno de los grandes crímenes de la república fué la destrucción de las dos ciudades más comerciales de la antigüedad. César volvió á levantar las murallas de Cartago y de Corinto (6). Esto era en cierto modo inaugurar un

(1) CÆS., B. C., II, 12, 13, 14, 22.

(2) PLUTARCH., *Cæs.*, 47.—APPIAN., B. C., II, 99.—PLUTARCH., *Cat.*, 72.

(3) Los Romanos no se atrevían á dar crédito á la reputación de clemencia de César; esperaban nuevas proscripciones (DION. CASS., XLI, 16; XLII, 27, 28).

(4) VELLEJUS PATERCULUS (II, 56) dice «que costará trabajo á los hombres el dar crédito á su clemencia». «Jamás usó nadie más generosamente de la victoria», dice SÉNECA (*De ira*, II, 30).

(5) DION. CASS., XLIII, 50; XLIV, 4.—PLUTARCH., *Cæs.*, 57.—APPIAN., B. C., II, 107.—SUTTON., *Cæs.*, 75, 76, 85.

(6) APPIAN., VIII, 136.—PLUTARCH., *Cæs.*, 57.—DION. CASSIUS (XLIII, 50) dice que este acto fué uno de los más gloriosos de César.

nuevo derecho de gentes. En el mundo antiguo, las ciudades perecían como los hombres; en el mundo que va á nacer cesará la obra de exterminio, para dejar paso al desarrollo progresivo de la civilización. César es el lazo entre las dos sociedades; en la guerra de las Galias, es el hombre antiguo; en su conducta política, es el hombre moderno. Cuando pereció, víctima del antiguo espíritu aristocrático, el pueblo y las provincias le lloraron: «Una multitud de extranjeros, dice *Suetonio*, tomó parte en el duelo público, y á su vez se aproximaron á la pira, manifestando su dolor cada cual al estilo de su país. Llamaron la atención principalmente los Judíos; hasta velaron, varias noches despues, cerca de sus cenizas» (1). ¿No es un testimonio interesante y grave de la humanidad de César el dolor universal de los extranjeros, al cual se mezclan los lamentos de un pueblo que tenía fama de odiar al género humano?

La humanidad de César no justifica ciertamente su obra; nosotros creemos que ésta encuentra su justificación en los designios de Dios y en el estado social de Roma al final de la república. César ha salvado al mundo antiguo de una inminente ruina; ha cumplido su misión como salvador y como hombre de Estado. Ya los terribles Bárbaros que debían poner fin á la dominación romana, habían espantado á Roma. Mario aniquiló á los Cimbrios y á los Teutones, pero éstos no eran más que la vanguardia; la masa de la nación avanzaba hácia Occidente. César halló á los Germanos establecidos en el territorio de los Galos. Las Galias hubieran sido inevitablemente presa de los hombres del Norte, si César no los hubiera rechazado al otro lado del Rhin. El terror del nombre romano contuvo durante siglos á los Bárbaros: era el tiempo necesario para que la cultura romana pudiese arraigarse en el mundo occidental y para que el Evangelio se extendiese por los países sometidos á la dominación de Roma. Si la invasión de los pueblos germánicos hubiese tenido lugar cuatro siglos ántes, lo hubiera destruido todo sin regenerarlo. Tal fué la misión de César como conquistador; no ha confiado Dios otra más elevada á ninguno de sus elegidos (2).

(1) Suet., *Cæs.*, 84.

(2) Mommsen, *Römische Geschichte*, t. III, p. 282.

César no era un guerrero á la manera de Alejandro; no pedía nuevos mundos que conquistar. El mundo antiguo se hacía viejo; los signos de decadencia eran visibles. Tratábase de conservar la dominación romana, no de extenderla. Esta fué la misión de César y del Imperio. El grande hombre se formaba una ilusión al creerse llamado á inaugurar el reinado pacífico de la democracia. Es verdad que conquistó el poder por la fuerza de las armas, pero estaba lejos de querer fundar una monarquía militar: su ideal era el de los Gracos y no una tiranía apoyada en sus pretorianos. César no veía que la fuerza era el único lazo de unión que quedaba á la sociedad antigua, el único medio capaz de contener su disolución. En vano trató de regenerar al pueblo por un vasto sistema de colonización: éste era un paliativo, pero no un remedio para el mal que corroía á la antigüedad; el remedio no estaba al alcance de ningún poder humano. Todo cuanto era posible hacer lo hizo César, y consiguió tanto cuanto un hombre puede conseguir. El mundo romano vivió cuatro siglos con la vida que le dió el gran demócrata. Durante este tiempo se extendieron y fortalecieron los gérmenes de una nueva civilización.

Ahora se comprenderá en qué sentido decimos que el advenimiento del Imperio era un hecho providencial. Se ha ensalzado en nuestros días el régimen de los Césares como un tipo, un ideal de gobierno. Esto es dar prueba de una crasa ignorancia de los hechos y desconocer el abismo que separa á las naciones modernas de la antigüedad. Si el Imperio ha sido un refugio necesario para la sociedad romana, es porque esta sociedad estaba condenada á morir. El pueblo romano se parecía á un enfermo á quien desconfía el médico de devolver la salud; no pudiendo curarle, le infunde una vida ficticia dándole un veneno. Este veneno era el Imperio: durante siglos ha sostenido á un cuerpo moribundo. ¿Es esta una razón para recomendar el veneno á los que disfrutaban de buena salud?

Nos queda todavía que rectificar un error singular que se ha perpetuado á través de los siglos. César cayó herido por la aristocracia romana; el tirano fué muerto en nombre de la libertad. Esta palabra sagrada ha engañado á la posteridad. Una de las inteligencias más claras de Francia, Montaigne, sin dejar de reco-

nocer «la incomparable grandeza de aquella alma», se indigna contra «su furiosa pasión ambiciosa. Este solo vicio, dice, desvirtuó en él la más bella y rica naturaleza que hubo jamás, y ha hecho abominable su memoria á todos los hombres de bien, por haber querido buscar su gloria en la ruina de su país y en la subversión de la más poderosa y floreciente república que verá nunca el mundo» (1). Ya hemos replicado anteriormente á la censura de tiranía que se dirige á César. Pero debemos insistir respecto del error que hemos señalado. Nos parece fundamental, porque obliga á formar juicio inexacto de toda la historia de Roma.

N.º 4. — *La República y el Imperio.*

La Libertad y la Igualdad.

El Imperio romano goza de mala fama; la menor censura que se le dirige es la de haber destruido la libertad de que gozaba Roma en tiempo de la República. De aquí la eterna acusación de tiranía que pesa sobre el primero y el más grande de los Césares, y la aureola que rodea á los nombres de los tiranicidas. No tenemos interés en rehabilitar el despotismo de los emperadores; si fuese verdad que César hubiese muerto la libertad, uniríamos nuestras maldiciones á las de todos los amigos de la libertad. Pero antes de deplorar la caída de la República, antes de maldecir á los que han ocupado su puesto, es menester ver qué era la república romana, es menester ver si aseguraba realmente los derechos que son los únicos que dan un valor á la vida. ¿Tenían realmente libertad los Romanos? Parecerá paradójica nuestra proposición; sin embargo, es bien seria. La duda que implica tiene su fundamento en el estado social del mundo antiguo. No; ni Roma ni Grecia han conocido la verdadera libertad; la antigüedad no ha tenido más que aspiraciones á la igualdad, pero le ha faltado siempre el sentimiento de la libertad. Este es un sentimiento

(1) MONTAIGNE, *Ensayos*, II, 34.—El juicio que MAQUIAVELO emite sobre César es todavía más riguroso (*Discurso sobre Tito-Livio*, I, 10).

moderno que tiene sus raíces en los bosques de la Germania.

Ante todo es preciso ponerse de acuerdo sobre el sentido que se da á la palabra libertad. Si la libertad consiste en una cierta forma de gobierno que se llama república, preciso es convenir en que los Griegos y los Romanos la han practicado y que los pueblos modernos la desconocen. Esta preocupación ha reinado largo tiempo; se ha creído que la libertad era antigua y la servidumbre moderna. Pero basta comparar la condición del hombre en las monarquías constitucionales con la del ciudadano en las repúblicas de Grecia y Roma, para rechazar un error que es casi una injuria para la humanidad, porque en el fondo no es más que la desconsoladora convicción de la antigüedad, de que los individuos y los pueblos van deteriorándose cada vez más y más. Las formas de gobierno no son más que una garantía de la libertad; allí donde falta la libertad las formas no son más que una cosa vana é irrisoria. Lo que constituye la esencia de la libertad, son los derechos que el hombre recibe de Dios, y cuyo goce debe asegurarle la sociedad. Estos derechos son la expresión de individualidad; ahora bien, la misión suprema del hombre es el desarrollo de su individualidad, y el Estado tampoco tiene otra. Si, pues, queremos apreciar el grado de libertad de que goza un pueblo, debemos mirar si estos derechos naturales, inscritos en nuestras constituciones, y lo que vale más aún, arraigados en nuestras costumbres, son reconocidos, respetados, garantizados. ¿Quién podrá negar que los pueblos modernos tienen esta necesidad, esta pasión de libertad individual en el más alto grado? Sin embargo, debemos notar que las naciones en que predomina el elemento latino se preocupan mucho menos por su independencia, por su soberanía individual que las de origen germánico. Esto sólo prueba ya que Roma no comprendía la libertad tal como nosotros la amamos, y toda su historia es la confirmación de este hecho.

Uno de los mejores historiadores modernos dice que lo que constituye la grandeza de las revoluciones romanas, es que jamás se invocaron en ella los pretendidos derechos naturales del hombre en contra del Estado (1). Si resucitase algún antiguo Romano, y

(1) MOMMSEN, t. I, p. 225.

nocer «la incomparable grandeza de aquella alma», se indigna contra «su furiosa pasión ambiciosa. Este solo vicio, dice, desvirtuó en él la más bella y rica naturaleza que hubo jamás, y ha hecho abominable su memoria á todos los hombres de bien, por haber querido buscar su gloria en la ruina de su país y en la subversión de la más poderosa y floreciente república que verá nunca el mundo» (1). Ya hemos replicado anteriormente á la censura de tiranía que se dirige á César. Pero debemos insistir respecto del error que hemos señalado. Nos parece fundamental, porque obliga á formar juicio inexacto de toda la historia de Roma.

N.º 4. — *La República y el Imperio.*

La Libertad y la Igualdad.

El Imperio romano goza de mala fama; la menor censura que se le dirige es la de haber destruido la libertad de que gozaba Roma en tiempo de la República. De aquí la eterna acusación de tiranía que pesa sobre el primero y el más grande de los Césares, y la aureola que rodea á los nombres de los tiranicidas. No tenemos interés en rehabilitar el despotismo de los emperadores; si fuese verdad que César hubiese muerto la libertad, uniríamos nuestras maldiciones á las de todos los amigos de la libertad. Pero antes de deplorar la caída de la República, antes de maldecir á los que han ocupado su puesto, es menester ver qué era la república romana, es menester ver si aseguraba realmente los derechos que son los únicos que dan un valor á la vida. ¿Tenían realmente libertad los Romanos? Parecerá paradójica nuestra proposición; sin embargo, es bien seria. La duda que implica tiene su fundamento en el estado social del mundo antiguo. No; ni Roma ni Grecia han conocido la verdadera libertad; la antigüedad no ha tenido más que aspiraciones á la igualdad, pero le ha faltado siempre el sentimiento de la libertad. Este es un sentimiento

(1) MONTAIGNE, *Ensayos*, II, 34.—El juicio que MAQUIAVELO emite sobre César es todavía más riguroso (*Discurso sobre Tito-Livio*, I, 10).

moderno que tiene sus raíces en los bosques de la Germania.

Ante todo es preciso ponerse de acuerdo sobre el sentido que se da á la palabra libertad. Si la libertad consiste en una cierta forma de gobierno que se llama república, preciso es convenir en que los Griegos y los Romanos la han practicado y que los pueblos modernos la desconocen. Esta preocupación ha reinado largo tiempo; se ha creído que la libertad era antigua y la servidumbre moderna. Pero basta comparar la condición del hombre en las monarquías constitucionales con la del ciudadano en las repúblicas de Grecia y Roma, para rechazar un error que es casi una injuria para la humanidad, porque en el fondo no es más que la desconsoladora convicción de la antigüedad, de que los individuos y los pueblos van deteriorándose cada vez más y más. Las formas de gobierno no son más que una garantía de la libertad; allí donde falta la libertad las formas no son más que una cosa vana é irrisoria. Lo que constituye la esencia de la libertad, son los derechos que el hombre recibe de Dios, y cuyo goce debe asegurarle la sociedad. Estos derechos son la expresión de individualidad; ahora bien, la misión suprema del hombre es el desarrollo de su individualidad, y el Estado tampoco tiene otra. Si, pues, queremos apreciar el grado de libertad de que goza un pueblo, debemos mirar si estos derechos naturales, inscritos en nuestras constituciones, y lo que vale más aún, arraigados en nuestras costumbres, son reconocidos, respetados, garantizados. ¿Quién podrá negar que los pueblos modernos tienen esta necesidad, esta pasión de libertad individual en el más alto grado? Sin embargo, debemos notar que las naciones en que predomina el elemento latino se preocupan mucho menos por su independencia, por su soberanía individual que las de origen germánico. Esto sólo prueba ya que Roma no comprendía la libertad tal como nosotros la amamos, y toda su historia es la confirmación de este hecho.

Uno de los mejores historiadores modernos dice que lo que constituye la grandeza de las revoluciones romanas, es que jamás se invocaron en ella los pretendidos derechos naturales del hombre en contra del Estado (1). Si resucitase algún antiguo Romano, y

(1) MOMMSEN, t. I, p. 225.

comparase nuestro estado social con el de su república no se expresaría de otro modo. La observación es exacta, pero implica una singular ilusión acerca de la grandeza de las naciones. Los pueblos modernos, al menos los que tienen sangre germana en sus venas, piensan que el hombre, sus derechos y su desenvolvimiento son el fin, mientras que el Estado y su organización no son más que un medio de alcanzarlo. De aquí la importancia que dan á la libertad, ó á lo que nosotros llamamos los derechos naturales del hombre. Si en las revoluciones de Roma no han entrado para nada estos derechos, es una prueba evidente de que los Romanos desconocían la libertad. ¿Cuál era, pues, el objeto de las largas luchas que desgarraban la República? Lo mismo en Roma que en las repúblicas griegas, las clases dependientes, inferiores de la sociedad, querían conquistar la igualdad y la soberanía; en cuanto á la libertad ni siquiera pensaron en ella. Esta es la profunda razón por la que estos largos combates condujeron á la disolución de las ciudades y á la tiranía. Lo hemos dicho ya respecto á Grecia. La igualdad sin la libertad no es más que el espíritu de dominación; es el pueblo que quiere compartir el Imperio con los nobles. Esta participación no es posible más que donde impera la idea de la libertad, porque el derecho igual es la única igualdad practicable. Donde no existe el sentimiento del derecho, la aspiración á la igualdad degenera fatalmente en lucha de los pobres contra los ricos, es decir, del proletariado contra la propiedad: al final de este hecho se encuentra la anarquía y la tiranía como único medio de detener la muerte de la sociedad. Tal es el espectáculo que nos ha presentado la Grecia y que se ha reproducido en Roma con más grandeza, pero también con más crímenes. En cuanto á la libertad, no ha desempeñado papel alguno en estos seculares combates; no era el fin de los combatientes, no ha podido, pues, sucumbir.

Para apreciar el movimiento de los partidos en Roma y el resultado de sus luchas, es preciso no pararse en las palabras de república y de imperio, ni en las convulsiones de las guerras civiles, de donde nació la dominación de los Césares; es preciso remontarse más alto y penetrar en las profundidades del genio romano; entonces se verá que no hay otro más extraño al sentimiento de la

libertad individual, y se tendrá que confesar que la tendencia irresistible del pueblo rey le conducía á concentrar su soberanía en un representante, es decir, que le arrastraba fatalmente al despotismo legal. Los Romanos, cuya libertad bajo la república es tan encomiada, no han tenido jamás una idea ni aun una sospecha de la libertad. La idea contraria, la idea del poder es la que domina, no sólo en las relaciones de la familia sino también en la Constitución del Estado.

El Estado procede de la familia. En Roma más que en cualquiera otra parte, la familia es la imagen del Estado. Veamos el espíritu que en ella reina. En la familia moderna están reconocidos los derechos de la mujer y de los hijos; el poder del marido y del padre no les es concedido más que para garantizarlos. En Roma no hay en toda la familia más que una sola persona jurídica, que es el padre; su poder es absoluto y sin límites: es un derecho de propiedad, y los Romanos dicen que el propietario tiene el derecho de usar y de abusar. La mujer es una cosa del marido; no es ella sino el marido, el responsable del daño que causa, prueba evidente de que carece de personalidad. El marido puede venderla, puede matarla. El hijo no tiene más individualidad que la madre; no puede ni aun adquirir para sí como el esclavo adquiere para el señor. En realidad el hijo no tiene más derechos que el esclavo; su padre puede abandonarlo, puede matarlo. En el rigor del derecho el hijo no puede llegar á ser jamás una persona jurídica mientras viva su padre. Para librarle del poder paterno fué necesario recurrir á ventas ficticias. Y nosotros preguntamos ahora: ¿dónde está la libertad en el seno de la familia romana? No hay en cada familia romana más que un solo hombre libre, y es el padre. La libertad de éste es grandísima, puesto que hace lo que quiere; pero es la libertad tal como reina en las monarquías despoticas del Oriente; es el régimen de la tiranía, no es el de la libertad. ¿Puede decirse que reina en ella la igualdad? Sí; pero es la igualdad de la servidumbre. La igualdad donde no hay derechos que ejercer, es decir, donde no hay libertad, es una amarga ironía.

Se dirá que no es la familia el medio en que puede y debe ejercerse la libertad. Contestaremos que la libertad, tal y como la

entienden los pueblos modernos, es el derecho que tiene el individuo al mayor desenvolvimiento de sus facultades. La primera condicion de la libertad es, pues, que la individualidad sea respetada. Ahora bien: ¿puede haber cuestion acerca de los derechos del individuo cuando se desconoce su personalidad? ¿Era libre el hijo de familia cuando su padre podía abandonarlo, matarlo ó venderlo? Los Romanos ni siquiera sospechaban que hubiese derechos que el individuo recibe de Dios, y de los que la sociedad no puede despojarle, derechos naturales tan esenciales de su naturaleza, que aún cuando quisiera no podría enajenarlos. La esclavitud por deudas ha existido siempre en Roma; es decir, que la libertad del Romano no tenía para él más valor que sus bienes muebles é inmuebles. Así también se permitía al hombre libre vender su libertad, como si la libertad fuese una vil mercancía.

Donde no hay libertad natural ni libertad civil, ¿puede haber libertad política? La libertad política es un sistema de garantías que tiene por objeto asegurar los derechos individuales. Ahora bien, los Romanos no conocían los derechos individuales; ¿cómo habian de pensar en garantizarlos? El Estado es la imagen exacta de la familia; la idea de poder predomina en él. El pueblo es considerado como la fuente del poder soberano; pero su soberanía es puramente nominal, no la ejerce más que para delegarla, y la delega completa, absolutamente, sin reservarse ninguno de esos derechos que llamamos naturales y que declaramos inalienables. ¿Qué resulta de ahí? Los órganos de la soberanía están investidos de un poder ilimitado; la fuerza del Estado es inmensa; pero los ciudadanos quedan sin derechos, absorbidos por el Estado, no viven más que en el Estado; por mejor decir, solamente el Estado tiene una verdadera vida; los ciudadanos han abdicado toda existencia individual para trasladársela al Estado. Roma es una máquina admirablemente organizada para cumplir su mision de violencia y de conquistas. Pero es una gloria que los pueblos modernos no le envidiarán, porque estaba comprada al precio de lo más caro para el hombre; su libertad, su personalidad, su individualidad.

Es tan cierto que la dominación de la fuerza y la falta de libertad son esenciales en Roma, que estos caracteres de la constitu-

cion romana se hallan lo mismo bajo el régimen de la República y de la Monarquía que bajo el régimen del Imperio. El poder de los reyes sobre los ciudadanos es un poder análogo al del padre de familia. Es más que el poder soberano, tal y como hoy lo entendemos; porque la soberanía moderna no es un poder absoluto, reconoce y respeta los derechos de los individuos, á los que no le es permitido tocar; mientras que el poder de los reyes en Roma es un derecho de dominio, el derecho de la fuerza; la imagen viva de este poder son los lictores, armados con su hacha. En verdad, el pueblo era soberano en teoría, pero no realizaba actos de soberanía más que para abdicar su poder y para someterse al poder ilimitado de aquel en quien lo delegaba. ¿Se dirá que al lado del Rey, habia un Senado? Sí, pero un Senado sin autoridad real, puesto que no hacía más que emitir su parecer, cuando el Rey le consultaba. El Rey gobernaba, pues, sin estar sujeto á censura alguna. Y bien mirado, ¿por qué habia de haber censura? Él no respondia de nada, puesto que los ciudadanos no tenían derecho sobre aquel que era el órgano de su soberanía.

Se ha pensado por largo tiempo que la revolucion que reemplazó á la monarquía por la república inauguró el reinado de la libertad. ¡Ilusion! Los cónsules heredaron el poder real; su régimen aún fué más duro, segun los historiadores: era la dominación completamente pura de la aristocracia. ¿En qué consistia la libertad republicana? El pueblo nombraba los cónsules, es decir, que delegaba en ellos su soberanía, obligándose á una obediencia absoluta. Así la libertad siguió siendo lo mismo que habia sido bajo la monarquía. Las largas luchas de los patricios y de los plebeyos no tenían por objeto la libertad, sino la igualdad. Y ¿qué pedia la plebe? Compartir el poder, ser admitida á los honores. Pensaba tan poco en la igualdad de los derechos, tenía tan poca idea de la libertad, que los plebeyos que llegaron á las funciones curules formaron una nueva aristocracia. Hemos visto á la nobleza en el poder: ¿qué hizo para asegurar la libertad del pueblo? La pregunta parece una irrisión. La libertad fué tan bien garantida, que al final de la república apenas habia hombres libres; unos mil propietarios poseian la Italia, y el pueblo soberano, monton de proletarios y libertos, no pedia más que pan y juegos.

En las últimas convulsiones de la República, en las horribles guerras civiles, ¿se trataba de la libertad? Ni siquiera se trataba de la igualdad. La democracia y la aristocracia no eran más que gritos de guerra, banderas: tratábase de salvar á la sociedad de una inminente disolución. Un demócrata fué quien la salvó; y en cierto sentido puede decirse que César inauguró el reinado de la democracia, tal como la entendían los Romanos y como el Imperio la realizó. El poder de la aristocracia fué roto, y el pueblo soberano reinó bajo el nombre y por el órgano del emperador, en quien delegó su soberanía. La igualdad triunfó, pues; fué extendida sucesivamente á todos los provincianos, hasta que todo habitante del Imperio fué declarado ciudadano. Pero ¿qué era esta igualdad del Imperio? Era un movimiento hácia la unidad. La verdadera igualdad supone derechos iguales; pues bien, en el régimen imperial no había más que un individuo que tuviese derechos, el Emperador, que concentraba en su persona todos los derechos de los ciudadanos. ¿Se debe culpar á César por esta monstruosa concepción? César no hizo más que seguir la tendencia del genio romano. Sila, el representante de la aristocracia, se había hecho proclamar dictador; César tomó el título de *imperator*. Era la misma idea bajo diferentes términos; un solo magistrado revestido de aquel poder absoluto, que los Romanos llamaban *imperium*; solamente el dictador y el emperador concentraron en sus manos todas las magistraturas. El Imperio fué, á decir verdad, el restablecimiento de la antigua monarquía; prueba evidente de que la idea de un poder absoluto, irresponsable, órgano de la voluntad del pueblo, era la expresión del genio romano.

Dígase ahora si el Imperio fué la tumba de la libertad. El régimen aristocrático fué abolido; pero la aristocracia, que había degenerado en una estrecha oligarquía, no era ya digna de presidir los destinos de Roma. Se equivocan, pues, los que acusan á César de haber destruido la República. Los que lo lamentan deben acusar de ello á la nobleza; ella fué quien condujo á Roma al borde del abismo. No solamente no existía ya la República al advenimiento de César, sino que ni aún la sociedad existía ya, porque no debe llamarse sociedad ni república á un Estado en donde estaba entronizada la más salvaje anarquía. En cuanto á la libertad, no

pudo perecer, porque los Romanos no la habían conocido jamás. Había de haber sido Catón el vencedor en vez de César, y nada hubiera ganado en ello la libertad, sin embargo. Volver á lo pasado es siempre una ilusión; sobre todo en Roma, si hubiese sido posible este retroceso, hubiera sido una cruel decepción. La verdadera libertad germinaba en otra parte, en los bosques de la Germania, libertad bárbara é inculta, si se la compara con la civilización de Grecia y de Roma, pero libertad más poderosa que todo el poder del pueblo rey, más fértil que el admirable genio de los Helenos, porque la libertad germánica ha inspirado la civilización moderna, á la vez libre, fuerte y progresiva.

LIBRO SEGUNDO.

EL IMPERIO.

CAPÍTULO I.

CONSIDERACIONES GENERALES.

§ I.—La unidad del Imperio.

El templo de Jano ha sido cerrado tres veces desde la fundación de Roma hasta el reinado de Augusto. Augusto muere, y Tiberio abre la serie de los emperadores monstruos. Dirémos con *Montesquieu*: «Aquí es donde debemos contemplar el espectáculo de las cosas humanas. Véanse en la historia de Roma tantas guerras emprendidas, tanta sangre vertida, tantos pueblos destruidos, tantas acciones grandes, tantos triunfos, tanta política, sabiduría, prudencia, constancia, valor; ese designio de invadirlo todo, tan bien formado, tan bien sostenido, tan bien llevado á cabo, ¿á qué ha conducido más que á satisfacer la felicidad de cinco ó seis monstruos?» *Montesquieu* ha escrito estas desoladoras palabras en un momento de desfallecimiento que se explica cuando se piensa en los crímenes y en los desenfrenos con que se mancharon los señores del mundo. El mismo ilustre escritor reconoce que «el Imperio romano sirvió de mucho para el establecimiento

del cristianismo» (1). Hoy, que el dogma de la intervención divina en las cosas humanas ha llegado á ser una creencia general, nadie duda ya que las guerras seculares de Roma hayan tenido un fin providencial. La misión confiada á los pueblos es generalmente un secreto para aquellos que son llamados á cumplirla; pero la posteridad, que ve los resultados de los acontecimientos, que se aprovecha de los trabajos de los siglos pasados, distingue, en medio de los sufrimientos y de las agonías de las generaciones extinguidas, la ley del desenvolvimiento de la humanidad.

El Imperio romano es la tentativa mayor que se ha hecho para constituir la unidad del género humano. Si se tiende una mirada por el mundo al advenimiento de Roma, se admira uno del inmenso progreso que realizó ésta en el camino de la unidad. Los pueblos vivían en un salvaje aislamiento; la civilización precoz que se había desarrollado en Asia había permanecido extraña á los Bárbaros que cubrían la mayor parte de la Europa; el Oriente y el Occidente eran como dos mundos aparte, desconocidos el uno para el otro. La dominación persa empezó á establecer lazos entre las naciones asiáticas, pero apenas pasó del Oriente. En cuanto á la monarquía universal fundada por Alejandro, no duró más que un relámpago; bajo sus sucesores, una espantosa anarquía desoló el Asia y la Grecia. Los Bárbaros del Norte y del Occidente de la Europa no respiraban más que carnicería; la sangre que en otras partes se vertía por ambición, ellos la vertían por gusto. Por tanto, no existía ninguna relación entre los hombres más que en el campo de batalla. ¡Qué prodigioso cambio después de los ocho siglos de la República romana! Las barreras levantadas por el aislamiento, el odio y el orgullo caen: las Galias, la España, la remota Bretaña hablan la lengua de Roma, son sometidas á las mismas leyes, avanzan con igual paso hacia la civilización; los Griegos llegaron á ser los conciudadanos de los habitantes del Asia, del Africa y del Norte á quienes despreciaban como Bárbaros: la guerra, que antes desgarraba todas las ciudades, es rechazada á las extremidades del Imperio; existen relaciones pacíficas y regulares entre naciones que no se

(1) MONTESQUIEU, *Grandeza y decadencia de los Romanos*, c. 15, 16.

conocían ni aún de nombre. Si nos parásemos en la superficie de las cosas, ¿no creeríamos que Roma ha realizado lo que todavía no es para nosotros más que un ideal, la asociación de los pueblos bajo la ley de la paz? No habían llegado los tiempos á su madurez para esta grande obra. La unidad del Imperio no fué más que una unidad material, pero preparó una unidad más profunda; la alianza de los pueblos no fué más que una sumisión de todos á un mismo señor, pero dió principio á la fusión de las razas; la paz fué una paz aparente, pero á su sombra se formó una doctrina que establecerá la paz verdadera.

La unidad del Imperio tenía su principio en la conquista. Habiendo llegado á una época en que las naciones más poderosas caminaban á una próxima ruina, los Romanos realizaron los proyectos de dominación, que habían sido incesantemente el ensueño de los conquistadores. Pero la decadencia fatal de la sociedad antigua invadió también á los señores del mundo; así fueron una presa fácil para los pueblos del Norte. Sin embargo, la idea de una monarquía universal, que los emperadores habían realizado durante siglos, era tan imponente, que llenó á los Bárbaros de admiración y respeto; sobrevivió al naufragio de la antigüedad. Cuando Carlomagno reunió bajo sus leyes casi toda la Europa, creyó poder ocupar el lugar de los emperadores de Occidente y ejercer sus derechos. A estas pretensiones debió su origen el imperio romano de Alemania. El emperador representaba la unidad temporal del mundo católico; un Dios, un papa, un emperador, tal era la teoría de la Edad Media. Esta unidad tenía tanto prestigio, que pasó de los hechos á la doctrina; la monarquía universal fué el ideal de los escritores políticos. Esta falsa concepción no ha sido abandonada hasta después de las desgraciadas tentativas de Carlos V y de la casa de Austria. La filosofía moderna, teniendo en cuenta á la vez la unidad y la variedad que reinan en la creación, ha concebido el pensamiento de organizar el género humano según el principio de asociación.

El imperio es, pues, la imagen y el origen de esa monarquía universal, por tanto tiempo ambicionada por los conquistadores é idealizada por los políticos. Contemplemos el espectáculo de la unidad fundada por la conquista: es único en la historia. Aún

cuando la tentativa haya fracasado, no por eso es ménos instructiva. La dominación romana es aún más importante por sus consecuencias lejanas que por sus resultados inmediatos. La estudiaremos bajo todos sus aspectos.

Los emperadores se llamaban y se creían los señores del universo. Oigamos á los poetas celebrar la gloria del fundador del Imperio:

« El Imperio de Augusto comprenderá toda la tierra habitable; el mar mismo será su esclavo. »

« Desde que César nos manda, el sol nace y se pone en el Imperio romano. »

« El Imperio romano no acaba más que donde acaba el mundo. »

« Roma es la ciudad que, desde lo alto de sus siete colinas, vigila al universo; es la capital del Imperio y la mansión de los dioses » (1).

Hoy, que se han descubierto nuevos continentes, hay que rebajar mucho de las pretensiones del pueblo rey. Aún dejando á un lado la América y la Oceanía, estaban muy lejos los Romanos de poseer la tierra conocida de los antiguos. Había fuera del Imperio todo un mundo que los Romanos despreciaban y del que aparentaban desconocer hasta la existencia. Los Bárbaros cubrían el norte de la Europa y del Asia. La dominación romana se detenía en el Rin y el Danubio; de las islas de esta parte de la tierra los romanos no ocupaban más que la Bretaña, cuya parte meridional habían reducido á provincia; la Irlanda, la Suecia, la Dinamarca les eran desconocidas. En Asia, el Eufrates formaba el límite del Imperio. Trajano extendió el poder romano en Europa y en Asia, pero Adriano abandonó sus conquistas; el Danubio y el Eufrates siguieron siendo los límites del Imperio. Así, casi todo el Oriente, los inmensos imperios de los Parthos, de la India, de la China y el África, á excepcion de las costas del Norte, quedaron fuera de la dominación de Roma. Era, pues, una exageración del orgullo, ó un efecto de la ignorancia, el confundir el Imperio con el universo. Si después de las guerras continuadas

(1) OVID., *Metamorph.*, xv, 830 y sig.; *Fast.*, II, 136, 684; *Fast.*, v, 69 y sig.—
C. PLIN., H. N., xxvii, 1: «*Una cunctarum gentium in toto orbe patria.*»

sin descanso durante ocho siglos, los Romanos, colocados en las circunstancias más favorables para extender una dominación poderosa, no han podido conquistar más que una pequeña parte de esta tierra, de que se vanagloriaban de ser señores, ¿quién se atrevería á aspirar á la monarquía universal?

Aun dentro de estos límites distó mucho la unidad romana de ser completa. Dos civilizaciones se encuentran en presencia la una de la otra: la civilización griega, extendida por toda la Grecia, el litoral del Mediterráneo y una parte del Asia, y la civilización romana, hija de la primera. Al extender los Romanos sus conquistas, extendieron también el uso de la lengua latina. En Italia no quedó vestigio alguno de los antiguos dialectos. Apenas fueron sometidos los Bárbaros, su espíritu, abierto á todas las impresiones, recibió con avidez las enseñanzas de Roma. La lengua de los vencedores fué la lengua de África, de España, de las Galias, de Bretaña y de la Panonia. Insensiblemente la influencia de la educación inspiró sentimientos romanos á los habitantes de aquellos países, que habían combatido tanto tiempo por su independencia. Las provincias latinas adoptaron las leyes y costumbres de Roma; mantuvieron la gloria del nombre romano, tanto en las letras como en las armas. La situación de los Griegos era muy diferente. El helenismo tenía demasiada vida, demasiado poder para ser absorbido por el elemento latino. La Grecia había iniciado á los Romanos en la vida de la inteligencia. ¿Cómo había de abandonar su armonioso lenguaje por un idioma seco y prosaico, una literatura rica y nacional por una literatura pobre y extranjera? Los Helenos tenían demasiada vanidad para adoptar ni aún las mejores instituciones cuando provenían de los Bárbaros. Afectaban despreciar las groseras costumbres de los Romanos. Desde Dionisio de Halicarnaso hasta Libanio, ningún crítico griego hace mención de Virgilio ni de Horacio; ignoran que haya más poetas que los de Grecia (1).

Así, pues, había en el Imperio dos elementos, si no hostiles, á

(1) GIBBON, *Historia de la decadencia del imperio romano*, c. 2.—PLUTARCO confiesa su ignorancia de la lengua latina (DEMOSTH., c. 1).—ESTRABON tampoco tenía más que un conocimiento incompleto de la lengua de Roma (KORAY, *Prolegom.*, p. 65).

lo ménos diversos, y entre los que no había fusión posible. Esto era un gérmen de excisión. Más tarde ó más temprano debía separarse la Grecia de Roma y romperse la unidad del mundo romano. La Roma católica continuó la obra de la Roma pagana; pretendió tener de su parte la palabra del Hijo de Dios. Esta autoridad divina fué aceptada por el mundo latino, mientras que los Griegos se negaron siempre á someterse á ella. El cisma puso completamente de manifiesto la oposición de la civilización griega y de la civilización romana; resistió á la mayor de las influencias, la necesidad y el deseo de conservación; los Griegos prefirieron la muerte de su nacionalidad al yugo de Roma.

Aun existían otras causas de división en el Imperio. Por poderosa que fuese la fuerza de asimilación de Roma, no pudo destruir todo recuerdo de nacionalidad entre los vencidos. Mientras Roma fué fuerte y temida, estos sentimientos permanecieron ocultos; no esperaban para manifestarse más que una ocasión propicia. En la segunda mitad del siglo III se manifestó en casi todas las provincias del Imperio un movimiento hácia la independencia: es el período de anarquía conocido bajo el nombre de *Reinado de los treinta tiranos*. Habíase visto más de una vez á las legiones proclamar un emperador en Oriente y en Occidente, mientras que los pretorianos nombraban otro en Roma; pero las poblaciones no tomaban parte alguna en estas sublevaciones militares. No sucedió lo mismo con las insurrecciones que organizaron los gobiernos locales, tan impropiamente calificados de tiranías. Se vió casi á un mismo tiempo nombrar césares en las Galias, la Panonia, la Iliria, la Grecia, el África, el Egipto y el Oriente; las legiones participaron de este movimiento, pero, en cuanto puede conjeturarse por las confusas narraciones de los autores de la *Historia de Augusto*, las provincias incitaron á la sedición y aún tomaron la iniciativa en la proclamación de los emperadores (1). Era la época de la primera invasión de los Bárbaros; los pueblos, conociendo que Roma no estaba ya en estado de defenderse, trataron de concentrar sus fuerzas alrededor de poderes nacionales, para conservar su liber-

(1) El historiador lo dice positivamente de los Galos y de los Isaurios (TREBELL. POLL., *Trig. Tyr.*, c. 2, 25).

tad. El historiador de los treinta tiranos dice que los Césares galos fueron enviados por los dioses, á fin de impedir que los Germanos invadiesen el Imperio. Lo que los jefes de los Galos habian hecho en Occidente, Odenato y la célebre Zenobia lo hicieron en Asia. El emperador Aureliano, el vencedor de Zenobia, reconoció que el mantenimiento de la dominacion romana en Oriente se debía á su valor, á su prudencia (1).

Estas insurrecciones provinciales eran un esfuerzo instintivo de los diversos pueblos confundidos en el Imperio para recobrar su independencia. La tentativa era prematura; no habian llegado los tiempos en que pudieran fundarse las nacionalidades. Era preciso que ántes la invasion de los Bárbaros destruyese el mundo antiguo, que los pueblos del Norte se estableciesen en las provincias conquistadas y que formasen nuevos estados; solamente despues de una existencia secular, durante el largo período de la Edad Media salieron estas pequeñas sociedades de su aislamiento y empezaron á reunirse y á formar núcleos de naciones. La obra de la formacion de las naciones continúa todavía; solamente cuando esté ya realizada se podrá pensar en la union armónica de todos los miembros del género humano.

§ II. — Mision y carácter del Imperio.

La unidad del Imperio estaba radicalmente viciada. No hay más unidad verdadera que la fundada sobre la armonía de los intereses y de las simpatías de los pueblos. El lazo que unia á las naciones bajo la dominacion de Roma era puramente material, exterior. Este orden aparente ocultaba el desorden profundo de elementos heterogéneos. Bajo la magnífica, pero engañadora unidad de la administracion romana, germinaban los elementos de discordia, diversidades de raza, de lengua y de genio. Esta reunion de pueblos era un estado contra la naturaleza; de aquí la rapidez

(1) TREBELL., POLL., *Trig. Tyr.*, c. 2, 4, 29, 14.

con que se separaron del Imperio en la época de la invasion de los Bárbaros (1).

Habia en la unidad romana un vicio más profundo todavía. En vano pretendia Roma realizar la ciudad universal; los Bárbaros y los esclavos protestaban contra esta mentirosa unidad. Los Bárbaros, que poblaban los mercados de esclavos; los esclavos, más numerosos que la poblacion libre, ¿serán excluidos para siempre de la gran familia humana? La antigüedad así lo creia; por esto cayó para dejar paso á un mundo nuevo. Sin embargo, para esa inmensa revolucion no ha sido inútil la unidad del Imperio; ésta es su mision providencial y su título de gloria. Oigamos á Bossuet explicar los designios de la Providencia: « Dios, que habia resuelto congregarse en el mismo templo al pueblo nuevo de todas las naciones, ha reunido primeramente las tierras y los mares bajo este mismo imperio. El comercio de tantos pueblos diversos, en otros tiempos extraños los unos á los otros, y despues reunidos bajo la dominacion romana, ha sido uno de los medios más poderosos de que se ha servido la Providencia para propagar el Evangelio » (2).

La monarquía universal que intentó Roma era una obra imposible, porque es contraria á la naturaleza. Sin embargo, habia en esta tentativa como un instinto de la unidad que el género humano debe realizar bajo otra forma. El Imperio romano es una imagen grosera de la asociacion de los pueblos; aún cuando fundado en la violencia, produjo una parte de los beneficios que resultarán algun día de la asociacion libre y pacífica de las naciones. A medida que los hombres se acercan, el círculo de sus ideas y de sus sentimientos se ensancha. El patriotismo mezquino de la antigüedad hizo lugar á un espíritu cosmopolita, al ménos dentro de la dominacion romana. Sigamos en sus detalles este movimiento civilizador que es el rasgo característico del Imperio.

Un historiador griego llama á Roma « la ciudad comun y filan-

(1) MICHELET, *Historia de Francia*, libro II, c. 3.

(2) BOSSUET, *Discurso sobre la historia universal*. Compárense las *Meditaciones sobre el Evangelio*, LXXII.—PASCAL (*Pensamientos*, II, 12, 6) y MONTESQUIEU (*Grandeza y decadencia de los Romanos*, c. 16) expresan el mismo pensamiento.

tad. El historiador de los treinta tiranos dice que los Césares galos fueron enviados por los dioses, á fin de impedir que los Germanos invadiesen el Imperio. Lo que los jefes de los Galos habian hecho en Occidente, Odenato y la célebre Zenobia lo hicieron en Asia. El emperador Aureliano, el vencedor de Zenobia, reconoció que el mantenimiento de la dominacion romana en Oriente se debía á su valor, á su prudencia (1).

Estas insurrecciones provinciales eran un esfuerzo instintivo de los diversos pueblos confundidos en el Imperio para recobrar su independencia. La tentativa era prematura; no habian llegado los tiempos en que pudieran fundarse las nacionalidades. Era preciso que ántes la invasion de los Bárbaros destruyese el mundo antiguo, que los pueblos del Norte se estableciesen en las provincias conquistadas y que formasen nuevos estados; solamente despues de una existencia secular, durante el largo período de la Edad Media salieron estas pequeñas sociedades de su aislamiento y empezaron á reunirse y á formar núcleos de naciones. La obra de la formacion de las naciones continúa todavía; solamente cuando esté ya realizada se podrá pensar en la union armónica de todos los miembros del género humano.

§ II. — Mision y carácter del Imperio.

La unidad del Imperio estaba radicalmente viciada. No hay más unidad verdadera que la fundada sobre la armonía de los intereses y de las simpatías de los pueblos. El lazo que unia á las naciones bajo la dominacion de Roma era puramente material, exterior. Este orden aparente ocultaba el desorden profundo de elementos heterogéneos. Bajo la magnífica, pero engañadora unidad de la administracion romana, germinaban los elementos de discordia, diversidades de raza, de lengua y de genio. Esta reunion de pueblos era un estado contra la naturaleza; de aquí la rapidez

(1) TREBELL., POLL., *Trig. Tyr.*, c. 2, 4, 29, 14.

con que se separaron del Imperio en la época de la invasion de los Bárbaros (1).

Habia en la unidad romana un vicio más profundo todavía. En vano pretendia Roma realizar la ciudad universal; los Bárbaros y los esclavos protestaban contra esta mentirosa unidad. Los Bárbaros, que poblaban los mercados de esclavos; los esclavos, más numerosos que la poblacion libre, ¿serán excluidos para siempre de la gran familia humana? La antigüedad así lo creia; por esto cayó para dejar paso á un mundo nuevo. Sin embargo, para esa inmensa revolucion no ha sido inútil la unidad del Imperio; ésta es su mision providencial y su título de gloria. Oigamos á Bossuet explicar los designios de la Providencia: « Dios, que habia resuelto congregarse en el mismo templo al pueblo nuevo de todas las naciones, ha reunido primeramente las tierras y los mares bajo este mismo imperio. El comercio de tantos pueblos diversos, en otros tiempos extraños los unos á los otros, y despues reunidos bajo la dominacion romana, ha sido uno de los medios más poderosos de que se ha servido la Providencia para propagar el Evangelio » (2).

La monarquía universal que intentó Roma era una obra imposible, porque es contraria á la naturaleza. Sin embargo, habia en esta tentativa como un instinto de la unidad que el género humano debe realizar bajo otra forma. El Imperio romano es una imagen grosera de la asociacion de los pueblos; aún cuando fundado en la violencia, produjo una parte de los beneficios que resultarán algun día de la asociacion libre y pacífica de las naciones. A medida que los hombres se acercan, el círculo de sus ideas y de sus sentimientos se ensancha. El patriotismo mezquino de la antigüedad hizo lugar á un espíritu cosmopolita, al ménos dentro de la dominacion romana. Sigamos en sus detalles este movimiento civilizador que es el rasgo característico del Imperio.

Un historiador griego llama á Roma « la ciudad comun y filan-

(1) MICHELET, *Historia de Francia*, libro II, c. 3.

(2) BOSSUET, *Discurso sobre la historia universal*. Compárense las *Meditaciones sobre el Evangelio*, LXXII.—PASCAL (*Pensamientos*, II, 12, 6) y MONTESQUIEU (*Grandeza y decadencia de los Romanos*, c. 16) expresan el mismo pensamiento.

tropical por excelencia» (1). Las repúblicas de la Grecia quedaron todas circunscritas en los límites de una ciudad. Roma también fué durante siglos una república municipal que dominaba sobre los pueblos conquistados. La fusión de los patricios y plebeyos, la admisión de los Italianos al derecho de ciudadanía, prepararon un nuevo orden de cosas. A la caída de la República dejó de ser Roma la señora del mundo para ser la capital del Imperio. El progreso hacia la unidad continuó; los vencidos fueron llamados todos á compartir los derechos de los vencedores.

El derecho civil participó del movimiento que arrastraba al mundo hacia un nuevo porvenir. En un principio el derecho romano fué estrecho, como las ideas del pueblo de quien era expresión. Las relaciones con las naciones extranjeras introdujeron un elemento más grande en la vida de Roma: la equidad, la humanidad triunfaron del espíritu formalista de la jurisprudencia antigua.

¿El derecho de gentes y las relaciones internacionales sufrieron también la influencia de la revolución que se operaba en las ideas? El Imperio romano dió la paz al mundo, pero esta paz era más aparente que real. En lo interior el despotismo excedía en crueldad á la guerra. Las hostilidades eran incesantes en las fronteras; los Bárbaros esperaban la decadencia del Imperio para repartirse sus despojos. Apenas humanizó la civilización á los Romanos; las guerras siguieron siendo crueles hasta el fin de la antigüedad.

Los Romanos despreciaban la industria y el comercio; el mar les inspiraba un terror supersticioso. Sin embargo, la reunión de tantos países bajo las mismas leyes, la facilidad y la seguridad de las comunicaciones favorecieron el comercio interior. La parte de la tierra que las armas de Roma habían descubierto fué explorada y descrita en provecho de la ciencia y de las relaciones internacionales.

Las ideas religiosas sufrieron igualmente la influencia de la dominación romana. La conquista, que sometió sucesivamente los pueblos al imperio de Roma, fué el principio de una especie de

(1) DION. HAL., I, 89: κοινωτάτην τε πόλιν καὶ φιλανθρωποτατήν. ATHENEO llama á los Romanos el pueblo del Universo: οἰκουμένης δῆμον (I, 36).

unidad pagana. Pero la unidad religiosa era más defectuosa aún que la unidad política: no era más que un grosero sincretismo que atestigua la impotencia del paganismo para dar al mundo la unidad que esperaba. Esto no es decir que este trabajo no haya tenido su utilidad; preparó los espíritus para una religión que, desde su advenimiento, anunció que había de abrazar la humanidad entera.

Los beneficios de la unidad romana no estuvieron exentos de males. Hay algo de seductor en la idea de la tierra entera sometida á las mismas leyes, cambiando en relaciones pacíficas sus productos y sus ideas: es como una imagen del gobierno de la Providencia. Pero el hombre no está en estado de soportar el peso de semejante poder; su debilidad aumenta con su elevación; en el momento en que se cree igual á Dios, su razón se pierde y se turba. Este es el espectáculo que presenta el Imperio romano.

Los emperadores, representantes de la soberanía del pueblo, gozaban de un poder absoluto (1). Su orgullo no se contentó con la dominación del mundo; quisieron ser honrados como dioses. Oigamos al filósofo Séneca exponiendo las atribuciones del poder imperial: «El príncipe es el preferido entre todos los mortales, elegido para llenar sobre la tierra las funciones de los dioses; él es entre las naciones el árbitro de la vida y de la muerte. La suerte y la condición de todos están en sus manos. Lo que la fortuna quiere dar á cada uno de los hombres, lo declara por su boca; de su respuesta depende la alegría de los pueblos y de las ciudades. Ninguna parte del mundo florece más que por su voluntad y su favor. Todos esos millares de espadas que la paz mantiene envainadas se desenvainan á una señal suya. Las naciones que han de ser aniquiladas, las que han de ser trasportadas, las que han de recibir la libertad, las que han de perderla, los reyes que han de caer en la esclavitud, las sienes que han de recibir la diadema real, las ciudades que han de ser arruinadas y las que han de ser

(1) L. I. D. I, 4: «*Quod principi placuit, legis habet vigorem utpote quum lege regia, quae de imperio ejus lata est, populus ei et in eum omne suum imperium et potestatem conferat.*»—L. 31, D. I, 3. «*Princeps legibus solutus est.*» C. DION. CASS., LIII, 18, 28.

fundadas, todo esto depende de su voluntad» (1). Considérese á aquellos monstruos ocupando el trono del universo, ejerciendo aquel poder ilimitado, haciéndose adorar, y calcúlense los efectos de este trastorno de las ideas morales!

La reunion de los pueblos antiguos bajo las leyes de Roma imprimió primeramente un movimiento prodigioso á la civilizaci6n material. Se concibe que los hombres estuviesen como deslumbrados por el espectáculo de la paz y de la abundancia, que reinaban en países que habian sido por largo tiempo devastados y ensangrentados por hostilidades incesantes. Creyeron que la edad de oro iba á renacer (2). Hay en esta ilusion un fondo de verdad; estado ha habido que ha sido más rico como provincia romana que como monarquía cristiana. *Gibbon* pregunta qué ha sido de las 360 ciudades que la España tenía bajo el reinado de Vespasiano; qué ha sido de las 500 ciudades del Asia romana, todas ricas, populosas, embellecidas por las artes? Pero «los beneficios del despotismo son cortos y éste envenena las fuentes mismas que abre» (3). La brillante cultura del Imperio acabó por cambiarse en un desierto; la especie humana se enervó y se envileció.

Los Galos, los Griegos, los Italianos, los Asiáticos, los Africanos tenían la misma patria; pero los sentimientos de los hombres, seres limitados, se debilitan cuando se extienden demasiado; el que no tiene más patria que el universo, no tiene patria. Los Griegos, mientras tuvieron que defender la Grecia, fueron un pueblo de héroes. Los Galos se sacrificaron á millones por su independencia. Se habian necesitado combates seculares para someter á los pueblos italianos y españoles. Estas mismas naciones apenas opusieron alguna resistencia en la época de la invasion de los Bárbaros.

¿No era providencial esta decadencia general? ¿No era necesaria la caída de las nacionalidades para que los Bárbaros y el Cristianismo pudiesen ocupar el lugar de la antigüedad? Es seguro que los pueblos que fueron sucesivamente conquistados habian llenado su mision, y la decadencia de Roma comenzó en cuanto es-

(1) *SENEC., De Clement., I, 1.*

(2) *ARÍSTID., Or. in Romam, p. 598, t. I, p. 227, ed. Jebb.*

(3) *GUIZOT Historia de la civilizaci6n en Francia, 2.ª leccion.*

tuvo acabada la obra de la conquista. Esta es una señal evidente de que la sociedad estaba infectada de un vicio que debia producir su muerte. Pero la muerte no es más que una transición á una nueva vida. Es decir, que bajo el punto de vista providencial, la decadencia misma es una necesidad. ¿Cuáles son los elementos esenciales de la civilizaci6n moderna? Los Germanos y el Evangelio. Los Germanos no hubieran conquistado á la Europa si hubiesen hallado á los pueblos antiguos en toda su fuerza. Jesucristo, dicen los Padres de la Iglesia, no vino ántes porque los hombres no le hubieran comprendido; puede decirse también que ha sido necesaria la caída de las antiguas nacionalidades, estrechamente ligadas al paganismo, para que pudiera establecerse la religion cristiana. Aún en el estado de debilidad en que se encontraba la antigüedad á la venida de Jesucristo, sus discípulos tuvieron que sostener una ruda lucha contra el Imperio y contra todos aquellos que seguian adictos á las antiguas instituciones. ¿Qué hubiera sucedido si las naciones hubiesen estado todavía llenas de vida? En este sentido podemos decir que el advenimiento de los Bárbaros y del Cristianismo implicaba la decadencia de la antigüedad. Esta no es una justificaci6n de la espantosa corrupci6n del Imperio, es una justificaci6n de la Providencia; ella nos permite asistir sin disgusto al espectáculo de una decrepitud moral de que no ha habido ejemplo. El sentimiento abre paso á la esperanza y á la fe, cuando vemos en medio de las apariencias de la muerte los signos precursores de una palingenesia social.

CAPÍTULO II.

FORMACION DE LA UNIDAD ROMANA.

§ I.—La constitucion antonina.

Al final de la República, la Italia entera habia conquistado la igualdad. Las provincias eran tratadas todavía como país conquistado. La República habia preparado su asociacion, extendiendo inmediatamente despues de sus conquistas su lengua, sus instituciones, su derecho; pero la aristocracia, que habia opuesto una tenaz resistencia á las justas pretensiones de los Italianos, no podia pensar en conceder la ciudadanía á los provincianos. El Imperio, rompiendo el poder de la nobleza, fué el principio de una revolucion favorable á las razas vencidas. Los emperadores, representantes de la democracia, debian, para permanecer fieles á su origen, cubrir con su proteccion á todos aquellos que habian sido oprimidos por la oligarquía republicana. *Tácito* confiesa que las provincias se dieron el parabien por la caída de la República (1); y no fueron defraudadas en sus esperanzas. Los emperadores más detestados de los grandes de Roma, se hicieron amar de los provincianos. Los gobernadores aconsejaban á Tiberio que aumentase los tributos; les escribió «que era de buen pastor el esquilarse

(1) TACIT., *Ann.*, I, 2: «Neque provincia illum rerum statum abnuebant, suspecto senatus populique imperio ob certamina potentium et avaritiam magistratum, invalido legum auxilio, quæ vi, ambitu, postremo pecunia turbabantur.»

sus ovejas, pero no el desollarlas» (1). *Suetonio* dice que «Domiciano supo contener á los gobernadores de las provincias tanto que jamas fueron ni más desinteresados ni más justos» (2).

El Senado consideraba á las provincias como instrumentos de la grandeza romana, y muy frecuentemente como minas que explotar. Sobre todo, al fin de la República, como consecuencia de la disolucion de la sociedad, los males de los provincianos habian llegado á ser intolerables. Los gobernadores se portaban como verdaderos bandoleros. Los habitantes de las provincias, saqueados, maltratados por sus magistrados, obligados á servir en las legiones, teniendo que alimentar al populacho soberano de Roma, llegaron á envidiar la suerte de los esclavos; disgustados de la vida, dejaron incultos sus campos: amenazaban cambiarse los más ricos países en desiertos (3). La monarquía fué un beneficio inestimable para los provincianos. Bajo el Imperio, provincianos y Romanos fueron por igual súbditos del jefe del Estado: si de derecho la diferencia entre ellos era considerable, de hecho era bien poco importante. El emperador tenía el mismo interes en la prosperidad de las provincias que en la de la Italia (4). Por esta razon la administracion tomó un nuevo carácter. Los gobernadores recibieron un sueldo, fueron sometidos á una severa vigilancia; sus poderes fueron limitados, y las cargas de los provincianos ordenadas y disminuidas (5). Una circunstancia contribuyó á interesar á los jefes del Imperio en favor de las provincias. En un principio, los Césares eran Romanos y patricios; pero la familia imperial se extinguió como las razas nobles; de ahí resultó que el círculo en que se escogian los emperadores se ensanchaba de dia en dia. Los Flavios eran italianos, los Antoninos españoles ó galos. Despues vinieron los Césares africanos y sirios. En fin, las provincias del centro semi-bárbaras y los Bárbaros mismos dieron emperadores. Siendo los jefes del Imperio de origen extranjero, debian tener sentimientos favorables á los provincianos.

(1) SUTTON., *Tib.*, c. 32.—C. TACIT., *Annal.*, IV, 6.—VELL. PATERC., II, 126.

(2) IBID., *Domitian.*, c. 8.

(3) MOMMSEN., *Römische Geschichte*, t. III, p. 520 y sig.

(4) HOECK., *Römische Geschichte*, t. II, p. 258 y sig.

(5) DION. CASS., LIII, 15; LII, 23; LVIII, 23.

Gracias al concurso de estas influencias, el Imperio realizó la asociación de todos los pueblos conquistados. César, el genio más cosmopolita de Roma, hizo conceder la ciudadanía romana á la Galla transpadana (1). Los Galos le habian ayudado á vencer en la guerra civil; naturalizó á la *legion de la Alondra* (2), con grande escándalo de los antiguos Romanos (3). Cuando César llamó á los Galos al Senado, los clamores aumentaron; Ciceron lo calificó de barbarie y los historiadores repitieron estas censuras (4). A los ojos de la posteridad será un título de gloria del gran demócrata el haber puesto los derechos de la humanidad por encima de la majestad del nombre romano. César no queria que Roma continuase siendo la señora del mundo, señora egoísta que consideraba á los países conquistados como una propiedad de que podia usar y abusar; Roma debía ser la capital del mundo romano. Lo cual era inaugurar un nuevo orden social, en que la igualdad de los vencedores y de los vencidos pusiera fin á la antigua explotación. Para preparar la obra de la asimilación, César envió colonias á las Galias, á España, al África y hasta al Oriente (5).

Augusto siguió las huellas de su padre adoptivo. Mecenas le aconsejó que diese el derecho de ciudadanía á todos los súbditos del Imperio: «No mirarian ya á sus diversas patrias más que como las campiñas y los arrabales de Roma, que sería la ciudad única del universo» (6). Pero no habia llegado aún el tiempo de esta gran medida: una existencia comun, bajo la dominación de los emperadores, debía preparar la asociación de los vencedores y de los vencidos. Augusto comenzó á unir las Galias al Imperio, concediendo á unos pueblos el título de aliados y á otros la latinidad. Confirió los mismos derechos á las ciudades que habian prestado servicios á Roma (7).

(1) SAVIGNY, *Zeitschrift für Rechtswissenschaft*, t. IX, p. 324-326.

(2) Concedió también la ciudadanía ó la latinidad á las ciudades españolas que habian abrazado su partido (DION. CASS., XLI, 24; XLIII, 39).

(3) Ciceron, olvidando su cosmopolitismo, calificó á los *Alaudes* en pleno Senado, despues de la muerte de César, de «albanal de la república, que servia de receptáculo á todos los crímenes» (CICER., *Philipp.*, XIII, 18).

(4) SUTTON., *Cæs.*, c. 80.—CICER., *ad Famil.*, IX, 15.—SUTTON., *Cæs.*, c. 76.

(5) MOMMSEN, t. III, p. 533-535.

(6) DION. CASS., LII, 19.

(7) TACIT., *Annal.*, XI, 25; III, 40.—SPANHEM., I, 15.

La Galla vieron nacer bien pronto un miembro de la familia imperial cuyos sentimientos cosmopolitas hirieron singularmente el orgullo romano. Claudio no ocultaba su predilección por los provincianos: escribió la historia de las razas vencidas, de los Etruscos y de Cartago (1): en pleno Senado habló en defensa de los Galos, que solicitaban el derecho de poseer dignidades. Respecto de este asunto tuvieron lugar vivas contestaciones. Hubo senadores que se opusieron con fuerza á la petición de los Galos, á pesar de saber que el emperador les era favorable: «¿No era bastante que los Vénetos y los Insubrios hubiesen invadido el Senado, sin introducir además en él un monton de extranjeros, como en una ciudad cautiva? Era necesario, sin duda, dejar á estos galos que gozasen del título de ciudadanos; pero las distinciones senatoriales, los honores de la magistratura, no debian prostuirse de esa manera» (2). El emperador defendió la medida. Recordó que Claudio, el primero de sus antepasados, era de origen sabino, y que en un mismo día fué admitido entre los ciudadanos y entre los patricios de Roma. Este ejemplo doméstico le demostraba que era preciso seguir la misma conducta y trasportar al Senado lo más ilustre que cada país hubiese producido. Elevándose despues á más altas consideraciones, preguntó el Emperador por qué habian caído Lacedemonia y Atenas, á pesar de la gloria de sus armas, si no era por haber excluido siempre de su seno á los vencidos. Añadió que Roma debía su grandeza á una política más sabia y más generosa: aquellos que la víspera eran sus enemigos eran al dia siguiente sus conciudadanos. «Realicemos, pues, dice, esta union de dos pueblos que tienen costumbres, artes, alianzas comunes. Lo que creemos más antiguo ha sido también nuevo. Roma tomó primeramente sus magistrados de entre los patricios, despues de entre los plebeyos, despues de entre los Latinos, despues, finalmente, de entre los demas pueblos de Italia. Esto, á su vez, llegará á ser antiguo y lo que hoy defendemos con ejemplos tendrá un dia su autoridad» (3). ¿Quién creeria que una medida,

(1) SUTTON., *Claud.*, c. 42.

(2) TACIT., *Annal.*, XI, 23.

(3) IBID., *Annal.*, XI, 24.

justificada por tan poderosas razones, sirviese de texto á una sátira escrita por Séneca? (1). Que los patricios, que los pobres Senadores del Lacio, como dice *Tácito*, hayan temido la invasion de las dignidades romanas por extranjeros, nada más natural; pero que un filósofo, un ciudadano del mundo, satirice á un emperador por haber abierto el Senado á los Bárbaros es ciertamente un triste testimonio de la inconsecuencia humana.

Los emperadores siguieron el ejemplo de Claudio sin dejarse detener por la oposicion de los partidarios del pasado. Galba y Othon, concedieron la ciudadanía á algunas ciudades españolas y galas. Vespasiano confirió la latinidad á toda la España; destituyó á caballeros y senadores indignos de su título, y los reemplazó por hombres respetables, tomados de la Italia y de las provincias. Trajano, nacido en España, favoreció particularmente á sus compatriotas; concedió la ciudadanía á muchas ciudades españolas. Adriano concedió la latinidad á gran número de ciudades (2). Así se preparó la adopcion de las provincias. Cuando los vencedores viven durante siglos con los vencidos, la fusion de las razas es una consecuencia necesaria de la comunidad de existencia. Esto era tanto más inevitable bajo la dominacion romana, cuanto que existian relaciones no interrumpidas entre las diversas partes del imperio. Roma ejercía sobre el universo esa accion poderosa que París tiene sobre toda la Francia: un atractivo irresistible arrastraba á los pueblos hácia la Ciudad Eterna. *Marcial* presenta á Roma invadida por los extranjeros, por los habitantes del mundo entero. «¿Qué nacion hay bastante lejana, bastante bárbara, que no tenga en Roma un representante con objeto de admirarla? El montañés del Rhodopo y del Hemo, querido de Orfeo, está aquí; aquí se ve al Sárмата, que bebe sangre de caballo; al Etíope, que bebe las aguas del Nilo en su origen, aquel cuyas orillas son batidas por las últimas olas del mar. Aquí llega el Árabe con el Sabeo, y el Cilicio se presenta perfumado con las esencias de su país. El Sicambro, de cabellos trenzados y rizados, se encuentra allí con el crespo africano. Mil lenguas diferentes se hablan en

(1) *Apolokyntosis*.

(2) SPANHEM., I, 16, 18.—PLIN., H. N., III, 4.—SPARTIAN., *Hadrian.*, 21.

ella» (1). Esta invasion de los Bárbaros debía parecer una profanacion á los ojos de cuantos verdaderos Romanos habia todavía en Roma. *Juvenal* se indigna de que la ciudad de Rómulo haya llegado á ser una ciudad griega: «¿Qué digo? exclama, la liga aquea no forma en realidad más que la parte menor de la ciudad» (2).

Los antiguos Romanos no dejaban de tener razon en quejarse de la ruina de su ciudad. Roma dejaba de ser una ciudad para ser la capital del Imperio; los Bárbaros eran súbditos del Emperador del mismo modo que los habitantes de las Siete Colinas; bien pronto fué difícil distinguirlos. La raza italiana estaba agotada; los Césares provenian de las provincias; los Bárbaros invadian las legiones; los extranjeros desempeñaban las más elevadas funciones (3). No habia, pues, ya razon para mantener la distincion entre los Romanos y los provincianos: no faltaba más que consagrar por medio de las leyes la revolucion que se habia llevado ya á cabo en las costumbres.

Una ley conocida bajo el nombre de *Constitucion Antonina* concedió el derecho de ciudadanía á todos los súbditos del Imperio (4). ¿Quién es el autor de esta Constitucion? La cuestion dividia ya á los Romanos, y divide aún hoy á los jurisperitos modernos (5). Nosotros creemos con *Spanheim*, que esta gran medida se debe á Caracalla. Hay un hecho que no se ha tenido bastante en cuenta en este debate. ¿De dónde proviene la incertidumbre acerca del autor de una ley tan célebre? ¿Cómo un legislador y un historiador antiguo se han engañado sobre un punto que era tan fácil de comprobar? Para explicarse este error debe

(1) MARTIAL., *De Spectac.*, III.

(2) JUVENAL., *Sat.*, III, 60 y sig.—Roma acabó por ser invadida completamente por los extranjeros (HERODIAN., *Hist.*, I, 12; VII, 7).

(3) SPANHEM., II, 20, 21.

(4) L. 17. D., I, 5.—DION. CASS., LXXVII, 9.

(5) JUSTINIANO atribuye la constitucion á Antonino (*Novell.*, 78, c. 5). Su opinion ha sido seguida largo tiempo por los hombres más eminentes en la ciencia del derecho, de la filología y de la historia, Alciat, Casaubon, Cujas, Grocio. Segun AUR. VÍCTOR (*M. Aurel.*, c. 16), Marco Aurelio es el autor de la constitucion. SPANHEIM ha demostrado que no podía atribuirse á ninguno de estos emperadores; ha probado, fundándose en Dion Casio, historiador contemporáneo, que el verdadero autor de la ley era Caracalla (II, 1-5).

suponerse que bajo los dos Antoninos hubo actos análogos á aquel al que Caracalla unió su nombre. El cosmopolitismo que la dominación romana ha hecho nacer, se encarnó, por decirlo así, en los Antoninos: ¿no se habría manifestado este sentimiento en medidas políticas? Una inscripción da á Antonino el título de *ampliatus civium* (1); no ha podido merecerlo más que continuando en grande escala el sistema seguido por los emperadores desde Augusto. Un historiador latino (2) dice que Marco Aurelio concedió indistintamente la ciudadanía á todos los habitantes del Imperio; si estas expresiones no se refieren á la Constitución Antonina, indican al menos que el Emperador concedía la ciudadanía con una liberalidad que tenía su origen en sus convicciones filosóficas. Nos queda un notable testimonio de la política de Marco Aurelio en el discurso que le dirigió el retórico *Aristides*: «Todas las magistraturas, dice el orador griego, están abiertas á todos los habitantes del Imperio; ninguno es considerado como extranjero, si es digno de desempeñar una función. Roma no está ya en Roma, sino en todo el universo romano. Aquella antigua distinción entre Griegos y Bárbaros ha desaparecido; no hay ya diferencia entre la Europa y el Asia; no hay más que Romanos y no Romanos» (3). Así, pues, bajo los dos Antoninos se había hecho un gran trabajo de unidad; cuando Caracalla publicó su Constitución, no hizo más que sancionar un hecho consumado.

Caracalla, al conceder á todos los habitantes del Imperio el derecho de ciudadanía, tenía por objeto, según *Dion Cassio*, hacer extensivos á los provincianos los impuestos á que únicamente estaban sometidos los ciudadanos romanos (4). Es difícil atribuir sentimientos generosos á Caracalla; pero si una tendencia humana impulsaba á los emperadores á aquella gran medida, ¿qué importa que un monstruo la haya manchado por sus sórdidas intenciones? No por eso dejará de ser la Constitución Antonina una obra grande y providencial.

La Constitución declaraba ciudadanos romanos á todos los ha-

(1) SPANHEM, II, 1.

(2) AUREL. VICTOR, *M. Aurel.*, 16.

(3) ARISTID., *Orat.*, in *Romam*, p. 373 (t. I, p. 213 y sig., ed. Jebb.).

(4) DION. CASS., LXXVII, 9.

bitantes del Imperio, fuesen libres de nacimiento ó libertos. Se ha preguntado si el beneficio de la ley se extendía al porvenir. Esto hubiese sido declarar que no habría ya más extranjeros bajo la dominación romana; la idea de fraternidad se hubiera realizado por primera vez en el orden político, al menos entre hombres libres. Pero no era este el sentido de la ley; no se aplicaba más que á los que habitaban en el Imperio en la época de su promulgación (1). Aun así limitada, tuvo la Constitución consecuencias importantes; abolió la distinción entre las provincias y la Italia, así como las condiciones intermedias entre el estado de ciudadano y el de extranjero. No hubo en todo el Imperio más que ciudadanos (2): todos los habitantes, dice *San Agustín*, fueron llamados Romanos (3). La Constitución no causó solamente un cambio de nombre; al adquirir la ciudadanía, las provincias fueron también sometidas á las leyes de Roma; el derecho romano obtuvo entonces esa autoridad universal que no ha perdido jamás.

Los escritores del Imperio han celebrado aquel estado único en la historia de la humanidad, en que los habitantes de la Europa, del Africa y del Asia eran conciudadanos (4). En la Europa cristiana, el duro nombre de extranjero es aún una causa de exclusión de los derechos civiles y políticos, un motivo de sospecha, y á veces de persecución; mientras que en el Imperio romano *Sidonio Apolinario* podía escribir: «Solamente los Bárbaros y los esclavos son extranjeros en esta ciudad única del universo entero» (5). El poeta galo *Rutilio Numancio* aplaude á Roma por haber concedido á los vencidos los privilegios de los vence-

(1) HAUBOLD, *Ex constitutione imperatoris Antonini quomodo, qui in orbe Romano essent, cives romani effecti sint*, p. 385, nota 19.

(2) Los juristas dicen que Roma es la patria común de todos los habitantes del imperio. L. 6, § 11, D. 27, 1; L. 33, D. 50, 1.—L. 19, 1, 17, § 15, D. 48, 22; L. 9, D. 50, 5.

(3) AUGUST., in *Ps. LVIII, Pars I, fine*.—Se llamó al Imperio romano ROMANÍA, por oposición á BARBARIA, el domicilio de los Bárbaros (*Spanhem*, II, 6).

(4) Por una singular excepción, los Cartagineses y los Egipcios habían sido declarados inhábiles para desempeñar una magistratura, á causa de su falta de humanidad, dice ISIDORO. Esta incapacidad subsistía todavía en tiempo de Teodosio el Joven (*Spanhem*, I, 13).

(5) *Epist.*, I, 5.

dores, y por haber convertido de esta manera en una ciudad lo que ántes era el mundo entero (1). Sin embargo, no nos formemos ilusiones acerca de los resultados de la Constitucion Antonina. Aunque el muro de separacion que dividia á los pueblos en otro tiempo enemigos fué derribado y abolida la distincion de los vencedores y de los vencidos, subsistia la diferencia entre la condicion de romano y la de extranjero. No habian sido destruidas las preocupaciones contra los Bárbaros; únicamente habian cambiado de objeto; el círculo de la ciudad se habia ensanchado inmensamente, pero los que se encontraban fuera de esta ciudad eran siempre enemigos, como en tiempos de las Doce Tablas.

§ II.—El derecho civil.

N.º 1.—El derecho estricto y el derecho de gentes.

El derecho civil es la expresion más perfecta del genio romano. Roma fué iniciada en la filosofía y en la poesía por la Grecia, pero esta importacion extranjera conserva siempre su carácter de copia; los Romanos son originales solamente en la jurisprudencia (2). Los jurisconsultos del Imperio son para la ciencia del derecho lo que los poemas de Homero y los diálogos de Platon son para la poesía y la filosofía. ¡Cosa admirable! Nuestros sentimientos no son ya los de los poetas de la antigüedad; nuestros sistemas filosóficos difieren de los de la Academia y del Pórtico; mientras que el derecho romano gobierna todavía al mundo, y aún ha extendido su imperio y rige á los pueblos germánicos que las legiones no habian podido subyugar. Prueba evidente del espíritu de universalidad que constituye el rasgo característico de la dominacion romana.

(1) ITINER., I, 65 y sig.—C. CLAUDIAN., *Stil.* III, 150 y sig., y otros autores citados por SPANHEIM (II, 6).

(2) LEIBNITZ dice de los jurisconsultos romanos: «*Ego semper admiratus sum scripta veterum jurisconsultorum romanorum.... Romani in omni genere doctrinae Græcis cedunt.... In una jurisprudentia regnant, eaque in re una omnes populos, quod constat, vicerunt*» (*Oper.*, ed. Dutens, t. IV, 3.ª parte, p. 267).

Lo mismo en el derecho civil que en las relaciones internacionales, el punto de partida de Roma es el espíritu más exclusivo. La familia no se funda en el afecto ni en los vínculos de la sangre; quien domina en ella es la fuerza representada por el hombre, marido y padre. Nuestras leyes hablan del *poder* del marido; entre los Romanos el padre de familia es una *majestad* (1). La mujer sujeta al poder es considerada como la hija de su esposo; él es el señor absoluto de su persona y de sus bienes; es su juez, aún cuando no esté bajo su potestad; puede, en un tribunal doméstico, condenarla á muerte.

«La patria potestad, dice el jurisconsulto *Gayo*, es propia del pueblo romano; no hay padres que tengan sobre sus hijos un poder tan amplio como el nuestro.» En efecto, el padre tiene el derecho de vida y muerte sobre sus hijos; puede abandonarlos, puede venderlos. Este poder terrible ha sido ejercido más de una vez con una severidad tal que hoy nos parece atroz.

En cuanto á los derechos sobre las cosas, las ideas romanas son tan mezquinas, tan exclusivas como su ciudad. En el origen, el territorio de la ciudad de Roma era el único susceptible de una verdadera propiedad (2). El suelo italiano participó bien pronto de este privilegio. Pero la propiedad organizada segun el derecho civil se encerraba en los límites de la Italia. Una ficcion suponía que el suelo provincial pertenecía al pueblo romano, mientras que los ocupantes no tenían más que la posesion. Esta posesion es, á la verdad, perpétua; es una especie de propiedad, pero no es la propiedad romana (3).

Tal vez donde irrita más el espíritu formalista del antiguo derecho es en las obligaciones. En el seno de una civilizacion poco adelantada, se concibe en rigor el reinado de la fuerza bruta pesando sobre los seres débiles, las mujeres y los niños; pero se inclina uno á creer que en aquellas remotas edades presidia la buena fe más absoluta á las relaciones de los individuos. ¿Qué hemos de decir, pues, de aquel derecho, segun el cual no es la

(1) LIV., XXXIV, 2: *ajus et majestas viri.*

(2) GIRAUD, *Investigaciones acerca del derecho de propiedad entre los Romanos*, t. I, p. 278.

(3) GAJ., II, 7, 40, 27, 46.—ULPIAN., XIX, 4.

dores, y por haber convertido de esta manera en una ciudad lo que ántes era el mundo entero (1). Sin embargo, no nos formemos ilusiones acerca de los resultados de la Constitucion Antonina. Aunque el muro de separacion que dividia á los pueblos en otro tiempo enemigos fué derribado y abolida la distincion de los vencedores y de los vencidos, subsistia la diferencia entre la condicion de romano y la de extranjero. No habian sido destruidas las preocupaciones contra los Bárbaros; únicamente habian cambiado de objeto; el círculo de la ciudad se habia ensanchado inmensamente, pero los que se encontraban fuera de esta ciudad eran siempre enemigos, como en tiempos de las Doce Tablas.

§ II.—El derecho civil.

N.º 1.—El derecho estricto y el derecho de gentes.

El derecho civil es la expresion más perfecta del genio romano. Roma fué iniciada en la filosofía y en la poesía por la Grecia, pero esta importacion extranjera conserva siempre su carácter de copia; los Romanos son originales solamente en la jurisprudencia (2). Los jurisconsultos del Imperio son para la ciencia del derecho lo que los poemas de Homero y los diálogos de Platon son para la poesía y la filosofía. ¡Cosa admirable! Nuestros sentimientos no son ya los de los poetas de la antigüedad; nuestros sistemas filosóficos difieren de los de la Academia y del Pórtico; mientras que el derecho romano gobierna todavía al mundo, y aún ha extendido su imperio y rige á los pueblos germánicos que las legiones no habian podido subyugar. Prueba evidente del espíritu de universalidad que constituye el rasgo característico de la dominacion romana.

(1) ITINER., I, 65 y sig.—C. CLAUDIAN., *Stil.* III, 150 y sig., y otros autores citados por SPANHEIM (II, 6).

(2) LEIBNITZ dice de los jurisconsultos romanos: «*Ego semper admiratus sum scripta veterum jurisconsultorum romanorum.... Romani in omni genere doctrinae Græcis cedunt.... In una jurisprudentia regnant, eaque in re una omnes populos, quod constet, vicerunt*» (*Oper.*, ed. Dutens, t. IV, 3.ª parte, p. 267).

Lo mismo en el derecho civil que en las relaciones internacionales, el punto de partida de Roma es el espíritu más exclusivo. La familia no se funda en el afecto ni en los vínculos de la sangre; quien domina en ella es la fuerza representada por el hombre, marido y padre. Nuestras leyes hablan del *poder* del marido; entre los Romanos el padre de familia es una *majestad* (1). La mujer sujeta al poder es considerada como la hija de su esposo; él es el señor absoluto de su persona y de sus bienes; es su juez, aún cuando no esté bajo su potestad; puede, en un tribunal doméstico, condenarla á muerte.

«La patria potestad, dice el jurisconsulto *Gayo*, es propia del pueblo romano; no hay padres que tengan sobre sus hijos un poder tan amplio como el nuestro.» En efecto, el padre tiene el derecho de vida y muerte sobre sus hijos; puede abandonarlos, puede venderlos. Este poder terrible ha sido ejercido más de una vez con una severidad tal que hoy nos parece atroz.

En cuanto á los derechos sobre las cosas, las ideas romanas son tan mezquinas, tan exclusivas como su ciudad. En el origen, el territorio de la ciudad de Roma era el único susceptible de una verdadera propiedad (2). El suelo italiano participó bien pronto de este privilegio. Pero la propiedad organizada segun el derecho civil se encerraba en los límites de la Italia. Una ficcion suponía que el suelo provincial pertenecía al pueblo romano, mientras que los ocupantes no tenían más que la posesion. Esta posesion es, á la verdad, perpétua; es una especie de propiedad, pero no es la propiedad romana (3).

Tal vez donde irrita más el espíritu formalista del antiguo derecho es en las obligaciones. En el seno de una civilizacion poco adelantada, se concibe en rigor el reinado de la fuerza bruta pesando sobre los seres débiles, las mujeres y los niños; pero se inclina uno á creer que en aquellas remotas edades presidia la buena fe más absoluta á las relaciones de los individuos. ¿Qué hemos de decir, pues, de aquel derecho, segun el cual no es la

(1) LIV., XXXIV, 2: *ajus et majestas viri.*

(2) GIRAUD, *Investigaciones acerca del derecho de propiedad entre los Romanos*, t. I, p. 278.

(3) GAJ., II, 7, 40, 27, 46.—ULPIAN., XIX, 4.

conciencia ni la justicia las que obligan al hombre, sino la letra de una fórmula? Todo lo que no está contenido en las palabras de la fórmula sacramental se considera como no prometido. El disimulo llevado hasta el fraude no vicia el contrato (1).

Tal era la organizacion de la familia y de la propiedad segun el derecho estricto. Los filósofos la han combatido rudamente. *Hegel* dice que en Roma las relaciones de familia no eran las del sentimiento y del afecto; que dominaban en ellas la fuerza, la dureza y la dependencia. El filósofo alemán censura, como contraria al derecho y á la moral, la patria potestad, que degrada á los hijos hasta el punto de convertirlos en cosas; esta esclavitud es á sus ojos una de las mayores manchas de la legislacion romana (2). Un sucesor de los Gayos y de los Ulpianos, *Savigny*, ha tomado la defensa de aquel antiguo derecho, en cuyos misterios ha penetrado con tanta sagacidad: «No debemos juzgar, dice, de las relaciones de familia segun las leyes solamente, sino que debemos tener tambien en consideracion las costumbres, que son como un suplemento del derecho. Es cierto que en los tiempos antiguos el poder del padre diferia poco del derecho de propiedad; pero en la realidad ningun pueblo de la antigüedad ha rodeado á la mujer de tanto respeto como los Romanos; y en una organizacion republicana, que admitia á los hijos de familia al ejercicio de los derechos políticos, es difícil creer que la patria potestad haya degenerado en tiranía» (3).

¿Quién tiene razon, los filósofos ó los jurisconsultos? El jefe de la escuela histórica olvida que el derecho, sobre todo el antiguo derecho romano, es la expresion de las costumbres: ¿cómo, pues, las costumbres habian de ser superiores al derecho? Puede presentarse otra objecion á los filósofos, y es que juzgan el derecho de Roma bajo un punto de vista absoluto, segun las ideas modernas. Si lo hubiesen comparado con el derecho de los pueblos que precedieron á los Romanos, hubieran hallado en él un progreso. Entre los Griegos, el matrimonio no tiene más que un fin políti-

(1) CICER., *De Orat.*, I, 57; *De Offic.*, III, 16.

(2) HEGEL, *Philosophie der Geschichte*, p. 349; *Naturrecht*, § 43, 175.

(3) SAVIGNY, *System des heutigen römischen Rechts*, t. I, § 54, 55.

co, el de proporcionar al Estado ciudadanos vigorosos; de aquí las irritantes prescripciones de la legislacion lacedemonia que admira hallar en la República de Platon. Entre los Romanos, el matrimonio es la comunión de la vida (1). Si en lo interior de la familia desaparece la mujer ante la omnipotencia del marido, fuera de la casa conyugal la matrona es rodeada de consideracion y respeto. Al reconocer en la familia romana la superioridad sobre la familia griega, creemos hacerle la justicia debida; pero debemos decir con los filósofos que la fuerza y un formalismo estrecho caracterizan el derecho estricto de la antigua Roma.

¿Cómo un derecho exclusivo, bárbaro, se ha desarrollado y modificado hasta el punto de haber merecido ser llamado la razon escrita? Es menester buscar la causa principal de esta revolucion en las extensas relaciones que la guerra estableció entre Roma y los demas pueblos. El contacto de los hombres ensanchó sus ideas. A medida que las legiones alcanzaron sus conquistas, se formaron entre los Romanos y los extranjeros relaciones de interes; aumentando el número de los extranjeros, fué preciso establecer un magistrado especial para juzgar sus asuntos. Los Romanos adquirieron así el conocimiento de las leyes que regian á los pueblos, cada día más numerosos, con quienes sus victorias les ponian en comunicacion. Notaron que entre estas leyes y las de Roma habia un elemento comun; lo calificaron de *derecho de gentes*, porque se encontraba en todas las naciones (2). Habiéndose desarrollado este derecho de una manera uniforme entre pueblos que no tenian relacion alguna entre sí, debía tener su origen en las nociones de lo justo y de lo injusto, innatas en el hombre (3). Es, en otros términos, el derecho natural ó filosófico (4). Era imposible que

(1) *Viri et mulieris conjunctio, individuum vitæ consuetudinem continens; ó omnis vitæ consortium; ó divini et humani juris communicatio* (GELL., I, 6, IV, 3.—DION. CASS., LVI, 8.—LIV., I, 9).

(2) *Omnes homines, omnes gentes, gentes humanæ* (GAJ., I, 1.—L. 9, L. 1, § 4, D. I, 1).—SAVIGNY, *System*, § 22.

(3) Esto es lo que llaman los jurisconsultos *naturalis ratio* (GAJ., I, 1, 189; II, 66, 69, 79.—L. 9, D. I, 1.—C. L. 1, pr. D. XLI, 1): «*Antiquius jus gentium cum ipso genere humano proditum est.*»

(4) Los jurisconsultos romanos confundían algunas veces el *jus gentium* y el *jus naturale* (SAVIGNY, § 22, t. I, p. 113).

coexistiesen el derecho de las naciones y el derecho de Roma sin que el derecho estricto sufriese la influencia del derecho general de la humanidad. Los elementos extranjeros se mezclaron á las ideas romanas; lo que habia de estrecho en la jurisprudencia nacional, fué modificado por la accion lenta del tiempo y de las costumbres. Los pretores, armados de una especie de poder legislativo (1), fueron los que combinaron las ideas nuevas con las costumbres antiguas.

Así, pues, debemos atribuir los progresos del derecho al contacto de los Romanos con los pueblos extranjeros. De las conquistas de Roma nació ese espíritu universal, cosmopolita, impreso en el derecho romano y que ha hecho de él como el código de la humanidad. Pero la equidad no triunfó sin combate. Los patricios se habian opuesto con terquedad á la concesion de la ciudadanía á los plebeyos y á los Italianos. El antiguo derecho opuso una resistencia más tenaz todavía á las invasiones del derecho de gentes. Los partidarios de la equidad se vieron obligados á emplear rodeos. De aquí aquellas creaciones del derecho pretorio que tan singulares nos parecen; introducía restricciones en el derecho civil por medio de *excepciones*; declaraba nulos actos por otra parte válidos, concediendo *restituciones*; suponía ciertas circunstancias imaginarias, *ficciones*, para salvar el rigor del antiguo derecho. Los pretores tuvieron cuidado de no tocar á la familia, á la propiedad, á las obligaciones tales como las habia organizado el derecho estricto. Pero al lado del matrimonio civil crearon un matrimonio válido, segun el derecho de gentes; al lado del parentesco romano, un parentesco natural; al lado de la propiedad *quiritaria*, el dominio *bonitario*; al lado de las formas severas de la estipulación, formas libres y accesibles á los extranjeros (2).

La equidad halló un poderoso auxiliar en la filosofía griega. Había una secta cuyas tendencias arrogantes, pero un poco rígidas, se acomodaban admirablemente al genio romano; los estóicos tuvieron numerosos partidarios en Roma. Alimentados con las

(1) El derecho pretorio era más bien derecho de costumbre que ley (SAVIGNY, t. I, p. 118).

(2) SAVIGNY, *System.*, t. I, p. 112.

doctrinas cosmopolitas del Pórtico, no vieron los jurisconsultos en los rigores del derecho estricto más que iniquidades (1); hicieron prevalecer las reglas eternas de justicia, que eran el fondo del derecho de gentes. Compárense las ideas de *Ciceron* sobre el derecho, con la ley de las Doce Tablas, y se verá qué inmensa revolución se habia verificado: «No es en las Doce Tablas, dice, ni aún en el edicto del pretor donde debemos buscar la ciencia del derecho, sino en las profundidades de la filosofía. Para encontrar la fuente de las leyes y del derecho, debemos investigar el fin para que hemos nacido, cuál es la relación de los hombres entre sí y cuál la sociedad natural. Así descubriremos una ley suprema, propia para todos los siglos, ántes que hubiese ninguna ley escrita, ántes que hubiese sido fundada toda ciudad. Este derecho universal tiene su fundamento en la naturaleza del hombre; el derecho particular, que llamamos derecho civil, no es más que una parte de aquél» (2).

En tiempos del Imperio, los jurisconsultos se sentaron en los consejos de los príncipes. ¿Qué cambios provocaron en la condición legal de las mujeres, de los hijos, de los extranjeros, de los esclavos? Los padres conservaban siempre el derecho de vida y muerte, pero las costumbres rechazaban estos restos de una horrible antigüedad (3). No se sabe la época precisa en que fueron despojados de su terrible poder; es probable que hubiese caído en desuso, cuando el emperador Alejandro Severo redujo el derecho de corrección á castigos moderados (4). Lo mismo sucedió con el poder que tenía el padre de vender sus hijos. El emperador Adriano califica una venta parecida de acción contraria á la ley y á la moral (5). Diocleciano habla de la abolición de este derecho como de una cosa corriente (6). Sin embargo, quedaron vestigios hasta los últimos tiempos del Imperio; se admitía que un padre, agobiado por una extremada pobreza, podía vender á su hijo recién

(1) *Juris iniquitates* (GAJ., III, 25).

(2) CICER., *De Legg.*, I, 5, 6.

(3) *Horrida antiquitas* (TACIT., *Ann.*, IV, 16.—SENEC., *De Clement.*, I, 14).

(4) L. 3, C. VIII, 47.—HEINECC., *Antiq. Rom.*, lib. I, tit. IX, § 8.

(5) L. I, C. VII, 16. C. L. 39, § 3, D. XXI, 2; L. 5, D. XX, 3.

(6) L. I, C. IV, 43.—HEINECC., *Antiq.*, L. I, t. IX, § 9.

nacido (1). Este derecho fué ejercido aún en tiempo de los emperadores cristianos. El abandono de los hijos fué todavía más difícil de extirpar, porque encontraba una excusa en la miseria que iba creciendo. Trajano mandó que el hijo expósito fuese libre (2). El jurisconsulto Paulo asimiló á un asesino á aquel que confiaba su hijo á una misericordia que él mismo no tenía (3). Estaba reservado al cristianismo el abolir esta bárbarie pagana, último resto de la antigua patria potestad.

El emperador Claudio era el protector de todos los seres débiles. Él defendió la causa de los extranjeros en el Senado; él dulcificó la suerte de los esclavos; él comenzó también la emancipación de las mujeres, librándolas de la tutela de los agnados (4). Las mujeres quedaron sometidas á la tutela que el derecho civil les imponía en razón de la debilidad de su sexo; pero los jurisconsultos confesaban que no podía darse razón alguna en pro de esta institución (5). No se encuentra vestigio de una ley que haya quitado al marido el derecho de vida y muerte: estando la esposa bajo su poder asimilada á la hija, es probable que el poder del marido se suavizase á la par que el del padre.

La emancipación de los hijos y de las mujeres no es más que una de las fases de la revolución que tuvo lugar bajo el Imperio en favor de todos los seres oprimidos por el antiguo derecho. Hemos visto el círculo de la ciudad extendiéndose y recibiendo á los súbditos provincianos. La unidad romana se ha realizado, pero los Bárbaros y los esclavos quedaron excluidos. ¿Cuál era la condición de aquellas razas proscritas?

N.º 2. — *El derecho de los extranjeros.*

La ley de las Doce Tablas declaraba al extranjero sin derecho. Las relaciones que se establecieron entre Roma y los pueblos con-

(1) PAUL., *Sent.*, v, I, 1.

(2) STOB., *Floril.*, LXXV, 15; LXXXIV, 21.—PLIN., *Epist.*, x, 72.

(3) L. 4. D. XXV, 3.

(4) GAJ., I, 157, 117.

(5) IBID., I, 190.

quistados mitigaron el rigor de esta exclusion sin destruirlo. Cuando no habia algun tratado de hospitalidad ó de amistad, las personas y los bienes no gozaban de garantía alguna: «Las cosas pertenecientes á los Romanos, dice un jurisconsulto, que caen en poder de los extranjeros, se hacen de su propiedad, y los hombres libres que cogen se convierten en esclavos. Lo mismo sucede con los bienes y las personas de que se apoderan los Romanos» (1). Verdad es que se hace mencion de extranjeros á quienes alcanza la proteccion de las leyes, pero éstos eran los ciudadanos de los estados aliados, y ántes del edicto de Caracalla, los habitantes de casi todas las provincias; en este número se encontraban también los Romanos que habian perdido la ciudadanía como consecuencia de una pena, y cierta clase de libertos (2). En cuanto á los extranjeros propiamente dichos, los Bárbaros, no se ocupa de ellos el legislador; lo que vamos á decir del derecho de los extranjeros no se aplica más que á los primeros.

Los Romanos expresan con las palabras *commercium*, y *connubium* el conjunto de los derechos civiles de que gozan los ciudadanos. Aquel que no tiene el *commercium* no puede adquirir la propiedad romana, ni contraer obligaciones que tengan su origen en el derecho civil de Roma; no puede testar, ni recibir una herencia ó un legado. El *connubium* es el derecho de contraer matrimonio con todos los efectos que le concede el derecho civil. Estos efectos son considerables; el justo matrimonio es una condicion esencial para el ejercicio de la patria potestad; de ella depende la agnacion y solamente los agnados son llamados á la sucesion. Los extranjeros no tenían ni el *connubium* ni el *commercium* (3).

Tal era el rigor del derecho estricto. El derecho de gentes introdujo, en favor de los extranjeros, una de esas transacciones tan frecuentes en Roma entre el derecho civil y la equidad ó las necesidades de la vida práctica (4). Fueron admitidos á contraer matrimonio; el pretor creó una propiedad á la cual podían aspirar. En las obligaciones, la fuerza de las cosas triunfó sobre la

(1) L. 5, § 2, D. XLIX, 15.

(2) SAVIGNY, *System.*, § 66.—SPANHEM, *Orig., Rom.*, II, 22.

(3) IBID., *System.*, § 64.—ULP., XIX, 5.—GAJ., II, 40; III, 93, 94.

(4) IBID., *System.*, t. II, p. 40 y sig.

nacido (1). Este derecho fué ejercido aún en tiempo de los emperadores cristianos. El abandono de los hijos fué todavía más difícil de extirpar, porque encontraba una excusa en la miseria que iba creciendo. Trajano mandó que el hijo expósito fuese libre (2). El jurisconsulto Paulo asimiló á un asesino á aquel que confiaba su hijo á una misericordia que él mismo no tenía (3). Estaba reservado al cristianismo el abolir esta bárbarie pagana, último resto de la antigua patria potestad.

El emperador Claudio era el protector de todos los seres débiles. Él defendió la causa de los extranjeros en el Senado; él dulcificó la suerte de los esclavos; él comenzó también la emancipación de las mujeres, librándolas de la tutela de los agnados (4). Las mujeres quedaron sometidas á la tutela que el derecho civil les imponía en razón de la debilidad de su sexo; pero los jurisconsultos confesaban que no podía darse razón alguna en pro de esta institución (5). No se encuentra vestigio de una ley que haya quitado al marido el derecho de vida y muerte: estando la esposa bajo su poder asimilada á la hija, es probable que el poder del marido se suavizase á la par que el del padre.

La emancipación de los hijos y de las mujeres no es más que una de las fases de la revolución que tuvo lugar bajo el Imperio en favor de todos los seres oprimidos por el antiguo derecho. Hemos visto el círculo de la ciudad extendiéndose y recibiendo á los súbditos provincianos. La unidad romana se ha realizado, pero los Bárbaros y los esclavos quedaron excluidos. ¿Cuál era la condición de aquellas razas proscritas?

N.º 2. — *El derecho de los extranjeros.*

La ley de las Doce Tablas declaraba al extranjero sin derecho. Las relaciones que se establecieron entre Roma y los pueblos con-

(1) PAUL., *Sent.*, v, I, 1.

(2) STOB., *Floril.*, LXXV, 15; LXXXIV, 21.—PLIN., *Epist.*, x, 72.

(3) L. 4. D. XXV, 3.

(4) GAJ., I, 157, 117.

(5) IBID., I, 190.

quistados mitigaron el rigor de esta exclusion sin destruirlo. Cuando no habia algun tratado de hospitalidad ó de amistad, las personas y los bienes no gozaban de garantía alguna: «Las cosas pertenecientes á los Romanos, dice un jurisconsulto, que caen en poder de los extranjeros, se hacen de su propiedad, y los hombres libres que cogen se convierten en esclavos. Lo mismo sucede con los bienes y las personas de que se apoderan los Romanos» (1). Verdad es que se hace mencion de extranjeros á quienes alcanza la proteccion de las leyes, pero éstos eran los ciudadanos de los estados aliados, y ántes del edicto de Caracalla, los habitantes de casi todas las provincias; en este número se encontraban también los Romanos que habian perdido la ciudadanía como consecuencia de una pena, y cierta clase de libertos (2). En cuanto á los extranjeros propiamente dichos, los Bárbaros, no se ocupa de ellos el legislador; lo que vamos á decir del derecho de los extranjeros no se aplica más que á los primeros.

Los Romanos expresan con las palabras *commercium*, y *connubium* el conjunto de los derechos civiles de que gozan los ciudadanos. Aquel que no tiene el *commercium* no puede adquirir la propiedad romana, ni contraer obligaciones que tengan su origen en el derecho civil de Roma; no puede testar, ni recibir una herencia ó un legado. El *connubium* es el derecho de contraer matrimonio con todos los efectos que le concede el derecho civil. Estos efectos son considerables; el justo matrimonio es una condicion esencial para el ejercicio de la patria potestad; de ella depende la agnacion y solamente los agnados son llamados á la sucesion. Los extranjeros no tenían ni el *connubium* ni el *commercium* (3).

Tal era el rigor del derecho estricto. El derecho de gentes introdujo, en favor de los extranjeros, una de esas transacciones tan frecuentes en Roma entre el derecho civil y la equidad ó las necesidades de la vida práctica (4). Fueron admitidos á contraer matrimonio; el pretor creó una propiedad á la cual podían aspirar. En las obligaciones, la fuerza de las cosas triunfó sobre la

(1) L. 5, § 2, D. XLIX, 15.

(2) SAVIGNY, *System.*, § 66.—SPANHEM, *Orig., Rom.*, II, 22.

(3) IBID., *System.*, § 64.—ULP., XIX, 5.—GAJ., II, 40; III, 93, 94.

(4) IBID., *System.*, t. II, p. 40 y sig.

ley. ¿Cómo mantener la incapacidad de los extranjeros en medio de la afluencia inmensa de los habitantes de todo el Imperio á Roma? Fueron reconocidos como capaces de obligaciones naturales y aun de obligaciones civiles (1). La exclusion se conservó para los testamentos; no estando interesadas en ello las relaciones entre ciudadanos y extranjeros, no exigía la necesidad cambios en la antigua jurisprudencia (2). Los emperadores modificaron todavía la incapacidad legal de los extranjeros por medio de la concesion de privilegios particulares (3).

Tal era la condicion de los provincianos (antes de la constitucion de Caracalla) y de los aliados. En cuanto á los individuos que pertenecian á pueblos que no tenian ningun tratado con los Romanos, carecian de derecho. *Montesquieu* critica el derecho del Estado en la herencia de los extranjeros y acusa á los Germanos de haberlo introducido en Europa; hubiera podido remontar más alto y descubrir esta barbárie en medio de la civilizacion del Imperio. Respecto de los Bárbaros, no podia haber cuestion ni en la trasmision de una sucesion, ni en la herencia, porque no eran personas jurídicas; si tenian un patrono éste recogía su herencia si no lo tenian, sus bienes eran, como los del extranjero, reivindicados por el fisco (4).

Los extranjeros, provincianos ó bárbaros, eran castigados con penas que el orgullo romano no aplicaba á sus ciudadanos. Era un privilegio del ciudadano no poder ser apaleado; *Ciceron* lanza violentas acusaciones contra *Verres* por haberlo violado (5). Los extranjeros estaban sometidos á esta pena deshonrosa que los asimilaba casi á los esclavos (6). En medio de las apasionadas persecuciones de que fueron victimas los cristianos, no se olvidó en los culpables la cualidad de Romanos: los ciudadanos eran deca-

(1) *GAJ.*, III, 93, 94; IV, 37.

(2) *L.* I, C. VI, 24; *L.* 6, § 2, D. XXVIII, 5; *L.* 1, § 2, 3, D. XXXII, 1; *L.* 17, § 1, D. XLVII, 19.—Los aliados y los provincianos podían naturalmente testar y suceder según las leyes de su patria.

(3) *SAVIGNY*, *System.*, § 66.—*SPANHEM.*, *Orb. Rom.*, II, 22.

(4) *L.* 36, C. Th., XVI, 5.—*CICER.*, *de Orat.*, I, 39.—*HEINECC.*, *Antiq.*, *Append.*, § 137.

(5) *VERR.*, I, 3; v, 52-55, 57, 62, 63, 65, 66.

(6) *L.* 7, I, 8, § 3, D. XLVIII, 19.

pitados, al paso que los provincianos eran arrojados á las fieras (1).

Los extranjeros estaban también sometidos á prohibiciones que se referían tanto á las costumbres como á las leyes, y cuya conservacion en tiempos del Imperio prueba cuán léjos estaban los antiguos de la idea de la fraternidad humana. No se les permitía usar nombres romanos (2), ni vestir la toga (3). El pueblo rey desconocía hasta la cualidad de hombre en el extranjero; no se llevaba luto por los enemigos (4). Donde se manifestaba sobre todo el orgullo nacional era en las relaciones de Roma con los Bárbaros. Los pueblos reunidos bajo las leyes del Imperio no podían tratarse ya como extranjeros, puesto que tenían la misma patria. Pero las preocupaciones contra los Bárbaros no habían sido destruidas, sino solamente reformadas. Aquellos mismos á quienes en otro tiempo se motejaba con este nombre, prodigaron el mismo desprecio á sus hermanos del Norte. El español *Marcial* insulta á los Germanos (5). Otro español es ménos excusable que el autor de los epigramas: *Séneca* critica al emperador Claudio por su predileccion por los provincianos. Cuando los poetas y los filósofos no renunciaban á aquel patriotismo rencoroso, ¿qué debemos esperar de la masa de la nacion? Durante largo tiempo afectaron los Romanos despreciar á los Bárbaros; cuando los vieron de cerca, el terror sustituyó al desden. No pudiendo vencer los emperadores á sus enemigos con las armas, los combatieron por medio de las leyes. Prohibieron las relaciones comerciales con los Bárbaros (6):

(1) *EUSEB.*, *Hist. Eccl.*, v, 1.

(2) *SUETON.*, *Claud.*, c. 25.—La prohibicion era sobre los nombres de las gentes, *nomina gentilitia* (*CICER.*, *ad Famil.*, XIII, 35, 30).—*BRISSON* (*Antiq.*, I, 13) dice sobre este particular: «*Permagni interesse ad civitatis decus ornamentumque existimavit* (*CLAUDIUS*), *ne nominum quidem societate peregrinis cives romanos conjungi.*»

(3) *L.* 32, D. XLIX, 14.—*PLIN.*, *Epist.*, IV, 11; VII, 3.

(4) *L.* 11, § 3, D. III, 2; I, 35, D. XI, 8.—*TIVO-LIVIO* pone en boca de Horacio, que mata á su hermana, estas palabras: «*Sic pereat quaecumque Romana iugebit hostem*» (*LIV.*, I, 26).

(5) *MARTIAL.*, *Epigr.*, XI, 96:

*Martia, non Rhenus, salit híc, Germane: quid obstas,
Et puerum prohibes divitis umbre iacis?
Barbare, non debet, summoto cive, ministro
Captivam victrix unda ledere sitim.*

(6) Prohibieron venderles armas (I, 2, C. IV, 21), darles oro; hasta mandaron

«El temor de darles á conocer el arte de vencer, dice *Montesquieu*, hizo descuidar el arte de enriquecerse.» Valentiniano castigó como un crimen capital el matrimonio con los Bárbaros, áun con aquellos que estaban establecidos en el Imperio ó que servían en las legiones (1). La prohibición no fué observada; los Césares no se desdijeron de unirse á los Bárbaros por medio de vínculos de familia (2); sus súbditos siguieron el ejemplo. En vano los poetas criticaron estos himeneos (3); se acerca el tiempo en que la hija del senador se creará honrada con la alianza del Germano.

El progreso de las ideas humanas, que mejoró la condición de las mujeres y de los hijos y áun la de los esclavos, no tuvo influencia alguna sobre el derecho civil internacional. La antigua ley de la hostilidad natural de los hombres, tal como estaba grabada en la ley de las Doce Tablas, es la que domina en las relaciones de los pueblos. ¿Debemos admirarnos de ello? Hace ya cerca de dos mil años que Jesucristo dijo á los hombres: «Sois hermanos.» Sin embargo, el género humano está todavía dividido en naciones envidiosas y enemigos. La condición de la humanidad es no verificar un progreso sino despues de trabajos seculares. La idea de la unidad humana, presentida por los antiguos filósofos, ha tenido que ser predicada durante siglos desde lo alto de los púlpitos cristianos, ántes que se pensase en aplicarla á las relaciones políticas.

La dureza de la legislación romana encontraba una especie de compensación en la facilidad con que se obtenía el derecho de ciudadanía. Desde su cuna se mostró Roma digna de su futuro papel de señora del mundo, absorbiendo sucesivamente en su seno los pequeños pueblos que la rodeaban. Las naturalizaciones individuales también se concedían con una generosidad que hubiera parecido una profanación á las repúblicas de la Grecia. *Cicerón* dice que un gran número de habitantes del Lacio fueron admitidos á la ciudadanía, según este principio de la política romana, «que

que se procediese con sagacidad para quitarles el que poseyeran (1, 2, C. IV, 63). Prohibieron todo comercio con los Persas, excepto en determinadas ciudades (1, 4, 6, C. IV, 63).

(1) *Cod. Theod.*, III, 14.—*J. GOTHOFRED.*, ad l. 1, C. Th., III, 14.

(2) *ZOSIM.*, I, 57; V, 4.

(3) *Bárbara connubia* (*CLAUDIAN.*, *Bell. Gild.*, v. 190).

se debía engrandecer la república adoptando en ella áun á los enemigos» (1). Varias de las familias patricias más antiguas eran de origen extranjero; tales eran los *Claudii*, en quienes parecían encarnadas las pasiones del patriciado. La concesión del derecho de ciudadanía se consideraba como un medio de animar á los extranjeros á prestar servicios á la República, con la esperanza de verlos recompensados por el mayor de los favores (2). L. Mamilio era dictador en Tusculum en tiempo de la misteriosa insurrección de Herdonio. En cuanto oyó que los insurrectos habían ocupado el Capitolio, creyó que era el momento de unirse al pueblo romano prestándole socorros espontáneamente. Los comicios le dieron unánimemente el título de ciudadano de Roma. Despues de la defección de Capua, algunos caballeros de la Campania permanecieron fieles á Roma; recibieron el derecho de ciudadanía en número de mil seiscientos; para conservar su recuerdo, se consignó esta distinción en una tabla de bronce (3). Hasta esclavos fueron agraciados con el título de ciudadanos por haber servido al Estado. ¿Quién no recuerda el ejemplo de *Vindex*, honrado con el derecho de ciudadanía por haber denunciado la conjuración del hijo de Bruto? (4).

El Senado y los magistrados no tenían el derecho de conceder la naturalización; pero los generales usaron con frecuencia de un poder que la ley no les concedía para recompensar servicios ó para crearse partidarios. En la guerra social, Pompeyo y Craso concedieron la ciudadanía á legiones enteras de Italianos (5). Mario la confirió sobre el campo de batalla á dos cohortes de Camertinos por el valor admirable con que sostenían el choque impetuoso de los Cimbrios. Se le censuró este acto ilegal: «el estrépito de las armas, replicó, no me ha dejado oír la ley» (6). Sila concedió este honor á los Españoles y Galos (7). Pompeyo proclamó ciudadano romano en presencia de su ejército á un griego que es-

(1) *CICER.*, *pro Balbo*, c. 13.

(2) *IBID.*, *pro Balbo*, c. 10.

(3) *LIV.*, III, 17, 18, 29; VIII, 11. C. XXIII, 31.

(4) *CICER.*, *pro Balbo*, c. 9.—*C. LIV.*, XXVI, 27.

(5) *IBID.*, *pro Balbo*, 22.

(6) *VALER. MAX.*, V, 2, 8.—*PLUTARCH.*, *Marius*, 2. 28.

(7) *CICER.*, *pro Archia*, 10.

cribía su historia. «Sus soldados, dice *Ciceron*, á pesar de su rudeza y su sencillez, conmovidos por la dulzura de una gloria que parecía compartían con su general, lo aplaudieron con grandes aclamaciones» (1). Se apelaba en seguida al pueblo para que aprobase estos actos por una especie de *bill de indemnidad* (2).

En las últimas convulsiones de la república abusaron los triunviros de su omnipotencia para prodigar la cualidad de ciudadano y para traficar con ella (3). Concíbese que haya habido una reacción contra estos excesos. Los emperadores que eran celosos por conservar la nacionalidad romana en su pureza fueron muy parcos en la concesión del derecho de ciudadanía. Augusto escribió á Tiberio, que solicitaba este favor para un griego, que no lo concedería á menos que él mismo fuese á probar la justicia de la petición. El mismo favor negó á Livia (4). Entre las últimas recomendaciones que dejó á su sucesor se encuentra la de «no conceder con facilidad el derecho de ciudadanía, á fin de conservar una gran distancia entre los Romanos y los pueblos sojuzgados» (5). Era esto como una reminiscencia del espíritu aristocrático del Senado. Tiberio siguió este consejo. Trajano no concedía el derecho de ciudadanía á los extranjeros sino con grandes precauciones (6). Pero el genio cosmopolita del Imperio triunfó. Hemos hablado de las favorables disposiciones de Claudio hácia los extranjeros. Los favoritos del Emperador las aprovecharon para vender el derecho de ciudadanía. Así se explican las palabras del tribuno militar en las *Actas de los Apóstoles*, que dice haber comprado la ciudadanía romana. El padre de San Pablo adquirió el derecho de ciudadanía de la misma manera (7). Tácito se lamenta «de que el título de

(1) CICER., *pro Archia*, 10.—VALER. MAX., VIII, 14, 3.

(2) La ley *Gellia Cornelia* declaró que se consideraría como ciudadanos romanos á aquellos á quienes Pompeyo hubiese concedido este título (CICER., *pro Balbo*, 8, 14).

(3) CICER., *Philipp.*, II, 36; V, 4; III, 8; I, 10.—DION. CASS., XLV, 23.

(4) SUTTON., *Octav.*, 40. «*Magni existimans, sincerum atque ab omni collatione peregrini sanguinis incorruptum servare populum, civitatem romanam paratissime dedit.*»

(5) DION. CASS., LIV, 33.

(6) SUTTON., *Tiber.*, 51.—PLIN., *Epist.*, X, 5.—C. SPANHEM., I, 13.

(7) *Actas*, XXII, 28.—SPANHEM., *Orb. Rom.*, I, 15.

ciudadano no es ya, como en otros tiempos, la recompensa de la virtud» (1). Decíase vulgarmente que bastaba dar un pedazo de cristal para conseguir ser ciudadano romano (2). La constitución antonina naturalizó en masa á los provincianos y aún á los Bárbaros que habitaban el Imperio. Si á pesar de este edicto no perdió la legislación sobre los extranjeros nada de su dureza, al ménos, siendo el número de extranjeros poco considerable en el inmenso Imperio, se aplicó raras veces. Apénas se trata de los extranjeros en las compilaciones de Justiniano.

Habia en el mundo romano una clase de extranjeros, la más numerosa y la más miserable. Los esclavos eran más que extranjeros; no tenían patria, no pertenecían á la humanidad. Pues aún estos seres, considerados como cosas, experimentaron los beneficios de la revolución que se estaba llevando á cabo en los sentimientos y en las ideas.

N.º 3.—*La esclavitud.*

La antigüedad es el reinado de la fuerza; las mujeres, los niños, los extranjeros, los vencidos, sufrían la ley del más fuerte. Entre todos estos seres oprimidos, los más desgraciados son aquellos á quienes la clemencia del vencedor ha concedido la vida para reducirlos á la esclavitud. Los niños y las mujeres no tienen derecho, porque están bajo el poder de otro; los extranjeros gozan al ménos del derecho de gentes. Una frase repetida frecuentemente por Ulpiano resume la condición legal de los esclavos: *la esclavitud está asimilada á la muerte* (3). Esta incapacidad jurídica no es una consecuencia del poder del señor: hay esclavos sin dueño, según el derecho romano (4), y sin embargo, son incapaces de derechos (5). La incapacidad es una condición de su naturaleza:

(1) TACIT., *Ann.*, III, 40.

(2) DION. CASS., LX, 17.

(3) *Servitutem mortalitati fere comparamus* (L. 109, D. L. 17.—L. 59, § 2, D. XXXV, 1.—L. 32, § 6, D. XXIV, 1).

(4) SAVIGNY, *System.*, § 55, nota a.

(5) L. 36, D. XLV, 3.—SAVIGNY, § 65.

cribía su historia. «Sus soldados, dice *Ciceron*, á pesar de su rudeza y su sencillez, conmovidos por la dulzura de una gloria que parecía compartían con su general, lo aplaudieron con grandes aclamaciones» (1). Se apelaba en seguida al pueblo para que aprobase estos actos por una especie de *bill de indemnidad* (2).

En las últimas convulsiones de la república abusaron los triunviros de su omnipotencia para prodigar la cualidad de ciudadano y para traficar con ella (3). Concíbese que haya habido una reacción contra estos excesos. Los emperadores que eran celosos por conservar la nacionalidad romana en su pureza fueron muy parcos en la concesión del derecho de ciudadanía. Augusto escribió á Tiberio, que solicitaba este favor para un griego, que no lo concedería á menos que él mismo fuese á probar la justicia de la petición. El mismo favor negó á Livia (4). Entre las últimas recomendaciones que dejó á su sucesor se encuentra la de «no conceder con facilidad el derecho de ciudadanía, á fin de conservar una gran distancia entre los Romanos y los pueblos sojuzgados» (5). Era esto como una reminiscencia del espíritu aristocrático del Senado. Tiberio siguió este consejo. Trajano no concedía el derecho de ciudadanía á los extranjeros sino con grandes precauciones (6). Pero el genio cosmopolita del Imperio triunfó. Hemos hablado de las favorables disposiciones de Claudio hácia los extranjeros. Los favoritos del Emperador las aprovecharon para vender el derecho de ciudadanía. Así se explican las palabras del tribuno militar en las *Actas de los Apóstoles*, que dice haber comprado la ciudadanía romana. El padre de San Pablo adquirió el derecho de ciudadanía de la misma manera (7). Tácito se lamenta «de que el título de

(1) CICER., *pro Archia*, 10.—VALER. MAX., VIII, 14, 3.

(2) La ley *Gellia Cornelia* declaró que se consideraría como ciudadanos romanos á aquellos á quienes Pompeyo hubiese concedido este título (CICER., *pro Balbo*, 8, 14).

(3) CICER., *Philipp.*, II, 36; V, 4; III, 8; I, 10.—DION. CASS., XLV, 23.

(4) SUTTON., *Octav.*, 40. «*Magni existimans, sincerum atque ab omni collatione peregrini sanguinis incorruptum servare populum, civitatem romanam paratissime dedit.*»

(5) DION. CASS., LIV, 33.

(6) SUTTON., *Tiber.*, 51.—PLIN., *Epist.*, X, 5.—C. SPANHEM., I, 13.

(7) *Actas*, XXII, 28.—SPANHEM., *Orb. Rom.*, I, 15.

ciudadano no es ya, como en otros tiempos, la recompensa de la virtud» (1). Decíase vulgarmente que bastaba dar un pedazo de cristal para conseguir ser ciudadano romano (2). La constitución antonina naturalizó en masa á los provincianos y aún á los Bárbaros que habitaban el Imperio. Si á pesar de este edicto no perdió la legislación sobre los extranjeros nada de su dureza, al ménos, siendo el número de extranjeros poco considerable en el inmenso Imperio, se aplicó raras veces. Apénas se trata de los extranjeros en las compilaciones de Justiniano.

Habia en el mundo romano una clase de extranjeros, la más numerosa y la más miserable. Los esclavos eran más que extranjeros; no tenían patria, no pertenecían á la humanidad. Pues aún estos seres, considerados como cosas, experimentaron los beneficios de la revolución que se estaba llevando á cabo en los sentimientos y en las ideas.

N.º 3.—*La esclavitud.*

La antigüedad es el reinado de la fuerza; las mujeres, los niños, los extranjeros, los vencidos, sufrían la ley del más fuerte. Entre todos estos seres oprimidos, los más desgraciados son aquellos á quienes la clemencia del vencedor ha concedido la vida para reducirlos á la esclavitud. Los niños y las mujeres no tienen derecho, porque están bajo el poder de otro; los extranjeros gozan al ménos del derecho de gentes. Una frase repetida frecuentemente por Ulpiano resume la condición legal de los esclavos: *la esclavitud está asimilada á la muerte* (3). Esta incapacidad jurídica no es una consecuencia del poder del señor: hay esclavos sin dueño, según el derecho romano (4), y sin embargo, son incapaces de derechos (5). La incapacidad es una condición de su naturaleza:

(1) TACIT., *Ann.*, III, 40.

(2) DION. CASS., LX, 17.

(3) *Servitutem mortalitati fere comparamus* (L. 109, D. L. 17.—L. 59, § 2, D. XXXV, 1.—L. 32, § 6, D. XXIV, 1).

(4) SAVIGNY, *System.*, § 55, nota a.

(5) L. 36, D. XLV, 3.—SAVIGNY, § 65.

son seres inferiores, según lo dice Aristóteles; no son hombres, no pueden tener los derechos del hombre.

¿Cómo se ha conservado esta degradante doctrina en medio de la civilización griega y romana? Madame Stäel dice que la libertad es antigua y la esclavitud moderna. Estas palabras, aunque inspiradas por un sentimiento generoso, son una injuria para la humanidad; lo que es antiguo es la esclavitud de la inmensa mayoría de los hombres, al paso que su emancipación sucesiva es un beneficio de la civilización. No puede separarse la libertad de la igualdad, y lo mismo Roma que Grecia no han conocido ni una ni otra. La organización política se fundaba en la esclavitud: la libertad de algunos hombres se pagaba con la servidumbre de millares de sus semejantes. Como el estado social estaba íntimamente ligado á la conservación de la servidumbre, era imposible pensar en la emancipación de los esclavos. El paso de la servidumbre á la libertad no podía ser más que la obra lenta de los siglos. ¿Ha dado el Imperio romano algún paso en esta vía de progreso?

El movimiento cosmopolita impreso á los espíritus por la dominación romana y por las doctrinas filosóficas hizo nacer la idea de la igualdad. Había hombres que decían «que el alma y el cuerpo del esclavo habían sido amasados del mismo barro y formados de los mismos elementos que los nuestros» (1). Encuéntrase en Dion Chrysóstomo una notable refutación de la teoría de la esclavitud. El orador demuestra que la servidumbre tiene su primer principio en la guerra, en la fuerza; ahora bien, la fuerza no puede convertir al hombre libre en esclavo. Que si la esclavitud, nacida de la guerra, es ilegítima, la esclavitud doméstica lo es igualmente, porque, si el primer esclavo no es legítimamente esclavo, tampoco sus descendientes pueden ser legítimamente esclavos (2). Los jurisconsultos, educados en la escuela de los estoicos, profesaban los mismos principios.

Las ideas, que quebrantan las preocupaciones antiguas y que amenazan á cuantiosos intereses, penetran con dificultad en las

(1) JUVENAL., *Sat.*, XIV, 16 y sig.—C. PETRON., *Sat.*, 71: «*Et servi homines sunt, et æque unum lactem biberunt, etiamsi illos malus fatus oppresserit.*»

(2) DION. CHRYS., *Orat.*, XV, p. 241.—C. MACROB., *Saturn.*, c. XI.

masas. A pesar de las enseñanzas de la filosofía, continuaron los Romanos tratando á los esclavos como instrumentos de provecho ó de placer. «¿Un esclavo es un hombre?» Estas soberbias palabras que *Juvenal* pone en boca de una mujer son la expresión de los sentimientos generales (1). ¿Qué relación de humanidad podía haber entre un noble romano y sus rebaños de esclavos? (2) «Hoy no tenemos idea, dice un gran escritor, de lo que era la condición de los esclavos en aquel pueblo, heredero universal de los vicios del género humano. Excepto en las horas de trabajo, aquellos desgraciados, á quienes se escatimaban los más viles alimentos, permanecían encadenados (3) en la campiña en una especie de subterráneos infectos, en donde el aire penetraba con dificultad. Sometidos á merced de un señor avaro y de implacables vigilantes, se los abrumaba con trabajos, ménos duros de soportar que los crueles caprichos de sus tiranos. Cuando envejecían ó enfermaban enviábaselos á una isla del Tíber á que muriesen en ella de hambre. Algunos Romanos los hacían arrojar áun vivos á sus estanques para alimento de sus murenas. La muerte formaba parte de todos los placeres de aquel pueblo» (4).

Lamennais añade: «Lo que jamás se imaginó más que en aquel siglo brillante de las letras y de la filosofía, se sacrificaban al aburrimiento víctimas humanas.» No calumniemos á la filosofía. Los Lacedemonios, que pasaron como los inventores de la servidumbre, han permanecido extraños á los estudios literarios. No por ser incultos trataban los Romanos con humanidad á sus esclavos. *Caton*, ese tipo de la antigua Roma, castigaba cruelmente las menores faltas de sus servidores, y cuando se hacían viejos los vendía, para no alimentar bocas inútiles (5). Los suplicios impuestos á

(1) JUVENAL., *Sat.*, VI, 220-225.—*FLORO* califica á los esclavos de *segunda especie de hombres* (III, 20).

(2) *Pallas*, que tampoco era más que un liberto, no daba órdenes á sus esclavos más que por signos; cuando hacían falta más explicaciones, las escribía para no prostituir sus palabras (*TACIT.*, *Ann.*, XIII, 23).

(3) Aun durante el trabajo: «*Catenati cultores*» (*FLORO*, III, 19). «*Vincti fossores*» (*LUCAN.*, VII, 402). «*Vincti pedes, damnata manus arva exercent*» (*PLIN.*, H. N., XVIII, 3.—C. JUVENAL., *Sat.*, XIV, 24.—*COLUMELL.*, *de agric.*, I, 3).

(4) LAMENNAIS, *Ensayo sobre la indiferencia en materia de religion*, c. XI.

(5) *PLUTARCH.*, *Cat. Maj.*, c. 5.—C. *DION. HAL.*, VII, 69.

estos desgraciados constituyen el objeto de los chistes de *Plauto*, y están destinados á divertir á los espectadores (1). Si el estado de los esclavos en tiempo del Imperio no estaba en armonía con el progreso de las ideas, no atribuyamos la falta á la civilización: la crueldad estaba en la sangre del pueblo. Si algunos sentimientos humanos se desarrollaron en Roma, hay que dar gracias á la filosofía. Jurisconsultos inspirados en ideas humanas por la literatura se sentaban en el consejo de los príncipes, y trataron de reprimir la crueldad de los señores.

El primer emperador que tomó medidas en favor de los esclavos es aquel mismo Claudio, cuya solicitud abrazaba á todos los seres oprimidos. Algunos ciudadanos abandonaban sus esclavos enfermos y débiles en la isla de Esculapio; declaró que los que fuesen así abandonados quedaban libres (2). Sin duda á los progresos de las ideas estóicas debemos la ley Petronia, dada en tiempo de Neron: Por ella se prohibió á los señores entregar sus esclavos á las luchas de fieras (3). Adriano les quitó el derecho sobre su vida (4). El Numa del Imperio, Antonino, decretó que los que matasen sin causa á sus esclavos serian castigados como si hubiesen matado al esclavo de otro; reprimió tambien la dureza de los señores (5). Finalmente, el emperador Severo puso bajo la protección de los magistrados el pudor de las esclavas (6).

Tales son las medidas que inspiró el sentimiento de humanidad á los emperadores en favor de los esclavos. No pensaron en preparar su emancipación. Antonino tiene cuidado de declarar que no se propone atacar el poder de los amos (7). La servidumbre quedó, pues, intacta. Sin embargo, la legislación sobre emancipación es un progreso en la marcha del género humano hácia la igualdad. Al dar al liberto el derecho de ciudadanía, se mostró Roma mé-

(1) «Yo creo que todos los esclavos son hijos de la alegría, porque todo el mundo se rie del mal que les sucede» (PLAUT., *Rudens*, v, 1269 y sig.).

(2) SUTTON., *Claud.*, c. 25.—DION. CASS., LX, 29.

(3) SAVIGNY., *Zeitschrift*, t. IX, p. 374.

(4) SPARTIAN., *Hadrian.*, c. 17.

(5) L. 2, D. I, 6.—C. GAJ., I, 53.—§ 2, *Inst.* I, 8.

(6) L. 1, § 8, D. I, 12.

(7) *Dominorum quidem potestatem in suos servos illibatam esse oportet, nec cuiquam hominum jus suum detrahi*» (L. 2, D. I, 6).

nos exclusiva que las pequeñas ciudades de la Grecia (1). En Atenas el liberto ocupaba un lugar entre los metecos, cuya condición se ha comparado muchas veces á la de los esclavos. La esclavitud griega se parece todavía al régimen de las castas. En Roma la oposición profunda que separa á los Helenos de los Bárbaros no existe ya; la barrera entre el esclavo y el señor puede caer, *la cosa* llega á ser hombre y ciudadano. Sin embargo, la igualdad no era completa; semejante asimilación repugnaba al espíritu de la antigüedad. Hagamos constar los esfuerzos llevados á cabo por los hombres libres para conservar su superioridad sobre los libertos. Mostrándonos que los progresos de la humanidad son lentos, pero continuos, la historia calmará la febril impaciencia con que aspiramos á la perfección.

Los libertos tenían el derecho de sufragio, pero se hizo ilusorio este derecho repartiéndolos en las tribus urbanas, cuya influencia era casi nula en los comicios por tribus; en cuanto á los comicios por centurias, votaban en la última clase en razón de su fortuna (2). En varias ocasiones trataron los libertos de entrar en las tribus rústicas. Tuvieron en su favor algunos censores, pero su decisión suscitó una violenta oposición entre los patricios; quejaronse de que «el *Forum* y el campo de Marte estaban corrompidos por la liga de los esclavos manumitidos.» El censor Q. Fabio los relegó á las cuatro tribus urbanas. «Esta medida, dice *Tito Livio*, fué recibida con vivo reconocimiento; el premio del restablecimiento del equilibrio entre los órdenes fué el sobrenombre de *Máximo*, que tantas victorias no habian sido bastante á alcanzarle.» La ley *Emilia* sancionó definitivamente este estado de cosas. Los libertos hicieron aún varias tentativas, primero en unión con los Latinos y despues solos, para obtener el derecho de sufragio completo, pero fracasaron en su empresa (3).

En tiempos del Imperio la exclusión de los libertos de las tribus rústicas no tenía ya importancia; pero quedaron sometidos á

(1) El liberto llegaba á ser ciudadano romano, si el señor era ciudadano, si tenía la plena propiedad de sus esclavos y si la manumisión era solemne (GAJ., I 17.—ULP., I, 5 y sig.—LIV. II, 5).

(2) REIN., en la *Real-Encyclopädie*, t. IV, p. 1029.

(3) IBID., t. IV, p. 1029-1031.

un considerable número de incapacidades. No podían ocupar funciones honoríficas ó sacerdotales, ni entrar en el Senado; lo mismo sucedía con sus hijos; era preciso haber nacido de padres libres, y aún tal vez en segundo grado (1), para tener derecho á los honores. No se admitía á los libertos en las legiones; sin embargo, á medida que disminuyó la población libre, hubo necesidad de disminuir este rigor; cesó por completo á contar desde las guerras sociales (2). Los libertos tenían el derecho de propiedad; no tenían el derecho de alianza. El matrimonio de una persona libre con un liberto era considerado como deshonesto (3); Cicerón censuró á Antonio el haberse casado con la hija de un hombre nacido de la esclavitud (4). La ley Papia Poppæa prohibió formalmente á los senadores el unirse con libertos (5).

Pero la fuerza de las cosas triunfó sobre las leyes. Por una especie de justicia divina, aquellos seres, á quienes la antigüedad había querido despojar de su naturaleza de hombres, invadieron la Ciudad Eterna y dominaron sobre sus ciudadanos. La población libre se extinguía, al paso que el número de esclavos iba creciendo; debía llegar un momento en que Roma no encerrase en su seno más que una turba de esclavos. En tiempo de Tácito, los libertos llenaban las tribus, las decurias, las cohortes; muchos caballeros, algunos senadores, no eran de otro origen (6).

Los libertos acabaron por poblar el mundo romano. Pero las manumisiones siguieron siendo actos individuales; no debe buscarse en ellas un sistema que tendiese á la abolición de la esclavitud. Aun bajo el Imperio se dieron leyes para dificultar las manumisiones. En un principio fueron ilimitadas, sin duda porque, siendo poco numerosos los esclavos, estaban poco dispuestos los señores á darles libertad. Como consecuencia de las guerras permanentes de la república, el número de esclavos llegó á ser pro-

(1) «*Duobus ingenuis ortum*» (LIV., VI, 40.—C. HORAT., *Sat.*, I, 6, 6).

(2) LIV., XL, 18; XLII, 27; XLIII, 12.—APPIAN., B. C., I, 49.

(3) IBID., XXXIX, 19.

(4) CICER., *Phil.*, II, 2, 36; III, 6; XIII, 10.

(5) ULPIAN., XIII, 1; XVI, 2.

(6) TACIT., *Ann.*, XIII, 27.

digioso. Entónces los ciudadanos los manumitieron sin cuento: unos recompensaban á los servidores fieles; otros querían recibir en su nombre el trigo que la república distribuía á los ciudadanos pobres; otros, en fin, deseaban tener en sus honras fúnebres una fila de libertos con la cabeza cubierta con el gorro de la libertad. Augusto y Tiberio, celosos por reconstituir la sociedad romana, quisieron poner un término á este abuso. Este fué el objeto de las leyes Aelia Sentia, Furia Caninia y Julia Norbana (1).

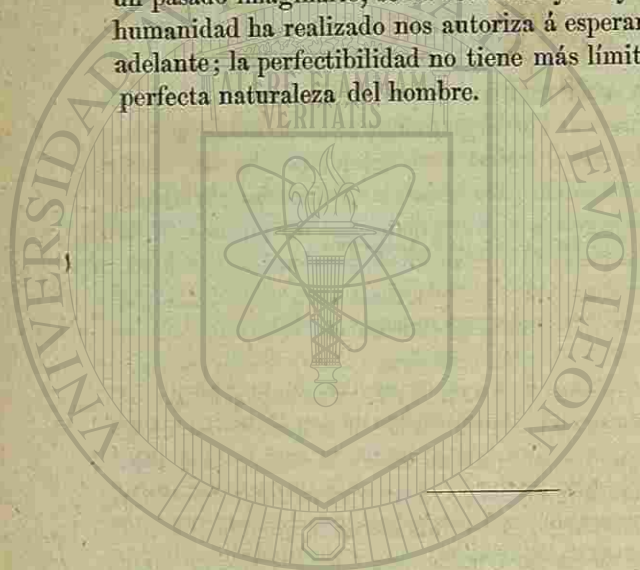
La abolición de la esclavitud separa profundamente los tiempos modernos de la antigüedad. Por largo tiempo se ha atribuido al cristianismo el mérito de esta inmensa revolución; pero basta notar que depende del estado social para estar en su derecho afirmando que la predicación evangélica no tuvo nada que ver en esto. Esto no quiere decir que las ideas de unidad, de fraternidad, de caridad, no hayan tenido influencia sobre los progresos del género humano; pero, si contribuyeron á la emancipación de los esclavos, fué en cierto modo, á pesar de la religión cristiana. Cuanto más espiritualista es una religión, ménos se ocupa de los intereses políticos y sociales. Si el paganismo no ha hecho nada por la destrucción de la servidumbre, es porque los antiguos no tenían la noción de la verdadera libertad, ni de la igualdad, y desconocían enteramente la unidad humana. Sin embargo, el sentimiento de la igualdad es uno de los más imperiosos de nuestra naturaleza: toda religión, aún la más imperfecta, debe satisfacerlo. La antigüedad no conocía la ley del progreso; pero, arrastrada por un instinto irresistible de un mejor destino, colocó en un pasado fabuloso una edad de oro que los poetas se complacían en embellecer por medio de sus ficciones; en aquel mundo imaginario, gobernado por Saturno, no había esclavos. Esta creencia dejó huellas hasta en los últimos tiempos del Imperio. Durante las fiestas de las saturnales (2), los esclavos se sentaban á la mesa con sus señores para participar de sus placeres: era una imagen de la igualdad primitiva (3).

(1) HEINECC., *Antiq. Rom.*, lib. I, t. 6 y 7.

(2) *Real-Encyclopädie*, en la palabra *Saturnalia*.

(3) MACROB., *Saturn.*, I, 24.—PLUTARCH., *Num. Parall.*, c. 2.

Un gran pensador ha escrito en el siglo XIX esta atrevida frase: «La edad de oro no está detrás de nosotros, sino delante.» ¿Se dirá que es una utopía esta fórmula de la perfectibilidad del género humano? Compárese el mundo moderno con la antigüedad. La igualdad, con la que los antiguos apenas se atrevían á soñar en un pasado imaginario, se ha realizado ya hoy. El progreso que la humanidad ha realizado nos autoriza á esperar que continuará en adelante; la perfectibilidad no tiene más límites que los de la imperfecta naturaleza del hombre.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

CAPÍTULO III.

EL DERECHO DE GENTES.

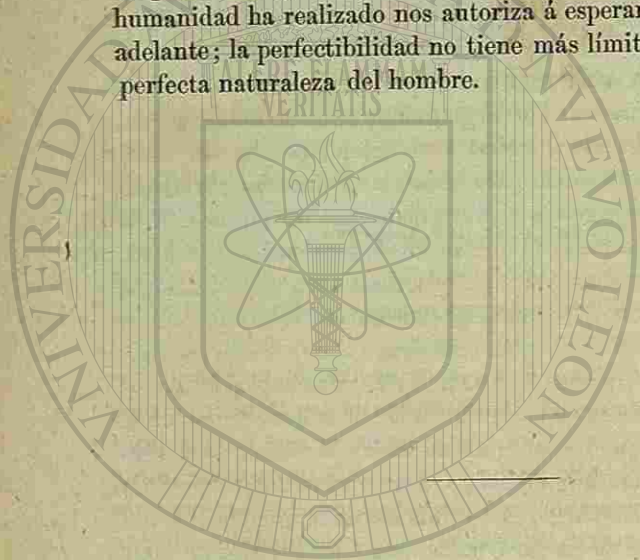
§ I.—La paz del Imperio.

N.º 1.—La paz romana.

Antes de morir Augusto formó una especie de inventario de la dominación romana, y añadió el consejo de no extender más los límites del Imperio. *Tácito* dice que se ignora si esto fué por prudencia ó por celos (1). El historiador republicano parece mirar con sentimiento este cambio de la política de Roma. Esto era toda una revolución. La guerra había sido la ley de la república; la paz fué la ley del Imperio. «Augusto se apercibió, dice *Gibbon*, de que Roma tenía más que temer que esperar ambicionando nuevas conquistas: en la continuación de aquellas lejanas guerras, cada día era más difícil la empresa, más dudoso el éxito, y la posesión menos ventajosa» (2). La prudencia del primer César ocultaba un sentimiento instintivo de impotencia. Roma había emprendido una obra que está por encima de las fuerzas humanas, porque es contraria á los designios de Dios; la monarquía universal debía sucumbir bajo el peso de su propia corrupción y bajo los ataques de los Bárbaros. Augusto trató en vano de domeñar á los habitantes de la Germania; la derrota de Varo causó una dolorosa

(1) TACIT., *Ann.*, I, 11.(2) GIBBON, *Historia de la decadencia del Imperio romano*, c. 1.

Un gran pensador ha escrito en el siglo XIX esta atrevida frase: «La edad de oro no está detrás de nosotros, sino delante.» ¿Se dirá que es una utopía esta fórmula de la perfectibilidad del género humano? Compárese el mundo moderno con la antigüedad. La igualdad, con la que los antiguos apenas se atrevían á soñar en un pasado imaginario, se ha realizado ya hoy. El progreso que la humanidad ha realizado nos autoriza á esperar que continuará en adelante; la perfectibilidad no tiene más límites que los de la imperfecta naturaleza del hombre.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

CAPÍTULO III.

EL DERECHO DE GENTES.

§ I.—La paz del Imperio.

N.º 1.—La paz romana.

Antes de morir Augusto formó una especie de inventario de la dominación romana, y añadió el consejo de no extender más los límites del Imperio. *Tácito* dice que se ignora si esto fué por prudencia ó por celos (1). El historiador republicano parece mirar con sentimiento este cambio de la política de Roma. Esto era toda una revolución. La guerra había sido la ley de la república; la paz fué la ley del Imperio. «Augusto se apercibió, dice *Gibbon*, de que Roma tenía más que temer que esperar ambicionando nuevas conquistas: en la continuación de aquellas lejanas guerras, cada día era más difícil la empresa, más dudoso el éxito, y la posesión menos ventajosa» (2). La prudencia del primer César ocultaba un sentimiento instintivo de impotencia. Roma había emprendido una obra que está por encima de las fuerzas humanas, porque es contraria á los designios de Dios; la monarquía universal debía sucumbir bajo el peso de su propia corrupción y bajo los ataques de los Bárbaros. Augusto trató en vano de domeñar á los habitantes de la Germania; la derrota de Varo causó una dolorosa

(1) TACIT., *Ann.*, I, 11.(2) GIBBON, *Historia de la decadencia del Imperio romano*, c. 1.

impresion en el emperador; creia ya ver á los Germanos á las puertas de Roma (1). Entónces fué sin duda cuando se decidió á poner fin á las conquistas. Sus sucesores siguieron esta misma política. Solamente uno, digno de vivir en los tiempos de las grandes guerras de la república, tuvo la ambicion de extender los límites del Imperio; Trajano, á imitacion del héroe macedonio, quiso subyugar las naciones del Oriente (2). Pero esta tentativa de engrandecimiento estaba en oposicion con el espíritu de la época. Por la primera vez el dios Término tuvo que retroceder; Adriano abandonó las conquistas de Trajano (3). Bajo los Antoninos, la política de la paz aparece en todo su esplendor (4); supieron conservar la dignidad de Roma sin acortar los límites de su dominacion. El nombre romano era respetado entre los pueblos más remotos, hasta el punto de verse á los Bárbaros someter sus cuestiones á la decision de los emperadores.

Desde el principio de los tiempos históricos, el Oriente y los Bárbaros, la Grecia y Roma habian vivido en guerras permanentes; por la primera vez la antigüedad, que habia sufrido sin descanso los males de la guerra, gozaba de los beneficios de la paz. Los poetas y los filósofos celebraron un estado de cosas que parecia realizar la edad de oro. Horacio canta «las naves cruzando en paz todos los mares, la guerra arrojada del templo de Jano, el respeto de los Bárbaros hácia el imperio romano. En tanto que César vele por el mundo, dice, nada turbará su reposo; no, jamas los que beben las profundas aguas del Danubio, los Seres, los Getas, los Partos sin fe, jamas los hijos del Tanaïs quebrantarán las leyes de Cesar» (5). Ovidio recuerda las guerras pasadas; despues, comparando la paz restablecida por Augusto con aquellas sangrientas disensiones, exclama: «Demos gracias á los dioses y á vuestra casa, pues que al fin tenemos bajo los piés encadenada con poderosos lazos la guerra. Sacerdotes, arrojad incienso en los fuegos de los altares; pedid á los dioses que escuchan las súplicas piadosas que

(1) DION. CASS., LVI, 23.

(2) IBID., LXVIII, 29.

(3) GIBBON, *Historia del Imperio Romano*, c. 1.(4) J. CAPITOLIN., *Anton.*, c. 9.—PAUSAN., VIII, 43, 3.(5) HORAT., *Carm.*, IV, 5, 15.

conservemos por largo tiempo la paz, y por tan largo tiempo como la paz la familia que nos la da» (1). A creer á Lucano (2), «el género humano iba á deponer las armas para no pensar más que en la felicidad, y el amor iba á ser el lazo comun de las naciones.» Los filósofos y los historiadores ensalzan la *paz romana* (3); á sus ojos, la dominacion de Roma era el único lazo que mantenía el universo; si caía se hubiera visto sumido en una espantosa confusion (4). Estas ideas se transmitieron á los primeros cristianos; creían éstos que el fin del mundo coincidiría con la caída del Imperio (5). No se equivocaba el sentimiento instintivo de los hombres; el poder romano se habia fundado sobre la ruina de naciones que estaban en plena decadencia; en medio de esta disolucion general, el Imperio era el único elemento conservador.

La paz romana era indudablemente un magnífico espectáculo; sin embargo, no tenía fundamentos más sólidos que la unidad romana, de quien era expresion. Hoy no pensamos en celebrar la paz que existe en el interior de los Estados; lo que los Romanos llamaban la paz, nosotros lo llamamos el imperio del derecho, la conservacion del orden público. No hay más diferencia que el que el Imperio comprendía una gran parte del mundo conocido de los antiguos. La paz, propiamente dicha, se refiere á las relaciones de los pueblos entre sí. Entendida de este modo, es evidente que la paz no reinaba más bajo los Césares que lo que reina en el siglo XIX. Más aún. En el mundo moderno la paz es bastante más universal que lo era bajo los emperadores; en cierto sentido está

(1) OVID., *Fust.*, I, 595-602, 611 y sig.—C. *Metam.*, XV, 832; *Trist.*, III, 1, 44;(2) *Pharsal.*, I, 60-62.—C. MARCIAL., *Epigram.*, XIV, 34.(3) *Romana pax* (SENEC., *De Provid.*, c. 5).—*Festa pax* (PLIN., *H. N.*, II, 45; XIV, 1).—C. STRAB., lib. VI, *fine.*—PLUTARCH., *De Pythia Orac.*, c. 28: πολλή γὰρ εἰρήνη καὶ ἡσυχία, πεπαιῶται δὲ πόλεμος.—C. PLUTARCH., *De tranquill. animi*, c. 9; *Præcept. gerend. reip.*, XXXII, 10.—EPICTET., *Dissert.*, III, 13, 9.(4) TACIT., *Hist.*, IV, 74.(5) Tenemos, dice TERTULIANO (*Apolog.*, 32) una razon completamente particular para rogar por los emperadores y aún por todo el Imperio romano, y es que sabemos que el fin del mundo, con las espantosas calamidades que deben ser sus precursoras, no se detiene más que por la vida del Imperio romano. Al rogar á Dios que nos libre del espectáculo de esta catástrofe, pedimos, por consecuencia, que se prolongue la duracion del Imperio.» (Cómparese LACTANT., *Divin-Inst.*, VII, 25).

realizada entre las naciones, puesto que es su estado natural, y que la guerra no es más que la excepción y un estado pasajero. Bajo la monarquía de Roma, por el contrario, la paz espiraba en los límites del Imperio. La guerra era permanente entre los Romanos y los Bárbaros; no había entre ellos lazo alguno de derecho ni de humanidad.

Tal fué la paz del Imperio, en las relaciones de los pueblos: ocultaba una guerra incesante, eterna. ¿Acaso la dominación romana estableció siquiera la paz en el interior del Imperio? Esto es preguntar si reinaba en él el derecho. Se ha dicho que la monarquía universal, si llegase á establecerse, sería la tumba del género humano. La monarquía de Roma es una triste confirmación de estos temores. ¿A qué precio reinó la paz en el Imperio? Aquella paz tan decantada no era más que el despotismo de los Césares poniendo fin á las sangrientas convulsiones de la República. Los ciudadanos cesaron de matarse entre sí: ¡esto es lo que excitó la admiración de los poetas y de los filósofos! ¿Pero es esto decir que el derecho substituyó á la fuerza? Notemos primeramente que los Romanos tuvieron que sacrificar la libertad para comprar la paz. Por esto se pusieron á discreción del emperador, representante del poder soberano. Esto era trasladar el poder absoluto á un solo hombre; ahora bien, quien dice poder absoluto, dice falta de toda garantía, aún para la vida y la propiedad de los ciudadanos. No hablamos ya de la libertad política; hacía mucho tiempo que no era más que una vana palabra en Roma. ¡Así los derechos más sagrados del hombre eran desconocidos, violados, para asegurar la paz, y ni la paz estaba asegurada! ¡Hé aquí cómo realizó la paz la primera monarquía universal digna de llevar este nombre!

N.º 2. — *Los Emperadores monstruos.*

Tácito dice que el Imperio romano fué cruel, aún durante la paz (1). No entraremos en los detalles del desenfreno de crímenes que hace del Imperio una época monstruosa, única en la historia:

(1) «*Ipsa etiam pace servum*» (Hist., 1, 2).

bastarán para nuestro fin algunos rasgos de aquel espantoso cuadro. El primero de los Césares había sido el más sanguinario de los triunviros; feroz por cobardía, fué implacable con los vencidos. Hizo matar un ercido número de cautivos en Filipos. Añadía á la barbarie el ultraje. A un prisionero que le suplicaba le concediese sepultura, le respondió que este favor correspondía á los buitres. Un padre y un hijo imploraron la vida; les mandó que echasen suertes ó que combatesen, prometiéndoles perdonar á uno de ellos; el padre se arrojó á la espada de su hijo, el cual, al verle muerto, se dió á sí mismo la muerte. Después de la toma de Perusa, se ensañó contra la mayor parte de los habitantes; no tenía más que una respuesta para los que le pedían gracia: es preciso morir (1). Se ha elogiado la clemencia de Augusto; Corneille la ha inmortalizado. Nosotros diremos con *Seneca*: «Augusto fué, sin duda, clemente y moderado, pero después de haber manchado de sangre romana las ondas de Actium, después de haber estrellado sobre las costas de Sicilia sus flotas y las de sus enemigos, después de los sacrificios y proscripciones de Perusa: en cuanto á mí, no llamo clemencia á la crueldad harta» (2).

Vienen en seguida aquellos emperadores, seres misteriosos que parecen cumplir una terrible misión, pero que á los ojos de la humanidad serán siempre unos monstruos. Tiberio quería reformar las costumbres. Decía frecuentemente: «No me importa inspirar odio con tal que se me estime» (3). No se creería estar oyendo á uno de aquellos gigantes revolucionarios que exclamaban: ¡Perezca nuestra memoria, con tal que se salve la Francia! Si Tiberio ejerció la justicia fué á costa de horribles crueldades. «Había una ley de majestad contra los que cometían cualquier atentado contra el pueblo romano. Tiberio se prevaleció de ella y la aplicó á todo lo que podía servir á su odio ó á sus desconfianzas. No solamente caían bajo el poder de esta ley las acciones sino también las palabras, los signos y aún los pensamientos: no hubo, pues, ya libertad en los festines, ni confianza en las familias, ni fidelidad en los

(1) SUTTON., *Octav.*, 27, 13, 15.

(2) SENEC., *de Clem.*, 1, 11.

(3) SUTTON., *Tiber.*, 59.

esclaves: la amistad fué mirada como un escollo, la ingenuidad como una imprudencia, la virtud como una afectación que podía recordar en el espíritu de los pueblos la felicidad de los tiempos anteriores. No hay más cruel tiranía que la que se ejerce á la sombra de las leyes y con los colores de la justicia, cuando se va, por decirlo así, á ahogar á los desdichados sobre la tabla misma en que se habian salvado» (1). Este instrumento de tiranía fué el régimen del Imperio, salvo algunas magnificas excepciones, los Títos, los Trajanos, los Antoninos: era una inmensa ley de sospechosos. ¡Y esta ley era aplicada diariamente! Oigamos la admirable narración de Tácito sobre las ejecuciones en masa que siguieron á la muerte de Seyano: «Fué aquello una carnicería de ambos sexos, de todas edades, gentes ilustres ó desconocidas: yacían aquí y allá los cadáveres aislados ó en montones. No se permitía á los parientes ó amigos el aproximarse ni derramar lágrimas, ni aún mirarlos largo tiempo. Guardias puestos á su alrededor, atentos al dolor de cada cual, velaban sobre aquellos cuerpos en putrefacción, hasta que fuesen arrastrados por el Tíber, en donde flotando unas veces sobre las ondas, arrojados á la orilla otras, nadie se atrevía á reducirlos á cenizas ni aún á tocarlos. El terror impedía toda comunidad de sentimientos humanos, y cuanto más se encarnizaba la crueldad más se impedía la compasión (2).

Los emperadores castigaron sobre todo á los ricos y á los nobles (3). El historiador *Josefo* lo dice de Calígula (4). Los crime-

(1) MONTESQUIEU, *Grandeza y decadencia de los Romanos*, c. 14.—TACIT., *Ann.*, I, 70, 73, 74.

(2) TACIT., *Ann.*, VI, 19 (traducción de VILLEMMAIN, *Ensayo sobre Tiberio*).

(3) Los emperadores estaban animados de un odio furioso contra la nobleza. Neron demostraba la mayor amistad á Vatinio, porque éste tenía la costumbre de decir al emperador: «Yo te odio, César, porque tú eres senador» (DION. CASS., LXIII, 15). Neron decía que no perdonaría á ningún senador, que daría á los caballeros y á sus libertos el mando de las provincias y de los ejércitos (SÜETON., *Ner.*, 37). Este azote del mundo era el idolo del pueblo de Roma: entre las felicitaciones de que era objeto el emperador Othon, oyóse al pueblo bajo llamarle Neron; por agradarle, añadió este nombre á los suyos (SÜETON., *Oth.*, c. 7).

(4) JOSEPH., *Antiq.*, XIX, 1, 1: *μάλιστα τήν συγλητόν και ὀπόσοι τούτων εὐπατρί-
δαί και προγόνων ἐπιφανείας τιμώμενοι.*

nes de aquel monstruo rayan en locura (1). Es el delirio del poder supremo (2). *Séneca* lo representa «sediento de sangre humana, mandando hacerla correr en su presencia como si hubiera querido beberla» (3). Deseaba, dice *Suetonio*, que el pueblo romano no hubiese tenido más que una sola cabeza para poder consumir de un solo golpe todos los atentados que había multiplicado en tantas ocasiones y en tantos lugares. Después que no vivió más que para el crimen, tuvo un sentimiento, el de que su reinado no había sido señalado por ninguna calamidad pública, como los de Augusto y de Tiberio. El suyo, decía él, estaba amenazado de caer en el olvido, por demasiada felicidad; hubiera deseado derrotas sangrientas, el hambre, la peste, grandes incendios, temblores de tierra (4).

Suetonio censura también á Claudio por su natural sanguinario (5). Sin embargo, este emperador nos es conocido por su filantropía. ¿Cómo conciliar tan horribles contradicciones? Tal vez aquellos monstruos eran ménos monstruosos de lo que nosotros creemos. La crueldad era innata en la raza romana, que se ha mostrado siempre ávida de sangre. Aquel natural bárbaro debía brillar en toda su horrorosa desnudez en los señores del mundo á quienes no contenía ni el temor de los hombres ni el respeto de los dioses. Neron se vanagloriaba de haberse atrevido á todo impunemente: decía «que ningún príncipe había sabido todavía todo lo que puede hacerse desde un trono.» Su vida entera no fué más que una serie de asesinatos (6). ¿Qué es, pues, la paz romana en medio de aquella proscripción permanente?

La ferocidad crece con el materialismo que inunda la sociedad.

(1) SÜETON., *Calig.*, 26.—BAYLE (en la palabra *Calígula*, nota B) dice que el filtro que se le hizo tomar cambió su malicia natural en una ferocidad maquinal é irresistible. NIEBUHR no puede explicarse las acciones de Calígula más que por la locura (*Vorträge über römische Geschichte*, t. II, p. 177).

(2) Le decía á su abuela: «*Memento omnia mihi et in omnes licere*» (SÜETON., *Calig.*, c. 38).

(3) SENECA., *De Benef.*, IV, 31; c. *De Ira*, III, 18.

(4) SÜETON., *Calig.*, 11, 30, 27.

(5) IBID., *Claud.*, 34.

(6) IBID., *Ner.*, 37: «*Nullus posthac adhibitus dilectus aut modus interimendi, quoscumque libuisset, quacumque de causa.*»

Se atribuye al desenfrenado Vitelio esta frase cruel, digna de ser inventada por un emperador romano: «Un enemigo muerto huele siempre bien, sobre todo cuando es un ciudadano» (1). El mundo empezaba á respirar bajo el reinado de aquel á quien los Romanos reconocidos llamaron «las delicias del género humano»; pero como para revelar la triste condicion de los pueblos sometidos al poder absoluto, la Providencia dió por sucesor á Tito á su hermano Domiciano. Éste tenía la crueldad como un goce; «no gustaba más que de las astucias y golpes repentinos» (2). *Plinio*, hablando de sus viajes, dice «que todo á derecha é izquierda era abrasado, devorado, como si hubiese pasado por el país algun azote, ó como si los Bárbaros se hubiesen hecho sus señores» (3).

Cuesta trabajo á la posteridad el creer en tantos crímenes; duda de la verdad de los hechos contados por Suetonio y por Tácito (4). En cuanto á la buena fe de Tácito está por cima de toda sospecha. Los críticos hacen justicia tambien á la veracidad de Suetonio (5); bajo este aspecto le colocan en primera fila entre los historiadores. Lo que prueba que los escritores contemporáneos no han calumniado á los emperadores monstruos, son los actos de los buenos príncipes que gobernaron el imperio. Cuando se ve lo que no hicieron, puede formarse una idea de lo que los otros se atrevieron á hacer. Nerva juró en pleno Senado que no mataría á ningun senador. Trajano, en cuanto llegó al Imperio, escribió al Senado que jamas daría muerte á un inocente; creyó deber confirmar esta singular promesa con juramentos (6). *Plinio* casi elogia á Trajano porque no despojaba á todo el mundo, como lo habian hecho sus predecesores (7).

En seguida vienen los Commodos y los Caracallas, cuyos crímenes nos pintan los autores de la *Historia de Augusto* con una inge-

(1) SUTTON., *Vitell.*, 10.

(2) IBID., *Domit.*, 11.

(3) PLIN., *Paneg.*, c. 20.

(4) VOLTAIRE, *el Pirronismo de la Historia*, c. 12.

(5) BAHR, *Geschichte der römischen Litteratur*, § 242.

(6) DION. CASS., LXVIII, 2, 5.

(7) PLIN., *Paneg.*, c. 43: «No es ya el príncipe, como en otro tiempo, unas veces porque se le nombraba, y otras porque se le omitía, el único heredero de todo el mundo. No sois llamados á las sucesiones por títulos falsos ó inicuos, etc.»

nuidad que no deja lugar á duda. *Lampridio* cuenta las aclamaciones en que prorumpió el Senado despues del asesinato de Commodo; es una viva pintura del envilecimiento del cuerpo que se habia doblegado bajo semejante monstruo, y del triste estado de la sociedad romana: «Que despedacen en el espoliario (1) al gladiador, al parricida, al enemigo de la patria, enemigo de los dioses. ¡Verdugo del Senado!.... ¡Entréguese los delatores á los leones!....» (2). Una espantosa peste despobló á Roma en tiempos de Commodo; arrebatava muchas veces 2.000 hombres diarios. *Dion Cassio* dice que el emperador fué un azote todavía mayor para el imperio (3).

Plinio compara á Caracalla «con una fiera: unas veces se encerraba en su palacio como en un antro para beber á su sabor la sangre de sus prójimos, otras salía de su guarida para llevar la carnicería y la muerte á las familias más ilustres» (4). Recordemos su fratricidio para tener ocasion de citar la noble conducta de Papiniano y para reconciliarnos con la naturaleza humana. El emperador le mandó justificar la muerte de su hermano; el gran jurisconsulto le respondió que era más fácil cometer un fratricidio que excusarlo: pagó la respuesta con su cabeza (5). Maximino fué un digno sucesor de Caracalla. Estaba persuadido de que no se podia conservar el Imperio más que por medio de la crueldad; unos le llamaban el Cíclope, otros Busiris, otros Falaris, otros Sciron y la mayor parte Typhon; el Senado, al deponerle, le calificó de fiera (6).

(1) El *espoliario* era un lugar cerca del anfiteatro, adonde se llevaban arastrando con un gancho los gladiadores muertos ó heridos mortalmente.

(2) LAMPRID., *Commod.*, c. 18.

(3) DION. CASS., LXXII, 14, 15.

(4) PLIN., *Paneg.*, c. 48. La matanza de Alejandría es una de las escenas más espantosas del Imperio. HERODIAN., IV, 9.—DION. CASS., LXXVII, 22, 23.—SPARTIAN., *Carac.*, c. 6.

(5) SPARTIAN., *Carac.*, c. 8.

(6) CAPÍTOL., *Maxim.*, c. 8, 10, 15.

N.º 3. — *Guerra permanente.*

Tal era la paz romana en lo interior del Imperio. Claro es que no todos los emperadores fueron Caracallas, y que la nobleza de Roma sufrió más por los excesos de aquellos monstruos que las provincias. No pesando ya sobre el pueblo la aristocracia, diezmada y proserita, mejoró tal vez la condicion material de las clases inferiores. Por otra parte, la civilizacion podia desarrollarse, sin detenerse en sus progresos, por guerras continuas. En este sentido, la paz romana tuvo sus beneficios; pero aquella paz que filósofos y poetas consideraban como eterna, no era más que pasajera. Los habitantes del interior del Imperio gozaban de una profunda tranquilidad; un orador de la época llega hasta á decir «que no sabian ya lo que era la guerra, que las hostilidades que en otro tiempo habian ensangrentado la tierra les parecian una invencion de la poesia» (1). Esta es una exageracion de retórico. Un historiador griego compara con más exactitud al Imperio con una fortaleza guardada por legiones colocadas en las fronteras (2): la inmensa ciudadela está rodeada por todas partes de enemigos que, á una señal dada por la Providencia, se arrojarán sobre los Romanos, afeminados por una falsa paz y pondrán fin al Imperio de la ciudad que creia eterna su dominacion.

En vano cierra Augusto el templo de Jano; contiene la guerra de conquista, pero las hostilidades entre los Romanos y los Bárbaros no cesan. Un poeta, desterrado á los confines del Imperio, nos ha dejado un cuadro de la existencia inquieta y llena de tormentos de los habitantes. Ovidio se lamenta de que tiene ante los ojos un país en donde no se conoce la paz (3); describe las invasiones anuales de los Escitas en las tierras vecinas en cuanto el frio ha helado los rios. «Los habitantes huyen..... Algunos de aquellos desgraciados, conducidos cautivos y con las manos ata-

(1) ARÍSTID., *Orat. in Rom.*, p. 378 (t. I, p. 216, ed. Jebb.).(2) APPIAN., *Præm.*, c. 7.(3) «*Terra pacis inops*» (OVID., *Pont.*, II, 2, 96. C. IV, 14, 61 y sig.).

das á la espalda, lanzan en vano una última mirada sobre sus campos y sus cabañas; otros caen heridos miserablemente por flechas cuya punta, encorvada en forma de anzuelo, está envenenada. Todo aquello que no pueden llevarse consigo lo destruyen. *Se teme la guerra en el seno mismo de la paz.....* Se está, sí, alguna vez en paz, pero en seguridad, jamas; cuando no tenemos guerra, tenemos todos sus temores..... Innumerables hordas, que miran como un deshonor el vivir más que de sus rapiñas, nos rodean y nos amenazan con sus feroces agresiones. En el exterior no hay ninguna tranquilidad..... Algun cuerpo de enemigos, cuando ménos se le espera, aparece de repente como una bandada de pájaros y arrebató su presa ántes que nos apercibamos de ello; á veces, dentro de las murallas, en medio de las calles, recogemos flechas que pasan por encima de las puertas que en vano tenemos cerradas. Hay muy pocos que se atrevan á cultivar los campos, y aquellos desgraciados tienen en una mano el arado y en la otra la espada» (1). Oigamos ahora los conmovedores lamentos del poeta de los amores: «En mi juventud yo he rehuido siempre las rudas fatigas de la guerra, y solamente en los juegos he manejado la lanza; viejo hoy, tengo una espada en una mano y un escudo en la otra, y cubro con un casco mis blancos cabellos.» El infortunado Ovidio añade que hace hasta sus versos en medio del estrépito de las armas (2).

Esta triste condicion de los habitantes del Imperio que vivian en la vecindad de los Bárbaros iba á ser bien pronto la suerte de todos los Romanos. Augusto y sus sucesores hicieron tentativas para domar á los pueblos del Norte, pero fracasaron. El Imperio tuvo, pues, sus grandes guerras. ¿Participó el derecho de gentes del progreso que hemos hecho notar en el dominio del derecho civil y del derecho político?

(1) OVID., *Trist.*, III, 10, 50 y sig.; IV, 1, 75 y sig.; V, 2, 71 y sig.; V, 10, 15 y siguientes.(2) IBID., *Trist.*, IV, 1, 70 y sig.; *Pont.*, I, 8, 10.

§ II.—Derecho de guerra.

N.º 1.—Consideraciones generales.

El derecho de gentes no forma en Roma el objeto de una ciencia especial. Esto debe parecer extraño en aquella literatura jurídica, la más rica y la más sabia que ha existido. Si los juriscultos del Imperio olvidaron el estudio del derecho internacional, consiste en que este derecho no existía. Mientras no intervenía un tratado entre los Romanos y las naciones extranjeras, la fuerza regía sus relaciones (1). Había ciertamente algunas reglas generalmente admitidas en las relaciones de los pueblos; pero faltaba una base esencial para fundar la ciencia del derecho de gentes, el reconocimiento de la igualdad y de la fraternidad de las naciones.

La guerra seguía siendo lo mismo que en los tiempos antiguos, una lucha, no solamente entre los pueblos, sino aún entre los individuos. De aquí resultaba la esclavitud de los habitantes inofensivos, de las mujeres y de los niños. Hasta los ciudadanos del Estado enemigo, que habitaban en los límites del Imperio, podían ser reducidos á esclavitud en cuanto se declaraba la guerra (2). Esto prueba cuán falsa es la teoría de la esclavitud. El derecho de guerra, dicen los juriscultos romanos, permite matar á los prisioneros; haciéndolos esclavos se les perdona la vida (3). Responderemos con Rousseau que «la guerra no es una relación de hombre á hombre, sino una relación de Estado á Estado, en la cual los particulares sólo son enemigos accidentalmente, no como hombres, ni aún siquiera como ciudadanos, sino como soldados.... Siendo el fin de la guerra la destrucción del Estado enemigo, hay derecho para matar á sus defensores mientras conservan las armas

(1) L. 5, § 2, D. 49, 15. Véase más atrás, pág. 302.

(2) L. 12, pr. D. 49, 15.

(3) § 3, *Inst.*, I, 3; L. 239, § 1, D. 50, 16.—H. GROTIUS, *De jure belli*, III, 7,

en la mano; pero en cuanto las entregan y se rinden dejan de ser enemigos, ya no son más que hombres, y nadie tiene derecho sobre su vida» (1).

La extensión que los Romanos y toda la antigüedad dieron á este pretendido derecho, basta para probar que es el derecho del más fuerte.

El poder sobre los bienes de los enemigos no tenía límites. Para legitimar aquel abuso de la fuerza, imaginaron los juriscultos una teoría que prueba la falta de todo derecho entre los pueblos beligerantes. «Las cosas cogidas al enemigo, dice Gayo, pasan inmediatamente á ser propiedad del que se apodera de ellas» (2). ¿Cuál es el fundamento de este derecho? La ocupación. Las cosas que no pertenecen á nadie son propiedad del primer ocupante; ahora bien, por efecto de la guerra se considera á los enemigos como privados de todo derecho; ya no son propietarios, sino detentadores injustos; sus bienes pertenecen, pues, al primero que se apodera de ellos (3).

La influencia de la cautividad sobre el estado de los ciudadanos romanos es también una señal característica del derecho de gentes de Roma. Cuando un ciudadano caía prisionero de guerra, era considerado como enemigo, y, por consiguiente, no tenía ya ningún derecho (4). Se concibe en el sistema de las relaciones internacionales del mundo antiguo, que los vencedores traten á los vencidos como á cosas. Pero perder el cautivo su cualidad de hombre y de ciudadano en su patria, es conceder influencia jurídica á la fuerza bruta, es demostrar la falta de una verdadera relación de derecho.

Tal era la teoría del derecho de gentes bajo el Imperio. La crueldad de las guerras estaba en armonía con la barbarie de la ley. Montesquieu dice «que los Romanos, acostumbrados á no respetar la naturaleza humana en la persona de sus hijos y de sus esclavos, apenas podían conocer esa virtud que nosotros llamamos humanidad: cuando el estado civil demuestra crueldad ¿qué se

(1) ROUSSEAU, *Contrato social*, I, 4.(2) GAJUS, II, 69.—L. 5, § 7, D. 41, 1.—§ 17, *Inst.*, II, 1.(3) VOETIUS, *Comment ad Pand.*, lib. XXI, tit. I, § 2.(4) SAVIGNY, *System*, t. I, p. 359, nota a.

puede esperar de la dulzura natural?» El ilustre escritor hace demasiado favor á los Romanos, atribuyéndoles dulzura natural: su carácter se ha inclinado siempre á la crueldad. Solamente en medio de un pueblo bárbaro se concibe la serie de aquellos emperadores monstruos que son el baldon de la humanidad.

Recordemos el trato de los esclavos. Aquellos desgraciados no eran considerados como seres humanos sino como instrumentos de utilidad ó de placer. En lo que se llama los buenos tiempos de la República, se los explotaba con una dureza digna de una raza de utilitarios. Bajo el Imperio, el capricho de una querida irritada bastaba para hacerlos arrojar como pasto á las murenas. ¿Cómo habian de ser humanos con los esclavos los que eran crueles con los ciudadanos? Manchaban la legislación las penas más bárbaras, la cruz, el fuego, el precipicio, la flagelación hasta producir la muerte, la exposición á los animales feroces (1). Se daba tormento á los testigos para averiguar la verdad (2). Los Romanos son el único pueblo que ha hecho del homicidio un espectáculo. La afición á los juegos de los gladiadores, nacida bajo la República, se convirtió bajo el Imperio en un verdadero furor. Millares de prisioneros (3) se mataban mutuamente en las fiestas para disipar el fastidio del pueblo rey.» El choque de las espadas, los rugidos de los animales, los gemidos de las víctimas entusiasmaban á la multitud.... Rara vez concedían la vida aquellos implacables espectadores de la muerte» (4). «El pueblo, dice Séneca, se irrita contra los gladiadores si no saben morir; se cree despreciado, y con su ademan, con sus gestos, con sus violencias, se convierte de espectador en enemigo. Grita, diciendo: hiere, quema, mata. ¿Por qué se presenta aquel tan cobarde ante la espada? ¿Por qué aquel mata con tan poca resolución? ¿Por qué vacila tanto el otro en morir?» (5).

El continuo espectáculo de los combates de gladiadores aumen-

(1) WALTER, *Geschichte des römischen Rechts*, § 781, 783, 784.

(2) *IBID.*, § 812.

(3) En los juegos celebrados con motivo del triunfo de Trajano sobre los Dacios, sucumbieron diez mil gladiadores. Trajano mismo se divertía en estos combates (DION. CASS., LXVIII, 10).

(4) CHATEAUBRIAND, *Estudios históricos*, v. 3.

(5) SENECA, *De Ira*, I, 2; *Epist.*, VII.

tó la ferocidad del pueblo (1). Aquellos hombres, crueles en sus placeres, no podían tener piedad en los campos de batalla. Muchas veces las legiones derramaron sangre sin necesidad, sin ser provocadas, por el puro gusto de matar (2). ¿Quién había de creer que en tiempo del Imperio se había de echar de ménos la humanidad de la República! ¿Y adónde iban á buscar ejemplos de humanidad? ¿En las horribles guerras civiles, que son como el colmo de las atrocidades! Durante las guerras civiles de Vitelio y de Oton un jinete pidió una recompensa á su general por haber matado á su hermano en una batalla. Tácito, que refiere el hecho, añade: «En las guerras civiles de la República un soldado de Pompeyo mató á su hermano, y, habiéndolo reconocido, se mató á sí mismo. ¿Tan cierto es que nuestros antepasados sentían con más viveza el entusiasmo de la virtud y el remordimiento del crimen!» (3).

N.º 2. — Guerras contra los Germanos.

Germánico. Juliano.

Los Germanos infundieron á los Romanos un terror indefinible, cuando se encontraron con ellos en las Galias. Escuchemos la narración de César: «Las respuestas que daban á nuestros soldados los Galos que les hablaban de la estatura gigantesca de los Germanos, de su increíble valor, de su terrible aspecto y del fuego de sus miradas, que apenas habían podido arrostrar en numerosos combates, difundieron repentinamente un gran pavor en todo el ejército; los ánimos se turbaron profundamente. Todo el mundo hacía testamento. El temor hizo vacilar aún á aquellos que habían encanecido en los campos de batalla.... Se dijo á César que, cuando mandase avanzar las banderas, los soldados aterrados no oirían

(1) *Hac consuetudine imbuti, humanitatem perdidierunt* (LACTANT., D, I, VI, 20).

(2) Véase la narración de Tácito sobre el saqueo de Metz, al principio de las guerras civiles de Oton y de Vitelio (*Hist.*, I, 63).

(3) TAGIT., *Hist.*, III, 51.

su voz» (1). ¿No parece que presentian los Romanos que los hombres del Norte estaban llamados á poner fin á su dominación?

Sin embargo, las legiones habian combatido ya con pueblos de la raza germánica; los Cimbrios y los Teutones habian regado con su sangre los valles de Italia (2). Pero Mario derrotó á aquellos enemigos sin conocerlos; no se sabía, dice Plutarco, qué hombres eran aquellos, ni de donde habian venido á caer como una nube sobre la Galia y la Italia (3). Sólo el aspecto de los Bárbaros aterró á los Romanos; su invasion fué el preludio y la imágen de las terribles inmigraciones que algunos siglos más tarde derrocaron el Imperio. «Su audacia y su furor eran irresistibles; avanzaban, destruyéndolo todo con la fuerza de sus brazos en las batallas, con la impetuosidad y la violencia del fuego; nada podía detener su marcha; apresaban á los que encontraban en su camino y los arastraban consigo» (4).

Los Bárbaros inauguraron dignamente su mision de destruccion. Deliberaron si se limitarían á saquear la Italia ó si se la repartirían, si los Romanos habian de ser reducidos á esclavitud ó exterminados hasta el último (5). Furiosos por un insulto que habian recibido sus diputados, los Cimbrios ofrecieron solemnemente á los dioses todo aquello que la victoria pusiese en sus manos y cumplieron religiosamente su promesa. Hombres y cosas, todo cuanto habia pertenecido al enemigo fué destruido sin misericordia: los prisioneros eran colgados de los árboles, el oro y la plata arrojados á los rios, los equipos despedazados, rotas las armas y las corazas y las bridas de los caballos, y éstos eran arrojados al agua, donde perecieron (6). Habia, sin embargo, algo de caballeresco en medio de la conducta salvaje de los Bárbaros. Plutarco cuenta que el rey de los Cimbrios vino á caballo con un corto número de los suyos cerca del campo romano, y que desafió á Ma-

(1) CAES., B. G., I, 39.

(2) La tierra, dice PLUTARCO, abonada por los cadáveres corrompidos en su seno, adquirió una fertilidad extraordinaria; lo cual hizo cierta la frase de Arquíloco de que *las batallas fertilizan los barbechos* (Mar., c. 21).

(3) PLUTARCH., Mar., c. 11.

(4) IBID., c. 16. 23, 11.

(5) THIEBRY, *Historia de los Galos*, 2.^a parte, c. 3.

(6) OROS., V, 16.

rio para que fijase día y sitio para el combate que habia de decidir de la posesion de Italia (1).

Los Romanos, iguales en barbárie á los Germanos, fueron ménos generosos. No es honroso para la fe romana su primer choque con los hombres del Norte. Los Cimbrios enviaron embajadores al cónsul, para declarar que no era su intencion apoderarse de un país que perteneciese á Roma. Papirio Carbon queriendo terminar la guerra con un solo golpe, discurrió una de esas estratagemas que los Romanos calificaban de fe púnica en sus enemigos. Respondió á los diputados que quedaba satisfecho con su declaración y les dió guías que los extraviaron. Inmediatamente hizo tomar las armas á sus legiones, y cayó de improviso, en medio de la noche, en el campo de los Bárbaros. El valor de los Cimbrios pudo más que la estratagema italiana (2). El vencedor de los Bárbaros, Mario, manchó su victoria, dejando insepultos los cadáveres de los vencidos; los Marselleses los convirtieron en cerramientos de huesos para las viñas (3).

La conquista en las Galias puso á los Romanos en contacto con los Germanos. César fué el primero que hizo pasar el Rhin á sus legiones. Druso emprendió la conquista de la Germania, y Tiberio, mediante hábiles negociaciones más bien que por la fuerza de las armas, llegó casi á reducirla á provincia. Estableciéronse relaciones comerciales entre los Romanos y los Bárbaros. Los Germanos entraron á servir en la guardia imperial y en las legiones. Podia creerse que la Germania estaba sometida. Pero habia en los pueblos del Norte un indomable espíritu de libertad. Las exacciones de los Romanos los redujeron á la última extremidad. Decian que Roma, para guardar sus rebaños, enviaba lobos en lugar de perros (4). Tal fué Varo. Habia administrado la Siria; cuando llegó á aquella provincia, era tan rica como pobre era él; cuando salió, sucedia todo lo contrario. Llamado á Germania, «se persuadió de que aquellos hombres, que no tenían de humano más que la figura y la palabra, y á quienes la espada no podía

(1) PLUTARCH., Mar., 25.

(2) APPIAN., IV, 13.

(3) PLUTARCH., Mar., 11.

(4) DION, CASS., LV, 33.

sujetar, cederían tal vez á la autoridad de las leyes» (1). Se engañó. La administracion romana pareció á los Germanos la más insoportable de las tiranías. Se organizó una conjuracion contra la dominacion extranjera. Hermann la dirigió; tres cuerpos de caballería y seis cohortes perecieron: «Nada más espantoso, dice Floro, que aquella matanza en medio de los pantanos y de los bosques; nada más irritante que los ultrajes de los Bárbaros» (2). El historiador latino se olvida de decir que aquellos ultrajes no eran más que represalias. Veleyo, que habia hecho las campañas de Germania bajo Tiberio, confiesa que los Romanos mataban á los Germanos como á viles animales (3).

La derrota de Varo puso término á las conquistas de Roma. Pero la sangre de las legiones pedia venganza. Germánico recibió esta cruel mision. Los Romanos entraron á sangre y fuego; no perdonaron sexo ni edad, sagrado ni profano. A los hombres armados se les trató como á fieras: «Algunos habian trepado á lo alto de los árboles, tratando de ocultarse detras de las ramas. Nuestros arqueros se entretenian en atravesarlos con sus flechas» (4). Hay algo más horrible aún que esta accion atroz, y es la indiferencia con que la refiere el más grande de los historiadores de Roma. Tácito se contenta con hacer notar que la victoria de los Romanos fué completa sin haberles costado sangre. Germánico no se mostraba superior á la brutalidad de sus soldados: les mandaba «que se encarnizasen en la matanza, que no hicieran prisioneros, que no conseguirian la paz más que por medio de la destruccion entera de la nacion» (5). Sin embargo, Germánico era uno de los bellos caracteres del Imperio (6); se le comparaba con Alejandro, y aún se ereia que excedia al héroe griego por su clemencia y su moderacion. «Su muerte, dice Tácito, produjo un duelo universal. Las naciones extranjeras y los reyes bárbaros lloraron á aquel

(1) VELL. PAT., II, 117.—DION. CASSIUS dice que exigió tributos de los Germanos, y los trató en todo como á esclavos (LVI, 18).

(2) FLOR., IV, 12.—VELL. PAT., II, 117.

(3) VELL. PAT., II, 119: (*Hostem*) *more pecudum trucidaverat*.

(4) TACIT., *Ann.*, I, 51, 56; II, 17.

(5) *IBID.*, *Ann.*, II, 21.

(6) *IBID.*, *Ann.*, I, 33; II, 73.—SÜETON., *Calig.*, c. 3.—JOSEPH., *Antiq., Jud.*, XVIII, 6, 8.

grande hombre, tan afable con los aliados, tan dulce con los enemigos» (1). ¡De manera que aquel que habia tratado á los Germanos como fieras, era celebrado por su humanidad!

La lucha fué incesante entre los Romanos y los Bárbaros. No la seguiremos en todos sus detalles. Nuestro objeto es únicamente indagar en ella el carácter del derecho de guerra bajo el Imperio: fué cruel hasta en los últimos tiempos de Roma. El Cristianismo, perseguido en un principio, habia llegado á ser la religion dominante cuando el paganismo tuvo en el trono un partidario apasionado. Cualquiera creeria que los cristianos debian superar en humanidad á los partidarios del antiguo culto. No fué así. Juliano el apóstata es infinitamente superior á los emperadores ortodoxos. Elevado súbitamente al rango de César, el discípulo de Platon hizo la guerra como un héroe contra los Germanos. Los sentimientos humanos del general honran al filósofo. Algunos jefes enemigos cayeron en su poder; el derecho de guerra permitia al vencedor dar muerte á los prisioneros: Juliano les concedió la vida (2). *Libanio* alaba la clemencia del Emperador (3). El elogio está en su lugar, porque aquella virtud no fué conocida por el mundo antiguo, ni aún despues de la venida del Cristianismo. El ejército cristiano de Juliano carecia de humanidad, lo mismo que las legiones paganas de Germánico. Despues de la célebre batalla de Estrasburgo hubo escenas de matanza semejantes á las que habian tenido lugar en los bosques de la Germania (4). ¿Quiere esto decir que la religion no ejerce influencia alguna sobre las costumbres? Creemos, por el contrario, que el Cristianismo fué el instrumento más poderoso de educacion de los pueblos; pero para esto han sido necesarias una influencia secular y razas nuevas. Las legiones de Juliano no eran cristianas más que en el nombre. Pero tampoco Juliano era pagano más que de nombre; era esencialmente filósofo, y la filosofia humaniza los sentimientos lo mismo que la religion.

(1) TACIT., *Ann.*, I, 72.

(2) JULIAN., *ad popul. athen.*, p. 279. C. ed. Spanh.

(3) *Panegy. Imper. Juliani* (t. II, p. 238, C. D., ed. Morellus).

(4) AMMIAN. MARCELLIN., XVI, 12. C. XVII, 1.

N.º 3. — Guerra contra los Judíos.

Los pueblos perecían en la antigüedad lo mismo que los individuos y las ciudades. La mayor parte de las naciones que habían figurado en el mundo antiguo fueron absorbidas por la República ó destruidas. Sólo un pueblo conservó su individualidad, aunque perdiendo su independencia. Los Judíos no supieron ceder á la dominación romana; Jerusalén fué reducida á cenizas, y los sectarios de Moisés fueron dispersados por toda la tierra.

Los Romanos habían terminado ya la conquista del mundo cuando entraron en relaciones con los Judíos. Júdas Macabeo, soberano pontífice, solicitó su alianza para poner la Judea al abrigo de los ataques de los reyes sirios. Ya sabemos que el Senado no negaba nunca su protección: se celebró y renovó varias veces un tratado de alianza (1). Los Judíos tuvieron la misma suerte que los demás pueblos protegidos por Roma: Pompeyo los hizo tributarios. Durante el primer siglo del Imperio, la dominación romana fué moderada y benéfica. César eximió á los Judíos del tributo durante el año del sábado « porque entónces no sembraban y no recogían frutos »; les permitió vivir en todas partes segun sus leyes (2). Claudio confirmó estos privilegios: « quería, segun decia, obligar á los Judíos con esta prueba de su bondad á no despreciar la religion de los demás hombres y á contentarse con vivir en la suya con toda libertad » (3). Sin embargo, de todos los pueblos sometidos á Roma los Judíos fueron los únicos que intentaron con una insurrección heroica reconquistar su independencia. Mediaba una oposición irreconciliable entre la nación mono-teísta y los paganos; la raza elegida no podía tener más Señor que Dios.

Heródes trató de asimilar los Judíos á los demás pueblos, y hacerles salir de su nacionalidad exclusiva para entrar en la gran

(1) JOSEPH., *Antiq.*, XII, 17 (10, 6); XIII, 13 (7, 4); XIII, 17 (9, 2).

(2) *IBID.*, XIV, 17 (10, 6).

(3) *IBID.*, XIX, 4 (5, 3); XVI, 10 (6, 2).

asociación del Imperio. Estableció juegos como los de Grecia, sufragó los gastos de las solemnidades olímpicas, reedificó el templo de Apolo en Rodas, prodigó sus beneficios á las ciudades griegas; ninguna nación imploraba en vano su socorro (1). Pero para atender á todos estos gastos, abrumó de impuestos á los Judíos. Por otra parte, al querer introducir instituciones relacionadas con el politeísmo, ofendió profundamente á la nacionalidad judía, que se basaba en el culto de Jehová. A su muerte estallaron el descontento y las pasiones que abrigaba el pueblo. El patriotismo y el amor de la independencia tomaron la forma de una secta en aquella raza teológica. Los nuevos sectarios decían que no se debía reconocer más rey que Dios; sentían tan ardiente amor por la libertad, que sufrían todos los tormentos ántes de dar á un hombre, sea quien fuere, el nombre de señor ó de amo. Animados por el entusiasmo religioso, inspirados tal vez por la creencia en la venida de un Mesías, que había de dar á los Judíos el imperio de la tierra, los patriotas prepararon los ánimos á la insurrección con sus ardientes predicaciones (2); la crueldad y la avaricia de un gobernador romano la hicieron estallar. « Foro, dice Josefo, nos ha obligado á tomar las armas contra los Romanos, para perecer juntos y de una vez, más bien que uno tras de otro y separadamente » (3).

Dos nombres célebres aparecen en el sitio de Jerusalén. Vespasiano figura entre los mejores emperadores. Los Romanos llamaron á Tito el amor y las delicias del género humano. ¿Correspondió la conducta de las legiones á la humanidad de sus jefes? Al principio los Romanos se contentaron con usar del derecho habitual del vencedor: mataban á los hombres útiles para el manejo de las armas, reducían á esclavitud á las mujeres y á los niños, destruían las ciudades (4). Pero, enfurecidos con la tenaz resistencia de los enemigos, les hicieron una guerra á muerte (5) y cometieron horribles crueldades. El hambre obligó á los Judíos á salir de la ciudad en busca de víveres; cuando los Romanos los sorprendían los

(1) JOSEPH., *Antiq.*, XV, 11 y sig. (7-9); XVI, 9 (5).

(2) *IBID.*, XVIII, 2 (1, 6); XVIII, 1 (1, 1).

(3) *IBID.*, XX, 9 (11, 1).—C. *De Bello Jud.*, II, 24, 25, 27 (14, 15).

(4) *IBID.*, *De Bello Jud.*, III, 21 (7, 31); III, 23 (7, 33-36); III, 29 (9, 2, 3).

(5) *IBID.*, IV, 7 (1, 10). C, IV, 26 (8, 1).

crucificaban á la vista de los sitiados. No pasaba dia sin que se hicieran 500 prisioneros; pronto faltaron las cruces y hasta el terreno para plantarlas. Aun cuando deploraba estos excesos, Tito los consentia; esperaba que la vista de aquel terrible espectáculo acabaria por vencer á los Judíos (1). Los Arabes y los Sirios excedieron á los Romanos en barbarie; abrian el vientre á los fugitivos para buscar en sus entrañas el oro que habian tragado; en una sola noche hicieron perecer en estos suplicios 2.000 Judíos. En vano Tito amenazó con la muerte á aquellos soldados ávidos y animados por el ódio nacional; continuaron cometiendo sus crímenes en secreto (2). El Templo fué tomado é incendiado, pero los Judíos eran indomables. Habiendo tomado por asalto Tito la ciudad « los soldados mataron sin distincion á todos los que encontraron, y quemaron todas las casas con las personas que se habian refugiado en ellas..... El número de cuerpos amontonados unos sobre otros era tan grande que obstruyeron el paso por las calles; la sangre en que nadaba la ciudad apagó el fuego en varios puntos» (3). Tito habia prohibido dar cuartel á los vencidos, pero los soldados se cansaron de matar; como quedase todavía una gran multitud de pueblo, el general romano mandó perdonarlos. Un millon y cien mil Judíos murieron durante el sitio. Noventa y siete mil fueron vendidos, apénas se encontraron compradores para aquel vil rebaño. Muchos millares perecieron en los juegos dados por Vespasiano, combatiendo contra las fieras ó á manos unos de otros como los gladiadores (4).

N.º 4. — *Consideraciones generales sobre el derecho de guerra de los antiguos.*

En presencia de estos crueles espectáculos dan ganas de pronunciar una sentencia condenatoria sobre el derecho de guerra de los antiguos. Pero dirijamos nuestras miradas sobre las relaciones

(1) JOSEPH., *De Bello Jud.*, v, 18 (11, 1).

(2) *IBID.*, v, 36 (13, 4).

(3) *IBID.*, vi, 42 (8, 5).

(4) *IBID.*, vi, 44 (9, 2); vii, 17 (5, 5); vii, 6.

de los pueblos bárbaros ó salvajes; comparando este estado con los últimos tiempos del Imperio, nos convenceremos de que se habia verificado un inmenso progreso en los sentimientos humanos. El hombre era un enemigo para el hombre; ¡cosa horrible, muchas veces servia de alimento á sus semejantes! Era la guerra de todos contra todos. ¡Qué cambio tan prodigioso al fin de la antigüedad! El lazo de la paz unió ciudades, pueblos, imperios. La hostilidad que en los tiempos primitivos dividia á todos los individuos, no existe ya más que entre las naciones. Los hombres empiezan á sospechar que son hermanos. Solamente olvidan la fraternidad sobre el campo de batalla. Esta barbarie tiene derecho de sorprendernos en medio de una civilizacion tan avanzada como la de Grecia y la de Roma. Pero la cultura intelectual no habia penetrado aún en las costumbres. Habia una falta completa de armonía entre el mundo de las ideas y el de los hechos. La filosofia enseñaba la unidad de Dios y el politeismo seguia siendo la religion del pueblo. Los filósofos hablaban de la caridad que abraza á todo el género humano, y conservaban sus preocupaciones contra los Bárbaros. Reconociase la igualdad de los hombres y no se pensaba en abolir la esclavitud. Fué precisa una nueva religion, una nueva raza, un nuevo estado social para poner fin al antagonismo que dominaba en el mundo antiguo. El Cristianismo mismo no modificó más que insensiblemente la antigua barbarie. Asistirémos á escenas horribles durante la Edad Media, cuando el imperio de las ideas cristianas parecia absoluto; apénas llegó la Iglesia á moderar la ferocidad de los combatientes. La época moderna se abre con la guerra más irritante: los conquistadores cristianos matan á los pueblos jóvenes, débiles é inofensivos. Aun entre las naciones de Europa parece que la crueldad de las guerras aumenta con los progresos de la civilizacion; tan grande es la indiferencia de los reyes por la vida de los hombres. Apénas si al cabo de un siglo se humaniza el derecho de guerra. Si han sido menester dos mil años de civilizacion cristiana para introducir un poco de humanidad en las sangrientas peleas de los pueblos, ¿es de extrañar que al final de la antigüedad fuesen las guerras todavía crueles?

CAPÍTULO IV.

RELACIONES INTERNACIONALES.

§ I.—Comercio. Navegacion.

La historia del comercio, dice *Montesquieu*, es la de la comunicacion de los pueblos. En la antigüedad existía una causa que obraba con mayor fuerza para mezclar á los hombres, y era la guerra. Los Romanos establecieron por medio de las armas lazos entre los estados. Sus relaciones comerciales tienen poca importancia. La reunion de las naciones antiguas bajo las leyes de Roma parecía favorecer el comercio. Pero aquí se vuelve á hallar un carácter del Imperio que hemos señalado ya; los defectos de la antigüedad continúan, aún cuando pierden en intensidad, en razon de la inmensa extension de la dominacion romana. El aislamiento y la hostilidad eran la ley de los pueblos antiguos; aún cuando Roma se asociaba los vencidos, sus relaciones con las comarcas extranjeras siguieron siendo raras y hostiles.

Apénas tratan los autores latinos de relaciones entre Roma y el Oriente. Parece que el nombre y el poder de Augusto resonaron en Asia. Los historiadores cuentan que el rey de los Partos, temiendo las armas del Imperio pacificado, reunió á los prisioneros de los ejércitos de Craso y Antonio, y los devolvió á Augusto con sus águilas (1). Dicen que los Indios y los Escitas, de quienes no se conocía aún más que los nombres, solicitaron la amistad del

(1) DION. CASS., LIV, 8 y sig.—JUSTIN., XLII, 5.—SUTON., *Octav.*, c. 21.

pueblo romano (1). Aun se habla de una embajada de los Seres «que habitaban bajo el sol» (2). Dificil es de creer que los de las riberas del Ganges se hayan cuidado de la amistad romana; aún la diputacion de los Seres nos parece problemática. Sea de esto lo que quiera, la política pacífica de los emperadores debilitó la consideracion que iba unida al nombre de Roma: léjos de reconocer la supremacía romana, el Oriente elevó imperios rivales. Roma no se encontraba, por decirlo así, con los Bárbaros del Norte más que sobre los campos de batalla. Así, pues, el aislamiento era siempre la ley del mundo, con la diferencia de que las barreras, en vez de separar pueblos pequeños, existían entre el grande imperio y las naciones que Roma no había podido dominar. Había un obstáculo insuperable para las relaciones extensas: la antipatía de los Romanos hácia el comercio y la navegacion.

Los Romanos eran un pueblo esencialmente agricultor. La agricultura constituía la principal ocupacion de los ciudadanos; era al principio una condicion para el ejercicio de los derechos políticos (3). Abandonáronse las artes y oficios, primeramente á los esclavos y á los extranjeros, y despues á los libertos (4). El comercio fué considerado siempre indigno de los senadores (5). Los filósofos y los políticos elevaron las preocupaciones nacionales á la altura de una teoría. *Ciceron*, de acuerdo con *Platon*, censura al comercio el alterar las costumbres nacionales y producir la ruina de las repúblicas (6); su orgullo de ciudadano se subleva contra los fraudes de que se hacen culpables los comerciantes. «Los Cartagineses, dice, eran mentirosos y bribones, porque eran comerciantes, el sitio de un hombre libre no es en una tienda; el comercio no conviene más que á los esclavos»; *Ciceron* añade que el

(1) SUTON., *Octav.*, c. 21.—DION. CASS., LIV, 9.—STRAB., lib. XV, p. 495.

(2) FLOPUS, IV, 12.—Traian diamantes, perlas; habían empleado cuatro años en hacer su viaje; solamente su color, dice el historiador, anunciaba que venían de otro hemisferio.

(3) DION. HAL., II, 28; VI, 53; IX, 25.—NIEBUHR, *Historia romana*, t. II, página 397.

(4) DION. HAL., II, 28.—SALUSTIO pone á los artesanos al nivel de los esclavos (*Catil.*, c. 50).—Compárese NIEBUHR, t. I, p. 552.

(5) LIV., XXI, 63.—CICER., *Verrin.*, V, 8.—L. 3, D. 50, 5.

(6) CICERON, *De Rep.*, II, 4.

comercio se ennoblece cuando se hace en grande, cuando lleva á un mismo país las producciones del mundo entero y las pone al alcance del mayor número. Hay en este pasaje como una especie de presentimiento de la mision cosmopolita del comercio; pero el filósofo vuelve bien pronto á las ideas romanas, y acaba por decir con Caton que de todas las fuentes de la riqueza la agricultura es incomparablemente la mejor (1).

La antigüedad, época de esclavitud y de guerra, no podia honrar al comercio. Además, cada pueblo tiene su genio particular, su mision especial. Los Romanos habian nacido para conquistar y gobernar las naciones, y no para ser los factores del mundo. Apenas tuvieron marina militar. Los tratados celebrados entre Roma y Cartago prueban que los Romanos no eran extraños á la navegacion; pero habian hecho en ella tan pocos progresos, que cuando quisieron atravesar por primera vez el estrecho de Sicilia, se vieron obligados á tomar prestados navíos de las ciudades de la Gran-Grecia, y cuando se trató de construir una flota en la primera guerra púnica, tuvieron que tomar por modelo un barco cartagines que habia naufragado (2). El pueblo rey, vencedor de Cartago, no pensó en sustituirle. Despues de la segunda guerra púnica Roma se hizo entregar quinientos buques de guerra; en vez de aprovecharse de aquella magnífica flota, Escipion la quemó! (3). Con semejantes disposiciones no podian hacer los Romanos grandes progresos en la navegacion; aún al fin de la República apenas sabian navegar en alta mar (4). César fué el primero que se atrevió á atravesar el Océano; Juliano cuenta esta accion entre sus más admirables empresas (5). El imperio no hizo progresos en la navegacion. Libanio cita como una cosa extraordinaria el viaje del emperador Constancio á Inglaterra, á traves de los peligros del Océano (6).

(1) CICERON, *De lege agrar.*, 35; *De Offic.*, I, 42.

(2) *Real-Encyclopädie*, t. V, p. 447.

(3) LIV., XXX, 43.—Roma obró del mismo modo en todas sus guerras con potencias marítimas (Véase más atras, p. 208).

(4) CÆS., B. G., III, 7.

(5) JULIAN., *Cæs.*, p. 320, D. ed. Spanh.

(6) LIBAN., *Orat.*, III, *Basil.*, t. II, p. 140, ed. Morell.

¿Quién inspiró á los Romanos el terror que experimentaban hacia el mar, la conciencia de su incapacidad ó un temor supersticioso? Los antiguos no habian llegado á vencer á la naturaleza; sentíanse más bien dominados por ella; poblábanla de divinidades, y aún hubieran creído cometer un sacrilegio violentándola. Queriendo cortar los Griegos el istmo del Peloponeso, y consultada la Pitonisa de Delfos, respondió que si Júpiter lo hubiera creído conveniente hubiera hecho por sí mismo del Peloponeso una isla. El historiador que refiere este hecho añade que todos aquellos que intentaron esta empresa fracasaron; tan difícil es para el hombre, dice Pausanias, el vencer á la naturaleza (1). Esta preocupacion contribuyó á dar á los antiguos una falsa idea de la navegacion. No consideraban al mar como un lazo, sino como la barrera más insuperable; á sus ojos la navegacion era un atentado contra el Creador. En ningun pueblo ha sido tan grande el horror hacia el mar como entre los Romanos. «En vano, dice Horacio, los dioses, en su sabiduría, han separado los mundos por medio del Océano; barcos sacrilegos surcan las aguas que debian ser sagradas para nosotros. La audacia humana aspira á todo, y se empeña en una lucha impía contra las leyes divinas» (2). En la edad de oro, aquella utopia de la antigüedad, «no conocian los pueblos otras costas que las de su patria» (3). Virgilio, prediciendo una nueva edad de oro, presenta á la navegacion como uno de los crímenes del mundo actual, que desaparecerá en aquel tan feliz porvenir (4). Aún los poetas que pertenecen á escuelas filosóficas expresan los mismos sentimientos. Lucrecio, el sublime intérprete de Epicuro, llama á la navegacion arte fatal. El estóico Lucano ve en la expedicion de los Argonautas, aquel inmenso progreso llevado á cabo por la humanidad, un ultraje al mar (5). ¿Cuál habia de ser la consecuencia de estas preocupaciones erigidas en doctrina? El

(1) PAUSAN., II, I, 5. En la Antígona de SÓFOCLES (v. 338 y sig.) el Coro se admira de la audacia de los mortales que se atreven á cortar todos los años con el hierro la espalda de la más poderosa de las diosas.

(2) HORAT., *Carm.*, I, 3.

(3) OVID., *Metam.*, I, 94-96.

(4) VIRGIL., *Bucol.*, IV, 31 y sig., 37-39.

(5) LUCRET., *De Nat. Rer.*, v, 1004.—LUCAN., *Phars.*, III, 193 y sig.

comercio fué criticado como un vicio, la navegacion como una nueva causa de destruccion inventada por los hombres (1). «Júpiter castiga la criminal audacia de los mortales, suscitando contra ellos el furor de los vientos y de las tempestades en mares en otros tiempos tranquilos y pacíficos» (2).

En tiempo del imperio fué cuando empezaron á abrirse paso ideas más justas. El poeta que ha cantado la expedicion de los Argonautas dice que en los designios de Júpiter «el negocio une entre sí á todas las partes del universo» (3). *Séneca* hace notar que «las cosas necesarias á los hombres han sido distribuidas por climas, á fin de establecer relaciones forzosas entre las naciones» (4). *Plutarco* ha escrito una bella página sobre las ventajas que el mar proporciona para la asociacion de los pueblos: «Sin el mar, dice, la vida del hombre sería salvaje y aislada. El mar es como un quinto elemento que une á los hombres y llega á ser una causa de perfeccion, por los auxilios mutuos que pueden prestarse, por los cambios que establecen una comunidad y amistad generales» (5).

Las ideas de *Plutarco* son como el anuncio de un nuevo mundo, en el cual el comercio ha de servir de lazo internacional y de instrumento de civilizacion. El imperio romano estaba todavía lejos de esta edad de desenvolvimiento pacifico. Sin embargo, una causa favoreció el comercio y fué el lujo que se desarrolló extraordinariamente en tiempos del Imperio. Los Romanos escudriñaban toda la tierra para sus comidas (6). Dios se sirve hasta de las malas pasiones de los hombres para la ejecucion de sus designios: los vicios llegan á ser fuente de relaciones comerciales, el egoismo un principio de union entre los pueblos. La avidez del lucro, dice

(1) HORAT., *Carm.*, III, 24.—PROPERT., III, 7, 29 y siguientes.—PLIN., H. N., XIX, I, 4.

(2) STAT., *Silo.*, III, 2, 71, 77. C. *Columell.*, lib. I, *Præf.*

(3) VAL. FLACC., *Argonaut.*, I, 246 y sig.

(4) SENECA., *Epist.*, 87.

(5) PLUTARCH., *Moral.*; *Aquano an ignis sit utilior*, c. 7.—Un retórico del siglo segundo, á quien sus contemporáneos comparaban con Demóstenes, ARISTIDES, ha escrito un elogio un tanto declamatorio sobre el mar: «el hombre, dice, estaba apegado al suelo como una planta, y la navegacion le prestó alas» (*Isthmica in Neptunum Oratio*, p. 35, 36, t. I, p. 19 y sig., ed. Jebb.).

(6) SENECA., *Consol. ad Helv.*, c. 9.—HERODIAN., IV, 10, 8 y sig.

Plinio (1), aproximó la India al resto del mundo. La naturaleza ha establecido una fácil comunicacion entre el Oriente y el Occidente, pero los monzones permanecieron por largo tiempo ignorados de los Griegos y de los Romanos; solamente en el siglo primero de nuestra era, Hippalo se atrevió á fiarse á los vientos, que le llevaron á las costas de la India. Este descubrimiento hizo una revolucion en el comercio (2). Sin embargo, los navegantes de Alejandria no pasaron de las costas de Malabar. Tambien se continuó en tiempos del Imperio el comercio que se hacía con la India, por las provincias que forman su parte norte. Se trasportaban las mercancías á la Persia, ó llegaban por los rios navegables de la Alta Asia hasta el mar Caspio y de allí al Ponto-Euxino.

A creer á los escritores chinos, los Romanos entraron en relacion aún con el celeste imperio. Cuentan que *Antoun* (Antonino), rey del pueblo del Océano occidental, envió embajadores á *Oun-Ti* que reinaba en la China el año 166 de la era cristiana. El objeto de la embajada era garantir á los comerciantes romanos contra las hordas tártaras sometidas á la China (3). No haciendo mencion alguna de esta embajada los escritores latinos, los críticos han negado su existencia (4). Una costumbre singular de la diplomacia china permite conciliar el hecho de las comunicaciones comerciales entre los dos grandes imperios con el silencio de los historiadores romanos. Los Chinos, dice *Remusat* (5), ocultan las operaciones comerciales bajo la apariencia de negociaciones diplomáticas. Cuando llegan caravanas de las comarcas situadas al oeste del imperio, se hace pasar á los comerciantes por enviados que van á ofrecer sus homenajes al Emperador, y sus mercancías por un tributo, en cambio de las cuales se les dan presentes de igual valor. Los comerciantes extranjeros presentan en nombre de sus

(1) PLIN., H. N., VI, 26 (25).

(2) ROBERTSON, *Investigaciones históricas sobre la India antigua*, sec. II.

(3) DE GUIGNES, *Memoria sobre las relaciones y el comercio de los Romanos con los Chinos* (*Memorias de la Academia de las Inscripciones*, t. XXXII, p. 355).

(4) *Real-Encyclopädie*, t. VI, p. 1204.

(5) REMUSAT, *Nuevas misceláneas asiáticas*, t. I, p. 24 y sig.—Compárese RITTER, *Asien.*, t. I, p. 220-222.—PARDESSUS, *Memoria sobre el comercio de la seda entre los antiguos* (*Memorias del Instituto*, t. XV, p. 27).

soberanos cartas hechas por ellos; *Remusat* cita varios ejemplos (1). Es probable que la pretendida embajada enviada por el emperador Marco-Aurelio se compusiese tan sólo de algunos comerciantes pertenecientes al imperio romano. Los historiadores chinos, fieles á la costumbre de su diplomacia, habrán tál vez trasformado las relaciones comerciales en negociaciones políticas.

Los Romanos mantenían también relaciones con los pueblos del norte de la Europa y del Asia. Los bosques de la Escitia suministraban pieles preciosas. Transportábase el ámbar por tierra desde las orillas del Báltico hasta el Danubio; los Bárbaros se admiraban del precio que recibían por un producto de tan poca utilidad (2).

Notemos aún la favorable influencia que ejerció la dominación de Roma sobre las relaciones comerciales de los pueblos que le estaban sometidos. Los odios nacionales y la piratería habían sido un obstáculo á las empresas de los Griegos, de los Fenicios y de los Cartagineses. Gracias á la reunión de tantos pueblos bajo las mismas leyes, una gran parte del comercio, que en otros tiempos había sido internacional, se hizo entre las ciudades y provincias de un solo imperio. Jamás fueron más libres las relaciones de la Europa, del Asia y del Africa. No era ya entorpecido el comercio por la envidia de los estados independientes, ni interrumpido por las guerras, ni detenido por las barreras que la rivalidad de las naciones modernas ha colocado en las fronteras; la paz, la unidad y el vigor de la administración romana daban una completa seguridad á los comerciantes (3).

Las relaciones se facilitaban por aquellas admirables vías, que parecían hechas para resistir el paso del género humano (4). Partían del centro de Roma, atravesaban la Italia, penetraban en las provincias y no se detenían hasta el extremo del vasto imperio. Desde el muro de Antonino en Inglaterra hasta Jerusalem, aquella

(1) REMUSAT, *Investigaciones sobre los Tártaros*, p. 258 y nota.

(2) TACIT., *German.*, c. 45.—PLIN., *H. N.*, XXXVIII, 11.

(3) EPICTET., *Dissert.*, III, 13, 9: «No hay ya ni guerras, ni combates, ni piratería; en todas las estaciones del año, á todas horas, podemos viajar con seguridad y navegar del Oriente al Occidente.»

(4) CHATEAUBRIAND, *Los Mártires*, lib. IV.

gran cadena de comunicaciones se extendía del Noroeste al Sudeste en una longitud de 4.080 millas romanas. Los grandes caminos estaban trazados en línea recta de ciudad á ciudad, sin reparar en los derechos de propiedad ni en los obstáculos de la naturaleza; cortábanse las montañas, y arcos atrevidos arrostraban la impetuosidad de los ríos más rápidos y más anchos (1). Aun cuando en el pensamiento de los Romanos no fuesen los caminos más que un instrumento de conquista, el comercio se aprovechó de ellos.

Las comunicaciones fueron lentas y difíciles hasta en los últimos tiempos de la República. No había servicio de transportes organizado, ni para las personas, ni para las cosas. En las circunstancias urgentes se improvisaba una posta con caballos, pero no pensó el Senado en establecer una correspondencia permanente. Sin embargo, en un gran imperio es una necesidad para el Gobierno el estar siempre enterado de lo que sucede en las provincias y el transportar rápidamente sus agentes. Así se encuentran ya una especie de postas entre los Persas. Roma, que tenía en tan alto grado el genio de la unidad, no podía dejar de perfeccionar aquel poderoso medio de administración. Augusto estableció en todos los caminos militares correos, y poco después carruajes (2). Pero, cosa singular y que prueba hasta qué punto el Estado lo absorbía todo entre los Romanos, no pensaron jamás los emperadores en poner las postas á disposición de los ciudadanos: siguieron siendo un servicio público hasta en los últimos tiempos del imperio. No había institución alguna para facilitar los viajes de los particulares ni para transportar los objetos ó las cartas. El aislamiento, aquella ley del mundo antiguo, no se rompió más que para el Estado; pero siguió siendo la condición de los individuos.

(1) GIBBON, *Historia del imperio romano*, c. II.

(2) NAUDET, *Sobre la administración de las postas entre los Romanos*, en las *Memorias de la Academia de las Inscripciones*, t. XXIII, P. II, p. 166-240.

§ II.—Geografía.

N.º 1.—Conocimientos geográficos de los Romanos.

Polibio dice que las victorias de los Romanos abrieron el mundo á los viajeros (1). Las conquistas de César en las Galias, las de los emperadores en la Germania y la Bretaña, completaron estos descubrimientos á mano armada. Cuando la política de la paz reemplazó á la de la guerra, los descubrimientos se detuvieron igualmente. Se emprendieron algunos viajes por orden de Augusto; Aelio Galo visitó la Arabia, Petronio la Etiopía (2). Pero no se continuaron estas expediciones; no estaban en armonía con el genio romano. Sin el espíritu comercial de Alejandría, hubiese cesado tal vez toda relacion entre el Oriente y el Occidente.

Si la ciencia geográfica no verificó progreso alguno fuera de los límites del Imperio, la monarquía universal de Roma favoreció al ménos la exploración de aquella parte de la tierra que formaba el mundo romano. La descripción exacta de las provincias era un interés de administración pública. Julio César había proyectado ya la gigantesca empresa de un catastro que comprendiese toda la República. Agripa comenzó el trabajo; se terminó en tiempos de Augusto. Se trazaron mapas y se depositaron en los archivos (3). La geografía no cesó de enriquecerse, aún en medio de la decadencia literaria. Gracias á la poderosa unidad romana, pudo ordenar Tolomeo un sistema geográfico, que durante siglos fué el manual de los pueblos de Europa.

La inmensidad del imperio, la facilidad de las comunicaciones, era un nuevo espectáculo que llamó la atención é ilusionó á los contemporáneos; creyeron que la tierra entera era conocida y es-

(1) POLYB., IV, 40, 2; III, 58.

(2) PLIN., H. N., VI, 32.—DION. CASS., LIII, 29.

(3) PLINIO se sirvió de ellos para la composición de su grande obra (FORBIER, *Handbuch der alten Geographie*, t. I, p. 369).

taba cultivada. Oigamos á Tertuliano: «El mundo está cada día más embellecido y más magnífico; ninguno de sus rincones queda inaccesible, y todos están frecuentados..... Se está seguro de hallar por todas partes una habitación; por todas partes un pueblo, un estado, la vida..... Nuestra influencia se deja sentir sobre el mundo» (1). La ciencia estaba lejos de corresponder á esta viva pintura. Las fábulas más absurdas llenan los escritos de los autores romanos.

Diodoro hace una larga descripción de una isla fabulosa situada en el Océano meridional. Cuenta de sus habitantes las cosas más increíbles: «Sus huesos pueden encorvarse y volver á recobrar su posición, como cuerdas elásticas..... Su lengua está partida á lo largo, lo cual permite al mismo hombre hablar con dos personas á la vez.» Esta isla parece ser una creación semejante á la de la *Utopía* de Morus, á juzgar por algunos detalles que se refieren á sistemas filosóficos. La comunidad de mujeres se halla en ella establecida; no se cria á los hijos contrahechos; el modo de vivir los habitantes está determinado por las leyes. Estas costumbres recuerdan la República de Platon (2).

Plutarco describe las islas Afortunadas, especie de paraíso terrenal: «Los frutos espontáneos de la tierra alimentan con abundancia á un pueblo que pasa su vida en no hacer nada, libre de penas y cuidados..... De aquí aquella creencia general que ha penetrado hasta los Bárbaros, de que estas islas encierran los Campos Elíseos y la mansión de las almas bienaventuradas celebrada por Homero» (3). Los antiguos pretendían tener un conocimiento tan cierto de los infiernos como del paraíso; situaban su entrada en el Occidente y daban sobre este particular detalles tan precisos que admira su ignorante credulidad. Estas tradiciones no solamente se encuentran entre los poetas, sino también en graves historiadores (4).

Pausanias cuenta formalmente que hizo largas averiguaciones acerca de los Sátiros; al fin encontró un Cario que le dió las no-

(1) TERTULL., *De Anima*, c. 30.

(2) DIODOR., II, 55-60.

(3) PLUTARCH., *Sertor.*, c. 8.(4) CLAUDIAN., *In Rufin.*, I, 123.—PROCOPI., *De Bell. Goth.*, IV, 20.

ticias deseadas: «Hacia yo vela hacia Italia, le dijo el Griego, cuando los vientos me arrojaron muy lejos en el Océano. Allí están las islas llamadas Satírides; los navegantes las conocen, pero evitan el abordar á ellas, porque saben que están habitadas por hombres semi-salvajes. La tempestad me arrojó á ellas; allí vi seres tales como se nos representa á los Sátiros, lascivos y con colas poco más cortas que las de los caballos» (1).

Los geógrafos mismos que, por la especialidad de sus estudios, hubieran debido librarse de estos errores, se complacen en repetir narraciones fabulosas. Echemos una rápida ojeada sobre sus trabajos. Se ve en ellos un verdadero progreso en el conocimiento de la tierra, pero indican al mismo tiempo una ciencia que está todavía en la infancia.

N.º 2.—*Estrabon.*

La Geografía es una ciencia digna de ocupar las meditaciones de los espíritus filosóficos. Antes de que hubiese demostrado que todas las partes de la tierra están habitadas por la misma raza, podía la imaginación crédula poblar las regiones desconocidas de seres, imaginarios unos, criaturas monstruosas y horribles otros, realizando aquel ideal de felicidad que los hombres sueñan incesantemente, sea en lo pasado, sea en los lugares inaccesibles, sea en lo porvenir. Los descubrimientos sucesivos arrojan á los pueblos fabulosos de sus estancias, hasta que la ciencia, llegando á su perfección, despliega á los ojos de los hombres el magnífico cuadro de la unidad humana. La Geografía es, pues, una ciencia verdaderamente cosmopolita; debía atraer desde la antigüedad á los filósofos que en medio del aislamiento de los pueblos abrazaban á la humanidad entera en su doctrina. Tal era la secta estóica: de su seno salió el mayor geógrafo del mundo antiguo. *Estrabon* profesa los elevados sentimientos que distinguen á la escuela de Zenon. Reprueba la división del género humano en Griegos y en Bárbaros; recordando el error de Aristóteles que aconsejó á Alejandro que

(1) PAUSAN., I, 23, 5, 6.

tratase á los Helenos como á amigos y á los Persas como á enemigos, felicita al héroe macedonio por haber rechazado tan funestos consejos y haber juzgado á los hombres, no segun su raza, sino segun sus cualidades (1). *Estrabon* unia á un espíritu filosófico vastos conocimientos históricos; largos viajes le pusieron en condiciones de poder comprobar por sí mismo la exactitud de las descripciones de los autores (2). La obra de *Estrabon* tiene un interés más todavía: en la época en que escribía, Roma habia acabado sus conquistas y se vanagloriaba de ser la reina del universo. El geógrafo griego nos enseñará cuál era la extensión del mundo romano.

El Occidente apenas acababa de ser descubierto por las legiones. Las Galias y la España, aunque conquistadas, se conocian aún imperfectamente (3). César habia tan sólo puesto el pié sobre el suelo de la Bretaña, como para disipar las dudas que se suscitaban acerca de la existencia de aquella isla separada del resto del mundo. Los Germanos no estaban vencidos; sin embargo, se habian establecido relaciones entre ellos y los Romanos; gracias á estas nuevas relaciones, *Estrabon* fué el primero en dar noticias algo detalladas de esta parte de la Europa (4); pero él mismo confiesa que su conocimiento de la Germania era muy incompleto. El Norte era desconocido, la existencia de las islas escandinavas ignorada.

Después de los descubrimientos de Alejandro y de los Seleucidas, la geografía del Asia permaneció estacionaria. Las primeras noticias extendidas sobre el mundo oriental estaban oscurecidas por narraciones fabulosas. Al empezar la descripción de la India, *Estrabon* reclama indulgencia de los lectores; se queja amargamente de las relaciones imaginarias de que los compañeros de Alejandro y los embajadores de Seleuco habian llenado sus es-

(1) STRAB., lib. I, *fine*.

(2) Véase el detalle de sus viajes en FORBIGER, t. I, p. 304, nota 64.

(3) UKERT (*Geographie der Griechen und Römer*, t. II, 2.ª sec., p. 60-63.) ha hecho notar los errores que Pomponio Mela, Dionisio de Halicarnaso y Diodoro han cometido en la descripción de las Galias.

(4) FORBIGER, t. I, p. 312, not. 76, 78.

critos (1). Roma no tuvo aquel gusto aventurero de conquistas lejanas que hacía desear al héroe macedónico nuevos mundos que vencer; el Eufrates siguió siendo el límite de su imperio en Asia. Los descubrimientos que se hicieron después de Estrabon se deben á las relaciones marítimas que los comerciantes de Alejandría mantuvieron con la India.

Las nociones de Estrabon acerca de África no solamente son incompletas, sino falsas; supone que la tierra no puede estar habitada en la zona tórrida, á causa del excesivo calor. Este error, tan general en la antigüedad, prueba cuán imperfecto era el conocimiento de la tierra: se miraba á la regiones más fértiles como el lugar eterno de la esterilidad y de la soledad (2). Imbuido en esta preocupacion, el geógrafo griego desechó todos los hechos que contrariaban su sistema. Herodoto habia hecho mencion de un viaje de circunnavegacion del África, llevado á cabo por los Fenicios, señalando circunstancias que quitaban toda sospecha de ficcion. Posidonio habia referido los viajes de Eudoxio, el más heroico de los navegantes antiguos (3). Estrabon considera como fábulas todas estas narraciones. Por una singular contradiccion del espíritu humano, el mismo hombre que reverenciaba á Homero como un libro sagrado y no dudaba de la exactitud de las tradiciones fabulosas de los tiempos primitivos, se negaba obstinadamente á dar fe á los descubrimientos reales hechos por viajeros atrevidos. Acusa de mentirosos á Piteas, Eudoxio y Megastenes y busca con toda formalidad los lugares en que Ulises se detuvo en sus expediciones poéticas.

¿Cuál era en definitiva el mundo conocido al principio de la era cristiana? Terminaba al norte, hácia la embocadura del Elba; al mediodía en las regiones que baña el Níger; el oriente no se extendía más que hasta el Ganges; el norte del Asia y de la Europa era desconocido. Roma se creía la señora del universo é ignoraba hasta la existencia de numerosas poblaciones que iban bien pronto á romper y derribar el imperio de la ciudad que, en medio

(1) Lib. xv, *init.*

(2) Lib. xvii, p. 567.—ROBERTSON, *Historia de América*, lib. I, y nota 8.

(3) Véanse los tomos I y II de mis *Estudios*.

de la inestabilidad de las cosas humanas, tenía el orgullo de llamarse eterna.

N.º 3.—*Pomponio Mela.*

El conjunto de la geografía de Mela es más extenso que el de Estrabon, aún cuando apenas los separa un intervalo de veinte ó treinta años. Pero el geógrafo romano es inferior al autor griego por su aficion á las descripciones fabulosas; puebla todas las partes de la tierra de habitantes imaginarios. «Ha leído, dice, en escritores dignos de fe que en las islas del Norte de Europa viven los Hippopodos, con piés de caballo, y los Panotos, cuyas largas y grandes orejas envuelven todo su cuerpo y les sirven de vestidos» (1). Reproduce la tradicion sobre los Arimaspos, pueblo escita que tiene solamente un ojo, á pesar de que Estrabon y Herodoto habian ya tratado de ridículo este cuento. Cree que los Nomadas, otro pueblo escita, pueden convertirse en lobos y volver á tomar después su forma primitiva (2). El África ha sido para los antiguos la patria de los seres más extraños. Allí viven los Trogloditas, que no hablan; los Blemyos que no tienen cabeza; los Sátiros y los Eguipanes, que participan al mismo tiempo de hombre y de animal (3).

La creencia casi universal en fábulas tan absurdas es un rasgo característico de la antigüedad; prueba el poco progreso que habia hecho la verdadera ciencia y cuán léjos estaban de concebir la unidad del género humano.

N.º 4.—*Plinio.*

Las conquistas de los Romanos se detuvieron con el Imperio. Las legiones continuaron por algun tiempo su marcha invasora, pero solamente por Europa; también es ésta la única parte del

(1) MELA, III, 6.

(2) MELA, II, 1.

(3) MELA, I, 4, 8; III, 9.

mundo en la que la geografía de Plinio presenta un progreso real. Conoce el curso del Danubio en la Germania y la Panonia; al Norte se extienden sus conocimientos hasta el Vístula y las orillas del Báltico; es el primero que habla, aunque vagamente, de la Escandinavia (1). Pero aún suministrando alguna luz sobre el Occidente, por tanto tiempo ignorado, los ejércitos romanos no destruyeron la creencia de la existencia de pueblos fabulosos en aquella parte de la tierra. Plinio tiene un respeto supersticioso hacia los libros; basta que una fábula conste por escrito para que la admita como un hecho cierto. «Apénas puede dudarse, dice, de la existencia de los Hyperbóreos, cuando tantos autores refieren que tenían la costumbre de enviar las primicias de sus frutos á la isla de Délos» (2).

La geografía del Asia oriental quedó estacionaria. En el sistema de Plinio, el Océano llena los vastos espacios que ocupan la Siberia, la Mongolia y la China. Esta era una opinion general; se fundaba en la autoridad de Homero y de los filósofos, que representan la tierra rodeada por todas partes de mar (3). Las regiones del Norte están siempre habitadas por pueblos fabulosos: «Si no se han visto jamas seres de esta clase extraordinaria, dice Plinio, no debe admirarnos, porque no pueden respirar bajo otro cielo.» El geógrafo latino se hace eco de los cuentos recitados por Ctesias, Onesicrito y Megasténes: «Los Indios del Mediodía tienen los piés de un codo de largo, al paso que los piés de las mujeres son sumamente pequeños.» Al lado de los Sátiros figuran los Pigmeos: «Sus cabañas están construidas con plumas y cáscaras de huevo; por la primavera bajan á la orilla del mar, llevados por carneros y cabras; comen los huevos y los hijuelos de las grullas, sus enemigos mortales» (4).

El Africa fué conquistada por los Romanos; pero el pueblo rey no tenía el genio comercial de la raza fenicia que destruyó ó dispersó; contentóse con cultivar para sí el rico litoral, sin aventurarse en lo interior del inmenso continente. Los escritos del rey

- (1) MALTE-BRUN, *Historia de la Geografía*, lib. XII.
 (2) PLIN., H. N., IX, 26, 13, 14.
 (3) PLIN., II, 67.—MALTE-BRUN, lib. XI.
 (4) PLIN., VII, 2, 3.

Juba dieron, sin embargo, á Plinio noticias acerca de un rio que corria al otro lado de los desiertos; pero confundió el Níger con el Nilo (1). Una creacion monstruosa llena aquellas tierras desconocidas; hombres sin cabeza, con la boca y los ojos en el pecho, unos pueblos sin nariz, otros sin lengua (2). Preferimos á aquellas horribles tradiciones los habitantes del Atlas, producto de la imaginacion riente de la raza helénica: «Durante el día no se ve allí ningun habitante, pero por la noche resplandece con innumerables fuegos; los Eguipanes y los Sátiros le llenan con su alegría; resuena con los ecos de las flautas y de las gaitas, y con el ruido de los tambores y de los címbalos.» No puede dudarse de ello, segun Plinio, porque «lo han referido célebres autores» (3).

Los Romanos del imperio creian todavía en los Tritones y en las Nereidas (4). ¡Cosa extraña! La existencia de aquellos seres imaginarios era atestiguada por testimonios dignos de fe. Se envió una diputacion de Lisboa al emperador Tiberio para anunciarle que se habia visto y oido á un Triton que hacia sonar un caracol. El legado de la Galia escribió á Augusto que se veian sobre la costa varias Nereidas muertas. «Puedo, añade Plinio, citar testigos, que ocupan un lugar distinguido en el orden ecuestre y que me han asegurado haber visto en el Océano de Cádiz un hombre marino.» Esta credulidad nos explica cómo los milagros han hallado crédito en el mundo romano: los ánimos estaban dispuestos á creer los hechos más increíbles. Lo más extraño es, que un sabio que estudió la naturaleza bajo todas sus manifestaciones, que halló una muerte gloriosa queriendo sorprender sus secretos hasta en sus más terribles trastornos, haya dado crédito á semejantes cuentos. Plinio nos explica los motivos de su error. «La ingeniosa naturaleza, dice, ha producido en la especie humana estas variedades y tantas otras: juguetes para ella, maravillas para nosotros, y por otra parte, ¿quién podría enumerar lo que

- (1) La descripcion novelesca de aquel caudal de agua imaginario ha dado materia á un geógrafo moderno para divertirse á expensas del sabio enciclopedista (MALTE-BRUN, *Historia de la Geografía*, lib. X).
 (2) PLIN., VI, 53, 10.
 (3) PLIN., V, 1, 6.
 (4) PLIN., IX, 4, 1, 2.

hace cada día, y áun por decirlo así cada hora? Para manifestar su poder bástenos haber citado naciones que son prodigios» (1). La naturaleza abrumba con su grandeza á los primeros hombres que tratan de penetrar en ella; no saben que este poder que les parece ilimitado tiene sus leyes inmutables, fundadas en la esencia misma de la creación. La especie que habita nuestro globo es una; todos los seres monstruosos de que poblaban los antiguos las regiones desconocidas han desaparecido ante los descubrimientos modernos y ante el dogma de la unidad humana.

N.º 5. — Tolomeo (2).

Tolomeo echó los cimientos de la geografía moderna, basándola sobre cálculos matemáticos. Los Arabes lo tradujeron inmediatamente; reinó en la ciencia durante catorce siglos. Su obra, árida nomenclatura de países y de ciudades, no ofrece el mismo interés que la de Estrabon; no debe buscarse en ella más que un resumen sistemático de los conocimientos de los antiguos.

Tolomeo traza el cuadro de la Europa con más detalles y precisión que ninguno de sus predecesores. El Occidente y el Norte están dibujados con bastante regularidad; Inglaterra é Irlanda aparecen bajó su verdadera figura. Los conocimientos de Tolomeo sobre la costa septentrional de Alemania no son más extensos que los de Plinio; pero es el primero que hace una descripción exacta del Quersoneso címbrico. Los comerciantes de Alejandría iban á buscar al ámbar á aquellas lejanas comarcas; gracias á sus comunicaciones estuvo Tolomeo en estado de describir el nordeste de la Europa y del Asia, de que Estrabon y Plinio no tenían más que una falsa idea.

¿Han conocido la China los antiguos? Es un problema de geografía cuya solución permanece más ó ménos incierta. Se ha creído que el comercio de la seda probaba la existencia de relaciones

(1) PLIN., VII, 3, 25.

(2) FORBIGER, *Syst. der alt. Geogr.*, t. I, p. 418 y sig.

antiguas con el celeste imperio (1). A esto se contesta que el cultivo de la seda existe en la India desde tiempo inmemorial, y que parece en ella indígena (2). Nos parece que el nombre que los antiguos daban al país de la seda nos conduce más bien á la China que á la India. Llamábase *Sérica* el país de donde se sacaba aquel hilo precioso. Esta palabra viene de *sse*, ó *sir* en el lenguaje de los pueblos del norte de la China (3), nombre con que se conoce la seda desde tiempo inmemorial entre los Chinos. Sin embargo, la posición de la *Sérica* quedó siempre indeterminada. Designábanse como tal todos los lugares en que la seda era indígena, ya originariamente, ya por trasplatación, así como los pueblos que iban á buscarla ó que servían de intermediarios para trasportarla. Las relaciones directas entre el Occidente y el Asia oriental no se establecieron hasta los siglos cuarto y quinto por los comerciantes que navegaban en el mar de las Indias. Tolomeo es el primer geógrafo que conoce la China meridional. Un marino de Alejandría se había aventurado hasta el gran puerto de Cattigara (tal vez Canton); el diario de su navegación dió nociones enteramente nuevas sobre los golfos de Tonkin, de Siam, la península de Malaca, las islas de Sumatra y de Java.

Las relaciones comerciales entre el Egipto y el Oriente extendieron considerablemente la geografía de la India. La exactitud en los nombres indios referidos por Tolomeo ha hecho aún suponer que había adquirido sus noticias en relaciones escritas fundadas en textos sanscritos (4). Los conocimientos de Tolomeo sobre la parte de Africa que ocuparon los Romanos son tan extensos y exactos que apenas han igualado los descubrimientos modernos; pero sobre la gran cuestión de circunnavegación del Africa parti-

(1) PARDESSUS, *Memoria sobre el conocimiento de la seda entre los antiguos*, en las *Memorias del Instituto*, t. XV.

(2) RITTEB, *Historische Daten über die Verpflanzung des Chinesischen Seidenwurms durch Mittelhochasien* (*Asien.*, t. VI, 1.ª parte, 689, 710).

(3) RÉMUSAT, en el *Journal Asiatique*, t. II, p. 245-246.

(4) BENFEY, en la *Encyclopédie d'Ersch*, S. II, t. XVII, p. 94. LASSEN trae ejemplos de palabras zendas y sanscritas que se encuentran en la Geografía de Tolomeo. (*Dissertatio de Trapobane insula*, p. 6, 9 y 17.—Compárese BOURNOUF, *Comentario sobre el Yasna*, t. I, p. XCIII-CXX, CLXXXI-CLXXXV.—HUMBOLDT, *Exámen crítico de la Geografía*, t. I, p. 45-49.)

eipa del error sistemático de Estrabon. ¡Cosa admirable! A pesar de la inmensa autoridad de que gozó el geógrafo alejandrino, la convicción de que la Europa se une con la India por el Océano se arraigó en los espíritus, el instinto de la humanidad triunfó sobre los sistemas de los sabios; confiados en esta creencia, los atrevidos navegantes del siglo XV se abandonaron á merced de las ondas, para ir, bajo la mano de Dios, al descubrimiento de nuevos mundos.

La antigüedad no ha tenido, pues, más que una noción incompleta del globo. Lo que *Ciceron* dice de los conocimientos geográficos de su tiempo, puede aplicarse, con algunas reservas, á toda la antigüedad. Supone que de las cinco zonas, solamente dos son habitables. La zona austral, en donde se encuentran nuestros antípodas, es un mundo distinto del nuestro. Queda aquélla de la cual nosotros ocupamos una pequeña parte. Es una faja extensa, pero estrecha, que forma como una pequeña isla. Entre las naciones que la habitan casi no hay relacion alguna. «Los hombres dispersos sobre el globo están de tal manera aislados los unos de los otros, que no hay comunicacion posible entre los diversos pueblos» (1). El Norte de la Europa, el Norte y el Este del Asia eran más bien adivinados que conocidos. La circumnavegacion del Africa habia sido intentada, pero sin éxito para el comercio ni para la ciencia. Un mundo desconocido estaba oculto en las profundidades del Océano. Si se tiene en cuenta el punto de partida de los antiguos y los instrumentos imperfectos de que podian disponer, deben admirarse sus esfuerzos y la extension de sus conocimientos. Sin embargo, la antigüedad estaba todavía lejos de su fin; habiendo partido del aislamiento se habia concentrado en un inmenso imperio; pero los espíritus no se habian elevado al concepto de la unidad del mundo y de sus habitantes. Más allá de la dominacion romana volvia á empezar la division, carácter fundamental de la civilizacion antigua; la mayor parte de la tierra quedó desconocida para aquellos que se creian los señores del univer-

(1) CICER., *De Rep.*, VI, 14, 15. C. SENEC., *Consol. ad Marc.*, 18. «*Seclusæ nationes locorum difficultate.*»

so. La raza guerrera y viajera que va á reemplazar á Roma continuará su obra; ella completará el descubrimiento de la tierra habitable. Al mismo tiempo un dogma, ignorado de la antigüedad, mostrará en todos los pueblos hermanos que deben contribuir, cada cual en la medida de las facultades que les ha concedido la Providencia, á realizar la unidad humana.

CAPÍTULO V.

LA UNIDAD RELIGIOSA.

§ I.— La división religiosa.

Las religiones de la antigüedad difieren profundamente de la religion tal como hoy la concebimos. En los pueblos modernos el sentimiento religioso no está encerrado en los límites de una ciudad; une el hombre á Dios, y por medio de él á la humanidad entera. No sucedía lo mismo entre los antiguos: habia tantas creencias como asociaciones políticas; la división de los cultos se confundía con la de los Estados. A medida que los Romanos extendieron sus conquistas, las religiones nacionales cayeron con las nacionalidades. Roma, que absorbió á todos los pueblos, atrajo igualmente á su seno sus cultos: este concurso de los dioses de la antigüedad produjo, en tiempo de los emperadores, una especie de catolicismo pagano. Pero la unidad religiosa era más incompleta todavía que la unidad política. Hemos visto lo que tenía de grande y de defectuosa la asociación de los vencidos y de los vencedores en tiempo del Imperio. Los cultos paganos no alcanzaron ni aún á esta union exterior; partiendo del principio de la diversidad, no podían conducir á la unidad. El panteon romano no fué más que el símbolo de un grosero sincretismo. Sin embargo, la tentativa del mundo antiguo para llegar á la unidad espiritual merece nuestra atención por las tendencias que revela. La humanidad tenía sed de una doctrina que, poniendo fin al antagonismo antiguo, uniese á todos los hombres en una gran familia. El pa-

ganismo era impotente para satisfacer esta necesidad; pero los deseos de la humanidad son un presentimiento del porvenir; la religion futura cumplirá lo que las religiones del pasado no podían realizar.

El desarrollo de la unidad religiosa entre los Romanos sigue la misma marcha que la formación de la unidad política. Hemos dicho que el punto de partida de la ciudad que debía servir de lazo político y religioso al mundo antiguo era una profunda diversidad. Tres elementos distintos contribuyeron á formar el pueblo rey: se les encuentra también en el dominio de la religion (1). Cada una de las tribus que vinieron sucesivamente á ocupar las siete colinas tenía su culto particular; la más antigua era la de los Latinos: los Sabinos y los Etruscos trajeron á su vez sus dioses nacionales á Roma. Estos diversos elementos se unieron, pero sin confundirse. Al entrar en la misma ciudad, los Sabinos y los Latinos se comunicaron sus divinidades, porque no se concebía la asociación civil sin union religiosa. Pero habia allí más bien alianza que unidad; cada una de las tribus conservaba su culto y tenía entrada en el culto de otra. La igualdad, que tanto repugna á la antigüedad, no se observó en este cambio. Por su antigüedad, la primera tribu tenía una superioridad sobre la segunda (2). Esta desigualdad era todavía más marcada respecto de la tercera; su religion se consideraba como extranjera (3).

La ciudad de Rómulo, apenas fundada, entró en la vía de las conquistas. Los vencidos trasportados á Roma formaron el núcleo de la plebe. De aquí la oposición de los patricios y plebeyos que juega tan gran papel en la historia de Roma. Los plebeyos conservaron su culto nacional; pero como estaban excluidos de la ciudad, su religion fué un culto privado y local. Constituyendo los patricios solos la ciudad, su culto fué el del Estado. No paró allí la división. En el seno mismo de la casta dominante, la religion se individualizó y se fraccionó hasta lo infinito. Segun las ideas

(1) AMBROSCH, *Studien und Andeutungen im Gebiet des altrömischen Bodens und Cultus* (Breslau, 1839).

(2) AMBROSCH., p. 192-193.

(3) *Adventicia* (AMBROSCH, p. 215).

de los antiguos, toda persona física ó moral debía tener su dios. Las asociaciones conocidas bajo el nombre de *gentes*, formaban la base de la organizacion social; tenían su culto, que se practicaba con tanto más fervor cuanto más de cerca afectaba á los intereses de la familia (1). Las familias y los individuos podían también tener su culto particular. Cuando se fundaba un sacrificio con un carácter de perpetuidad, todos aquellos que heredaban el patrimonio estaban obligados á llenar las solemnidades prescritas (2). Los Romanos habían salido de aquel estado de barbarie en que hay tantas divinidades como individuos, pero no se habían elevado todavía al concepto de un Sér Supremo que dirija tanto los destinos de los individuos como los de los Estados; entre el gran número de dioses recibidos por la república, cada cual se escogía un protector especial al cual dirigía sus oraciones (3).

Tal era la religion primitiva de Roma. A medida que los elementos hostiles que coexistían en el recinto de las mismas murallas se unieron en un solo cuerpo, desaparecieron las diferencias religiosas que los distinguían. Los Tarquinos tuvieron la ambición de fundar la nacionalidad romana: Roma no debía ya ser una ciudad, sino la capital de un estado; los cultos particulares debían ser reemplazados por un culto general. El Capitolio era el símbolo de esta unidad (4). Pero la unidad fué más política que religiosa. Había en las religiones paganas un espíritu de individualismo que resistió á todas las tentativas de concentracion. El patriciado, obligado á abrir sucesivamente á la plebe el acceso á las magistraturas, no se despojó jamás enteramente de sus poderes sagrados; varias funciones religiosas permanecieron de su dominio exclusivo. Era como un último resto del sistema de las castas; el patricio

(1) Los sabios disienten sobre el carácter de los *sacra gentilitia*. Según NIEBUHR y SAVIGNY, cada *gens* tenía su culto, su dios. WÖNIGER (*Das Sacralsystem der Römer*, p. 94, 185, 188 y 189) opina que no era de la esencia de la *gens* el tener un culto especial.

(2) *Sacra pro familiis* (WÖNIGER, p. 204).

(3) Ofrecíanse sacrificios en capillas particulares. Este culto es el que se conoce con el nombre de *sacella* (WÖNIGER, p. 132-140). Esta materia es muy oscura, y ha dado lugar á diversos sistemas (*Real-Encyclopädie*, t. VI, p. 650).

(4) AMBROSCH, 206-225.—«*Capitolium romanæ urbis et religionis caput summum*» (LACTANT., *Divin. Inst.*, III, 17).

era sacerdote por su nacimiento; ningún poder humano podía destruir la obra de la naturaleza (1). En cuanto á los cultos particulares de las *gentes*, de las familias, de los individuos, tenían raíces demasiado profundas en el paganismo para que se pudiera pensar en confundirlos en una religion única.

§ II.—Formacion de la unidad pagana.

Así la unidad religiosa no llegó á verse realizada ni aún en el interior de la ciudad. Sin embargo, Roma poseía en alto grado el genio de la unidad política; después de haberla organizado en su seno, trató de imponerla al mundo. Le hemos visto reunir á su territorio las ciudades vecinas que conquistaba ó concederles la ciudadanía: esta conducta, al parecer generosa, del patriciado era inspirada por la necesidad ó la utilidad. Por esta misma razón adoptó Roma las divinidades de los vencidos. Estaba interesada en conciliarse los dioses tutelares de las naciones, con las que le ponía en colision su ambición invasora. En la creencia de los antiguos, cada ciudad tenía su patrono celestial que la protegía diariamente contra el peligro (2); estaban persuadidos de que las ciudades no podían ser tomadas sin su consentimiento. Pero se imaginaban también que los dioses no estaban ligados por un lazo indisoluble á las ciudades que los adoraban, que estaban siempre dispuestos á dejarlas por otros pueblos si éstos les ofrecían mayores ventajas (3). Los Romanos, que atribuían una virtud mágica á las fórmulas, forjaron una para seducir á los patronos de los sitiados. *Evocabanlos*, es decir, incitábanlos á abandonar las ciudades que habían tomado bajo su proteccion, y les conjuraban á que viniesen á establecerse á Roma. «Que nuestras casas, dice la fórmula, que nuestros templos, nuestros objetos sagrados y nuestra ciudad te sean más agradables y convenientes, de tal suerte que

(1) AMBROSCH, p. 186-188, 211, 212.

(2) SERVIUS, *Ad Æneid.*, XII, 768; *Ad Georg.*, I, 494.

(3) LOBECK, *Aglaophamus*, t. I, p. 273 y sig.

en adelante seas nuestro protector, el del pueblo romano y de mis soldados. Si así lo haces, por nuestra parte te ofrecemos fundar templos é instituir juegos en tu honor» (1). Cuando Roma triunfaba, los pueblos vencidos perdían su independencia religiosa con su independencia política; entregaban sus templos, sus cosas sagradas, sus dioses al vencedor (2). Las divinidades protectoras eran conducidas á Roma (3).

La evocación de los dioses tutelares, su traslación á Roma debía llenar la Ciudad Eterna con las divinidades del mundo entero (4). Otras causas contribuyeron también á concertar en ella las ideas paganas. Los extranjeros afluían á Roma de todas las partes de la tierra, áun de aquella parte del Oriente que las legiones no llegaron á dominar. Transportaron á ella su religión, que ejercían bajo la protección de las leyes (5). Los Romanos acabaron por adoptar aquellos cultos. El paganismo no satisfacía ni al sentimiento religioso ni á los cálculos interesados de los creyentes. En las grandes calamidades se preguntaban los hombres con ansiedad qué se habían hecho los dioses, cuya protección no los ponía ya al abrigo de las desgracias; y creyendo que ó los habían abandonado ó eran impotentes, dirigían sus oraciones á divinidades nuevas.

El Senado resistió por largo tiempo esta tendencia de los espíritus: temía que los cultos extranjeros derruyeran el viejo edificio de la constitución romana. Más de una vez proscribió las religiones

(1) MACROB., *Saturnal*, III, 9.

(2) LIV., I, 38, VII, 31; XXVIII, 34.

(3) Véase TITO LIVIO (V, 21, 22), sobre la traslación de Juno, diosa tutelar de Vejes, á Roma.

(4) PRUDENT., *Contra Symmach*, II, 346.

(5) La tolerancia de Roma respecto de las religiones extranjeras ha sido la admiración de los historiadores y filósofos del último siglo (MONTESQUIEU, *Dissertación sobre la política de los Romanos en materia de religión*;—VOLTAIRE, *De la tolerancia*, c. 8, 10;—GIBBON, c. 2). En realidad, los derechos verdaderos del hombre en sus relaciones con la Divinidad, lejos de ser respetados, no eran ni áun conocidos. Los extranjeros no podían tomar parte en el culto público; había sacrificios que se hubieran manchado con su presencia (FESTUS, v.º *Exesto*). Estaba prohibido á los ciudadanos el practicar una religión extranjera (CICERÓN, *De Legg.*, II, 8). Así los Romanos desconocían el principio (única base de la verdadera tolerancia) de que cada cual tiene el derecho de adorar á Dios de la manera que mejor le parece.

del Oriente, poco compatibles con las de Roma. Ya en el siglo v (430) los estragos de una enfermedad contagiosa indujeron á los Romanos á abrazar supersticiones nuevas. En todas las calles, en todas las capillas, practicábanse sacrificios hasta entónces desconocidos, para aplacar la cólera de los dioses; por fin, el Senado, celoso y avergonzado por estas innovaciones, encargó á los ediles que velasen para que las divinidades nacionales fuesen las únicas adoradas (1). La invasión de Anibal y las derrotas de las legiones, sucediéndose una sobre otra, llenaron al pueblo de un terror indecible; manifestóse un celo extraordinario por las religiones extranjeras: «hubiérase dicho que los dioses ó los hombres habían cambiado de repente.» No era ya en secreto, en el interior de las casas, donde se separaban del culto antiguo, sino en los sacrificios públicos, en el *forum*, en el Capitolio. El Senado dirigió graves repulsas á los magistrados; pero cuando los ediles quisieron arrojar á la multitud del *forum* y dispersar á los sacrificadores, faltó poco para que se levantase la mano contra ellos; tuvo que intervenir el pretor, para llamar á los ciudadanos á la fe de sus antepasados (2).

La historia de las Bacanales prueba cuán impotentes son las leyes para combatir opiniones religiosas, por funestas é inmorales que sean. Desde hacía ya mucho tiempo había penetrado en Italia el culto frenético de la naturaleza con todos sus excesos; más de una vez habían prohibido los magistrados la entrada en la ciudad á los sacerdotes y á los adivinos. Esto no impidió que las Bacanales se celebrasen entre las sombras de la noche. La secta llegó á ser tan numerosa, que formaba casi un pueblo; cuando el Senado empleó medios de rigor contra aquella especie de conjuración religiosa el número de sus adeptos se elevaba á más de 7.000. Áun destruyendo las Bacanales en Roma y en la Italia, el Senado creyó deber respetar los altares antiguamente consagrados á Baco; permitió celebrar los misterios con la autorización y bajo la inspección de los magistrados (3).

Viendo el Senado que luchaba en vano contra el movimiento

(1) LIV., IV, 30.

(2) IBID., XXV, 1.

(3) IBID., XXXIX, 16, 15, 13, 17 y 18.

que arrastraba los espíritus hácia nuevas religiones, trató de satisfacer una tendencia irresistible, concediendo el derecho de ciudadanía á los cultos que podian conciliarse con las antiguas creencias de Italia. Tales eran las divinidades de la Grecia. Se ha creído, por la palabra de Dionisio de Halicarnaso, que la religion romana es de origen griego; esto era trasportar á los tiempos primitivos el resultado de una accion secular. Los Tarquinos introdujeron los primeros elementos helénicos. Desde un principio se encuentran vestigios del culto de Apolo; adorado por largo tiempo como dios extranjero, recibió los honores de los dioses de Roma en la segunda guerra púnica (1). Los libros sibilinos, consultados con motivo de calamidades nacionales, mandaron elevar templos á otras divinidades griegas (2). Bajo el Imperio se consumó la asimilacion de las religiones italianas con los cultos de la Grecia. Apolo fué admitido desde el origen mismo de la Ciudad Eterna, sobre el monte Palatino: era un símbolo de la victoria conseguida por el genio de la Grecia sobre el pueblo rey (3).

§ III.—El sincretismo religioso.

En aquella época se manifestó en el terreno de la religion una tendencia más universal. La unidad es un elemento esencial del sentimiento religioso; habian llegado los tiempos en que iba á ser la idea dominante de todos los sistemas. Los progresos de las luces habian arruinado al politeismo, pero los hombres no pueden vivir sin creer; cuando reniegan la fe de sus antepasados, buscan un apoyo en nuevos cultos. De aquí aquellas supersticiones que se extendieron á torrentes por todo el imperio, hácia el siglo segundo de nuestra era; de aquí el apelar á todas las religiones, de aquí la confusion de todos los ritos, de aquí las invocaciones dirigidas á todos los dioses (4). El universo romano se inclinó ante los dioses

(1) LIV., III, 63; IV, 25.—MACROB., *Saturn.*, I, 17.

(2) DION. HAL., VI, 17-24.—LIV., X, 47.

(3) AMBROSCH, p. 230.

(4) BENJ. CONSTANT., *Del politeismo romano*, t. II, p. 111.

del Egipto (1). Ya en tiempos de la República hubo una lucha violenta entre los magistrados que querian echar á las divinidades egipcias, y el pueblo que se unia á ella con una fuerza cada día mayor. El año 704 decretó el Senado la demolicion de los templos de Isis y de Serapis; nadie se atrevió á poner en ellos la mano; fué menester que el cónsul L. Emilio Paulo diese el primer golpe con un hacha á las puertas del santuario (2). Tres años más tarde hubo necesidad de acudir á nuevos rigores. Los triunviros, para captarse el favor popular, permitieron erigir altares á los dioses del Egipto en el interior de la ciudad. Augusto y Tiberio trataron de contener el movimiento. Tomaron medidas de una cruel severidad. Los sacerdotes fueron crucificados; 4.000 hombres, imbuidos en supersticiones extranjeras, fueron enviados á Cerdeña á combatir los bandidos que infestaban la isla; era enviarlos á una muerte cierta, en razon de la insalubridad del clima; pero dice *Tácito* iban ya consolados de antemano (3). Estos rigores fueron inútiles; la atraccion era tan irresistible que acabó por ganar á los emperadores mismos, é indistintamente á los filósofos y á los monstruos, lo mismo á Marco Aurelio y á Alejandro Severo que á Domiciano, Caracalla y Commodo.

Los cultos egipcios no satisficieron la necesidad religiosa que atormentaba las almas; todos los dioses del Oriente, el fanático Attis, el material Adonis, el rey del cielo y los genios de las estrellas de la Siria, el Mithra de los Persas, dejaron sus antiguos santuarios, acompañados de sus sacerdotes, para concurrir á la Ciudad Eterna (4). No se contentó la devocion con escoger entre aquellos innumerables dioses; quiso conciliarse el favor de cuantas divinidades habia; de aquí la singular combinacion de todos los cultos y de todas las supersticiones, que es un rasgo característico del Imperio. Esta tendencia se personificó en algunos emperadores. Heliogáballo, Alejandro Severo, Gallieno tomaron parte de todas

(1) Sobre la introduccion de los cultos egipcios en Roma, véase la *Real-Encyclopædie*, t. IV, p. 289-291.

(2) VAL. MAX., I, 3, 3.

(3) TACIT., *Annal.*, II, 85.

(4) Véanse los detalles en PRELLER, *Röm. Mitologia*, p. 710 y sig.

las doctrinas filosóficas y religiosas, creyendo llegar así á un concepto definitivo de la vida.

Representan los historiadores á Heliogábalo como un bufon insensato: ¿envolvían tal vez sus locuras un sentido religioso, oculto bajo el misticismo oriental? Sacerdote del sol, ántes de ser emperador, fué siempre devoto fanático de su dios. Le elevó un templo en el monte Palatino, cuna de la reina del mundo: colocó allí todas las reliquias de la antigua fe de Roma, la imagen de la madre de los dioses, el fuego de Vesta, el palladium, los escudos sagrados. Quiso que no hubiese más religion que la del sol; proponíase relacionar con ella las ceremonias religiosas de los judíos y de los cristianos, para que los sacerdotes de su dios único tuviesen el secreto de todos los cultos (1). Estas concepciones revelan una tendencia incontestable hácia la unidad: si realmente había demencia en el carácter de aquel emperador, la demencia misma obedecía al impulso del siglo, que llevaba al mundo hácia una religion unitaria.

Esta tendencia tuvo órganos más nobles que el sacerdote del sol. Alejandro Severo, filósofo pagano, era semi-cristiano; en su palacio y en los monumentos públicos grabó aquella máxima del Evangelio: «No hagas á otro lo que no quisieras que te hiciesen á tí» (2). El discípulo de Platon y de Aristóteles buscaba la creencia que la humanidad deseaba, en la union de las doctrinas filosóficas y de los dogmas religiosos, sin apercibirse de que semejante mezcla daría por resultado el caos y no la luz. Adornó su oratorio con los retratos de los mejores príncipes, de los hombres más virtuosos, de los reveladores de todas las religiones; veíase allí á Apolonio de Tiana al lado de Jesu-Cristo (3), á Abraham al lado de Orfeo y los dioses de todas las naciones (4). En la misma época el sincretismo invadió también la filosofía, por mejor

(1) LAMPRID., *Heliogab.*, c. 3.

(2) IBID., *Al. Sever.*, c. 50.

(3) La tradicion relativa á Jesucristo ha sido combatida como apócrifa. CREUZER (*Zur römischen Geschichte und Alterthumskunde*, p. 134-135) dice que es un cuento inventado por los cristianos para dar autoridad á su religion. No vemos nada de inverosímil en el hecho contado por Lampridio; por lo demas, es completamente conforme al genio de las épocas de transicion y de sincretismo.

(4) LAMPRID., *Al. Sever.*, c. 28.

decir, la filosofía y la religion se unían y hacían un supremo esfuerzo para luchar contra el cristianismo. La filosofía antigua fué ilustrada en su decadencia por un hermoso genio; Plotino supo cautivar al emperador Gallieno. En la doctrina de los neoplatónicos eran considerados los diversos dioses del politeísmo como manifestaciones del dios único. Los sentimientos religiosos de Gallieno reflejaron las ideas del filósofo griego: se las encuentra grabadas sobre sus monedas, que llevan no solamente la efigie de los dioses de Roma y de la Grecia, sino también las de las divinidades del Oriente, de la Germania y de las Galias (1).

El panteon romano estaba completo; pero este trabajo de fusion no condujo á la unidad, no resultó de él más que una confusion de divinidades innumerables. Varron contaba trescientos Júpiter. El pueblo de los dioses, dice Plinio, es más numeroso que el de los mortales. Nuestro país, dice Petronio, está tan lleno de divinidades que se encontraría más fácilmente un dios que un hombre (2). Se ve que la multiplicidad de los dioses, muy lejos de fundar la fe que el género humano pedía con ardor, excitaba la sátira que había ya destronado á los habitantes del Olimpo. Hay que ver en Luciano los apuros de Mercurio no sabiendo donde colocar los dioses que llegan en tropel de la Persia, de la Escitia, de la Tracia, de las Galias y mirando con malos ojos á Attis, Sabazius, los Coribantes, divinidades improvisadas é insolentes, cuyos títulos le parecían dudosos. Aquí Neptuno se bate contra Anubis; allá Mithra llega de la Media, con la cabeza ceñida por un turbante, echando una mirada estúpida sobre sus colegas, y no oyendo lo que le quieren decir, ni aún cuando se brinda á su salud. Para poner remedio á este mal, el consejo de los Inmortales decreta, á propuesta de Momo, que los derechos de los recién llegados se sometan á un severo exámen y que los intrusos sean expulsados (3).

El sincretismo religioso del imperio no era la unidad. En efecto, la unidad supone una idea superior que domine á las creencias

(1) CREUZER, *Zur römischen Geschichte*, p. 112 y sig.

(2) TERTULL., *Apol.*, 19.—PLIN., *H. N.*, II, 5.

(3) LUCIAN., *Jupit. tragoed.*, 8, 9, 13; *Deorum Conci.*, 9.

antiguas, una doctrina bastante amplia para aceptar las tradiciones anteriores, aunque separándose de ellas á fin de conducir al género humano á nuevos destinos. La antigüedad estaba demasiado profundamente penetrada de la idea de la nacionalidad de las religiones para concebir un dogma capaz de conciliar creencias diversas, y para introducir la armonía en el mundo del pensamiento. Cuando el cristianismo proclamó la unidad de Dios y del género humano y anunció muy alto la pretension de extender su imperio sobre el mundo entero, los filósofos paganos declararon que era imposible una religion universal: «Es precioso no saber nada, dice *Celso*, para imaginarse que los Helenos y los Bárbaros, que el Asia, la Europa y el África puedan jamas confundirse en una misma religion» (1).

¿Por qué negaban los filósofos paganos la posibilidad de una religion universal? La antigüedad no ha tenido conciencia de la unidad del genero humano; le parecia un hecho fatal la division de la humanidad en naciones esencialmente diversas. Oigamos sobre este punto á uno de los órganos más nobles del paganismo: *Juliano* nos dirá la última palabra de la filosofía antigua sobre la grave cuestion de la unidad. La tradición judía adoptada por el cristianismo enseña que todos los hombres no forman más que una gran familia; da á este dogma el apoyo de la creacion, refiriendo el origen del género humano á un solo hombre. *Juliano* desecha esta doctrina: «Es contraria, dice, á las enseñanzas del politeismo; está en oposicion con la diversidad profunda de las leyes y de las costumbres que distingue á los pueblos. Estas diferencias no son el efecto del acaso; tienen su origen en la voluntad de los dioses. Los dioses son los representantes de los genios contrarios que caracterizan á las naciones. Marte inspira á los pueblos guerreros; Minerva, á los que hermanan la prudencia con el valor; Mercurio, á los que poseen más prudencia que valor guerrero» (2). Bajo este punto de vista, la unidad de la familia humana desaparece en la variedad de los caracteres nacionales; lo que es accidental y secundario adquiere la importancia de una diversidad radical,

(1) ORÍGEN., *Contra Celsum*, VIII, 72.

(2) CYRILL., *Contra Julian*, lib. IV, p. 138, 116 y 115 (ed. Spanhem).

y se llega á la consecuencia de que una sola y misma religion para hombres esencialmente diversos es una concepcion absurda (1).

Sin embargo, el espíritu humano no se engaña jamas fundamentalmente; si en las verdades que percibe hay siempre algo de error, tambien en sus aberraciones hay una parte de verdad. La protesta violenta contra el cristianismo, emanada de aquel á quien los católicos han censurado con el nombre de Apóstata, era falsa en tanto que negaba la unidad; pero en cuanto se dirigia á una doctrina que amenazaba absorber todo lo que hay de individual y de variable en la naturaleza humana, defendia derechos igualmente sagrados, los de las nacionalidades. Un retórico, contemporáneo de *Juliano*, nos parece que ha arrojado una viva luz sobre esta gran cuestion. Más adelante diremos cuáles fueron los esfuerzos de *Themistio* para hacer consagrar por los emperadores cristianos el principio de la tolerancia. Las contradicciones de las sectas religiosas condujeron al orador filósofo á meditar sobre los designios de Dios en la creacion: «Ve por todas partes, en la naturaleza y en los hombres, una variedad que no excluye, sin embargo, la unidad. El universo le aparece como una casa, el género humano como una familia cuyo jefe es Dios. El padre de los hombres exige de todos la adoracion que le es debida, pero no les impone el mismo culto, les deja una completa libertad; cada cual busca en su genio propio las inspiraciones que mejor le parecen para ponerse en comunion con Dios; todos rivalizan por glorificarle. Que el Egipcio, el Griego, el Sirio adoren al Creador con ceremonias que difieren de un pueblo á otro, ¿será por esto menor la gloria del Ser Supremo que si de todos los puntos de la tierra se elevase un concierto uniforme de súplicas y de alabanzas?» (2).

¿Nos forjamos una ilusion sobre el pensamiento del escritor griego, al ver en sus palabras la profecía de los destinos futuros de la humanidad? El pensamiento de *Juliano*, interpretado por *Themistio*, contiene esta gran verdad: que la religion, aunque una

(1) NEANDER, *Geschichte der christlichen Religion und Kirche*, t. III, p. 85-87 (2.^a edic.).

(2) THEMIST., *Orat.* XII, p. 159 y sig.; *Orat.* v, p. 69 y sig. (ed. Harduin).

en los dogmas fundamentales, no es necesariamente una en todas sus creencias. Dios mismo ha revelado sus designios sobre la humanidad, organizando el universo sobre el plan de una variedad infinita; de la misma manera el género humano debe distribuirse en grupos diversos, pero armonizados por una ley general (1). Bajo este punto de vista, el cristianismo estaba tan léjos de la verdad como el paganismo. La pretension que tenía de someter á todas las naciones á una sola y misma ley, era contraria á la naturaleza de las cosas. Así es que ha fracasado en una obra imposible. ¡Cosa notable! La misma raza que protestó, por el órgano de sus últimos pensadores, contra la ambicion absorbente del cristianismo, rompió tambien la unidad cristiana; el cisma griego es la manifestacion del espíritu de nacionalidad en el dominio de la religion. Hay todavía otro hecho, igualmente importante, que revela esta misma necesidad de diversidad. El cristianismo no ha pasado apénas de los pueblos de raza latina ó germánica. Cuando los Jesuitas trataron de convertir el Oriente, tuvieron que hacerse Indios ó Chinos, con gran escándalo de Roma, guardadora de la unidad inmutable de la Iglesia. La experiencia nos parece decisiva. Es menester que la religion del porvenir deje un lugar al elemento de la diversidad nacional.

(1) NEANDER, *Geschichte der christlichen Religion*, t. III, p. 199.—REYNAUD, en la *Enciclopedia Nueva*, t. IV, p. 673.

LIBRO TERCERO.

LITERATURA.

CAPÍTULO I.

CONSIDERACIONES GENERALES.

Roma y la Grecia.

De todas las literaturas antiguas y modernas, la de Roma es la que ha tenido una accion más extensa y duradera. La lengua latina extendió la civilizacion greco-romana por la mayor parte de Europa y facilitó la predicacion del Evangelio. Cuando Roma cayó bajo los golpes de los Bárbaros, la lengua de los vencidos, léjos de desaparecer, extendió su imperio (1). Los vencedores se sirvieron de ella para escribir sus leyes; la Iglesia la adoptó para las ceremonias del culto; los misioneros, conquistadores pacíficos, la llevaron á mundos cuya existencia ignoraban los Romanos; las naciones y los individuos la emplearon para redactar los documen-

(1) BODIN dice que la soberanía de Roma parece perpetuarse por la dominacion de su lengua: «Es una verdadera señal de soberanía el obligar á los súbditos á cambiar de lengua; lo cual han ejecutado los Romanos mejor que ningun príncipe ó pueblo que hubo jamas: de manera que parece que todavía dominan en la mayor parte de Europa.»

en los dogmas fundamentales, no es necesariamente una en todas sus creencias. Dios mismo ha revelado sus designios sobre la humanidad, organizando el universo sobre el plan de una variedad infinita; de la misma manera el género humano debe distribuirse en grupos diversos, pero armonizados por una ley general (1). Bajo este punto de vista, el cristianismo estaba tan léjos de la verdad como el paganismo. La pretension que tenía de someter á todas las naciones á una sola y misma ley, era contraria á la naturaleza de las cosas. Así es que ha fracasado en una obra imposible. ¡Cosa notable! La misma raza que protestó, por el órgano de sus últimos pensadores, contra la ambicion absorbente del cristianismo, rompió tambien la unidad cristiana; el cisma griego es la manifestacion del espíritu de nacionalidad en el dominio de la religion. Hay todavía otro hecho, igualmente importante, que revela esta misma necesidad de diversidad. El cristianismo no ha pasado apénas de los pueblos de raza latina ó germánica. Cuando los Jesuitas trataron de convertir el Oriente, tuvieron que hacerse Indios ó Chinos, con gran escándalo de Roma, guardadora de la unidad inmutable de la Iglesia. La experiencia nos parece decisiva. Es menester que la religion del porvenir deje un lugar al elemento de la diversidad nacional.

(1) NEANDER, *Geschichte der christlichen Religion*, t. III, p. 199.—REYNAUD, en la *Enciclopedia Nueva*, t. IV, p. 673.

LIBRO TERCERO.

LITERATURA.

CAPÍTULO I.

CONSIDERACIONES GENERALES.

Roma y la Grecia.

De todas las literaturas antiguas y modernas, la de Roma es la que ha tenido una accion más extensa y duradera. La lengua latina extendió la civilizacion greco-romana por la mayor parte de Europa y facilitó la predicacion del Evangelio. Cuando Roma cayó bajo los golpes de los Bárbaros, la lengua de los vencidos, léjos de desaparecer, extendió su imperio (1). Los vencedores se sirvieron de ella para escribir sus leyes; la Iglesia la adoptó para las ceremonias del culto; los misioneros, conquistadores pacíficos, la llevaron á mundos cuya existencia ignoraban los Romanos; las naciones y los individuos la emplearon para redactar los documen-

(1) BODIN dice que la soberanía de Roma parece perpetuarse por la dominacion de su lengua: «Es una verdadera señal de soberanía el obligar á los súbditos á cambiar de lengua; lo cual han ejecutado los Romanos mejor que ningun príncipe ó pueblo que hubo jamas: de manera que parece que todavía dominan en la mayor parte de Europa.»

tos públicos y privados; los teólogos, los cronistas, los filósofos y los poetas pensaron y escribieron en la lengua de Roma. Aun cuando se formaron nuevos idiomas, por la mezcla de los pueblos, la dominación de la lengua latina subsistió sin rival; durante siglos fué el lazo intelectual del mundo científico; aún hoy preside á nuestra educación.

La literatura latina ha sido, pues, uno de los instrumentos más poderosos de civilización. Sin embargo, cosa extraña, pocos pueblos parecían tan mal dotados para las artes como los Romanos. Nacidos en la guerra, pasaban en ella su vida. Virgilio ha descrito en hermosos versos su misión providencial: «Otros harán respirar al bronce y al mármol mejor que nosotros; defenderán mejor las causas, describirán mejor las revoluciones del cielo. Tú, romano, piensa en regir á las naciones, éstas son tus artes.» Sin embargo, los conquistadores acabaron por entregarse á los trabajos de la paz, y su literatura dió la vuelta al mundo con las legiones. ¿Qué benéfica influencia ha suavizado y extendido el espíritu rudo y estrecho del pueblo romano? ¿Qué hada ha tocado con su vara á aquella raza de guerreros y la ha metamorfoseado? El genio de la Grecia.

Los Griegos enviaron colonias á la península itálica largo tiempo antes que fuese edificada Roma. Sabida es la fabulosa prosperidad de sus colonos; fundaron en el mediodía de la Italia una nueva Grecia: Sin embargo, no llegaron á someter la Italia; no fueron más que los misioneros del helenismo. El elemento latino tenía demasiada vida para ser absorbido y tenía una gran misión que cumplir; pero la influencia extranjera sirvió para desarrollarlo. Los Griegos comunicaron su civilización á las poblaciones, relativamente bárbaras, de la Italia; helenizaron la Campania y la Apulia; dieron su alfabeto á los latinos, y con él los primeros elementos de la cultura intelectual. La poesía, la música, los juegos de la Grecia encontraron acceso en el Lacio. Los cultos de los Helenos penetraron desde muy al principio en Roma. Tarquino el Soberbio y despues de él el Senado, consultaron al Oráculo de Delfos; en el siglo tercero se erigieron templos en la Ciudad Eterna á las divinidades griegas. No hay nada, inclusa la constitución política de Roma, que no sufriese la influencia del genio helénico.

La legislación de Servio Tulio, que juega tan gran papel en la historia de la República, se fundaba sobre los mismos principios que la reforma de las ciudades de la Gran Grecia; aún la palabra que designa las diversas clases es idéntica. Más tarde, si hemos de dar crédito á una tradición que se ha hecho mal en combatir, se enviaron diputados á Atenas para que trajeran el texto de las célebres leyes de Solon (1). La influencia de la Grecia aumentó cuando las legiones hicieron la conquista de la Campania. Entonces puede decirse lo que Ciceron dice de la época de los Tarquinos, que la civilización griega penetró á grandes oleadas en Roma. Nada lo prueba mejor que la acción que ejerció sobre la vida diaria é íntima del pueblo rey. Los Romanos, tan orgullosos y tan hostiles para con el extranjero, tomaron sobrenombres griegos; adoptaron la costumbre de comer reclinados. Roma concedió en cierto modo derecho de ciudadanía al genio de la Grecia, elevando estatuas en pleno *forum* al más sabio y al más valiente de los Helenos, á Pitágoras y á Alcibiades. El conocimiento del griego se extendió en la aristocracia romana: desde entonces fué la lengua de la diplomacia, así como también de las artes. Las mismas clases inferiores comprendían el lenguaje armonioso de la Grecia: la prueba la tenemos en el teatro de Plauto, que se dirigía á las masas, y en el cual hay á cada instante palabras griegas. Esta extensión maravillosa se explica por el prodigioso número de esclavos que afluían á Roma y que pertenecían en gran parte á la Grecia y al Oriente helenizado. La nobleza aún fué más léjos; desdénando el idioma inculto del Lacio escribió en la lengua de los Helenos; esto era como el reconocimiento de la superioridad intelectual de la Grecia (2).

Hemos encontrado en medio de la lucha terrible de Roma con Aníbal dos hombres célebres por su humanidad: Escipion y Marcelo, representantes de la nueva generación, no eran Romanos más que á medias. Escipion se había desprendido de tal modo del espíritu estrecho de su patria, que sus enemigos le censuraron vivamente por ello: «Vivia como un extranjero, decía Fabio, como

(1) MOMMSEN, *Römische Geschichte*, t. I, p. 87, 122, 208 y 211.

(2) *IBID.*, t. I, p. 424 y 856.

un rey; paseábase con manto y sandalias en el gimnasio; su tiempo se compartía entre los libros y la palestra» (1). El grande hombre no se dejó separar de su camino por estas mezquinas acusaciones; comprendía en sus pensamientos, dice *Tito Livio*, no solamente los intereses de la República, sino también los del género humano (2). Marcelo reasumía en cierto modo en sí la Roma antigua y la Roma moderna. Guerrero, antes que todo, amaba, sin embargo, con pasión las letras griegas; los trabajos militares le impidieron dedicarse á ellas; pero se sentía lleno de admiración hacia los que se distinguían en ellas. Los azares de la guerra hicieron de Marcelo un agente de la civilización helénica. Al dejar á Sicilia se llevó de Siracusa lo más bello que allí existía, tanto en cuadros como en estatuas para hacerlas servir de decoración en Roma. Fué esto como la revelación de un nuevo mundo para los Romanos. «Hasta entonces la ciudad de Rómulo, llena de las armas conquistadas á los Bárbaros, coronada de monumentos y de los trofeos de sus triunfos, se parecía al domicilio del dios de la guerra.» Los partidarios de Fabio no dejaron de censurar al vencedor de Siracusa «por haber alterado las costumbres del pueblo, por haberle conducido á la ociosidad, por haberle hecho charlatan, que hablaba sin cesar de las artes y que perdía el tiempo en estos inútiles pasatiempos.» Marcelo tuvo á gala estas imputaciones: «Se vanagloriaba de haber sido el primero en enseñar á los Romanos á estimar, á admirar las obras maestras de la Grecia» (3).

Sin embargo, la civilización griega encontró una viva oposición en Roma. La prosperidad de la República y las costumbres de los antepasados se confundían á los ojos de los antiguos Romanos; para ellos el extranjero era siempre un enemigo. Empeñóse una lucha entre los defensores de las antiguas tradiciones y los partidarios de las doctrinas extranjeras. En este combate parecían estar trocados los papeles; un plebeyo fué el representante y el campeón del pasado, y los patricios propagaron las ideas nuevas.

(1) LIV., XXIX, 19.

(2) IBID., XXVIII, 43.

(3) PLUTARCH, *Marcell.*, 21.

Del mismo modo en el siglo XVIII, la nobleza favoreció á los filósofos que iban á destruir la aristocracia y todo el edificio de la antigua sociedad.

Plutarco nos referirá el principio de aquella lucha, que fué decisiva para el porvenir intelectual de Roma. Catón era ya viejo cuando Carneades, filósofo académico, el estóico Diógenes y el peripatético Crisóstomo fueron á Roma en calidad de embajadores de Atenas. Habiendo ido á visitarlos los jóvenes Romanos amantes de las letras, quedaron admirados. Sobre todo Carneades encantaba y atraía á todos por la gracia y la fuerza de su elocuencia: decíase por todas partes «que había llegado un griego de una ciencia maravillosa que inspiraba á los jóvenes tal amor por la ciencia que, renunciando á todos los demás placeres y las demás ocupaciones, estaban poseídos de una especie de entusiasmo por la filosofía» (1).

La embajada de los filósofos griegos es, por sus incalculables consecuencias, uno de los acontecimientos más importantes de la historia de la humanidad: la Providencia quiso que la ciudad que concentraba en sí el poder intelectual de la raza helénica iniciase también á los Romanos en la vida de la inteligencia y fuese así el principio de la civilización del mundo. Catón pensaba de distinta manera; entusiasta admirador de las costumbres antiguas (2) perseguía con sus críticas á los que manifestaban su admiración por los Helenos. No había ninguno, ni aún Sócrates, á quien él no calificase de charlatan; tenía por sospechosos hasta á los Griegos que ejercían la medicina (3). El censor vió con sentimiento introducirse en Roma el amor á las letras: temía que prefiriesen los Romanos la gloria de hablar bien á la de obrar bien: predijo que cuando estuviesen nutridos de erudición extranjera perderían su poder. Catón insistió en que el Senado diese una pronta respuesta á los embajadores de Atenas: «Son, dice, hombres capaces de persuadir de todo lo que quieren; que vuelvan á sus escuelas á instruir á los hijos de los Griegos, y que los jóvenes Romanos no

(1) PLUTARCH, *Cat. Maj.*, c. 22.—BAEHR., *Gesch. der röm. Literatur*, § 328.(2) IBID., *Cat. Maj.*, c. 4.(3) PLIN., H. N., XXIX, 7.—PLUTARCH., *Cat. Maj.*, 23.—POLYB., XI, 6.

obedezcan, como ántes, más que á los magistrados y á las leyes» (1). Los filósofos fueron alejados, pero en vano: los retóricos, los gramáticos les habian precedido y les siguieron. Sin embargo, el partido del pasado estaba todavía en mayoría en el Senado; al ver que el mal iba creciendo, se decidió una medida enérgica: los filósofos y los retóricos fueron expulsados de Roma (2). Aquel senadoconsulto no contuvo el movimiento de los espíritus. Apenas habian trascurrido algunos años, cuando ya los censores se creyeron obligados á dar un nuevo edicto contra los retóricos (3).

Pero si la civilizacion griega encontró enemigos entre los Romanos, encontró tambien admiradores y sostenedores. Entre ellos se distinguió la noble familia de los Escipiones. El Africano tuvo por amigos á Polibio y al primer representante del estoicismo en Roma, á Panæcio. De todas las escuelas filosóficas, la secta de Zenon profesaba sentimientos más elevados acerca de la humanidad; separaba al hombre del suelo en que nacia para hacer de él un ciudadano del mundo. Esta doctrina ejerció una poderosa influencia sobre aquellos Romanos que cultivaban las letras griegas. Habia entónces en Roma un liberto africano que se inspiraba en las musas de la Grecia. Escipion y Lelio estaban ligados con Terencio; áun se decia que trabajaban en sus comedias. ¿Debe atribuirse á la enseñanza estóica la gloria de aquel verso famoso, recibido con aplausos por los espectadores?

« Homo sum, et humani nihil alienum á me puto. »

Plauto, órgano de los antiguos Romanos, habia dicho que «el hombre es un lobo para el hombre» (4). Los discípulos de los Griegos miraban á todos los hombres como solidarios.

La Italia estaba destinada á recibir la semilla de la civilizacion griega y á ser la maestra de los siglos futuros. En la época de los Escipiones estaban los tiempos maduros para esta iniciacion. ¿Qué

(1) PLUTARCH., *Cat. Maj.*, 22 y 23.

(2) AULO-GELIO (XV, 11) trae el texto del senadoconsulto.

(3) IBID., XV, 11.—SUFON., *De Clar. Rhet.*, c. 1.—CICER., *De Orat.*, III, 24.

(4) PLAUT., *Asinar.*, II, 4:

« Lupus est homo homini, non homo, quom, qualis sit, non novit. »

habian de poder los esfuerzos de algunos hombres contra los designios de Dios? Nada prueba mejor el irresistible progreso de las ideas que el ejemplo de Caton el Antiguo. Aquel representante del pasado, aquel menospreciador de la filosofía acabó por sufrir la influencia de la Grecia. En su tratado de la *Vejez* Ciceron le ha hecho decir: «Solon se vanagloria en sus versos de envejecer aprendiendo todos los dias algo nuevo; así he hecho yo, que últimamente he aprendido las letras griegas. Me he dedicado á ellas con tanto celo como un hombre que desea apagar una sed ardiente.... Cuando oí que Sócrates se ejercitaba en tocar la lira, á la verdad hubiera querido imitarle y con él á todos los antiguos; por lo ménos nada he perdonado para instruirme en sus escritos» (1). Lo mismo sucedió con Licinio Craso, aquel censor severo que proscribió á los retóricos latinos. Se entregó por completo á las letras griegas; no le quedó por conocer ninguna doctrina filosófica. Así es que creyó Ciceron deber poner en su boca una especie de retractacion del decreto que él mismo habia dado contra los maestros extranjeros (2). Cuando los Catones y los Crasos ceden al torrente, puede considerarse como terminada la lucha entre la antigua Roma y la civilizacion griega. Quedan ciertamente todavía los Fabios que miran tristemente al pasado, pero su número disminuye de dia en dia y su oposicion es impotente.

La educacion, ese enérgico instrumento de civilizacion, estuvo bien pronto por completo en manos de los Griegos. Ya en tiempos de Caton una gran parte de la nobleza tenía entre sus esclavos poetas y gramáticos, que eran los preceptores de los hijos y muchas veces los del padre (3). Bien pronto se generalizó esta costumbre. Las letras griegas acabaron por alcanzar el triunfo más brillante conquistando aún á aquellos hombres á quien la naturaleza de su genio hacia volver los ojos á lo pasado. Áun combatiendo las costumbres de su tiempo, Caton de Utica se entregó con ardor á la filosofía. Plutarco refiere un rasgo de su vida, que caracteriza, no sólo á Caton, sino á toda una época. Atenodoro,

(1) CICER., *De Sen.*, 8.—C. PLUTARCH., *Cat. Maj.*, c. 3.—COORN.NEP., *Cit.*, c. 3.

(2) IBID., *De Orat.*, III, 24; II, 1; III, 22 y 23.

(3) MICHELET, *Historia romana*, II, 6.

filósofo estóico, vivía retirado en Pérgamo; se había negado constantemente á las pretensiones de los generales que lo habían querido llevar con ellos. Caton llegó á triunfar de sus negativas: «Lo llevó á su campamento loco de alegría y muy satisfecho de una conquista que apreciaba mucho más que las más brillantes empresas de Pompeyo y de Lúculo, que subyugaban por la fuerza de las armas los reinos del Asia» (1).

La alianza intelectual de los dos pueblos quedó consumada. Roma proclamó por boca de su gran orador que debía su civilización á la Grecia (2). Horacio pudo decir con verdad que los Griegos habían vencido á los vencedores del mundo. ¿Cuál fué el resultado de la victoria? ¿Hízose Roma completamente griega? El pueblo que recibe una civilización extranjera no es un sér pasivo, tiene su misión, y aún cuando sufra la influencia de una nación más civilizada, conserva siempre su carácter individual. Esto sucedió á los Romanos. El genio griego y el genio latino concurren para producir la civilización romana. Roma, conquistada por las letras y las artes de la Grecia, mezcló á la cultura de sus vencedores un elemento que le es propio. Herder hace notar que la palabra *humanidad* se encuentra por primera vez entre los Romanos, que los Griegos no la tenían (3). La lengua latina es la que nos ha suministrado esta bella expresión de *humanidades*, con la cual designamos el estudio de las letras para indicar que el fin de la ciencia es humanizar á los hombres. ¿Cómo es que Roma tuvo hasta en su lenguaje un espíritu de universalidad de que carecía Grecia, su preceptora? Este cosmopolitismo nació de la conquista.

Floro dice en el prólogo de su historia: «El pueblo romano ha llevado sus armas tan lejos, que leyendo sus anales no es solamen-

(1) PLUTARCH., *Cat. Min.*, 18.

(2) CICER., *Ad Quint.*, I, 1, c. 8. El orador escribió á su hermano Quinto, nombrado para el gobierno de una provincia griega: «Si, los resultados que he podido alcanzar los debo al estudio que he hecho de la Grecia, en sus tradiciones y monumentos de su genio. Así, pues, independientemente de las obligaciones que nos impone la ley común de la humanidad, tenemos una deuda especial que llenar respecto de este pueblo célebre. Puesto que han sido nuestros maestros, hagámonos gozar de las máximas de sabiduría que debemos á sus enseñanzas.»

(3) *Briefe zu Beförderung der Humanität*, núm. 25.

te la historia de un pueblo la que se aprende, sino la de la especie humana.» En efecto, las legiones conquistaron una gran parte de la tierra conocida de los antiguos; por primera vez fueron sinónimas las palabras universo é imperio: *orbis romanus*. Esta idea de universalidad, unida á la dominación de Roma, se encuentra en casi todos los autores latinos. Ciceron quiere celebrar el genio de Pompeyo, y dice que «sus empresas y sus virtudes abrazan la misma carrera que el sol, y no tienen más límites que los del mundo» (1). El orador proclama que Roma es «el ornamento del globo, el asilo común de las naciones» (2). Tito Livio llega hasta á comparar á los Romanos con los dioses; hace decir á los embajadores del Asia: «Al renunciar á combatir en adelante á los mortales, no os queda ya más que proteger al género humano, velar como los dioses por su tranquilidad» (3). Ciceron dice que el Senado es «el Consejo supremo, no solamente del pueblo romano, sino de todas las naciones y de todos los reyes» (4). El título de Senador, aún el de ciudadano romano, era como una carta de recomendación, una salvaguardia en todos los países (5). Considerados en todas partes como conciudadanos, debían acabar los Romanos por considerarse como ciudadanos del mundo. Esta fraternidad se realizó hasta cierto punto en tiempos del Imperio. Donde en otros tiempos no podía darse un paso sin tropezar un enemigo, no se vió ya un extranjero. Por incompleta que fuese la unidad romana, era un gran espectáculo y debió causar sobre los espíritus superiores una profunda impresión.

Así, pues, la conquista fué, por su influencia sobre las ideas, una causa de superioridad para el genio de Roma. Esto no es decir que nosotros aplaudamos el cosmopolitismo romano, como si fuese el fruto natural de una civilización avanzada; era más bien la señal y el principio de una decadencia moral. Los antiguos eran

(1) CATILIN., IV, 10. Entre los trofeos que figuraron en el triunfo de Pompeyo, había uno que llevaba esta orgullosa inscripción: *Del Universo* (Dion. Cass., XXXVII, 21).

(2) CICER., *Catil.*, IV, 6.

(3) LIV., XXXVII, 45-54.

(4) CICER., *Pro Domo*, c. 28.

(5) VERRIN., II, 4-11; II, 5-65.

demasiado exclusivos, tenían bien poco sentimiento de fraternidad para elevarse al verdadero amor de la humanidad. Después de las guerras de Alejandro, cuando ya no había Grecia independiente, fué cuando los Griegos se hicieron cosmopolitas. Cuando tuvo lugar el cosmopolitismo en Roma, la ciudad antigua se disolvió para dejar paso al Imperio, es decir, á la disolución universal de la antigüedad. Pero las tendencias cosmopolitas del pueblo rey, aún siendo un mal, eran también un bien providencial. La ciudad antigua debía caer y salir de sus ruinas una nueva civilización. Esta civilización, griega en su origen, debía tomar formas romanas y conquistar el mundo en pos de las legiones.

La extensión de la dominación de Roma dió á la literatura latina una influencia que no habían podido alcanzar las letras griegas á causa de los límites más estrechos de la Grecia. La civilización griega nació en las islas y costas del Asia Menor. Hacia el siglo VI antes de nuestra era, se extendió por la península helénica y produjo sus obras maestras en Atenas: en el IV, Alejandro la propagó por el Oriente. Acabó por reinar en el Asia, desde el Bósforo al Indo; en una parte de Africa, en Europa, en Grecia, Sicilia, Italia meridional y una zona estrecha del litoral galo é ibérico. El helenismo no traspasó estos límites; trató muchas veces de extenderse por el lado del Occidente, pero fracasó en la empresa. Las colonias de la Gran Grecia, de las Galias y de la España tenían dificultad en defender su existencia. Atenas, que soñó con la conquista del Occidente, halló su ruina en la expedición de Sicilia. Dos reyes, pertenecientes á la familia del héroe macedónico, Alejandro de Epiro y Pirro, llevaron la guerra á Italia; allí encontraron al pueblo que había nacido para vencer y regir las naciones. La Grecia sucumbió, pero su civilización, lejos de perecer alcanzó por medio de los conquistadores una influencia más vasta: invadió el mundo entero.

Sin embargo, por un singular destino, los Romanos, discípulos de los Griegos, aún sin igualar á sus maestros casi los han hecho olvidar. La literatura latina ha continuado la dominación romana. Durante muchos siglos parecía que habían desaparecido las obras maestras de la Grecia, como el pueblo que las produjo. Aún hoy nuestra educación es medio latina, y la más bella de las lenguas

ocupa siempre un lugar secundario. La historia debe tener en cuenta el mérito de las dos naciones. Los Griegos fueron el pueblo iniciador de la antigüedad, pero su espíritu de división no les permitió establecer su imperio sobre el mundo. Fué preciso que Roma imprimiese su sello al helenismo para que la civilización griega diese la vuelta al globo. La Grecia ejerció una influencia imperecedera por el intermedio de la lengua y de la civilización romanas.

CAPÍTULO II.

LOS POETAS (1).]

§ I. — La poesía y la paz.

Hay un sentimiento que domina en todos los poetas de Roma, y es el deseo de la paz. Después de las guerras civiles que llenaron el último siglo de la República, sintieron los Romanos aquella postración que sigue siempre á las revoluciones. La guerra había devastado la Italia; hubo una violenta reacción en favor de la paz. Por una singular fatalidad, los dos grandes poetas de Roma fueron víctimas de las sangrientas luchas que desgarraron el mundo (2). La amistad de Augusto hizo olvidar á Horacio y á Virgilio sus desgracias privadas; pero no pudo borrárseles el recuerdo de los horrores de que habían sido testigos. Todos los poetas del imperio participaron de sus sentimientos, por más que cada uno imprimiese á sus cantos un carácter individual. El uno estaba inspirado por el patriotismo, el otro agitado por vagas esperanzas de una renovación de la humanidad; en la mayor parte el deseo de la paz fué producto de la molición y de una especie de decadencia moral, fruto de la corrupción que corroía al Imperio.

(1) En nuestras citas seguimos en general la traducción de la *Colección de autores latinos de Nisard*.

(2) Horacio mandaba una legión en Farsalia, en el partido de Bruto. Pagó este honor con la pérdida de su mezquino patrimonio (*Epist.* II, 2, 49 y sig.), confiscado en provecho de los veteranos, precisamente cuando Virgilio era arrojado por ellos de su campo paterno.

§ II. — Horacio.

Horacio, actor en el horrible drama de la guerra civil, es de todos los poetas del siglo de Augusto el que mejor expresa las desgracias de su patria. Este es el asunto del admirable épodo dirigido al pueblo romano (1): «¿Adónde vais, impíos? ¿Por qué están nuevamente en vuestras manos esas armas depuestas hace poco? ¿No ha corrido bastante sangre latina por la tierra y por las aguas? No para que el Romano reduzca á cenizas las orgullosas murallas de la envidiosa Cartago, ó para que el indomable Breton descienda á la vía sacra cargado de cadenas, sino para satisfacer las aspiraciones del Parto y mostrarle á Roma pereciendo por sus propias manos. Los lobos y los leones son ménos feroces; no se desgarran entre sí.»

El poeta dirige á Júpiter, á Apolo, á Vénus y á Rómulo sus súplicas por la paz. «Echa una mirada sobre tu raza olvidada: ¿no han durado bastante tus juegos crueles, Dios terrible, que no gustas más que del estrépito de las batallas?.....» (2)

¿Cuál es el sentimiento que inspira estas súplicas y estos deseos? ¿Es el amor de la humanidad? No; es el sentimiento patriota que gimé por los males que la guerra civil ha traído á Roma. Si desea el fin de las discordias, es para que los Romanos sean tanto más poderosos contra sus enemigos. Horacio pide á la Fortuna que vuelva á aguzar las espadas embotadas de los Romanos, y que las vuelva contra los Partos. Deplora la guerra, pero solamente para Roma; ruega á Apolo que haga sentir sus horrores á los Persas y á los Bretones (3). Lo que sobre todo excita su indignación á la vista de la Italia, devastada por la guerra civil, es el pensamiento de que un bárbaro puede hollar aquel suelo sagrado cuando los Romanos se hayan degollado entre sí (4). El poeta

(1) EPOD., VII.—C. OD., II, 1.

(2) OD., I, 2.

(3) IBID., I, 21-35.

(4) EPOD., XVI.

excita á la juventud á ejercitarse en las armas, á fin de hacerse temible á los Partos (1). Su aspiracion suprema es que Roma extienda su imperio por toda la tierra: «Que lleve á lo léjos, hasta los últimos confines, su temido nombre, desde el mar que separa la Europa y el África hasta los campos que fecundizan las desbordadas aguas del Nilo; sean los que quieran los límites del mundo, que los toque con sus armas» (2). El verso célebre del *Canto Secular* da á conocer todo el pensamiento de Horacio:

*Alme Sol....
...possis nihil Urbé Roma
Visere május.*

§ III.—Virgilio.

El alma tierna del cantor de Dido debía estar afectada dolorosamente con los males de la guerra. Las súplicas que hace por la paz nos parecen más desinteresadas que las inspiradas á Horacio por el espectáculo de las contiendas civiles. No es que Virgilio no tenga patriotismo: ha descrito en versos inmortales la mision de la dominación romana. Pero su punto de vista es más elevado que el de Horacio. Su amor á la paz está mezclado de vagas aspiraciones á un destino mejor. Á sus ojos las guerras civiles son como las últimas convulsiones de un mundo que muere. El inspirado poeta anuncia una nueva edad de oro á la humanidad que sufre (3). ¿Cómo debe interpretarse esta profecía? Los primeros cristianos, oyendo á Virgilio predecir una revolucion social y referirla al nacimiento de un niño predestinado, creyeron ver en sus cantos la prediccion de la venida de Cristo (4). Dificil nos es participar de esta ilusion un tanto interesada. Es verdad que la antigüedad parecia tener un misterioso presentimiento de su fin y del

(1) OD., III, 2.

(2) IBID., III, 3.

(3) BUCOL., IV, 4-9, 50-52.

(4) Véase el argumento de HEYNE sobre la cuarta égloga.

advenimiento de un nuevo orden de cosas. ¿Se habia agitado en estas esperanzas el alma religiosa del poeta latino? Sus palabras admiten todavía otra interpretacion ménos ideal, pero tal vez más verdadera.

Virgilio describe el triste estado del mundo, fruto de las guerras civiles y extranjeras: «Por todas partes se confunden lo justo y lo injusto, la guerra reina por todas partes, por todas partes las horriboras imágenes del crimen. El arado, abandonado, está deshonrado; las campiñas de donde ha sido arrancado el labrador, languidecen desoladas; con el hierro de la encorvada guadaña se forjan matadoras espadas. Marte abraza el mundo entero con sus impiós furores.» ¿Quién pondrá remedio á tantos males? Virgilio invoca al jóven Octavio (1). El advenimiento de Augusto al imperio va á realizar las aspiraciones del poeta; pone estas palabras en boca de Júpiter: «Entónces se mitigará la ferocidad de los tiempos; entónces la antigua Fe y Vesta dictarán leyes á los pueblos; las terribles puertas del templo de la guerra se cerrarán con fuertes barras de hierro» (2).

Así, en el pensamiento de Virgilio, Augusto es quien ha de realizar la edad de oro predicha por los oráculos. Para una alma dotada de sentimientos dulces, pacíficos y que no echaba de ménos la libertad de la opresora República, ¿no era una verdadera edad de oro el imperio que daba la paz al mundo despues de tanta sangre y tanta devastacion? La historia ha emitido un juicio bien diferente sobre el imperio: allí donde el gran poeta veia la edad de oro, ella veia la edad de hierro por excelencia, la decadencia moral, una corrupcion fabulosa y un monstruoso despotismo. Sin embargo, la ilusion que Virgilio se formaba ha engañado todavía en más de una ocasion á la humanidad: despues de las convulsiones de la anarquía, los espíritus fatigados sólo tienen sed de reposo,

(1) GEORG., I, 505-511, 498-500.

(2) AENEID., I, 292-296.—Anquises predijo todavía en términos más claros, que Augusto traeria la edad de oro:

*Hic vir, hic est, tibi quem promitti sapius audis,
Augustus Caesar, divi genus; aurea condet,
Sæcula qui rursus Latio, regnata per arca
Saturno quondam.*

(Æneida, VI, 792-794.)

áun cuando tengan que comprarle á costa de la libertad. ¡ Que sirva de lección á los pueblos el espectáculo del imperio romano ! Hemos justificado el advenimiento de los Césares bajo el punto de vista providencial. Esta justificación, única posible, debería espantar á todos aquellos que buscan en el reinado de la fuerza un refugio contra los excesos de la libertad. Cuando una sociedad está condenada á muerte, puede Dios en sus inexcrutables designios aliviar su agonía dándole la tranquilidad de la paz; es como el dulce veneno que proporciona un momento de reposo al pobre enfermo. Pero donde todavía hay elementos de vida, guardémoslos de ponerlos bajo la protección de la fuerza; es un veneno mortal para los bienes más sagrados del hombre. Mejor es, después de todo, pasar por las agitaciones de la libertad que encerrarse vivo en una tumba.

§ IV. — Los poetas filósofos.

N.º 1. — Siro.

El nombre de Siro, hoy poco conocido, era admirado en la antigüedad (1). Sus piezas teatrales pertenecían al género secundario de los mimos; pero mezcla á los chistes obligados de sus comedias verdades útiles y nobles máximas. Citarémos algunas, para mostrar cuánto se aproximaba, al fin de la República, la moral de los antiguos á la doctrina cristiana:

« Espera de otro lo que tu hayas hecho á los demás. »

« Más vale recibir que hacer una injuria. »

« Perdona con frecuencia á los demás, pero nunca á tí. »

« Debe llamarse malo á aquel que no es bueno más que en intereses suyo. »

« Debe regirse cada día como si fuese el último. »

« Vive en paz con los hombres, en guerra con los vicios. »

« La emulación más laudable es la que inspira la humanidad. »

(1) PETRONIO le pone en paralelo con CICERON (*Sátir.* 55). — SÉNECA toma de él sentencias y hace su elogio (*Epist.* VIII).

« Ser clemente es vencer. »

« Por nuestras buenas obras es por lo que más nos aproximamos á los dioses. »

Estos principios de humanidad y de caridad eran extraños á los antiguos; germinaban en algunas almas escogidas, esperando que el cristianismo los hiciese patrimonio común del género humano. Siro es digno de ser colocado al lado de los filósofos del imperio; como ellos, preparó los espíritus para la enseñanza de una nueva religión.

N.º 2. — Lucano.

Lucano, sobrino de Séneca, fué iniciado en la filosofía por el estóico Annæo Cornuto. Su tío le comunicó el horror á la guerra y el odio á los conquistadores. Compadece á los desdichados mortales que hacen la guerra. A ejemplo de Séneca, lanza una violenta filípica contra Alejandro el Grande: « Allí reposa el hijo insensato de Filipo, aquel afortunado bandido, de quien libró á la tierra el destino vengador. ¡ Vedle salir de la Macedonia, llevado á los campos de Asia por la fuerza del destino, correr sobre montones de cadáveres y pasear su espada por todas las naciones ! La sangre de los pueblos enrojece rios desconocidos; la de los Persas, el Eufrates; la de los Indios, el Ganges. Es un azote destructor del mundo, es un rayo que hiere con iguales golpes á todos los pueblos, es un astro de desgracia para las naciones. Vedle como se apresta á llevar sus flotas al Océano por el mar exterior. Ni el fuego, ni el agua, ni la infecunda Libia, ni las sirtes de Hammon, nada puede detenerle. Penetrará hasta el Occidente, siguiendo la pendiente del mundo, para dar la vuelta á los dos polos y beber en las fuentes del Nilo. Pero llega la hora suprema; es el único límite que la naturaleza puede imponer á aquel rey furioso » (1). Dejemos á Plutarco, á Montaigne y á Montesquieu el cuidado de defender la memoria del héroe griego. Hay, sin embargo, en estas injustas acusaciones una inspiración verdadera, y es la protesta contra el es-

(1) PHARSAL. X, 20 y sig.

píritu de conquista: es constante entre los poetas y los filósofos. Recojamos con cuidado estos testimonios; ellos dan fe de las aspiraciones de la humanidad.

N.º 3. — Séneca.

El genio de Lucano es más bien declamador que filosófico: vamos á ver cómo la filosofía se presenta claramente en las tragedias de Séneca. No se sabe quién es el autor de los dramas que llevan este nombre (1). Una opinion bastante extendida los atribuye á Séneca el filósofo (2). Es verdad que el autor estaba imbuido en el espíritu que ha inspirado al estóico romano. Las doctrinas del filósofo tienen admirable analogía con las del siglo XVIII. Hay también una incontestable semejanza entre las tragedias del poeta y el teatro de Voltaire, de Sedaine y de Saurin. La filosofía invade la escena; los personajes de los dramas olvidan su verdadero carácter para declamar máximas filosóficas.

Los tiempos heroicos son la edad de la fuerza bruta; Séneca hace hablar á los héroes de Homero como á discípulos de Zenon. Presenta á Agamenon deplorando los excesos de los vencedores: «Cuanto pudiera censurárenos en punto á crueldades y barbarie fué obra de la venganza, de las tinieblas, que son un aguijon para el furor, de aquella embriaguez de la espada, que, una vez excitada, es insaciable. Que sean perdonadas cuantas ruinas puedan quedar de Troya; basta y sobra ya de venganzas» (3).

Los héroes de la Iliada son todavía medio salvajes: Agamenon amenaza á los hijos de los Troyanos hasta en el seno de sus madres. En las *Troyanas* de Séneca, Pirro, el hijo de Aquiles, expresa los sentimientos crueles de los tiempos antiguos. Agamenon le opone máximas de humanidad tomadas de la filosofía (4):

(1) BAEHR, *Geschichte der römischen Literatur*, § 43.

(2) NISARD, (*Estudios sobre los poetas latinos de la decadencia*, t. I) admite esta opinion como la más probable.

(3) TROAD., v, 277-278.

(4) *IBID.*, v, 334-337.

Pirro: «Ninguna ley protege al prisionero ni se opone á su suplicio.»

Agamenon: «Lo que la ley no prohíbe, lo prohíbe el honor.»

Pirro: «No, todo cuanto quiere hacer el vencedor le es lícito.»

Agamenon: «Cuanto más poder se tiene, ménos debe abusarse de él.»

Segun la tradicion, Agamenon inmoló su hija á los dioses, mientras que en la tragedia de Séneca protesta contra los sacrificios humanos: «Si es menester sangre para aplacar la sombra de Aquiles, hagamos correr sobre su tumba la de los más hermosos rebaños de la Frigia; pero no derramemos la que costaria lágrimas á una madre. ¿Qué costumbre bárbara es esa de inmolar hombres á un hombre que ya no existe?» Polixenes es sacrificado á los manes de Aquiles, á pesar de las observaciones de Agamenon. Segun Séneca, «los Griegos lloran el crimen que acaban de cometer: al contemplar esta muerte, la multitud inconsiderada la condena.... Las dos naciones la deploraron; los Troyanos ahogaron sus tímidos sollozos; los vencedores dieron rienda suelta á su dolor» (1).

¿Qué importan estos anaenismos? El arte podrá condenarlos, la humanidad los aplaude. Séneca ha sido fiel á la mision divina de los poetas; en una edad de barbarie ha predicado la dulzura y la clemencia. El poeta filósofo tiene aspiraciones que parecen hacer de él el cantor del porvenir. Manifiesta el deseo de que reine en el universo una paz inalterable (2). Esta aspiracion se liga al ensueño de una edad de oro consecuencia de la destruccion y del renacimiento del género humano. La concepcion de Séneca está tomada del estoicismo, pero el poeta tiene esperanzas de que carecen los filósofos. Los estóicos, sin dejar de creer en la renovacion del universo, enseñaban que cada creacion nueva estaba destinada á girar en el mismo círculo de errores y de crímenes. Séneca cree que la generacion futura será mejor, «parecida á la que habitaba la tierra cuando, jóven todavía, estaba gobernada por Saturno» (3). Esta idea de palingenesia, de mejora ha conducido tal vez á Sé-

(1) TROAD., v, 296 y sig.; 1120, 1129 y sig.; 1161 y sig.

(2) HERCUL., v, 929-931.

(3) OCTAV., v, 391-396.

neca á predecir el descubrimiento de nuevos continentes. El poeta describe los progresos de la navegacion desde la expedicion de los Argonautas; anuncia mayores progresos: «Hoy el mar sumiso obedece á todos los mortales. No necesitan ya de la nave maravillosa de Argos, obra de Minerva y dirigida por los príncipes de la Grecia; una simple barca recorre todo el mar. Los límites del mundo han cambiado, y algunas ciudades han elevado sus murallas sobre una tierra nueva. El universo es recorrido en todos sentidos, y los hombres no han dejado nada en el lugar que ántes ocupaba. El Indio apaga su sed en el helado Araxe; los Persas beben las aguas del Elba y del Rhin.» En fin, el poeta, inspirado, se lanza en el porvenir: «Trascurriendo el tiempo llegarán lentamente los siglos en que el Océano romperá sus barreras, se descubrirá un país inmenso, Thétis nos abrirá el paso á tierras desconocidas, y no será ya Thulé el límite del universo» (1).

Hay en estas vagas esperanzas un vago instinto de la perfectibilidad humana; pero esto no es más que un débil resplandor, insuficiente para guiar al poeta á través de los destinos, todavía oscuros, de la humanidad. Los antiguos creían que los hombres iban degenerando sin cesar. «Nuestros abuelos, dice Horacio, peores que sus padres, tuvieron hijos más malos que ellos, á los cuales han de seguir nietos todavía peores» (2). La conciencia humana se subleva contra esta desoladora doctrina; el presentimiento de la elevada mision del hombre se manifiesta hasta en los ensueños en que se pierde, mientras no comprende que la condicion del género humano va mejorando merced á un progreso incesante. Prescindamos de la forma del pensamiento de Séneca y encontraremos el dogma consolador de la perfectibilidad, que da á los hombres la certeza de un porvenir mejor.

(1) MED., V, 364-379.

(2) HORAT., *Od.*, III, 6 (traducción de J. B. ROUSSEAU, *Epistolas I y II*).

§ V.—Los poetas satíricos. Juvenal.

Ciceron se lamenta tímidamente de que se coloca la gloria de las armas por cima de la del mérito civil. Los sentimientos pacíficos, que nacian apénas en las últimas convulsiones de la República, se desarrollaron rápidamente bajo el Imperio. Juvenal no duda en combatir la ambicion guerrera, fuente de la grandeza romana: «Los despojos robados en los combates, una coraza puesta en un trofeo, la visera que cuelga de un casco roto, un carro sin lanza, el pabellon de una trirreme vencida, un cautivo tristemente encadenado en lo alto de un arco de triunfo: hé aquí lo que los humanos miran como el bien supremo. Esto es lo que inflama al general griego, romano, bárbaro, lo que les hace afrontar los peligros y los trabajos: tan cierto es que el hombre ansia más la gloria que la virtud.» El poeta muestra en seguida, con el ejemplo de Aníbal, de Alejandro y de Jerjes, la vanidad de la gloria de los conquistadores: «Pésese á Aníbal, ¿cuántas libras de cenizas hay en aquel gran capitán? Ved á aquel á quien el Africa no pudo contener.... Añade la España á su imperio, se lanza al otro lado de los Pirineos. En vano le opondrá la naturaleza los Alpes y sus nieves; él aparta las rocas, rompe las montañas. Ya es dueño de Italia; quiere penetrar más adelante. Nada se ha hecho, dice, si el soldado cartagines no rompe las puertas de Roma.... ¿Cuál es el desenlace? ¡Oh gloria! Fué vencido á su vez, huyó desterrado, y allí, aquel grande, aquel admirable cliente, espera á la puerta de un palacio á que tenga á bien despertarse el tirano de Bitinia. No perecerá aquel que ha removido al mundo, ni por la espada ni por la flecha; el vengador de Cannas y de tanta sangre derramada es una sortija. ¡Corre, insensato, corre á través de los Alpes salvajes para divertir á los niños, para llegar á ser un objeto de declamacion!—No le basta al jóven de Pella un solo universo. ¡Desgraciado! Se agita en el recinto demasiado estrecho del mundo, como si estuviese encerrado entre las rocas de Gyara. Pero cuando haya hecho su entrada en la ciudad de murallas de ladrillo, le bastará con un sarcófa-

go. Solamente la muerte nos obliga á confesar cuán poco es el hombre.—¿En qué estado volvió de Salamina, obligado á abandonarla, aquel bárbaro que habia encadenado á Neptuno? Con un solo barco, á través de olas ensangrentadas y detenido por los cadáveres amontonados de sus soldados. ¡Así es como generalmente castiga la gloria á sus adoradores!» (1).

Juvenal es el primer poeta romano que protesta contra la gloria de las armas. Hay todavía un sentimiento más profundo en sus versos: parece oírse un eco de la voz que canta: «todo es vanidad.» Es la voz del espiritualismo que reprueba todos los esfuerzos de la ambición. Hay una parte verdadera en este grito de desesperación arrancado al hombre abatido y desengañado. Pero guardémonos de dejarnos llevar al desaliento y á la inacción, consecuencia inevitable de la creencia de que todo es vanidad. Más verdad sería el decir que nada es vano en los trabajos serios del hombre: ¿qué importa que fracase ó que consiga el objeto inmediato de sus deseos? Obrando según las inspiraciones de su genio, llena su misión; y cuando el sentimiento que le hace obrar es verdadero, no trabaja en vano, aún cuando sucumba. Aníbal es tan grande después de la derrota de Zama, como después de la victoria de Cannas. Aun vencido, será siempre la admiración de la posteridad, como defensor de las nacionalidades contra la ambición absorbente de Roma: aquella causa no pereció jamás, aún cuando perezcan sus defensores. ¿Quién dirá que la corta, pero gloriosa, carrera de Alejandro no ha sido más que vanidad? El Oriente, abierto al helénismo, la unidad del género humano preparada, ¿son cosas vanas porque el que las llevó á cabo haya muerto al principio de su brillante carrera? Las mismas conquistas de los Bárbaros, aún cuando en ellas domina la fuerza bruta, tienen su razón de ser. Dejemos, pues, de rebajar al hombre, diciéndole que todo es vanidad. Para que este axioma del espiritualismo no sea una vana declamación, es preciso entenderlo en este sentido, que el hombre no debe obrar inspirado por su egoísmo, que debe consagrarse á los intereses generales de la patria y de la humanidad.

Preferimos á los ataques de Juvenal contra la vanidad de la glo-

(1) SAT. X, 133-141, 147-187.

ria, la sátira en que el poeta deja por un instante el tono áspero del censor para celebrar la compasión; de aquí se eleva á la idea de la sociabilidad, y censura á los hombres por turbar al mundo con la muerte y con la guerra: «La naturaleza, al darnos las lágrimas atestigua que nos ha dotado de un corazón benigno; esta sensibilidad es la mejor parte de nuestro ser.... ¿Qué hombre de bien puede creerse extraño á los males de otro? La piedad es la que nos distingue de los infinitos animales; el autor común de las cosas no les concedió más que la vida; á nosotros nos dió además un alma, para que un mutuo afecto nos hiciese buscar alternativamente y prestar un apoyo y nos reuniese después de largo tiempo de dispersión en un sólo pueblo.... Hoy reina más armonía entre las serpientes. La fiera reconoce y no ataca su especie. ¿Cuándo se ha visto al león más fuerte destrozar á otro león? Pues aún es poco para el hombre el haber fabricado, sobre un yunque sacrilego, el hierro homicida; vemos pueblos que consideran un corazón, los brazos, una cabeza, como otros tantos alimentos» (1). Juvenal llena aquí la verdadera misión del poeta satírico; no se limita á censurar los vicios de los hombres; encuentra dulces acentos para pintar los buenos sentimientos y para llamar al género humano á su naturaleza celestial.

§ VI.—Los poetas epicúreos y cróticos.

N.º 1.—Lucrecio.

Aun cuando la doctrina de Epicuro no sea una enseñanza del materialismo, como en general se cree, hay que confesar que apenas se presta á sentimientos generosos. Lucrecio hace, como Virgilio, votos por la paz, pero la desea ménos en interés de la humanidad que por gozar de la tranquilidad que exigen los trabajos poéticos. Oigamos la bella súplica que dirige á Vénus: «Haz

(1) SAT., XV, V, 131-171. Juvenal refiere un horroroso ejemplo de antropofagia de que fué testigo en Egipto (v, 33.—128 de la misma *Sátira*).

go. Solamente la muerte nos obliga á confesar cuán poco es el hombre.—¿En qué estado volvió de Salamina, obligado á abandonarla, aquel bárbaro que habia encadenado á Neptuno? Con un solo barco, á través de olas ensangrentadas y detenido por los cadáveres amontonados de sus soldados. ¡Así es como generalmente castiga la gloria á sus adoradores!» (1).

Juvenal es el primer poeta romano que protesta contra la gloria de las armas. Hay todavía un sentimiento más profundo en sus versos: parece oírse un eco de la voz que canta: «todo es vanidad.» Es la voz del espiritualismo que reprueba todos los esfuerzos de la ambición. Hay una parte verdadera en este grito de desesperación arrancado al hombre abatido y desengañado. Pero guardémonos de dejarnos llevar al desaliento y á la inacción, consecuencia inevitable de la creencia de que todo es vanidad. Más verdad sería el decir que nada es vano en los trabajos serios del hombre: ¿qué importa que fracase ó que consiga el objeto inmediato de sus deseos? Obrando según las inspiraciones de su genio, llena su misión; y cuando el sentimiento que le hace obrar es verdadero, no trabaja en vano, aún cuando sucumba. Aníbal es tan grande después de la derrota de Zama, como después de la victoria de Cannas. Aun vencido, será siempre la admiración de la posteridad, como defensor de las nacionalidades contra la ambición absorbente de Roma: aquella causa no pereció jamás, aún cuando perezcan sus defensores. ¿Quién dirá que la corta, pero gloriosa, carrera de Alejandro no ha sido más que vanidad? El Oriente, abierto al helénismo, la unidad del género humano preparada, ¿son cosas vanas porque el que las llevó á cabo haya muerto al principio de su brillante carrera? Las mismas conquistas de los Bárbaros, aún cuando en ellas domina la fuerza bruta, tienen su razón de ser. Dejemos, pues, de rebajar al hombre, diciéndole que todo es vanidad. Para que este axioma del espiritualismo no sea una vana declamación, es preciso entenderlo en este sentido, que el hombre no debe obrar inspirado por su egoísmo, que debe consagrarse á los intereses generales de la patria y de la humanidad.

Preferimos á los ataques de Juvenal contra la vanidad de la glo-

(1) SAT. X, 133-141, 147-187.

ria, la sátira en que el poeta deja por un instante el tono áspero del censor para celebrar la compasión; de aquí se eleva á la idea de la sociabilidad, y censura á los hombres por turbar al mundo con la muerte y con la guerra: «La naturaleza, al darnos las lágrimas atestigua que nos ha dotado de un corazón benigno; esta sensibilidad es la mejor parte de nuestro ser.... ¿Qué hombre de bien puede creerse extraño á los males de otro? La piedad es la que nos distingue de los infinitos animales; el autor común de las cosas no les concedió más que la vida; á nosotros nos dió además un alma, para que un mutuo afecto nos hiciese buscar alternativamente y prestar un apoyo y nos reuniese después de largo tiempo de dispersión en un sólo pueblo.... Hoy reina más armonía entre las serpientes. La fiera reconoce y no ataca su especie. ¿Cuándo se ha visto al león más fuerte destrozar á otro león? Pues aún es poco para el hombre el haber fabricado, sobre un yunque sacrilego, el hierro homicida; vemos pueblos que consideran un corazón, los brazos, una cabeza, como otros tantos alimentos» (1). Juvenal llena aquí la verdadera misión del poeta satírico; no se limita á censurar los vicios de los hombres; encuentra dulces acentos para pintar los buenos sentimientos y para llamar al género humano á su naturaleza celestial.

§ VI.—Los poetas epicúreos y cróticos.

N.º 1.—Lucrecio.

Aun cuando la doctrina de Epicuro no sea una enseñanza del materialismo, como en general se cree, hay que confesar que apenas se presta á sentimientos generosos. Lucrecio hace, como Virgilio, votos por la paz, pero la desea ménos en interés de la humanidad que por gozar de la tranquilidad que exigen los trabajos poéticos. Oigamos la bella súplica que dirige á Vénus: «Haz

(1) SAT., XV, v, 131-171. Juvenal refiere un horroroso ejemplo de antropofagia de que fué testigo en Egipto (v, 33.—128 de la misma *Sátira*).

que sobre los mares y sobre toda la tierra se aduerman y reposen los rudos trabajos de las armas. Tú sola puedes asegurar una tranquila paz á los mortales: porque los rudos trabajos de la guerra están bajo la ley de Marte omnipotente, que muchas veces se arroja en su seno, como vencido por la herida de un inmortal amor, y, dirigidos los ojos hácia tí, la cabeza lánguidamente caída hácia atrás, bebe el amor con ávidas miradas, aspirando hácia tí, ¡oh diosa! y suspensa el alma de tus labios. Pero tú, ¡oh diosa! mientras reposa sobre tus sagrados miembros, abrázale, prodígale de tu boca dulces palabras, y pide para los Romanos la felicidad de la paz. Porque, mientras duran los males de la patria, no podemos terminar nuestra obra con bastante libertad de espíritu» (1).

Sea cualquiera la feliz inconsecuencia de los hombres, las falsas doctrinas ejercen siempre una funesta influencia, áun sobre los mejores espíritus. Esto se ve por la comparacion de Lucrecio y de Séneca. Los dos poetas predicen la destruccion del universo; pero más allá de las ruinas del mundo presente, el poeta estoico entrevé una edad mejor, al paso que el intérprete de Epicuro no ve más que el no sér (2). Sin embargo, la oposicion de la doctrina epicúrea contra el paganismo inspira á Lucrecio sentimientos de humanidad; acusa á la supersticion de haber producido acciones criminales y sacrílegas; describe en versos admirables el sacrificio de Ifigenia, y acaba por estas palabras que han llegado á hacerse célebres:

«¡ Ha podido la religion inspirar tanta barbarie á los hombres!» (3).

Así, pues, los sistemas más opuestos contribuian á suavizar las costumbres. El epicureismo invadió la sociedad romana; la decadencia de la religion pagana, el lujo y la corrupcion, fruto del pillaje del mundo, llevaron á los Romanos hácia una filosofia que libraba á sus adeptos del imperio de las supersticiones, y satisfacía su gusto por la ociosidad y los goces. Verdad es que los poetas del Imperio rechazaron la parte austera del sistema de Epicuro, de

(1) LUCRET., *De Rer. Nat.*, I, 30-43; traduccion de VILLEMAIN, Pindaro, p. 323.

(2) *IBID.*, II, 1150-1175; V, 98-107.

(3) *IBID.*, I, 81-102.

quien Lucrecio se habia hecho el intérprete; pero áun cantando los placeres, hallaron todavía algunos puros acentos para celebrar la humanidad, la caridad y la paz. *Ovidio* es el representante de esta nueva direccion de los espíritus, juntamente afeminada y humana.

N.º 2. — *Ovidio*.

Ovidio es un partidario decidido de la paz; nos complacemos en creer que el amor á la humanidad es quien le ha inspirado estos sentimientos. No carecia de caridad; así lo atestiguan estas bellas palabras: «No hay para el hombre placer mayor que el de salvar á sus semejantes» (1). El poeta invoca la paz principalmente en beneficio de los labradores. La guerra habia devastado á la Italia; solamente la paz podia hacer volver á florecer sus desiertos campos: «Céres ama la paz; haced votos, ¡oh labradores! por conservar siempre el jefe que os gobierna y la paz de que gozais.... Ojalá en lo sucesivo no se vean brillar más que los escardillos, las duras azadas y la encorvada reja del arado, que son la riqueza de los campos! Ojalá las armas se vean cubiertas de mohe, y la espada, pegada á la vaina por largos años de paz, se resista á los esfuerzos del que quisiere sacarla.» *Ovidio*, lo mismo que *Virgilio*, ve en los emperadores la garantía de la paz. Espera que el templo de Jano permanezca cerrado por largo tiempo, gracias al temido nombre de los Césares; dirige su súplica al dios de dos caras por la continuacion de este beneficio y la salud de los príncipes á quienes se debe: «Vén, ¡oh Paz! adornada la frente con los laureles de Accio, y sujeta al universo entero bajo tu pacífico imperio! Falten los enemigos, y no haya ya motivo para triunfar: tú, bajo nuestros jefes, serás una gloria más grande que la de la guerra» (2).

La verdadera paz supone el respeto de las nacionalidades, la armonía de los pueblos. Estas ideas eran extrañas á la antigüedad.

(1) *OVID.*, *Pont.*, II, 9, 39 y 40.

(2) *IBID.*, *Fast.*, IV, 407 y sig., 297 y sig.; I, 282-288, 596 y sig.

Ovidio, al mismo tiempo que hace votos por la paz, profesa un patriotismo exagerado y casi insultante: «Hay fundada una ciudad que debe un día poner un pié vencedor sobre el universo. ¡Oh, Roma, gobierna el mundo! ¡Domina, con cabeza erguida á todas las naciones; que ninguna de ellas se atreva ni aún á elevarse hasta la altura de tus hombros» (1)! No seamos demasiado severos con el cantor de los Amores. Su patriotismo orgulloso es casi una virtud, si le comparamos con el abandono de la cosa pública que siguió. La paz, objeto de tantos deseos, no estaba hecha para el pueblo de Rómulo; Tácito la llama una cobarde inacción (2). El amigo de Ovidio y de Horacio, Tibulo, fué el precursor de aquella decadencia de los espíritus.

N.º 3.—*Tibulo.*

Tibulo persiguió á la guerra con sus maldiciones, y, cosa notable, la maldijo siempre, por el motivo de que siempre nace del deseo del lucro. Oigamos al poeta romano, interpretado por *Lebrun*: «¡Perezca el inventor de la mortífera espada! Aquel bárbaro tenía sin duda el corazón de acero: forjó el instrumento de los combates homicidas, abrió á la muerte más rápidos caminos.... ¿Qué digo? ¿su intención era armarnos de una espada protectora para destruir los tigres y los leones! el oro tuvo la culpa de todo: el oro produjo la guerra» (3). No es exagerada la acusación; la avaricia es un rasgo dominante en el carácter de los Romanos; Petronio los censura abiertamente por haber tratado como enemigos á los pueblos que poseían el oro (4).

Las guerras de rapiña no podían tener atractivo alguno para

(1) OVID., *Fust.*, IV, 857 y sig.

(2) TAGIT., *Ann.*, XIV, 39.

(3) TIBULL., *Eleg.*, I, 10, 1-7.—Compárese *Eleg.* II, 3, 37-40: «Este siglo de hierro no ama á Venus, sino á la rapiña, que, sin embargo, es origen de muchos males. Ella es quien arma á los ejércitos rivales de la inhumana espada; de aquí la sangre, la carnicería y la muerte.»

(4) PETRON., *Satyr.*, c. 119; V, 5 y sig.:

*Si qua foret tellus, quæ futeum mitteret aurum,
Hostis erat.*

un poeta. Pero preciso es confesar que no son sentimientos nobles los que hacen á Tibulo maldecir los combates; prefiere Venus á Marte (1). Una grave acusación pesa sobre su memoria. Su protector Messala le había arrancado de la soledad, de sus pasatiempos, del amor; el poeta debía seguir á su antiguo general al Asia, cuando, estando á punto de embarcarse, cayó enfermo. Se ha dicho que toda su enfermedad no fué más que miedo. Difícil es resolver la cuestión; nos limitaremos á citar algunos pasajes de la elegía que compuso á su partida de Roma: caracteriza á toda una generación que va á abandonar los campos por una vida de molición y de desenfreno (2). «No había guerra cuando cada cual se contentaba en su mesa con una copa de haya. No había fortalezas ni murallas: el pastor dormía tranquilamente entre sus ovejas. ¡Por qué no habré yo nacido en aquella edad! No hubiera visto esas luchas sangrientas, tras de las cuales corre el vulgo, ni el sonido de la trompeta hubiera estremecido mi corazón. Ahora me arrastran á los combates, y acaso algún enemigo lleva ya en su mano el arma que ha de herir mi pecho. ¿Qué furor es éste que hace correr á los campos de batalla á buscar una muerte cruel? Siempre amenazadora, avanza á pasos furtivos y silenciosos. No hay en el Imperio subterráneo ni mieses ni ricas viñas.»

Hemos dicho muchas veces que la paz no es un ideal al cual se deba sacrificarlo todo, hasta los derechos más sagrados del hombre. Diríase que la Providencia ha querido dar á la humanidad el espectáculo de la paz del Imperio para ponerla en guardia contra la seducción que ejercen los intereses materiales sobre los espíritus en las épocas de decadencia moral. La paz á toda costa tiene sus partidarios en el siglo XIX; los hombres que se hacen intérpretes de estos sentimientos olvidan que los intereses deben callar allí donde hablan el derecho y el honor; sino las sociedades se desmoralizan, y refiriéndolo todo al bienestar material pierden en la corrupción la dignidad, sin la que no tiene valor alguno la vida. Aquí, como siempre, el verdadero interés está conforme con el deber moral. Los Romanos del Imperio eran de la opinión de Tibulo.

(1) TIBULL., *Eleg.*, I, 2, 67-73.

(2) IBID., *Eleg.*, I, 10.

lo; hallaban que era preciso haber perdido la razón para preferir las fatigas y los peligros de la guerra á los dulces ocios de la paz. No veían, de tal modo los cegaban los gozos materiales, que los Bárbaros se aproximaban á las fronteras; ¿qué digo? les pareció sin duda que los Bárbaros tardaban demasiado, y los llamaron para llenar los vacíos de las legiones, hasta que llegó el día en que los hombres del Norte ocuparon el lugar de los cobardes Romanos. Habían consultado tan bien sus intereses, que su vida y su fortuna estuvieron á merced de los conquistadores del Imperio. Cuando un pueblo no es ya digno de vivir, Dios envía ministros de su justicia para acabar con aquellos cadáveres vivos.

§ VII.— Los poetas de la decadencia.

Las guerras púnicas, cantadas por *Silio Itálico*, ofrecían al poeta panegirista de la antigua Roma un ejemplo de moderación en la victoria, rara en el pueblo rey. Marcelo tomó á Siracusa y la perdonó. Silio celebra la generosidad del vencedor como un testimonio de las costumbres antiguas, y la presenta frente al furor devastador de su siglo: « Desde lo alto de los muros Marcelo contempla aquella ciudad que tiembla al ruido de las trompetas. Conoce que le basta mover la cabeza para conservar intacta aquella estancia de los reyes, ó para que el sol naciente no volviese á ver sus murallas. Se lamentó del derecho excesivo de la victoria, y horrorizado ante el pensamiento de su omnipotencia se apresuró á calmar el furor del soldado, mandando que se dejasen las casas y que se respetasen los templos..... Así es que se ocupa en salvar á los vencidos en lugar de recoger el botín; la Victoria, contenta de sí misma, aplaudió con sus alas, puras de toda sangre. Marcelo, á imitación de los dioses, fundó á Siracusa conservándola. Hoy está en pie, y permanecerá en pie hasta los siglos más remotos, como un monumento de las costumbres antiguas de nuestros generales. ¡ Dichosos los pueblos, si la paz que les damos defiende hoy sus ciudades, como la guerra las defendía en otros tiempos! Si el príncipe, con cuyos cuidados se acababa de pacificar el universo, no re-

primiese por todas partes el furor devastador de los hombres, la ávida rapiña hubiera ya agotado la tierra y los mares » (1).

Así, la paz que Virgilio y Ovidio habían cantado, la paz que los emperadores debían asegurar al mundo, era más mortífera que las guerras de la República! El poeta queda reducido á elevar hasta los cielos la clemencia de un vencedor que deja en pie una ciudad que ha saqueado; ¡ halla admirable aquella clemencia, comparándola con los furiosos de la paz de su tiempo! ¡ Y el príncipe á quien atribuye la gloria de poner un freno á estos furiosos es Domiciano! El fondo del pensamiento del poeta es verdadero: la paz del despotismo es una falsa paz, oculta la más funesta de las guerras, puesto que en el fondo es el reinado de la fuerza en toda su brutalidad. La paz no es, pues, por sí misma un beneficio; es menester ver cuáles son los sentimientos, las ideas, los intereses que la inspiran. Cuando es impuesta por el despotismo vicia hasta los bienes materiales que procura. No hacemos al cantor de las guerras púnicas la injuria de suponer que pedía para los pueblos la tranquilidad de que gozan los rebaños. Si canta los beneficios de la paz, es por oposición á los horrores de la guerra que describe, una de las más sangrientas de la antigüedad. El heroísmo de los Escipiones y de los Marcelos no le ilusiona: la paz, dice, es superior á todos los triunfos (2).

Los poetas de la decadencia son una pálida copia del siglo de Augusto. Virgilio había predicho una edad de oro. *Calpurnio*, autor del siglo III, cuyas églogas prefería Fontenelle á las de Virgilio, canta igualmente « la edad de oro, el dios que gobierna al Imperio romano, y la paz que hace reinar consigo » (3). Virgilio podía creer en la paz y, con la exageración del lenguaje pagano, llamar á Augusto un dios: pero tres siglos más tarde, cuando el mundo había sufrido ya la insensata ferocidad de los Calígulas, de los Nerones, de los Caracallas, era imposible ver en los emperadores los conservadores de la paz; y cuando ya los Bárbaros

(1) SIL. ITAL., lib. XIV, *fine*.

(2)

*Pax optima rerum,
Quas homini novisse datum est: pax una triumphis
Innumeris potior.*

(Lib. XI, *fine*.)

(3) CALPURN., *Eglog.*, IV, 6-8; I, 42-65.

amenazaban á Roma, ¿quién hubiera podido soñar con una edad de oro? No olvidemos, sin embargo, que los versificadores del imperio han expresado sentimientos pacíficos. El mundo antiguo, invocando la paz en vísperas de la invasión de los terribles Bárbaros, se parece al cisne, cuyos cantos anuncian su muerte. Pero el porvenir recogerá aquellas palabras supremas: en las aspiraciones no interrumpidas de los poetas verá la señal de una necesidad de la humanidad; con ellas mantendrá la esperanza de que esta paz tan deseada se realizará algún día.

Bien pronto la Italia, aniquilada, no produjo ya poetas: los escasos autores de los siglos IV y V nacieron en las provincias. El Galo *Rutilio* celebró la grandeza y los beneficios del imperio romano. A darle crédito Roma llegó al colmo del poder por medio de guerras justas y por su generosidad después de la victoria. El poeta, descendiente de una raza vencida, olvida su origen, olvida que su patria había sido inundada de sangre por el afortunado conquistador, que, sin embargo, fué el más humano de los Romanos. *Rutilio* es más verídico y más profundo cuando canta la unidad del Imperio; las palabras que vamos á citar son dignas de figurar al lado de las de los grandes poetas que hemos transcrito: «Todas las naciones del universo no tienen ya más que una patria; es una felicidad para los injustos el haber sido conquistados por tí. Al conceder á los vencidos la comunidad de tus derechos, has convertido en una ciudad lo que ántes era el universo» (1).

(1) RUTIL., *Itinerar.*, v, 63-66.

CAPÍTULO III.

LOS HISTORIADORES Y LOS POLÍGRAFOS.

§ I.—Consideraciones generales.

Se ha hecho notar que los mejores emperadores, los Trajanos y los Marco Aurelios, persiguieron á los cristianos, mientras que los Domicianos y los Heliogábalos fueron tolerantes (1). Los primeros, animados del espíritu de la antigua Roma, querían conservar sus instituciones; los otros veían con indiferencia desplomarse el mundo antiguo. Una observación análoga puede hacerse acerca de los historiadores romanos. Los más grandes, *Salustio*, *Tito Livio*, *Tácito* se identifican con el pueblo rey; participan de sus pasiones y de sus preocupaciones. Los de un orden inferior, *Velleyo Paterculo*, *Floro*, los *polígrafos*, y aún los oscuros compiladores de la *Historia Augusta* tienen miras más extensas y sentimientos más imparciales. Los unos son los Romanos de la República, patriotas, pero egoístas é injustos. Los otros son los Romanos del Imperio; tienen algo del cosmopolitismo que en aquella época rompía los límites estrechos de la ciudad antigua.

Los escritores antiguos apenas conocían la imparcialidad histórica. El patriotismo exclusivo que reinaba en las costumbres anima también á los historiadores. En ningún pueblo ha sido más grande, á la vez que más injusto, el amor de la patria que entre los Romanos. Lo mismo sucede entre los autores latinos; patrio-

(1) NEANDER, *Geschichte der christlichen Religion*, t. I, p. 151.

amenazaban á Roma, ¿quién hubiera podido soñar con una edad de oro? No olvidemos, sin embargo, que los versificadores del imperio han expresado sentimientos pacíficos. El mundo antiguo, invocando la paz en vísperas de la invasión de los terribles Bárbaros, se parece al cisne, cuyos cantos anuncian su muerte. Pero el porvenir recogerá aquellas palabras supremas: en las aspiraciones no interrumpidas de los poetas verá la señal de una necesidad de la humanidad; con ellas mantendrá la esperanza de que esta paz tan deseada se realizará algún día.

Bien pronto la Italia, aniquilada, no produjo ya poetas: los escasos autores de los siglos IV y V nacieron en las provincias. El Galo *Rutilio* celebró la grandeza y los beneficios del imperio romano. A darle crédito Roma llegó al colmo del poder por medio de guerras justas y por su generosidad después de la victoria. El poeta, descendiente de una raza vencida, olvida su origen, olvida que su patria había sido inundada de sangre por el afortunado conquistador, que, sin embargo, fué el más humano de los Romanos. *Rutilio* es más verídico y más profundo cuando canta la unidad del Imperio; las palabras que vamos á citar son dignas de figurar al lado de las de los grandes poetas que hemos transcrito: «Todas las naciones del universo no tienen ya más que una patria; es una felicidad para los injustos el haber sido conquistados por tí. Al conceder á los vencidos la comunidad de tus derechos, has convertido en una ciudad lo que ántes era el universo» (1).

(1) RUTIL., *Itinerar.*, v, 63-66.

CAPÍTULO III.

LOS HISTORIADORES Y LOS POLÍGRAFOS.

§ I.—Consideraciones generales.

Se ha hecho notar que los mejores emperadores, los Trajanos y los Marco Aurelios, persiguieron á los cristianos, mientras que los Domicianos y los Heliogábalos fueron tolerantes (1). Los primeros, animados del espíritu de la antigua Roma, querían conservar sus instituciones; los otros veían con indiferencia desplomarse el mundo antiguo. Una observación análoga puede hacerse acerca de los historiadores romanos. Los más grandes, *Salustio*, *Tito Livio*, *Tácito* se identifican con el pueblo rey; participan de sus pasiones y de sus preocupaciones. Los de un orden inferior, *Valleyo Paterculo*, *Floro*, los *polígrafos*, y aún los oscuros compiladores de la *Historia Augusta* tienen miras más extensas y sentimientos más imparciales. Los unos son los Romanos de la República, patriotas, pero egoístas é injustos. Los otros son los Romanos del Imperio; tienen algo del cosmopolitismo que en aquella época rompía los límites estrechos de la ciudad antigua.

Los escritores antiguos apenas conocían la imparcialidad histórica. El patriotismo exclusivo que reinaba en las costumbres anima también á los historiadores. En ningún pueblo ha sido más grande, á la vez que más injusto, el amor de la patria que entre los Romanos. Lo mismo sucede entre los autores latinos; patrio-

(1) NEANDER, *Geschichte der christlichen Religion*, t. I, p. 151.

tas hasta la mentira, alteran los hechos, desfiguran los crímenes de Roma y dan á todas sus pretensiones la apariencia de la buena causa (1). Esto era colocarse en la imposibilidad de tener una opinion justa acerca del derecho internacional: así los historiadores latinos apénas se elevan por encima de los sentimientos del vulgo en las importantes cuestiones que hacen nacer la guerra, la paz y los tratados.

Los autores griegos que han escrito la historia romana pertenecen á Roma tanto como á Grecia; su espíritu no es ya exclusivamente griego; ha sufrido la influencia del contacto de Roma. Tácito dice que los Griegos no admiran más que su historia (2). En efecto, la vanidad es un rasgo distintivo del carácter helénico, pero sería injusto hacer extensiva esta acusacion á todos los escritores de la Grecia. Roma no tiene un historiador tan juicioso como Polibio; encuéntrense en él consideraciones acerca del derecho internacional, que en vano sería el buscarlas en los Salustios, Tito Livios y Tácitos. No dirémos lo mismo de *Dionisio de Halicarnaso*, cuyo concienzudo trabajo es estimado por Niebuhr. Su historia es una glorificacion perpétua del poder romano; quiere convencer en alguna manera á los pueblos conquistados de que deben creerse felices obedeciendo á Roma: «A ménos de estar cegados por injustas prevenciones, reconocerán que los Romanos son merecedores del Imperio; porque es una ley de la naturaleza, ley general, eterna, que los débiles estén sometidos á los fuertes. Los Romanos tienen, ademas, la justicia de su parte; si fueron felices en todas sus empresas, es porque jamas emprendieron una guerra injusta» (3). Polibio se ha dejado seducir tambien por la grandeza de Roma, pero este espectáculo no le priva de la libertad de su juicio: no se prosterna ante la fuerza. La apología de Dionisio de Halicarnaso es idéntica en el fondo con la justificacion de la esclavitud que Aristóteles ha tratado de hacer en nombre de la soberanía de la razon. Destruye el derecho internacional en su esencia. Si los fuertes tienen el derecho de dominar sobre los dé-

(1) NIEBUHR, *Historia romana*, t. III, p. 107, 181 y 195.

(2) TACIT., *Ann.*, II, 88.—C. PLIN., *H. N.*, III, 6(5): «*Genus in gloriam suam effusissimum.*»

(3) DION. HAL., I, 5; II, 72.

biles no puede haber un derecho que rija á las naciones, porque la independencia y la soberanía de las naciones, sin las que no hay derecho de gentes, no serian más que una irrisión: sería lo mismo que hablar de derecho en una sociedad de bandidos.

§ 13.—Salustio.

Entre los fragmentos de Salustio hay una carta de Mitrídates á Arsaces, en la que está admirablemente caracterizada la política ambiciosa y pèrvida de Roma: «Para los Romanos la única y la antigua causa de hacer la guerra á todas las naciones, á todos los pueblos, á todos los reyes, es un profundo deseo de dominacion y de riquezas. Hé aquí porque han tomado las armas primeramente contra Filipo; sin embargo, habian simulado amistad con él mientras estaban acosados por los Cartagineses. Hicieron concesiones á Antíoco para separarle del rey de Macedonia; pero una vez vencido Filipo, Antíoco fué despojado de todas sus posesiones más acá del monte Tauro. Perseo se entregó á su fe ante los dioses de Samotracia; ellos, llenos de astucia y grandes inventores de perfidias, despues de haberle prometido por tratado conservar le la vida, le hicieron morir de insomnio. A Euménés, de cuya amistad se vanagloriaban, empezaron por entregarle á Antíoco como precio de la paz. Despues Attalo, guardador de un reino cautivo, fué reducido á fuerza de exacciones y ultrajes, de rey que era, á la condicion del más miserable de los esclavos; habiendo supuesto un testamento impío, se apoderaron de su hijo Aristonico que habia reclamado el trono de su padre, y le arrastraron en triunfo, como se hubiese podido hacer con un enemigo. Y en cuanto á mí, ¿tengo necesidad de citarme? Aun cuando estaba por todas partes separado de su imperio por reinos y tetrarquías, sin embargo, por la fama de mis riquezas y de mi resolucion de no dejarme esclavizar jamas, me hicieron la guerra.»

¿No es esta carta más que un trabajo oratorio? ¿Es Mitrídates quien habla, ó es Salustio quien expresa sus sentimientos por boca de aquel indomable enemigo de Roma? El arte se confunde

aquí con la realidad; es difícil de creer que viendo tan bien lo que había de censurable en el pueblo rey, no haya participado el historiador de la opinión que pone en boca de sus personajes. Pero el orgullo nacional impedía á los historiadores romanos censurar directamente la conducta de Roma respecto de los pueblos extranjeros. Salustio, que ha penetrado tan profundamente su política artificiosa, hace en otra parte el elogio de los Romanos en sus relaciones con Cartago! «En todas las guerras púnicas, dice, áun cuando los Cartagineses, tanto durante la paz como durante las treguas, se hayan entregado á horribles excesos, los Romanos no usaron jamas de represalias; buscaban más bien lo que era digno de ellos que lo que la justicia les permitía contra el enemigo» (1). Nos avergonzaríamos de calificar de represalias la conducta pérfida de Roma en la tercera guerra púnica. Al juicio de Salustio opondremos el de un historiador moderno. Hé aquí las palabras severas que la política romana ha inspirado á *Levesque* (2): «Se buscan las causas de lo que se llama la grandeza de los Romanos; hay una de la cual se prescinde; esta causa es que no tenían para con los de fuera ningun sentimiento de honor y de humanidad.» Citamos este juicio para mostrar cuán superior es la moralidad del mundo moderno á la de la antigüedad. No nos cansaremos de establecer estas comparaciones, porque nos hemos propuesto probar que los hombres, no solamente progresan en el dominio de la inteligencia, sino que sus sentimientos tambien se depuran y perfeccionan.

Sin embargo, debe hacerse justicia á Salustio. Amigo de César, participaba de sus sentimientos humanos; despues de la derrota de Pompeyo le dirigió una carta para inducirle á que usase de clemencia con los vencidos (3): «Toda dominación cruel, dice, es más penosa que duradera; nadie puede ser temible á muchos sin que tenga muchos que temer; semejante vida se parece á una guerra eterna y llena de peligros, porque no se tiene garantía ni

(1) SALLUST., *Catil.*, c. 51.

(2) *Historia de la república romana*, t. II, p. 279.

(3) La autenticidad de las cartas de Salustio á César es dudosa (BAEHR, *Gesch. der röm. Lit.*, § 213); pero expresan con fidelidad los sentimientos del historiador y del dictador.

de frente, ni por la espalda, ni por los costados y se vive constantemente en el peligro y en el temor. Por el contrario, aquellos cuyo poder está templado por la bondad y la clemencia, no ven á su alrededor más que objetos agradables y risueños, y encuentran más favor en sus enemigos que los otros entre sus conciudadanos. ¿Se me va á censurar de querer empañar con estos consejos tu victoria y de ser demasiado indulgente con los vencidos? ¿Me censurarán porque creo que es menester conceder á los conciudadanos lo que nosotros y nuestros antepasados hemos concedido con frecuencia á pueblos extranjeros, enemigos naturales nuestros, ó acaso porque yo no quiero que entre nosotros se expie la muerte por la muerte y la sangre por la sangre como entre los Bárbaros?»

Recuérdese el furor de las guerras civiles, las proscripciones de Sila y las atrocidades de los últimos triunviros; recuérdese que el partido de la aristocracia, que acababa de sucumbir con Pompeyo, amenazaba á la República con análogos excesos, y que Roma espantada temia la venganza de César vencedor; y entónces se hará justicia á César y á su consejero. Forman una noble excepcion en medio de la ferocidad general; su humanidad los eleva por encima de su edad y los aproxima á los tiempos modernos.

§ III.—Tito Livio.

Tito Livio escribe la historia á la manera de Tucídides y de Jenofonte: nos da á conocer el carácter de sus personajes por medio de los discursos que pone en sus labios, pero el historiador no aparece, se confunde con la historia. Cuando se presenta ocasion no deja de poner en boca de sus héroes bellas máximas sobre el derecho de gentes. Hemos referido el discurso del samnita Poncio, censura admirable de la conducta desleal de Roma despues del tratado de las Horcas Caudinas. Es una obra de arte que no expresa los sentimientos del autor. Por el contrario, lo que domina en Tito Livio es el culto de la virtud y de la generosidad de los antiguos Romanos. ¿Quién no conoce la historia ó la fábula del maestro de escuela de Falerios? Hé aquí la respuesta que el histo-

riador atribuye á Camilo: «No encontrarás aquí ni un pueblo ni un general que te se parezcan, infame, que vienes aquí con un presente infame. No estamos ligados á los Faliscos por ninguno de esos lazos que establecen los convenios de los hombres; pero existen y existirán siempre entre ellos y nosotros los que crea la naturaleza. La guerra tiene, como la paz, sus leyes, y nosotros hemos aprendido á sostenerlas tanto con la justicia como con el valor. Tenemos armas, pero no contra esa edad á quien se perdona aún en las ciudades tomadas por asalto, sino contra hombres armados como nosotros, etc.» (1).

Este discurso es de un retórico y apenas responde á los sentimientos de los contemporáneos de Camilo. Los Romanos no se creían ligados hácia los extranjeros ni por una ley natural ni por una ley civil: á sus ojos los enemigos no tenían derechos. El historiador atribuye á su héroe las opiniones de una edad en que la civilización empezaba á suavizar las costumbres. Sin embargo, la humanidad había progresado todavía poco en tiempos de Tito Livio. Júzguese por las quejas que los Atenienses dirigieron al Senado contra Filipo, rey de Macedonia: «No se quejaban de haber sido tratados como enemigos por un enemigo: la guerra tenía sus derechos que se podían ejercer del mismo modo que era preciso someterse á ellos. *El incendio de las cosechas, la ruina de las habitaciones, el rapto de los hombres y de los animales eran calamidades más bien deplorables que irritantes para aquellos que las sufrían*» (2). El escritor latino erige en ley los horrores que veía practicar entre enemigos; no busca, como Polibio, los límites de aquel pretendido derecho. Muchas veces admira actos en los que más bien encontraríamos motivo de censura. Capua había abrazado el partido de Aníbal; el Senado tomó una venganza ruidosa de esta traición. Se castigó con la muerte á 70 senadores; 300 nobles Campanios fueron encadenados; otros, enviados prisioneros á las ciudades latinas, murieron de diferentes accidentes; el resto de los ciudadanos de Capua fué vendido como esclavo. Pero la ciudad no fué destruida; Tito Livio celebra esta insigne clemencia con-

(1) LIV., v, 27.

(2) IBID., XXXI, 30.

fesando al mismo tiempo que la humanidad de Roma fué un cálculo de utilidad (1). En otro lugar aplaude la generosidad con que usó de la victoria el ejército enviado contra Antíoco en Grecia. No ejerció ninguna violencia sobre ciudad alguna: «Esta moderación en la victoria, dice, le honró más que la victoria misma» (2). El historiador se apresura demasiado á ensalzar á sus compatriotas. Vuélvanse algunas páginas, y se verá lo que era el desinterés romano. «Los vencedores saquearon la ciudad de Heracléa; el cónsul lo permitió para indemnizar al soldado de la restricción que le había impuesto en medio de tantas ciudades reconquistadas, dejándole al fin gustar de los frutos de la victoria» (3). ¡Así los frutos de la victoria consistían en el pillaje! Esto debe moderar un tanto nuestra admiración hácia esos grandes conquistadores; ¡tanto valdría honrar á los Cartouches y demás héroes de los caminos reales! Valemos más que los Romanos. Nuestros soldados se batían con tanto valor como los legionarios. ¿Necesitan del botín para animarse al combate? No es, pues, verdad que los nietos sean peores que sus abuelos; preciso es confesar, por el contrario, que nuestros padres valían ménos que sus hijos, lo cual nos permite esperar, á despecho de los pesimistas, que nuestros hijos valdrán más que nosotros.

Tito Livio es un patriota exclusivo cuando se trata de los enemigos de los Romanos. Vivía en tiempo de Augusto. Roma gozaba de un imperio sin rival. Era el momento de abjurar de las envidias nacionales y de hacer justicia, por lo ménos, á los muertos. Aníbal, víctima del odio del pueblo romano, ¿no debía ser rehabilitado por la historia? Sin embargo, el lenguaje de Tito Livio está lleno de la exageración de las pasiones populares: «Semejante, dice, á aquellos animales salvajes que no se puede nunca amansar, aquel enemigo de Roma era implacable en su odio» (4). Cicerón dice que el general cartagines encontró sus defensores en medio de sus vencedores (5). No había, sin duda, más que los es-

(1) LIV., XXVI, 16: «*Præsens utilitas vicit.*»

(2) IBID., XXXVI, 21.

(3) IBID., XXXVI, 24.

(4) IBID., XXI, 4; XXXIII, 45.

(5) CICER., *Pro Scæv.*, 68.

píritus superiores que diesen prueba de esta noble imparcialidad. La masa de la nación continuó con las mismas preocupaciones. Tenemos de ello un notable testimonio. ¿Se quiere saber por qué el Africa está infestada de animales feroces? «Dios la ha castigado de antemano por la guerra que Cartago hizo á Roma.» Un grave poeta, *Manilio*, contemporáneo de Tito Livio, es quien se ha hecho intérprete de esta singular justicia (1). El odio del nombre cartaginés se había inoculado en la sangre romana. Esto es una disculpa para Tito Livio; pero esto mismo prueba que el historiador latino no es más que el eco de las opiniones admitidas, y que jamás se eleva por encima de su siglo y de su país.

§ IV.—Tácito.

Tácito pone en boca de un jefe breton una elocuente invectiva contra la ambición de los Romanos: «Devastadores del mundo, ahora que lo han arrebatado todo y les falta tierra, vienen á escudriñar el mar. Si su enemigo es rico lo saquean, si es pobre lo esclavizan. Ni el Oriente ni el Occidente pueden hartarlos; de todos los pueblos, son los únicos que codician con la misma ansia las riquezas y la pobreza. Saquear, degollar, violar, hé aquí lo que con falso nombre llaman su gobierno; y para ellos la paz es la soledad que dejan. Nuestros hijos, nuestros padres, son las más poderosas afecciones de la naturaleza: ellos los alistán para reducirlos á la esclavitud. Si nuestras mujeres y nuestras hermanas se han escapado de la brutalidad de sus soldados, las deshonoran reduciéndolas bajo el nombre de huéspedes y amigos. Ellos acaban con vuestros bienes y vuestras fortunas por medio de contribuciones, con vuestros trigos por medio de las provisiones; vuestros cuerpos mismos y vuestros brazos se consumen en roturar las selvas y en rellenar los pantanos bajo el látigo y la injuria» (2).

Creeríase que Tácito se siente movido á compasión por la suer-

(1) MANIL., *Astronom.*, IV, 657-666.

(2) TACIT., *Agric.*, 30-31.

te de los pueblos amenazados de la esclavitud romana. Pero este discurso no es sino una obra de arte, cuya perfección atestigua el talento del artista, pero que nada prueba respecto de sus verdaderos sentimientos; el historiador ha tenido cuidado de hacérselos conocer. Le dejamos la palabra: «Los Bructeros han sido aniquilados por una liga de naciones vecinas, ya por odio á su orgullo, ya por el cebo del botín, ya por algun favor de los dioses hácia nosotros, porque no nos han envidiado siquiera el espectáculo de este combate en que más de sesenta mil de estos Bárbaros sucumbieron, no bajo las armas y los dardos de los Romanos, sino, *lo que es mucho más magnífico, delante de nosotros y para placer de nuestros ojos. ¡Ojalá existan y duren siempre entre estas naciones, á falta de amor á Roma, estos odios recíprocos!*» (1) Gibbon dice que estas palabras son ménos dignas de la humanidad que del patriotismo de Tácito (2). No quisiéramos honrar con el nombre de patriotismo la alegría salvaje que el historiador siente vivamente por la matanza de los Germanos, que se asesinan entre sí: en realidad, el amor de los antiguos por su patria no era sino el odio á sus enemigos. Tácito, el más romano de los escritores latinos, es también el que tiene ménos simpatías por los extranjeros. Sabido es con qué ceguedad juzga á los judíos y á los cristianos. A oírle: «Eran unos desgraciados, *aborrecidos por su infamia*. El suplicio de Cristo, dice, reprimió por un momento su *exorable superstición*; pero bien pronto se desbordó el torrente hasta en Roma misma, donde vienen á reunirse y á tomar cuerpo *todos los desórdenes y todos los crímenes*. Se apresó á una multitud inmensa que estaba ménos convicta de haber incendiado á Roma que de *odiar al género humano*.» Tácito recuerda el suplicio al cual se condenó á los judíos y á los cristianos y el atroz escarnio que se le añadió. No encuentra una palabra de piedad para estos desgraciados; no censura sino una cosa, y es que las víctimas parecían más bien inmoladas á un pasatiempo de Nerón que al bien público (3).

(1) TACIT., *De Morib. German.*, c. 33.

(2) *Historia de la decadencia del imperio romano*, c. 9.

(3) TACIT., *Annal.*, XV, 44.

El historiador no se apercibe de que era tan bárbaro como el emperador. Hay algo de desconsolador en las preocupaciones de esta elevada inteligencia: ¡qué confianza podemos tener en los juicios de los hombres, cuando vemos á un Tácito tratar de *superstición execrable*, de *crimen digno del último suplicio*, á la religion que debia regenerar el mundo! Pero, por otro lado, este ejemplo debe levantar el ánimo de los que luchan por los derechos de la humanidad; que no se dejen aterrar por las injurias de los partidarios de lo pasado. Dios los castiga con la ceguedad. Los exclusivos sentimientos del romano resplandecen aún en esta palabra insultante, «*que la sangre de los gladiadores es una sangre vil*» (1). Tácito no se imaginaba que esta sangre vil estaba destinada á reemplazar en las venas de la humanidad á la empobrecida sangre de los nobles romanos, y que el mundo hubiera perecido de inanición si no hubiera sido renovada por los Bárbaros, objeto de su desprecio.

La crítica que hacemos de Tácito se dirige ménos al historiador que á la antigüedad, de la que es órgano. Cuando se penetra en el círculo de las ideas romanas, Tácito es admirable. Ha apreciado bien la mision política del Imperio: «Si los Romanos, dice, llegarán á ser arrojados de la tierra, de lo cual nos preserven los dioses, ¿qué se vería, sino la guerra general de las naciones? Han sido necesarios ochocientos años de una fortuna y una disciplina constantes para levantar este coloso inmenso, y no puede ser destruido sin la ruina de los destructores» (2). Hay una profunda verdad y como una profecía en estas palabras que Tácito pone en boca de Cerealis. Si, la paz momentánea del mundo estaba ligada á la existencia del Imperio romano, la destruccion del coloso trajo consigo una perturbacion universal. Los que fueron testigos de la invasion de los Bárbaros creyeron asistir á un cataclismo; éste era la muerte del mundo antiguo, la cual era una condicion de la regeneracion de la humanidad.

(1) TACIT., *Annal.*, I, 76: «*Vili sanguine nimis gaudens.*»

(2) IBID., *Histor.*, IV, 74.

§ V. — Velejo Paterculo.

Se ha censurado á Velejo por adular á Tiberio. M. Villemain dice que tenía á la vez la simpatía de un oficial por su general, la abyeccion de un cortesano y el énfasis de un retórico (1). Sería quizás más justo decir que, como guerrero, aprecia y alaba con verdad á su general en el emperador (2). Sea lo que fuere, juzgó los sucesos de la historia romana con un buen sentido superior al genio de los Salustios y de los Tito-Livios. El recto espíritu del soldado participó de la influencia que la dominacion universal de Roma y el progreso de las ideas debian ejercer sobre los hombres, que no estaban encadenados por un amor ciego á las antiguas formas y á las antiguas costumbres.

Tito-Livio participaba de las preocupaciones populares contra la rival de Roma. Salustio se atrevió á justificar la política romana respecto de los Cartagineses. Escuchemos al lugarteniente de Tiberio. Reconoce que en la tercera guerra púnica Roma no habia sido ofendida por su enemiga; que si ésta resolvió destruir á Cartago, fué porque no podia perdonarle su antiguo poder: «Jamás Roma, aún cuando sometió al mundo entero, se creyó segura en tanto que Cartago estuviera en pié, en tanto que su nombre subsistiera. Así es que el odio nacido de antiguas querellas sobrevivió al temor y aún á la victoria; no desapareció sino con el objeto detestado» (3).

Velejo es el primer historiador romano que confiesa que Cartago pereció por el odio de Roma, y que este odio no se excusaba por un temor fundado. La guerra social da aún ocasion al historiador para expresar ciertos sentimientos de equidad poco comunes entre sus compatriotas. Sabido es con qué indignacion, mezclada de desden, acogió Roma las pretensiones de los aliados á la par-

(1) VILLEMMAIN, *Noticia sobre Tiberio*, en los *Estudios de la literatura antigua*.

(2) La crítica alemana ha tomado la defensa de Vellejus (BAEHR., *Geschichte der römischen Literatur*, § 230, 3.ª edicion).

(3) VELLEJ. PATERC., I, 12.

ticipacion de los derechos políticos. Veleyo era descendiente de un italiano que habia obtenido la ciudadanía en recompensa de su fidelidad hácia el pueblo romano en la guerra social. Este recuerdo no le cegó: «La suerte de los Italianos, dice él, fué de las más felices, como su causa era de las más justas. No pedian sino ser ciudadanos de un pueblo cuyo poder sostenian con sus armas. Obligados á dar todos los años en todas nuestras guerras un doble contingente de hombres y de caballos, ¿era posible excluirlos del derecho de ciudadanía en Roma, que les debia la cúspide de la grandeza, desde la cual despreciaba como extranjeros y bárbaros á pueblos de la misma sangre y del mismo origen?» (1). ¡Hé aquí una equidad admirable! No es esta la voz de un *retórico*, es la voz de la posteridad.

§ VI. — Floro.

«Se conoce que Floro es un romano del Imperio que poetiza sobre los bellos tiempos de la República; su libro da á conocer á Roma como una oracion fúnebre da á conocer á un héroe» (2). Este juicio de un gran crítico pudiera hacer creer que Floro está siempre presto á admirar y á glorificar las acciones del pueblo romano; sin embargo, este compilador se muestra más justo y ve más claro que los más grandes historiadores de Roma.

Cuando Floro escribe estas bellas palabras, «que no hay verdadera victoria, sino la que se obtiene sin violar la buena fe y sin atentar contra el honor» (3), se pudiera suponer que, bajo la forma de una máxima general, quiere hacer el elogio de los Romanos. Pero no es así: es una regla, á la que el historiador se mantiene fiel en sus apreciaciones sobre la política romana. Las relaciones de Roma con Cartago son como la piedra de toque, en la que se puede reconocer la imparcialidad de los autores latinos. Flo-

(1) VELLEJ., II, 15.

(2) VILLEMMAIN.—Compárese á BAEHR, *Geschichte der röm. Liter.*, § 245, nota 3.

(3) FLORO, I, 12.

ro nota que en la primera guerra Roma tomó las armas con pretexto de socorrer á sus aliados, pero, en realidad, movida por la conquista de la Sicilia. Pone de manifiesto el ódio implacable de Catón el Censor; trata de bárbara la orden dada á los Cartagineses de abandonar su territorio, y emplea toda la pompa de su estilo para describir su admirable defensa (1).

La destruccion de Cartago fué seguida de la de Corinto. Floro censura el odioso abuso de la fuerza, de que se hizo culpable el Senado: «esta ciudad ¡oh crimen! fué destruida ántes que hubiera sido legalmente declarada enemiga» (2). Se suceden las ruinas con espantosa rapidez. Numancia cae bajo los golpes del destructor de Cartago. Patérculo, como soldado que es, se regocija casi de la destruccion de la heroica ciudad española: expió, dice, la vergüenza de nuestros reveses. Floro se extraña de las causas que dieron lugar á las hostilidades; no duda en declarar que «jamás hubo guerra promovida por causa más injusta que la de Numancia» (3).

«El último siglo de la República, dice Floro, fué un siglo de hierro, de sangre, y, peor aún si es posible.» No hubo guerra que tuviera una causa legítima. ¿Por qué llevó Roma sus armas á la isla de Creta? «Si queremos decir la verdad, responde el historiador, hemos hecho la guerra por el solo deseo de vencer á esta isla célebre.» ¿Por qué hizo Roma la guerra á los Partos? «Si el pueblo romano, dice Floro, recibió una herida cruel de mano de los Partos, no podemos quejarnos de la fortuna: este consuelo falta á nuestra desgracia. La codicia del cónsul Craso que, á pesar de los dioses y de los hombres, queria saciarse con el oro de los Partos, fué castigada con la matanza de doce legiones y con la pérdida de su propia vida.» Antonio, á su vez, «cayó sobre los Partos, sin objeto, sin apariencia aún de declaracion de guerra, como si el fraude entrara en la táctica de un general» (4).

Estas apreciaciones no se parecen á un panegírico. La equidad y el buen sentido que Floro muestra en sus juicios sobre las guer-

(1) FLORO., II, 2; II, 15.

(2) IBID., II, 16.

(3) VELLEJ. PATERC., II, 4.—FLORO, II, 18.

(4) FLORO, II, 19, 8, 12, 10.

ticipación de los derechos políticos. Veleyo era descendiente de un italiano que había obtenido la ciudadanía en recompensa de su fidelidad hacia el pueblo romano en la guerra social. Este recuerdo no le cegó: «La suerte de los Italianos, dice él, fué de las más felices, como su causa era de las más justas. No pedían sino ser ciudadanos de un pueblo cuyo poder sostenían con sus armas. Obligados á dar todos los años en todas nuestras guerras un doble contingente de hombres y de caballos, ¿era posible excluirlos del derecho de ciudadanía en Roma, que les debía la cúspide de la grandeza, desde la cual despreciaba como extranjeros y bárbaros á pueblos de la misma sangre y del mismo origen?» (1). ¡Hé aquí una equidad admirable! No es esta la voz de un *retórico*, es la voz de la posteridad.

§ VI. — Floro.

«Se conoce que Floro es un romano del Imperio que poetiza sobre los bellos tiempos de la República; su libro da á conocer á Roma como una oración fúnebre da á conocer á un héroe» (2). Este juicio de un gran crítico pudiera hacer creer que Floro está siempre presto á admirar y á glorificar las acciones del pueblo romano; sin embargo, este compilador se muestra más justo y ve más claro que los más grandes historiadores de Roma.

Cuando Floro escribe estas bellas palabras, «que no hay verdadera victoria, sino la que se obtiene sin violar la buena fe y sin atentar contra el honor» (3), se pudiera suponer que, bajo la forma de una máxima general, quiere hacer el elogio de los Romanos. Pero no es así: es una regla, á la que el historiador se mantiene fiel en sus apreciaciones sobre la política romana. Las relaciones de Roma con Cartago son como la piedra de toque, en la que se puede reconocer la imparcialidad de los autores latinos. Flo-

(1) VELLEJ., II, 15.

(2) VILLEMMAIN.—Compárese á BAEHR, *Geschichte der röm. Liter.*, § 245, nota 3.

(3) FLORO, I, 12.

ro nota que en la primera guerra Roma tomó las armas con pretexto de socorrer á sus aliados, pero, en realidad, movida por la conquista de la Sicilia. Pone de manifiesto el ódio implacable de Catón el Censor; trata de bárbara la orden dada á los Cartagineses de abandonar su territorio, y emplea toda la pompa de su estilo para describir su admirable defensa (1).

La destrucción de Cartago fué seguida de la de Corinto. Floro censura el odioso abuso de la fuerza, de que se hizo culpable el Senado: «esta ciudad ¡oh crimen! fué destruida ántes que hubiera sido legalmente declarada enemiga» (2). Se suceden las ruinas con espantosa rapidez. Numancia cae bajo los golpes del destructor de Cartago. Patérculo, como soldado que es, se regocija casi de la destrucción de la heroica ciudad española: expió, dice, la vergüenza de nuestros reveses. Floro se extraña de las causas que dieron lugar á las hostilidades; no duda en declarar que «jamás hubo guerra promovida por causa más injusta que la de Numancia» (3).

«El último siglo de la República, dice Floro, fué un siglo de hierro, de sangre, y, peor aún si es posible.» No hubo guerra que tuviera una causa legítima. ¿Por qué llevó Roma sus armas á la isla de Creta? «Si queremos decir la verdad, responde el historiador, hemos hecho la guerra por el solo deseo de vencer á esta isla célebre.» ¿Por qué hizo Roma la guerra á los Partos? «Si el pueblo romano, dice Floro, recibió una herida cruel de mano de los Partos, no podemos quejarnos de la fortuna: este consuelo falta á nuestra desgracia. La codicia del cónsul Craso que, á pesar de los dioses y de los hombres, quería saciarse con el oro de los Partos, fué castigada con la matanza de doce legiones y con la pérdida de su propia vida.» Antonio, á su vez, «cayó sobre los Partos, sin objeto, sin apariencia aún de declaración de guerra, como si el fraude entrara en la táctica de un general» (4).

Estas apreciaciones no se parecen á un panegírico. La equidad y el buen sentido que Floro muestra en sus juicios sobre las guer-

(1) FLORO., II, 2; II, 15.

(2) IBID., II, 16.

(3) VELLEJ. PATERC., II, 4.—FLORO, II, 18.

(4) FLORO, II, 19, 8, 12, 10.

ras extranjeras, no le abandonan sino cuando habla de la insurrección de los esclavos y de los gladiadores. La esclavitud, este crimen de la antigüedad, corrompió el corazón y la razón de los hombres libres. Floro se ruboriza al contar la lucha del pueblo rey con los esclavos « que la justicia hubiera debido detener en su huida y devolver á sus dueños »; se regocija de que su vencedor se contentara con la ovación, para no envilecer la dignidad del triunfo con la inscripción de semejante victoria. Se diría que el historiador anda en busca de expresiones insultantes que respondan al desprecio que experimenta hacia estos seres degradados. Su indignación no tiene límites cuando llega á la guerra de Espartaco. « Quizás se soportaría aún la vergüenza de haber tomado las armas contra los esclavos; porque si la fortuna los ha tratado mal, *son, al ménos, como una segunda especie de hombres*; pero ¿ qué nombre puede darse á la guerra que encendió Espartaco? Yo no lo sé. Se vió combatir á los esclavos y mandar á los gladiadores; los primeros nacidos en una condición ínfima, los segundos condenados á la peor de todas: estos extraños enemigos añadieron al desastre el ridículo » (1). Es difícil llevar más lejos el desden de la naturaleza humana. Pero el día de la venganza se aproxima.

« *Shal he expire
And unavenged? — Arise, ye Goths, and glut your ire* » (2).

Los Bárbaros se cansan de matarse para placer del pueblo romano; se levantan en masa, destronan al pueblo rey y le prodigan á su vez el insulto y el ultraje.

§ VII. — Valerio Máximo.

Valerio Máximo ha escrito un elogio de la humanidad que honra sus sentimientos: « Penetra hasta en las almas feroces de los Bárbaros; dulcifica las furiosas y crueles miradas de un ene-

(1) FLORO, III, 20 y 21.

(2) BYRON, *Child Harold's pilgrimage*, IV, 141.

migo; aplaca el orgullo insolente de la victoria; se abre sin obstáculo, sin esfuerzo, paso libre al través de las armas amenazadoras, al través de las espadas desnudas y ya levantadas; triunfa de la cólera; aterra al odio; mezcla con la sangre de un enemigo las lágrimas de su enemigo. Es la que arranca á un Aníbal la orden admirable de tributar á los cónsules romanos los honores de la sepultura » (1).

Muchas enseñanzas encierran estas palabras de un compilador. ¿ Quién de nosotros no se ha hecho ilusiones acerca de las virtudes de los Griegos y los Romanos? Desde nuestra infancia nos los representan como seres especiales, heroicos, nobles, generosos. Si observamos de cerca estas virtudes, nos asombraremos al ver cuán por cima del heroísmo antiguo se halla la moralidad moderna. Aníbal tributa los últimos honores á Metelo. ¡ Hé aquí una acción que la antigüedad juzga admirable! En efecto, tenía lugar no lejos del tiempo en que se arrojaban los cuerpos de los enemigos á los perros devoradores. ¡ Niéguese despues de esto que nuestros sentimientos se perfeccionan tanto como nuestras ciencias y artes!

Citemos un ejemplo más de la humanidad romana. « Syphax murió siendo prisionero nuestro en Tibur. El Senado hizo celebrar sus funerales á costa del Tesoro público: le había concedido la vida, quiso también honrar su muerte. La misma clemencia tuvo hacia Perseo. Informado de que este rey acababa de morir en su prisión de Alba, el Senado envió un cuestor para tributarle las honras fúnebres á expensas de la República: no pudo consentir que los reales despojos fuesen privados de los honores de la tumba » (2).

En verdad que el elogio se parece al escarnio. El Senado se hace culpable del más cruel abuso de la victoria; trata como criminales á los reyes vencidos, les hace morir de una muerte lenta en las prisiones, y ¡ se digna despues enterrarlos! ¡ Magnífica clemencia! Respetemos, sin embargo, el sentimiento que inspira á Valerio Máximo: es un gérmen que producirá sus frutos en un

(1) VALER. MAX., V, 1, ext. 6, Cf. V, 1, 2.

(2) IBID., V, 1, 1.

suelo mejor preparado. Una vez que la humanidad se ha hecho lugar á través de la barbarie, prosigue sus esfuerzos hasta que domina en las relaciones de los hombres y de los pueblos.

§ VIII. — Justino. La primera idea de la paz perpétua.

Los poetas latinos saludaron en el Imperio el advenimiento de una nueva edad de oro. Esta misma idea se encuentra, bajo forma más positiva, en los historiadores. Tácito dice que la paz del mundo depende de la dominación romana. Escritores de orden inferior mezclaron con un pensamiento verdadero sueños tomados de la poesía. Hablando de los Escitas, Justino hace el voto de que todas las naciones se parezcan á este pueblo de justos: «No se verían, dice, tantas guerras á través de todos los siglos en el universo entero; los combates y el hierro arrebatarían ménos hombres que la ley de la naturaleza. ¡Admirable espectáculo el de un pueblo que posee intintivamente virtudes, que ni las doctrinas de los sabios ni las máximas de los filósofos han podido dar á la Grecia! Sus costumbres incultas son superiores á nuestra civilización» (1). Los antiguos no echaban de ver que trastornaban el orden natural de las cosas, que los vicios no son un producto del estado social, que la perfidia, la violencia y todas las malas pasiones se encuentran mejor en la pretendida edad de oro, ó en lo que los filósofos del último siglo llaman el estado de la naturaleza: la verdadera virtud no existe sino en el estado de sociedad.

Lo que no era en Justino sino un piadoso deseo estuvo cerca de realizarse bajo el emperador Probo, si hemos de creer á su biógrafo. Probo triunfó de todos los enemigos de Roma; aunque general afortunado, pensó en asegurar la dicha del género humano haciéndole gozar de una paz universal (2). Tuvo la imprudencia de decir públicamente que los soldados serían bien pronto inútiles si hacía á la República tan feliz como esperaba. Estas pala-

(1) JUSTIN., II, 2.

(2) VOPISCUS., *Florian.*, c. 3.—GIBBON, c. 12.

bras, que le costaron la vida, son el único testimonio que nos queda de las esperanzas filantrópicas del emperador. Su historiador las mezcla con los sueños de la edad de oro, que desarrolla en un estilo declamatorio: «No se fabricarán ya armas, los bueyes se destinarán al arado, el caballo no conocerá ya combates. No habrá ya guerras, ni prisioneros. Será el reinado universal de la paz, de las leyes romanas y de nuestros magistrados.» Si el emperador hubiera podido realizar sus proyectos, añade el historiador, «no se verían ya campamentos, ni se oiría la trompeta guerrera. Este pueblo de combatientes, que turba hoy la república con las guerras civiles, cultivaría la tierra, se dedicaría al estudio, á las artes, á la navegación; nadie perecería en los combates» (1).

Hagamos abstracción de la palabrería del escritor, y consideremos el lado serio de estas alucinaciones de un mundo que espira. En vísperas de la caída del Imperio y de la invasión de los Bárbaros, un emperador concibe la idea de una paz perpétua, y su oscuro biógrafo echa de ménos la edad de oro que Probo hubiera hecho reinar si los dioses no le hubieran arrebatado de la tierra. Así, el ideal nunca abandona á la humanidad; los hombres esperan siempre un porvenir mejor. ¿Y Dios les habría dado estas altas aspiraciones como un sueño? Oímos todos los días á los hombres prácticos mofarse de los partidarios de la doctrina del progreso y tratarlos de soñadores y de utopistas. Les responderemos que el ideal no es una utopía: el ideal se realiza en los límites de la imperfección humana. Los que lo niegan no prueban más que una cosa, y es que ignoran la historia. Para enseñársela llamamos la atención sobre el inmenso progreso que el género humano ha realizado desde la antigüedad, no sólo en el orden material, sino en el dominio de la inteligencia y de los sentimientos. No hay, hasta la idea de la paz perpétua, que hallamos por primera vez en nuestros *Estudios*, nada que no esté destinado á traducirse en hecho, y aquella lo está ya, en el sentido de que, á la inversa de los antiguos, los pueblos modernos se sienten unidos por el vínculo de la fraternidad y consideran la paz como la condición natural de sus relaciones.

(1) VOPISCUS., *Prob.*, c. 20, 21, 23.

§ IX.—Los historiadores griegos.

N.º 1.—Polibio.

Polibio pasó una parte de su vida en Roma. El espectáculo de la Ciudad Eterna extendiendo su dominación por todas las partes de la tierra llamó la atención del espíritu observador del Griego; concibió la idea de escribir una historia universal. Polibio es el primer historiador (1) que ha abrazado en su pensamiento los destinos del género humano (2). La influencia de Roma sobre este designio es evidente. En tanto que los pueblos estaban separados como por barreras infranqueables, no podía nacer la idea de una historia general. Llevando su ambición sobre el mundo entero, Roma debía dar también más extensión á las concepciones de los historiadores. Polibio es el representante del cosmopolitismo, que se manifestaba ya desde el tiempo de los Scipiones. El escritor griego tiene conciencia de su obra, le gusta hablar de las ventajas que la historia universal tiene sobre las historias particulares: la historia general, dice, es la única que da á conocer el encadenamiento de los hechos, sus causas y sus consecuencias (3). Esta manera de considerar los sucesos ejerció una acción favorable sobre el espíritu del historiador; le sugirió nuevas consideraciones sobre el derecho de gentes, que en vano se buscarían entre los escritores clásicos de la Grecia.

La guerra es el hecho dominante de la antigüedad. En nuestro siglo, razonador y crítico, el historiador filósofo se pregunta ante todo cuál es el objeto de la guerra. Los escritores antiguos no se han preocupado de esta idea. Polibio es el primero que indaga

(1) «No faltan historiadores, dice Polibio, que se alaban de tratar en sus escritos de las cosas griegas y bárbaras; pero si se exceptúa á Eforo, ceden todos á un espíritu de jactancia natural á los Helenos; no merecen ni aún que se los mencione» (POLYB., v, 33, 1, 2, 5, 8).

(2) POLYB., I, 4, 1-4.

(3) IBID., I, 4, 6-11; III, 32, 5-10.

cuál debe ser el fin de la victoria, y responde como lo haría Grocio, que no es la destrucción del enemigo, sino la reparación de la injuria (1). No echó de ver quizás la importancia de este principio, que contenía en germen toda una revolución en el derecho de guerra. Sin embargo, se entreve en sus escritos la humanidad que reemplaza á la barbarie antigua. Dice «que el vencedor no debe confundir al inocente con el culpable, sino perdonar á los culpables en gracia á los inocentes» (2). Estas palabras debían parecer extrañas á los Griegos y Romanos, pues anunciaban el reinado del derecho, mientras que la fuerza dominaba entre los antiguos. Polibio quiere que un enemigo generoso tenga la ambición de vencer con la justicia más bien que con las armas: «Si los vencidos ceden á la generosidad, su sumisión será más duradera que cuando sufren la ley de la fuerza, y no costará sacrificio alguno al vencedor. Cuando decide la suerte de las armas, se debe la victoria al valor de los soldados; cuando es la justicia la que triunfa, el honor pertenece por completo á los que están al frente de los negocios» (3). Como se ve, Polibio mezcla consideraciones de gloria y de política con sus sentimientos de humanidad; aunque bajo cierto aspecto participa de las pasiones de su edad, merece tanta más admiración cuanto, que se eleva por cima de sus contemporáneos, por cima de la antigüedad toda entera.

¿Cuál es la medida de los derechos de la guerra? A esta cuestión responde el mundo antiguo por boca de Breno: «¡Ay de los vencidos!» Esta ausencia del derecho y de la justicia se descubre aún en Polibio cuando dice que «las leyes de la guerra permiten hacer todo lo que es útil al vencedor ó perjudicial al enemigo» (4). El interés es débil garantía contra los abusos de la fuerza; el historiador griego lo conoce, y se apresura á poner restricciones á esta regla. Desde luego quiere que el enemigo conser-

(1) POLYB., v, 11, 5.

(2) IBID. ib.—En otra parte (XVIII, 20, 7) dice «que es permitido á los enemigos encarnizarse y llenarse de furor en el calor del combate; pero que despues de la victoria deben ser moderados, dulces y humanos.»

(3) IBID., v, 12, 2-4.

(4) IBID., v, 11, 3.

ve las cosas sagradas (1): tal es el primer grito de humanidad que el mundo antiguo hizo oír respecto de los templos. Polibio va más lejos. Destruir los árboles y los edificios era un hecho habitual de las antiguas guerras; el historiador declara inhumana y aún impolítica esta costumbre: «Los que obran así, dice, creen aterrar á sus enemigos devastando sus campos; pero, quitando á los hombres las cosas necesarias á la vida, ya para el presente, ya para el porvenir, los exasperan hasta el último grado y hacen implacables los odios. Cada exceso provocará nuevos excesos» (2).

Nada parece más natural, ni más justo á primera vista, que las represalias. Polibio hace una crítica notable de esta ley internacional que se ha perpetuado á través de los siglos: «Debe juzgarse del mérito de las acciones por sí mismas; si la destrucción de los templos es una impiedad, ¿será cosa justa, porque otros se hayan manchado con el mismo crimen?» Los Etolios quemaron y saquearon los templos. En represalia, Filipo de Macedonia destruyó los templos de la Etolia. Creía esta acción conforme á la justicia. Sin embargo, dice *Polibio*, acusaba á los Etolios de impíos: no veía que igual censura le alcanzaba. «¡Por que no seguía el ejemplo de sus antepasados! exclama el historiador griego. Filipo trató con humanidad á los Atenienses vencidos en Queronea. Alejandro, en medio de su cólera y de la embriaguez de la victoria, prohibió se profanasen los templos y las cosas sagradas en Tébas; respetó los santuarios de los dioses entre los Persas, sin cuidarse de usar de represalias por los atentados de los bárbaros en la Grecia. Siguiendo sus huellas, el rey hubiera alcanzado la más bella de las victorias, la que dan la justicia y la humanidad» (3).

Polibio se queja de que la astucia y el fraude se honren más que el valor. Opone á los usos de su siglo las heroicas costumbres de los tiempos antiguos: «Entonces no luchaban los enemigos por medio de pérfidas maquinaciones, sino abiertamente y cuerpo á cuerpo; llegaban á indicar hasta el día y el lugar del combate» (4).

(1) POLYB., v, 11, 4: «Destruir los templos y las estatuas de los dioses, es obra de hombres á quienes domina el furor.»

(2) IBID., xxv, 2, 3.

(3) IBID., v, 9-12.

(4) IBID., xiii, 3.

Las partes beligerantes deben cumplir sus compromisos con la más escrupulosa fidelidad, cualesquiera que sean los peligros á que las exponga la buena fe: «En los negocios públicos, como en las relaciones privadas, es necesario colocar el deber por cima de todas las consideraciones» (1).

Tales son las reglas que Polibio traza sobre el derecho de la guerra; valen más que el principio de que parte. Por mejor decir, el interés, la utilidad, no es un principio; porque ¿cómo se definen los límites de lo que es útil? Los Romanos creyeron útil no observar el convenio de las Horcas Caudinas; creyeron útil destruir á Cartago, Numancia y Corinto. ¿Quiere esto decir que la perfidia es legítima en cuanto es provechosa? ¿Quiero esto decir que el vencedor puede permitírsele todo, sólo porque el abuso de la fuerza le parezca ventajoso? Nada hay que el interés no legitime, al paso que hay circunstancias tales en que debe sacrificarse todo, aún la vida, á la voz del deber. La noción del derecho y del deber es el único fundamento de la moral individual y de la moral social.

La antigüedad comenzaba á preocuparse con la gran cuestión de la paz. La paz tenía sus partidarios; un historiador célebre, *Tímeo*, se hizo órgano de esta opinión en un discurso que atribuye á uno de sus personajes. A juzgar por el resumen que Polibio nos ha conservado, el escritor griego no se mantiene á la altura de su asunto. «Los héroes, los dioses y los poetas, dice el orador, están animados de sentimientos pacíficos. Hércules, fundando los juegos olímpicos, estableció una tregua de la guerra. Júpiter se irrita en la Iliada contra el dios de los combates, y le dirige violentas censuras. Homero y Eurípides hacen votos por la paz. La guerra, continúa *Tímeo*, se parece más á la enfermedad, la paz á la salud; ésta restablece á los enfermos, mientras aquélla arrebatá á los que gozan de buena salud. Durante la paz, los viejos son sepultados por los jóvenes conforme á la ley de la naturaleza; durante la guerra, los padres entierran á sus hijos. El mayor de todos los males de la guerra es que no se goza de seguridad aún detras de los muros de las ciudades, mientras que la paz hace reinar por

(1) POLYB., iv, 30, 1-4: ἀλλὰ μοι δοκοῦσιν οἱ γήσιοι τῶν ἀνδρῶν, καὶ κοινῇ, καὶ κατ' ἄλλου, οὐδέποτε περὶ πλείονο; οὐδέν ποιέσθαι τοῦ καθήκοντος.

todas partes la tranquilidad. En tiempo de guerra nos despierta el sonido de las trompetas; durante la paz el canto del gallo» (1). Timeo ha tomado de los poetas y de Herodoto algunos bellos pensamientos sobre la paz; pero mezclándolos con sentimientos vulgares, ha hecho de su panegírico una obra ridícula.

Las ideas de Polibio son más exactas y más levantadas. Dice que no hay guerra que no sea funesta á los que la hacen. «De todos los bienes, el único que nadie vacila en considerar como tal es la paz; todos rogamos á los dioses que nos la concedan, nada hay que no soportemos por obtenerla» (2). Polibio hace votos porque el beneficio de la paz se extienda á la Grecia entera. El sentimiento que le anima es el amor de la libertad y no un bajo deseo de reposo. El historiador griego no es partidario de la paz á toda costa: «Que la guerra sea de temer, no lo niego; pero no se debe temerla hasta el punto de someterse á todo para evitarla. ¿A qué hablar, en efecto, de igualdad, de libertad, si nada hay que pongamos por cima de la paz?... Así como no hay nada más bello ni más ventajoso que una paz justa y honrada, tampoco hay nada más vergonzoso ni más funesto que una paz deshonrada por la cobardía ó la esclavitud» (3). Si Polibio desea que la paz reine entre los Griegos, es para que reunidos puedan defender su independencia contra los Bárbaros. Era más bien un doloroso pesar que el historiador dejaba escapar de su alma, que una dulce esperanza. La desesperacion del patriota estalla en la amarga burla con que termina la exhortacion á la paz que pone en boca de Agelaus: «Si la nube que nos amenaza del lado del Occidente llega á romperse sobre la Grecia, me temo que estas treguas y estas guerras y todos estos enredos que traemos ahora entre nosotros tengan un fin, y hasta tal punto se nos prive de nuestra libertad, que hemos de desear como el mayor beneficio de los dioses, tener el derecho de terminar nuestras contiendas como podamos» (4). El desgraciado Polibio fué testigo de la ruina de su patria.

(1) POLYB., XII, 26.

(2) IBID., XI, 5, 7; IV, 73, 3.

(3) IBID., IV, 31, 3-8.

(4) IBID., V, 104, 1, 10, 11.

Polibio muestra en sus apreciaciones históricas la misma superioridad que en las ideas generales sobre el derecho de gentes. Conocida es la predileccion de Platon y de Jenofonte por las cosas y los hombres de Esparta. El tiempo puso de manifiesto los vicios de la legislacion de Licurgo. Polibio emite sobre estas leyes y el pueblo que ellas han formado, un juicio que la Filosofia de la historia no desechará: «Las instituciones lacedemonias, excelentes para defender la patria y la libertad, fueron insuficientes cuando Esparta quiso extender su imperio más allá de los límites de la Laconia; entónces se dejaron sentir los defectos de una constitucion antisocial: la barbarie, la perfidia, el egoismo señalaron la dominacion de Esparta. ¿Quién no sabe que los Espartanos fueron los primeros de todos los griegos que, inflamados por el deseo de apoderarse de las tierras de otro, hicieron la guerra á los Mesenios con el fin codicioso de vender á los vencidos como esclavos? Después que llegaron á la heguemonía demolieron los muros de Atenas y agobiaron á los Griegos con exacciones. Phœbidas, su general, ocupó la ciudadela de Tébas por medio del fraude y de la traicion; ¿qué hicieron los Espartanos? Castigaron al autor de la perfidia y conservaron la ciudadela. ¡Es el escarnio de la justicia el castigar al culpable y hacerse cómplice de su crimen, explotándolo! (1) ¿Ejercieron, al ménos, su dura dominacion en interes general? Hicieron traicion á los Griegos en la vergonzosa paz de Antaleidas, á fin de mantener su odioso imperio» (2).

A la heguemonía de Lacedemonia reemplazó la de Tébas, que fué de corta duracion. Sólo bajo el gobierno de Alejandro encontró la Grecia la unidad y la fuerza, pero en cambio perdió su libertad. Esta es la razon por la que los patriotas persiguieron con sus maldiciones al héroe macedónico. Polibio toma su defensa. Ve en él el campeón de la Grecia contra los Bárbaros. «¿Cual era esta independencia de que Alejandro privó á los Griegos? Estaban todos á sueldo de los Bárbaros; los Persas compraban unas veces á los Atenenses, otras á los Espartanos y á los Tebanos; les armaban á los unos contra los otros y asistian al espectáculo de sus

(1) POLYB., IV, 27, 4.

(2) IBID., VI, 50, 2, 3; XXXVIII, 16, 5; VI, 49, 3-5.

luchas como si presidieran juegos. ¿Quién ha libertado á los Helenos de la vergonzosa dominacion del oro persa? Alejandro» (1).

El imperio de los reyes de Macedonia se hundió tan pronto como se puso en contacto con Roma. Cuando echamos de ménos la libertad de la Grecia, nos olvidamos de que los Griegos de Filipo no eran ya los Griegos de Leonidas y de Temístocles. Si la fortuna de Roma triunfó de ella, no fué á expensas de la civilizacion. Sin embargo, Polibio se engaña al alabar la grandeza de alma y la humanidad de los Romanos (2). Se explica la ilusion del juicio historiador. Juzgamos al pueblo rey con severidad, porque nuestro punto de vista moral es superior al de los antiguos. Polibio no tenía otro punto de comparacion que la Grecia, y este paralelo era ventajoso á Roma. Las virtudes públicas de los Romanos previnieron al historiador griego en su favor, y su asombroso éxito sedujo su espíritu amigo de las grandes cosas; se elevó por cima de las rivalidades nacionales para admirar este espectáculo.

Sin embargo, no es verdad, como se ha dicho, que Polibio esté siempre por los vencedores en contra de los vencidos (3). La censura es evidentemente falsa en lo que concierne á la historia griega: reprobando la hegemonía de Esparta, Polibio se declara por los vencidos contra los vencedores. La acusacion no tiene más fundamento en cuanto se aplica á las cosas romanas. Aunque amigo de Escipion, no economiza el vituperio á los Romanos cuando su conducta le parece reprehensible. Hemos dicho que la ambicion del Senado encendió la primera guerra púnica. El historiador griego le censura por haber admitido á los Mamertinos en su amistad, por haber protegido en Mesina los mismos crímenes y easi á los mismos hombres que habia castigado ruidosamente en Regio (4). Despues de la toma de Siracusa, el vencedor llevó las estatuas y las cosas preciosas para adornar la ciudad de Roma.

(1) POLYB., IX, 34, 1-3.

(2) IBID., XXVI, 3, 11: Ρωμαίοι, ὄντες, ἄνθρωποι καὶ ψυχῇ χρώμενοι λαμπρῶ καὶ προαιρέσει καλῇ, πάντα μὲν εἰσοῦσι τοῦ ἐπτακίτου, καὶ πᾶσι περιώνεται χαρίζεσθαι τοῖς καταρείγουσιν εἰς αὐτούς.

(3) MICHELET, *Historia de la República romana*, II, 7.

(4) POLYB., III, 26, 6.

Plutarco alaba con este motivo el gusto de Marcelo por las artes. Tito Livio siente con los antiguos Romanos la invasion de las artes de la Grecia; pero no tiene duda alguna sobre la legitimidad de los despojos arrebatados á los enemigos por el derecho de la guerra (1). Polibio es el único que juzga con severidad esta expropiacion. Las altas consideraciones á que se eleva hubieran sido dignas de la atencion del gran conquistador de nuestro siglo, que imitó al pueblo rey arrebatando á los vencidos obras maestras de todo género para hacer de su capital el centro de la civilizacion: «Los tesoros del Universo acumulados en una ciudad recuerdan á los vencidos sus derrotas; de aquí nacen no solamente la envidia, sino la cólera y el deseo de la venganza. Nos parece que los Romanos hubieran procurado mayor gloria á su patria adornándola, no con cuadros y estatuas, sino con la gravedad de las costumbres y con la grandeza de alma.» Polibio añade que hace estas reflexiones para todos los conquistadores: «que se guarden de creer que despojando á las ciudades de sus ornatos, las desgracias de los demas constituirán la gloria de su patria» (2).

Polibio alcanzó la ruina de Cartago; ¿cuál fué su opinion sobre la lucha de las dos repúblicas? Examina con cuidado la cuestion del derecho de gentes que da lugar á la segunda guerra púnica: ¿á quién debe imputarse la renovacion de las hostilidades? El historiador griego se decide en favor de Cartago. Es verdad, dice, que la ruina de Sagunto fué una violacion de los tratados; pero no fué aquella más que el pretexto de la guerra; su causa debe buscarse en la conducta de los Romanos que, abusando de su poder, se apoderaron de la Cerdeña en plena paz (3). La tercera guerra púnica es uno de los grandes crímenes de Roma. Se ve por los fragmentos de Polibio (4) que los sentimientos de los contemporáneos estaban divididos acerca de la política romana. El historiador no expresa abiertamente su opinion; quizás las relaciones de amistad que le ligaban al destructor de Cartago le impusieron miramientos; sin embargo, su pensamiento no puede ser

(1) PLUTARCH., *Marcell.*, 21.—LIV., XXV, 40.

(2) POLYB., IX, 10.

(3) IBID., III, 30, 3, 4.

(4) IBID., XXXVII, 1, c.

incierto. Es imposible que con las opiniones que él profesa en sus escritos haya aprobado las miserables perfidias de los Romanos. Sin duda deseáramos que su indignación estallase sobre las humeantes ruinas de Cartago; pero no olvidemos que la destrucción de las ciudades vencidas era un derecho en la antigüedad. Los enemigos de Atenas deliberaron sobre la destrucción de una ciudad cuyo patriotismo había salvado á la Grecia del yugo de los Bárbaros. ¡Y estos enemigos eran Griegos!

N.º 2.—*Diodoro de Sicilia.*

Diodoro ha escrito una historia universal como Polibio; pero está léjos de elevarse á la altura del gran historiador griego. Su Biblioteca no es más que una compilación; en vano se buscarán en ella principios sobre las relaciones internacionales. Si le destinamos un lugar en nuestros *Estudios*, es porque se distingue de los autores que le han precedido por el sentimiento de la humanidad y la convicción de una justicia divina que se ejerce sobre las naciones como sobre los individuos.

Se nota con sentimiento en Polibio la ausencia de una creencia religiosa: el historiador no considera la religion sino como una superstición útil para gobernar al pueblo. Diodoro está inspirado por la fe en una Providencia que dirige los destinos humanos; dice que los historiadores son en cierta manera los ministros de la justicia divina (1), que castiga los crímenes de los particulares, de los pueblos y de los reyes. En una época en que el paganismo empezaba á decaer, el templo de Delfos fué profanado por los Focidios. Diodoro entra en minuciosos detalles para mostrar la venganza celeste que castiga á los autores del sacrilegio y sus cómplices (2). «No solamente son castigados por la vindicta de las leyes los delitos cometidos en la vida privada; los reyes mismos reciben de la divinidad el castigo de sus criminales tentativas. Porque de la misma manera que hay una legislación para los ciudadanos de una república, hay para los gobernantes un Dios remunerador que dis-

(1) DIODOR., I, I.

(2) IBID., XVI, 61-64.

tribuye á la virtud justas recompensas y que impone las penas merecidas á los hombres codiciosos y criminales» (1).

Estas ideas son las de Herodoto, pero son más notables en una edad de decadencia moral. Atestiguan que la inspiración religiosa nunca abandona á los hombres, aún en aquellas tristes épocas en que parece que la fatalidad reina en el mundo. ¿Debe también atribuirse á esta causa la humanidad que distingue al escritor griego? Este sentimiento era casi extraño al mundo antiguo: el ¡ay de los vencidos! resuena hasta en los escritos de los historiadores; no se cuidan de protestar contra la dura ley de la fuerza bruta. Tucídides cuenta con una horrible sangre fría las crueldades que los pueblos griegos ejercían respecto de sus enemigos griegos. Diodoro, al contrario, predica el perdón, la clemencia, como lo haría un discípulo de Jesucristo: «Con razón, dice, algunos sabios de la antigüedad han emitido esta bella máxima de que vale más perdonar que castigar. Estimamos á los que usan de su poder con benevolencia, mientras que experimentamos aversión hacia aquellos que tratan á los vencidos sin piedad» (2).

La Sicilia, patria de Diodoro, ha sido el teatro de las guerras más atroces: los Griegos y los Cartagineses rivalizaron allá en crueldad. Pero la página más vergonzosa de la historia siciliana es la que recuerda la conducta de los Siracusanos después de la funesta expedición de Atenas. Es interesante comparar los sentimientos que estos horrores han inspirado á los dos historiadores griegos que los cuentan. Tucídides no encuentra una palabra de vituperio para condenar la barbarie de Siracusa. Diodoro pone en boca de un anciano, cuyos dos hijos habían perecido en la guerra, un largo discurso sobre la humanidad que los vencedores deben mostrar hacia los prisioneros. Citarémos algunos de sus pasajes.

«El pueblo de Atenas ha recibido desde luego de los dioses, y después de nosotros, víctimas de sus injusticias, el castigo de su extravagancia. Es justo que la Divinidad aflija con inesperadas calamidades á los que emprenden guerras inicuas y no saben hacer de su poder un uso humano. Instruidos por este ejemplo, ¡oh

(1) DIODOR., frag. XXVIII, 4 (*Exc. Vatic.*, p. 66), C. XX, 70.

(2) IBID., frag. XXX, 3 (*Excerpt. Vatic.*, p. 80).

Siracusanos! no olvideis en vuestros actos que sois hombres. ¿Tiene algo de glorioso el asesinar á un enemigo suplicante? El que castiga con ódio implacable á los desgraciados hace violencia y ultraje á la debilidad de la naturaleza humana. Se dirá quizás que los Atenenses nos han hecho mal, y que tenemos el poder y el derecho de vengarnos. ¿Pero no estais ya suficientemente vengados de Atenas? Estos prisioneros, ¿no han sido bastante castigados? Os han entregado sus personas y sus armas: no son ya enemigos, sino suplicantes. Si imponéis á los Atenenses que se han confiado á vosotros el último suplicio, ¿no mereceréis ser infamados con el nombre de implacables? Los que aspiran á la dominacion, ciudadanos de Siracusa, deben mostrarse más dignos por su humanidad que por sus armas» (1). Diodoro muestra en seguida, con el ejemplo de Ciro y de Gelon, que la clemencia es la que da la gloria y afirma los imperios. El orador invoca en su apoyo las más bellas máximas: «Es bello dar el ejemplo de la reconciliacion y expiar los males de la discordia con la piedad para el infortunio. Conservemos para nuestros amigos una amistad inmortal, y para nuestros enemigos un odio percedero. Entre los Griegos no debe subsistir la enemistad hasta la victoria, y la venganza debe detenerse delante de los vencidos. ¿Por qué quisieron nuestros antepasados que los trofeos, monumentos de la victoria, fuesen, no de piedra, sino de madera recogida al acaso? ¿No fué á fin de que durasen poco y desapareciese con ellos el recuerdo de la enemistad?» (2).

Si se considera cuál era el derecho universalmente practicado en el mundo antiguo respecto de los vencidos, no pueden dejarse de admirar estas palabras de clemencia y de humanidad que parecen pertenecer á otra edad. Prueban que se realizaba en los espíritus una revolucion insensible al fin de la antigüedad. Si el progreso no se manifestaba en las acciones de la masa de los hombres, se revelaba en los sentimientos de las almas escogidas. El Cristianismo ha tenido precursores, no solamente en la doctrina, sino tambien en la caridad.

(1) DIODOR., XIII, 21.

(2) IBID., XIII, 23, 24.

CAPÍTULO IV.

FILOSOFÍA.

§ I. — Consideraciones generales.

Los Romanos carecian por completo del espíritu filosófico, que se desarrolló entre los griegos en fecunda variedad de sistemas (1). Como verdaderos utilitarios, no estimaban la ciencia sino en la medida de las ventajas que procura (2). Bajo este punto de vista, las especulaciones filosóficas les parecían el más inútil de los estudios. Caton, aquel representante de la antigua Roma, trataba á Sócrates de charlatan (3). A los ojos de los antiguos Romanos, la filosofía no era solamente inútil, era perjudicial; atribuyen la decadencia de los Griegos á su civilizacion (4). La filosofía nunca gozó de la aceptacion general. Hubo siempre Romanos, y de los más esclarecidos, que desaprobaban estos trabajos; otros no los toleraban sino como una especie de entretenimiento intelectual; aquellos mismos que no los proscribian, pensaban que no era digno de

(1) TENNEMANN, *Geschichte der Philosophie*, t. v, p. 104 y sig.(2) Hablando del estudio de las matemáticas, dice CICERON: «*Metiendi, ratiocinandi que utilitate hujus artis terminavimus modum*» (TUSC., I, 2). C., *De Offic.*, III, 22, «*Semper autem addebat (Curia): Vincat utilitas.*»(3) PLUTARCH., *Cat. Maj.*, c. 23.(4) De aquí estas palabras denigrantes: «*Ut quisque optime græce sciret, ita esse nequissimum*» (CICER., *De Orat.*, II, 66. — SALLUST., *Jug.*, 85. — PLUTARCH., *Cat. Maj.*, 23).

Siracusanos! no olvideis en vuestros actos que sois hombres. ¿Tiene algo de glorioso el asesinar á un enemigo suplicante? El que castiga con ódio implacable á los desgraciados hace violencia y ultraje á la debilidad de la naturaleza humana. Se dirá quizás que los Atenenses nos han hecho mal, y que tenemos el poder y el derecho de vengarnos. ¿Pero no estais ya suficientemente vengados de Atenas? Estos prisioneros, ¿no han sido bastante castigados? Os han entregado sus personas y sus armas: no son ya enemigos, sino suplicantes. Si imponéis á los Atenenses que se han confiado á vosotros el último suplicio, ¿no mereceréis ser infamados con el nombre de implacables? Los que aspiran á la dominacion, ciudadanos de Siracusa, deben mostrarse más dignos por su humanidad que por sus armas» (1). Diodoro muestra en seguida, con el ejemplo de Ciro y de Gelon, que la clemencia es la que da la gloria y afirma los imperios. El orador invoca en su apoyo las más bellas máximas: «Es bello dar el ejemplo de la reconciliacion y expiar los males de la discordia con la piedad para el infortunio. Conservemos para nuestros amigos una amistad inmortal, y para nuestros enemigos un odio percedero. Entre los Griegos no debe subsistir la enemistad hasta la victoria, y la venganza debe detenerse delante de los vencidos. ¿Por qué quisieron nuestros antepasados que los trofeos, monumentos de la victoria, fuesen, no de piedra, sino de madera recogida al acaso? ¿No fué á fin de que durasen poco y desapareciese con ellos el recuerdo de la enemistad?» (2).

Si se considera cuál era el derecho universalmente practicado en el mundo antiguo respecto de los vencidos, no pueden dejarse de admirar estas palabras de clemencia y de humanidad que parecen pertenecer á otra edad. Prueban que se realizaba en los espíritus una revolucion insensible al fin de la antigüedad. Si el progreso no se manifestaba en las acciones de la masa de los hombres, se revelaba en los sentimientos de las almas escogidas. El Cristianismo ha tenido precursores, no solamente en la doctrina, sino tambien en la caridad.

(1) DIODOR., XIII, 21.

(2) IBID., XIII, 23, 24.

CAPÍTULO IV.

FILOSOFÍA.

§ I. — Consideraciones generales.

Los Romanos carecian por completo del espíritu filosófico, que se desarrolló entre los griegos en fecunda variedad de sistemas (1). Como verdaderos utilitarios, no estimaban la ciencia sino en la medida de las ventajas que procura (2). Bajo este punto de vista, las especulaciones filosóficas les parecían el más inútil de los estudios. Caton, aquel representante de la antigua Roma, trataba á Sócrates de charlatan (3). A los ojos de los antiguos Romanos, la filosofía no era solamente inútil, era perjudicial; atribuyen la decadencia de los Griegos á su civilizacion (4). La filosofía nunca gozó de la aceptacion general. Hubo siempre Romanos, y de los más esclarecidos, que desaprobaban estos trabajos; otros no los toleraban sino como una especie de entretenimiento intelectual; aquellos mismos que no los proscribian, pensaban que no era digno de

(1) TENNEMANN, *Geschichte der Philosophie*, t. v, p. 104 y sig.(2) Hablando del estudio de las matemáticas, dice CICERON: «*Metiendi, ratiocinandi que utilitate hujus artis terminavimus modum*» (TUSC., I, 2). C., *De Offic.*, III, 22, «*Semper autem addebat (Curia): Vincat utilitas.*»(3) PLUTARCH., *Cat. Maj.*, c. 23.(4) De aquí estas palabras denigrantes: «*Ut quisque optime græce sciret, ita esse nequissimum*» (CICER., *De Orat.*, II, 66. — SALLUST., *Jug.*, 85. — PLUTARCH., *Cat. Maj.*, 23).

un hombre público discutir estas cuestiones ociosas (1). Hubo un romano á quien su talento oratorio elevó al consulado, y el cual dedicó los ocios que le dejaron las turbulencias civiles á componer obras filosóficas. Esta innovacion encuentra severos censores: Ciceron se vió obligado á defenderse contra los que le echaban en cara «que este género de escribir no convenia á la gravedad de su carácter y á la dignidad de su rango.» Su defensa misma descubre la influencia del espíritu romano: «En el largo tiempo, dice él, que las circunstancias políticas le permitieron consagrarse á la defensa de la República, no se cuidó de la filosofía; pero cuando la República se hundió buscó un consuelo en el estudio de la sabiduría» (2).

Así los filósofos romanos no veian en la filosofía sino un objeto práctico; la ciencia no era para ellos sino un arma contra los males de la vida, una regla de conducta. Tal fué la preocupacion constante de los escritores de Roma. Habia una escuela filosófica que simpatizaba con estas tendencias. El estoicismo fué desde su origen una doctrina moral. Pero los estoicos, pensadores solitarios, dieron á las enseñanzas de Sócrates un rigor, una exageracion que, apartándose de la realidad de la vida, les quitaban toda accion sobre los hombres. La doctrina de Zenon destruye la naturaleza en lugar de regularla: condena todas las emociones del alma, niega el dolor físico, se avergüenza de la piedad; estableciendo que no hay grado en las faltas, hace violencia á la razon lo mismo que al corazon del hombre (3). Trasplantada á Roma, la filosofía estoica cambió de carácter. El espíritu romano repugnaba las sutilezas de una moral que no tenía aplicacion alguna á la vida. Puestos en contacto con los hombres de Estado y con los guerreros, los filósofos griegos perdieron la rigidez de escuela; abandonaron insensiblemente la parte de su doctrina que no se acomodaba á las necesidades de la sociedad. No solamente se entregaron exclusivamente á la moral, sino que le dieron un carácter más práctico (4).

(1) CICER., *De Fin.*, I, 1; *De Offic.*, II, 1; *Acad.*, II, 2.

(2) *IBID.*, *De Fin.*, I, 1; *De Offic.*, II, 1; *Acad.*, II, 2; *Tuscul.* III, 3.

(3) VILLEMANN, *De la Filosofía estoica* (Cuadro de la elocuencia crist., p. 66).

(4) TENNEMANN, *Geschichte der Philosophie*, t. V, p. 105-107.—RITTER, *Geschichte der Philosophie*, t. IV, p. 33.

Esta revolucion se manifiesta ya en el primer filósofo que inició á los Romanos en los dogmas del Pórtico. *Panaetius* se habia emancipado del espíritu de secta: el discípulo de Zenon profesaba un verdadero culto á Platon y admiraba á Aristóteles; no aprobaba la dureza de sentimientos que los estoicos afectaban: llegaba hasta á recomendar como un libro de oro el tratado de un filósofo académico, en que se enseñaba que la piedad nos la da la naturaleza para hacernos clementes (1). El estoicismo continuó su marcha por este camino. Los historiadores de la filosofía consideran la tendencia de las sectas á aproximarse, esta especie de eclecticismo, como una decadencia de la ciencia. *Hegel* dice que los trabajos de los últimos estoicos no tienen más valor en una historia de la filosofía que los sermones de nuestros sacerdotes (2). Es desconocer la mision de la filosofía romana el buscar en ella un progreso en la especulacion. Cuando el genio antiguo hubo producido los sistemas de los filósofos griegos, llegó el tiempo en que las verdades reveladas por los grandes pensadores debian salir del círculo de la escuela para convertirse en patrimonio común de los hombres. Tal fué la obra del cristianismo; la filosofía del Imperio la preparó. Las sectas desaparecieron para dejar su lugar á la filosofía de la humanidad; la lógica y la física perdieron su importancia ante las necesidades del género humano, que pedia una nueva fe. De aquí el carácter moral y religioso de los últimos trabajos filosóficos de la antigüedad (3).

La doctrina de los estoicos domina en todos los escritores de Roma. *Ciceron* tomó de ellos su teoría política, pero rechazó las exageraciones de su moral. Un contemporáneo del orador, republicano austero, hizo del estoicismo su religion. *Lucano* dice que «Caton se creia en la tierra, no sólo para sí, sino para todos; que el egoismo, ídolo de sí mismo, nunca sorprendió un movimiento de su alma, jamas tuvo parte en su vida.» Cuando sucumbió la República, creyó que habia vivido bastante; se dió la muerte

(1) CICER., *Tusc.*, I, 32; *Acad.*, II, 44; *De Fin.*, IV, 9, 28.

(2) HEGEL, *Vorlesungen, über die Geschichte der Philosophie*, t. II, p. 387.

(3) BENJ. CONSTANT., *Consideraciones sobre la marcha y las revoluciones de la Filosofía en Roma* (*Misceláneas de Literatura y de Política*, t. I).

«llorando sobre el género humano» (1). Catón se apegó literalmente á las máximas de Zenón; el ideal del sabio estaba en armonía con el genio un tanto exclusivo del Romano. Cicerón, abogando por Murena, encontró á Catón entre sus adversarios; se aprovechó de la ocasión para hacer una sátira delicada del estoicismo. Era la protesta del buen sentido contra lo que había de falso y de exagerado en la filosofía estoica: «El sabio no perdona falta alguna; la compasión y la indulgencia no son más que ligereza y locura; toda falta es un crimen abominable: matar un pollo sin necesidad es tan culpable como estrangular á su padre» (2). Cicerón opuso á estas exageraciones las enseñanzas más humanas y más verdaderas de Sócrates: «La compasión honra al hombre de bien; la clemencia se concilia algunas veces con la firmeza; debe haber grados en los castigos como en los delitos» (3).

El estoicismo convenia admirablemente á los republicanos del Imperio: diríase que la Providencia envió esta filosofía, sublime exaltación de las fuerzas del hombre, á todos los Romanos que suspiraban por lo antiguo, para consolarles de la caída de la República: atrincherados en la filosofía, podían desafiar, como desde una fortaleza inexpugnable, los golpes de la tiranía imperial (4). Todos los espíritus superiores se refugiaron en el Pórtico. Los jurisconsultos se inspiraron en el estoicismo (5); en la lucha entre el derecho estricto y la equidad, se decidieron por las ideas generales de la humanidad; protestaron contra la esclavitud y la declararon contraria á las leyes de la naturaleza (6).

(1) LUCAN., *Farsal.*, II.

(2) CICER., *pro Murena*, 29. C. 30.

(3) *IBID.*, 30.

(4) TACIT., *Hist.*, IV, 5.

(5) La influencia del estoicismo sobre los jurisconsultos romanos es generalmente admitida. Ha sido, sin embargo, puesta en duda, y aun negada de una manera absoluta. (*Diario para la interpretación del Derecho romano de Zell*, t. III, p. 66.) Hay un hecho que no se ha tenido bastante en cuenta en este debate: es la fusión de las diversas sectas filosóficas que se realizó en Roma. Los filósofos mismos no se ligaban exclusivamente á una escuela; con mayor razón debía suceder esto con los jurisconsultos. Se inspiraban en la filosofía general de la cual el estoicismo era uno de los elementos.

(6) FLORENTINUS, I, 4, § 1, D. I, 5: «*Servitus est constitutio juris gentium, qua quis dominio alieno contra naturam subicitur.*» El mismo jurisconsulto dice en

La tendencia humana de la doctrina estoica resplandece con fuerza en los escritos de los filósofos. Lo que domina sobre todo en Séneca son sentimientos de fraternidad y de caridad; lo que principalmente toma de las enseñanzas de sus maestros es su benevolencia universal: «No hay secta más benévola, dice, ni más dulce, ni más amiga de los hombres, ni que más se ocupe del bien general, porque enseña, no solamente á ser caritativo, á ser útil á sí mismo, sino á velar por los intereses de todos y de cada uno. En conformidad á estos preceptos, añade Séneca, no cesáremos de consagrar nuestros trabajos al bien común, de socorrer las miserias particulares y de ofrecer á nuestros enemigos el auxilio de una mano benévola. Por esto nosotros, los estoicos, en la altura de nuestra filosofía no nos encerramos en los muros de una ciudad; sino que entramos en comunicación con el mundo entero, y adoptamos el universo por nuestra patria, á fin de abrir á la virtud más vasto horizonte. Bajo este concepto alaba Séneca á Zenón y á Crispino por haber llevado á cabo cosas más grandes que si hubiesen dirigido ejércitos, ejercido funciones administrativas y hecho leyes; éstos trabajaron, no para una sola ciudad, sino para el género humano todo» (1).

Séneca no se esclaviza al estoicismo; toma sus máximas de otras escuelas, aun de los escritos de Epicuro, declarando que la verdad es un bien común. El filósofo romano no teme acusar á los estoicos de sutiles, aun en el dominio de la moral; para él toda la filosofía consiste en aprender á vivir y á morir (2). La moral es lo único que preocupa á los últimos pensadores de la escuela, *Epicuro* y *Marco Aurelio*; y su moral respira esa tierna compasión, esa justicia indulgente, esa afección cosmopolita que distinguen al Evangelio (3). De aquí el carácter religioso de la filosofía. Ar-

otra parte (1, 3, D. I, 1) que la naturaleza ha establecido entre nosotros cierto parentesco (*quandam cognationem*).—ULPIANUS, I, 32, D. L., 17: «*Quod attinet ad jus civile, serri pro nullis habentur; non tamen et jure naturali, quia, quod ad jus naturale attinet omnes homines aequales sunt.*» *IBID.*, I, 4, D. I, 1: «*jure naturali omnes liberi nascuntur.... quum uno naturali nomine homines appellentur....*»

(1) SENEC., *De Clement.*, II, 4; *De Otio Sap.*, c. 28; *De tranquill. animi*, c. 3; *De Otio Sap.*, 31.

(2) *IBID.*, *De vita beata*, 3; *Epist.* 45, 12, 45, 113, 117.

(3) VILLEMMAIN, *De la Filosofía estoica*, p. 67.

ruinado por los progresos de la civilización, el paganismo dejaba sin fe á las almas: la humanidad tenía sed de una nueva creencia. Los neopitagóricos y los neoplatónicos intentaron reanimar el politeísmo. ¡ Vanos esfuerzos! No se da la vida á una religión que muere. Para renovar la sociedad era necesario un sentimiento de que carecía la antigüedad, la caridad. Jesucristo asombró y excedió á los filósofos, fundando la religión de los *pobres de espíritu*.

¿Es esto decir que las especulaciones de la filosofía antigua hayan sido inútiles? ¿El cristianismo es una concepción completamente nueva, sin relación alguna con los trabajos de los siglos anteriores? La semejanza entre las doctrinas de los filósofos y las enseñanzas de Cristo es evidente. Los Padres de la Iglesia la reconocen; para explicarla han recurrido á las relaciones entre los Pitágoras, los Platones, los Aristóteles, los Sénecas y el mosaísmo ó el cristianismo. La ciencia histórica rechaza estas fábulas y confirma la gran ley del progreso. No hay revolución, por brusca que sea, que no tenga raíces en lo pasado; el cristianismo es un desarrollo de la humanidad, preparado por la filosofía y la civilización de la antigüedad.

§ II. — Ciceron.

Ciceron tiene un vivo sentimiento de la sociabilidad; niega que sean las necesidades físicas las que relacionan á los hombres: «La primera causa para reunirse, dice, se halla ménos en la debilidad del hombre que en el espíritu de asociación que le es natural. Porque la especie humana no es una raza de individuos aislados, errantes, solitarios; nace con una disposición que, aún en la abundancia de todas las cosas y sin necesidad de auxilio le hace necesaria la sociedad» (1).

¿Qué ley rige las relaciones de los hombres? «Están unidos entre sí por un vínculo de indulgencia y de benevolencia natural.

(1) CICER., *De Rep.*, I, 25, C. *De Offic.*, I, 44.

Esta caridad, lo mismo que la sociabilidad, no se deriva de la debilidad humana. Aún cuando los hombres no sintieran la necesidad de ayudarse mutuamente, no por esto serían ménos cariñosos y generosos. Hay, pues, una afección nativa, al ménos entre los hombres de bien (1). La caridad es la fuente de todas las virtudes (2). Es el principio de la religión, porque el culto no está fundado sobre el temor, sino sobre el vínculo de amor que une al hombre con Dios» (3). ¿No parece que es una paráfrasis de las palabras del Evangelio? «Ama á Dios y á tu prójimo»; ésta es la ley. Ciceron es ménos explícito; parece admitir una especie de aristocracia en el amor, representándole como el vínculo de los hombres honrados, de los sabios; pero su idea, desarrollada, llegará á ser el fundamento del cristianismo.

¿Cuál es la fuente de esta ley de amor? Un cristiano respondería: si los hombres se aman naturalmente, es por que son hermanos. La doctrina de Ciceron no es tan explícita; reconoce, sin embargo, la fraternidad humana: «La naturaleza une entre sí á los hombres que la maldad divide; no comprenden que son todos hermanos (4); si lo conocieran, vivirían ciertamente la vida de los dioses.»

Así caridad y fraternidad, tales son los vínculos de la sociedad. Partiendo de aquí, se eleva Ciceron á la idea más amplia que hasta entónces se hubo concebido de las relaciones de los hombres y de los pueblos.

El primer deber del hombre es amar á sus semejantes (5). El

(1) CICER., *De legg.*, I, 13; *De Nat. Deor.*, I, 44.

(2) «*Natura propensum sumus ad diligendos homines; quod fundamentum juris est.*» (CICER., *De Legg.*, I, 16).

(3) *IBID.*, *De Legg.*, I, 15. Ciceron habla de la justicia y no de la caridad; pero en su opinión, la justicia y la caridad se confunden, como vamos á verlo. Aun los padres de la Iglesia hablan de la justicia en este sentido: «*Deo religionem, homini charitatem debemus; illud superius sapientiæ, hoc posterius virtutis est. et utrumque justitia comprehendit*» (LACTANTI., *Epitome divinar. Instit.*, c. 33).

(4) «*Nec se intelligunt esse consanguineos.*» Fragmento del tratado de las Leyes, conservado por LACTANCIO (*Divin. Inst.*, V, 8).—C., *De Off.*, I, 16: «*Quæ natura principia sint communitatis et societatis humanæ, repetendum videtur altius. Est enim primum quod cernitur in universi generis humani societate. Eius autem vinculum est ratio et oratio, quæ docendo, discendo, communicando.... conciliat inter se homines, conjungitque naturali quidam societate.... Ac latissime quidem patens hominibus inter ipsos, omnibus inter omnes societas hæc est.*»

(5) CICER., *De Offic.*, I, 43: «*Studiis officiisque scientiæ præponenda sunt officia*

ruinado por los progresos de la civilización, el paganismo dejaba sin fe á las almas: la humanidad tenía sed de una nueva creencia. Los neopitagóricos y los neoplatónicos intentaron reanimar el politeísmo. ¡ Vanos esfuerzos! No se da la vida á una religión que muere. Para renovar la sociedad era necesario un sentimiento de que carecía la antigüedad, la caridad. Jesucristo asombró y excedió á los filósofos, fundando la religión de los *pobres de espíritu*.

¿Es esto decir que las especulaciones de la filosofía antigua hayan sido inútiles? ¿El cristianismo es una concepción completamente nueva, sin relación alguna con los trabajos de los siglos anteriores? La semejanza entre las doctrinas de los filósofos y las enseñanzas de Cristo es evidente. Los Padres de la Iglesia la reconocen; para explicarla han recurrido á las relaciones entre los Pitágoras, los Platones, los Aristóteles, los Sénecas y el mosaísmo ó el cristianismo. La ciencia histórica rechaza estas fábulas y confirma la gran ley del progreso. No hay revolución, por brusca que sea, que no tenga raíces en lo pasado; el cristianismo es un desarrollo de la humanidad, preparado por la filosofía y la civilización de la antigüedad.

§ II. — Ciceron.

Ciceron tiene un vivo sentimiento de la sociabilidad; niega que sean las necesidades físicas las que relacionan á los hombres: «La primera causa para reunirse, dice, se halla ménos en la debilidad del hombre que en el espíritu de asociación que le es natural. Porque la especie humana no es una raza de individuos aislados, errantes, solitarios; nace con una disposición que, aún en la abundancia de todas las cosas y sin necesidad de auxilio le hace necesaria la sociedad» (1).

¿Qué ley rige las relaciones de los hombres? «Están unidos entre sí por un vínculo de indulgencia y de benevolencia natural.

(1) CICER., *De Rep.*, I, 25, C. *De Offic.*, I, 44.

Esta caridad, lo mismo que la sociabilidad, no se deriva de la debilidad humana. Aún cuando los hombres no sintieran la necesidad de ayudarse mutuamente, no por esto serían ménos cariñosos y generosos. Hay, pues, una afección nativa, al ménos entre los hombres de bien (1). La caridad es la fuente de todas las virtudes (2). Es el principio de la religión, porque el culto no está fundado sobre el temor, sino sobre el vínculo de amor que une al hombre con Dios» (3). ¿No parece que es una paráfrasis de las palabras del Evangelio? «Ama á Dios y á tu prójimo»; ésta es la ley. Ciceron es ménos explícito; parece admitir una especie de aristocracia en el amor, representándole como el vínculo de los hombres honrados, de los sabios; pero su idea, desarrollada, llegará á ser el fundamento del cristianismo.

¿Cuál es la fuente de esta ley de amor? Un cristiano respondería: si los hombres se aman naturalmente, es por que son hermanos. La doctrina de Ciceron no es tan explícita; reconoce, sin embargo, la fraternidad humana: «La naturaleza une entre sí á los hombres que la maldad divide; no comprenden que son todos hermanos (4); si lo conocieran, vivirían ciertamente la vida de los dioses.»

Así caridad y fraternidad, tales son los vínculos de la sociedad. Partiendo de aquí, se eleva Ciceron á la idea más amplia que hasta entónces se hubo concebido de las relaciones de los hombres y de los pueblos.

El primer deber del hombre es amar á sus semejantes (5). El

(1) CICER., *De legg.*, I, 13; *De Nat. Deor.*, I, 44.

(2) «*Natura propensum sumus ad diligendos homines; quod fundamentum juris est.*» (CICER., *De Legg.*, I, 16).

(3) *IBID.*, *De Legg.*, I, 15. Ciceron habla de la justicia y no de la caridad; pero en su opinión, la justicia y la caridad se confunden, como vamos á verlo. Aun los padres de la Iglesia hablan de la justicia en este sentido: «*Deo religionem, homini charitatem debemus; illud superius sapientiæ, hoc posterius virtutis est. et utrumque justitia comprehendit*» (LACTANTI., *Epitome divinar. Instit.*, c. 33).

(4) «*Nec se intelligunt esse consanguineos.*» Fragmento del tratado de las Leyes, conservado por LACTANCIO (*Divin. Inst.*, V, 8).—C., *De Off.*, I, 16: «*Quæ natura principia sint communitatis et societatis humanæ, repetendum videtur altius. Est enim primum quod cernitur in universi generis humani societate. Eius autem vinculum est ratio et oratio, quæ docendo, discendo, communicando.... conciliat inter se homines, conjungitque naturali quidam societate.... Ac latissime quidem patens hominibus inter ipsos, omnibus inter omnes societas hæc est.*»

(5) CICER., *De Offic.*, I, 43: «*Studiis officiisque scientiæ præponenda sunt officia*

«cumplimiento de esta ley es también el que satisface nuestros más nobles sentimientos: «¿Puede imaginarse una suerte más feliz que la del alma que se haya asociado á sus semejantes por el vínculo de la caridad?» (1). Tenemos desde luego deberes generales de beneficencia: «El vínculo que une á todos los hombres en una misma familia nos obliga á mantener la comunidad de todas las cosas que la naturaleza ha creado para el uso comun de los hombres» (2). Estos deberes son más imperiosos cuando se trata de los desgraciados. Se ha censurado con razon á la antigüedad su falta de corazon para los sufrimientos de las clases inferiores; saludemos, pues, con reconocimiento la primera voz que se hizo oír en su favor entre los Romanos. «Una generosidad útil á la República, dice Ciceron, es rescatar á los cautivos y sostener á los pobres.» Pone el filósofo semejante liberalidad muy por cima de las deslumbradoras larguezas con que los grandes de Roma halagaban al pueblo (3).

En la doctrina de Ciceron, el derecho, este vínculo de la sociedad civil, es otra faz de la caridad. La antigua jurisprudencia no tenía en cuenta la equidad, ni la buena fe; al fin de la República, este derecho bárbaro y exclusivo comenzaba á modificarse. Ciceron tuvo una gran parte en este trabajo civilizador; representa la ley como algo de eterno, que debe regir el mundo entero por la sabiduría de los mandatos y de las prohibiciones (4). Hemos nacido para la justicia; la justicia es la caridad. Jamas se concibió ideal más elevado del derecho: «La justicia hace que el hombre quiera á sus semejantes más que á sí mismo; por ella cada uno de nosotros parece nacido, no para sí, sino para el género humano» (5).

Estos expansivos sentimientos son la fuente del cosmopolitismo de Ciceron: «La morada del hombre no se encierra en el estrecho

justitia, qua pertinent ad hominum caritatem, qua nihil homini debet esse antiquius.»

(1) CICE., *De Legg.*, I, 23; C., *De Nat. Deor.*, I, 43: «*Quid est melius, aut quid prastantius, bonitate et beneficentia?*»

(2) IBID., *De Offic.*, I, 16.

(3) IBID., II, 18-16.

(4) IBID., *De Legg.*, II, 4; I, 10.—TROP LONG, *De la influencia del Cristianismo sobre el Derecho civil de los romanos*, c. 4.

(5) IBID., *De Legg.*, I, 10; *De Rep.*, III, 7-8.

recinto de una casa; es tan vasta como el mundo, esta patria que los dioses han querido repartir con nosotros» (1). El hombre debe comprender en su amor á la humanidad entera (2). «Entre los hombres, ¿no son los más perfectos aquellos que se creen nacidos para socorrer, para defender y para salvar á los hombres? Empezar grandes trabajos, pasar por las pruebas más rudas, para servir, para proteger si es posible, á todas las naciones, á ejemplo de aquel Hércules á quien el reconocimiento de los pueblos colocó en la asamblea de los inmortales, hé aquí una vida conforme á los votos de la naturaleza» (3).

¿En qué relacion se encuentran los deberes que nos impone la patria y aquellos que tenemos para con las naciones extranjeras? Ciceron pone la patria por cima de la humanidad (4). Séneca será más consecuente: establecerá los verdaderos principios acerca de la escala de los deberes, colocando el interes del género humano por cima de la utilidad de las sociedades particulares. Reaparecen los generosos sentimientos del gran orador cuando habla de los extranjeros. Recordemos el odio de los Romanos hácia los que calificaban de enemigos, y admirarémos á Ciceron cuando reclama derechos para los extranjeros, en nombre «de los vínculos que reúnen al género humano en una sola familia.» El discípulo se muestra aquí superior á su maestro Platon. Dominado por el estrecho espíritu de Esparta, el filósofo griego apenas tolera á los extranjeros en su república, mientras que el filósofo romano declara que tenemos deberes que cumplir respecto de ellos: «La naturaleza humana manda al hombre hacer el bien á su semejante, cualquiera que sea, sólo porque es hombre como él.» Ciceron censura á los que no respetan á los extranjeros, por que destruyen la sociedad que los dioses han establecido entre todos los hombres (5). Roma habia desconocido más de una vez los deberes proclamados por el

(1) CICE., *De Rep.*, I, 13; C., *De Legg.*, I, 23: «*Quum se non unius circumdatur manibus loci, sed civem totius mundi, quasi unius urbis, agnoverit.*»

(2) IBID., *De Fin.*, II, 14. C., *De Rep.*, I, 2: «*Maxime rapimur ad augendas opes generis humani.*»

(3) IBID., *Tuscul.*, I, 14; *De Fin.*, I, 35; *De Offic.*, III, 5.

(4) IBID., *De Offic.*, III, 17; I, 17.

(5) IBID., *De Offic.*, I, 41, III, 6.

filósofo, expulsando á los extranjeros. Ciceron, que de ordinario sólo encuentra palabras de elogio para la política del Senado, ataca severamente estas medidas bárbaras (1).

Habia en Roma una clase numerosa de extranjeros, seres sin patria, sin nombre, sin Dios. ¿Extiende Ciceron sus simpatías hasta á los esclavos? El filósofo romano admite la teoría de Aristóteles sobre la esclavitud. Enseña, sin embargo, que tenemos deberes que cumplir para con los esclavos, como para con todos los seres animados (2); los asemeja á los mercenarios, si no en cuanto al derecho, al ménos en cuanto á la manera de tratarlos (3). Esta opinion no es particular de Ciceron; es un sentimiento generalmente admitido que él aprueba. Estamos léjos de Caton, que dejaba morir de hambre á sus esclavos viejos; nos aproximamos á Séneca, que les reconocerá, al ménos en principio, la cualidad de hombre.

La caridad, la fraternidad, el cosmopolitismo, tales son las máximas generales de la filosofía política de Ciceron. ¿Cuáles son las consecuencias que de esto deduce para el derecho internacional?

Hay una cuestion que domina las relaciones de los pueblos. ¿Existe una ley moral para las naciones como para los particulares, ó es su única regla el interés? En teoría, el discípulo de Platon no podia vacilar; enseña la union de la moral y de la política. Este es el asunto del tercer libro de la *República*: Lelio demuestra allí que nada hay más funesto para las sociedades que la injusticia, que sin un gran respeto por el derecho es imposible á las naciones gobernarse y vivir (4). La apariencia de lo útil hace fre-

(1) CICER., III, 11: «*Usu urbis prohibere peregrinos, sane inhumanum est.*»—C., II, 18: «*Est enim valde decorum patere domus hominum illustrium illustribus hospitibus: idque etiam reipublica est ornamento, homines externos hoc libertatis genere in urbe nostra non egere.*»

(2) IBID., *Ad. Quint.*, I, 1-8: «*Est autem non modo ejus, qui sociis et civibus, sed etiam ejus qui servis, qui mutis pecudibus praesit, eorum quibus praesit, commodis utilitatique servire.*»

(3) IBID., *De Offic.*, I, 13: «*Meminerimus autem, etiam adversus infimos justitiam esse servandam. Est autem infima conditio et fortuna servorum: quibus non male praecipunt qui ita jubent uti ut mercenarius: operam exigendam, justa praebenda.*»

(4) SAN AGUSTIN (*De Civ. Dei*, II, 21) ha conservado el argumento del lib III de la *República* de Ciceron. Nos queda sólo una parte muy mutilada del discurso de Lelio.

cientemente cometer faltas á los estados; Ciceron cita la destruccion de Corinto por el pueblo romano. «Los Atenienses, dice, fueron aún más crueles, haciendo cortar los pulgares á los Egineatas; esta barbarie les parecia útil para debilitar el poder de Egina. Pero nada de lo que es cruel puede ser útil: la naturaleza, cuyas inspiraciones debemos seguir, repugna esencialmente la crueldad» (1).

Nada más justo que estos principios; pero cuando Ciceron examina si la conducta de las naciones es conforme á ellos, es, más bien que el filósofo, el patriota romano el que habla. Carneades decia «que si los romanos querian practicar la justicia, es decir, restituir los bienes de los demas, les era necesario volver á sus antiguas cabañas y vegetar en la pobreza y en la miseria.» No es tal el sentimiento de Ciceron; está convencido de que Roma ha conquistado el mundo, defendiendo á sus aliados; trata aún de justificar filosóficamente la dominacion romana. Sus razones son las que Aristóteles alega para sostener la legitimidad de la esclavitud: «¿No vemos que por todas partes la naturaleza ha establecido el imperio de lo que es excelente sobre lo que es de condicion inferior, y que nada hay más saludable que este imperio? Dios manda al hombre, el alma al cuerpo, la razon á las pasiones.» El filósofo aplica esta ley universal á las relaciones internacionales: «El imperio que Roma ejerce es justo, porque la sumision es un bien para los pueblos sometidos, que perecian en su independenciam» (2).

Hémos aquí léjos del ideal de justicia que Ciceron nos habia hecho entrever. Bajo el punto de vista providencial tiene razon. La conquista romana ha sido un beneficio para los vencidos, ha salvado á los unos de una anarquía sangrienta, ha civilizado á los otros, á todos los ha conducido al umbral del cristianismo. Pero Roma, instrumento de los designios de Dios, no es por esto ménos responsable de la violencia y de la perfidia que empleó para alcanzar el objeto de su ambicion. Cuando la filosofía establece reglas de conducta, no debe considerar las consecuencias de las acciones, sino las acciones mismas; el porvenir es de Dios, el hom-

(1) CICER., *De Offic.*, III, 11.

(2) IBID., *De Rep.*, III, 23; *De Offic.*, II, 8; *De Rep.*, III, 24.

bre tiene por regla invariable de sus actos la ley del deber. Este es también el único fundamento de las relaciones internacionales. Si se admite que el más inteligente tiene un poder natural sobre el que se halla en un grado inferior de desarrollo intelectual, entonces ha tenido razón Aristóteles al aconsejar á Alejandro que tratase á los Bárbaros como brutos, los pueblos europeos han tenido razón al reducir á la esclavitud á los pueblos de América, y las naciones germano-cristianas podrían legitimar la conquista de Africa y de Asia. ¿Dónde está entonces el derecho de las nacionalidades? ¿Dónde está el derecho de gentes? Bajo el nombre de la soberanía de la razón, Ciceron y Aristóteles establecen el derecho del más fuerte, y la fuerza excluye la noción misma del derecho.

Los espíritus más elevados no pueden desprenderse enteramente de las pasiones y de los intereses de su tiempo y de su nación. Aristóteles buscó un fundamento moral para la expresión más brutal de la violencia, la esclavitud; la elevada razón del filósofo se extravió. Ciceron no fué más feliz cuando quiso legitimar la dominación romana. Tiene ideas más exactas sobre el derecho de guerra. Los filósofos de la Grecia habían comenzado á preocuparse de las reglas que deben regir las hostilidades de las naciones, pero no abrazaban en sus especulaciones sino á los pueblos helénicos. La oposición profunda que separaba á los Griegos y á los extranjeros dominó aún el genio de Platon; admite leyes de guerra entre los helenos, pero no respecto de los Bárbaros. Había en el derecho feodal de los Romanos y en su genio conquistador un germen de sentimientos más expansivos. Las reglas que Ciceron establece son más generales; se aplican á todas las guerras, á todos los enemigos.

«El emprender la guerra, el hacerla y el desistir de ella, todo está sometido al derecho, así como á la buena fe.... Que los jefes del ejército hagan justamente las guerras justas.... Se debe considerar como injusta toda guerra emprendida sin motivos, que no ha sido públicamente declarada, ni se la ha hecho preceder de una demanda de reparación.» ¿Cuándo estará suficientemente motivada la guerra? «Las cuestiones que dividen á los hombres pueden resolverse ó por la razón, ó por la fuerza; el primer camino pertenece propiamente al hombre, el segundo á los animales; no

se debe, pues, recurrir al último hasta que el primero se nos haya cerrado. Cuando nos decidimos por la guerra, nuestra conducta debe dar á conocer que no buscamos sino la paz» (1).

Ciceron no experimenta por las conquistas y por los conquistadores el odio violento que resplandece en Séneca. Sin embargo, la *dulzura de su carácter* (2) le hace reprobar lo que hay de bárbaro en las guerras de la antigüedad. Recomienda la humanidad al vencedor: «Es necesario dar cuartel, aún cuando esté ya abierta la brecha, á los que deponen las armas y vienen á entregarse á discreción de los generales.» El orador ensalza hasta los cielos al único romano que ha dado pruebas de clemencia, al ménos en las guerras civiles. «Sí, César, tú eres el único cuya victoria no ha costado la vida á nadie fuera del campo de batalla. Por las leyes de la victoria todos nosotros hubiésemos perecido justamente; tu clemencia nos ha salvado á todos. ¡Oh clemencia admirable! ¡Oh virtud digna de todos nuestros elogios y que merece que las letras y las artes la consagren á la inmortalidad!.... Salvando á los hombres es como los hombres se aproximan más á Dios» (3).

La guerra se mantuvo cruel hasta el fin de la antigüedad. Á pesar de sus tendencias humanas, Ciceron admite que el vencedor tiene sobre el vencido el derecho de vida y muerte. Le reconoce igualmente el derecho de destruir y de saquear las ciudades; añade, sin embargo: «Cuando llega á este extremo, es necesario tener el mayor cuidado en no hacer nada con temeridad y crueldad» (4). Cuando se trata de juzgar la conducta del pueblo romano, el patriotismo del ciudadano hace siempre vacilar á la humanidad del filósofo. Siente la destrucción de Corinto, pero excusa á los vencedores: «Les inspiraba cuidado, sin duda, aque-

(1) CICER., *De Legg.*, II, 14; III, 4; — *De Repp.*, III, 23; — *De Off.*, I, 11, 23.

(2) «*Quis est me mitior?*» (CATIL., IV, 6). «*Me natura misericordem, patria severum, crudellem nec patria, nec natura, esse voluit*» (*Pro Sylla*, 3. C., *Pro muræna*, c. 3).

(3) CICER., *De Off.*, I, 11; *Pro Dejotaro*, 12; *pro Marcello*, c. 5. 12; *Pro Ligario*, c. 2.

(4) IBID., *De Off.*, I, 24.

lla situación admirable, que parece por sí misma provocar á la guerra» (1).

Sin embargo, Ciceron se levanta por cima del pueblo romano por sus aspiraciones pacíficas. Estima en poco el valor guerrero: «El precipitarse ciegamente en la pelea y luchar cuerpo á cuerpo con el enemigo tiene algo de feroz, que recuerda las fieras» (2). Ataca como una preocupación la opinion que coloca la gloria de las armas por cima del mérito civil: «Si queremos ver bien las cosas, el mérito civil excede frecuentemente á las más bellas empresas de los guerreros.» Ciceron compara la obra de los grandes legisladores, de Solon y de Licurgo, con las acciones ilustres de los guerreros, de Temístocles, de Pausanias, de Lisandro; cita su consulado, y deduce que «el valor civil no cede al valor militar, que se puede aún afirmar que aquél exige más aplicacion y más esfuerzos. El verdadero valor depende completamente de la vigilante sabiduría del alma. No brilla ménos en los magistrados civiles que gobiernan las repúblicas que en los generales que dan las batallas. Muchas veces deciden los primeros con sus consejos de la paz ó de la guerra. Es necesario, pues, preferir la sabiduría que da los buenos consejos al valor que ejecuta las grandes acciones.» ¿Dónde debemos buscar la verdadera gloria? «La gloria es un renombre ruidoso adquirido por los grandes y numerosos servicios prestados á los suyos, á su patria, á la humanidad entera» (3).

Ciceron es el primero quizás de los Romanos que se ha declarado partidario de la paz (4); es para él el bien supremo: «El nombre de la paz está lleno de encantos, su goce es dulce y saludable. ¿Qué cosa hay tan popular como la paz, cuyo goce parecen apreciar todos los seres dotados de sentimiento y hasta nuestras moradas y nuestros campos?» (5). Habia algo de vanidad en la predilec-

(1) CICER., *De Off.*, I, 11; C. *De Leg. Agrar.*, II, 32.

(2) IBID., *De Off.*, I, 23.

(3) IBID., *De Off.*, I, 22 y sig. *Pro Marcello*, c. 8.

(4) Un amigo de Ciceron le habia comprado una estatua de Marte; el filósofo le responde: «*Martis vero signum, quo mihi pacis auctori?*» (CICER., *Ad famili.*, VII, 23).

(5) CICER., *Philipp.*, II, 44; XIII, 1.—*De Legg. Agrar.*, II, 4.

cion de Ciceron por la paz; no lo oculta él mismo (1), y ¿quién podrá censurarle por ello? Si la generacion actual se inclina á la paz, ¿no es porque en ella encuentra la satisfaccion de sus gustos y de sus intereses? Admiremos, pues, sin reserva á aquel partidario de la paz, que Dios suscitó en el seno de un pueblo conquistador para hacer entrever á la humanidad la aurora de un porvenir mejor.

§ III.—Séneca.

Después de haber apasionado á sus contemporáneos, Séneca resucitó en cierto modo, para venir á ser el auxiliar de los filósofos del último siglo. Holbach hizo que lo tradujera Lagrange; Diderot escribió una apología del estóico romano, á la que unió un análisis de sus obras; los escritores franceses confiesan que su objeto era hacer propaganda; consideraban á Séneca como uno de los suyos. Hay, en efecto, alguna analogía entre la obra del siglo XVIII y la filosofía de Séneca. La fraternidad, la humanidad, el cosmopolitismo, son los dogmas favoritos de los filósofos modernos; los encontraremos también en Séneca; el parecido es algunas veces tan grande, que al leerle se creeria uno trasportado al seno de los enciclopedistas.

Séneca es un discípulo de Zenon; Ciceron también tomó de los estóicos su moral y su cosmopolitismo. En el fondo, la doctrina de los dos filósofos es la misma; pero el tiempo ha corrido, y nos encontramos en los primeros años de la era cristiana. El principio de fraternidad, que era vago en Ciceron, se determina en Séneca. Ciceron recomienda que se trate á los esclavos con humanidad; Séneca los proclama hijos de Dios, como á los hombres libres. Su cosmopolitismo es más amplio; sobre la gran cuestion de la guerra sus sentimientos son casi los de la filosofía moderna.

(1) Confiesa que debe desear más que nadie la paz, porque del foro y del Senado le han venido los honores: «Es hijo de la paz, nada sería sin ella» (*Filip.*, VII, 3).

lla situación admirable, que parece por sí misma provocar á la guerra» (1).

Sin embargo, Ciceron se levanta por cima del pueblo romano por sus aspiraciones pacíficas. Estima en poco el valor guerrero: «El precipitarse ciegamente en la pelea y luchar cuerpo á cuerpo con el enemigo tiene algo de feroz, que recuerda las fieras» (2). Ataca como una preocupación la opinion que coloca la gloria de las armas por cima del mérito civil: «Si queremos ver bien las cosas, el mérito civil excede frecuentemente á las más bellas empresas de los guerreros.» Ciceron compara la obra de los grandes legisladores, de Solon y de Licurgo, con las acciones ilustres de los guerreros, de Temístocles, de Pausanias, de Lisandro; cita su consulado, y deduce que «el valor civil no cede al valor militar, que se puede aún afirmar que aquél exige más aplicacion y más esfuerzos. El verdadero valor depende completamente de la vigilante sabiduría del alma. No brilla ménos en los magistrados civiles que gobiernan las repúblicas que en los generales que dan las batallas. Muchas veces deciden los primeros con sus consejos de la paz ó de la guerra. Es necesario, pues, preferir la sabiduría que da los buenos consejos al valor que ejecuta las grandes acciones.» ¿Dónde debemos buscar la verdadera gloria? «La gloria es un renombre ruidoso adquirido por los grandes y numerosos servicios prestados á los suyos, á su patria, á la humanidad entera» (3).

Ciceron es el primero quizás de los Romanos que se ha declarado partidario de la paz (4); es para él el bien supremo: «El nombre de la paz está lleno de encantos, su goce es dulce y saludable. ¿Qué cosa hay tan popular como la paz, cuyo goce parecen apreciar todos los seres dotados de sentimiento y hasta nuestras moradas y nuestros campos?» (5). Habia algo de vanidad en la predilec-

(1) CICER., *De Off.*, I, 11; C. *De Leg. Agrar.*, II, 32.

(2) IBID., *De Off.*, I, 23.

(3) IBID., *De Off.*, I, 22 y sig. *Pro Marcello*, c. 8.

(4) Un amigo de Ciceron le habia comprado una estatua de Marte; el filósofo le responde: «*Martis vero signum, quo mihi pacis auctori?*» (CICER., *Ad famili.* VII, 23).

(5) CICER., *Philipp.*, II, 44; XIII, 1.—*De Legg. Agrar.*, II, 4.

cion de Ciceron por la paz; no lo oculta él mismo (1), y ¿quién podrá censurarle por ello? Si la generacion actual se inclina á la paz, ¿no es porque en ella encuentra la satisfaccion de sus gustos y de sus intereses? Admiremos, pues, sin reserva á aquel partidario de la paz, que Dios suscitó en el seno de un pueblo conquistador para hacer entrever á la humanidad la aurora de un porvenir mejor.

§ III.—Séneca.

Después de haber apasionado á sus contemporáneos, Séneca resucitó en cierto modo, para venir á ser el auxiliar de los filósofos del último siglo. Holbach hizo que lo tradujera Lagrange; Diderot escribió una apología del estóico romano, á la que unió un análisis de sus obras; los escritores franceses confiesan que su objeto era hacer propaganda; consideraban á Séneca como uno de los suyos. Hay, en efecto, alguna analogía entre la obra del siglo XVIII y la filosofía de Séneca. La fraternidad, la humanidad, el cosmopolitismo, son los dogmas favoritos de los filósofos modernos; los encontraremos también en Séneca; el parecido es algunas veces tan grande, que al leerle se creeria uno trasportado al seno de los enciclopedistas.

Séneca es un discípulo de Zenon; Ciceron también tomó de los estóicos su moral y su cosmopolitismo. En el fondo, la doctrina de los dos filósofos es la misma; pero el tiempo ha corrido, y nos encontramos en los primeros años de la era cristiana. El principio de fraternidad, que era vago en Ciceron, se determina en Séneca. Ciceron recomienda que se trate á los esclavos con humanidad; Séneca los proclama hijos de Dios, como á los hombres libres. Su cosmopolitismo es más amplio; sobre la gran cuestion de la guerra sus sentimientos son casi los de la filosofía moderna.

(1) Confiesa que debe desear más que nadie la paz, porque del foro y del Senado le han venido los honores: «Es hijo de la paz, nada sería sin ella» (*Filip.*, VII, 3).

Séneca parte de la fraternidad, y enlaza á ella claramente la caridad que debe unir á todos los hombres: «Este mundo que ves, que encierra las cosas divinas y humanas, no es más que uno. Nosotros somos los miembros de este gran cuerpo. La naturaleza nos ha creado á todos hermanos, engendrándonos de una misma manera y para un mismo fin. Nos ha inspirado un mutuo amor.... Tengamos este verso en los labios y en el corazón: *Yo soy hombre, y nada de lo que al hombre pertenece me es extraño*. No puede llamarse feliz aquel que no mira sino por sí mismo y que relaciona todas las cosas con su interés. *Es necesario que vivais para otro si queréis vivir para vosotros mismos*» (1).

La fraternidad conduce á Séneca á reconocer la igualdad de todos los hombres, aun de los esclavos: «Aquel á quien llamas tu esclavo tiene su origen en parecido germen, goza del mismo cielo, respira el mismo aire, vive y muere lo mismo que tú» (1). ¿Cuál es la fuente de la igualdad de los hombres? Todos son descendientes de los dioses; hé aquí un título de nobleza para todos: «Aunque conteis entre vuestros antepasados á libertos, esclavos ú hombres de raza extranjera, levantad la cabeza con arrogancia y franquead de un salto atrevido este intervalo humillante: al fin os espera una alta nobleza» (2).

¡Qué inmenso progreso desde Aristóteles á Séneca! El primero admite una diferencia de naturaleza entre los esclavos y los hombres libres, el segundo reivindica con valor su igualdad. Los padres de la Iglesia, que no tenían idea del progreso natural de la humanidad, no se explicaron la admirable doctrina del filósofo romano sino por la influencia de una palabra divina.

Fraternidad, igualdad, hé aquí las bases de una religión nueva, que abraza á todos los hombres en su caridad: «La naturaleza ha puesto en el corazón del hombre el amor á sus semejantes, nos ordena que les seamos útiles, sean esclavos ó libres, ingenuos ó libertos. *Allá donde hubiere un hombre, hay lugar para un beneficio*» (3). La caridad es el vínculo de la humanidad: «Sin la socie-

(1) SENEC., *Epist.* 95, 48.

(2) IBID., *Epist.* 47 C. *De Clement.*, I, 18: «*Ejusdem naturæ est cuius tu.*»

(3) IBID., *De Ben.*, III, 28. C. *Epist.* 44.

dad, el hombre no puede subsistir, y la sociedad es imposible sin la mutua beneficencia. Por eso la naturaleza ha puesto en el corazón del hombre el amor á sus semejantes, nos convida al amor, ordena que hagamos el bien. ¿Qué más tierno que el hombre? ¿Qué más cariñoso que él? Los hombres han nacido para auxiliarse mutuamente; buscan la asociación; quieren ser útiles; socorren aun á los desconocidos; se hallan prestos á sacrificarse á los intereses de los demás. La vida humana descansa sobre los beneficios y la concordia» (1).

La caridad, llevada á su más alto grado, forma el ideal del filósofo. El retrato que Séneca hace del sabio sería admirable, si no estuviera afeado por aquella apatía, aquella indiferencia sobrehumana que los estoicos afectaban: «Enjugará las lágrimas de los demás, no las mezclará con las suyas. Ofrecerá la mano al naufrago; la hospitalidad al desterrado; la limosna al indigente, no esa limosna humillante, que la mayor parte de los que quieren pasar por compasivos arrojan con desden al desgraciado cuyo contacto les repugna, sino que la dará como de hombre á hombre, y como del patrimonio comun. Devolverá el hijo á la madre aflijada, quitará las cadenas al esclavo, retirará de la arena al gladiador, sepultará aun el cadáver del criminal. Pero hará todo esto con la calma de su espíritu y con un rostro inalterable. Así, pues, el sabio no será compasivo, pero será caritativo, será útil á los demás; porque ha nacido para servir de apoyo á todos, para contribuir al bien público, de que ofrece una parte á cada uno. Aun para los malvados, que segun la ocasión reprenda y corrija, su bondad será siempre accesible» (2).

Despójese al sabio de Séneca de su manto estoico, y se tendrá un hombre digno del nombre de cristiano. Las reglas que el filósofo establece para las relaciones individuales son tan puras que se diría que son tomadas del cristianismo: «Es imposible, dice Teofrasto, que el hombre de bien no se irrite contra los malvados. ¿Y por qué, dice Séneca, odiar á los que pecan, puesto que el

(1) SENEC., *De ira*, III, 5; *De vita beata*, c. 24.

(2) IBID., *de Benef.*, III, 18.—*De ira*, III, 5; I, 5.

(3) IBID., *De Clement.*, II, 6.

error es el que los arrastra al mal? No es propio de un hombre sabio odiar á los que se extravían; de otra manera tendría que odiarse á sí mismo. Se les debe manifestar sentimientos dulces y paternales; es necesario hacerlos mejores, tanto para sí, como para los demas, no sin castigo, pero sin cólera. ¿Cuál es, en efecto, el médico que se enfada contra su enfermo? Si te ha pegado tu enemigo, retírate. Devolviéndole los golpes, le das ocasion para que te hiera de nuevo, y le proporcionas una excusa. Hagamos lo que quisiéramos se hiciese con nosotros. Vivid con los hombres, como si Dios os mirára, y hablad con Dios, como si los hombres os escuchasen» (1).

Bajo la influencia de estos sentimientos generosos ha concebido Séneca su sistema de relaciones internacionales. Una filosofía basada en la fraternidad y la caridad conduce al cosmopolitismo y á la paz. Si todos los hombres son hijos de Dios, ya no hay extranjeros, no hay más que una patria, el universo; y siendo la caridad el vínculo que une á los miembros de esta gran familia, la guerra será proscrita como un crimen. Séneca no deduce con el mismo rigor estas consecuencias de sus principios; sin embargo, la doctrina que acabamos de resumir se encuentra en sus escritos, aunque sus elementos se hallen esparcidos y en apariencia sin enlace.

El hombre no es extranjero en parte alguna: «El espíritu del hombre tiene algo de grande que no sufre otros límites que los que le son comunes con Dios; no reconoce por su patria ningún punto de la tierra. Su verdadera patria es la extension de todo el universo» (2). Los estados particulares no son más que miembros de la gran república del género humano (3). Puesto que el hom-

(1) SENEC., *De ira*, I, 14; II, 34.—*De Benef.*, II, 1; *Epist.* 10.

(2) IBID., *Epist.* 102. C. *Consol. ad Helviam*, c. 9: «*Emetiamur quascunque terras, nullum inventuri solum intra mundum, quod alienum homini sit; undecumque ex æquo ad caelum erigitur acies, paribus intervallis omnia divina ab omnibus humanis distant.*» *De vita beata*, c. 20: «*Patriam meam esse mundum sciam, et præsides deos.*»

(3) IBID., *De otio, sapient.*, 31: «*Duas respúblicas animo complectamur, alteram magnam at vere publicam, qua dii atque homines continentur, in qua non ad hunc angulum respicimus, aut ad illum, sed terminos civitatis nostræ cum sole metimur; alteram, cui nos adscripsit conditio nascendi.*»

bre debe preferir el interes general á su interes individual, se sigue de esto que los deberes para con el género humano son ántes que aquellos que las ciudades particulares nos imponen, así como estos últimos deben cumplirse con preferencia á las obligaciones que tienen su origen en los vínculos de familia (1).

¿Qué ley regirá las relaciones de los hombres y de los pueblos? La benevolencia y la caridad, y por consecuencia la paz: «De la misma manera que todos los miembros deben armonizarse entre sí, porque todos están interesados en la conservacion de cada uno, así los hombres deben favorecerse los unos á los otros, porque han nacido para vivir en comun» (2). Hemos oido á Ciceron levantar una voz tímida en favor de la paz; á los ojos de Séneca, la guerra es un verdadero crimen. Ciceron escribía en medio del ruido de las armas; pero bien pronto la república conquistadora cedió su lugar á la paz del imperio. La tendencia pacífica de los espíritus y los principios cosmopolitas de Séneca nos explican el horror que manifiesta á la guerra.

«El salvar en masa poblaciones enteras, es propio de un poder divino; el hacer perecer al azar á las muchedumbres, es el poder del incendio y de la destruccion. Se castigan los asesinatos que cometen los particulares; ¿y qué se dirá de las guerras y de estas matanzas que llamamos gloriosas, porque destruyen naciones enteras?.. Se cometen crímenes en virtud de senado-consultos y de plebiscitos, y se manda al público lo que se prohíbe á los particulares... ¿No es vergonzoso que los hombres, cuya tendencia es naturalmente tan dulce, se complazcan en verter la sangre de sus semejantes, mientras que los animales viven en paz, á pesar de que son salvajes y están destituidos de razon? El afan de las conquistas es una locura, los conquistadores son azotes no ménos funestos á la humanidad que aquel diluvio que cubrió todas las llanuras, que aquella combustion general en que perecieron la mayor parte

(1) SENEC., *De Benef.*, VII, 19: «*Prior mihi ac potior ejus officioratio est, quod humano generi, quam quod uni homini debeo.*» *De otio sapient.*, c. 30 «*Hoc nempe ab homine exigitur, ut prosit, hominibus, si fieri potest, multis, si minus, paucis; si minus, proximis; si minus, sibi.*»

(2) IBID., *De ira*, II, 31.

de los seres vivientes» (1). Séneca se encarniza, sobre todo, con Alejandro que, «bandido desde la infancia, destructor de las naciones, estimaba como soberano bien ser el terror de los hombres, olvidando que no solamente los animales más valientes, sino los más cobardes, se hacen temer por su veneno.... Aquel desgraciado Alejandro estaba poseído de la manía rabiosa de devastar los países extranjeros. No contento con la ruina de tantas ciudades como Filipo había tomado ó comprado, se fué á destruir otros países y á llevar sus armas por toda la tierra; su crueldad no se podía satisfacer; hacía, como una fiera, más carnicería que la que era necesaria para saciar su hambre. Había ya juntado muchos reinos: ya los Griegos y los Persas temían al mismo dueño, ya las naciones que Darío no había sometido aceptaban el yugo, y sin embargo, pasó más allá del Océano y del Oriente; quiso forzar á la naturaleza misma» (2).

Séneca no advierte los beneficios de la guerra, y desconoce enteramente la figura ideal del héroe griego. Plutarco vengará al conquistador civilizador del desprecio del estóico romano. Sin embargo, no condenaremos en absoluto las invectivas de Séneca. No debe confundirse el sentimiento que inspira al escritor con los juicios que emite: la inspiración puede ser verdadera, aunque las conclusiones sean falsas. El amor de la humanidad ha producido en Séneca la aversión á la guerra; nada más legítimo. Su filosofía lleva á la cabeza estas palabras sagradas: fraternidad y caridad; nada más justo. Pero hay aún en la vida del hombre otro elemento que Séneca desprecia, la libertad. Como estóico, le bastaba la libertad interior. No queremos despreciar su valor, pero la libertad civil y política tiene también su precio: es el reconocimiento y la garantía del principio de la individualidad. Las naciones tienen derecho á ella, como los individuos. Si su independencia es desconocida, ¿no tienen el derecho de recurrir á las armas para defenderla? Los antiguos hasta llegaban á legitimar el asesinato, cuando la víctima era un usurpador, un tirano. Con mayor razón es santa la guerra, cuando se emplea la fuerza para

(1) SENEC., *De Clement.*, I, 26; *Epist.* 96, 113; *Quæst. Nat.*, III, *Præfat.*

(2) *IBID.*, *De Benef.*, I, 13; *Epist.*, 94. C. *Epist.* 119; *De Benef.*, II, 16, v, 2.

sostener el derecho. Luego la guerra no es siempre un crimen, aún bajo el punto de vista de nuestra civilización. Confundiendo en una misma reprobación toda especie de guerra, Séneca se ha dejado arrastrar á las exageraciones declamatorias, de que gustaban los filósofos del último siglo.

§ IV. — Los dos Plinios.

N.º 1.—*Plinio el Viejo.*

La analogía que hemos notado entre las doctrinas de Séneca y las del siglo XVIII existe en los sentimientos generales de las dos épocas. Hay en ellas un rasgo común, y es la caída de las antiguas creencias, que lleva consigo la disolución intelectual y moral. No pudiendo creer en las divinidades del paganismo, la razón empezó á negar á Dios. Este ateísmo, que siempre se ha censurado en Plinio el Viejo, no era sino el sentimiento profundo de la nada de las cosas humanas que se apodera del hombre cuando carece de religión (1). Nada más triste que el estado moral de aquella sociedad sin fe: una corrupción tan gigantesca como el Imperio, consumía las fuerzas que le quedaban.

El espectáculo de un mundo podrido hizo volver á lo pasado á los hombres á quienes el cristianismo no iluminaba; los unos procuraban reanimar creencias muertas; los otros se complacían en imaginar un pretendido estado de naturaleza en el cual los vicios de la civilización eran desconocidos. Este sentimiento aparece en Plinio en declamaciones contra el lujo y aún contra los descubrimientos más útiles. Maldice al que inventó las monedas (2); echa de ménos el tiempo en que no había comercio, sino solamente cambios para satisfacer las necesidades de la vida (3). En su ceguedad

(1) «*Solum istud certum est, nihil esse certi, nec miserius quidquam homine, nec superbius*» (PLIN., H. N., II, 5 (7), 9).

(2) El empleo del oro y del mármol para satisfacer las pasiones de los hombres es un crimen (PLIN., XXXIII, 1, 3, 4, 13; XXXVI, 1).

3 PLIN., XXXIII, 3: «*Pluigiense á los dioses que se pudiese desterrar de la so-*

de los seres vivientes» (1). Séneca se encarniza, sobre todo, con Alejandro que, «bandido desde la infancia, destructor de las naciones, estimaba como soberano bien ser el terror de los hombres, olvidando que no solamente los animales más valientes, sino los más cobardes, se hacen temer por su veneno.... Aquel desgraciado Alejandro estaba poseído de la manía rabiosa de devastar los países extranjeros. No contento con la ruina de tantas ciudades como Filipo había tomado ó comprado, se fué á destruir otros países y á llevar sus armas por toda la tierra; su crueldad no se podía satisfacer; hacía, como una fiera, más carnicería que la que era necesaria para saciar su hambre. Había ya juntado muchos reinos: ya los Griegos y los Persas temían al mismo dueño, ya las naciones que Darío no había sometido aceptaban el yugo, y sin embargo, pasó más allá del Océano y del Oriente; quiso forzar á la naturaleza misma» (2).

Séneca no advierte los beneficios de la guerra, y desconoce enteramente la figura ideal del héroe griego. Plutarco vengará al conquistador civilizador del desprecio del estóico romano. Sin embargo, no condenaremos en absoluto las invectivas de Séneca. No debe confundirse el sentimiento que inspira al escritor con los juicios que emite: la inspiración puede ser verdadera, aunque las conclusiones sean falsas. El amor de la humanidad ha producido en Séneca la aversión á la guerra; nada más legítimo. Su filosofía lleva á la cabeza estas palabras sagradas: fraternidad y caridad; nada más justo. Pero hay aún en la vida del hombre otro elemento que Séneca desprecia, la libertad. Como estóico, le bastaba la libertad interior. No queremos despreciar su valor, pero la libertad civil y política tiene también su precio: es el reconocimiento y la garantía del principio de la individualidad. Las naciones tienen derecho á ella, como los individuos. Si su independencia es desconocida, ¿no tienen el derecho de recurrir á las armas para defenderla? Los antiguos hasta llegaban á legitimar el asesinato, cuando la víctima era un usurpador, un tirano. Con mayor razón es santa la guerra, cuando se emplea la fuerza para

(1) SENEC., *De Clement.*, I, 26; *Epist.* 96, 113; *Quæst. Nat.*, III, *Præfat.*

(2) *IBID.*, *De Benef.*, I, 13; *Epist.*, 94. C. *Epist.* 119; *De Benef.*, II, 16, v, 2.

sostener el derecho. Luego la guerra no es siempre un crimen, aún bajo el punto de vista de nuestra civilización. Confundiendo en una misma reprobación toda especie de guerra, Séneca se ha dejado arrastrar á las exageraciones declamatorias, de que gustaban los filósofos del último siglo.

§ IV. — Los dos Plinios.

N.º 1.—*Plinio el Viejo.*

La analogía que hemos notado entre las doctrinas de Séneca y las del siglo XVIII existe en los sentimientos generales de las dos épocas. Hay en ellas un rasgo común, y es la caída de las antiguas creencias, que lleva consigo la disolución intelectual y moral. No pudiendo creer en las divinidades del paganismo, la razón empezó á negar á Dios. Este ateísmo, que siempre se ha censurado en Plinio el Viejo, no era sino el sentimiento profundo de la nada de las cosas humanas que se apodera del hombre cuando carece de religión (1). Nada más triste que el estado moral de aquella sociedad sin fe: una corrupción tan gigantesca como el Imperio, consumía las fuerzas que le quedaban.

El espectáculo de un mundo podrido hizo volver á lo pasado á los hombres á quienes el cristianismo no iluminaba; los unos procuraban reanimar creencias muertas; los otros se complacían en imaginar un pretendido estado de naturaleza en el cual los vicios de la civilización eran desconocidos. Este sentimiento aparece en Plinio en declamaciones contra el lujo y aún contra los descubrimientos más útiles. Maldice al que inventó las monedas (2); echa de ménos el tiempo en que no había comercio, sino solamente cambios para satisfacer las necesidades de la vida (3). En su ceguedad

(1) «*Solum istud certum est, nihil esse certi, nec miserius quidquam homine, nec superbius*» (PLIN., H. N., II, 5 (7), 9).

(2) El empleo del oro y del mármol para satisfacer las pasiones de los hombres es un crimen (PLIN., XXXIII, 1, 3, 4, 13; XXXVI, 1).

3 PLIN., XXXIII, 3: «Pluguiese á los dioses que se pudiese desterrar de la so-

llega hasta á considerar la navegacion como un crimen; no encuentra suficientes execraciones contra el inventor de este arte funesto, que, no contento con que el hombre muriese sobre la tierra, quiso aún que pereciese sin sepultura (1). Rousseau recordaba también á los hombres en su estado natural y preferia la condicion de los salvajes á la civilizacion de su tiempo; pero por una feliz inconsecuencia, al lado de esta conversion hácia un pasado imaginario, habia en él una aspiracion infinita hácia el porvenir. Hemos hallado en las tragedias de Séneca un presentimiento de la doctrina del progreso, que constituye la gloria del siglo XVIII. En Plinio, la idea de la perfectibilidad humana tiene más claridad, al ménos en el dominio de la inteligencia. El sabio enciclopedista, al enumerar en su cuadro inmenso los descubrimientos que los hombres habian hecho en las ciencias y las artes, observó que se habia realizado y se realizaba diariamente un progreso considerable; el espectáculo del pasado le inspiró confianza en el porvenir. No ve límite en el poder del hombre: «¡Cuántas cosas se consideraban como imposibles ántes que se hubiesen hecho! Tengamos, pues, la firme confianza de que los siglos van perfeccionándose sin cesar» (2).

Cuando el espíritu humano ha perdido la fe en una causa primera, cae de una inconsecuencia en otra. Los filósofos del último siglo profesaban el materialismo, doctrina desconsoladora que conduce al egoismo en moral, y en política á la guerra de todos contra todos. Felizmente, la bondad de la naturaleza triunfa de los falsos sistemas. Hé aquí por qué la caridad era la religion de los ateos, y la humanidad su teoría social. La misma contradicción se encuentra en Plinio: en el capítulo en que expresa sus dudas sobre las divinidades del Olimpo, confiesa que si hay un título para la apoteosis, consiste en hacer bien á los hom-

ciudad esta sed maldita del oro.... del oro, objeto de las invectivas de todas las almas nobles; del oro, descubierto para la pérdida de la humanidad! ¡Feliz el siglo en que no habia otro comercio que simples cambios naturales!» (Traduccion de LITTRÉ).

(1) PLIN., XIX, 1, 4.

(2) IBID., VII, 1, 7; II, 13 (16), 1.

bres (1). Este pensador melancólico, que considera la muerte como el mayor beneficio de nuestra naturaleza, felicita á Tiberio por haber abolido los sacrificios humanos en Germania y en Africa (2). Sus sentimientos sobre la guerra son los de los filántropos más ardientes.

La gloria unida á la sangre vertida, esa preocupacion de que tanto trabajo cuesta el librar á los pueblos, era omnipotente en una edad en que la guerra era permanente. Plinio se queja «de que los nombres de los inventores más útiles pasen desapercibidos, mientras que nos complacemos en consignar en los anales las muertes y la carnicería, á fin de que los criminales sean conocidos de aquellos que no conocen el mundo que habitan» (3). El naturalista romano llama crimen á la guerra; se entrega á una violenta declamacion contra los que se han servido para la destruccion de la especie humana del hierro, creado para la utilidad del hombre (4). Los Romanos apreciaban la gloria de sus generales por el número de enemigos muertos. Segun esta cuenta, ninguno merece más triunfos que César; 1.192.000 hombres perecieron, dícese, en los combates que libró, sin hablar de las sangrientas batallas de las guerras civiles: Plinio echa en cara al gran hombre toda esta sangre, como una injuria inferida á la humanidad (5). Sin embargo, es más justo para con Roma que lo es Séneca para con Alejandro; reconoce los beneficios de sus conquistas. «La Italia ha sido elegida por la providencia de los dioses para reunir imperios dispersos, dulcificar las costumbres, aproximar por la comunidad del lenguaje los idiomas discordantes y salvajes de tantos pueblos, dar á los hombres la facultad de entenderse, administrarlos, en una palabra, para llegar á ser la patria única de todas las naciones del globo» (6). Plinio hace votos por la duracion de la paz de que goza la tierra bajo el inmenso y majestuoso imperio

(1) PLIN., II, 5, 4: «Deus est mortali juvare mortalem, et hæc ad æternam gloriam via.»

(2) IBID., XXX, 4 (1).

(3) IBID., II, 6, 13.

(4) IBID., II, 63, 6; II, 68, 4; XXXIV, 39 (14).

(5) IBID., VII, 25.

(6) IBID., III, 6, 2.

de Roma: «¡Ojála sea duradero este presente de los dioses que parecen haber hecho nacer á los Romanos, como una segunda luz para iluminar al mundo!» (1).

Estos sentimientos cosmopolitas del naturalista latino se vuelven á encontrar en Buffon. El espectáculo imponente de la naturaleza, la contemplacion de las maravillas que ofrece á nuestra vista bajo todos los climas y en todas las partes de la tierra, ejercen una influencia bienhechora en el espíritu del hombre; se pone por cima de las pequeñas pasiones de una ciudad limitada para considerar el universo; desaparece entónces la variedad en el seno de la gran unidad.

N.º 2.—*Plinio el Joven.*

El cosmopolitismo y la filantropía gozan de mal renombre. Rousseau acusaba á los filósofos, sus contemporáneos, de amar á los Hotentotes para dispensarse de amar á sus vecinos. Pudiera decirse otro tanto de más de un cosmopolita de Roma, comenzando por el más brillante de todos, Ciceron. Las sátiras, por fundadas que sean, nos impresionan poco; nada prueban contra la grandeza del hombre, sino contra su imperfeccion, lo cual no es un descubrimiento muy nuevo. La inconsecuencia de los filósofos atestigua mucho ménos todavía que su doctrina es falsa. La religion, que tiene más poder que la filosofía, no llega siempre á moralizar al creyente: ¿es esto decir que la religion es responsable de las debilidades de los que la profesan? Esto no impide el que se vea con satisfacción que hay hombres en los que la vida está en armonía con la doctrina. Tal fué Plinio el Joven: es un apóstol de la humanidad, y la practicó. Su vida entera no fué sino una serie de obras buenas, de servicios prestados ya á los particulares, ya al Estado. Como abogado, jamas recibió el más humilde presente de sus clientes; sin embargo, la elocuencia era en su tiempo más venal que nunca; el Senado se vió obligado á poner un freno á la codicia, fijando el precio de un trabajo que segun Plinio no debía tenerlo.

(1) PLIN., XXVII, 1.

Es necesario leer en la vida de Plinio, por Sacy, con qué exquisita delicadeza prestaba sus servicios; era casi caridad cristiana. Su fortuna era mediana para un hombre de su condicion; encontró el secreto de hacer magníficas liberalidades, privándose de todo lo que la modestia y la frugalidad le aconsejaban que rehusase. Es además el hombre de la civilizacion moderna por sus fundaciones. Estableció escuelas en Cuma, su patria, y contribuyó en una tercera parte para los salarios de los maestros. Añadió á ellas una biblioteca y fundó pensiones para los jóvenes que no tenían los medios necesarios para estudiar (1).

La vida de Plinio es la expresion de su doctrina. Lo que escribió sobre la indulgencia sería digno de un discípulo de Jesucristo: «¿No conocéis gentes de esas que, esclavas de todas sus pasiones, se indignan contra los vicios de los demas, como si les tuvieran envidia y censuran más severamente á aquellos á quienes imitan más? Sin embargo, nada honra tanto como la indulgencia aún á aquellos que no necesitan de la indulgencia de nadie. El hombre perfecto es aquel que perdona con tanta bondad como si cada día cometiese algunas faltas, y que las evita con tanto cuidado como si no perdonára á nadie. Debemos ser inexorables para con nosotros, indulgentes para con los demas, aún para aquellos que no saben perdonar sino á sí mismos. No olvidemos nunca lo que decía muchas veces Thraseas, que no era ménos grande por su humanidad que por sus demas virtudes: *Aquel que odia los vicios odia á los hombres.* Preguntaréis tal vez á quién aludo cuando escribo esto. Cierta persona, dias pasados.... Pero será mejor contároslo de viva voz, ó mejor aún callarme. Temo que declararles la guerra, volver á decir lo que hacen, sea precisamente hacer lo que yo desapruero, y desmentir mis preceptos con mis acciones» (2).

Damos tanta más importancia á la moral de Plinio, cuanto que no es un filósofo de profesion; no es, tampoco, un genio superior. Es necesario, pues, que se hayan operado grandes progresos en las costumbres, para que un escritor de un talento regular

(1) *Vida de Plinio el Joven*, por SACY.

(2) *Epist.* VIII, 22 (traducción de SACY).

profese una moral que está tan poco en armonía con el genio de la antigüedad. El lento trabajo de los siglos preparaba el camino al cristianismo. ¡Espectáculo admirable! Aquellos mismos que condenaban á los cristianos trabajaban por el progreso de la nueva religión, enseñando y practicando la humanidad y la caridad.

Escuchemos los consejos que Plinio dirige á un amigo, nombrado para el gobierno de la Grecia: «Vas á Atenas, debes mandar en Lacedemonia: Sería inhumanidad, crueldad y barbarie el quitarles la sombra y el nombre de libertad que les quedan. Ten continuamente presente que hemos tomado nuestro derecho de ese país, que no hemos impuesto leyes á ese pueblo despues de haberle vencido, sino que él nos ha dado las suyas, por habérselo rogado.... No ataques la dignidad, la libertad, ni aún la vanidad de nadie. Nada de orgullo, nada de dureza. El terror es un medio poco seguro para atraerse la veneracion, y se obtiene lo que se quiere mucho más fácilmente por amor que por temor. Porque el temor desaparece en cuanto te alejas, mientras que el amor queda» (1).

Los sentimientos humanos de que está penetrada el alma de Plinio resplandecen en toda su belleza cuando habla de sus esclavos. «La enfermedad de mis gentes, escribe á un amigo, la muerte de algunos en la flor de su edad, me han llenado de tristeza.... No ignoro que otros muchos tratan de semejantes desgracias como de una simple pérdida de bienes, y que con tales ideas se creen grandes hombres, y muy sabios. En cuanto á mí no sé si son tan grandes y tan sabios como lo piensan, pero sé bien que no son hombres» (2).

¡Quién no admirará estos sentimientos, al pensar que es un Romano el que los expresa, y con ocasion de la muerte ó de la enfermedad de un esclavo! ¿Se dirá que este maestro humano, este

(1) *Epist.* VIII, 24.

(2) *Epist.*, VIII, 16. En otra parte escribe: «Tengo siempre presente este verso de Homero: *Tenia para sus gentes una dulzura de padre. Y no olvidó el nombre de padre de familia, que entre nosotros se da á los amos.*» (*Epist.* V, 19.) Compárese *Epist.* II, 6: «Mis libertos no beben el mismo vino que yo, pero yo bebo el mismo vino que ellos.»

pensador que habla de amor y de caridad, no condena, sin embargo la esclavitud, que no dice una palabra en favor de la libertad humana? Responderémos que Jesucristo y San Pablo, aunque predicaban la fraternidad y la igualdad, no se cuidaban de pedir la abolicion de la esclavitud, y que, por el contrario, predicaron la sumision á los señores y á todos los poderes. Las grandes reformas se operan lentamente; cada hombre tiene su parte en este largo trabajo de la civilizacion. No se realiza el progreso sino cuando se han madurado los tiempos. ¡Gloria á todos los que á él hayan contribuido con sus esfuerzos!

§ V.—Plutarco.

La filosofía de la historia, tal como nosotros la queremos hoy, era desconocida de los antiguos. No se la encuentra en los escritos de Plutarco, aún cuando historiador y filósofo. Mezcla, á la verdad, observaciones filosóficas con sus relaciones, pero se refieren á la moral más que al derecho de gentes. Tiene él mismo el cuidado de decirnos que escribe con un objeto moral estas biografías, que han tenido el raro privilegio de encantar á los más grandes genios (1). Como filósofo, Plutarco no tiene sistema propio. Procede de Platon; pero el estoicismo, aunque le ataca, ha ejercido también influencia sobre sus doctrinas políticas (2). La filosofía de Plutarco se enlaza á una concepción religiosa, superior por sus tendencias á las creencias paganas. Hemos apreciado el sincretismo, obra imposible, pero que revelaba la necesidad de una fe nue-

(1) PLUTARCH., *P. Emil.*, c. 1: «La historia es para mí como un espejo en que me miro, para tratar, en cuanto esté en mí, de arreglar mi vida y de formarla sobre las virtudes de los grandes hombres.... Ocupado en componer estas Vidas, me instruyo á mí mismo, recogiendo sin cesar en mi alma los recuerdos de los hombres más virtuosos y más ilustres; y si contraigo, por el contagio de la sociedad en que estoy obligado á vivir, alguna disposición viciosa, depravada é indigna de un hombre de honor, me basta para rechazarla y desterrarla lejos de mí, para calmar, para dulcificar mi pensamiento, volverme hácia estos modelos perfectos de sabiduría y de virtud» (Traducción de PIERRON).

2 RITTER, *Geschichte der Philosophie*, t. IV, p. 532.

profese una moral que está tan poco en armonía con el genio de la antigüedad. El lento trabajo de los siglos preparaba el camino al cristianismo. ¡Espectáculo admirable! Aquellos mismos que condenaban á los cristianos trabajaban por el progreso de la nueva religión, enseñando y practicando la humanidad y la caridad.

Escuchemos los consejos que Plinio dirige á un amigo, nombrado para el gobierno de la Grecia: «Vas á Atenas, debes mandar en Lacedemonia: Sería inhumanidad, crueldad y barbarie el quitarles la sombra y el nombre de libertad que les quedan. Ten continuamente presente que hemos tomado nuestro derecho de ese país, que no hemos impuesto leyes á ese pueblo despues de haberle vencido, sino que él nos ha dado las suyas, por habérselo rogado.... No ataques la dignidad, la libertad, ni aún la vanidad de nadie. Nada de orgullo, nada de dureza. El terror es un medio poco seguro para atraerse la veneracion, y se obtiene lo que se quiere mucho más fácilmente por amor que por temor. Porque el temor desaparece en cuanto te alejas, mientras que el amor queda» (1).

Los sentimientos humanos de que está penetrada el alma de Plinio resplandecen en toda su belleza cuando habla de sus esclavos. «La enfermedad de mis gentes, escribe á un amigo, la muerte de algunos en la flor de su edad, me han llenado de tristeza.... No ignoro que otros muchos tratan de semejantes desgracias como de una simple pérdida de bienes, y que con tales ideas se creen grandes hombres, y muy sabios. En cuanto á mí no sé si son tan grandes y tan sabios como lo piensan, pero sé bien que no son hombres» (2).

¡Quién no admirará estos sentimientos, al pensar que es un Romano el que los expresa, y con ocasion de la muerte ó de la enfermedad de un esclavo! ¿Se dirá que este maestro humano, este

(1) *Epist.* VIII, 24.

(2) *Epist.*, VIII, 16. En otra parte escribe: «Tengo siempre presente este verso de Homero: *Tenia para sus gentes una dulzura de padre. Y no olvidó el nombre de padre de familia, que entre nosotros se da á los amos.*» (*Epist.* V, 19.) Compárese *Epist.* II, 6: «Mis libertos no beben el mismo vino que yo, pero yo bebo el mismo vino que ellos.»

pensador que habla de amor y de caridad, no condena, sin embargo la esclavitud, que no dice una palabra en favor de la libertad humana? Responderémos que Jesucristo y San Pablo, aunque predicaban la fraternidad y la igualdad, no se cuidaban de pedir la abolicion de la esclavitud, y que, por el contrario, predicaron la sumision á los señores y á todos los poderes. Las grandes reformas se operan lentamente; cada hombre tiene su parte en este largo trabajo de la civilizacion. No se realiza el progreso sino cuando se han madurado los tiempos. ¡Gloria á todos los que á él hayan contribuido con sus esfuerzos!

§ V.—Plutarco.

La filosofía de la historia, tal como nosotros la queremos hoy, era desconocida de los antiguos. No se la encuentra en los escritos de Plutarco, aún cuando historiador y filósofo. Mezcla, á la verdad, observaciones filosóficas con sus relaciones, pero se refieren á la moral más que al derecho de gentes. Tiene él mismo el cuidado de decirnos que escribe con un objeto moral estas biografías, que han tenido el raro privilegio de encantar á los más grandes genios (1). Como filósofo, Plutarco no tiene sistema propio. Procede de Platon; pero el estoicismo, aunque le ataca, ha ejercido también influencia sobre sus doctrinas políticas (2). La filosofía de Plutarco se enlaza á una concepción religiosa, superior por sus tendencias á las creencias paganas. Hemos apreciado el sincretismo, obra imposible, pero que revelaba la necesidad de una fe nue-

(1) PLUTARCH., *P. Emil.*, c. 1: «La historia es para mí como un espejo en que me miro, para tratar, en cuanto esté en mí, de arreglar mi vida y de formarla sobre las virtudes de los grandes hombres.... Ocupado en componer estas Vidas, me instruyo á mí mismo, recogiendo sin cesar en mi alma los recuerdos de los hombres más virtuosos y más ilustres; y si contraigo, por el contagio de la sociedad en que estoy obligado á vivir, alguna disposición viciosa, depravada é indigna de un hombre de honor, me basta para rechazarla y desterrarla lejos de mí, para calmar, para dulcificar mi pensamiento, volverme hácia estos modelos perfectos de sabiduría y de virtud» (Traducción de PIERRON).

2 RITTER, *Geschichte der Philosophie*, t. IV, p. 532.

va. El filósofo griego, alma profundamente religiosa, fué arrastrado en este movimiento de los espíritus. Los incrédulos buscaban en la diversidad y las contradicciones de las religiones un argumento contra su verdad. Plutarco prueba que esta variedad oculta una unidad superior. Tal es el objeto de su tratado sobre los dioses del Egipto; las religiones de la antigüedad aparecen en él en cierta manera desnacionalizadas y toman un carácter de universalidad: « Los dioses no difieren de un lugar á otro, no hay dioses distintos para los Griegos, para los Bárbaros, para los pueblos del Norte y para los del Mediodía. Sino que de la misma manera que el sol, la luna, el cielo, la tierra, el mar son lo mismo para todos, aunque se les llame con diversos nombres en diversos lugares, así también no hay sino un solo espíritu que dirige este mundo, no hay sino una Providencia para gobernarle, aunque los diversos pueblos le den nombres diferentes » (1).

La tendencia á la unidad se manifiesta lo mismo en las doctrinas políticas de Plutarco, que en sus sentimientos religiosos. La filosofía comenzaba á entrever la unidad del género humano; el Imperio parecía realizarla. Estas causas reunidas produjeron en Plutarco un cosmopolitismo sublime, pero exagerado (2). Escuchemos al filósofo griego en el lenguaje de *Amiot*: « No hay por naturaleza país distinguido, ni patria, ni casa, ni heredad, ni tienda de cerajero ó de cirujano; sino que cada una de estas cosas es, ó mejor, se dice, y se considera propia de aquel que la habita y de aquel que se sirve de ella: porque el hombre, como decia Platon, no es una planta terrestre, que tiene sus raíces fijas en la tierra, ni que sea inmóvil, sino que es celeste, cuya raíz es la cabeza, de la cual nace el cuerpo que se dirige hácia la parte opuesta al cielo. Hé aquí por qué Hércules decia en una tragedia: *Que me tengan por Argivo ó Tebano, no me envanece el ser de un lugar determinado; toda ciudad griega es mi patria*. Sócrates decia aún mejor, que no pensaba ser ni de Atenas ni de la Grecia, sino del mundo. *¿ Ves tú este alto infinito firmamento, que en su seno diáfano contiene firmemente abrazada la redondez de la tierra?* Estos son los límites de nuestro país, y no

(1) PLUTARCH., *de Iside et Osir.*, c. 67.

(2) *IBID.*, *de Exil.*, c. 5 (traducción de AMIOT).

hay ninguno que dentro de ellos deba considerarse como desterrado, ni peregrino ni extranjero: allá donde existe el mismo fuego, la misma agua, el mismo aire, los mismos magistrados, los mismos gobernadores y los mismos presidentes, el sol, la luna, la estrella de la mañana; las mismas leyes para todos, bajo un mismo orden y bajo una misma conducta; el mismo rey y príncipe de todo cuanto existe, Dios, que tiene en su mano el principio, el medio y el fin de todo el universo.»

Siguiendo el curso de estas ideas, Plutarco se eleva á un espiritualismo exaltado, que recuerda los sentimientos del Evangelio: « El hombre no es extranjero en parte alguna, pero su alma es extranjera en este mundo: ha abandonado el cielo para unirse á un cuerpo terrestre y mortal » (1). Los cristianos se consideran, como Plutarco, extranjeros en esta tierra, lugar de destierro y de expiación. Hémos aquí lejos del patriotismo antiguo. El cosmopolitismo de Plutarco tiene aún de comun con el cristianismo el que la idea de patria desaparece en una concepción que desata al hombre de la tierra y no le deja ver más que el cielo. San Agustín, aunque no se atreva á renegar abiertamente de la patria, confiesa que los deberes que ella impone son una carga de la que el cristiano procura emanciparse para entregarse á la contemplación y al cuidado de su salvación (2). Del mismo modo Plutarco, lejos de considerar el destierro como un mal, parece ver en él un bien, porque liberta al hombre de los deberes para con su patria (3). Estando Estratónico en la isla de Seripa, que es muy pequeña, preguntó á su huésped por qué crimen se castigaba con el destierro á los malhechores de su país. Y como le hubo respondido que era por crimen de falsedad: ¿ y cómo no cometes tú alguna falsedad, le replicó, á fin de salir de esta estrecha prisión? Porque si quieres considerar la verdad desapasionadamente aquel que ha aceptado una ciudad es extranjero y peregrino en todas las demas, porque no es honrado ni razonable el que, abandonando la suya propia vaya á habitar la de otros; pero aquel á quien la fortuna

(1) PLUTARCH., *De Exil.*, c. 17.

(2) SAN AGUST., *de Civit. Dei*, XIX, 19.

(3) PLUTARCH., *de Exil.*, c. 7, 8.

le ha quitado la que le era propia, le es permitido aceptar la que le plazca. Elige la mejor y la más agradable ciudad, el tiempo la convertirá en país propio, que no te distraerá de tus negocios, no te desagradará, no te mandará: contribuye, véte á Roma con alguna embajada, recibe al capitán en tu casa, toma algún cargo. El que tenga bien todo esto en su memoria, con tal que tenga entendimiento y no esté cegado por la vanidad, elegirá y deseará ser desterrado, aunque sea con el inconveniente de ir á habitar á la pequeña isla de Gyara ó á la estéril de Cinara, en que los árboles y las plantas no pueden crecer, sin arrepentirse y sin quejarse de ello.»

Plutarco censura á los estóicos por haber desertado de su patria para entregarse á sus discusiones filosóficas; acrimina á los Epicúreos por su voluptuosa pereza; celebra á Platon y sus discípulos, que se han ocupado por todas partes de la cosa pública (1). El filósofo no ve que presentando á la patria como una traba, traspasa, como los estóicos, los límites del verdadero cosmopolitismo. ¿Cómo se explica que Plutarco se haya separado en esto de los sentimientos de su maestro Platon? Hemos dicho que la dominación romana favoreció las ideas cosmopolitas; pero á fuerza de extender el círculo de la patria lo relajó. Los Griegos y los Galos no tenían ya por patria la Grecia y la Galia, y les era difícil ser ciudadanos entusiastas del inmenso imperio, tumba de su independencia. La filosofía sufrió esta influencia perniciosa; negó la patria, olvidando que las naciones tienen su origen en Dios. Había, sin embargo, un aspecto verdadero en el cosmopolitismo de Plutarco, la idea y la necesidad de la unidad. Solamente que la unidad, en lugar de fundarse en la destrucción de las nacionalidades, debe basarse en su existencia armónica.

El cosmopolitismo que Plutarco profesaba se había como encarnado en Alejandro Magno. Séneca, extraviado por el amor de la humanidad, prodigó el ultraje al genio más humano que la antigüedad produjera. Plutarco, por lo mismo que estaba despojado de todo vínculo de patria, estaba admirablemente dispuesto para juzgar al héroe griego; el filósofo se colocó á la altura del con-

(1) PLUTARCH., de Repugnant. Stoic., c. 2; Adversus Coloten., c. 38, 34, 32.

quistador. «La administracion ó forma de gobierno del estado tan estimada que Zenon ha imaginado, tiende casi toda á este solo punto, en suma, y es que nosotros, es decir, los hombres en general, no vivamos divididos por ciudades, pueblos y naciones, hallándonos todos separados por leyes, derechos y costumbres particulares, sino que nos consideremos todos como hombres, así la clase media como los ciudadanos, y que no haya sino una clase de vida, como no hay sino un mundo, ni más ni ménos que si fuese un mismo rebaño pastando en pastos comunes bajo la direccion del mismo pastor. Zenon ha escrito esto como pensamiento ó idea de una administracion ó de leyes filosóficas que habia formado en su cerebro; pero Alejandro llevó á ejecucion real lo que el otro habia figurado por escrito. Porque no hizo lo que Aristóteles, su preceptor, le aconsejaba, que se condujera con los Griegos como padre y con los Bárbaros como señor, y que tuviese cuidado de los unos como de sus amigos y de sus parientes, y se sirviese de los otros como de las plantas y de los animales; sino que, creyéndose un enviado del cielo, como reformador, gobernador y reconciliador del mundo, obligó por la fuerza de las armas á los que no pudo juntar por los consejos de la razon; y reuniendo en unidad todas las partes, haciéndoles beber á todos, por decirlo así, en la misma copa de la amistad y mezclando juntas las vidas, las costumbres, los matrimonios y las maneras de vivir, ordenó á todos los vivientes que consideraran la tierra habitable como su país, todas las gentes de bien como parientes los unos de los otros, y sólo á los malvados como extranjeros; por lo demas, que el Griego y el Bárbaro no serian distinguidos por el manto ó la cimitarra, sino señalados y conocidos, el Griego por la virtud y el Bárbaro por el vicio, reputando Griegos á todos los virtuosos y Bárbaros á todos los viciosos.» El objeto de las conquistas de Alejandro era, pues, «procurar una paz universal, concordia, union y comunicacion entre todos los hombres, viviendo los unos con los otros.» Tal es el sentido que Plutarco da á aquella frase célebre: «Si yo no fuera Alejandro, quisiera ser Diógenes», que es tanto como decir: «si yo no me hubiera propuesto mezclar las naciones bárbaras con las griegas, y viajando por toda la tierra habitable embellecer y cultivar todo lo que yo encontráre de salvaje, aproximar la Macedonia al

mar Océano, sembrar en ella la cultura de la Grecia y esparcir por todas las naciones la paz y la justicia, no permanecería en ociosa delicia, sino que querría imitar la sencillez y frugalidad de Diógenes. Pero ahora, perdóname, Diógenes, imito á Hércules, voy tras de Perseo, sigo las huellas de Baco, quiero hacer ver una vez más á los Griegos victoriosos haciendo bailar á los Indios. Se dice que en estas regiones hay también algunas gentes que hacen profesión de una sabiduría austera y desnuda, hombres sagrados y que viven con sus leyes, entregándose exclusivamente á la contemplación de Dios, con menos necesidades que Diógenes: por mí los conocerá Diógenes y ellos á Diógenes. Es necesario que yo haga y grave también moneda de forma griega que circule entre las naciones bárbaras» (1).

Esta idea de las conquistas de Alejandro es la más elevada que haya concebido un autor antiguo. Hemos dicho en otra parte lo que el ideal de Plutarco tiene de exagerado; el filósofo, así como el conquistador, excedían los límites de lo posible, queriendo absorber todas las naciones en una gran unidad. No impide esto que la misión del héroe macedónico haya sido una de las más gloriosas que Dios ha confiado á un hombre.

§ VI. — Epicteto.

La doctrina de Séneca presenta grandes relaciones con el cristianismo. A medida que avanzamos en la filosofía del Imperio esta semejanza aumenta. ¿Cuál es el objeto de la filosofía, según Epicteto? No se cansa de repetir que no es la ciencia la que hace al filósofo, sino las obras. «¿Es verdadero sabio aquel que ha leído muchas obras de Crysipo? — Es como si yo dijese á un atleta que me mostrara sus hombros y me respondiese: Hé aquí mis mazas de plomo (2). Tú me muestras también tus mazas de plomo; pero yo quisiera ver el efecto de tus ejercicios. — ¿Ignoras tú que el

(1) PLUTARCH., *de Alexandri Magni fortuna*, I, 6, 9, 10.

(2) Los luchadores se ejercitaban con mazas de plomo.

libro de Crysipo (1) no cuesta más que cinco dineros? ¿El que no sepa más que interpretarlo, vale más que cinco dineros? (2) — «Aunque hubieseis leído todas las obras de Crysipo, de Antipater y de Arquedemo, os faltaría mucho aún para ser filósofo. ¿Quién de nosotros no sabe hablar sábiamente del bien y del mal, y decir que hay cosas buenas, malas, indiferentes? Pero si se levanta algún ruido mientras disertamos, si uno de nuestros oyentes se nos burla, dénos ya abatidos. ¿Qué ha resultado ¡oh filósofos! de vuestros preceptos? ¿De dónde sacabais vuestras enseñanzas? No se hallan, pues, sino en vuestros labios.» Los hombres que saben solamente hablar de filosofía no son, á los ojos de Epicteto, más que gramáticos (3). ¿Cuál es el verdadero estóico? «El que conforma sus acciones á sus principios; el que, aunque enfermo, es feliz; el que, en medio de los peligros, es feliz; el que, al morir, es feliz; el que, castigado con el destierro, es feliz; el que, cubierto de ignominia, es feliz: hé aquí el estóico» (4). La sabiduría práctica del filósofo es una preparación para la religión de Cristo, que pide también, no ciencia, sino obras. Así, pues, el objeto del estoicismo y del cristianismo es el mismo, el perfeccionamiento del hombre. Sin duda la perfección del Pórtico no es la del Evangelio; sin embargo, hay en ellos maravillosas analogías.

Amar á Dios ante todas las cosas, tal es el fundamento de la doctrina de Jesucristo. Dios es también el punto de partida de Epicteto; quiere que la vida del hombre sea una continua aspiración hacia Dios, que se dedique todo entero á él, que viva en él (5). *Pascal* ha expuesto admirablemente esta parte de la doctrina de Epicteto. Dejemos la palabra al pensador cristiano; su testimonio no es sospechoso: «Epicteto es uno de los filósofos del mundo que mejor ha comprendido los deberes del hombre. Quiere, ante todas las cosas, que mire á Dios como su principal

(1) Una obra de Crysipo titulada: *περί ὀρηκῆς*.

(2) EPICTET., *Dissert.*, I, 4, 6, 13, 16.

(3) *IBID.*, II, 17, 40; II, 9, 15-18; II, 19, 6.

(4) *IBID.*, II, 19, 23, 24.

(5) *ἔξει δὲ τὸν θεὸν σύνειλον*. EPICT., *Fragm.* 120. Compárese *Fragm.* 119: «Es necesario hablar todos los días de Dios, más á menudo que comer; es necesario pensar en Dios más á menudo que respirar» (Compárese *Dissert.*, II, 14, 11-13, III, 24, 114; II, 8, 13, 14).

mar Océano, sembrar en ella la cultura de la Grecia y esparcir por todas las naciones la paz y la justicia, no permanecería en ociosa delicia, sino que querría imitar la sencillez y frugalidad de Diógenes. Pero ahora, perdóname, Diógenes, imito á Hércules, voy tras de Perseo, sigo las huellas de Baco, quiero hacer ver una vez más á los Griegos victoriosos haciendo bailar á los Indios. Se dice que en estas regiones hay también algunas gentes que hacen profesión de una sabiduría austera y desnuda, hombres sagrados y que viven con sus leyes, entregándose exclusivamente á la contemplación de Dios, con menos necesidades que Diógenes: por mí los conocerá Diógenes y ellos á Diógenes. Es necesario que yo haga y grave también moneda de forma griega que circule entre las naciones bárbaras» (1).

Esta idea de las conquistas de Alejandro es la más elevada que haya concebido un autor antiguo. Hemos dicho en otra parte lo que el ideal de Plutarco tiene de exagerado; el filósofo, así como el conquistador, excedían los límites de lo posible, queriendo absorber todas las naciones en una gran unidad. No impide esto que la misión del héroe macedónico haya sido una de las más gloriosas que Dios ha confiado á un hombre.

§ VI. — Epicteto.

La doctrina de Séneca presenta grandes relaciones con el cristianismo. A medida que avanzamos en la filosofía del Imperio esta semejanza aumenta. ¿Cuál es el objeto de la filosofía, según Epicteto? No se cansa de repetir que no es la ciencia la que hace al filósofo, sino las obras. «¿Es verdadero sabio aquel que ha leído muchas obras de Crysipo? — Es como si yo dijese á un atleta que me mostrara sus hombros y me respondiese: Hé aquí mis mazas de plomo (2). Tú me muestras también tus mazas de plomo; pero yo quisiera ver el efecto de tus ejercicios. — ¿Ignoras tú que el

(1) PLUTARCH., *de Alexandri Magni fortuna*, I, 6, 9, 10.

(2) Los luchadores se ejercitaban con mazas de plomo.

libro de Crysipo (1) no cuesta más que cinco dineros? ¿El que no sepa más que interpretarlo, vale más que cinco dineros? (2) — «Aunque hubieseis leído todas las obras de Crysipo, de Antipater y de Arquedemo, os faltaría mucho aún para ser filósofo. ¿Quién de nosotros no sabe hablar sábiamente del bien y del mal, y decir que hay cosas buenas, malas, indiferentes? Pero si se levanta algún ruido mientras disertamos, si uno de nuestros oyentes se nos burla, dénos ya abatidos. ¿Qué ha resultado ¡oh filósofos! de vuestros preceptos? ¿De dónde sacabais vuestras enseñanzas? No se hallan, pues, sino en vuestros labios.» Los hombres que saben solamente hablar de filosofía no son, á los ojos de Epicteto, más que gramáticos (3). ¿Cuál es el verdadero estóico? «El que conforma sus acciones á sus principios; el que, aunque enfermo, es feliz; el que, en medio de los peligros, es feliz; el que, al morir, es feliz; el que, castigado con el destierro, es feliz; el que, cubierto de ignominia, es feliz: hé aquí el estóico» (4). La sabiduría práctica del filósofo es una preparación para la religión de Cristo, que pide también, no ciencia, sino obras. Así, pues, el objeto del estoicismo y del cristianismo es el mismo, el perfeccionamiento del hombre. Sin duda la perfección del Pórtico no es la del Evangelio; sin embargo, hay en ellos maravillosas analogías.

Amar á Dios ante todas las cosas, tal es el fundamento de la doctrina de Jesucristo. Dios es también el punto de partida de Epicteto; quiere que la vida del hombre sea una continua aspiración hacia Dios, que se dedique todo entero á él, que viva en él (5). *Pascal* ha expuesto admirablemente esta parte de la doctrina de Epicteto. Dejemos la palabra al pensador cristiano; su testimonio no es sospechoso: «Epicteto es uno de los filósofos del mundo que mejor ha comprendido los deberes del hombre. Quiere, ante todas las cosas, que mire á Dios como su principal

(1) Una obra de Crysipo titulada: *περί ὀρηκῆς*.

(2) EPICET., *Dissert.*, I, 4, 6, 13, 16.

(3) *IBID.*, II, 17, 40; II, 9, 15-18; II, 19, 6.

(4) *IBID.*, II, 19, 23, 24.

(5) *ἔχει δὲ τὸν θεὸν σύννομον*. EPICET., *Fragm.* 120. Compárese *Fragm.* 119: «Es necesario hablar todos los días de Dios, más á menudo que comer; es necesario pensar en Dios más á menudo que respirar» (Compárese *Dissert.*, II, 14, 11-13, III, 24, 114; II, 8, 13, 14).

objeto; que esté persuadido de que gobierna todo con justicia; que se someta á él de buen grado y que le siga voluntariamente en todo, como á quien no hace nada sino con una gran sabiduría; que así esta disposición contendrá todas las quejas y todas las murmuraciones, y preparará su espíritu á sufrir apaciblemente los sucesos más adversos: *No digas jamás, he perdido esto: di más bien, lo he restituido; mi hijo ha muerto, lo he restituido; mi mujer ha muerto, la he restituido. Asimismo de los bienes y de todo lo demás. Pero aquel que me lo quita es un malvado, diréis vosotros. ¿Por que os apenáis, porque el que os lo ha prestado vuelve á pedir os lo? Mientras os permita su uso, cuidadlo como una cosa que pertenece á otro, como hace un viajero en una hospedería. No debéis desear que las cosas se hagan como vosotros lo queréis, sino que debéis querer que se hagan las cosas como se hacen. Acordaos de que sois aquí como un actor y de que representáis á vuestro personaje en una comedia, tal como la ha creado el autor. Si su papel es corto, lo hacéis corto; si es largo, lo hacéis largo; estaréis en la escena el tiempo que le plazca; apareceréis en ella rico ó pobre, según lo ha ordenado. Vuestro deber es representar bien al personaje que se os ha confiado: pero el elegirlo pertenece á otro.*»

Insistimos sobre las relaciones que se encuentran entre el estoicismo de Epicteto y el cristianismo, porque son decisivas para la cuestión capital de los orígenes de la doctrina cristiana. No se ha podido hacer aún de Epicteto un discípulo de Cristo, como vanamente lo ha intentado Séneca. El filósofo estoico procede de la filosofía; concuerda, sin embargo, con la religión en un punto que es, por decirlo así, la esencia del espíritu religioso, la sumisión más absoluta á la voluntad de Dios: «Querer lo que él quiere, no querer lo que él no quiere» (1). Los cristianos oran todos los días para que se haga la voluntad de Dios. Escuchemos la oración de Epicteto (2): es como un comentario del Evangelio: «Tratame según tu buena voluntad; pienso lo que tú piensas, estoy contigo, acepto todo lo que viene de tí. ¿Quieres que yo ocupe una magistratura? ¿Qué yo haga una vida privada?

(1) EPICTET., *Dissert.*, IV, 1, 99.

(2) *IBID.*, II, 16, 42.

¿Que vaya desterrado? ¿Que luche con la miseria? ¿Que viva en la abundancia de las riquezas? En todas estas situaciones yo te glorificaré ante los hombres.»

El cristianismo da la misma importancia al amor de Dios y al amor del prójimo: en efecto, el amor no puede abrazar al sér infinito sin que recaiga al mismo tiempo sobre los seres particulares. La máxima cristiana «No hagas á otro lo que no quieras para tí» se encuentra casi literalmente en Epicteto (1). Confesamos que esta regla no tiene en boca del estoico la misma importancia que en la religión de Cristo. No es el amor de la humanidad lo que domina en las enseñanzas de Epicteto; sus principios conducen á la caridad, pero no se sirve de ella sino para el perfeccionamiento del individuo. Esta manera de ver se vuelve á encontrar en las lecciones del filósofo sobre la venganza, lecciones tan puras por lo demás, que parecen tomadas del Evangelio. Epicteto explica por qué no se debe volver mal por mal: «El que se venga se hace mal á sí mismo; el único medio de vengarse es hacer una vida perfecta» (2). Pero falta al discípulo de Zenon para ser cristiano el espíritu de caridad; desdeña la venganza por orgullo (3). El orgullo estoico es excesivo, pero la caridad cristiana no lo es ménos. Queda por saber si no vale más exaltar el principio de individualidad que deprimirlo y aniquilarlo. Nos parece que presentar la cuestión es resolverla. Si la doctrina estoica no está vivificada por la caridad, inspira, sin embargo, una gran indulgencia. ¿Por qué pecan los hombres? Porque se engañan acerca de la naturaleza del bien y del mal: «Si es un ladrón, ¿no debe morir? Di más bien: este hombre está en el error, está ciego, ¿deben ser condenados á muerte el ciego y el sordo?» (4). Esta manera de considerar las faltas de los hombres es completamente cristiana; hay en ello verdad, y esperamos que un día modificará nuestra legislación. Pero es necesario no llevarla al exceso, como el cristianismo lo ha hecho, si no, se compromete la existencia de la sociedad. Que los hombres se eleven, en tanto que su imperfección lo permita, á

(1) ἕπερ φεύγει, παθεῖν, τούτο ἢ ἐπιχειρεῖ διατιθένα. (*Fragm.* 42).

(2) EPICTET., *Dissert.*, II, 10, 24-26; *fragm.* 130.

(3) *IBID.*, IV, 5, 22.

(4) *IBID.*, *Dissert.*, I, 18, 13, 6, 7.

La perfeccion divina. Dios es todo bondad, pero es tambien toda justicia: su bondad infinita no impide que ejerza la justicia en todo su rigor; pero los castigos mismos que impone á los culpables son un acto de caridad en el sentido de que tienden á levantarlos de su caida.

Así el estoicismo del imperio toca tan de cerca al cristianismo que participa áun de sus excesos. Esta crítica es el mayor elogio que podamos hacer de Epicteto. Su maestro Zenon enseñaba una doctrina implacable; el alma de su discípulo está toda llena de indulgencia; escribe estas bellas palabras: «Como estais todos ciegos, ¿no conviene que haya alguno que cante en nombre de todos las alabanzas de Dios? ¿Qué otra cosa puedo hacer yo, cojo y anciano, más que alabar á Dios? Esta es mi mision» (1). En verdad, aquel anciano que se creía llamado á cantar las alabanzas de Dios por los hombres ciegos, era digno de ser un apóstol de Cristo. Sabemos poco de su vida: un pensamiento, conservado por Máximo, atestigua que conocia el amor del prójimo: «Habiendo naufragado un pirata, hubo quien le vistió, le recogió en su casa y le dió todas las cosas necesarias. Como se le censurase por que practicaba su beneficencia con un bandido, respondió: «no es al hombre, sino á la humanidad á la que tributo este honor» (2). ¿Puede escogerse un apólogo más bello para recomendar el amor á sus semejantes?

Al insistir sobre las relaciones que presentan la moral de Jesucristo y la de Epicteto, nuestro objeto es probar que el cristianismo ha tenido un punto de apoyo en la antigüedad; no pretendemos hacer de Epicteto un cristiano. Hay en él áun una levadura del viejo estoicismo; permite al sabio llorar con el que está afligido, pero no quiere que esta compasion penetre su alma; es en cierto modo un dolor simulado; el único objeto del filósofo es sanar al hombre «que se cree desgraciado por la privacion de un bien exterior» (3). ¡Qué distancia entre esta caridad fingida y la abnegacion compasiva del cristiano! Si, el Evangelio es superior á la filosofía. Si los filósofos hubieran podido salvar á la humani-

(1) EPICET., *Dissert.*, I, 16, 19-21.

(2) *IBID.*, *Fragm.*, 108, 109.

(3) *IBID.*, *Man.*, XVI.

dad, Jesucristo no hubiera venido á traer la buena nueva á los hombres; pero en cambio, si el camino no hubiera estado preparado, su palabra se hubiera perdido en el desierto.

La moral de Epicteto nos explica su cosmopolitismo. Hemos hallado ya esta doctrina en Séneca. El preceptor de Neron no era un pensador solitario; las ideas del filósofo tomaron en el hombre político una tendencia social. Epicteto, al contrario, se encierra en el estudio del alma humana; no tiene otro objeto en sus especulaciones que el conocimiento de las reglas que deben guiarnos en la práctica de la vida. Dice á la verdad que somos todos ciudadanos del mundo (1), pero no aplica su principio á las relaciones internacionales; su cosmopolitismo no es sino una concepcion de los deberes del hombre. Tal era el espíritu del estoicismo griego; la doctrina de Zenon es más bien moral que política. El genio de Epicteto y el de su siglo está en armonía con esta tendencia. De la misma manera que los cristianos se retiraban al desierto para trabajar por su salvacion, así Epicteto no ve en la filosofía sino el perfeccionamiento del individuo. Su cosmopolitismo no tiene otro objeto. «Tú eres ciudadano del mundo, eres una parte del universo. Pero ¿cuál es el deber del ciudadano? Es no consultar su utilidad particular, como si estuviese separado de la sociedad general, sino obrar como la mano ó el pié que si pudieran razonar ó comprender la organizacion de la naturaleza, dirigirian todos sus movimientos y todos sus deseos, teniendo en consideracion al cuerpo entero. En este sentido los filósofos dicen con razon que si un hombre de bien previese el porvenir, afrontaria espontáneamente las enfermedades y la muerte, porque comprenderia que estos accidentes le suceden en conformidad á la constitucion del Universo, y que el todo debe prevalecer sobre la parte, la ciudad sobre el ciudadano» (2).

Hay en la mitología pagana un héroe que dedicó su vida entera al servicio de la humanidad. «Hércules pasaba por hijo de Júpiter, y lo era realmente; obedeciendo á la inspiracion divina recorria la tierra para purgarla de los crímenes y de la injusticia.»

(1) EPICET., *Dissert.*, I, 9, 1-6.

(2) *IBID.*, *Dissert.*, II, 5, 24-28; II, 10, 3-5.

¿Cuál es la enseñanza que Epicteto saca de la abnegacion de Hércules? ¿Aconseja á los hombres que se consagren como él á la dicha del género humano? No, hace de sus trabajos una aplicacion moral: «Libra tu alma de sus males; despide de tu corazon, al lugar de los Procustos y de los Scirones, la tristeza, el temor, el deseo, la envidia, la malevolencia, la avaricia, la molicie, la intemperancia» (1). Epicteto no piensa en la sociedad; la patria y la humanidad son absorbidas, aniquiladas en su doctrina. La antigüedad consideraba la patria como el mayor de los bienes. A los ojos de los estóicos, todo lo que no depende de la voluntad del hombre no es un bien; la patria no es, pues, un bien, así como tampoco nuestros hijos, nuestros parientes, la salud ó las riquezas (2). Poco importa el lugar de nuestro nacimiento; que sea Roma, Aténas ó una isla salvaje, por todas partes podremos cumplir con nuestro deber de hombre (3). Si nosotros no debemos ligarnos á nuestra patria, las revoluciones que la agitan, las desgracias que la abruman nos serán indiferentes, siempre en virtud del principio de que estas cosas no dependen de nuestra voluntad. ¿Pero se pueden separar así los intereses y los deberes de los hombres? ¿hacer abstraccion de todo lo que no cae bajo el dominio de su voluntad? ¿puede uno concentrarse en sí mismo y no pensar más que en su propio perfeccionamiento? Indudablemente, el perfeccionamiento del hombre es el objeto definitivo que debe procurar toda filosofía, toda religion, toda política. Pero el progreso individual está ligado al progreso social (4). ¿La abolicion de la esclavitud no ha producido un inmenso mejoramiento moral en los dueños y en los esclavos? Para desarrollar la moralidad, es necesario, pues, perfeccionar las instituciones. Abandonando la sociedad á sí misma, los Estóicos comprometian el mejoramiento de los individuos en que tanto empeño ponian.

Estas palabras parecerán severas á los que recuerden el bello

(1) EPICTET., II, 16, 44, 45.

(2) IBID., I, 22, 12.

(3) IBID., III, 24, 100.

(4) «Der Mensch und die Menschheit können nur in, mit und durch einander, in gleichförmigem, stetem Fortschritt ihre Bestimmung erreichen» (KRAUSE, *Das Urbild der Menschheit*, p. 34).

capítulo del *Espíritu de las leyes* sobre la secta de Zenon: «sólo ella sabía hacer ciudadanos; sólo ella hacía los grandes hombres, sólo ella hacía los grandes emperadores. Los Estóicos no se ocupaban más que en trabajar por la felicidad de los hombres, en ejercer los deberes de la sociedad: parecia que miraban aquel espíritu sagrado que creian ver en sí mismos como una especie de providencia favorable que velaba sobre el género humano. Nacidos para la sociedad, creian todos que su destino era trabajar por ella; tanto más desinteresadamente cuanto que sus recompensas las hallaban todas en sí mismos; y felices sólo con su filosofía, parecia que la sola dicha de los demas podia aumentar la suya.»

La doctrina estóica está léjos de responder á este ideal. No es cierto que los Estóicos hubiesen nacido para la sociedad, no eran ciudadanos. Séneca se asombra de que Caton no haya podido contemplar con resignacion el cambio que se operaba en la república (1). Así, ¿cuando el mayor bien del hombre, la libertad, está en peligro, el filósofo debe resignarse! Es que la patria y la libertad son cosas exteriores, no son bienes; queda al estóico su libertad interior; fuerte con ella, arrostrará la ruina del mundo, pero tambien dejará que el género humano sea presa del despotismo de un Neron. El mismo filósofo, para consolar á un amigo en el destierro, le escribe: «Estar léjos de su patria no es una calamidad; el sabio encuentra en todos los lugares su patria» (2). Así, ¿el estóico lleva su patria en la suela de sus zapatos! ¿Cuán por cima de la doctrina de los filósofos se halla en esto el sentimiento de los salvajes! «Dirémos á los huesos de nuestros padres, ¿levantaos y seguidnos?»

Epicteto se burla de Agamenon, que se lamenta de las desgracias de los Griegos. «¿Qué importa que caigan bajo los golpes de los troyanos? ¿No tienen que morir?» (3). En verdad, el buen sentido se subleva contra semejantes paradojas. ¿Qué es, pues, lo que debe preocupar á los reyes sino la salud de sus pueblos? La fuente de estos errores está en una tendencia que domina en Epicteto.

(1) SENEC., *Epist.* 71.

(2) IBID., *Consolat. ad Helviam*, c. 9.

(3) EPICTET., *Dissert.*, III, 22, 32-34.

Considera las cosas públicas bajo el punto de vista de la moral privada; de aquí el singular juicio que emite sobre el dolor de Agamenon, de aquí las no ménos extrañas reflexiones que le inspira el espectáculo de la guerra. Dirigiéndose á Agamenon, le dice: «¿Por qué has venido á los muros de Troya?—La mujer de mi hermano ha sido robada.—Es una gran dicha hallarse libre de una mujer adúltera.—¿Los Troyanos nos despreciarán!—¿Qué hombres son los Troyanos, generosos ó cobardes? Si son generosos, ¿por qué les haceis la guerra? Si son cobardes, ¿por qué haceis caso de ellos?» (1) Por la ignorancia del verdadero bien «los Atenienses han estado en guerra con los Lacedemonios, los Tebanos con los unos y los otros, el Gran Rey con los Griegos, los Macedonios con los Helenos y los Bárbaros y ahora los Romanos con los Getas» (2).

Tal es la crítica que Epicteto hace de la guerra; aplica su teoría del bien á las relaciones internacionales. Pero el dominio de la historia no es el de los deberes privados. ¿Qué es la guerra de Troya? ¿Se trata de rescatar á una mujer adúltera? No se trata de Helena, se trata del género humano, de la oposicion del Oriente y del Occidente que se suscita. La Grecia se alza en seguida contra el Asia; pero dividida desde su nacimiento, no puede realizar la dominacion que el mundo antiguo debe sufrir ántes de ceder su lugar á una civilizacion nueva; esta mision está reservada á Roma. ¿Qué tiene de comun la teoría de los *bienes exteriores* con estos grandes intereses de la humanidad?

Siendo la ignorancia del verdadero bien la causa de las disensiones y de las guerras, es necesario, para establecer la amistad entre los hombres y la union entre los pueblos, que se les enseñe que el bien no depende de las cosas exteriores, sino de nuestro perfeccionamiento moral: «Si dejamos de considerar las cosas exteriores como bienes, no habrá ya objeto de disputas» (3). Es inútil detenernos en esta utopia de la paz perpétua. Los Estóicos no pensaron jamas seriamente en destruir la guerra; conse-

(1) EPICET., *Dissert.*, III, 22, 36, 37.

(2) IBID., *Dissert.*, II, 22, 22.

(3) IBID., *Dissert.*, 22, 18-20.

cuente con su doctrina, no la consideraban como un mal: «¿qué son las guerras, las sediciones, la muerte de muchos hombres, la ruina de las ciudades? ¿Que hay de extraordinario en esto?—Nada.—¿Qué hay de asombroso en la muerte de un gran número de bueyes y corderos, en la destruccion de los nidos de las golondrinas y de las cigüeñas?—Así, pues, ¿estas cosas son semejantes?—Completamente. Los cuerpos de los hombres han perecido; sucede lo mismo con los bueyes y con los corderos. Las pequeñas habitaciones de los hombres han sido quemadas, lo mismo que los nidos de las cigüeñas. ¿Qué hay en esto de grande ó de terrible? Y si no, dime, ¿qué diferencia hay entre la casa de un hombre, considerada como habitacion, y el nido de una cigüeña, sino que el hombre construye sus casetas con vigas, ladrillos y tejas, mientras que la cigüeña hace su nido con maleza y barro?» (1).

Sostener que la guerra no es un mal, es una paradoja estóica. Aun en el interes del perfeccionamiento de los individuos, Epicteto hubiera debido desear que la guerra dejase de dividir á los pueblos. En efecto, ¿no es una de las desgracias anejas á la guerra el desbordamiento de las malas pasiones? El establecimiento de relaciones pacíficas entre los hombres sería, pues, favorecer su mejoramiento moral. Pero desear la paz es mirar una cosa exterior como un bien. El filósofo estóico no se preocupa por cometer tal inconsecuencia. Epicteto celebra ciertamente la paz del imperio; pero no emite, como los poetas, el deseo de que dure siempre, ni de que el reinado de los Césares sea siempre feliz. La paz que pretende es la tranquilidad del alma, y ésta no la puede dar César; solamente la proporciona la filosofía (2). Podríamos contestar que si la paz no proporciona la sabiduría, al ménos aparta un obstáculo que los hombres encuentran en sus esfuerzos para conseguirla. Pero no es ésta la cuestion. Epicteto confunde sin cesar el perfeccionamiento individual con las cosas históricas; en sus especulaciones no hay más que un fin, el perfeccionamiento del hombre. En esta preocupacion, el mundo exterior desaparece, por decirlo así, á sus ojos.

(1) EPICET., I, 28, 14-17.

(2) IBID., *Dissert.*, III, 13, 9-13.

Esta manera de ver se vuelve á hallar en lo que dice de la esclavitud. Epicteto ha conocido las miserias de la esclavitud; veía en sí mismo un ejemplo de la iniquidad de una institucion que hacia de un filósofo el juguete de un vil liberto. Daria gusto oír al estóico levantar su voz, no por sí, sino por sus compañeros de miseria, por aquellos innumerables esclavos que poblaban las campiñas de los grandes de Roma. No carece Epicteto del sentimiento de la igualdad; lo expresa de una manera picante y original: «Me hacen gracia los que hacen alarde de cosas que no están en nuestro poder. Yo, dice uno, valgo más que tú, porque tengo muchas tierras, mientras que tú eres pobre y miserable. Otro dice: yo soy un consular. Otro: yo tengo negros los cabellos. — ¿Le dice un caballo á otro, yo valgo más que tú porque tengo mucho forraje y avena en abundancia, y frenos de oro, y arneses elegantes? Si vale más es porque es ligero en la carrera. Del mismo modo todo animal es bueno ó malo, segun sus cualidades ó sus defectos. Carecerá únicamente de valor la virtud del hombre? ¿Se nos ha de apreciar segun nuestros vestidos y nuestros antepasados?» Epicteto no olvida estos sentimientos cuando se trata de los esclavos; á un señor brutal le dice: «Ese á quien tú maltratas es tu hermano, cuenta á Júpiter entre sus antepasados, ha nacido como tú de la misma semilla, de semilla divina» (1). Así, segun el derecho divino, los esclavos son nuestros hermanos; la esclavitud es, pues, una violacion de las leyes de la naturaleza. ¿Cuál es la conclusion? ¿Que la esclavitud debe ser abolida? Epicteto no piensa en ello; ni aún se admira siquiera, como lo hace notar Voltaire, de ser esclavo: únicamente su orgullo de hombre se subleva contra la asociacion de seres libres y esclavos; compara á la esclavitud con una enfermedad que llega á ser contagiosa para los señores (2). Pero toda enfermedad exige un médico y un remedio. ¿Cuál es el medio de curar á la humanidad del mal de los males? La voz de la civilizacion moderna exclama: emancipad á los esclavos y libraréis al mismo tiempo á los señores de los vicios de la esclavitud. La antigüedad no ha tenido idea de esta emancipa-

(1) EPICET., *fragm.* 16; *Dissert.*, I, 13, 3-5.

(2) *IBID.*, *fragm.* 42, 43.

cion; el cristianismo mismo no la ha exigido; para llevarla á cabo ha sido necesaria la invasion de los Bárbaros y un nuevo orden social.

No nos admiremos, pues, si Epicteto no piensa en la abolicion de la esclavitud. El estoicismo busca en otra parte el remedio al mal; le encuentra en el hombre mismo, exaltando el sentimiento de su libertad interior. «¿Quiénes son los verdaderos esclavos? Todos aquellos que consideran las cosas exteriores como un bien, porque dependen de aquellas cosas, y, por tanto, de los hombres que disponen de ellas. ¿Quiénes son los seres verdaderamente libres? Los que no dependen de las cosas exteriores; son libres, aún cuando su cuerpo esté en poder de otro. Hé aquí el único camino que conduce á la libertad» (1). Si el estoicismo hubiera podido convertir á todos los esclavos en filósofos, hubiera abolido la esclavitud virtualmente, porque daba al hombre la verdadera libertad, la libertad del alma. Pero entre los millones de esclavos del mundo antiguo no se encuentra más que un Epicteto. En realidad los estóicos no pensaban en la emancipacion de los esclavos; se dirigian más á los señores que á los esclavos; querian emancipar de sus posesiones á los hombres libres.

Así los estóicos permanecen indiferentes ante los mayores males de la sociedad, la guerra y la esclavitud. ¿Deploraríamos ahora con *Montesquieu* la destruccion de la secta de Zenon, como una de las desgracias del género humano? Hemos ya apreciado los elogios y las acusaciones, igualmente exageradas, de que ha sido objeto el estoicismo (2). No debe verse en él una doctrina política. Los estóicos, léjos de ser ciudadanos, huían de la sociedad y se replegaban sobre sí mismos: precedieron á los cristianos en el desierto para trabajar por su salvacion. Puede decirse, sin temor de incurrir en paradoja, que la escuela estóica se ha perpetuado en el cristianismo. Sabemos todas las diferencias que existen entre una secta filosófica y una religion poderosa; esto nó impide que los discípulos de Zenon hayan sido los precursores de Cristo. Lo

(1) EPICET., *Dissert.*, IV, 1, 56-61, 128-131; II, 1, 26, 27; IV, 1, 33-37, 152-154.

(2) Véase el tomo II de mis *Estudios*.

son en el dominio de la moral; lo son todavía más en sus doctrinas sociales. Los cristianos, lo mismo que los estóicos, desdeñan el lazo de la patria; la libertad exterior les interesa también muy poco; se acomodan al despotismo de Neron lo mismo que aceptan la esclavitud. ¿Cuál es su gran preocupación? Su salvación. En aquel trabajo de perfeccionamiento, el mundo exterior desaparece enteramente, las instituciones sociales ó políticas no tienen importancia alguna. Los cristianos y los estóicos obedecen, pues, á la misma tendencia. En nuestros días se han manifestado ideas completamente contrarias. Los reformadores modernos han tratado, sobre todo, de modificar, de cambiar las instituciones políticas y sociales, sin preocuparse gran cosa de la transformación de los individuos. Estos son dos sistemas opuestos, y creemos que uno y otro son exclusivos y falsos. Aquel que no piensa más que en su perfeccionamiento ó en su salvación, olvida fácilmente á sus semejantes: la pendiente es rápida del trabajo solitario del filósofo ó del asceta al egoísmo, y á fuerza de egoísmo, falta á su objeto. ¿Cómo se ha de perfeccionar el hombre si deja de trabajar por la salvación de sus semejantes? ¿Puede coexistir la perfección con el egoísmo? La obra misma de la salvación implica, pues, la caridad, la solidaridad, es decir, el perfeccionamiento de la sociedad. En este sentido los reformadores del siglo XIX tienen razón en querer perfeccionar el medio en que el hombre está destinado á vivir y obrar. Pero se han hecho una extraña ilusión al creer que bastaba cambiar el mecanismo político ó social para reformar la humanidad. Esto hasta implica contradicción. ¿No es el hombre el agente necesario de toda reforma? Si el hombre permanece siempre el mismo, ¿cómo podría realizarse la reforma? En vano redactaréis una Constitución que garantice todas las libertades; si el espíritu del pueblo que debe regir no es libre, estas libertades no serán más que una vana palabra. Epicteto diría, y tendría mil veces razón, que semejante pueblo es esclavo. Para renovar la sociedad se necesita regenerar á los hombres; esto es lo que han hecho primeramente los estóicos y después los cristianos. Tal era la verdadera misión del estoicismo romano; Epicteto tenía conciencia de ello al escribir estas palabras acerca del bien que deben hacer los filósofos: «Es menester que cada cual llene

su misión; ¿si tú dices á tu patria un ciudadano honrado y virtuoso, no le habrías prestado algún servicio?» (1).

Lo excesivo del estoicismo y del cristianismo se explica por las circunstancias históricas en que tuvieron nacimiento. Los Griegos y los Romanos exageraban el elemento social á expensas del elemento individual; por mejor decir, el Estado absorbía enteramente y anulaba al individuo. ¿Qué resultó de ahí? Que la decadencia de la ciudad antigua produjo la desmoralización de los ciudadanos; el mundo amenazaba perecer en una innoble decrepitud. El estoicismo fué una violenta reacción contra este vicio de la sociedad greco-romana, y, como toda reacción, excedió sus límites. Lo mismo sucedió con el Cristianismo. Sin embargo, una y otra doctrina, la filosofía y la religión revelaron la verdadera misión del hombre, que es su perfeccionamiento ó su salvación. Lo que prueba que el estoicismo y el cristianismo estaban en lo cierto es que la Providencia tuvo que venir en ayuda de la sociedad antigua para regenerar la humanidad. ¿Y cuál fué el instrumento de esta vida nueva? Las razas bárbaras, que se distinguían precisamente por el espíritu de individualismo de que carecía la antigüedad. Los estóicos y los cristianos estaban, pues, en el camino de Dios. Sólo que de un exceso pasaron al exceso contrario; el socialismo dejó paso al individualismo. De las dos doctrinas la de los estóicos es la que más se aproxima á la verdad: el individuo y su desenvolvimiento son realmente el fin; la sociedad no es más que el medio. Pero como es un medio necesario, fuera del cual no podría el hombre ni aún vivir, es menester perfeccionar la organización social para ayudar al individuo en el trabajo de su perfeccionamiento.

§ VII.—Marco - Aurelio (2).

El cardenal Barberin dedicó la traducción de Marco-Aurelio á su alma «para ponerla más roja que la púrpura á la vista de las

(1) EPICET., *Man.*, XXIV, 4.

(2) Seguimos en general la traducción de PIERBON. París, 1843.

son en el dominio de la moral; lo son todavía más en sus doctrinas sociales. Los cristianos, lo mismo que los estóicos, desdeñan el lazo de la patria; la libertad exterior les interesa también muy poco; se acomodan al despotismo de Neron lo mismo que aceptan la esclavitud. ¿Cuál es su gran preocupación? Su salvación. En aquel trabajo de perfeccionamiento, el mundo exterior desaparece enteramente, las instituciones sociales ó políticas no tienen importancia alguna. Los cristianos y los estóicos obedecen, pues, á la misma tendencia. En nuestros días se han manifestado ideas completamente contrarias. Los reformadores modernos han tratado, sobre todo, de modificar, de cambiar las instituciones políticas y sociales, sin preocuparse gran cosa de la transformación de los individuos. Estos son dos sistemas opuestos, y creemos que uno y otro son exclusivos y falsos. Aquel que no piensa más que en su perfeccionamiento ó en su salvación, olvida fácilmente á sus semejantes: la pendiente es rápida del trabajo solitario del filósofo ó del asceta al egoísmo, y á fuerza de egoísmo, falta á su objeto. ¿Cómo se ha de perfeccionar el hombre si deja de trabajar por la salvación de sus semejantes? ¿Puede coexistir la perfección con el egoísmo? La obra misma de la salvación implica, pues, la caridad, la solidaridad, es decir, el perfeccionamiento de la sociedad. En este sentido los reformadores del siglo XIX tienen razón en querer perfeccionar el medio en que el hombre está destinado á vivir y obrar. Pero se han hecho una extraña ilusión al creer que bastaba cambiar el mecanismo político ó social para reformar la humanidad. Esto hasta implica contradicción. ¿No es el hombre el agente necesario de toda reforma? Si el hombre permanece siempre el mismo, ¿cómo podría realizarse la reforma? En vano redactaréis una Constitución que garantice todas las libertades; si el espíritu del pueblo que debe regir no es libre, estas libertades no serán más que una vana palabra. Epicteto diría, y tendría mil veces razón, que semejante pueblo es esclavo. Para renovar la sociedad se necesita regenerar á los hombres; esto es lo que han hecho primeramente los estóicos y después los cristianos. Tal era la verdadera misión del estoicismo romano; Epicteto tenía conciencia de ello al escribir estas palabras acerca del bien que deben hacer los filósofos: «Es menester que cada cual llene

su misión; ¿si tú dices á tu patria un ciudadano honrado y virtuoso, no le habrías prestado algún servicio?» (1).

Lo excesivo del estoicismo y del cristianismo se explica por las circunstancias históricas en que tuvieron nacimiento. Los Griegos y los Romanos exageraban el elemento social á expensas del elemento individual; por mejor decir, el Estado absorbía enteramente y anulaba al individuo. ¿Qué resultó de ahí? Que la decadencia de la ciudad antigua produjo la desmoralización de los ciudadanos; el mundo amenazaba perecer en una innoble decrepitud. El estoicismo fué una violenta reacción contra este vicio de la sociedad greco-romana, y, como toda reacción, excedió sus límites. Lo mismo sucedió con el Cristianismo. Sin embargo, una y otra doctrina, la filosofía y la religión revelaron la verdadera misión del hombre, que es su perfeccionamiento ó su salvación. Lo que prueba que el estoicismo y el cristianismo estaban en lo cierto es que la Providencia tuvo que venir en ayuda de la sociedad antigua para regenerar la humanidad. ¿Y cuál fué el instrumento de esta vida nueva? Las razas bárbaras, que se distinguían precisamente por el espíritu de individualismo de que carecía la antigüedad. Los estóicos y los cristianos estaban, pues, en el camino de Dios. Sólo que de un exceso pasaron al exceso contrario; el socialismo dejó paso al individualismo. De las dos doctrinas la de los estóicos es la que más se aproxima á la verdad: el individuo y su desenvolvimiento son realmente el fin; la sociedad no es más que el medio. Pero como es un medio necesario, fuera del cual no podría el hombre ni aún vivir, es menester perfeccionar la organización social para ayudar al individuo en el trabajo de su perfeccionamiento.

§ VII.—Marco - Aurelio (2).

El cardenal Barberin dedicó la traducción de Marco-Aurelio á su alma «para ponerla más roja que la púrpura á la vista de las

(1) EPICET., *Man.*, XXIV, 4.

(2) Seguimos en general la traducción de PIERBON. París, 1843.

virtudes de aquel gentil.» La filosofía participa del entusiasmo del príncipe de la Iglesia. «Haced abstracción por un momento de las verdades reveladas, dice *Montesquieu*, buscad por toda la naturaleza y no encontraréis objeto más grande que los Antoninos» (1). ¿Quién es ese hombre que ha sabido conciliarse los votos de los católicos y de los filósofos? Marco Aurelio es una de las más bellas figuras de la antigüedad; brilla como Sócrates por la divina armonía de la doctrina y de la vida. Procede de la escuela de Zenon, pero no es consecuente con sus principios. Estas inconsecuencias son las que hacen su grandeza: ha abandonado la bandera de una secta para afiliarse á la de la humanidad.

Los estoicos contaban la piedad entre el número de debilidades indignas del hombre. Séneca, Epicteto mismo participaban de esta preocupación. El alma de Marco Aurelio, *nada inexorable* (2), no podía someterse á semejante doctrina (3). Epicteto es un asceta cristiano, preocupado casi exclusivamente con su perfeccionamiento. La filosofía de Marco Aurelio es una continua preocupación de la felicidad de sus semejantes. Es todo amor: «¡Oh alma mía, exclama; sentirás al fin la felicidad de amar, de querer á los hombres!» (4).

La fuente de esta caridad está ante todo en el alma amante de Marco Aurelio. ¿Pero no se liga á una concepción filosófica, religiosa? Ningun pensador de la antigüedad tiene un sentimiento tan vivo de la unidad, de la fraternidad humana, y de esta idea se desprende lógicamente la caridad. Considera primeramente la unidad de una manera absoluta: «Todas las cosas están ligadas entre sí y con un vínculo sagrado. Todos los seres están coordinados juntos, todos concurren á la armonía de un mismo mundo. No hay más que un solo mundo que lo comprende todo, un solo Dios que está en todas partes, una sola ley, en fin, una verdad única.»

(1) MONTESQUIEU, *Espiritu de las leyes*, XXIV, 10.—ID., *Grandeza y decadencia de los Romanos*, c. XVI: «No puede leerse la vida de Marco-Aurelio sin enternecimiento; es tal el efecto que produce que se tiene mejor opinión de sí mismo, porque se tiene mejor opinión de los hombres.»

(2) M. AURELIO, *Pensamientos*, I, 7.

(3) IBID., II, 13.

D., *Pensamientos*, X, 1.

Esta unidad rige, sobre todo, á los seres inteligentes, puesto que «una sola y misma alma ha sido repartida entre los animales racionales» (1).

¿Cuál es la consecuencia de esta unidad de los hombres en Dios? «Un sagrado parentesco une á cada hombre con todo el género humano. Y puesto que todos los seres racionales son nuestros parientes, el querer á nuestros semejantes está en la naturaleza del hombre» (2). La caridad es el lazo de la sociedad humana. El que no ama á sus semejantes, el que se deja arrastrar á odiar á un solo hombre, por esto sólo se separa de la humanidad; rompe en cuanto está de su parte el lazo que le une con Dios. Marco Aurelio expresa esta idea en una bella imagen: «Una rama desgajada del tronco á que pertenecía, queda necesariamente separada del árbol entero: así el hombre, separado de un hombre, queda separado del cuerpo social. El que corta la rama es un extraño, mientras que es el hombre mismo quien se separa de su prójimo por el odio, por la aversión, ignorando que al mismo tiempo se separa de la ciudad entera. Sin embargo, Júpiter, el dios que ha reunido á los hombres en sociedad, nos concede un privilegio: nos permite volvernos á unir á aquellos que son nuestros prójimos y volver á ser una parte necesaria para la integridad del conjunto. Pero si la separación es muy frecuente, presenta el inconveniente de que lo que se ha separado no puede volverse á unir fácilmente y colocarse en su antiguo lugar. Si, digan lo que quieran los jardineros, siempre hay diferencia entre la rama que ha vegetado siempre, que ha respirado sin cesar con el árbol, y la que, después de haber sido cortada, ha vuelto á ser empalmada de nuevo» (3). La caridad domina toda la doctrina de Marco Aurelio; no le falta para ser cristiano más que haber conocido á Cristo.

El emperador profesa la misma sumisión que Epicteto hacía la voluntad de Dios; pero el sentimiento que la inspira no es ya el orgullo filosófico, sino casi la humildad cristiana: «Es preciso mostrarse sumisos con los dioses, con sencillez, porque el orgullo de

(1) M. AURELIO, VII, 9; IX, 8.

(2) IBID., XII, 2; III, 4.

(3) IBID., *Pensamientos*, XI, 8.

la modestia es el más insoportable de todos» (1). Marco Aurelio no estima ni á la ciencia, ni al filósofo estóico; trabaja tambien por su perfeccionamiento, pero no hace consistir la perfeccion exclusivamente en el desprecio de las cosas exteriores: la hace consistir principalmente en la caridad (2). Expresa en una frase lo que debe ser el hombre de bien: debe ser *el sacerdote de Dios* (3). Tomada en toda su profundidad, esta idea es el fundamento del cristianismo. Si todos somos sacerdotes de Dios, no hay ya castas: el hombre es el igual del hombre, su hermano, como hijos de Dios; la ley del amor rige á la humanidad.

La idea del sacerdocio del hombre tiene un escollo: puede inspirar el desprecio de las cosas humanas, el abandono del mundo, la absorcion en Dios. Esta falsa concepcion de la vida es la que domina en los ascetas cristianos. Marco Aurelio tiene tambien un desprecio de la vida, que recuerda los sentimientos y hasta las expresiones de los cristianos más espiritualistas: «La materia de cada cosa no es más que podredumbre: agua, polvo, huesos, hedor.... Hé aquí tambien lo que es toda porcion de nuestra vida, cada objeto que cae bajo nuestros sentidos. ¡Todo no es más que hedor y podredumbre en el fondo!» (4). Marco Aurelio, del mismo modo que los cristianos, no encuentra consuelo más que en el pensamiento de la muerte. «Lo que tanto estimamos en la vida no es más que vacío y pequeñez; perros que muerden, niños que luchan, que rien y que poco despues lloran. *La fe, el pudor, la justicia y la verdad han abandonado la tierra espaciosa y se han remontado al Olimpo* (5). ¿Qué es, pues, lo que te retiene aquí abajo? ¿Qué esperas? Esperas con calma el instante en que vas á extinguirte, á cambiar de lugar tal vez.... La muerte es el fin del combate que celebran nuestros sentidos, de las sacudidas que nos imprimen nuestros deseos, de los extravíos del pensamiento, de la servidumbre que nos impone nuestra carne» (6).

(1) M. AURELIO, x, 14; XII, 27.

(2) IBID., x, 15; VIII, 8; IV, 10; I, 3.

(3) IBID., III, 4.

(4) IBID., *Pensamientos*, IX, 36; VIII, 37.

(5) Esta cita está tomada de HESÍODO (*Op. et Dies*, v. 195-197).

(6) M. AURELIO, *Pensamientos*, v, 33; VI, 28. Compárese v, 10.

Felizmente el misticismo se halla combatido en Marco Aurelio por otros sentimientos. El filósofo era emperador, y no se creía con derecho á abandonar el puesto en que le habia colocado la Providencia. Y ademas habia en su alma un fondo inagotable de amor. Si desprecia la vida, se guarda muy bien de despreciar á los hombres; el espectáculo de sus insensatas agitaciones no le inspira ni orgullo ni desden; despierta su compasion y su caridad. Esperando que la muerte venga á libertarle, ¿qué ha de hacer? ¿Abandonará el mundo para no pensar más que en su perfeccionamiento? No; «honraré, ensalzaré á los dioses, hará bien á los hombres.» Aquí brilla toda la grandeza de Marco Aurelio: siente el mismo desprecio por aquella corrompida sociedad del Imperio que aquellos innumerables cristianos que corren al desierto; pero no huye de los hombres, permanece en medio de ellos para hacerles el bien (1). Sigámosle en esta senda de caridad.

La naturaleza nos ha hecho particularmente los unos para los otros (2). ¿Cuáles son las consecuencias del parentesco natural de los hombres? No solamente produce aquella ley negativa de que es menester no hacer mal á nadie, sino tambien esta ley positiva, que Marco Aurelio llama, como los cristianos, *el amor del prójimo, un tierno afecto hácia los hombres* (3). La caridad cristiana está frecuentemente viciada por un sentimiento de personalidad, digamos la palabra, por el egoismo: el cristiano ama á Dios, ama á los hombres, pero con su cuenta y razon, con la mira de que este amor le proporcione la salvacion. Esto es corromper la caridad en su esencia, puesto que el desinterés es incompatible con el cálculo, aún cuando se haga sobre la felicidad de la vida futura. En Marco Aurelio no hay ni sombra de personalidad: hace el bien, porque la naturaleza del hombre es hacer el bien: «¿Qué más pides tú, al hacer el bien á los hombres? ¿No te basta haber hecho algo conforme á tu naturaleza, y quieres ser recompensado por

(1) M. AURELIO, VII, 3, v, 33; VI, 14.

(2) IBID., VIII, 56, 59; XI, 18.

(3) IBID., *Pensamientos*, XI, 1; III, 6.—«Ama á los hombres con quienes tu destino es vivir y ámalos con un amor verdadero (IB., VI, 39. C. III, 9). Es propio del hombre el ser benévolo con sus semejantes» (IB., VIII, 26).

ello? Esto es lo mismo que si el ojo pidiese un premio porque ve, ó los piés porque andan, porque del mismo modo que estas partes del cuerpo han sido criadas para un cierto fin y que llenando la funcion que exige su estructura hacen lo que les es propio, el hombre nacido para hacer el bien no hace, cuando presta un servicio, cuando acude en socorro de los demas, más que lo que exige su organizacion; ha llenado su objeto» (1).

La caridad de Marco Aurelio tiene todavía otro móvil, que es el lazo de solidaridad que une á los hombres: «La misma relacion de union que tienen entre sí *los miembros del cuerpo* tienen entre sí los seres racionales, aunque separados unos de otros, porque están hechos para cooperar juntos á una misma obra. Este pensamiento conmoverá tu corazon aún más vivamente si te dices frecuentemente á tí mismo: *yo soy un miembro de un solo cuerpo, que lo constituyen los seres racionales*. Si dices solamente que eres una parte de él, no amas aún á los hombres con todo tu corazon; no sientes al hacerles bien ese placer que da la accion pura y simple; no lo haces todavía más que por bien parecer, y no como si hicieses tu propio bien (2). Cuando los hombres estén bien convencidos de que son *miembros de un solo cuerpo*, encontrarán en hacer el bien el mismo placer que tendrían en hacer su propio bien.» La felicidad de todos será la regla constante de cada uno (3). En definitiva, la moral de Marco Aurelio conduce al precepto de una beneficencia incesante y universal (4).

La caridad de Marco Aurelio recuerda la mansedumbre de Cristo en los numerosos *pensamientos* que se refieren á la benevolencia que debemos mostrar aún con los malos. Epicteto rechaza la venganza, pero no es tanto la caridad como el orgullo filosófico quien le inspira el desprecio de las injurias. Marco Aurelio perdona á los que le faltan, y los ama (5). «¿Que alguno me desprecia? esto es

(1) M. AURELIO, IX, 42.

(2) IBID., VII, 13.

(3) IBID., *Pensamientos*, VIII, 23: «Tengo que hacer alguna cosa, la hago refiriéndola al bien de los hombres.»

(4) IBID., XII, 29: «La salvacion de nuestra vida es practicar la justicia con toda nuestra alma. ¿Qué queda despues de esto más que gozar de la vida uniendo una buena accion á otra, sin dejar entre ellas vacio alguno?»

(5) IBID., VII, 26, 22; IX, 11, 22, 27; VII, 65; XI, 9.

cuenta suya. En cuanto á mí, cuidaré de no hacer ni decir nada que sea digno de desprecio. ¿Me odia alguno? Es cuenta suya. En cuanto á mí, soy dulce y benévolo con todo el mundo; estoy dispuesto á hacer ver á cualquiera que se equivoca, no por reprenderle, sino manifestando tolerancia, franqueza y bondad, porque es necesario que esta conducta nazca del corazon y que los dioses vean en nosotros un hombre resignado y que no se queja» (1). Marco Aurelio dice lo mismo que Epicteto: «El que peca, peca contra sí mismo; la injusticia que se comete recae sobre su autor, puesto que él mismo se hace malo.» Pero añade: «quizá no ha pecado» (2). Este rasgo de indulgencia es característico; es un grito que parte del corazon. El emperador filósofo procura atraer á sus enemigos al bien con una dulzura angelical: «La benevolencia es invencible siempre que sea sincera, sin disimulo ni artificio. ¿Qué podría hacerte el más malo de los hombres, si le tratáras perseverantemente con bondad? Si en el momento oportuno le exhortases apaciblemente y le dieras sin cólera, cuando se esfuerza en hacerte daño, lecciones como ésta: «¡No, hijo mio! Hemos nacido para otros fines. No soy yo quien experimentará el mal, sino tú mismo que te le causas, hijo mio.» Hazle ver con la mayor dulzura que esta es la regla. No te burles ni le reprendas; háblale con verdadero afecto, con un corazon en el que no domina la cólera.» Estos sentimientos de Marco Aurelio tienen su origen en el dogma de la fraternidad: «El hombre que me falta es mi hermano; no puedo, pues, irritarme contra él ni experimentar odio, porque hemos nacido para ayudarnos mutuamente; la hostilidad de los hombres entre sí es, pues, contra naturaleza; así, pues, el sentir en sí indignacion, aversion, es una hostilidad» (3).

Salgamos por un momento del terreno de esta filosofia evangélica, para entrar en el terreno de los hechos. El autor de los *Pensamientos* gobernó el Imperio en las circunstancias más difíciles; permaneció fiel á sus máximas de indulgencia en la guerra civil y extranjera. Avidio Cassio se rebeló y tomó el título de empera-

(1) M. AURELIO, XI, 13.

(2) IBID., IX, 4; IX, 38.

(3) IBID., *Pensamientos*, II, 1; IV, 3; VII, 26.

dor. Era un Romano de los antiguos tiempos, que juzgaba á Marco Aurelio demasiado cosmopolita para profesar amor á su patria (1). Su rebelion era como la insurreccion del espíritu duro y mezquino de Roma contra la humanidad y el cosmopolitismo encarnados en los Antoninos. Cassio fué vencido y condenado á muerte: su cabeza fué presentada á Marco Aurelio. El Emperador se afligió por haber perdido aquella ocasion de ejercer su clemencia; trató con generosidad á los hijos del culpable y á sus cómplices; perdonó á las ciudades que habian abrazado el partido de Cassio (2). Marco Aurelio escribió al Senado para recomendarle la piedad: «Os ruego y conjuro que pongais límites á vuestro rigor, y que deis á conocer mi clemencia ó más bien la vuestra, no pronunciando ninguna sentencia de muerte. Que no se castigue á ningun senador, que vuelvan á sus hogares los deportados; ¡ojalá me fuera posible llamar á algunos que duermen ya en el sepulcro!» (3).

Marco Aurelio manifestó estos mismos sentimientos en la administracion de la justicia: su costumbre, dice su biógrafo, era disminuir para todos los crímenes las penas determinadas por la ley. La misma indulgencia mostró con los prisioneros de guerra (4). En verdad Cassio tenía razon al decir que Marco Aurelio no era un Romano. La humanidad en las guerras civiles, la humanidad para con los criminales y cautivos, era lo opuesto de la virtud romana. Pero el tiempo de aquella virtud habia pasado; se acerca otra edad, en la cual se ha de respetar la cualidad de hombre en el extranjero y en el enemigo lo mismo que en el ciudadano. Esta humanidad constituye el fondo del cosmopolitismo á Marco Aurelio.

Se proclama ciudadano del mundo: «Como Antonino, tengo una ciudad, una patria, que es Roma; como hombre, todo el

(1) HIST. AUG. (*Vit. Cass.*, c. 13).

(2) IBID. (*Cass.*, c. 13; *Anton.*, 26; *Marc. Aurel.*, 25, 26).

(3) IBID. (*Cass.*, c. 12).—DION. CASS., LXXI, 26, 28.

(4) IBID. (*M. Aurel.*, 24). Los historiadores alaban la clemencia que demostró hácia el Rey de los Quados (CREVIER, *Historia de los Emperadores*, libro XX, t. IV, p. 519).

mundo» (1). Su cosmopolitismo, así como el de Epicteto, es una doctrina moral; pero el emperador se preocupa ménos de sí mismo que del bien de la sociedad: «Teniendo presente que soy una parte del universo, recibiré con placer todo lo que me suceda: y mientras tenga una relacion de parentesco con las partes de la misma especie que yo, no haré nada que no se encamine al bien de la sociedad. Mas aún, lo referiré todo á estos seres de la misma especie que yo: dirigiré toda mi actividad al bien general, y la separaré de todo lo que sea contrario á éste» (2).

Los sentimientos cosmopolitas tienen su escollo lo mismo que el patriotismo. ¿Merece Marco Aurelio la acusacion de olvidarse de su patria, que le dirigian sus enemigos? Si bien es ciudadano del mundo, no por eso deja de ser ciudadano de Roma; al lado de los intereses de la humanidad, tiene presentes los deberes respecto del Estado (3). La conducta del emperador estuvo en armonía con la doctrina del filósofo. Pasó una parte de su vida en los bosques de la Germania. ¿Qué pensamientos le inspiró el espectáculo de la guerra? Marco Aurelio tenía un alma dulce y amante; sus principios de fraternidad y de caridad eran inconciliables con las luchas sangrientas de los hombres. Los combates de los gladiadores le inspiraban aversion (4); la guerra le parecia una especie de pillaje (5). Sin embargo, el emperador no retrocedió ante la lucha con los Bárbaros y se portó como un héroe. Pero aquel heroismo no le ilusionaba: á sus ojos era una grandeza de poca importancia; aprecia á los sabios infinitamente más que á los conquistadores: «¿Qué valen Alejandro, César y Pompeyo, en comparacion de Diógenes, Heráclito y Sócrates? Estos conocian las cosas y su esencia; sus almas tenían siempre la misma tranquilidad, al paso

(1) M. AURELIO, *Pensamientos*, VI, 44.

(2) IBID., X, 6; V, 16; IX, 9.

(3) IBID., VI, 7; XI, 21; VI, 54.

(4) CAPITOLIN., *M. Aurel.*, c. XI.

(5) M. AURELIO, *Pensamientos*, X, 10: «Una araña está orgullosa cuando ha cogido una mosca; hay hombre que se enorgullece de haber cogido una liebre; otro, sardinas en la red; otro, jabalies; otro, osos; otro, Sármatas. ¿No son estos también benditos si se examinan bien los principios que los guian?»

que las de los otros ¡cuántos proyectos diversos concebían! ¡cuántas especies de esclavitud!» (1).

Marco Aurelio despreciaba las cosas humanas, estaba disgustado de la vida: ¿cómo había de ser ambicioso? Participa de los sentimientos de los estóicos acerca de la gloria: «¿Vendrá tal vez á agitarte la vanidad de la gloria? Considera entonces con qué rapidez sepulta el olvido todas las cosas: qué abismo infinito de tiempo tienes así delante como detras de ti; cuán vana cosa es un ruido que resuena; cuán variables y desprovistos de juicio son los que parecen aplaudirte: en fin, lo reducido del círculo á que se extiende tu fama: porque la tierra entera no es más que un punto; y ¡cuán pequeña es además la parte que en ella ocupamos! y en este rincón, ¿cuántos hombres hay, y cuáles, para celebrar tus alabanzas?» (2) La fama fatiga al emperador filósofo: se reconcentra en sí mismo. No lo consignamos como un mérito. Si las inteligencias más poderosas, si las almas más bellas huyen de la sociedad, ¿qué será del progreso de la humanidad? No declamemos contra la ambición y la gloria, con tal que tengan por objeto los grandes intereses de la civilización.

Para excusar á Marco Aurelio, recordemos que vivió en una época de decadencia general y que carecía de fe en el progreso (3). Se abandonó á una especie de fatalismo y se reconcentró en sí mismo. Cuando muere un mundo y el porvenir está cubierto de tinieblas, tal vez puede permitirse á las almas elevadas que se retiren á su fuero interno (4). ¡Grandes y admirables son los que, como Marco Aurelio, no se han preocupado en la soledad de su alma más que de la felicidad de sus semejantes!

(1) M. AURELIO., *Pensamientos*, VIII, 3.

(2) *IBID.*, IV, 3. Compárese III, 10; IV, 9; VIII, 21; IX, 30.

(3) El que ve el presente lo ha visto todo, no sólo las cosas que han sido de toda eternidad, sino las que serán hasta lo infinito; porque todo es siempre de la misma naturaleza y de la misma forma» (*Pensamientos*, VI, 37).—«Nada hay nuevo; todo es conocido y nada dura más que un instante» (*Pensamientos*, VII, 1).

(4) «Nur in Zeiten, wo die Wirklichkeit eine hohle geist- und haltungslose Existenz ist, mag es dem Individuum gestattet sein, aus der wirklichen in die innerliche Lebendigkeit zurück zu fliehen» (HEGEL, *Philosophie des Rechts*, § 138).

§ VIII.—La filosofía religiosa.

N.º 1.—La filosofía pagana y el cristianismo.

Se ha creído durante mucho tiempo que habían existido comunicaciones directas entre la filosofía pagana y la tradición cristiana. La analogía de las doctrinas es evidente; pero, desconociendo la idea del progreso, que hubiera podido explicarla, se supuso que los filósofos se habían inspirado en los libros sagrados de los cristianos y de los Judíos (1). El orgullo de los Hebreos favoreció estas hipótesis. Un judío alejandrino, Aristóbulo, reivindicó para su patria la gloria de haber iniciado á la Grecia en la filosofía; supuso la existencia de una antigua traducción de la Biblia, en la cual, según él, habían adquirido Platon y Aristóteles su sabiduría; forjó versos que atribuyó á Orfeo, á Lino, á Hesiodo, y que demostraban que desde los tiempos más remotos habían tenido los Griegos conocimiento de las instituciones del pueblo de Dios: una interpretación alegórica le ayudó á encontrar en los libros sagrados todas las especulaciones de la filosofía griega (2). Philon fué más allá en el camino de las alegorías. Moisés no fué ya el legislador de un pueblo aislado, sino un filósofo como Sócrates: el atrevido intérprete no se contentó con exponer la relación entre Heráclito, Zenon y la sabiduría hebráica, sino que declaró á Licurgo y Solon tributarios de los Hebreos (3).

Los padres de la Iglesia adoptaron con avidez estas hipótesis. Sorprendíales la semejanza que existe entre las enseñanzas de Cristo y la doctrina de Platon; pero hubieran temido injuriar á la divinidad de su maestro, admitiendo que la razón humana por su solo poder hubiera sido capaz de alcanzar aquella altura; todo lo

(1) SELDEN, *De jure naturali et gentium*, I, 2.

(2) VALCKENAER, *De Aristobulo philosopho judaico peripatético*.—El historiador JOSEFO repite estas fábulas. Según él, Pitágoras, Platon y todos los filósofos griegos son discípulos de Moisés (c. *Apion*, I, 22; II, 16).

(3) PHILON., *Quis rer. divin. haer.*, p. 346 ed. Turneb.; *Quod omnis probus liber*, p. 598; *De Mose*, II, p. 447.

que las de los otros ¡cuántos proyectos diversos concebían! ¡cuántas especies de esclavitud!» (1).

Marco Aurelio despreciaba las cosas humanas, estaba disgustado de la vida: ¿cómo había de ser ambicioso? Participa de los sentimientos de los estóicos acerca de la gloria: «¿Vendrá tal vez á agitarte la vanidad de la gloria? Considera entonces con qué rapidez sepulta el olvido todas las cosas: qué abismo infinito de tiempo tienes así delante como detras de ti; cuán vana cosa es un ruido que resuena; cuán variables y desprovistos de juicio son los que parecen aplaudirte: en fin, lo reducido del círculo á que se extiende tu fama: porque la tierra entera no es más que un punto; y ¡cuán pequeña es además la parte que en ella ocupamos! y en este rincón, ¿cuántos hombres hay, y cuáles, para celebrar tus alabanzas?» (2) La fama fatiga al emperador filósofo: se reconcentra en sí mismo. No lo consignamos como un mérito. Si las inteligencias más poderosas, si las almas más bellas huyen de la sociedad, ¿qué será del progreso de la humanidad? No declamemos contra la ambición y la gloria, con tal que tengan por objeto los grandes intereses de la civilización.

Para excusar á Marco Aurelio, recordemos que vivió en una época de decadencia general y que carecía de fe en el progreso (3). Se abandonó á una especie de fatalismo y se reconcentró en sí mismo. Cuando muere un mundo y el porvenir está cubierto de tinieblas, tal vez puede permitirse á las almas elevadas que se retiren á su fuero interno (4). ¡Grandes y admirables son los que, como Marco Aurelio, no se han preocupado en la soledad de su alma más que de la felicidad de sus semejantes!

(1) M. AURELIO., *Pensamientos*, VIII, 3.

(2) *IBID.*, IV, 3. Compárese III, 10; IV, 9; VIII, 21; IX, 30.

(3) El que ve el presente lo ha visto todo, no sólo las cosas que han sido de toda eternidad, sino las que serán hasta lo infinito; porque todo es siempre de la misma naturaleza y de la misma forma» (*Pensamientos*, VI, 37).—«Nada hay nuevo; todo es conocido y nada dura más que un instante» (*Pensamientos*, VII, 1).

(4) «Nur in Zeiten, wo die Wirklichkeit eine hohle geist- und haltungslose Existenz ist, mag es dem Individuum gestattet sein, aus der wirklichen in die innerliche Lebendigkeit zurück zu fliehen» (HEGEL, *Philosophie des Rechts*, § 138).

§ VIII.—La filosofía religiosa.

N.º 1.—La filosofía pagana y el cristianismo.

Se ha creído durante mucho tiempo que habían existido comunicaciones directas entre la filosofía pagana y la tradición cristiana. La analogía de las doctrinas es evidente; pero, desconociendo la idea del progreso, que hubiera podido explicarla, se supuso que los filósofos se habían inspirado en los libros sagrados de los cristianos y de los Judíos (1). El orgullo de los Hebreos favoreció estas hipótesis. Un judío alejandrino, Aristóbulo, reivindicó para su patria la gloria de haber iniciado á la Grecia en la filosofía; supuso la existencia de una antigua traducción de la Biblia, en la cual, según él, habían adquirido Platon y Aristóteles su sabiduría; forjó versos que atribuyó á Orfeo, á Lino, á Hesiodo, y que demostraban que desde los tiempos más remotos habían tenido los Griegos conocimiento de las instituciones del pueblo de Dios: una interpretación alegórica le ayudó á encontrar en los libros sagrados todas las especulaciones de la filosofía griega (2). Philon fué más allá en el camino de las alegorías. Moisés no fué ya el legislador de un pueblo aislado, sino un filósofo como Sócrates: el atrevido intérprete no se contentó con exponer la relación entre Heráclito, Zenon y la sabiduría hebraica, sino que declaró á Licurgo y Solon tributarios de los Hebreos (3).

Los padres de la Iglesia adoptaron con avidez estas hipótesis. Sorprendíales la semejanza que existe entre las enseñanzas de Cristo y la doctrina de Platon; pero hubieran temido injuriar á la divinidad de su maestro, admitiendo que la razón humana por su solo poder hubiera sido capaz de alcanzar aquella altura; todo lo

(1) SELDEN, *De jure naturali et gentium*, I, 2.

(2) VALCKENAER, *De Aristobulo philosopho judaico peripatético*.—El historiador JOSEFO repite estas fábulas. Según él, Pitágoras, Platon y todos los filósofos griegos son discípulos de Moisés (c. *Apion*, I, 22; II, 16).

(3) PHILON., *Quis rer. divin. haer.*, p. 346 ed. Turneb.; *Quod omnis probus liber*, p. 598; *De Mose*, II, p. 447.

que habia de grande, de bello en las especulaciones metafísicas y morales de la antigüedad, no podia ser más que tomado del Evangelio ó de la Biblia (1). Los santos padres no retrocedieron ante ningun anacronismo, ante ninguna suposicion por absurda que fuese. Como Pitágoras habia viajado mucho, se le hizo entrar en relaciones con los Judíos; el sabio de Samos fué trasformado en monje del monte Carmelo (2). Platon habia escuchado á Jeremías en Egipto, por más que su nacimiento es posterior en su siglo al del profeta (3). Imagináronse no sé qué relaciones entre Aristóteles y los Hebreos, y hasta se llegó á decir que era Judío (4). Se forjó una correspondencia entre Séneca y San Pablo; poco faltó para que hiciesen á los Estóicos discípulos de Cristo (5).

Hoy está averiguado que la permanencia de Pitágoras en el monte Carmelo; la traduccion de la Biblia anterior á la de los Setenta; el judaismo de Aristóteles (6); la correspondencia entre Séneca y el apóstol de los Gentiles, no son más que fábulas; pero la opinion de que los Estóicos del Imperio tuvieron conocimiento de los dogmas del cristianismo (7) encuentra todavía partidarios. Un gran jurisconsulto le ha dado el apoyo de su autoridad. «El procónsul, dice Mr. Troplong, ante quien fué conducido San Pablo, como culpable de supersticiones nuevas (8), era el hermano

(1) SELDEN, I, 2, cita los pasajes. Como los filósofos griegos no hacen jamás mencion de estos pretendidos préstamos, los padres de la Iglesia los acusaron de ingratitud y aun de robo. CLEMENT. ALEXANDR., *Strom.*, V, 1, p. 650: *παροστήσαμεν κλέπταις λέγεσθαι τοῦ τῶν Ἑλλήνων φιλοσόφου, παρά Μουσαίου, καὶ τῶν προφητῶν τὰ κρείττατα τῶν δογμάτων οὐκ εὐχαρίστω; εὐληθῶτα.*

(2) BRUCKER, *Hist. crit. Phil.*, t. I, p. 1002, 1004.

(3) AUGUSTIN, *De doctrina Christ.*, II, 28; *de Civ. Dei*, VIII, II.—CLEMENTE DE ALEJANDRÍA llama á Platon ὁ ἐξ Ἑβραίων φιλόσοφος; (*Strom.*, I, 1, p. 274).

(4) BAYLE se ha tomado el trabajo de refutar estas tonterías (en la palabra *Aristóteles*).

(5) BRUCKER, t. II, p. 561.

(6) CALMET ha refutado la opinion de los padres de la Iglesia en una disertacion titulada: «Disertacion en que se examina si los antiguos legisladores y los filósofos han tomado de la Sagrada Escritura sus leyes y su moral» (*Disertaciones acerca de la Sagrada Escritura*, t. I, p. 579-592).

(7) BRUCKER acusa á los Estóicos de haber robado su ley moral á los cristianos (*De stoicis, subdolis christianorum imitatoribus*.—C. *Hist. crit. Phil.*, t. II, p. 532).

(8) *De la influencia del cristianismo sobre el derecho civil de los Romanos* (c. IV).—TROPLONG dice que los mejores críticos admiten hoy un cambio de

de Séneca; no puede suponerse que le haya dejado ignorar un hecho tan notable. Cuando el apóstol vino á Roma á predicar la buena nueva, Séneca estaba prevenido y la novedad de la doctrina debió llamar la atencion del filósofo. Antes de la llegada de San Pablo el cristianismo habia ya penetrado en Roma: ahora bien, la verdad tiene un poder secreto para propagarse; se apodera insensiblemente de los espíritus. La filosofia de Séneca deja conocer la influencia del cristianismo; reconoce el parentesco natural de los hombres, que es casi la fraternidad cristiana.»

Esta relacion entre el estoicismo y el cristianismo se funda en una ilusion histórica. El Evangelio presenta á nuestra vista tanto brillo que creemos fácilmente que desde su aparicion fijó la atencion de todos los pensadores. La historia dista mucho de confirmar esta suposicion. Cincuenta años despues de Séneca hablaron dos escritores romanos de la secta nueva. «Los cristianos, dice Suetonio, especie de hombres infectados por supersticiones peligrosas, fueron condenados al suplicio.» El lenguaje de Tácito es más desdeñoso y aún más injusto (1). Cristianos y Judíos eran confundidos en el mismo desprecio: ¡y se quiere que la Ciudad Eterna haya prestado atencion á sus creencias! Indudablemente la verdad es contagiosa, pero se necesita por lo ménos que sea conocida para que los espíritus la reciban. Ahora bien, en los primeros siglos los filósofos y los políticos no sospechaban que los cristianos tuviesen una doctrina. Plinio y Trajano estuvieron en relacion con los nuevos sectarios; sin embargo, en la correspondencia entre el magistrado y el emperador no hay una palabra que revele el conocimiento de los dogmas del cristianismo. Adriano vió cristianos en Alejandría; los confundió con los adoradores de Jehová y de Serapis. Marco Aurelio, que, segun se dice, tomó sus bellos *Pensamientos* de los cristianos, los conocia tan poco que atribuyó el heroismo de los mártires á una pura terquedad (2). Los

ideas entre San Pablo y Séneca: cita á Schoell y Durosoir, el traductor de Séneca. La opinion general es, por el contrario, que semejantes relaciones no tienen fundamento. Véase á BAEHR, *Geschichte der römischen Literatur*, § 341 á § 344, notas 14, 15 y 16.—BAUR, en el *Diario de teología científica*, 1858.

(1) SUETON., *Ner.*, c. 16.—TACIT., *Annal.*, XV, 48.

(2) *Pensamientos*, XI, 3.

escritores participaban de las preocupaciones dominantes. La Biblia de los Setenta permitía á los Griegos iniciarse en la literatura sagrada de los Hebreos; la aprovecharon tan poco que Plutarco compara el Dios de los Judíos á Baco, y discute gravemente la cuestion de saber si adoraban una cabeza de asno (1). En presencia de tales hechos debe decirse con *Neander*, el sabio historiador del cristianismo, que la palabra de vida no habia penetrado todavía, en el siglo segundo, la atmósfera intelectual (2).

Si efectivamente Séneca se hubiese inspirado en el cristianismo, debería haber huellas de creencias cristianas en los escritos del filósofo. Un escritor frances se ha tomado el trabajo de hacer resaltar las analogías de lenguaje y de ideas que, segun los católicos, existen entre la filosofía del estóico romano y el cristianismo (3). Colocados sobre este terreno es bien fácil resolver la cuestion. Tenemos las obras de Séneca. Comparémoslas á la predicacion de los primeros discípulos de Cristo. Los apóstoles predicaban el fin del mundo y el arrepentimiento, el reino de los cielos, la recompensa de los buenos y el castigo de los malos. Que se nos muestren tales sentimientos y tales ideas en Séneca. *Mr. Fleury* dice que la creencia del pecado y de la debilidad humana, tan extraña al paganismo, se encuentra en el estóico latino; cita las palabras de que «la conciencia de nuestras faltas es el principio de nuestra salvacion.» El escritor católico triunfa. Pues bien, abrimos á Séneca y vemos que la máxima que acabamos de citar está tomada de Epicuro (4). ¡Hé aquí, pues, á Epicuro trasformado en apóstol de Jesucristo! Con semejantes argumentos es fácil encontrar todo el cristianismo, áun la Trinidad, en Séneca. No hay más que una pequeña dificultad; que sería menester empezar por probar que San Pablo conocia la Trinidad, y esperamos todavía la prueba.

Si se quiere hallar analogías entre el estoicismo romano y la doctrina cristiana es menester abandonar el terreno de las creen-

(1) PLUTARCH., *Quest. Conv.*, IV, 6.

(2) NEANDER, *Geschichte der christlichen Religion*, t. I, p. 47.

(3) FLEURY, *Séneca y San Pablo*, 2 vol.

(4) SENEC., *Epist.*, 28, § 9. *Egregie mihi hoc videtur dixisse Epicurus.* — C. Bähr, en los *Heidelberger Jahrbücher*, 1854, p. 7-25.

cias propias del cristianismo. Pero estas analogías se explican por el progreso regular de los sentimientos y de las ideas; tales son los dogmas de la fraternidad y de la igualdad de los hombres. Inspirados por Sócrates, los estóicos concibieron el mundo como una gran ciudad, de la que son miembros todos los hombres. El cosmopolitismo, trasplantado á Roma, tomó las proporciones del inmenso Imperio; hizo nacer la idea de la unidad humana. La igualdad de los hombres habia sido presentida largo tiempo ántes de Séneca: en la época misma en que Aristóteles trataba de justificar la esclavitud, otros pensadores reivindicaban la libertad para todos los hombres. La moral de Séneca, de Epicteto y de Marco Aurelio tiene su origen en la de Sócrates y Platon; si la filosofía de los estóicos no puede explicarse más que por el contacto con el cristianismo, para ser consecuentes es menester remontarse más arriba y sostener con los Padres de la Iglesia que Platon ha tenido conocimiento de las Sagradas Escrituras. Elevémosnos á una concepcion más vasta de la generacion y de la marcha de las ideas, y nos convencerémos de que la antigüedad entera ha sido una preparacion del mundo moderno.

Los conquistadores abrieron el camino á Roma y solamente la unidad romana hizo posible la predicacion del Evangelio. Los filósofos echaron los fundamentos de una religion nueva enseñando la unidad de Dios; tuvieron el instinto de la fraternidad y de la igualdad. Estas ideas no eran ya una pura teoría. Ya la igualdad se habia realizado en la ciudad. El cristianismo no hizo más que desarrollar los gérmenes que existian en la ciudad antigua; extendió la igualdad á la humanidad entera; la verdad, que era el privilegio de algunos espíritus, fué el patrimonio comun de todos los hombres. Este era un desenvolvimiento y á la vez un inmenso progreso. Esta apreciacion del cristianismo no le quita nada de su gloria: precisamente la impotencia de la filosofía antigua es quien ha hecho necesaria la venida de Cristo.

N.º 2. — *El sincretismo filosófico.*

La filosofía empezó por la contemplación de la naturaleza; desde Sócrates tomó un carácter moral; en la decadencia de la antigüedad se hizo religiosa. Con esta tendencia de la filosofía coincidió un movimiento análogo en el paganismo, que lo explica. La filosofía religiosa y el sincretismo procedían del mismo origen, de la necesidad de una nueva creencia que experimentaba el género humano al fin de la antigüedad. Ya había nacido aquel que había de dar satisfacción á esta necesidad; la buena nueva circulaba en la sombra, é iba á renovar en breve el mundo. Pero el paganismo no comprendió los dogmas de caridad y de fraternidad que predicaba Cristo; hizo un supremo esfuerzo por encontrar en sí mismo las condiciones de una vida nueva. La tentativa, hecha directamente en la esfera religiosa, fracasó. La filosofía á su vez se propuso el mismo objeto, pero no tuvo más fortuna.

La oposicion de las diversas sectas desacreditó á la filosofía. Sobre las ruinas de todos los sistemas se levantó el escepticismo, como para demostrar el vacío de toda especulacion. La antigüedad no tenía ya el poder de crear una doctrina que se inspirase en los trabajos anteriores, dominándolos con una concepcion superior. Se buscó la unidad en la conciliacion de las antiguas escuelas. Se dijo que sus contradicciones versaban sobre cosas indiferentes, al paso que estaban conformes en los puntos esenciales. El movimiento natural de los espíritus fué favorable á esta obra de fusion. Insensiblemente las sectas habían perdido su rigor primitivo; nacidas de un mismo origen, volvían á él, por decirlo así, olvidando su diversidad; el estoicismo tomaba parte de la doctrina de Sócrates; el platonismo se relacionaba con la moral del Pórtico (1). Esta aproximacion de las doctrinas rivales era una preparacion á la unidad. El espíritu que presidió á este trabajo no era el espíritu filosófico: los filósofos pensaban bajo la influencia de la necesi-

(1) RITTER, *Geschichte der Philosophie*, t. IV, p. 38 y sig.—TENNEMANN, *Geschichte der Philosophie*, t. V, p. 230 y sig.

dad religiosa que agitaba las almas; lo que pedían era una creencia. Ahora bien, había al lado del politeísmo greco-romano antiguas religiones, consideradas ya por los primeros filósofos de la Grecia como la fuente de la sabiduría. El Egipto había atraído á sus santuarios á los Platones y Pitágoras; las conquistas de Alejandro pusieron á los Griegos en relacion con la India, la Persia y la Judea. Todas las especulaciones del Oriente tenían un color teológico; parecía que ofrecían á los últimos pensadores de la Grecia lo que deseaban: una concepcion á un tiempo religiosa y filosófica que sirviera de lazo de union á todos los sistemas creados por el genio griego.

Bajo la influencia de estas ideas tuvo lugar la fusion de las doctrinas orientales y helénicas. Se repitió sobre las religiones el mismo trabajo que se verificaba en el terreno de la filosofía: se las consideró como formas diversas de una concepcion única, cuyo origen estaba en una revelacion primitiva.

Buscar la verdad absoluta, de la cual los dogmas del Oriente y las doctrinas de la Grecia eran como rayos sueltos, tal fué el objeto que se propuso la filosofía religiosa (1). ¡Manifestacion notable del espíritu que agitaba al mundo antiguo la víspera de su dissolution! Había gérmenes de porvenir en este último trabajo de la antigüedad. La filosofía, tratando de convertirse en religion, revelaba la identidad fundamental de estas dos fases de la verdad, que no se diferencian más que por el método y por la forma. Era un error el creer que todas las religiones y todas las filosofías podían fundirse, y que de esta fusion nacería la doctrina de vida que la humanidad esperaba; pero había tambien en aquella creencia un presentimiento muy exacto de la revelacion continua que Dios realiza en el seno de la humanidad. Si, las religiones de la India, de la Judea, del Egipto y de la Persia; las doctrinas de Pitágoras y de Platon, son fragmentos de la verdad absoluta; pero esta verdad se manifiesta sucesiva y progresivamente; no se la descubre en los sepuleros de lo pasado, en medio de las cenizas y de los huesos de los muertos; si se la quiere encontrar es menester dirigir las miradas al porvenir. Mientras la filosofía hacía vanos es-

(1) RITTER., t. IV, p. 42 y sig.

fuerzos por remontarse á una religion primitiva, el cristianismo, sin dejar de inspirarse en lo pasado, iluminaba á la humanidad con un nuevo rayo de la luz eterna.

Los vanos esfuerzos del paganismo y de la filosofía para infundir vida á las antiguas creencias encierran una grave enseñanza para el siglo XIX. Hoy tambien hay una religion que se va ó que tiene que modificarse si quiere reconquistar el imperio de las almas. Sin embargo, hay hombres de fe y de inteligencia que dicen que la salvacion del género humano está en volver al cristianismo histórico. A éstos les preguntaremos: ¿por qué los altares de Cristo se han visto abandonados? ¿No consiste en que las creencias cristianas, tales como las ha fijado é inmovilizado la Iglesia, no satisfacen ya á las almas? Y si esto es así, ¿no es una tentativa que implica contradiccion ofrecerles como alimento de fe esas mismas creencias que rechazan? Y en resumen, ¿quién ha traído á la sociedad al estado de incredulidad que se deplora? Durante diez y ocho siglos el cristianismo ha tenido la direccion de los pueblos, y al cabo de este imperio secular la sociedad ha llegado á encontrarse inerédula, como lo era bajo el Imperio Romano. ¿Será buena manera de restituírle su fe encaminarla nuevamente á aquella doctrina que la ha conducido á la incredulidad? No se rehabilitará el cristianismo tradicional, como no se ha rehabilitado el paganismo. Cuando las ideas y los sentimientos cambian, la religion debe modificarse igualmente; si si inmoviliza miéntras la sociedad avanza, la excision entre la fe y la razon se hace inevitable. Para volver á los hombres á la fe del pasado sería necesario poder resucitar todos los sentimientos, todas las ideas que le han dado origen y le han favorecido: ¿quién no ve que ésta es la más imposible de las imposibilidades?

N.º 3.—*El neopitagorismo.*

Habia entre las escuelas filosóficas dos sectas que se prestaban maravillosamente á la tendencia dominante en los espíritus. El pitagorismo fué desde su origen una especie de comunidad religiosa, y el platonismo se aproximaba tanto á la religion, que acabó

por ser la filosofía de los Padres de la Iglesia. Los hombres que, imbuidos en el espíritu antiguo, rechazaron el cristianismo sin dejar de experimentar la necesidad de una creencia nueva, se agruparon alrededor de Platon y de Pitágoras (1).

La filosofía pitagórica habia desaparecido despues de las violentas persecuciones de que sus discípulos fueron objeto en la Gran Grecia. Resucitó, por decirlo así, en los primeros siglos de la era cristiana, cuando se despertó el sentimiento religioso. El pitagorismo satisfacía una de las necesidades más imperiosas de la naturaleza humana, el instinto de la inmortalidad. Presentaba otro atractivo igualmente poderoso, la aureola divina con que la tradicion rodeó á su fundador. Cuando el politeísmo entró en su decadencia, se produjo un vacío inmenso en el corazon del hombre; trató de llenarlo entregándose á mil supersticiones que le prometían aproximarle á la Divinidad. Las cosas milagrosas que se contaban de Pitágoras daban á su doctrina un color sobrenatural que estaba en perfecta armonía con la disposicion de los espíritus (2).

Este movimiento se encarnó en un hombre que la antigüedad colocó entre sus dioses (3). Los Padres de la Iglesia acusaron á los paganos de presentar la vida y los milagros de Apolonio de Tyana frente á frente de la santa existencia de Jesucristo (4). Su indignacion se ha perpetuado á traves de los siglos: un sabio historiador de la filosofía representa al discípulo de Pitágoras como un «impostor, como el enemigo infernal del género humano», y su acusacion ha encontrado eco hasta en nuestro siglo (5). Sin embargo, Eusebio habia ya dado el ejemplo de una apreciacion más racional, atribuyendo los sucesos milagrosos que abundan en

(1) RITTER, *Geschichte der Philosophie*, t. IV, p. 44.

(2) TENNEMANN, *Geschichte der Philosophie*, t. V, p. 196 y sig. Uno de los primeros pitagóricos que aparece bajo el imperio, es una especie de mágico (BRUCKER, *Hist. crit. Phil.*, t. II, p. 86).

(3) EUNAPIO dice de Apolonio ἦν τι θεῶν καὶ ἀνθρώπων μέσον (EUNAP., *Proem.*, p. 3, ed. Boissonade). Su vida es el paso de un dios sobre la tierra (IB.). Ciudades de la Grecia y del Asia le erigieron templos (PHILOSTR., *Vit. Apoll.*, I, 5).

(4) Véanse los testimonios en BAYLE, en la palabra *Apollonius*.

(5) BRUCKER, t. II, p. 143, 101.—SCHOELL, *Historia de la literatura griega*, t. V, p. 60.

la vida de Apolonio, á su biógrafo (1). Uno de los grandes escritores de Alemania, siguiendo esta indicacion, ha elevado un bello monumento á la memoria del filósofo pitagórico (2). No seguiremos á Wieland en sus ingeniosas, pero problemáticas hipótesis. El verdadero carácter y la mision de Apolonio resaltan con evidencia, cuando se le compara con el estado de la sociedad en cuyo seno apareció (3).

El cristianismo trajo á la humanidad la fe que necesitaba. Pero necesitaba preparacion para penetrar en los espíritus. La filosofía fué uno de los instrumentos de que la Providencia se sirvió para allanar el camino á Cristo. En la época en que nació Apolonio (4) habia llegado el momento de la trasformacion de la sociedad. Mientras Jesus anunciaba la buena nueva á los Judíos, el filósofo, impulsado por una inspiracion ménos poderosa, pero igualmente noble y pura, iba por el mundo pagano predicando la doctrina de Pitágoras. Lo mismo que Cristo, con quien se le ha comparado, practicaba las virtudes que enseñaba. En medio de una sociedad corrompida por el oro y la sensualidad, despreció las riquezas; su vida puede compararse con la de un santo. Apolonio no era tanto un filósofo como un sacerdote; se detenía en todos los templos, ofrecía sacrificios á todos los dioses. Pero su religion era superior á la del sacerdocio con quien conversaba; era austero como un cenobita; no adoraba dioses particulares, locales: frecuentó el trato de los magos y de los gimnosofistas; su espíritu tenía un carácter de universalidad análogo al del cristianismo. Desgraciadamente no nos quedan de él más que algunas cartas, cuya autenticidad es dudosa, y una biografía llena de fábulas. En la incertidumbre que reina acerca de los sentimientos de Apolonio, nos atenderemos á las opiniones que se derivan del pitagorismo que profesaba.

Las sociedades fundadas por Pitágoras tenían por base la caridad y la comunidad de bienes. Apolonio predicó esta doctrina á

(1) EUSEB., *adv. Hierocl.*, c. 4, 5; *Demonstrat. Evang.*, p. 514.

(2) WIELAND, en su *Agathodæmon*.

(3) Tomamos esta apreciacion de Apolonio de LEROUX (*Enciclopedia Nueva*, en la palabra *Apollonius*).

(4) Se fija su nacimiento en el mismo año que el de Jesucristo.

las poblaciones que se apresuraban á escucharle. Un día se sirvió de una interesante parábola para inculcar su moral á sus oyentes. En un árbol inmediato habia varios gorriones. De repente uno de ellos empezó á chillar, como si tuviera que anunciarles alguna noticia interesante. Los demas le respondieron con un gorjeo universal; y luégo echaron todos á volar. Apolonio guardó silencio por algun tiempo. «Preguntaréis, dijo por fin á los espectadores sorprendidos de la fuga de los pájaros y de la interrupcion del orador, cuál es la causa de cuanto acabais de ver: héla aquí. Un hombre ha dejado caer un saco de trigo, y han quedado en el suelo algunos granos. Un gorrion lo ha visto y ha venido á invitar á los demas para que participen de esta fortuna inesperada. Veis, pues, que las aves practican la comunidad de bienes, que nosotros desdeñamos; se aman y se socorren, al paso que nuestros ricos parecen más bien aves cebadas: retirados cada cual en su jaula, se hartan de riquezas hasta morir, mientras sus hermanos perecen de hambre» (1).

¿Qué sentimiento inspiraba este ideal de comunidad? En la órden de Pitágoras los afiliados eran hermanos; la amistad reemplazaba á los lazos de la sangre. Esta amistad contenía en gérmen la fraternidad. Apolonio la predicó claramente: «Toda la tierra es nuestra patria, decia; todos los hombres son hermanos y amigos, porque todos son hijos de Dios; su naturaleza es la misma, sean Griegos ó Bárbaros» (2). Una doctrina de caridad y de fraternidad es necesariamente una doctrina de paz. Pitágoras es representado como un pacificador. En tiempo de Apolonio, el Imperio romano proporcionaba á una gran parte del mundo antiguo los beneficios de la paz. Esto no impedia que las guerras fuesen crueles; el filósofo asistió á la destruccion de Jerusalem por Tito, las delicias del género humano. Se dice que el jóven héroe lloró su victoria, y que no aceptó las coronas que le ofrecían las naciones inmediatas, porque no habia sido más que un instrumento de la cólera de los dioses. Apolonio le escribió: «No has querido ser

(1) PHILOSTR., *Vit. Apoll.*, IV, 3.—LEROUX, *Enciclopedia Nueva*, p. 671.

(2) APOLLON., *Epist.* 44.

aplaudido por la sangre derramada; yo te ofrezco la única corona digna de tí, la de la sabiduría» (1).

En verdad, hay en este sabio del paganismo un reflejo de la luz que había brillado en el Oriente. El no lo ha echado de ver; su doctrina pertenecía á la antigüedad; pero, llegado ya á este punto, no faltaba al mundo más que dar un paso para hacerse cristiano. Las enseñanzas de Apolonio prepararon el terreno á los Apóstoles de Cristo.

N.º 4.—*El neoplatonismo.*

Gibbon trata á los neoplatónicos con profundo desden; según él, aquellos últimos representantes del espíritu helénico no conocieron el verdadero objeto de la filosofía, y sus trabajos sólo sirvieron para corromper el espíritu humano (2). El ilustre historiador, imbuido en las doctrinas antireligiosas del siglo XVIII, no podía comprender el neoplatonismo, el cual no tanto es una filosofía cuanto una tentativa de religión hecha por los sucesores de Platon. Esta tendencia se manifiesta claramente en uno de los bellos genios de la escuela. Proclo decía que «el filósofo no debe limitarse á adorar los dioses de una ciudad ó de algunos pueblos, que es sacerdote del mundo entero» (3). Su vida estuvo en armonía con esta elevada concepción. Conocía todas las religiones, celebraba todas sus fiestas, y se sometía á las privaciones que imponían con el ardor de un sectario (4). A la práctica de todos los cultos unía el estudio de todos los sistemas filosóficos. Hermes, Orfeo, Platon, Pitágoras eran igualmente venerados por él. Era un esfuerzo supremo del espíritu antiguo para conciliar la religión con la filosofía: armonizándolas entre sí, y con los trabajos de los sabios de todos los tiempos, esperaba devolver la vida á las antiguas creencias (5).

(1) PHILOSTR., *Vit. Apoll.*, VI, 29.

(2) GIBBON, *Historia de la decadencia del Imperio romano*, c. 13.

(3) MARIN., *Vit. Procl.*, 19.

(4) TENNEMANN, *Geschichte der Philosophie*, t. VI, p. 286.

(5) BENJ. CONSTANT, *Del politeísmo romano*, libro 15.

La tentativa de los neoplatónicos tuvo una entusiasta acogida, porque respondía á una necesidad universal. Plotino fué venerado por sus oyentes como un hombre divino. Las familias ricas le nombraban tutor de sus hijos; los litigantes buscaban su arbitraje; sus discípulos abandonaban sus bienes, para dedicarse á la vida contemplativa; las mujeres le seguían á la soledad, renunciando á las delicias de las ciudades para escuchar al filósofo sexagenario.

Esta poderosa seducción era debida no tanto al genio de Plotino cuanto á su doctrina. La misma admiración se prodigó á hombres osenos pertenecientes á la misma escuela (1). ¿Por qué no lograron los neoplatónicos realizar la obra que habían emprendido? Después de haber destruido los antiguos dogmas, la razón filosófica quiso crear otros nuevos; desconfiando de sí misma, buscó en una intuición directa lo que la dialéctica negaba á sus esfuerzos; de aquí el misticismo en los unos y una extravagante teurgia en los otros (2). Las circunstancias políticas favorecieron aquel exceso de espiritualismo. La filosofía antigua llevaba impresa la señal del genio político de la raza griega; hasta el contemplativo Platon colocó á los filósofos al frente de su república ideal. Pero cuando cayeron las ciudades y los imperios, la filosofía se concentró en sí misma. ¿Cómo pensar en la vida pública bajo la dominación de los Césares? La influencia de las doctrinas orientales contribuyó á sacar á los pensadores fuera de la realidad. De aquí resultó una concepción de la vida muy diferente de la de la raza helénica. El fin de la vida no fué ya obrar, sino soñar (3). El cuerpo y todo lo que se refiere á la existencia material fué despreciado como la prisión del alma (4); la vida perdió el encanto que los Griegos habían encontrado en ella, y no fué considerada ya más que como un castigo, una expiación (5). Debíase evitar

(1) PORPHYR., *Vita Plot.*, c. 7, 9.—BENJ. CONSTANT, *Del politeísmo romano*, XV, 17.

(2) RITTER, *Geschichte der Philosophie*, t. IV, p. 675.—COUSIN, *Curso de la Historia de la filosofía*, 8.ª lección.

(3) PLOTIN., *Ennead.*, III, 8, 5.

(4) PORPHYR., *Vit. Plotini*, c. 1, 2.—SIMON, *Historia de la escuela de Alejandria*, t. I, p. 504.

(5) RITTER, t. IV, p. 590.—SIMON, *Ib.*, p. 513.

aplaudido por la sangre derramada; yo te ofrezco la única corona digna de tí, la de la sabiduría» (1).

En verdad, hay en este sabio del paganismo un reflejo de la luz que había brillado en el Oriente. El no lo ha echado de ver; su doctrina pertenecía á la antigüedad; pero, llegado ya á este punto, no faltaba al mundo más que dar un paso para hacerse cristiano. Las enseñanzas de Apolonio prepararon el terreno á los Apóstoles de Cristo.

N.º 4.—*El neoplatonismo.*

Gibbon trata á los neoplatónicos con profundo desden; según él, aquellos últimos representantes del espíritu helénico no conocieron el verdadero objeto de la filosofía, y sus trabajos sólo sirvieron para corromper el espíritu humano (2). El ilustre historiador, imbuido en las doctrinas antireligiosas del siglo XVIII, no podía comprender el neoplatonismo, el cual no tanto es una filosofía cuanto una tentativa de religión hecha por los sucesores de Platon. Esta tendencia se manifiesta claramente en uno de los bellos genios de la escuela. Proclo decía que «el filósofo no debe limitarse á adorar los dioses de una ciudad ó de algunos pueblos, que es sacerdote del mundo entero» (3). Su vida estuvo en armonía con esta elevada concepción. Conocía todas las religiones, celebraba todas sus fiestas, y se sometía á las privaciones que imponían con el ardor de un sectario (4). A la práctica de todos los cultos unía el estudio de todos los sistemas filosóficos. Hermes, Orfeo, Platon, Pitágoras eran igualmente venerados por él. Era un esfuerzo supremo del espíritu antiguo para conciliar la religión con la filosofía: armonizándolas entre sí, y con los trabajos de los sabios de todos los tiempos, esperaba devolver la vida á las antiguas creencias (5).

(1) PHILOSTR., *Vit. Apoll.*, VI, 29.

(2) GIBBON, *Historia de la decadencia del Imperio romano*, c. 13.

(3) MARIN., *Vit. Procl.*, 19.

(4) TENNEMANN, *Geschichte der Philosophie*, t. VI, p. 286.

(5) BENJ. CONSTANT, *Del politeísmo romano*, libro 15.

La tentativa de los neoplatónicos tuvo una entusiasta acogida, porque respondía á una necesidad universal. Plotino fué venerado por sus oyentes como un hombre divino. Las familias ricas le nombraban tutor de sus hijos; los litigantes buscaban su arbitraje; sus discípulos abandonaban sus bienes, para dedicarse á la vida contemplativa; las mujeres le seguían á la soledad, renunciando á las delicias de las ciudades para escuchar al filósofo sexagenario.

Esta poderosa seducción era debida no tanto al genio de Plotino cuanto á su doctrina. La misma admiración se prodigó á hombres osenos pertenecientes á la misma escuela (1). ¿Por qué no lograron los neoplatónicos realizar la obra que habían emprendido? Después de haber destruido los antiguos dogmas, la razón filosófica quiso crear otros nuevos; desconfiando de sí misma, buscó en una intuición directa lo que la dialéctica negaba á sus esfuerzos; de aquí el misticismo en los unos y una extravagante teurgia en los otros (2). Las circunstancias políticas favorecieron aquel exceso de espiritualismo. La filosofía antigua llevaba impresa la señal del genio político de la raza griega; hasta el contemplativo Platon colocó á los filósofos al frente de su república ideal. Pero cuando cayeron las ciudades y los imperios, la filosofía se concentró en sí misma. ¿Cómo pensar en la vida pública bajo la dominación de los Césares? La influencia de las doctrinas orientales contribuyó á sacar á los pensadores fuera de la realidad. De aquí resultó una concepción de la vida muy diferente de la de la raza helénica. El fin de la vida no fué ya obrar, sino soñar (3). El cuerpo y todo lo que se refiere á la existencia material fué despreciado como la prisión del alma (4); la vida perdió el encanto que los Griegos habían encontrado en ella, y no fué considerada ya más que como un castigo, una expiación (5). Debíase evitar

(1) PORPHYR., *Vita Plot.*, c. 7, 9.—BENJ. CONSTANT, *Del politeísmo romano*, XV, 17.

(2) RITTER, *Geschichte der Philosophie*, t. IV, p. 675.—COUSIN, *Curso de la Historia de la filosofía*, 8.ª lección.

(3) PLOTIN., *Ennead.*, III, 8, 5.

(4) PORPHYR., *Vit. Plotini*, c. 1, 2.—SIMON, *Historia de la escuela de Alejandria*, t. I, p. 504.

(5) RITTER, t. IV, p. 590.—SIMON, *Ib.*, p. 513.

todo contacto con el mundo exterior, que imprimía una especie de mancha en el alma, para no vivir más que la vida espiritual; con estas condiciones encontraría el hombre la felicidad perfecta, la unión con Dios (1).

¿Qué podían ser la moral y la política en este sistema? los sentimientos de los neoplatónicos eran puros, severos, pero las virtudes que recomendaban no eran prácticas para la vida real. Dividían las virtudes en dos clases; las virtudes políticas, es decir, las del hombre en el estado de sociedad, ocupaban un lugar subalterno y apenas les parecían dignas de este nombre; la verdadera virtud era la que purifica y santifica el alma (2). Esta moral separaba al hombre de la tierra; el mundo se convertía en una cosa extraña, indiferente al filósofo. Hubo un pensador, hombre de genio, en el cual, según afirma San Agustín (3), parecía que había resucitado Platón. Pero ¿qué distancia desde Platón hasta el filósofo neoplatónico! El discípulo de Sócrates se había ocupado de la organización de la ciudad, de la guerra, de las relaciones internacionales; Plotino se abismó por completo en la contemplación de Dios. Conoció, sin embargo, según dicen, la idea de realizar la república de su maestro. Galieno le cedió una ciudad arruinada de la Campania, para que fundase una ciudad que había de ser gobernada según las leyes de Platón; el proyecto fracasó por la oposición de los cortesanos del Emperador. ¿Temían tal vez la resurrección de las formas republicanas, como dice Benjamín Constant (4)? Creemos, como el sabio editor de Plotino (5), que no pensaba el filósofo en fundar una república; no pensaba más que en dar á la humanidad el modelo de un estado; quería retirarse con sus amigos á la *ciudad de Platón*, para dedicarse á la vida contemplativa, á imitación de los Esenios y de los Terapeutas. Estas tendencias se perpetuaron en su escuela. Uno de sus últimos y

(1) PLOTIN., *Enn.*, III, 8, 3.—RITTER, t. IV, p. 48 y sig.—ZELLEE, *Philosophie der Griechen*, t. III, p. 810 y sig.

(2) RITTER, IV, 651 y sig.—COUSIN, 8.ª lección.—SIMON, t. I, p. 577.—VACHEBOY, *Historia de la escuela de Alejandria*, t. III, p. 414 y sig.

(3) AUGUSTIN., *contra Academ.*, III, 15.

(4) *Del politeísmo romano*, XV, 6.

(5) CREUZER, *Añotat. ad Plotini vitam*, p. CIX.

más nobles representantes, Proclo, exhaló sus sentimientos en himnos místicos impregnados de profunda melancolía; abandona la tierra á los Bárbaros y al cristianismo; no tiene más que un deseo, el de perderse para siempre en el seno de la unidad eterna (1).

Sin embargo, las doctrinas neoplatónicas encontraron discípulos sobre el trono y entre los hombres que tomaban parte en el movimiento de los negocios. El elemento humano, que desaparece, por decirlo así, en las especulaciones de los filósofos, reaparece entre los hombres de estado. *Juliano* y *Temistio* (2) nos dirán la última palabra de la filosofía política de la antigüedad.

N.º 5.—*Juliano* (3).

Juliano quería devolver la vida al paganismo moribundo; abrazó con ardor una doctrina cuyas simpatías religiosas estaban igualmente en lo pasado (4). Si el neoplatonismo hubiera poseído una ciencia social, ésta hubiera debido manifestarse en los escritos y en los actos del emperador filósofo. Pero no encontramos en él ninguna concepción nueva; los neoplatónicos son impotentes en la política, lo mismo que en la religión. El cosmopolitismo de Juliano y su amor á la humanidad pertenecen á Zenón y á Epicuro.

Conocido es el asunto de *los Césares*, sátira admirable del Imperio, escrita por un emperador. Los más grandes hombres de la antigüedad comparecen y se disputan el premio de la gloria. César y Alejandro se dicen duras verdades; á pesar de su genio, no alcanzan la aprobación de los dioses; Marco Aurelio vence á sus dos ilustres competidores (5). Juliano juzga la filosofía superior á las armas. En una carta dirigida á Temistio establece una compa-

(1) COUSIN, *Curso de la Historia de la filosofía*, 8.ª lección.

(2) Temistio es más bien ecléctico que neoplatónico; sin embargo, por sus sentimientos políticos pertenece á la escuela dominante y principalmente á la de Juliano.

(3) JULIANI *Opera*, ed. Spanhem, 1696.

(4) *Epist.* 34; *Orat.*, IV, p. 146, A.—SIMON, t. II, p. 290 y sig.

(5) JULIAN., *Cesar.*, p. 335, C.

ración entre el héroe macedonio y Sócrates: «¿A quién han sido útiles las victorias de Alejandro? ¿Cuál es la ciudad que por ellas ha resultado mejor administrada? ¿Cuál es el ciudadano que se ha hecho mejor? En cambio, todos los que han buscado su salvación en la filosofía se lo deben á Sócrates. Para vencer, bastan el valor, la suerte, un poco de prudencia. Concebir una idea clara de la Divinidad es obra de un hombre de quien se puede dudar si es un mortal ó un dios» (1).

Juliano merece un lugar entre los más célebres guerreros; se mostró digno del nombre romano en sus campañas contra los Bárbaros, pero no tenía la pasión de las conquistas; á sus ojos solamente la utilidad de los ciudadanos legitimaba la guerra. Practicó la humanidad sobre el campo de batalla: es una mengua, dijo, matar enemigos que no resisten. También la Grecia había proclamado esta ley de clemencia, pero apenas la observó. Juliano no es ya el hombre de los tiempos antiguos: por más que reniega de Cristo, los sentimientos de la nueva religión son también los suyos. Reprueba, «como bárbara é indigna del hombre, la pasión de Agamenon que amenaza con su venganza hasta á los hijos en el seno de sus madres: las virtudes verdaderamente régias son la bondad, la indulgencia, la humanidad» (2).

¿Cuál es el principio filosófico de estas virtudes? Los antiguos concebían la divinidad como poder, no como amor. Juliano es medio cristiano, cuando dice que «la humanidad es un deber, porque debemos asemejarnos á Dios, el cual por su naturaleza ama á los hombres» (3). Recomienda la beneficencia respecto de los indigentes: «Debemos avergonzarnos, exclama, de que los Galileos, esos impíos, después de haber socorrido á sus pobres, socorren también á los nuestros que les dejamos en un estado de desnudez absoluta.» Juliano no cesa de excitar á la caridad á los sacerdotes paganos. Quiere que tengan presentes en sus buenas obras, no solamente á los ciudadanos, sino á los extranjeros; no solamente á los adoradores de los verdaderos dioses, sino también á aquellos

(1) JULAN., *ad Themist.*, p. 264, D; p. 265, A.

(2) *IBID.*, *Orat.*, II, p. 94, D.; p. 86, C.; p. 93, C.

(3) *IBID.*, *Fragm. orat.*, p. 289, B.

que siguen diversa religión (1). Los deberes de la humanidad se extienden hasta los enemigos. El emperador reconoce que este sentimiento es contrario á la opinión general: «Pero, dice, lo que debemos amar es el hombre, sean cuales fuesen sus costumbres y hasta sus crímenes; ahora bien, la cualidad de hombre subsiste en el Bárbaro y en el criminal. La naturaleza ha hecho hermanos á todos los hombres; en esta fraternidad se funda la caridad universal» (2).

Los filósofos antiguos tenían el presentimiento de la fraternidad de los hombres, más bien que la convicción de la unidad del género humano. Juliano mismo no estaba penetrado de esta verdad: si hubiera comprendido toda su profundidad, no hubiera abandonado el Dios uno y universal á cambio de dioses particulares y locales. Sus sentimientos de humanidad están en contradicción con sus creencias religiosas: este es un testimonio del poder del espíritu nuevo que animaba á la sociedad. El adorador de divinidades rencorosas y hostiles les dirige oraciones en que pide la felicidad de todos los hombres (3). Juliano pertenece al mundo antiguo por su adhesión á una religión muerta; pero la religión, tal como él la concebía, no era ya el antiguo paganismo. El emperador trasladaba á él los sentimientos y las ideas del tiempo en que vivía. Los sentimientos eran cristianos aun en los hombres que no querían aceptar el cristianismo. ¿Quiere esto decir que Juliano haya buscado sus concepciones en la religión cristiana y que haya sido el plagiarlo del Evangelio de que desertaba? Lo que prueba que los filósofos no trataban de copiar el cristianismo es que á su vez acusaban á los cristianos de copiar á Platon. En realidad, los unos y los otros se inspiraban en ese fondo de ideas comunes que forman la herencia de cada generación. La filosofía puede desde luego reclamar una buena parte. Condujo al mundo antiguo á los umbrales del cristianismo. Esta admirable semejanza entre las enseñanzas de los últimos filósofos y la doctrina cristiana ha hecho creer que la filosofía era una copia de la religión. No es así. Séneca no

(1) JULAN., *Fragm.*, p. 290, C. D.; p. 305.—*Epist.* 49.

(2) *IBID.*, *Fragm.*, p. 290, D.; p. 291, A. D.

(3) *IBID.*, *Orat.*, V, p. 180, A.: δίδου πάσι μὲν ἄνθρωποι, εὐδαιμονίαν, ἧς τὸ κεφάλαιον ἢ τῶν θεῶν γνώσις ἐστίν.

es un discípulo de San Pablo, es discípulo de Zenon. Antes bien, San Pablo saca partido de la sabiduría antigua y de los sentimientos que había propagado por el mundo. Lo mismo sucede con Juliano. Sus sentimientos proceden de la tradición filosófica de la antigüedad y no del cristianismo. Si á veces parece cristiano, esto demuestra cuán impregnada de cristianismo estaba la sociedad antigua ántes de convertirse al cristianismo y aún cuando lo combatía.

N.º 6.—*Temistio* (1).

La gloria de Temistio, cuyo nombre no conocen hoy más que los eruditos, era casi igual á la de Juliano. Era amigo de Gregorio Nazianceno; se conservan cartas del teólogo al filósofo en las cuales le llama el *gran Temistio*, el *rey de la elocuencia*. Las ciudades más importantes del Imperio se disputaban al profesor de filosofía; los emperadores se le atraieron colmándole de honores. Constancio hizo su panegírico en una carta al Senado, de la misma manera que se pronunciaba el de los Césares; le llama «el ciudadano del mundo» (2). Colmado de favores por los emperadores, Temistio respondió á sus testimonios de admiración, dándoles consejos que no rechazará la filosofía: «Hay una virtud distintiva de los príncipes, la humanidad. Es la única que osamos atribuir al Creador. Por un noble privilegio los reyes pueden aproximarse á la Divinidad por la benevolencia universal que pueden practicar; porque los reyes son la imagen de Dios, son en la tierra lo que Dios es en el cielo. Así como Dios abraza en su amor á todo el género humano, así también los príncipes deben ver un amigo en cada uno de sus súbditos. El amor es el lazo más fuerte entre los hombres; pero para ser amado por ellos no hay más que un medio, y es amarlos» (3). La soberanía, considerada como una

(1) THEMISTII, *Orat.*, ed. Petavius, 1684.

(2) THEMIST., *Epist.*, 139 y sig.—PETAV., *vita Themist.*—CONSTANTII, *orat. de Themist.*, p. 22, C.

(3) THEMIST., *Orat.*, I, *De Human. ad Constant.*, p. 5, C. D; p. 8, A. B. C; p. 9, B.—*Orat.*, VI, *Fratres amantes*, p. 79, A.

imagen, una delegación del gobierno providencial, es una idea cristiana, lo mismo que la caridad, que Temistio identifica con el Creador. ¿Ha tomado el orador griego del cristianismo estas concepciones? No es posible afirmarlo ni negarlo. Una cosa hay segura y es que el germen de esta doctrina se encuentra ya en Platon. Sigamos al filósofo en las consecuencias que deduce.

La antigüedad se fundaba en el derecho del más fuerte: al reemplazar la violencia por el amor, Temistio era un profeta del porvenir. Se han necesitado siglos para imbuir á los hombres el dogma de la caridad; sin embargo, tal es el poder de los principios que un filósofo pagano, que no ha recibido más que un rayo de la verdad, nos admira por la grandeza y elevación de su doctrina. Solamente al cabo de mil ochocientos años de cristianismo han puesto en duda los filántropos la legitimidad de la pena de muerte, y todavía no han visto realizados sus deseos. Temistio, inspirado por la humanidad que predica á los Césares, se asombra «de que se trate de curar á un enfermo matándole; para los hombres virtuosos, la muerte es un bien; para los criminales es un remedio insensato, puesto que les impide corregirse» (1).

Los estóicos se habían elevado á la idea de una sociedad universal del género humano; reprobaban la ambición de las conquistas, pero su cosmopolitismo carecía del soplo vivificador de la caridad. Temistio tiene casi la unción del orador cristiano, cuando habla de la paz (2): «Amar á los hombres es una virtud superior á las empresas guerreras; la divina palabra de Tito, cuando decía que no había reinado los días en que no había concedido algun beneficio, vale más que muchas batallas; por mi parte, exclama el orador, la admiro tanto como las victorias de Alejandro» (3). Temistio juzga al héroe griego bajo el punto de vista moral; le reconoce el primer lugar entre los generales, pero no entre los reyes (4); le niega hasta el genio cosmopolita: «No son las con-

(1) THEMIST., *Orat.*, I, *De Human.*, p. 14, C.

(2) IBID., *Orat.*, XVI, p. 206, C.—*Orat.*, X, *De pace*, p. 130, D; p. 133, B.

(3) IBID., VI, p. 79, D; p. 80, A.

(4) IBID., XIII, p. 175, D; p. 176, A. «No es matando á los hombres sino velando por su salvación como se aproximan los príncipes á los dioses» (*Orat.*, X, *de pace*, p. 133, B).—«El que ha matado á Clito, á Parmenion, á Callistenes, no

quistas las que hacen á un príncipe digno de ser el rey de todos los hombres. Homero llama á Júpiter padre de los dioses y de los mortales; es el dios de los Bárbaros lo mismo que de los Griegos; á su ejemplo el príncipe verdaderamente filántropo debe conducirse como un padre, no solamente respecto de los ciudadanos, sino también respecto de los Bárbaros. Ciro ha amado á los Persas, Alejandro á los Macedonios, Augusto á los Romanos; ninguno de ellos ha amado á los hombres. Solamente merece el nombre de rey y de amigo de la humanidad el que comprende en su amor á todos los mortales» (1). El ideal del oscuro retórico es más elevado que el del gran conquistador: es el del cristianismo. El Júpiter de Homero no es el dios de los Bárbaros, ni aún el de todos los Griegos. A imitación de sus divinidades, los héroes no piensan más que en una ciudad, en una nación; no son los héroes de la humanidad. Ha sido necesario que un mundo nuevo reemplace al antiguo para que la caridad se extienda entre los hombres.

El genio humano de Temistio, y acaso también su simpatía por una religión proscrita, le han inspirado admirablemente en los consejos de tolerancia que da á los emperadores. Las más funestas de las guerras, las que nacen de la hostilidad de las sectas religiosas, se anunciaban ya en los primeros siglos de la era cristiana con la persecución de los heréticos. Temistio ha escrito, acerca del derecho de los hombres á profesar el culto que conforma con sus convicciones, páginas que Neandro, el sabio historiador del cristianismo, califica de *palabras de oro* (2). «Los príncipes deben imitar á Dios, el cual, aún cuando inspira á los hombres la necesidad de la religión, permite á cada cual que le adore á su manera; la impotencia de sus esfuerzos para imponer los dogmas debe convencerlos de que no tienen derecho para penetrar en el terreno del pensamiento; el alma elude toda violencia. Respetando las convicciones religiosas, fundarán una paz más extensa y más salu-

merece el título de Grande; no son éstos los hechos de Ammon, ni los del hijo de Filipo, sino los de un demonio que se complace con la carnicería y la sangre de los hombres» (*Orat.* XIII, p. 175, D; p. 176, A.).

(1) THEMIST., *Orat.*, X, p. 132.

(2) NEANDER, *Geschichte der christlichen Religion*, p. III, p. 149.

dable que la que sancionan en los tratados, la paz de las almas» (1).

El filósofo pagano se muestra en esto superior á los discípulos de Cristo. Desde el momento en que el cristianismo pretendió haber sido revelado por el Hijo de Dios, se hizo intolerante. Temistio tuvo más caridad que los cristianos. En su doctrina, lo mismo que en la de Cristo, la caridad se fundaba en el lazo que une á los hombres en Dios (2). El dogma de la fraternidad es el carácter que principalmente distingue á los tiempos modernos de la antigüedad. Los filósofos de Grecia y Roma lo habían observado. Temistio dice que los hombres llevan en la organización de su cuerpo, en las facultades de su inteligencia, en sus sentimientos, las señales de un origen común; vislumbra la unidad del género humano en Dios (3). Pero había una oposición demasiado profunda entre una sociedad fundada en el politeísmo y la esclavitud y el principio de la fraternidad, para que esta gran verdad pudiera arraigarse en el mundo antiguo. Para desarrollarla ámpliamente han sido necesarias una nueva religión y razas también nuevas.

§ IX. — Consideraciones generales acerca de la filosofía antigua.

Platon dice á los ciudadanos de su *República* que son hermanos; pero al organizar su ciudad ideal viola el principio de la fraternidad, y no piensa siquiera en hacerla extensiva á los Bárbaros. La inconsecuencia del discípulo de Sócrates nos revela la diferencia fundamental que separa la civilización pagana de la civilización moderna. La filosofía antigua no se ha elevado á la concepción de la unidad del género humano. Véanse sus últimos representantes. Ciceron profesa bellos sentimientos acerca del amor de la humanidad; la fraternidad universal es más explícita aún en

(1) THEMIST., *Orat.*, V, p. 67 y sig.; *Orat.* VII, p. 155 y sig., 160.

(2) Εἰ τοίνυν ἅπαντες ὁμοπατορες καὶ ὁμομήτορες..... οὐδὲν ἄλλως διενηνοχε φιλοφροσύνῃ φιλαδελφίας (*Orat.*, VI, p. 78, A.).

(3) *Orat.*, VI, p. 77 y sig.

quistas las que hacen á un príncipe digno de ser el rey de todos los hombres. Homero llama á Júpiter padre de los dioses y de los mortales; es el dios de los Bárbaros lo mismo que de los Griegos; á su ejemplo el príncipe verdaderamente filántropo debe conducirse como un padre, no solamente respecto de los ciudadanos, sino también respecto de los Bárbaros. Ciro ha amado á los Persas, Alejandro á los Macedonios, Augusto á los Romanos; ninguno de ellos ha amado á los hombres. Solamente merece el nombre de rey y de amigo de la humanidad el que comprende en su amor á todos los mortales» (1). El ideal del oscuro retórico es más elevado que el del gran conquistador: es el del cristianismo. El Júpiter de Homero no es el dios de los Bárbaros, ni aún el de todos los Griegos. A imitación de sus divinidades, los héroes no piensan más que en una ciudad, en una nación; no son los héroes de la humanidad. Ha sido necesario que un mundo nuevo reemplace al antiguo para que la caridad se extienda entre los hombres.

El genio humano de Temistio, y acaso también su simpatía por una religión proscrita, le han inspirado admirablemente en los consejos de tolerancia que da á los emperadores. Las más funestas de las guerras, las que nacen de la hostilidad de las sectas religiosas, se anunciaban ya en los primeros siglos de la era cristiana con la persecución de los heréticos. Temistio ha escrito, acerca del derecho de los hombres á profesar el culto que conforma con sus convicciones, páginas que Neandro, el sabio historiador del cristianismo, califica de *palabras de oro* (2). «Los príncipes deben imitar á Dios, el cual, aún cuando inspira á los hombres la necesidad de la religión, permite á cada cual que le adore á su manera; la impotencia de sus esfuerzos para imponer los dogmas debe convencerlos de que no tienen derecho para penetrar en el terreno del pensamiento; el alma elude toda violencia. Respetando las convicciones religiosas, fundarán una paz más extensa y más salu-

merece el título de Grande; no son éstos los hechos de Ammon, ni los del hijo de Filipo, sino los de un demonio que se complace con la carnicería y la sangre de los hombres» (*Orat.* XIII, p. 175, D; p. 176, A.).

(1) THEMIST., *Orat.*, X, p. 132.

(2) NEANDER, *Geschichte der christlichen Religion*, p. III, p. 149.

dable que la que sancionan en los tratados, la paz de las almas» (1).

El filósofo pagano se muestra en esto superior á los discípulos de Cristo. Desde el momento en que el cristianismo pretendió haber sido revelado por el Hijo de Dios, se hizo intolerante. Temistio tuvo más caridad que los cristianos. En su doctrina, lo mismo que en la de Cristo, la caridad se fundaba en el lazo que une á los hombres en Dios (2). El dogma de la fraternidad es el carácter que principalmente distingue á los tiempos modernos de la antigüedad. Los filósofos de Grecia y Roma lo habían observado. Temistio dice que los hombres llevan en la organización de su cuerpo, en las facultades de su inteligencia, en sus sentimientos, las señales de un origen común; vislumbra la unidad del género humano en Dios (3). Pero había una oposición demasiado profunda entre una sociedad fundada en el politeísmo y la esclavitud y el principio de la fraternidad, para que esta gran verdad pudiera arraigarse en el mundo antiguo. Para desarrollarla ámpliamente han sido necesarias una nueva religión y razas también nuevas.

§ IX. — Consideraciones generales acerca de la filosofía antigua.

Platon dice á los ciudadanos de su *República* que son hermanos; pero al organizar su ciudad ideal viola el principio de la fraternidad, y no piensa siquiera en hacerla extensiva á los Bárbaros. La inconsecuencia del discípulo de Sócrates nos revela la diferencia fundamental que separa la civilización pagana de la civilización moderna. La filosofía antigua no se ha elevado á la concepción de la unidad del género humano. Véanse sus últimos representantes. Ciceron profesa bellos sentimientos acerca del amor de la humanidad; la fraternidad universal es más explícita aún en

(1) THEMIST., *Orat.*, V, p. 67 y sig.; *Orat.* VII, p. 155 y sig., 160.

(2) Εἰ τοίνυν ἅπαντες ὁμοπατορες καὶ ὁμομήτορες..... οὐδὲν ἄλλως διενηνοχε φιλοφροσύνῃ φιλαδελφίας (*Orat.*, VI, p. 78, A.).

(3) *Orat.*, VI, p. 77 y sig.

Séneca; Plutarco, inspirándose en el genio de Alejandro, tiene miras elevadas respecto de la sociedad del género humano. Pero estos sentimientos no salen fuera de los límites del Imperio; ¿qué digo? aun dentro del Imperio no comprenden á las razas bárbaras. El orador romano habla de los Galos con insultante desprecio; cree un acto de barbarie la concesion de la ciudadanía á los provincianos hecha por César (1). A los actos cosmopolitas del emperador Claudio o pone Séneca una sátira indigna de un filósofo ciudadano del mundo. Plutarco acusa á Herodoto de ser partidario de los Bárbaros, porque el padre de la historia dice que los dioses de los Helenos proceden de Egipto, y que Tales es de origen fenicio; segun él, los Griegos son en todo superiores á los Bárbaros; los segundos carecen de la prudencia que distingue á los primeros; prosigue esta injuriosa comparacion hasta en sus menores detalles (2). Estas preocupaciones subsistieron hasta el fin de la antigüedad. Una barrera insuperable separaba á los Romanos y á los Bárbaros; no habia ni aun relacion de humanidad entre ellos. «A los Griegos y á los Romanos, dice un médico, dirijo estos preceptos acerca de los medios de cuidar á los niños recién nacidos; en cuanto á los Germanos y demas Bárbaros, no son más dignos de ellos que los osos y los jabalíes» (3). Diríase que estas palabras salen de los labios de un salvaje; son, sin embargo, de Galeno, contemporáneo de Marco Aurelio.

¿Cómo ha podido llevar tan léjos el desprecio de la naturaleza humana un médico filósofo? Consiste en que, á pesar de los progresos realizados por los filósofos, los antiguos no concebían la unidad del género humano. Cuando el cristianismo proclamó la fraternidad de todos los hombres, la igualdad de todos los pueblos, este dogma, que se deducia lógicamente de la doctrina de los filósofos, pareció extraño á los últimos pensadores de la antigüe-

(1) «Cum infimo cive quisquam amplissimus Gallie comparandus est?» CICERO, *Pro Fontejo*, c. 11.

(2) PLUTARCH., *De Herodoti malignitate*, c. 12, 13, 15.—*De audiendis poetis*, c. 10.—*Consolat. ad Apollon.*, 22.—*De educatione puerorum*, c. 5.

(3) LIBANIO dice igualmente que los Bárbaros no difieren mucho de las fieras (*Op.*, I, p. 46, ed. Morell); ¡sin embargo, el cristianismo era ya la religion del Estado!

dad pagana. Juliano sostiene contra los cristianos la diversidad radical de las naciones; entusiasta por el helenismo, no siente más que desprecio hácia los Bárbaros; ésta es la causa primera de su apostasia. El gran ataque que dirige á los Alejandrinos partidarios de Atanasio es que adoptan la religion de los Bárbaros y los dogmas de los pueblos vencidos (1). Temistio, cuyos sentimientos respecto de la fraternidad son casi cristianos, considera á los Germanos y á los Escitas como los representantes de las pasiones brutales que oscurecen la razon humana (2). Es el mismo sistema de Platon y de Aristóteles respecto de la superioridad original de la raza helénica, con sus mismas consecuencias. Platon dice que la paz es el estado natural de las poblaciones griegas, porque los Helenos son hermanos; pero que entre los Griegos y los Bárbaros la guerra es permanente, eterna. Temistio reproduce estas máximas (3), sin observar que están en contradiccion manifiesta con su principio de la fraternidad de los hombres.

¿Por qué la filosofía antigua no se ha elevado á la idea de la unidad humana? La razon debe buscarse en la religion y en el estado social de la antigüedad. El politeísmo es la negacion absoluta de la unidad: siendo diversos los dioses, las razas humanas que proceden de ellos deben igualmente ser diversas. El Oriente conserva esta diversidad original en todo su rigor. En el mundo occidental las castas desaparecen, pero á esto se reduce todo el progreso de la antigüedad; la division continúa con la distincion en pueblos elegidos y razas bárbaras, hombres libres y esclavos, aristocracia y pueblo. Este espíritu aristocrático se encuentra en todas las manifestaciones del genio antiguo; se le encuentra en la organizacion de los cultos y en las especulaciones de los filósofos; es la causa profunda de la impotencia de la filosofía y de la necesidad de una religion nueva que, prescindiendo de las distinciones de Griegos y Bárbaros, de hombres libres y esclavos, de pa-

(1) JULIAN., *Epist.* LI. Escribe á Aristomenes: «¡Que vea, por fin, un verdadero Griego!» (*Epist.* IV). A Amerio: «Tú, filósofo y Griego, aprende de tí mismo á vencerte» (*Epist.* XXVII).

(2) THEMIST., *Orat.* X, p. 131, C.

(3) IBID., VII, p. 94, C.

tricios y plebeyos, de ricos y pobres, proclame la igualdad de todos los hijos de Dios (1).

La filosofía, lo mismo que las religiones de la antigüedad, no se dirigía más que á un pequeño número de elegidos. Encontramos misterios en todas las naciones, y todas las escuelas filosóficas tenían su doctrina secreta que los maestros no revelaban á sus discípulos hasta despues de someterlos á pruebas semejantes á las iniciaciones (2). Este carácter aristocrático domina en la secta pitagórica. Pitágoras prohibió divulgar el fondo de sus misterios; solamente los iniciados los conocían; á la multitud se le comunicaba la verdad bajo el velo del símbolo (3). Las escuelas que sucedieron á Pitágoras abandonaron la forma religiosa, pero conservaron el espíritu de casta. Los poetas cómicos criticaban á Platon las tendencias aristoeráticas de su doctrina (4): encomendaba á la filosofía la gobernación del Estado: la multitud debía obedecer ciegamente la dirección de los filósofos sacerdotes. Aristóteles tenía su doctrina secreta: dicese que Alejandro le censuró el haber publicado sus lecciones acroáticas, á lo cual el filósofo respondió que no serían inteligibles más que para aquellos que las hubieran oído (5).

Sea cual fuere el valor de esta tradición, es característica de la filosofía antigua. Sus últimos representantes, á pesar de tener la pretension de convertir la filosofía en religion, siguieron animados del mismo espíritu. Los discípulos de Amonio, Plotino, Erenio, y Origenes, se obligaron á no revelar las lecciones que habían recibido (6). La verdad era un privilegio para algunas inteligencias escogidas, así como los derechos políticos eran ejercidos por una exigua minoría. En cuanto á la inmensa mayoría de los hombres, se los consideraba como incapaces de elevarse á la altu-

(1) «He encontrado qué es lo que distingue en realidad el cristianismo del gentilismo. El verdadero cristianismo es la humanidad; el gentilismo es la exclusion de la humanidad» (BALLANCHE, *Palingenesia*).

(2) CLEMENTE DE ALEJANDRÍA dice que todos los filósofos han enseñado bajo el velo del misterio (*Strom.*, v, 4, p. 658, ed. Potter).

(3) PROCLUS., *Comment. in Alcib.*, p. 25 (ed. Creuzer).

(4) RITTER, *Geschichte der Philosophie*, t. II, p. 170 y sig.

(5) GELL., *XX*, 5.

(6) PORPHYR., *Vita Plotini*, c. 3.

ra de las concepciones filosóficas. Esto era reconocer la incapacidad de la filosofía para moralizar al pueblo. Un escritor griego, empapado en las doctrinas estoicas, lo confiesa: «La filosofía, dice Estrabon, no se dirige más que al menor número; es imposible traer con discursos filosóficos á la fe, á la religion y á la piedad, á las mujeres y á la gente del pueblo: para esto es necesaria la supersticion» (1). Estrabon no advertía que esto era la condenacion del mundo pagano. Despues de la caída del politeísmo, la humanidad necesitaba una fe nueva; si los Platones y los Zenones se reconocían impotentes para dársela, era necesario que surgiese una doctrina más universal, que reemplazara á aquella supersticion á la cual el escritor griego reconocía el poder de moralizar á los hombres. El cristianismo hizo lo que la filosofía no había podido hacer. Para poner de manifiesto la impotencia de ésta, un defensor de la fe nueva hizo la cuenta de los discípulos que habían tenido los sabios de la antigüedad entre las mujeres, los esclavos y los Bárbaros, y encontró una mujer filósofa, un esclavo filósofo y un Bárbaro filósofo (2).

Así, pues, por confesion propia, la filosofía antigua no podía reemplazar á las creencias que había destruido. Los progresos de la razon humana condujeron á la antigüedad hasta los límites del cristianismo. Los filósofos enseñaban la unidad de Dios, la fraternidad, la igualdad, y hasta la caridad (3): ¿por qué, pues, no predicaron estas verdades? Eran impotentes por el genio aristocrático, mezquino, egoista que los dominaba. Cuando la verdad no se comunica más que á algunos elegidos, los llena de orgullo y les hace mirar con desden á las clases numerosas, que son inferiores á ellos por la debilidad de su inteligencia (4). Los filósofos

(1) STRAB., lib. I, p. 13.—C. ARÍST., *Polit.*, III, 5: οὐ γὰρ οἷον τ' ἐπιτεθεῖσθαι τὰ τῆς ἀρετῆς; ζῶντα βίον βάνυσσον ἢ θητικόν.

(2) LACTANT., *Inst. Divin.*, III, 25.—Lactancio exagera. CLEMENTE DE ALEJANDRÍA cuenta catorce mujeres dedicadas á la filosofía (*Strom.*, IV, 19, página 522).

(3) LACTANCIO dice que casi no hay ninguna verdad de la religion cristiana que no haya sido enseñada por alguna secta filosófica: «*Particulatim veritas ab his tota comprehensa est*» (*De divino premio*, VII, 7).—C. HIERONYM., in *Esai.*, X: «*Stoici nostro dogmati in plerisque concordant.*»

(4) LIBANIO dice que los filósofos están por cima de los demas hombres, tanto como éstos lo están respecto de los animales (*Op.*, t. I, p. 10, A.).

no experimentaban ninguna necesidad de influir sobre las masas, de ponerse en comunión con la humanidad; el orgullo de la ciencia ahogaba al amor: solamente la caridad podía producir apóstoles. Por esto, al exaltar á los pobres de espíritu, manifestó Cristo un profundo conocimiento de las necesidades de la humanidad; en ellos no encontraba el orgullo que aísla, sino la caridad que une (1). Unos pobres pescadores llevaron á cabo aquella obra, ante la cual habían retrocedido los filósofos. Digamos, despues de esto, para hacer justicia á los filósofos, que la misión de la filosofía no es ser una religión. Sería un grave error el suponer que las especulaciones filosóficas pueden reemplazar á las creencias religiosas. La fe se dirige al sentimiento, la ciencia á la razón. Todos los hombres experimentan la necesidad de creer, al paso que la indagación de la verdad será siempre patrimonio del menor número. Aun cuando comprenden los mismos problemas, Dios y el hombre, la filosofía y la religión están, pues, forzosamente separadas. Sin embargo, la misión de los filósofos se relaciona con la de la fe: la combaten, cuando se presenta en oposición con la razón; preparan los dogmas del porvenir, ilustrando á los hombres acerca de su destino y de sus relaciones con el Sér Supremo. La filosofía antigua no fué infiel á esta elevada vocación, puesto que sus enseñanzas estaban casi completamente conformes con la predicación de Cristo.

(1) AUGUSTIN, *De Civ. Dei*, VIII, 17; IX, 20.

CONCLUSION.

DECADENCIA DE LA ANTIGÜEDAD.

Hemos llegado al fin del mundo antiguo. Roma va á desaparecer para hacer lugar á los Bárbaros; el cristianismo se levantará sobre las ruinas de la civilización greco-romana. Esta decadencia no es un hecho particular de los Romanos; los Asirios, los Medos, los Persas, los Cartagineses, los Griegos habían bajado á la tumba ántes que los Romanos. La muerte de los pueblos es un carácter distintivo de la antigüedad. En la época moderna las naciones civilizadas no perecen ya; solamente las razas salvajes se extinguen.

Durante siglos enteros la antigüedad estaba espirando, sin tener conciencia de su próxima muerte; pero cuando se reunió en un solo imperio una gran parte de la tierra conocida, el espectáculo de las ruinas acumuladas por los conquistadores acabó por llamar la atención. Un diálogo de Luciano nos presenta un notable testimonio de la impresión que produjo sobre los contemporáneos la disolución de la sociedad antigua.

Caron quiere presenciar el espectáculo de la vida humana, por cuya falta ve llorar todos los días á las sombras. Mercurio le sirve de guía; presenta á sus ojos el cuadro de las miserias del hombre y de la vanidad de sus trabajos; le hace ver la fuerza, la gloria, el poder, la riqueza sepultados en el abismo inmenso de la nada. «¿Quién es aquel hombre de aspecto venerable que, á juzgar por la apariencia, no pertenece á la raza helénica? — Es un gran conquistador, vencedor de los Asirios; acaba de tomar á Babilo-

no experimentaban ninguna necesidad de influir sobre las masas, de ponerse en comunión con la humanidad; el orgullo de la ciencia ahogaba al amor: solamente la caridad podía producir apóstoles. Por esto, al exaltar á los pobres de espíritu, manifestó Cristo un profundo conocimiento de las necesidades de la humanidad; en ellos no encontraba el orgullo que aísla, sino la caridad que une (1). Unos pobres pescadores llevaron á cabo aquella obra, ante la cual habían retrocedido los filósofos. Digamos, despues de esto, para hacer justicia á los filósofos, que la misión de la filosofía no es ser una religión. Sería un grave error el suponer que las especulaciones filosóficas pueden reemplazar á las creencias religiosas. La fe se dirige al sentimiento, la ciencia á la razón. Todos los hombres experimentan la necesidad de creer, al paso que la indagación de la verdad será siempre patrimonio del menor número. Aun cuando comprenden los mismos problemas, Dios y el hombre, la filosofía y la religión están, pues, forzosamente separadas. Sin embargo, la misión de los filósofos se relaciona con la de la fe: la combaten, cuando se presenta en oposición con la razón; preparan los dogmas del porvenir, ilustrando á los hombres acerca de su destino y de sus relaciones con el Sér Supremo. La filosofía antigua no fué infiel á esta elevada vocación, puesto que sus enseñanzas estaban casi completamente conformes con la predicación de Cristo.

(1) AUGUSTIN, *De Civ. Dei*, VIII, 17; IX, 20.

CONCLUSION.

DECADENCIA DE LA ANTIGÜEDAD.

Hemos llegado al fin del mundo antiguo. Roma va á desaparecer para hacer lugar á los Bárbaros; el cristianismo se levantará sobre las ruinas de la civilización greco-romana. Esta decadencia no es un hecho particular de los Romanos; los Asirios, los Medos, los Persas, los Cartagineses, los Griegos habían bajado á la tumba ántes que los Romanos. La muerte de los pueblos es un carácter distintivo de la antigüedad. En la época moderna las naciones civilizadas no perecen ya; solamente las razas salvajes se extinguen.

Durante siglos enteros la antigüedad estaba espirando, sin tener conciencia de su próxima muerte; pero cuando se reunió en un solo imperio una gran parte de la tierra conocida, el espectáculo de las ruinas acumuladas por los conquistadores acabó por llamar la atención. Un diálogo de Luciano nos presenta un notable testimonio de la impresión que produjo sobre los contemporáneos la disolución de la sociedad antigua.

Caron quiere presenciar el espectáculo de la vida humana, por cuya falta ve llorar todos los días á las sombras. Mercurio le sirve de guía; presenta á sus ojos el cuadro de las miserias del hombre y de la vanidad de sus trabajos; le hace ver la fuerza, la gloria, el poder, la riqueza sepultados en el abismo inmenso de la nada. «¿Quién es aquel hombre de aspecto venerable que, á juzgar por la apariencia, no pertenece á la raza helénica? — Es un gran conquistador, vencedor de los Asirios; acaba de tomar á Babilo-

nia, va á atacar á Cresos, aspira al imperio del universo. El rey de Lidia está sentado en su lecho de oro, en su capital rodeada de triple muralla; está discutiendo con Solon acerca de la felicidad; envía magníficos presentes al dios de Delfos, en pago de los oráculos que le han de conducir á su ruina. — Con que esa cosa que brilla con un color rojo apagado, dice Caron, es el oro de que estoy oyendo hablar sin cesar. — El cual se disputan encarnizadamente los hombres, repuso Mercurio; la sed de oro engendra la navegacion, el comercio, la esclavitud, las muertes y las guerras. Solon intenta inútilmente hacer comprender á Cresos que la felicidad no consiste en la riqueza; el rey no recordará los consejos del sabio sino cuando se vea sobre la pira. Ciro será á su vez víctima de su ambicion. ¿Ves aquella mujer que va galopando montada en un caballo blanco? Es Tomiris, la reina de los Escitas, que ha de cortar la cabeza al Gran rey para echarla en una odre llena de sangre. El hijo del conquistador, despues de haber sufrido muchas desgracias, morirá loco. — Es cosa de risa, exclama Caron, el ver á esos hombres llenos de orgullo y que van á ser víctimas de un destino fatal. » El barquero aplaude la inflexible justicia de las Parcas: «Es necesario, dice, que los reyes aprendan que son hombres; se alegra de verlos en su barca desnudos, sin trajes de púrpura, ni tiara, ni lechos de oro. » Despues de esto, aparece ante Caron la multitud de los mortales; creen disfrutar eternamente de sus bienes, y á cada momento los terribles ministros de la muerte vienen á recordarles que la vida no es más que un viaje, y que se sale de ella como se sale de un sueño. Para tener completo conocimiento de la existencia humana, Caron hace que le enseñen las moradas de los muertos, y las ciudades más célebres que habitaban durante su vida, Nínive, Babilonia, Micenas, Cleone, Troya: «Nínive, responde Mercurio, ha perecido, y no se sabe ni el lugar que ocupaba. Hé ahí á Babilonia, adornada de torres, orgullosa con sus murallas; de aquí á poco se preguntará con curiosidad dónde estuvo la reina de las ciudades. En cuanto á las ciudades griegas de Micenas, Cleone y Troya, eran poderosas en otro tiempo, aún cuando el poeta ha exagerado su gloria; hoy han muerto, porque las ciudades mueren lo mismo que los hombres; la naturaleza misma no está exenta de esta ley

de destruccion. » Si Luciano hubiera trazado la escena de su diálogo algunos siglos más tarde, ¡cuántas ruinas hubiera podido añadir á las que enumera! De cualquier modo el cuadro es completo; es la ley de la muerte que domina al mundo entero.

La ironía de Luciano es en el fondo la expresion de la tristeza que debian sentir las inteligencias elevadas á la vista de la decadencia universal de la sociedad. Hay una prueba notable de esta melancolía en una carta de Servio Sulpicio á Ciceron: «Regresaba de Asia.... Me puse á considerar de léjos los países que me rodeaban. Detras quedaba Egina, delante estaba Megara, á la derecha el Pireo, á la izquierda Corinto; estas ciudades, en otro tiempo tan florecientes, no presentaban á mi vista más que desolacion y ruinas; este cuadro me hizo concentrarme en mí mismo. ¡Y bien! me dije, ¿por qué hemos de quejarnos, nosotros cuyas ley es vivir tan poco relativamente, al ver sufrir ó morir á uno de nuestros semejantes, cuando en un solo punto yacen amontonados tantos cadáveres de ciudades?» (1). A la vista de estas señales de decadencia, los antiguos no tenian más que el sentimiento de la inestabilidad de las cosas humanas; faltándoles la creencia en el destino progresivo de la humanidad, no podian hacer más que sufrir la ley de una fatalidad ciega. Nosotros que tenemos fe en el progreso y que sabemos que la muerte de los pueblos, así como la de los individuos, es una palingenesia, podemos considerar el espectáculo del Imperio romano moribundo, no con indiferencia, porque se trata de los sufrimientos de la humanidad, pero al ménos sin desesperacion.

Se compara muchas veces nuestro estado social con la condicion del género humano bajo el Imperio. Si no se considera más que la ruina de las creencias antiguas y la necesidad de una regeneracion moral, se encontrará notable semejanza entre ambas épocas. Hay, sin embargo, una inmensa diferencia entre las sociedades modernas y el Imperio romano. A pesar de nuestra aparente decrepitud, avanzamos, vivimos, al paso que la antigüedad se moria. Hoy la poblacion aumenta en espantosa progresion; al final de la anti-

(1) CICER., *ad Famil.*, IV, 5.

güedad disminuía rápidamente (1). Los hombres libres formaban una verdadera aristocracia, y la Providencia castigó la desigualdad con una pena fatal, la muerte: «Las clases superiores se gastan, se enervan, dice un gran historiador, tienen necesidad de renovarse incesantemente por medio de la inmigración de las clases que viven debajo de ellas» (2). En la antigüedad esta renovación era imposible, porque mediaba un abismo entre el hombre libre y el esclavo. La población disminuía, y sin embargo, cada día encontraba más dificultad para vivir. La Italia, «la antigua madre de las mieses», no podía ya alimentar á sus escasos habitantes. Tácito decía ya que sin el extranjero la Italia no podría subsistir, que todos los días la vida del pueblo romano estaba á merced de las olas y de las tempestades (3). Hacía mucho tiempo que el pueblo rey se había acostumbrado á una ociosidad completa (4), los habitantes de las otras ciudades del Imperio estaban igualmente degradados. Los campos parecían desiertos por los cuales vagaban los rebaños de los senadores, guardados por algunos esclavos. «Había aún ciudades, pero no había campos, había circos, arcos de triunfo, pero no cabañas ni labradores. Los magníficos caminos esperaban siempre al viajero que no pasaba ya; los suntuosos acueductos continuaban llevando ríos á las ciudades silenciosas, sin encontrar nadie cuya sed pudiesen apagar» (5).

¿No son estos signos de muerte? Lo mismo que un hombre cargado de años, el género humano siente que sus fuerzas se debilitan, y parece caminar á una disolución inmediata. Los emperadores hicieron vanos esfuerzos para contener la despoblación. Polibio, reconociendo la falta de hombres en Grecia, dice que el legislador podría remediar este mal obligando á los hombres á casarse y á mantener á sus hijos (6). Augusto empleó este remedio;

(1) Véase el tomo V de mis *Estudios*.

(2) GUIZOT, *Curso de historia moderna*, 2.^a lección.

(3) TÁCITO, *Annal.*, III, 54.—Compárese á CLAUDIAN., *de bell. Gild.*, v. 99 y sig.

(4) «El pueblo rey no fué nunca más que un populacho holgazán». NAUDET, *De la beneficencia pública entre los Romanos (Memorias del Instituto, t. XIII, p. 6)*.

(5) MICHELET, *el Pueblo*, 2.^a parte, c. 5.

(6) POLYB., XXXVII, 4, 8.

la famosa ley *Julia y Papia Poppæa* estableció penas contra el celibato y contra las personas casadas que no tenían hijos; concedió privilegios á los padres que tenían muchos. ¡Cosa singular y que prueba las proporciones del mal! Los dos cónsules que dieron su nombre á la ley no eran casados. El origen del mal estaba en la desmoralización y en el egoísmo: estos vicios no se curan por medio de leyes.

Como la despoblación aumentaba, los emperadores recurrieron á los Bárbaros para cubrir las bajas de las legiones. La vista del Imperio al alcance de los Bárbaros llenó de terror á aquellos Romanos que aún conservaban prudencia, si no patriotismo. Sinesio fué el intérprete de estos temores. Su discurso á Arcadio es un grito de angustia: «No pongais los lobos entre los perros, exclama: no lleveis la imprevisión hasta la temeridad, admitiendo en vuestras filas una juventud numerosa, educada en costumbres extranjeras y que odia el nombre romano.» Pero ¿dónde habían de buscarse los soldados? El medio que Sinesio propone es un testimonio de la agonía de la sociedad romana: dice que se eche mano de los labradores y que se abandone á los Bárbaros el cultivo de los campos (1). ¡Así, pues, por todas partes aparecen los Bárbaros! Los mismos que los temen los llaman. Prueba evidente de que la invasión de los pueblos del Norte era una necesidad providencial. El mundo antiguo se encuentra tan agotado que por su movimiento propio va á buscar á los Bárbaros para recibir de ellos un poco de vida.

Estas trasplantaciones individuales eran insuficientes para regenerar un mundo que estaba condenado á perecer. ¿Cuál era, pues, el mal que minaba á la antigüedad? Los antiguos lo ignoraban; la posteridad ha proclamado por el órgano de los filósofos y de los historiadores que este mal era la esclavitud (2). La sociedad antigua, fundada en la servidumbre, violaba la ley fundamental de la humanidad; debía, pues, perecer. ¡Terrible lección de solidaridad dada á los hombres! Habían construido una sociedad

(1) SYNES, *de Regno*, p. 221.

(2) LEROUX, en la *Encyclopédie Nouvelle*, en la palabra *Igualdad*, t. IV, p. 624.—MICHELET, *Historia de Francia*, libro I, c. 3.

sobre la esclavitud, y esta sociedad murió de inanición. La rápida extinción de la población libre despobló los campos; los grandes propietarios, por otra parte, encontraban ventaja en sustituir los pastos al cultivo de las tierras y en reemplazar los cultivadores libres por esclavos. Durante mucho tiempo el número de esclavos fué creciendo; pero también perecieron á su vez. La Providencia protesta, por decirlo así, contra la servidumbre, invirtiendo las leyes de la naturaleza. La propagación de la raza humana encadenada se detiene; la libertad es una condición de vida. Para mantener la servidumbre se necesitan mercados de esclavos que cubran incesantemente las bajas que causa la muerte. Bajo la República, las victorias de las legiones suministraban esclavos en abundancia; pero como las grandes guerras y victorias cesaron con el Imperio, llegó á ser difícil la adquisición de esclavos; entonces el cultivo de las tierras fué abandonado por completo (1). El mundo romano estaba á punto de convertirse en un desierto, cuando la Providencia llamó á los Bárbaros á regenerar la humanidad, la cual recibía al mismo tiempo con el cristianismo una nueva vida moral.

La vida moral é intelectual se había extinguido al mismo tiempo que la vida física. Hemos citado algunos rasgos de los emperadores monstruos; hay todavía algo más triste que el espectáculo de un Imperio que se encuentra á merced de unos locos, y es el envilecimiento del pueblo que lo consiente. Tácito ha descrito en páginas inmortales esa esclavitud voluntaria, mil veces más humillante para la naturaleza humana que el más cruel despotismo. La fácil servidumbre del Senado disgustó á Tiberio (2). Puede excusarse ó explicarse al menos el envilecimiento de los grandes de Roma por el terror; pero el pueblo no tenía nada que temer, y sin embargo, rivalizó en bajeza con el Senado (3). La degradación de los Romanos arrancó á Tácito estas palabras, que no

(1) SISMONDI, *Historia de los Franceses*, t. I, p. 56-64.

(2) TACIT., *Ann.*, III, 65.—Siempre que Tiberio salía del Senado, exclamaba en griego: «¡Cuán dispuestos para la servidumbre están estos hombres!» Tanto desprecio, dice Tácito, inspiraba su abyecta y servil prostitución al enemigo mismo de la libertad pública.

(3) *IBID.*, *Ann.*, XIV, 13.

nos atrevemos á llamar crueles: «Cuesta trabajo no aborrecer á seres tan cobardes y tan envilecidos» (1). En semejante estado social, los Calígulas, Nerones, Domicianos, no son una anomalía: el pueblo es tan monstruoso como los emperadores. Así es que la decadencia continuó á pesar de los Trajanos y los Antoninos.

Los Romanos se habían rebajado á sí mismos á la condición de esclavos, y merecían ser tratados como tales. Montesquieu compara el Imperio con la regencia de Argel; era el reinado de la fuerza en toda su brutalidad. Para asimilar por completo el régimen de los emperadores al de los déspotas de Oriente, no faltaba más que el ceremonial de la esclavitud. Diocleciano lo introdujo. Las provincias, que al principio se habían alegrado de la caída del gobierno republicano, se vieron aniquiladas por las exacciones del fisco: «Si se quiere contemplar la agonía de un pueblo, dice Michelet, hay que leer el espantoso código mediante el cual trata el legislador de retener al ciudadano en la ciudad que le aplasta, que se desploma sobre él.» La opresión era tal que los provincianos deseaban la venida de los terribles Bárbaros y preferían las violencias de los Vándalos y de los Godos á la tiranía legal de los emperadores.

Gibbon compara á los Romanos degenerados con pigmeos. Si se consideran los sentimientos morales de aquella raza bastardeada, el espectáculo es todavía más triste. No existía ya lazo alguno entre los hombres, ya no había familia (2); el egoísmo disolvía la sociedad (3). Pronto llegaron á faltar nombres para los crímenes. ¿Cómo dar una idea de la corrupción del mundo romano? La capital del Imperio era como el centro de una inmensa orgía. No referirémos los excesos, los espantosos refinamientos del desenfreno que vinieron á ser las costumbres públicas de aquellos tristes siglos. «El pensamiento mismo se resiste á imaginarlos vagamente. Sucede con ciertos vicios enormes como con esos gran-

(1) TACIT., XVI, 16.

(2) Los pocos hijos que nacían del matrimonio ó del concubinato eran sacrificados sin vergüenza y sin remordimientos (TERTULL., *Apolog.*, c. 9).

(3) JUVENAL, *Sat.*, I, 112 y sig.—*Sat.*, XIII, 28 y sig.

des criminales que la ley espantada manda conducir al suplicio, cubierta la cabeza con un velo fúnebre» (1).

El paganismo no oponía ningún freno á este desbordamiento de pasiones; divinizando la materia, santificando el placer, apresuró la ruina de la antigüedad. ¿Qué podía hacer la inteligencia humana en aquella decadencia universal? Los Romanos no habían sido nunca aficionados á los trabajos intelectuales; en los últimos siglos del Imperio los abandonaron completamente. La poesía no tenía ya ideal en qué inspirarse; los tristes destinos de un mundo moribundo no encontraron historiador; la elocuencia degeneró en declamación, y se prostituyó en viles lisonjas ó disertó sobre asuntos frívolos; la jurisprudencia se convirtió en una ciencia mecánica y de compilación; la filosofía, esa gloria del mundo pagano, se vió arrastrada en la decrepitud general.

La decadencia moral de la antigüedad provenía de la falta de una creencia. Jesucristo trajo gérmenes de regeneración. Sin embargo, la disolución de la sociedad continuó á pesar del cristianismo. Hay más: el Evangelio mismo se vió viciado por el contagio de Roma. Tan cierto es que la religión cristiana hubiera sido impotente para salvar el mundo. Y es que había un vicio en el estado social, que no podían curar los discípulos de Cristo, porque aceptaban y legitimaban, por decirlo así, la esclavitud. Falta, además, á la antigüedad el espíritu de libertad, sin el cual no hay vida: los cristianos carecían de él lo mismo que los paganos. Hé aquí por qué el mundo antiguo tuvo que perecer para hacer lugar á los Bárbaros.

(1) LAMENNAIS, *Ensayo sobre la Indiferencia*, c. x.

FIN DEL TOMO TERCERO.

INDICE DEL TOMO TERCERO.

	Páginas.
INTRODUCCION.	
§ I. El Oriente, la Grecia y Roma.	5
§ II. Derecho de guerra de Roma. Su misión.	8
LIBRO PRIMERO.	
LA REPÚBLICA.	
Capítulo I. El Derecho feacial.	15
§ I. Los Romanos no han tenido derecho de gentes.	15
§ II. El Derecho feacial.	19
§ III. El Derecho de guerra.	23
§ IV. Los tratados.	26
Capítulo II. Roma é Italia.	29
§ I. Tiempos primitivos.	29
N.º 1. Guerras.	29
N.º 2. Relaciones internacionales.	31
§ II. Guerras con los Samnitas.	35
Capítulo III. Preparación de la unidad italiana.	45
§ I. La unidad romana.	45
§ II. Lucha de los patricios y plebeyos.	46
N.º 1. Los patricios. Los clientes. Los plebeyos.	46
N.º 2. Lucha de los dos órdenes.	50
N.º 3. Resultado y apreciación de la lucha.	62
§ III. Asociación de los vencidos.	67
N.º 1. La hospitalidad.	74
N.º 2. Los municipios.	83

des criminales que la ley espantada manda conducir al suplicio, cubierta la cabeza con un velo fúnebre» (1).

El paganismo no oponía ningún freno á este desbordamiento de pasiones; divinizando la materia, santificando el placer, apresuró la ruina de la antigüedad. ¿Qué podía hacer la inteligencia humana en aquella decadencia universal? Los Romanos no habían sido nunca aficionados á los trabajos intelectuales; en los últimos siglos del Imperio los abandonaron completamente. La poesía no tenía ya ideal en qué inspirarse; los tristes destinos de un mundo moribundo no encontraron historiador; la elocuencia degeneró en declamación, y se prostituyó en viles lisonjas ó disertó sobre asuntos frívolos; la jurisprudencia se convirtió en una ciencia mecánica y de compilación; la filosofía, esa gloria del mundo pagano, se vió arrastrada en la decrepitud general.

La decadencia moral de la antigüedad provenía de la falta de una creencia. Jesucristo trajo gérmenes de regeneración. Sin embargo, la disolución de la sociedad continuó á pesar del cristianismo. Hay más: el Evangelio mismo se vió viciado por el contagio de Roma. Tan cierto es que la religión cristiana hubiera sido impotente para salvar el mundo. Y es que había un vicio en el estado social, que no podían curar los discípulos de Cristo, porque aceptaban y legitimaban, por decirlo así, la esclavitud. Falta, además, á la antigüedad el espíritu de libertad, sin el cual no hay vida: los cristianos carecían de él lo mismo que los paganos. Hé aquí por qué el mundo antiguo tuvo que perecer para hacer lugar á los Bárbaros.

(1) LAMENNAIS, *Ensayo sobre la Indiferencia*, c. x.

FIN DEL TOMO TERCERO.

INDICE DEL TOMO TERCERO.

	Páginas.
INTRODUCCION.	
§ I. El Oriente, la Grecia y Roma.	5
§ II. Derecho de guerra de Roma. Su mision.	8
LIBRO PRIMERO.	
LA REPÚBLICA.	
Capítulo I. El Derecho fecial.	15
§ I. Los Romanos no han tenido derecho de gentes.	15
§ II. El Derecho fecial.	19
§ III. El Derecho de guerra.	23
§ IV. Los tratados.	26
Capítulo II. Roma é Italia.	29
§ I. Tiempos primitivos.	29
N.º 1. Guerras.	29
N.º 2. Relaciones internacionales.	31
§ II. Guerras con los Samnitas.	35
Capítulo III. Preparacion de la unidad italiana.	45
§ I. La unidad romana.	45
§ II. Lucha de los patricios y plebeyos.	46
N.º 1. Los patricios. Los clientes. Los plebeyos.	46
N.º 2. Lucha de los dos órdenes.	50
N.º 3. Resultado y apreciacion de la lucha.	62
§ III. Asociacion de los vencidos.	67
N.º 1. La hospitalidad.	74
N.º 2. Los municipios.	83

	Páginas.
N.º 3. Las colonias.	94
N.º 4. Los Latinos y los aliados italianos.	99
§ IV. La política romana.	103
Capítulo IV. Conquista del mundo.	107
§ I. Consideraciones generales.	107
§ II. Roma y Cartago.	114
N.º 1. Primeras relaciones de Roma y de Car- tago.	114
N.º 2. Primera guerra púnica.	116
N.º 3. Segunda guerra púnica.	119
N.º 4. Tercera guerra púnica.	132
§ III. Roma y la Grecia.	137
N.º 1. Primeras relaciones de los Romanos y de los Griegos.	137
N.º 2. Estado de la Grecia en tiempo de la con- quista romana. La Macedonia.	140
N.º 3. Los Romanos en Grecia.	147
§ IV. Resultado de la conquista.	152
§ V. Roma y el Oriente.	154
N.º 1. Consideraciones generales.	154
N.º 2. El Asia.	156
N.º 3. El Egipto.	160
§ VI. Roma y los Bárbaros.	163
N.º 1. La España.	163
N.º 2. Los Galos.	168
N.º 3. La Bretaña.	183
Capítulo V. Preparación de la unidad romana.	187
§ I. Admisión de los Italianos al derecho de ciu- dadania.	187
§ II. Relaciones con los pueblos extranjeros des- pués de la conquista de la Italia.	194
N.º 1. Tratados de paz y de amistad.	195
N.º 2. De los tratados de alianza.	202
N.º 3. La dedición. Los pueblos sometidos.	215
N.º 4. De las provincias.	219
Capítulo VI. Roma y el mundo romano al fin de la República.	230
§ I. Consideraciones generales.	230
§ II. Las guerras de los esclavos y de los gladia- dores.	233

	Páginas.
§ III. La piratería y la guerra de los piratas.	238
§ IV. El derecho de gentes y las relaciones interna- cionales.	243
N.º 1. El derecho de gentes. Guerras de Asia.	243
N.º 2. El saqueo del mundo.	248
N.º 3. El reinado de la fuerza bruta.	251
§ V. Las guerras civiles.	254
N.º 1. El régimen oligárquico y la democracia.	254
N.º 2. La revolución.	259
N.º 3. César.	262
N.º 4. La República y el Imperio. La libertad y la igualdad.	268

LIBRO SEGUNDO.

EL IMPERIO.

Capítulo I. Consideraciones generales.	276
§ I. La unidad del Imperio.	276
§ II. Mision y carácter del Imperio.	282
Capítulo II. Formación de la unidad romana.	288
§ I. La constitución antonina.	288
§ II. El derecho civil.	296
N.º 1. El derecho estricto y el derecho de gentes.	296
N.º 2. El derecho de los extranjeros.	302
N.º 3. La esclavitud.	309
Capítulo III. El derecho de gentes.	317
§ I. La paz del Imperio.	317
N.º 1. La paz romana.	317
N.º 2. Los emperadores monstruos.	320
N.º 3. Guerra permanente.	326
§ II. Derecho de guerra.	328
N.º 1. Consideraciones generales.	328
N.º 2. Guerras contra los Germanos. Germáni- co. Juliano.	331
N.º 3. Guerra contra los Judíos.	336
N.º 4. Consideraciones generales sobre el de- recho de guerra de los antiguos.	338
Capítulo IV. Relaciones internacionales.	340

	Páginas.
§ I. Comercio, navegacion.	340
§ II. Geografía.	348
N.º 1. Conocimientos geográficos de los Romanos.	348
N.º 2. Estrabon.	350
N.º 3. Pomponio Mela.	353
N.º 4. Plinio.	353
N.º 5. Tolomeo.	356
Capítulo V. La unidad religiosa.	360
§ I. La division religiosa.	360
§ II. Formacion de la unidad pagana.	363
§ III. El sincretismo religioso.	366
LIBRO TERCERO.	
LITERATURA.	
Capítulo I. Consideraciones generales.—Roma y la Grecia.	373
Capítulo II. Los poetas.	384
§ I. La poesía y la paz.	384
§ II. Horacio.	385
§ III. Virgilio.	386
§ IV. Los poetas filósofos.	388
N.º 1. Siro.	388
N.º 2. Lucano.	389
N.º 3. Séneca.	390
§ V. Los poetas satíricos. Juvenal.	393
§ VI. Los poetas epicúreos y eróticos.	395
N.º 1. Lucrecio.	395
N.º 2. Ovidio.	397
N.º 3. Tibulo.	398
§ VII. Los poetas de la decadencia.	400
Capítulo III. Los historiadores y los polígrafos.	403
§ I. Consideraciones generales.	403
§ II. Salustio.	405
§ III. Tito Livio.	407
§ IV. Tácito.	410
§ V. Velejo Paterculo.	413
§ VI. Floro.	414

	Páginas.
§ VII. Valerio Máximo.	416
§ VIII. Justino.—La primera idea de la paz perpetua.	418
§ IX. Los historiadores griegos.	420
N.º 1. Polibio.	420
N.º 2. Diodoro de Sicilia.	428
Capítulo IV. Filosofía.	434
§ I. Consideraciones generales.	434
§ II. Ciceron.	436
§ III. Séneca.	445
§ IV. Los dos Plinios.	451
N.º 1. Plinio el Viejo.	451
N.º 2. Plinio el Joven.	454
§ V. Plutarco.	457
§ VI. Epicteto.	462
§ VII. Marco-Aurelio.	475
§ VIII. La filosofía religiosa.	485
N.º 1. La filosofía pagana y el cristianismo.	485
N.º 2. El sincretismo filosófico.	490
N.º 3. El neopitagorismo.	492
N.º 4. El neoplatonismo.	496
N.º 5. Juliano.	499
N.º 6. Temistio.	502
§ IX. Consideraciones generales sobre la filosofía antigua.	505
Conclusion.—Decadencia de la antigüedad.	511

